



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORIENTACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES**

***Crisis de hegemonía y nuevo orden geopolítico internacional:
bifurcación y espacialidad estratégica en las relaciones inter-
nacionales del siglo XXI***

T E S I S

Que para optar por el grado de:
Doctor en Ciencias Políticas y Sociales

P R E S E N T A :

David Israel Alberto Herrera Santana

TUTOR PRINCIPAL:

Dr. Leopoldo González Aguayo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

Dra. Graciela Arroyo Pichardo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dra. Patricia Gómez Rey

Facultad de Filosofía y Letras

México, D.F. junio de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

Orientación en Relaciones Internacionales

Comité Tutorial:

Dr. Leopoldo González Aguayo (tutor principal)

Dra. Graciela Arroyo Pichardo

Dra. Patricia Gómez Rey

Sínodo:

Dr. Leopoldo González Aguayo (FCPyS-UNAM)

Dra. Graciela Arroyo Pichardo (FCPyS-UNAM)

Dra. Patricia Gómez Rey (FFyL-UNAM)

Dra. Georgina Calderón Aragón (FFyL-UNAM)

Dr. Alfonso Sánchez Múgica (FCPyS-UNAM)

México, 2015.

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Un Debate Actual sobre la Hegemonía Total.	11
1.1 <i>Discursos tradicionales, visiones dominantes: la hegemonía en las relaciones internacionales</i>	15
1.1.1 Los fundamentos de la reflexión sobre las hegemonías en Relaciones Internacionales: la <i>tradición</i> realista	15
1.1.2 Hegemonía y estructuración internacional: el diálogo entre el neorrealismo y las visiones liberales	23
1.1.3 <i>La disidencia teórica: los enfoques sistémicos y los ciclos del capitalismo</i>	41
1.2 Las visiones gramscianas sobre la hegemonía: la comprensión de las relaciones internacionales como relaciones sociales internacionales	53
1.2.1 El pensamiento gramsciano sobre la hegemonía: la comprensión de la dominación y el compromiso con la emancipación	54
1.2.2 El neo-gramscianismo en Relaciones Internacionales: hacia la comprensión de las relaciones sociales internacionales	67
1.3 Un discurso sobre la hegemonía total: hegemonía y poder en las relaciones internacionales	75
1.3.1 Hegemonía, poder y sujetos hegemónicos: dominación, consentimiento y reproducción social del poder	77
1.3.1.1 Hegemonía y sujetos hegemónicos	78
1.3.1.2 Hegemonía y poder reticular	84
1.4 La espacialidad estratégica y la bifurcación: la vía metodológica para el análisis de la crisis de hegemonía	100
1.4.1 La espacialidad estratégica	100
1.4.2 Crisis de Hegemonía y Bifurcaciones	119

Capítulo II. El Americanismo y sus despliegues espacial/territoriales	131
2.1 Los fundamentos de la hegemonía estadounidense	133
2.1.1 La dinámica de la sociabilidad y el <i>Americanismo</i> en Estados Unidos	134
2.1.2 El <i>espíritu de frontera, la gracia divina</i> y la seguridad: el expansionismo territorial y la expansión del <i>Americanismo</i>	156
2.2 El <i>Siglo del Americanismo</i> y el espacio global capitalista: la espacialidad estratégica y el fundamento de la hegemonía mundial	182
2.2.1 La proyección regional y <i>el asalto al poder mundial</i>	183
2.2.2 Las fronteras estratégicas y la consolidación del sistema hegemónico mundial: <i>el siglo del Americanismo</i>	206
2.3 ¿Hacia la transición hegemónica?: el <i>hacer vivir</i> y la nueva competencia intercapitalista	241
2.3.1 El Nuevo Orden Internacional: <i>el fin de la historia</i> y el <i>triunfo del Americanismo</i>	241
2.3.2 El cambio en el <i>poder mundial</i> y las nuevas estrategias de contención internacional: el <i>hacer vivir</i> y el <i>despliegue rizomático del sujeto hegemónico</i>	254
Capítulo III. Crisis de Hegemonía y Bifurcaciones en el Sistema Mundial del Siglo XXI	299
3.1 El <i>sujeto hegemónico</i> y el declive relativo	302
3.1.1 La erosión de la hegemonía estadounidense y del espacio estratégico internacional y sus recomposiciones	305
3.1.2 El <i>Americanismo</i> y sus bifurcaciones	349
3.2 Hegemonía y crisis, ¿cuál crisis?	367
3.2.1 El sistema mundial en crisis	368
3.2.2 <i>El despertar de las sociedades: las resistencias, las</i>	

persistencias y las transformaciones en la realidad social global	391
3.3 Las bifurcaciones y las opciones a futuro: el juego entre raíces y opciones	411
3.3.1 Los escenarios post-neoliberales: entre la recomposición hegemónica y el surgimiento de las alternativas	412
3.3.2 Las globalizaciones alternativas: las nuevas raíces/opciones y el mundo por construir	432
Conclusiones.	455
Fuentes consultadas	475
Bibliografía	477
Hemerografía	490
Fuentes electrónicas	493

INTRODUCCIÓN

*¿POR QUÉ LA CRISIS DE
HEGEMONÍA?*

Introducción. ¿Por qué la crisis de hegemonía?

Desde la década de 1970, numerosos procesos dieron origen a un debate teórico acerca de si se estaba desarrollando, o no, un *proceso de transición hegemónica* en el ordenamiento internacional. La quiebra del sistema de *Bretton Woods*, la crisis del petróleo, el aumento de la competencia económica internacional y la profundización de la caída de la tasa de ganancia, más la creación de la Comisión Trilateral, la inauguración de la política de la distensión y el panorama de incertidumbre que todo ello generó, estuvo en el centro de las reflexiones de numerosos autores que plantearon que esto significaba el inicio de una declinación hegemónica en la posición de Estados Unidos en el mundo.

Durante el decenio siguiente, los intentos de reactivación del espíritu de guerra fría, la promoción del neoliberalismo a gran escala y el neoproteccionismo inaugurado por Estados Unidos, fueron observados por otros autores como respuestas ante esta declinación hegemónica e intentos por revertir ese proceso. El fin de la guerra fría y la confrontación bipolar y, con ello, la eliminación de la *amenaza comunista* en el mundo, otorgaron nuevos elementos al debate.

Estudios realistas, marxistas y liberales, dedicaron grandes esfuerzos al análisis de las transiciones hegemónicas, como parte de un marco explicativo que diera luz a la nueva realidad. Desde el realismo y el neorrealismo, los estudios de las grandes guerras –o guerras hegemónicas–, la teoría de la estabilidad hegemónica y las transiciones de poder internacional, ocuparon la atención de prominentes estudiosos de esas corrientes.

Del lado de los enfoques marxistas, los análisis del sistema-mundo y la crítica marxista al imperialismo, plantearon la decadencia del poderío estadounidense y el inicio de un proceso de transición hegemónica correspondiente; sobre todo del lado del sistema-mundo, se planteaba a las fluctuaciones de los ciclos y tendencias del sistema internacional como las causas de la nueva transición hegemónica.

Por la parte del liberalismo, y en forma contraria a las reflexiones realistas y marxistas antes citadas, las corrientes transnacionalistas e interdependentistas argumentaron una especie de *fin de las hegemonías*, al plantear el surgimiento de una nueva realidad caracte-

rizada por el aumento de la interdependencia entre las sociedades, el surgimiento de nuevos actores internacionales y la conformación de una economía transnacional. Ello daría la pauta para las reflexiones globalistas del decenio de 1990.

Para esta última década, las versiones liberales aseguraron que se había arribado a una nueva etapa en la *evolución de la humanidad* y que, por lo tanto, la geopolítica, las ideologías, los conflictos y las hegemonías habían llegado a su fin. En un tono similar, no pocas visiones posmodernas argumentaron de igual forma el fin de las hegemonías y su remplazo por una especie de *transnacionalismo liberal*, conformado como una red de interacciones múltiples, sin centros de poder visibles y específicos, ni localizaciones geográficas.

Ante esta plétora de afirmaciones celebratorias de un cambio profundo y radical en el sistema mundial, autores adscritos a corrientes críticas de pensamiento, cuestionaron abiertamente la ligereza con la cual se afirmaba la desaparición de las relaciones de poder, las estructuras de dominación, dependencia y subyugación, las prácticas de una geopolítica imperialista y los efectos de una hegemonía que, lejos de derruirse, se afirmaba conforme el neoliberalismo se extendía por el mundo.

Estos enfoques, eminentemente basados en las corrientes marxistas y críticas, cuestionaron la visión simplista sobre las hegemonías y se propusieron el rescate de la noción de las relaciones sociales que indefectiblemente se encuentran inmersas en la hegemonía como conjunto de relaciones de poder. Así, el cuestionamiento fue más allá de la visión sobre el tránsito de un liderazgo internacional por parte de un Estado hacia otro, como ocurría con los enfoques tradicionales en la disciplina de Relaciones Internacionales.

Por una parte, la reflexión sobre la hegemonía a nivel internacional se basó cada vez más en las visiones gramscianas y con ello se logró plantear una hegemonía en dos ámbitos: el de la competencia, conformado por el liderazgo de un actor predominante en el ámbito internacional y sus intentos por imponer una jerarquización y un ordenamiento proclive a sus intereses; y el de la producción y reproducción de las relaciones sociales, que subyace las relaciones de poder a nivel mundial, que sustenta al liderazgo individual, pero que lo trasciende al permear en los múltiples juegos de las diversas relaciones sociales en el mun-

do y que, como tal, permite la reproducción de la dinámica político-económica en escala global. En ambos casos, condicionantes objetivos y subjetivos se entremezclan para dar las condiciones de posibilidad que permiten la existencia de un orden hegemónico como tal.

Como discurso dominante, la hegemonía permite el surgimiento de un *consenso* sobre las prácticas comunes y dominantes en el ámbito social, en el político-económico y por ende en el estratégico, que facilita la reproducción del orden preestablecido en todas sus dimensiones. Ello conforma la base del *consentimiento* de la hegemonía, entendido en términos gramscianos, como pilar indispensable para la existencia de un orden hegemónico.

Desde esta perspectiva, el nivel de la competencia sólo refiere a una parte, importante pero no exclusiva, de la hegemonía: aquella en donde los grupos con preponderancia político-económica se disputan el liderazgo de un ordenamiento geopolítico en un contexto hegemónico, que beneficie a sus intereses sin alterar ni socavar las bases mismas de la hegemonía, entendida ésta en un sentido mucho más amplio: como la preeminencia de un sistema histórico de relaciones sociales específicas y particulares, pero que se han instaurado como un referente de articulación universal, denominado como capitalismo, que se instauró en una escala planetaria desde el siglo XIX, mediante un complejo proceso de expansión.

En esta línea de pensamiento, puede afirmarse que los enfoques tradicionales sobre la hegemonía internacional, sólo consideran a ésta, desde un punto de vista estructural, como resultado de una serie de determinantes que le permiten a un actor estatal erigirse como dominante en un contexto histórico específico. Desde el punto de vista de los distintos enfoques, puede prestarse más o menos atención a aspectos políticos, económicos o militares para tratar de explicar la preeminencia de un actor en el ordenamiento internacional.

A este respecto habrá que apuntar algunas cosas. Primero, que la hegemonía se presenta como un proceso multifactorial y multidimensional, componiéndose sus bases de una serie de relaciones de poder políticas, económicas, militares, ideológicas, culturales, jurídicas, sociales y demás, que permiten el surgimiento de unas condiciones de posibilidad para la instauración de un liderazgo a nivel internacional. Segundo, que ese liderazgo representa una extrapolación de relaciones sociales hacia un nivel internacional, que se imponen y se han impuesto mediante distintos mecanismos.

En tercer lugar, que la hegemonía no se agota en el liderazgo de un o unos actores estatales en un momento histórico específico, sino que se extiende hacia una configuración mundial y a las prácticas, visiones compartidas, concepciones de mundo, ideologías dominantes, normas de interrelacionamiento, pautas de conducta, modos de inserción y de producción, entre otros, que rigen la vida diaria de las sociedades, los estados y demás sujetos presentes en la realidad global, y que permiten la reproducción del sistema histórico capitalista y la perpetuación de las relaciones jerárquicas de poder que se encuentran inmersas en él.

Este nivel se encuentra en las relaciones sociales como tal, mismas en donde se localiza, según Gramsci, la parte *dura* de la hegemonía. Algunos autores en Relaciones Internacionales han denominado a ello como *el poder social*¹ para referirse a la habilidad para establecer las pautas, crear las normas y valores que son consideradas como legítimas, deseables y, lo más importante, *normales* y que, por ello, representan el fundamento de la hegemonía.

Por último, que este tipo de hegemonía ha requerido de la producción de un espacio estratégico global con estructuras, direccionalidades, jerarquías y dimensiones acordes con la dinámica del propio sistema que se gestó y se expandió con sus características actuales prácticamente desde el siglo XIX y que se ha consolidado como un espacio hegemónico a través del cual se ejerce la dominación, se reproducen las relaciones sociales y se perpetúa la existencia misma del sistema histórico capitalista, aun cuando en el ámbito de la competencia se sucedan hegemonías de actores específicos.

Es desde esta perspectiva teórica que aquí se propone estudiar y comprender un proceso de crisis de hegemonía que acontece a nivel mundial. Algunos autores han caracterizado a esta crisis en el plano de la hegemonía individual encarnada por la todavía supremacía de Estados Unidos en las relaciones internacionales actuales, que se estaría enfrentando al surgimiento de nuevos *centros de poder* en distintas regiones y personificados por

¹ Cfr. Peter van Ham, *Social Power in International Politics*. Routledge, Londres - Nueva York, 2010, pp. 1-23.

diversos Estados, como China, Brasil, Rusia e India, que están teniendo un impacto profundo en la redistribución de las relaciones de poder en los ámbitos político y económico.

Otros ubican a la crisis de hegemonía en un aspecto mucho más profundo: el del terreno ideológico, de visiones y concepciones de mundo y el ámbito de las relaciones y las prácticas sociales, que hoy cuestionan las formas de dominación, las relaciones de poder y la tradición política jerárquica que ha caracterizado a las relaciones mundiales durante los últimos dos siglos, cuando menos. Desde esta perspectiva, la crisis se entiende como un punto de inflexión a partir del cual la configuración actual del sistema histórico es observada como incapaz de hacer frente a una serie de contradicciones –crisis ambiental planetaria, límites a las formas de producción y consumo, deslegitimación de las formas tradicionales de poder– que, por ello, no encuentran una solución viable dentro de las condiciones actuales, por lo que se ha comenzado a denominar como una crisis sistémica, crisis estructural, crisis civilizatoria o crisis múltiple global.

Es así que se ha abierto un proceso de bifurcación en el cual se encuentran inmersos, a su vez, dos procesos de crisis y transición: en el nivel de la hegemonía individual, el declive relativo de la posición preeminente de Estados Unidos y el surgimiento de nuevos centros capitalistas que cuestionan las bases de la hegemonía estadounidense y la configuración y la arquitectura internacional actuales; y, como proceso simultáneo, una crisis de la hegemonía de las relaciones sociales dominantes instauradas en la escala global, que cuestiona las formas y los fundamentos de las relaciones sociales y, con ellas, de la realidad global actual.

Así, la fragmentación del espacio hegemónico ocurre mediante dos procesos simultáneos que, a su vez, se encuentran configurando nuevos espacios estratégicos y que son los que caracterizan a la crisis actual de la hegemonía vigente en diversas escalas: uno identificado como el cuestionamiento del liderazgo de un actor estatal en el ámbito mundial; y el otro como cuestionamiento de la preeminencia de una serie de relaciones sociales ampliamente difundidas por el planeta. Mientras que en el primer proceso, son actores tradicionales –Estados, corporaciones, organismos internacionales– los que protagonizan las mayores transformaciones; en el segundo, son actores *no tradicionales* –movimientos, resistencias y

luchas sociales— los que se encuentran cuestionando el ordenamiento mundial y, por lo tanto, están modificando el panorama global.

Por lo anterior, la hipótesis que sostiene la presente investigación es que la actual crisis de hegemonía se caracteriza por un proceso de bifurcación en el cual el espacio hegemónico predominante se fractura como consecuencia de dos procesos simultáneos: 1) el surgimiento de nuevos centros de acumulación y producción que tienen injerencia en la estructuración del ordenamiento internacional y en la toma de decisiones políticas a nivel internacional; y 2) por la deslegitimación y el desgaste de las relaciones de poder tradicionales, que encuentran su principal obstáculo en la articulación de una serie de resistencias y luchas que se encuentran configurando una globalización alternativa.

De igual forma, se sostiene que es en el ámbito del cuestionamiento de las estructuras sociales y globales predominantes —el ámbito de actuación de las resistencias y los movimientos antisistémicos— en donde se da la mayor transformación de la realidad global, debido a que la crisis se caracteriza, entre otros aspectos, por la construcción de espacios sociales contrahegemónicos en oposición a la existencia de un espacio global hegemónico.

El objetivo central de este trabajo reside en el análisis y comprensión del proceso de crisis de hegemonía, como parte de una crisis múltiple global, contemplando los dos ámbitos antes expuestos: el de la competencia y el de la reproducción, así como sus múltiples interrelaciones. De igual modo, se busca presentar un análisis que demuestre que es en el segundo de ellos en donde se manifiestan hoy las contradicciones más profundas y que, por lo tanto, la crisis actual no es una crisis de reestructuración o una crisis cíclica, sino que contiene elementos que cada vez más la ubican como una crisis sistémica. Ante lo anterior, se busca adentrarse en el momento actual a través de la noción de bifurcación, que refiere a la posibilidad de una modificación en las formas históricas imperantes, para dar paso a otras formas de organización y articulación en la realidad global.

En la búsqueda de demostrar las hipótesis y de cumplir con los objetivos de investigación, esta tesis se encuentra estructurada en tres capítulos. El primero de ellos, titulado *Un debate actual sobre la hegemonía total*, busca discutir los referentes teóricos que tradicionalmente han sido empleados en la disciplina de Relaciones Internacionales para el estu-

dio de las hegemonías, para demostrar que éstos, además de ser sumamente conservadores en su mayoría, no se encuentran dotados del instrumental teórico-metodológico necesario para la comprensión de las dinámicas actuales y, por otra parte, pueden ser considerados como una producción de las mismas relaciones de poder globales que sostienen a la hegemonía.

De igual manera, se discuten enfoques alternativos que, sin necesariamente pertenecer a la disciplina, han planteado otras visiones que coadyuvan en la comprensión del ámbito de la reproducción de las relaciones dominantes, como complemento ante la visión sesgada disciplinar que se ha fijado únicamente en el de la competencia. De esta manera, también se presenta una discusión sobre el poder, las relaciones de poder, la reticularidad del poder y su reproducción social, al tiempo que se busca adentrarse en las formas en cómo la hegemonía y las relaciones de poder producen un espacio estratégico verdaderamente global, que es tanto producto como productor, vehículo y motor de la relaciones de dominación en escala planetaria.

Por último, se propone el análisis de la guerra como eje transversal para la comprensión de la dinámica social, y se discuten las características estratégicas del espacio global capitalista, al tiempo que se plantean elementos teórico-metodológicos tanto para su comprensión como para el estudio de la actual crisis de hegemonía. Estas propuestas, como podrá ser observado, se encuentran muy alejadas de los referentes teóricos que tradicionalmente se han empleado en la disciplina. Con ello, se busca sentar las bases para analizar y comprender las grandes transformaciones actuales.

El segundo capítulo, denominado *El Americanismo y sus despliegues espacial/territoriales*, se dirige al análisis de la producción histórica del *Americanismo*, como forma específica de hegemonía en Estados Unidos, desde su conformación y sus formas de socialización particulares, hasta su extrapolación y su influencia en la conformación de una espacialidad estratégica global.

Por lo anterior, se presentan las características más sobresalientes de una socialización estadounidense, basada en la conformación de relaciones capitalistas de origen, así como su transversalización y entrecruzamiento con relaciones de raza y género, que dieron

contenido y posibilidades de consolidación al *Americanismo* como forma histórico-concreta, como base de la hegemonía en Estados Unidos. A partir de ahí se aborda el proceso de expansión territorial y de globalización política, económica, financiera y estratégica, guiado desde Estados Unidos, como la expresión misma de la globalización del *Americanismo* y su consolidación como referente de articulación mundial desde la segunda posguerra.

Es entonces que se busca presentar los procesos históricos que permitieron que el *Americanismo* consolidara un espacio estratégico global, sostenido en y permitiendo la reproducción del espacio global capitalista, que a partir de entonces encuentra en el propio *Americanismo* un punto de apoyo y una forma de expresión concreta/universal, que le permite su expansión durante la segunda mitad del siglo XX y los primeros momentos del XXI. Al final del capítulo, se incluye una reflexión sobre la supuesta *transición hegemónica* en el ámbito de la competencia intercapitalista, así como algunas de las respuestas geoestratégicas de lo que en esta investigación, basados en los trabajos de Ceceña, se ha identificado como el *sujeto hegemónico*.

El tercer capítulo, titulado *Crisis de hegemonía y bifurcaciones en el sistema mundial del siglo XXI*, se aborda el doble panorama planteado en la hipótesis: primero, el declive relativo de la posición preeminente de Estados Unidos en el ámbito mundial, incluyendo un balance sobre las supuestas *debilidades* que posee, así como sobre las estrategias de recomposición y reconsolidación hegemónica que ha aplicado en las últimas décadas; y, en segundo lugar, se aborda, en los dos últimos apartados, la crisis de hegemonía en el ámbito de la reproducción de las relaciones sociales dominantes.

El primer apartado, aborda la erosión del espacio estratégico producido por la hegemonía estadounidense, así como el panorama de competencia al que se enfrenta la superpotencia, poniendo especial énfasis en la serie de *debilidades* anotadas desde algunas posiciones teóricas, y evaluándolas y confrontándolas en torno a los procesos de recomposición que se derivaron de la crisis de reestructuración iniciada en la década de 1970. Así, se presenta un panorama mucho más complejo en donde, si bien ha existido un desgaste de la posición hegemónica de Estados Unidos, ello no se observa, aún, como la eliminación total de su posición preeminente, o bien como el punto final de la hegemonía estadounidense. Ante

las grandes transformaciones en el sistema mundial, también se analiza el papel del *Americanismo* en la producción de visiones y concepciones de mundo, así como en la socialización concreta, que tiene tanto como articulador de relaciones globales, como en los casos específicos en las realidades de los *retadores a la hegemonía mundial* –como se les observa desde las posiciones dominantes del pensamiento.

Al cuestionarse la *profundidad* de la ruptura en la hegemonía en el ámbito de la competencia, los dos apartados siguientes se dirigen a analizar la crisis de hegemonía, inmersa en la crisis múltiple global, que se encuentra en marcha, enfocando sobre todo el cúmulo de contradicciones presentes en el sistema mundial, pero sobre todo el surgimiento y articulación de las resistencias y las luchas que plantean la modificación de la realidad imperante. Al mismo tiempo, se analizan los escenarios post-neoliberales que pueden configurarse como consecuencia de las tendencias presentes en la dinámica presente del sistema mundial, así como la posibilidad de una bifurcación que conduzca a engendrar nuevas opciones a futuro, es decir, escenarios post-neoliberales alternativos, emanadas de nuevas raíces también alternativas.

En este caso, no se pretende caer en triunfalismos ni simplismos analíticos, sino de presentar la complejidad de los procesos profundos de cambio y de transformación, así como la posibilidad de que las relaciones de poder y de dominación en escala global puedan rearticularse y refuncionalizarse, en caso de que las resistencias a ellas sean incapaces de engendrar una nueva realidad global. Para ello, y sin ánimos de constituir una *guía hacia el futuro*, se presentan una serie de parámetros que podrían ser considerados como los mínimos para la consolidación de una globalización y una realidad global alternativa.

Por último, se presenta el apartado de conclusiones que pretende ser una reflexión en torno a la profundidad de la crisis, las opciones a futuro, el papel de la teorización en las transformaciones y el papel de la disciplina de Relaciones Internacionales en este momento de profundas transformaciones en el que, paradójicamente, no posee el instrumental teórico-metodológico suficiente para saber el mundo/conocer el mundo, en una frase acuñada

por Wallerstein hace poco más de un decenio,² ni tampoco para transformar al mundo, al estilo del llamado que hiciera Marx en la tesis número 11 sobre Feuerbach.³

De este modo, la presente investigación pretende contribuir y abonar en la discusión sobre el mundo, la crisis múltiple global, las transformaciones y la necesidad de cambio, así como en la transformación del pensamiento, reflexión y teorización sobre todo ello, empezando por la propia disciplina de Relaciones Internacionales que, por su campo y vocación de estudio, debiera ser uno de los pilares para la comprensión de las dinámicas globales y en la propuesta central para repensar al mundo y sus interpretaciones, con miras a dotar de sentido, contenidos y respuestas al momento actual de crisis.

² Cfr. Immanuel Wallerstein, *Conocer el mundo. El fin de lo aprendido: una ciencia social para el siglo XXI*. Siglo XXI, México, 2001, 306 pp.

³ «Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo». Karl Marx, «Tesis sobre Feuerbach, en *Marxists.org*, en «<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>»

CAPÍTULO I.

UN DEBATE ACTUAL SOBRE LA HEGEMONÍA TOTAL

Introducción

Las últimas cuatro décadas han estado marcadas por la discusión acerca de la hegemonía en el ámbito internacional. Las transformaciones en el decenio de 1970, sobre todo aquellas relacionadas con la economía y las finanzas internacionales, el *shock* petrolero y el funcionamiento y éxito del cártel de productores de petróleo, el *relajamiento* en las relaciones Este-Oeste y el surgimiento de nuevas dinámicas internacionales, pusieron bajo cuestionamiento la pervivencia y la viabilidad de la hegemonía estadounidense, así como de la posibilidad misma de que pudiera existir una nueva clase de hegemonía.

El debate no haría más que incrementarse y tomar nuevas tonalidades durante las dos décadas siguientes, en especial por la gran transformación del panorama mundial derivado del fin del bloque comunista y de la guerra fría, la implosión soviética y el avance y alcance global de una economía de mercado que llegaría a abarcar los confines del planeta, instaurando toda una dinámica proclive a la existencia de un verdadero capitalismo global. La *lógica del fin de la historia* se nutre en gran medida de estos hechos.

A la par que se proclamaba *el triunfo* de la *idea liberal*, del capitalismo y con ellos de Estados Unidos y el *american way of life*, también se minimizó el debate y la teorización sobre las hegemonías, que en Relaciones Internacionales había sido tan prolífico en las dos décadas anteriores. Las agendas de investigación se centraron entonces en la discusión en torno a los regímenes internacionales y la gobernanza global, así como en la nueva institucionalidad internacional, como formas de regulación del *mundo anárquico* después del *fin de las hegemonías*. Lo único hegemónico, desde esta perspectiva, era la existencia de una globalización que demandaba ser regulada de alguna forma, esencialmente a través de la cooperación y la concertación entre actores internacionales.

No obstante, el inicio del siglo XXI ha traído consigo la necesidad de retomar el rumbo de la teorización que en Relaciones Internacionales se vio alterado por la dominación que el pensamiento y las lógicas neoliberales impusieron como pautas de construcción del conocimiento. Por otro lado, pero en la misma tónica, se ha hecho necesario repensar las hegemonías en un momento en el cual las transformaciones internacionales son escenificadas por actores no-tradicionales, desde el doble punto de vista de que muchos de ellos

no son las entidades que tradicionalmente han sido reflexionadas en la teorización dominante, así como tampoco pertenecen a la dinámica central en el sistema internacional.

El presente capítulo pretende mostrar el estado del debate sobre las hegemonías en la disciplina de Relaciones Internacionales, presentando los argumentos que han llegado a constituir verdaderas tradiciones de pensamiento que, hasta hoy, impregnan muchos de los ámbitos de la teorización y las formas metodológicas que, por otra parte, sostienen a las agendas de investigación que se desarrollan en el campo disciplinar que nos ocupa.

En este sentido, no se busca agotar la totalidad del debate que ha acontecido en cada una de las corrientes teóricas que se presentan, sino más bien extraer los argumentos centrales que le brindan coherencia y consistencia, así como contenido, a cada uno de los enfoques que, genéricamente, son expuestos en los respectivos apartados y que han sido calificados como las *visiones dominantes*, así como las *disidencias teóricas*. En todo caso, se presentan las teorizaciones de aquellos autores más representativos de cada una de las tradiciones analizadas.

Por otra parte, se busca construir un aparato teórico que permita analizar a las hegemonías y a los sujetos que dentro de ellas se desenvuelven y las sostienen, en específico se busca analizar la situación de la hegemonía capitalista y los sujetos que la han vehiculizado, derribando barreras disciplinares que conciben como algo ajeno y separado las reflexiones que desde la filosofía, la sociología y las Relaciones Internacionales se han elaborado.

En última instancia, se propone una metodología de análisis de la hegemonía y de los sujetos hegemónicos, basada en la espacialidad estratégica como referente que permite observar la dinámica y las transformaciones que en el tema que nos ocupa acontecen, y que se pretende sea de utilidad para, en los capítulos posteriores, llevar a cabo el estudio de la crisis en el doble ámbito que se ha propuesto: el de la hegemonía como sistema de relaciones sociales y el del sujeto hegemónico encarnado en Estados Unidos y sus formas de despliegue y territorialización a nivel global.

1.1 Discursos tradicionales, visiones dominantes: la hegemonía en las relaciones internacionales

El estudio de las hegemonías posee una arraigada tradición en la disciplina de Relaciones Internacionales. En específico, han sido los enfoques realistas, los de la Economía Política Internacional y los sistémicos, así como algunos liberales y neo-liberales, quienes han dedicado mayores esfuerzos a explicar los periodos hegemónicos y los momentos de transición hegemónica; incluso se debe a estos mismos enfoques la noción de hegemonías y *transiciones hegemónicas* tal y como son utilizadas en la actualidad. Aunque diferentes en sus planteamientos, comparten algunos rasgos sobre la forma en cómo se consolidan las hegemonías en el ámbito internacional y la manera en cómo éstas llegan a su fin, propiciando el inicio de una nueva etapa hegemónica. En ciertos casos, algunos de estos enfoques han llegado incluso a fusionarse, generando visiones muy consolidadas sobre el tema que nos atañe.

El objetivo del presente apartado se encuentra dirigido a enunciar los postulados principales de los enfoques más destacados en el estudio que tradicionalmente se ha hecho sobre las hegemonías en el campo de Relaciones Internacionales. A través de este recorrido teórico, se pretende también mostrar las similitudes que existen entre todos ellos para posteriormente, en apartados subsiguientes, valorar la utilidad de sus fundamentos teóricos tanto para el estudio del actual proceso de crisis de hegemonía, objeto central del presente trabajo, como frente a otros postulados provenientes del pensamiento crítico.

1.1.1 Los fundamentos de la reflexión sobre las hegemonías en Relaciones Internacionales: la tradición realista

La hegemonía ha sido objeto de debate en las Relaciones Internacionales durante gran parte de su existencia como disciplina científica; aunque quizá, en un principio, el debate se desarrolló en forma indirecta. La experiencia de las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX, marcó la visión disciplinar al dirigirla hacia el análisis del poder, sus manifestaciones, sus características y su materialización en el escenario mundial. Sin duda, fueron las concepciones realistas las que engendraron la discusión y pusieron la cuestión

del *poder* y de la *lucha por el poder* en el centro de la reflexión internacional.⁴

El despegue del realismo se relaciona con el momento en el cual los preceptos liberales, característicos de la primera generación de la teoría en Relaciones Internacionales, se enfrentan a una etapa de gran conflictividad en la cual no pueden adecuarse a las realidades que corren. Ello, sin duda, ya da muestra del hecho de que la teorización no es neutra como tampoco es *explicativa* de la realidad, que no posee una *pureza* intrínseca y que tampoco *descubre la esencia* de las cosas, sino que produce e induce realidades, las provoca, las configura, las constituye y se imbrica en un proceso continuo de producción de conocimiento-transformación de la sociedad-reformulación del conocimiento-modificación y cambio social.⁵

Ante el fracaso de los enfoques liberales para constituir una realidad proclive a sus postulados, el realismo entra en escena para configurar un nuevo panorama. En primer lugar, el inicio de una nueva guerra dará la pauta para esta nueva teorización; así mismo, el ascenso de Estados Unidos como potencia de primer orden en las relaciones internacionales y el orden de posguerra que configura, serán los prolegómenos que darán paso a la gestación de toda una tradición. A partir de entonces, el realismo dará la pauta idónea para planificar, aplicar y justificar toda una *política de poder* lanzada desde los principales centros capitalistas del mundo, así como de algunos no-capitalistas.

Celestino Del Arenal ha afirmado que «nos encontramos con una teoría normativa orientada a la política práctica, que deriva sus postulados tanto de esa misma política práctica, como de la experiencia histórica, especialmente del sistema de Estados europeo de los siglos XVII a XIX»⁶ que va a ser refuncionalizado en pro de los intereses estadounidenses y occidentales de la segunda mitad del siglo XX. Mónica Salomón, por su parte, afirma que «la preponderancia de las teorizaciones inspiradas en la tradición realista tras la guerra tuvo que ver con la utilidad de los enfoques realistas como guía de los decisores políticos esta-

⁴ Cfr. E. H. Carr, *La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las relaciones internacionales*. La Catarata, Madrid, 2004, 327 pp.; Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944, 482 pp.

⁵ Cfr. Axel Honneth, *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. Mínimo Tránsito - A. Machado Libros, Madrid, 2009, pp. 27-67.

⁶ Celestino Del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos, Madrid, 2000, p. 127.

dounidenses en las dimensiones militares y diplomáticas de las relaciones internacionales».⁷

Como puede observarse, es durante el desarrollo de la segunda conflagración bélica mundial que el realismo entra en la escena de la teorización para producir un debate que, sin siquiera haber acontecido,⁸ lo colocó como el vencedor absoluto frente a un *utopismo* o *idealismo* de carácter liberal, que había proclamado la posibilidad de construir la paz mediante la cooperación y coordinación de las distintas políticas y visiones que se manifestaban como consecuencia del actuar internacional de los principales actores estatales de la época –las potencias occidentales. En esta perspectiva se encuentra inmersa la idea de que la realidad es altamente perfectible y puede ser moldeada conforme la voluntad y la acción humanas. Esencialmente, el llamado idealismo proponía la generación de normas con valor y aplicación universal que dirigieran y moldearan a la realidad internacional, evitando el surgimiento de un nuevo conflicto de grandes proporciones.⁹

Los autores realistas, en contraposición, urgieron la necesidad de *confrontar* los postulados liberales con *la realidad*, misma que, desde su perspectiva, no dependía de la voluntad y la acción humanas, aunque sí derivaba de su *naturaleza* que, al contrario de la concepción liberal, era concebida como inherentemente inclinada al conflicto, la confrontación y la búsqueda de supremacía y dominación de unos individuos sobre otros. *La realidad*, en esta visión, se compone de una dinámica propia que incluso funge como *condicionante* de las relaciones sociales en general.

El realismo se propuso a sí mismo como la *forma objetiva de observación de la realidad* que no pretende *transformarla* mediante posiciones ideales, sino propiciar una reflexión y una actuación consistentes con los constreñimientos impuestos por ella misma. La *realidad* se encuentra conformada por una serie de mecanismos y leyes de funcionamiento que deben ser comprendidos para poder actuar sobre ella y, en cierto grado, para poder pro-

⁷ Mónica Salomón, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, España, 2002, p. 8 en «http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf».

⁸Cfr. *Ibidem.*, p. 7.

⁹ Cfr. Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: La contienda teórica / hacia una visión reflexiva y crítica*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, 1998, p. 51.

picar modificaciones o inclinaciones favorables a los intereses de los diversos actores que coexisten dentro de ella. Las grandes determinaciones que definieron la dinámica pasada en gran medida definen al presente y darán forma al futuro, debido a que *la realidad* es una sola y no depende de voluntades, ideales e intenciones ajenas a ella.¹⁰

Fundamentados en el pensamiento maquiavélico, el racionalismo hegeliano y el materialismo histórico marxista, como lo reconoció en una etapa muy temprana el mismo Edward Carr,¹¹ los realistas se adscribieron a un *determinismo histórico* caracterizado por una relación de causa y efecto que condiciona la evolución y el curso completo de la historia, configurando una *realidad* cuyas *leyes de funcionamiento* deben ser *descubiertas* por la filosofía, que a su vez tiene la misión de transmitir ese conocimiento hacia otros campos.

Al dar por sentado, junto con Hegel, «que en los acontecimientos de los pueblos domina un fin último, que en la historia universal hay una razón –no la razón de un sujeto particular, sino la razón divina y absoluta»¹² y que, por tanto, *la historia universal ha transcurrido de forma racional*, el realismo afirmó que «no puede haber realidad fuera del proceso histórico», al tiempo que la ética y los valores no poseen utilidad ni sentido alguno al momento de juzgar a la historia fuera de ese mismo proceso, porque «[l]o que fue es justo... La historia crea los derechos y, por tanto, lo justo. La doctrina de la supervivencia de los más aptos prueba que el superviviente era, de hecho, el más apto para sobrevivir».¹³

Es esta concepción la que se convierte también en la primera característica del pensamiento realista: la realidad es única e indivisible, altamente racional y condicionada por el propio proceso histórico irreversible, irrenunciable y totalizante. Como tal, la reflexión, la teorización y el pensamiento en general, se encuentran condicionados por la realidad misma, que funge como referente único para ser entendida e interpretada. «Se ha hecho habitual decir», afirmaba Carr al respecto, «que las teorías no determinan el curso de los

¹⁰ Cfr. Luis Dallanegra Pedraza, “Toma de decisiones y construcción de poder desde el Realismo sistémico-estructural”, en *Relaciones Internacionales. Nueva época*, No. 104, Centro de Relaciones Internacionales – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, mayo-agosto de 2009, pp. 11 – 16.

¹¹ Cfr. E. H. Carr, *La crisis de los veinte años. Op. cit.*, p. 111.

¹² G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alianza Editorial, tercera edición, traducción de José Gaos, Madrid, 1985, p. 44.

¹³ E. H. Carr, *La crisis de los veinte años. Op. cit.*, p. 113.

acontecimientos, sino que son inventadas para explicarlos». ¹⁴

Este pensamiento, conjugado con el inicio de la segunda guerra en 1939, *de facto* otorgaron al realismo su calidad de referente indiscutible y supremo para pensar al mundo y para interpretar a las relaciones internacionales. El curso del proceso histórico, se argumentaba, no había podido ser modificado por el *pensamiento idealista* que había intentado objetar la relación de causa y efecto impuesta por *la realidad* y sólo había conseguido nublar las miradas y desorientar los sentidos generales que no alcanzaron a prevenirse en contra de un desencadenamiento *natural* del mismo proceso de la historia: la guerra. En otras palabras, habían tratado de *imponer* una *justicia artificial*, ante la *justicia real* de la determinación histórica.

Quizá lo que menos había comprendido el *idealismo*, desde el punto de vista realista, era la centralidad que posee *el poder* dentro de la dinámica social. *El poder* se presenta como la característica esencial, la motivación primordial y el eje articulador de la dinámica y la vida sociales que definen como tal a *la realidad*. Desde esta perspectiva, «toda la vida civilizada descansa en última instancia sobre el poder», ¹⁵ porque éste determina tanto el factor de movimiento, a través de la capacidad para movilizar las fuerzas materiales, como la condición política, relacionada con la *capacidad para mover a los hombres*, siendo ambas, condicionantes de la dinámica social en general.

Si el conflicto, las ansias de poder y los impulsos de dominación son inherentes a *la naturaleza y la condición humanas*, como lo concibe la visión realista, y si esa misma naturaleza ha desencadenado un proceso histórico de larga duración generando relaciones de causas y efectos, vinculadas con la misma condición de la humanidad, resulta natural también que el poder se ubique en el centro de las capacidades, de las motivaciones y de los fines del comportamiento individual, colectivo y en última instancia, del todo social.

Al ser el mundo en su conjunto un reflejo de todo lo anterior, es decir, al ser una extrapolación de las relaciones sociales determinadas por la especificidad de la condición humana y por las determinaciones impuestas por el proceso histórico racional emanado de

¹⁴ *Ibidem*, p. 115.

¹⁵ Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. *Op. cit.*, p. 19.

ello, las relaciones internacionales no escapan ni al proceso ni a las características que lo acompañan. Es más, las relaciones internacionales son parte del *proceso racional histórico y justo* que ha flanqueado a la evolución misma de la humanidad. El poder, por ello, se encuentra en el centro de la dinámica internacional. Como afirmó Nicholas Spykman:

El autor [él] se da perfecta cuenta de que los hombres obedecen a otros motivos que el mero apetito de poder, y de que éste no es el único aspecto de las relaciones internacionales. En los asuntos internacionales, como en los nacionales, influyen el amor, el odio y la caridad, la indignación moral y la esperanza de logros materiales, los humores y anormalidades psíquicas de los gobernantes y las tribulaciones emotivas de los pueblos. No obstante, la sociedad internacional carece de una autoridad central que mantenga la ley y el orden y de un instrumento oficial que ampare a sus miembros en el disfrute de sus derechos. Como consecuencia de ello, cada estado [sic] ha de convertir la conservación y acrecentamiento de su situación como potencia en objetivo primordial de su política exterior. Una sana política exterior... debe aceptar esa realidad básica de la sociedad internacional...¹⁶

La política de poder se transforma entonces en la herramienta fundamental para actuar en un mundo que se encuentra en el *estado de naturaleza hobbesiano*, anárquico por definición, conflictivo y competitivo como resultado de la interacción entre sociedades, todo lo cual se convierte en el *leitmotiv* de las relaciones de causa y efecto que caracterizan al proceso histórico que determina la dinámica del todo social e internacional.

«La política internacional, como toda política, es una lucha por el poder. Cualquiera que sean los fines últimos de la política internacional, el poder es siempre la finalidad inmediata».¹⁷ En esta línea, el proceso histórico ha estado determinado por esta lucha y una de las *leyes de funcionamiento de la realidad* reside en el hecho de que la *lucha por el poder* es una constante que define la característica fundamental del interrelacionamiento internacional. El poder, en última instancia, resulta consustancial a la naturaleza humana y se concibe como el «control del hombre sobre las ideas y acciones de otros hombres».¹⁸

De todo esto se deriva la reflexión sobre las formas en cómo los actores internacionales, en específico los Estados, buscan sobrevivir, asegurarse y desarrollarse en el ámbito mundial. Pero también se desprenden las reflexiones sobre las estructuras de dominación

¹⁶ *Ibidem*, p. 15.

¹⁷ Hans J. Morgenthau, “La política entre naciones”, en Stanley Hoffmann, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid, 1963, p. 95.

¹⁸ *Ibidem*, p. 96.

que se gestan dentro de esta *lucha por el poder* en donde algunas capacidades resultan ser más efectivas que otras.

Los realistas elaboraron un discurso coherente en sus mismos términos, en el cual los Estados buscan neutralizar las influencias negativas provenientes de un medio anárquico y también imponer su voluntad a otros. Por ello, dentro de la *lucha por el poder*, la aplicación de una *política de poder* –que busca poder y lo utiliza también para conseguirlo; *el poder como medio y como fin*– es una necesidad sustancial para asegurar la salvaguarda de los *intereses nacionales*. En última instancia, el *balance* o *equilibrio de poder*, concebido como un estado de reposo que garantiza la estabilidad en la cual florece la prosperidad de la humanidad,¹⁹ se presenta como el fin último para la política internacional.

La tradición realista produjo una concepción del mundo y de la realidad internacional basada en tres grandes postulados: «1. Los Estados-naciones, o quienes toman las decisiones, son los actores más importantes para entender las relaciones internacionales [por tanto, son los *intereses nacionales* los que dan coherencia a la acción internacional de los actores²⁰]. 2. Hay una marcada diferencia entre la política interna y la internacional [determinada por la existencia de la anarquía en el ámbito externo]. 3. Las relaciones internacionales constituyen una lucha por el poder y por la paz».²¹ Desde esta perspectiva, la especificidad de la disciplina de las Relaciones Internacionales radicaría, para algunos, en la cuestión misma del estudio del *poder* como determinante básico de la dinámica internacional, mientras para otros se localizaría en el conflicto y la guerra, sin que ello implique que exista un alejamiento radical de la cuestión central del poder.²²

Que los Estados busquen satisfacer sus intereses nacionales, a través de una política de poder, que implícitamente incluye al principio de *auto-ayuda* y que busca el *balance de poder* como elemento central de la estabilidad mundial, no elimina la necesidad de compa-

¹⁹ Cfr. Adela Alija Garabito, “El Congreso de Viena y el «Concierto Europeo», 1814 – 1830”, en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Ariel, España, 2001, p. 70.

²⁰ Cfr. Hans Morgenthau, “Otro gran debate: el interés nacional de los Estados Unidos”, en Stanley Hoffman, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Op. cit., pp. 107-113.

²¹ John A. Vasquez, *El Poder de la Política del Poder*. Gernika, México, 1991, p. 39.

²² Cfr. Raymond Aron, “¿Qué es una teoría de las Relaciones Internacionales?” en *Revista Humanidades*, No. 4, ITESM, México, 1998, pp. 141-143; Stanley Hoffman, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Op. cit., pp. 56-66.

ginar esos mismos intereses con los de los demás actores del sistema interestatal;²³ por el contrario, la noción de una *comunidad de Estados* se encuentra inmersa en toda la teorización realista. Esta *comunidad* es inacabada e imperfecta, por lo que requiere ser moldeada, en gran medida, mediante la concertación y acción diplomática, en específico de aquellos actores, Estados, con mayores capacidades.

«Todo orden moral internacional» afirmaba Edward Carr, «se ha de apoyar en una hegemonía de poder. Pero esta hegemonía... es en sí misma un desafío a los que no participan de ella, y para mantenerse ha de contener un elemento de toma y daca, de sacrificio por parte de los que la tienen, lo cual la hará tolerable a los restantes miembros de la comunidad mundial». ²⁴ El orden *moral mundial* se establece, entonces, mediante un proceso de continua negociación, debate e imposición de un o unos actores centrales frente al resto.

Este orden beneficia en mayor medida al *poder hegemónico*, pero también debe ofrecer alternativas y posibilidades para aquellos que se ven subordinados a él, con el único fin de preservarlo. «Los que más se benefician de ese orden, a la larga, sólo pueden esperar mantenerlo haciendo concesiones suficientes para que resulte tolerable para los que menos se benefician de él, y la obligación de procurar que estos cambios se realicen... dentro de un orden pesa tanto sobre los defensores como sobre los atacantes». ²⁵ Entonces, el realismo *clásico* concebía la cuestión de la hegemonía como elemento central de la dinámica internacional; elemento que otorgaba la posibilidad de mantener la paz y evitar la guerra, al tiempo que servía para satisfacer los intereses nacionales de los poderosos, y el de los menos poderosos en menor medida, sosteniendo la dinámica en el juego perpetuo de la política de poder.

Casi como por efecto de alguna ley natural, en cada siglo parece surgir un país con el poderío, la voluntad y el ímpetu intelectual y moral necesarios para modificar todo el sistema internacional, de acuerdo con sus propios valores. En el siglo XVII Francia, encabezada por el cardenal Richelieu, introdujo el enfoque moderno a las relaciones internacionales, basado en la nación-Estado y motivado por intereses nacionales como su propósito supremo. En el siglo XVIII la Gran Bretaña introdujo el concepto de equilibrio de poder, que dominó la diplomacia europea durante los siguientes

²³ Hans Morgenthau, “Otro gran debate”, *Cit.*, pp. 107-113.

²⁴ Edward Carr, *La Crisis de los veinte años. Op. cit.*, p. 230.

²⁵ *Ibidem*, p. 31.

tes 200 años. En el siglo XIX la Austria de Metternich reconstruyó el Concierto de Europa, y la Alemania de Bismarck lo desmanteló, convirtiendo la diplomacia europea en un frío juego de política de poder.²⁶

Un gran número de ordenamientos internacionales han provenído, entonces, de la imposición de hegemonías internacionales. Esta visión realista derivó en elaboraciones teóricas mucho más especializadas en la cuestión de las hegemonías mundiales, una vez que el neorrealismo hubo entrado en escena, posterior al llamado *tercer debate* en Relaciones Internacionales, pero también una vez que este cambio permitió un diálogo abierto y consensuado con su principal antagonista hasta entonces: las visiones liberales.²⁷

1.1.2 Hegemonía y estructuración internacional: el diálogo entre el neorrealismo y las visiones liberales

La década de 1970 fue prolija en transformaciones a nivel mundial. El fin del sistema de Bretton Woods y del patrón oro, el consiguiente cambio del sustento del dólar hacia las transacciones internacionales de petróleo, el inicio de la financiarización a gran escala del gran capital transnacional, el *shock* petrolero de 1973 y la consiguiente elevación de los precios del hidrocarburo durante toda la década, el protagonismo del cártel de productores y el impacto en el mercado internacional y en la producción mundial, la incrementada competencia intercapitalista y los signos de una nueva crisis de sobreacumulación, más la persistente caída de la tasa de ganancia a nivel mundial, la vulnerabilidad estratégica de las principales economías capitalistas con respecto a recursos y materias primas fundamentales para el proceso de producción, y el creciente protagonismo de las empresas transnacionales en la política mundial, son sólo una muestra de estas transformaciones.

Por otra parte, el regreso del nacionalismo en el *Tercer Mundo* y los intentos siste-

²⁶ Henry Kissinger, *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 11. (Énfasis añadido)

²⁷ La historiografía de la disciplina de Relaciones Internacionales, ha denominado *tercer debate* al momento en el cual, durante la década de 1970, se introducen las visiones interdependentistas y transnacionalistas en la disciplina, que objetan y cuestionan la preeminencia del realismo como enfoque dominante. La reacción realista se da a partir de la obra de Kenneth Waltz en 1979, que inaugura la era de los enfoques *neorrealistas*. El diálogo y el consenso se abrirá con la obra de Robert O. Keohane que, al sólo pretender *complementar* la teorización realista con enfoques liberales (transnacionalismo, interdependencia, regímenes internacionales y cooperación) permitió una verdadera síntesis entre ambos enfoques. A ello se ha denominado como *síntesis neo-neo* (neorrealismo-neoliberalismo). Cfr. Steven L. Lamy, "Contemporary mainstream approaches: neo-realism and neo-liberalism", en John Baylis y Steve Smith (coord.), *The globalization of world politics*. Oxford University Press, Estados Unidos, 2004, pp. 205-223.

máticos por desmantelarlo desde los países capitalistas avanzados, la aparición de grupos opositores a los regímenes autoritarios dentro de esta misma región, el inicio de la contrainsurgencia, la desestabilización y los golpes de estado en gran escala, así como el desarrollo de toda una nueva teorización dirigida a propiciar revoluciones que terminaran con la hegemonía capitalista en los países subdesarrollados, fueron factores que de igual forma impactaron en aquél momento en el ámbito de la teorización dominante en Ciencias Sociales y en Relaciones Internacionales particularmente.

Por una parte, los llamados enfoques *transnacionalistas* abrieron un doble frente de confrontación: de un lado, contra la dependencia como referente teórico-político de numerosos movimientos y posturas políticas en el *Tercer Mundo*, especialmente en América Latina; de otro, en contra de un realismo hegemónico dentro del propio *mainstream* disciplinar. En ambos casos, se basaron en la idea de una *interdependencia* que rige los interrelacionamientos sociales y que involucra a actores de diversa naturaleza y no solamente a los Estados; estos interrelacionamientos serían de naturaleza distinta a la pura imposición y no se encontrarían circunscritos al ámbito del poder y de las capacidades militares.

Por otra, la respuesta de los autores realistas dio paso a toda una reformulación dentro de la propia tradición, derivada también de la adopción de métodos de investigación adoptados durante el llamado *debate intraparadigmático* o metodológico de las décadas de 1950 y 1960, en donde las visiones conductistas introdujeron toda una propuesta positivista para el análisis de la realidad internacional. El paso del realismo al neorrealismo fue reflejo de esas transformaciones que han sido mencionadas y respondía a los cambios que se daban ya a inicios del decenio de 1980. Más importante aún, sería el *diálogo* y los acercamientos entre el nuevo liberalismo y el nuevo realismo, lo que llevaría a reformular y a justificar también la política de gran potencia aplicada por Estados Unidos, la actuación y la nueva lógica de operación de las transnacionales, la *apertura* en los países subdesarrollados y, por último, *el inicio de la era de la globalización* en un contexto altamente ideologizado.

Los enfoques neorrealistas se basaron en los postulados del *realismo clásico* pero introdujeron elementos que trataron de otorgar mayor *cientificidad* a su estudio. Cimentados en la noción *clásica* sobre las *leyes naturales que rigen al mundo internacional*, los

neorrealistas afirmaron que la teoría tan sólo podía ser concebida como la producción de una explicación coherente y ordenada de las leyes de funcionamiento de la política internacional. Desde esta perspectiva, la teoría explica las leyes no sólo para satisfacer una curiosidad intelectual, sino ante todo por el deseo de control y para responder a la pregunta de si el control es posible en un mundo anárquico.²⁸

Para el neorrealismo, el Estado continúa siendo el actor por excelencia y éste se ve condicionado por una dinámica sistémica. El Estado, como entidad general y abstracta, se conduce en sus asuntos propios *a la sombra de la violencia*. La violencia se presenta como una constante en la vida dentro y fuera de la entidad estatal. La especificidad del ámbito internacional, entonces, no es la presencia de la violencia; ésta se presenta tanto entre los individuos que conforman a la sociedad como entre los Estados. «Ningún orden humano está probado contra la violencia»,²⁹ afirmaba Waltz al respecto. La diferencia se encuentra, entonces, en *la estructura de lo interno y de lo externo*.

La estructura interna de los Estados, de acuerdo con el neorrealismo, se caracteriza por la existencia de un gobierno que se arroga el derecho y la potestad, con cierto grado de legitimidad, de emplear la fuerza; esto es, de aplicar una variedad de sanciones para controlar el uso de la fuerza por parte de sus súbditos. No se trata del monopolio del uso de la fuerza sino del *monopolio del uso legítimo de la fuerza*. La legitimidad radica en el hecho de que los agentes públicos son organizados para prevenir o contener el uso privado de la fuerza. De esta manera, los individuos no requerirán de prepararse para defenderse a sí mismos, debido a que las agencias públicas lo harán por ellos.

Sin embargo, mientras que en las relaciones entre individuos éstos no requieren de velar por su propia defensa, la estructura internacional condiciona a los Estados a comportarse de una manera muy distinta; en todo momento, dentro de este *estado de naturaleza*, las entidades estatales deberán velar por su defensa, seguridad y supervivencia. El principio

²⁸ Cfr. Kenneth N. Waltz, *Theory of international politics*. Addison-Wesley, California, 1979, p. 6.

²⁹ K. Waltz, *Ibidem*, p. 103.

de *auto-ayuda*³⁰ en ningún momento pierde vigencia; por el contrario, se acentúa en importancia dentro de la dinámica general.

El neorrealismo considera a la anarquía no como una característica del *estado de naturaleza internacional*, sino como la determinante de toda la estructura internacional. Dentro de esta *estructura anárquica* conviven unidades parecidas –los Estados–, funcionalmente similares cuya diferencia principal no se encuentra en sus génesis, funciones o características morfológicas, sino en sus *capacidades*.

La presión de la anarquía se ejerce igualmente para todas las unidades. Los Estados interactúan en un clima en el que en cualquier instante cualquiera de ellos puede hacer uso de la fuerza. La anarquía los constriñe a comportarse a todos de la misma forma: buscando su supervivencia, su seguridad y su bienestar –la auto-ayuda. La guerra es una constante en un sentido latente, potencial. La violencia no es contenida por gobierno internacional alguno. Todas las unidades se encuentran expuestas a este clima. La única diferencia será las capacidades que posea cada uno para hacer frente a esta *realidad*.³¹

En una estructura anárquica, como esta, la cooperación y la integración se presentan como interrelacionamientos limitados y obstaculizados por la propia dinámica sistémica, desde la perspectiva neorrealista, eminentemente por dos cuestiones:

- 1) En un *sistema de auto-ayuda* cada unidad gasta una proporción importante de sus esfuerzos para proveerse los medios que le servirán para protegerse contra otros. La cooperación se ve limitada cuando aparecen en escena las *ganancias relativas*. Mientras una cooperación bi- o multilateral deriva en la obtención de *ganancias absolutas* –la ganancia en general–, los Estados se preocupan de las *ganancias relativas* que cada uno esté obteniendo. Si la proporción de la ganancia que obtiene la contraparte es mayor a la que obtiene el propio Estado, esa diferencia lleva al fortalecimiento de las capacidades del otro, que en algún momento las empleará para ad-

³⁰ Para el realismo la auto-ayuda (*self-help*) se refiere al hecho de que el Estado se encuentra solo en sus relaciones con otros Estados. Al desenvolverse en un ambiente anárquico, amenazante y peligroso, sólo él es responsable de proveerse de su propia seguridad, supervivencia y bienestar, considerados como el *centro* de toda política exterior. Cfr. Tim Dunne y Brian C. Schmidt, “Realism”, en John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of world politics. Op. cit.*, pp. 161-183.

³¹ Cfr. Kenneth Waltz, *Theory of international politics. Op. cit.*, p. 102.

quirir una posición de mayor poder, situación que daña a todos los demás.

- 2) En un *sistema de auto-ayuda* cada unidad se preocupa por su *supervivencia* y ello es lo que condiciona sus comportamientos. La interdependencia y la especialización derivan en mayores vulnerabilidades que ponen en riesgo la propia pervivencia del Estado. Por ello, cada unidad busca controlar aquello de lo que depende, o por lo menos reducir su dependencia. La explicación de los comportamientos de los Estados se resume en *ofensivas imperiales para ampliar el alcance de su control y esfuerzos autárquicos para una gran autosuficiencia*.³²

En última instancia, las estructuras alientan ciertos comportamientos y penalizan aquellos que no se corresponden con el condicionamiento estructural. Siendo el imperativo internacional «cuídate a ti mismo», en una estructura anárquica con una dinámica sistémica de *auto-ayuda*, las consideraciones de seguridad subordinan a la ganancia económica ante los intereses políticos.

A nivel nacional, la fuerza de un gobierno es ejercida en el nombre del derecho y la justicia. En el plano internacional, la fuerza de un Estado es empleada para su propia protección y aprovechamiento. Los rebeldes desafían la autoridad de los gobiernos; cuestionan la legitimidad de su mandato. Las guerras entre Estados no pueden cuestionar la autoridad y el derecho; sólo pueden cuestionar la distribución de ganancias y pérdidas entre los contendientes y fijar por un tiempo la cuestión sobre quién es el más fuerte. A nivel nacional, las relaciones de autoridad son establecidas. A nivel internacional, sólo las relaciones de fuerza valen. En el plano nacional, la fuerza privada utilizada contra el gobierno amenaza al sistema político. La fuerza utilizada por un Estado –un ente público– es, desde la perspectiva internacional, el uso privado de la fuerza; pero no existe gobierno alguno que derrocar y ningún aparato gubernamental que capturar. Si no se encamina hacia la hegemonía mundial, el uso privado de la fuerza no amenaza al sistema político internacional, sólo a algunos de sus miembros. La guerra enfrenta a algunos Estados en contra de otros en una lucha entre entidades constituidas de forma similar. El poder del fuerte debe disuadir al débil de buscar reivindicaciones, no porque el débil reconozca una suerte de legitimidad en el mandato del fuerte, sino porque simplemente no sería sensato enfrentarse con él. De forma inversa, los débiles pueden disfrutar de una libertad de acción considerable si se encuentran tan lejos del fuerte en sus capacidades que a éste no le importen sus acciones ni se preocupe por un incremento marginal de sus capacidades.³³

³² Cfr: *Ibidem*, pp. 105-106.

³³ Kenneth Waltz, *ibidem*, pp. 112-113.

La visión neorrealista adoptó, de esta forma, una perspectiva sistémico-estructural³⁴ que abrió paso a una nueva teorización en el campo de los análisis sobre las hegemonías internacionales. No obstante, otro enfoque que sirvió de base para la reflexión del neorrealismo sobre el particular, y que le permitió articular tanto la discusión como el diálogo con los enfoques liberales, fue el de la *Economía Política Internacional*.

La Economía Política Internacional (EPI) se desarrolla durante la década de 1970 como un enfoque que resalta las carencias de los estudios en Relaciones Internacionales con respecto a los fenómenos económicos. Basada en la idea de que los estudios internacionales sobredimensionan el papel de la política, dejando de lado la influencia de la economía, propuso una agenda de investigación que acercara ambos campos con el fin de no perder de vista *la dinámica de la realidad* en los fenómenos internacionales y en el proceso de toma de decisiones concernientes a los mismos.³⁵

El enfoque de la EPI se nutrió, en principio, de algunos postulados básicos: 1) el *gran juego* de los Estados ha cambiado en el último cuarto de siglo de forma sustancial por razones esencialmente económicas y no políticas; y 2) en este *nuevo gran juego* es el poder estructural el que determina los resultados mucho más que el poder relacional.³⁶ No obstante, en el debate acerca de si las determinaciones económicas condicionan a las decisiones y acciones políticas en el ámbito internacional o si, por el contrario, las determinantes políticas condicionan a las económicas, la EPI resolvió argumentar un interrelacionamiento mutuo de determinaciones económico/políticas.

El enfoque de la EPI afirmó que «si bien la subestructura económica y técnica determina parcialmente a la superestructura política, los valores políticos y los intereses de seguridad son determinantes cruciales de las relaciones económicas internacionales. La política determina el marco de la actividad económica y la canaliza en direcciones que tienden

³⁴ Cfr. Luis Dallanegra Pedraza, “Toma de decisiones y construcción de poder desde el realismo sistémico-estructural”, *Cit.*, pp. 47-50.

³⁵ Una de las autoras más representativas de esta corriente sin duda ha sido Susan Strange. Para una amplia discusión sobre el particular véase Strange, “International Economics and International Relations: a case of mutual neglect”, en *International Affairs*, Vol. 46, No. 2, Royal Institute of International Affairs, Londres, abril de 1970, pp. 304-315.

³⁶ Cfr. Susan Strange, “The persistent myth of lost hegemony”, en *International Organization*, Vol. 41, No. 4, Estados Unidos, Otoño de 1987, p. 553.

a servir a los objetivos políticos de los grupos y organizaciones políticamente dominantes».³⁷

En última instancia, la Economía Política Internacional estaría referida a la *búsqueda de bienestar y poder en las relaciones internacionales*. Se trata de un campo en donde las motivaciones económicas mueven a la política y en donde la política sirve a los intereses económicos. Una visión que refiere a que la búsqueda de bienestar y riqueza requiere de acción política y la consecución de intereses políticos requiere de riqueza y bienestar.³⁸

Es con esta visión de mundo, una síntesis entre estructuralismo-anárquico y EPI, que el neorrealismo abrió paso a la teorización sobre las hegemonías internacionales. Fue Robert Gilpin quien propuso que un Estado buscará la expansión territorial, política y económica mientras consiga los beneficios y satisfactores que persiga, y que esta fase expansiva se detendrá cuando se dé un equilibrio estable entre costos y beneficios o cuando los costos superen a los beneficios.

Para Gilpin, la economía internacional y la estructura que ésta presupone para las relaciones internacionales, ha estado determinada por las grandes configuraciones de la política mundial derivada del juego de los intereses estatales.³⁹ Desde esta perspectiva, la configuración de una economía internacional basada en el *libre comercio* resulta ser menos un *estado natural de cosas* y más el resultado de una estructuración impuesta por los intereses políticos de ciertos actores dominantes.⁴⁰

Cuando un poder dominante se ha expandido hasta sus límites de ganancia, buscará mantener un *status quo* y si es lo suficientemente poderoso en lo militar, intentará establecer su hegemonía sobre el sistema y orden interestatal en lo político/económico, creando una estructura política y económica de poder mundial, sustentada en una gran capacidad militar que ayude a preservar el orden hegemónico internacional.

El ascenso de una potencia hegemónica se relaciona, desde esta perspectiva, con

³⁷ Robert Gilpin, "The politics of transnational economic relations", en *International Organization*, Vol. 25, No. 3, Estados Unidos, Verano de 1971, p. 403.

³⁸ Cfr. Robert O. Keohane, *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press, Nueva Jersey, 1984, pp. 22-25.

³⁹ Cfr. Robert Gilpin, "Three models of the future", en *International Organization*, Vol. 29, No. 1, Estados Unidos, invierno de 1975, p. 37.

⁴⁰ Cfr. *Idem*; Robert Gilpin, "The politics of transnational economic relations", *Cit.*, p. 404.

factores *geográficos y demográficos*, vinculados con la posición y extensión del territorio y la cantidad y el carácter de la población; *económicos y tecnológicos*, la acumulación de recursos financieros, las innovaciones tecnológicas en el ámbito productivo (producción de *tecnología de punta*) y militar; y *políticos*, relacionados con la estructura de poder interna y con la capacidad y habilidad para posicionarse en el ámbito internacional.⁴¹

De acuerdo con Gilpin, estas ventajas en los tres ámbitos referidos se transforman en ventajas internacionales frente a otros Estados. La fase de ascenso hegemónico da inicio cuando las capacidades adquiridas por el Estado cuestionan las estructuras internacionales dominantes, propiciando una reconfiguración internacional, normalmente mediante la guerra. La siguiente fase corresponde a la consolidación hegemónica, referida a la situación en la cual el nuevo hegemón configura un sistema político-económico acorde con sus intereses, como ha sido mencionado en párrafos anteriores.

Una fase subsiguiente se relaciona con el declive hegemónico. Con el avance del tiempo, otros actores verán incrementadas sus capacidades económicas, pero no las políticas, lo que los motivará a buscar beneficios en la expansión. El hegemón observará incrementarse las cargas militares por mantener el *status quo* y verá a esta situación como una altamente desigual, debido a que ésta ya no le reporta beneficios. Eventualmente, el hegemón comenzará su retiro, dándose una etapa de inestabilidad y exponiendo la situación a un momento de guerra.⁴²

El neorrealismo considera la correlación entre los cambios en los equilibrios económicos internacionales y la posición que ocupan las potencias individuales en el sistema internacional, como una determinante básica del *auge y caída* de las grandes potencias. Desde esta perspectiva, los grandes cambios económicos (flujos financieros, de capital, comerciales, participación en el producto mundial bruto...) y la redistribución de la participación de ciertos países y regiones en determinadas épocas en los asuntos mundiales, especialmente los económicos, tan sólo anuncian el ascenso de *otras grandes potencias* que al-

⁴¹ Cfr. Robert Gilpin, "The theory of hegemonic war", en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 18, No. 4, Estados Unidos, primavera de 1988, pp. 597-599.

⁴² Cfr. Terry Boswell y Mike Sweat, "Hegemony, long waves and major wars: A time series analysis of systemic dynamics, 1496-1967", *International Studies Quarterly*, Vol. 35, No. 2, Estados Unidos, junio de 1991, p. 131.

gún día llegarán a tener una *influencia decisiva* en el orden militar-territorial.⁴³

Las visiones neorrealistas vinculan también el ascenso y caída económico de una gran potencia, con su auge y declive militar. Ello por el hecho de que los recursos económicos son necesarios para soportar una escalada en las capacidades militares,⁴⁴ pero también porque la protección de los intereses económicos, y del ordenamiento que erigen, requiere de la fuerza militar.

«Ahora bien», afirma Kennedy, «esto no significa que el poder económico y militar relativos de una nación asciendan y caigan *paralelamente*. La mayoría de los ejemplos históricos... sugiere que hay un «intervalo» considerable entre la trayectoria del poder económico relativo de un Estado y la trayectoria de su influencia militar-territorial».⁴⁵ Ello debido a que, desde esta perspectiva, un Estado en ascenso económico, puede decidir no invertir en defensa y armamento, para no distraer recursos en *gastos innecesarios* y así continuar acumulando riqueza. No obstante, la situación puede ser totalmente distinta a la vuelta de los años, cuando los compromisos internacionales *obliguen* al Estado a gastar más en recursos militares y menos en su propio bienestar. Recuérdese que el neorrealismo considera que *la estructura anárquica* constriñe el comportamiento de los Estados, con lo cual todas las unidades siguen un patrón general.

En la tónica neorrealista, existe una lógica sistémica que conlleva la voluntad y necesidad de los Estados para establecer un orden acorde a sus intereses. Una hegemonía se instaaura cuando un Estado organiza al sistema internacional en los términos de sus intereses políticos, económicos y estratégicos. Esta hegemonía entra en una fase de declive cuando otros Estados incrementan sus capacidades económicas, políticas y militares bajo la misma lógica de la hegemonía todavía imperante.

En esta fase de declive, las jerarquías internacionales impuestas por el hegemón, se ven alteradas cuando las estructuras sistémicas ya no se corresponden con la distribución de poder en el ámbito internacional y los Estados en ascenso deciden obtener el peso político

⁴³ Cfr. Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*. Random House Mondadori, segunda edición, México, 2009, p. 20.

⁴⁴ Cfr. *Idem*.

⁴⁵ Paul Kennedy, *Ibidem*, p. 21.

que les corresponde a través de una confrontación con el hegemon. En una lógica de teoría de juegos, se entra en una etapa en donde lo que uno gana el otro lo pierde (suma-cero). Se abre una bipolarización sistémica que genera una gran conflictividad e inestabilidad internacional que pronto derivará en una *guerra hegemónica* y en un *cambio sistémico*.⁴⁶

La lógica neorrealista traza una línea entre un primer momento de consolidación hegemónica y una etapa final de una *guerra hegemónica* o de *transición*. La fase inicial consiste en un sistema internacional relativamente estable, caracterizado por un ordenamiento jerárquico de los Estados. Con el tiempo, el poder de un Estado subordinado comienza a crecer desproporcionadamente y ese Estado en ascenso entra en conflicto con el Estado dominante o hegemónico dentro del sistema. El consiguiente enfrentamiento entre estos Estados y sus aliados conducen a una bipolarización sistémica. Mientras esta bipolarización se desarrolla, el sistema se vuelve cada vez más inestable y cualquier pequeño evento puede disparar una crisis y precipitar un conflicto mayor; una guerra hegemónica se desata entre los contendientes; la resolución del conflicto determinará al nuevo hegemon y la jerarquía de poder dentro del sistema.⁴⁷

En última instancia, como afirma Gilpin, la visión sobre el *ciclo hegemónico* consistiría en tres grandes fases que comprenden una *tesis*, una *antítesis* y una *síntesis*. La *tesis* contempla el instante histórico cuando el Estado hegemónico organiza al sistema internacional en términos de sus intereses políticos, económicos y estratégicos; la *antítesis* se corresponde con el momento en el cual el incremento del poderío de un Estado retador busca transformar el sistema internacional mediante su base económico-productiva y su poderío militar, trayendo consigo un conflicto con el Estado hegemónico; la *síntesis* se materializa como el sistema internacional resultante del choque inevitable entre el Estado hegemónico y el retador en ascenso.⁴⁸ El sistema cambia, pero la estructura anárquica permanece, determinando el comportamiento de los actores.

Otra versión neorrealista ampliamente aceptada, se relaciona con la denominada *Teoría de la estabilidad hegemónica*. Planteada por vez primera en 1973 por Charles Kind-

⁴⁶ Cfr. Robert Gilpin, "The theory of hegemonic war", *Cit.*, pp. 595-597.

⁴⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 596-597.

⁴⁸ Cfr. *Idem*.

leberger, desde una óptica liberal, la teoría ganó gran reconocimiento por parte del neorrealismo y dentro del diálogo *neo-neo*. Eminentemente, se ha planteado como una configuración sistémica necesaria para mantener la estabilidad en el ordenamiento internacional.

Como conclusión de su obra *The world in depression, 1929-1939*,⁴⁹ Kindleberger afirmó que la verdadera causa de la *gran depresión* no se encontraba en factores estructurales de la economía estadounidense o en causas eminentemente monetarias, sino que «la depresión tenía sus raíces en un conjunto sistemático y complejo de causas de nivel internacional, sólo en parte monetarias o por lo menos financieras».⁵⁰

Para justificar su afirmación, Kindleberger se basó en la característica egoísta de los Estados en la búsqueda por conseguir sus propios intereses, algo apegado a una concepción de corte realista. El juego de *suma-cero* desarrollado en el ámbito internacional, se caracterizaba por una serie de distintas posiciones y políticas aplicadas por diversos Estados que buscaban satisfacer sus intereses sin observar que muchas de sus acciones en realidad dañaban la frágil estabilidad económica de la época.

El sistema económico y monetario internacional necesita en tales condiciones un liderazgo, un país que esté preparado consciente o inconscientemente, bajo algún sistema de reglas que ha incorporado, a imponer pautas de conducta a otros países, y a buscar que los otros le sigan, a asumir una parte de las cargas del sistema más allá de lo equitativo y, en particular, a sostenerlo en situación de adversidad, aceptando sus mercancías excedentes, manteniendo un flujo de capital de inversión y descontando el papel comercial.⁵¹

Desde el punto de vista de Kindleberger, la falta de tal liderazgo durante ese periodo, caracterizado por el declive de la posición del predominio de la Gran Bretaña como *estabilizador* del sistema y por la *falta de compromiso* de actores como Estados Unidos, Alemania y Japón, es lo que en gran medida había producido el *crack de 1929*. Para él, entonces, la situación no se derivó de la falta de conocimiento económico por parte de economistas y políticos de la época, como tampoco de la simple falta de regulación en el sistema estadounidense, ni únicamente de la inestabilidad monetaria.

La necesidad de un liderazgo se presenta, desde su perspectiva, como el elemento

⁴⁹ Aquí se emplea la traducción al castellano, Charles P. Kindleberger, *La crisis económica 1929-1939*, Crítica, Barcelona, 1985, 397 pp.

⁵⁰ Charles Kindleberger, *Ibidem*, pp. 21-22.

⁵¹ *Ibidem*, p. 32.

central para sostener toda una arquitectura de *libre comercio* que beneficie al grueso de los Estados y establezca la situación económica internacional. Fundamentalmente, la labor del *líder* internacional debe residir en cinco aspectos esenciales:

1. «Mantener un mercado relativamente abierto para los bienes con problemas.
2. Proporcionar préstamos a largo plazo anticíclicos, o por lo menos estables.
3. Estructurar un sistema relativamente estable de tipos de cambio.
4. Asegurar la coordinación de las políticas macroeconómicas.
5. Actuar como prestamista de última instancia, por medio del descuento o de otras formas, proporcionando liquidez en las crisis financieras».⁵²

Si se observa desde esta óptica, la crisis de 1929 habría ocurrido porque en un momento de depresión económica, países altamente dependientes de mercados extranjeros (como los europeos, específicamente Alemania; en cierto grado también Japón) no encontraron un mercado en donde desahogar sus exportaciones; Gran Bretaña era incapaz de realizar dicha labor para la época y Estados Unidos, actor con capacidad relativamente suficiente, adoptó más bien una postura proteccionista (ley *Smoot-Hawley* de 1930).

Por otra parte, la negativa a continuar brindando apoyos a Alemania y la exigencia francesa sobre el cobro continuado de las deudas de guerra, además de la aplicación de políticas macroeconómicas descoordinadas y en ocasiones contrapuestas, y la inexistencia de una fuente confiable de créditos (*prestamista de última instancia*), fueron factores que se conjugaron para precipitar al mundo en *una caída hacia el abismo*. En última instancia, la falta de un actor capaz de imponer *pautas de conducta* a otros países, capaz también de absorber las exportaciones, de mantener un flujo sostenido de capitales y de equilibrar el comercio mundial, aún sin obtener grandes ganancias de él, se presenta como el factor de peso que propició la mayor depresión económica conocida hasta entonces.⁵³

«Creo que estas funciones deben ser organizadas y llevadas a cabo por un único país que asuma la responsabilidad del sistema», afirmaba Kindleberger. «Si esto se hace así, y si

⁵² *Ibidem*, p. 340.

⁵³ En últimas fechas se ha llegado a afirmar que la crisis económica de 2008, que aún hoy no ha concluido, ha producido efectos mucho más devastadores que aquella de 1929. *Cfr.* Roberto González Amador, “La crisis económica actual destruyó ya más riqueza que la gran depresión”, en *La Jornada*, Sección Economía, México, martes 24 de marzo de 2009, p. 20.

especialmente este país actúa como prestamista de última instancia [sic] en las crisis financieras, el sistema económico es capaz en general... de realizar los ajustes necesarios frente a dislocaciones serias mediante mecanismos de mercado». ⁵⁴ Es por estas reflexiones que a esta teorización se le denominó la Teoría de la estabilidad hegemónica, en el entendido de que sólo un hegemón sería capaz de articular tal sistema. ⁵⁵

La idea de una *estabilidad hegemónica* se encuentra asociada con la noción de que la presencia de un único actor dominante y poderoso en el sistema internacional, produce resultados colectivos deseables para todos los miembros del sistema internacional. Por el contrario, la ausencia de un hegemón se encuentra asociada con un desorden en el sistema internacional y con resultados no deseados para los Estados, individualmente, y para el sistema en su conjunto.

El elemento central para la Teoría de la estabilidad hegemónica se basa en la existencia de ciertos *bienes públicos* o *colectivos*. ⁵⁶ Es casi imposible el surgimiento de un bien público internacional, debido tanto al ambiente anárquico –no hay quién los provea–, como a la ausencia general de *incentivos* que propicien que un grupo asuma la responsabilidad de proveerlos. Cuando un *grupo privilegiado* posee un incentivo suficiente en un determinado *bien*, entonces el Estado representante asumirá el costo total de su provisión como *bien público*. Este resultado sólo será posible cuando un Estado, lo suficientemente grande y poderoso, considere que la ganancia de proveer un determinado *bien público* es superior al costo de provisión. ⁵⁷ El sistema de libre comercio, siguiendo las reflexiones de Kindleberger, se-

⁵⁴ Charles Kindleberger, *La crisis económica 1929-1939. Op. cit.*, p. 340.

⁵⁵ Es importante señalar que Kindleberger se refiere no a una hegemonía sino a una *responsabilidad* ejercida por un liderazgo. «Los politólogos se refieren a la posición de liderazgo de un simple país llamándole «hegemonía»; yo prefiero pensar en responsabilidad. Hegemonía puede ser un término más realista pero también más cínico». Al respecto, véase la cita número uno del Capítulo 14, en la página 340.

⁵⁶ Definidos por Mancur Olson como «cualquier bien el cual, si cualquier persona X, en un grupo X₁, X₂, X₃... lo consume, no puede ser factible que sea negado para otros en ese mismo grupo» (pp. 14-15). Un *bien público* no solamente se refiere a un recurso (agua, energéticos) sino a *bienes institucionales*; puede tratarse de acciones gubernamentales que protejan a ciertos o a todos los sectores: aranceles, defensa, policía, sistema de justicia...; los bienes públicos pueden ser diferenciados: un bien público para un grupo, otro distinto para otros. La infactibilidad de negarlos a otros «consumidores», es lo que los convierte en *bienes públicos* o *colectivos*; incluso aquellos que no pagan por el bien público, no pueden ser excluidos de su disfrute. *Cfr.* Mancur Olson, *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press, Estados Unidos, 1965, pp. 9-16.

⁵⁷ *Cfr.* Duncan Snidal, «The limits of hegemonic stability theory», en *International Organization*, Vol. 39, No. 4, Estados Unidos, otoño de 1985. pp. 580-581.

ría, desde la óptica de Mancur Olson, un *bien público* que provee un grupo, por su propia conveniencia –un Estado–, hacia el resto de actores internacionales –en especial al resto de Estados.⁵⁸

De esta forma, la Teoría de la estabilidad hegemónica se basa en dos presupuestos principales. Primero, que la presencia de un actor dominante llevará a proveer un sistema estable para el libre comercio –más generalmente, los hegemones proveen de liderazgo para la emergencia de regímenes internacionales en varias áreas. En segundo lugar, si bien el actor dominante obtiene beneficios de esta situación –obtiene ganancias al tiempo que se encarga de la provisión del *bien público*–, son los pequeños Estados los que se benefician en mayor medida; al no tener que invertir en la estabilidad o seguridad, se benefician totalmente de la estabilidad que no les cuesta y que les es suministrada por el hegemón. En otras palabras, «los pequeños explotan al grande» y la visión tradicional sobre la hegemonía es invertida en su totalidad.⁵⁹

Y es, precisamente, esta segunda proposición la que le da su originalidad a la teoría, pero también es el punto de mayor controversia con respecto a su lógica. Es común suponer que un actor, hegemónico, se beneficiará de la estabilidad que provea y del libre comercio que promueva; pero es menos común afirmar que todos los actores, sobre todo los más pequeños, se benefician de la hegemonía. Estas afirmaciones teóricas se traducirían en conductas internacionales específicas, especialmente por parte de los actores no hegemónicos. Cuando un hegemón asegura la estabilidad y ello beneficia a los demás miembros del sistema internacional, éstos darán la bienvenida a la hegemonía, por considerarla adecuada para sus propios intereses. Por el contrario, cuando el poder se encuentra distribuido asimétricamente y la hegemonía es ejercida en formas que no benefician a los demás Estados, éstos entrarán en conflicto con el poder hegemónico. En el primer caso, los demás actores sostendrán y seguirán a la hegemonía aún en un proceso de declive. En el segundo, tratarán de acelerar su declive y desaparición.⁶⁰

⁵⁸ Véase al respecto la discusión sobre la producción de *bienes públicos* o *colectivos* en Mancur Olson, *The logic of collective action. Op. cit.*, pp. 5-52.

⁵⁹ Cfr. Duncan Snidal, “The limits of hegemonic stability theory”, *Cit.*, p. 581.

⁶⁰ *Ídem.*

Uno de los promotores de la Teoría de la estabilidad hegemónica dentro de la teorización en Relaciones Internacionales, ha sido Robert O. Keohane.⁶¹ Basado igualmente en las nociones de una anarquía estructural, proveniente del neorrealismo, así como en la EPI, Keohane coincide en que la estructura internacional constriñe el comportamiento de las unidades, pero pone énfasis en el resultado de la interacción entre actores y de la misma implantación de hegemonías a nivel internacional que se materializan, desde su óptica, en regímenes e instituciones internacionales que adquieren una relevancia y una dinámica propia, convirtiéndose en parte de la misma estructuración internacional.

La distribución del poder, enfatizada por los realistas, seguramente es importante. De igual forma la distribución del bienestar. Pero la actividad humana a nivel internacional también ejerce efectos significativos. Los regímenes internacionales alteran la información disponible para los gobiernos y las oportunidades que se abren ante ellos; los compromisos hechos para apoyar a estas instituciones sólo pueden ser quebrantados a costa de la propia reputación. Por ello, los regímenes internacionales modifican los cálculos acerca de las ventajas que los gobiernos poseen.⁶²

En teorizaciones previas, Keohane había abundado en las *grandes transformaciones* del ámbito internacional, condicionadas eminentemente por la aparición de una *interdependencia compleja*, caracterizada por tres grandes procesos: 1) el surgimiento de canales múltiples que conectan a las sociedades, incluyendo relaciones gubernamentales, transgubernamentales –que abarcan relaciones ciudadanas– y transnacionales –eminentemente económicas; 2) la ausencia de una jerarquía clara o estable en los temas de la agenda internacional –la seguridad ya no era el tema principal dentro de esta agenda; y 3) que la fuerza militar ya no sería empleada entre Estados de una región en cuyas relaciones dominara la interdependencia compleja, lo cual no elimina la posibilidad de que sea empleada contra Estados de otras regiones con los cuales no se tuviera esa relación interdependiente.⁶³

Desde esta perspectiva, aunque la hegemonía tradicionalmente se entiende como «la situación en la cual “un Estado es lo suficientemente poderoso para sostener las reglas

⁶¹ Duncan Snidal ha afirmado que fue el mismo Keohane el que introdujo la Teoría de la estabilidad hegemónica en el campo de las Relaciones Internacionales. *Cfr. ibidem*, pp. 585-586.

⁶² Robert Keohane, *After hegemony. Op. cit.*, p. 26.

⁶³ *Cfr.* Robert Keohane y Joseph Nye, “El realismo y la interdependencia compleja”, en Arturo Borja Tamayo (compilador), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*. Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 2005, pp. 127-128.

esenciales que gobiernan las relaciones interestatales, y está dispuesto para hacerlo”»,⁶⁴ la existencia de la interdependencia compleja y la *evidencia histórica* que demuestra que los seres humanos son capaces de aprender de situaciones pasadas, ha conducido a «desarrollar instituciones y prácticas que les permitirán [a las unidades] cooperar más eficientemente sin renunciar a la búsqueda de su propio interés».⁶⁵

Al criticar a la Teoría de la estabilidad hegemónica por considerar que la sola concentración de poder no es suficiente para generar un sistema económico internacional estable en el cual la cooperación pueda florecer,⁶⁶ Keohane sí considera, en cambio, que la voluntad y la capacidad de un hegemón para ejercer un liderazgo internacional producen reglas, instituciones y regímenes que conducen a la cooperación y a la estabilización del sistema en su conjunto. El ejemplo idóneo para este autor es el caso de Estados Unidos.

El liderazgo político-económico ejercido por este país después de la segunda guerra mundial, habría forjado una serie de reglas e instituciones que otros actores, en especial actores centrales, habrían adoptado. Una vez que la hegemonía estadounidense hubo entrado en declive para la década de 1960, como consecuencia de la recuperación económica de Europa y Japón, la situación de interdependencia que se habría alcanzado por el mismo condicionamiento internacional habría derivado en la creación de una serie de acuerdos internacionales en materia de comercio y finanzas como respuesta a la necesidad de una cooperación política para administrar la interdependencia en curso. Es a esto que se ha llamado *regímenes internacionales*.⁶⁷

Al adoptar, en una pequeña parte, la visión *gramsciana* en Relaciones Internacionales, Keohane concluye que el catalizador idóneo para la consolidación de una hegemonía es la aceptación por parte de otros actores de lo benéfico que resulta el orden hegemónico; se trata de una hegemonía ideológica que, sin embargo, no representa la imposición de una *falsa conciencia* por parte del hegemón hacia el resto de actores, sino que la misma situación de estabilidad y mutuos beneficios –interdependencia– lleva a la aceptación de tal si-

⁶⁴ Robert Keohane y Joseph Nye citados en R. Keohane, *After hegemony*. *Op. cit.*, pp. 34-35.

⁶⁵ Robert Keohane, *ibidem*, p. 30.

⁶⁶ *Cfr. ibidem*, p. 38.

⁶⁷ *Cfr. Ibidem*, pp. 8-9.

tuación.⁶⁸ De aquí que la teorización de Keohane, en parte, vaya más a complementar y matizar la Teoría de la estabilidad hegemónica que verdaderamente a cuestionarla.

La aportación central de Keohane reside en el hecho de que considera que *después de la hegemonía*, la cooperación rige en las relaciones entre actores interdependientes. Para él, el declive de la hegemonía estadounidense no significa el desvanecimiento del orden imperante. Por el contrario, la instauración de instituciones y regímenes internacionales y el marco de cooperación que las acompaña, resultan ser las determinantes del orden *post-hegemónico*.

Las instituciones multilaterales [y los regímenes internacionales] deben proporcionar algo del sentido de certidumbre y confianza que el hegemón proveía con anterioridad. La evidencia de que elementos importantes de los regímenes monetarios y de comercio persistieron mientras la hegemonía languidecía sugiere que los regímenes internacionales pueden ser adaptables en una era post-hegemónica en vez de estar condenados a un completo colapso.⁶⁹

Así, la estabilidad provista por la hegemonía se consolida en una serie de instituciones, regímenes y reglas, así como en un marco de cooperación seguido por actores centrales, y algunos periféricos, que permiten *una hegemonía después de la hegemonía*. Esta reflexión ha impactado fuertemente toda la teorización sobre regímenes internacionales y gobernanza global que se desarrolló a partir de la década de 1990. Esta *nueva hegemonía*, una especie de *liberalismo transnacional*, estaría conformada por una serie de *soberanías sobrepuestas y redes de poder*, en donde la dominación de un sólo Estado se hace materialmente imposible, surgiendo entonces un entramado de circuitos de comunicación que entrelazan la dinámica internacional, sin jerarquías claras, con múltiples interconexiones y con un número creciente de participantes.⁷⁰

Así, el diálogo entre neorrealistas y liberales/neoliberales-institucionalistas, se ubica en el espectro de una estructura anárquica que constriñe el comportamiento de las unidades, en donde pueden darse dos escenarios probables: 1) el neorrealista, con la existencia continuada de hegemonías internacionales y la consecución de *ciclos hegemónicos*; y 2) el neo-

⁶⁸ Cfr. *ibidem*, pp. 44-45.

⁶⁹ Robert Keohane, *ibidem*, p. 183.

⁷⁰ Cfr. John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Hegemony, territory and international political economy*. Routledge, Londres, 1995, pp. 164-207.

liberal, con el surgimiento de una *hegemonía sin hegemonía*. La síntesis *neo-neo* ha hecho de éstas las *visiones dominantes*.

Dentro de ésta, se destaca el consenso en la existencia de un mundo anárquico, la cooperación como vía de interacción, ya sea que se de por *ganancias absolutas* o que se inhiba por las *ganancias relativas*, la pertinencia y utilidad de los *regímenes*, las normas y las instituciones internacionales, y la práctica división del mundo en dinámicas más apegadas a la anarquía y otras más allegadas a la nueva institucionalidad. De ahí también el énfasis en la noción de la *gobernanza global* como solución a la conflictividad internacional. Las agendas de investigación en Relaciones Internacionales, por ello, se encuentran prácticamente divididas entre ambos campos.⁷¹

Cuadro 1. El diálogo Neo-Neo

Neo-Realismo	Neo-Liberalismo (Institucional)
<ul style="list-style-type: none"> • Los Estados y otros actores actúan en ambiente anárquico. • La estructura del sistema es una determinante fundamental del comportamiento de los actores. • Los Estados son guiados por sus propios intereses y un ambiente anárquico y competitivo los obliga a buscar la auto-ayuda (acciones unilaterales) antes que la cooperación (multilateralismo) • El problema más serio que presenta la anarquía es la supervivencia. • Los Estados ven en los otros Estados enemigos potenciales y amenazas para su seguridad nacional. Esta desconfianza y estos temores crean un dilema de seguridad, que es lo que motiva la política de muchos Estados. • Los Estados se preocupan por las ganancias relativas. La cooperación se inhibe cuando otro gana relativamente más que el propio estado o cuando se fortalece mediante pequeñas ganancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Estados son los actores clave en las relaciones internacionales, pero no los únicos significativos. Son actores racionales o instrumentales, siempre buscando maximizar sus intereses en todos los ámbitos. • En un ambiente competitivo, los Estados buscan maximizar sus ganancias absolutas a través de la cooperación. El comportamiento racional conduce a los Estados hacia la cooperación. • El mayor obstáculo para la cooperación exitosa radica en las prácticas desleales y en la no-conformidad expresada por algunos Estados. • La cooperación siempre encuentra problemas, pero los Estados brindarán lealtad y recursos a las instituciones y normas si éstas son vistas como mutuamente benéficas y si proveen a los Estados de crecientes oportunidades de asegurar sus intereses internacionales.

Fuente: Elaboración propia basado en Steven L. Lamy, “Contemporary mainstream approaches”, *cit.*, pp. 190-191

En el caso específico de la discusión sobre las hegemonías, esta misma síntesis neo-neo ha diluido el contenido del debate y lo ha relegado a un segundo plano. En realidad, se discuten más los términos propuestos por Keohane en torno a la etapa *después de la hege-*

⁷¹ *Cfr.* Steven L. Lamy, “Contemporary mainstream approaches”, *cit.*, pp. 191-192.

monía y, cuando se abordan los temas relativos a ésta, se hace en torno al denominado *hegemonismo* que es identificado como el intento de posicionar una política de poder en el contexto global actual.⁷²

1.1.3 *La disidencia teórica: los enfoques sistémicos y los ciclos del capitalismo*

Más allá del realismo, el neorrealismo y el liberalismo/neoliberalismo-institucional, el estudio de las hegemonías en Relaciones Internacionales ha sido desarrollado por los enfoques sistémicos, elaborados en su mayoría por autores provenientes de *fuera* de la disciplina; éstos han construido una gran teorización sobre el particular. Específicamente, enfoques que provienen, en principio, de una tradición marxista.

Como ha podido observarse, tanto el neorrealismo como los enfoques liberales del último cuarto de siglo, adoptan visiones sistémicas en sus análisis. La estructura anárquica que ambos reivindican, y el *sistema de auto-ayuda* teorizado por Waltz, se corresponden con características propias de las teorías sistémicas. No obstante, lo que diferencia en gran medida a los enfoques propiamente sistémicos en el estudio de las hegemonías internacionales, es que éstos no parten de la concepción de la anarquía como estructura para elaborar su análisis, sino de la existencia del capitalismo como un sistema histórico que determina el interrelacionamiento del todo internacional.

Los enfoques sistémicos en Relaciones Internacionales, o mejor dicho, en los estudios internacionales, cobraron relevancia en el decenio de 1970, como resultado de los avances que ya se habían tenido en otras áreas, especialmente en las ciencias duras. Se rebelan en contra de la comprensión fragmentaria de la realidad y buscan una comprensión integral del todo, basado en el estudio de los elementos que lo componen pero, ante todo, de las interacciones entre estos elementos y las formas en las cuales éstas impactan en la transformación del sistema. Como tal, tienden a ser estudios interdisciplinarios y multidis-

⁷² Lindsay y Daalder afirman que el *hegemonismo* se refiere a que «el gran poder de Estados Unidos y la disposición para ejercerlo, incluso a pesar de la objeción de otros, es la clave para asegurar los intereses estadounidenses en el mundo» (Ivo Daalder y James Lindsay, *America Unbound. The Bush revolution in foreign policy*. Brookings Institution, Washington, 2003, pp. 40-41). Esta posición se relaciona con los intentos sistemáticos por consolidar un *momento unipolar* y prevenir la emergencia de otros en el sistema internacional. El *hegemonismo*, así, es relegado a *una forma particular* de política exterior de gran potencia, pero *de facto* el debate se traslada a otro campo y se deja de lado la reflexión sobre la hegemonía como tal.

ciplinarlos.

Entran en escena no sólo como influencia de metodologías sistémicas aplicadas en otros ámbitos de las ciencias –incluyendo las sociales–, sino como respuesta a un conocimiento fragmentario y parcial, que apuntaba hacia explicaciones simplistas, unidireccionales y, en muchas ocasiones, monocausales, que implantaban visiones unívocas y pretendidamente homogéneas, sobre procesos sociales extremadamente diversos y complejos que no se adaptaban a las teorizaciones dominantes. El estudio de la comprensión del cambio mundial se presentaba como una meta de estos enfoques y, para ello, concebían la necesidad de comprender las interacciones establecidas en el todo sistémico, eminentemente identificado con el funcionamiento del capitalismo a nivel mundial, y las formas en cómo se habían establecido interacciones diversas que, al modificarse, modificaban también la estructura toda.

Sin duda, uno de los alicientes más relevantes para el desarrollo de estos enfoques, se encuentra en los procesos de descolonización de la década de 1960 y los de la propia década de los setenta, que alteraban la morfología del sistema internacional e introducían nuevas interacciones y variables a la dinámica mundial. El *shock* petrolero y las guerras en regiones periféricas, fueron también relevantes para este desarrollo. Los estudios de área –o estudios regionales– fueron sumamente importantes en el proceso de descubrimiento de estas nuevas interacciones.⁷³

Por la parte de las nuevas teorizaciones, sobre todo las desarrolladas en los *países periféricos*, las teorías de la dependencia y la conceptualización del intercambio desigual, así como el renovado estudio del imperialismo, la incorporación de las nociones de centro-periferia y la introducción de una historiografía *total* e incluyente que tomaba como fundamento la comprensión del todo y la perspectiva de *larga data*, fueron otros de los pilares que fundamentaron el desarrollo de estos enfoques. Lo que los caracteriza es un compromiso intelectual con la transformación del mundo, el primero de su tipo que se introduce en las Relaciones Internacionales –y en los estudios internacionales–, aún cuando no se encon-

⁷³ Cfr. Immanuel Wallerstein, “The Unintended Consequences of Cold War Area Studies”, en Noam Chomsky, *et. al.*, *The Cold War and the University. Toward an intellectual history of the postwar years*. Free Press, Nueva York, 1997, pp. 210-220.

traron, ni se encuentran, libres de crítica.

Durante la década de 1970, numerosos y relevantes estudios sobre la realidad mundial, emplearon metodologías sistémicas para explicar las modificaciones del sistema internacional, tanto como los problemas a los cuales se enfrentaba ésta, como la desertificación, el agotamiento de recursos naturales, las presiones demográficas, el declive en la producción de alimentos a nivel mundial, entre otras.

Con respecto al estudio del sistema mundial y de las hegemonías en esa escala, es Immanuel Wallerstein quien, desde la perspectiva del Sistema-mundo, ha hecho las aportaciones más relevantes. Considerando que la categoría de *cambio social* es la que da fundamento a la *totalidad* de la Ciencia Social, Wallerstein aseguró que éste sólo podía estudiarse a través de la comprensión de los fenómenos que poseen una duración más o menos larga y estable y que condicionan e incluso contienen a otra serie de fenómenos y relaciones que se vinculan con él. Por tanto, desde su visión, tan sólo el estudio del *Sistema-mundial*, articulador de la dinámica moderna, podía conducir a la comprensión del cambio social.⁷⁴

El análisis del Sistema-mundo se ubica en el extremo del estudio del todo para la comprensión de las partes y del interrelacionamiento que se establece entre ellas. Las grandes determinaciones de ese Sistema brindan el marco conceptual y analítico necesario para comprender la dinámica social e internacional, desde la óptica de Wallerstein. El compromiso y el ideal de transformar al mundo, desde esta perspectiva, sólo puede provenir de la comprensión de las características y el modo de funcionamiento del Sistema-mundo, con el fin de observar los posibles desarrollos presentes y futuros y así convertir ese conocimiento en un *poder* «que podría ser más útil para aquellos grupos que representan los intereses de la parte mayoritaria y más oprimida de la población mundial».⁷⁵

El análisis del Sistema-mundo tiene sus raíces históricas en varios desarrollos teóricos precedentes. En principio, el debate que sostuvo la escuela de los *Annales* de Lucien Febvre, Marc Bloch y, en última instancia, Fernand Braudel, con un tipo de historiografía francesa, y en cierto sentido internacional, de corte *idiográfico*, esto es, particularista en un

⁷⁴ Cfr. Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Academic Press, Nueva York, 1974, pp. 3-11.

⁷⁵ I. Wallerstein, *Ibidem*, p. 10.

doble sentido: centrada en regiones particulares y en acontecimientos específicos. Ante ello, la noción de *historiografía total*, acuñada por Braudel, reivindicaba la necesidad de concretar una visión *integradora* que se centrara en el desarrollo del devenir histórico en todas las esferas sociales.⁷⁶

De ahí también que este enfoque haya hecho la propuesta de derribar las fronteras disciplinarias dentro de las Ciencias Sociales, incluso las que separan a éstas de las *Ciencias duras*, con el fin de adquirir un conocimiento no parcelado, más integrador y comprensivo, que pudiera llevar al entendimiento de la totalidad de la dinámica del Sistema-mundo.⁷⁷ La vieja división de la Sociedad en esferas política, económica y social, de legado decimonónico, debía ser superada en pro de una mayor profundización en la comprensión del mundo.

Otra fuente del enfoque del Sistema-mundo fue la aportación de Raúl Prebisch y la escuela *cepalina* en la década de 1950. Ésta desarrolló toda una teorización sobre el *centro* y la *periferia* en la economía mundial. Prebisch se basó a su vez en los trabajos de Ernst Wagemann, que elaboró una tipología de la economía mundial en *zonas acapitalistas* (África y Asia), *neocapitalistas* (Sudamérica), *semicapitalistas* y *supercapitalistas* (Europa y Estados Unidos).⁷⁸ Esta tipología desembocó en la principal aportación teórica de la escuela *cepalina*:

Cualquiera que sea su origen [...] la noción centro-periferia puso de manifiesto, en primer lugar, que la economía internacional es un campo de interrelaciones que tienen incidencia en las formas de desarrollo o subdesarrollo de las economías que participan en él; en segundo lugar, que es un campo heterogéneo de fuerzas en el que hay economías que tienen la capacidad de imponer reglas, los centros, que hacen prevalecer sobre otras, las periferias; en tercer lugar, estas ideas permitieron cuestionar el presupuesto de que en la economía mundial reinaría una homogeneidad estructural en la que sólo existirían diferencias de “grado” o de “etapas” de desarrollo entre las naciones y, finalmente... que la economía mundial capitalista es estructuralmente heterogénea y tiende a reproducir esa heterogeneidad, expresada justamente en cen-

⁷⁶ Cfr. I. Wallerstein, *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI, México, 2010, p. 30.

⁷⁷ En gran medida, esta es parte de la conclusión principal a la que llegó la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales, presidida por el mismo Wallerstein en la década de 1990. Cfr. I. Wallerstein (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI, México, 2001, 114 pp.

⁷⁸ Cfr. Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. Itaca – UAM Xochimilco, México, 2009, p. 103.

tros y periferias.⁷⁹

Dos debates más, citados por Wallerstein como antecedentes históricos del enfoque que adoptó, se ubican en la discusión sobre el *modo asiático de producción* y las *formas de transición del feudalismo al capitalismo*. En el primer caso, después del *stanlinismo*, desde la propia Unión Soviética surgió el interés por revivir el análisis sobre un modo de producción *precapitalista* (despótico, esclavista, con regímenes comunitarios de propiedad y uso de la tierra) que parecía ser más cercano a la realidad presoviética; en el segundo, autores como Maurice Dobb y Paul Sweezy, debatían si, en el caso del primero, las condiciones internas de cada nación había llevado a la transición del feudalismo al capitalismo o si, del lado del segundo, esto había sido un proceso exógeno, sistémico, que había determinado el cambio en el todo social.⁸⁰ El enfoque del Sistema-mundo defendió, entonces, la existencia de múltiples formas de *evolución* de los modos precapitalistas hacia el capitalismo y la noción de Sweezy sobre el cambio sistémico.

Junto con estos antecedentes teóricos, un último elemento apareció como definitorio de toda la teorización; la adopción del concepto de *economía-mundo* capitalista, de origen braudeliano, como rasgo definitorio del mundo en que vivimos. Éste se refiere a «una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y de trabajo».⁸¹ A su vez se sustenta en la *acumulación incesante de capital*, lo que le da un rasgo característico, al tratarse de una economía-mundo con carácter capitalista. Por último, la ausencia de una estructura política unitaria y la existencia de numerosas entidades políticas diferenciadas y heterogéneas, le imprimen su carácter de *Sistema-mundo*.

Al ser un Sistema-mundo capitalista, éste se caracteriza por una dinámica sistémica consistente en dar prioridad a la *acumulación incesante de capital*. Ello refiere a que individuos y empresas dedican la gran mayoría de sus esfuerzos a la acumulación de capital con el único fin de acumular más capital, en un proceso continuo e incesante.⁸²

Para lograr una acumulación de capital constante, se requiere no del libre comercio,

⁷⁹ Jaime Osorio, *idem*.

⁸⁰ Cfr. I. Wallerstein, *Análisis de Sistemas-Mundo. Op. cit.*, pp. 27-29.

⁸¹ I. Wallerstein, *Ibidem*, p. 40.

⁸² Cfr. *Ibidem*, p. 41.

sino de la monopolización del mercado y, por tanto, de las ganancias. Rara vez monopolística, pero frecuentemente oligopólica, la economía internacional estaría dominada por grandes grupos corporativos que acaparan el mercado –el capitalismo como *antimercado*, según Braudel– con el fin de determinar, por ellos mismos, el margen de ganancia que resulta del diferencial entre los costos de producción y el valor asignado al producto final. Es en especial en *los sectores de punta* de la producción mundial en donde se puede ejercer esa oligopolización, debido a que se encuentran concentrados en pequeños centros de conocimiento, investigación, producción y comercialización.

No obstante, la supremacía de mercado en sectores *de punta* tan sólo puede ser temporal, debido a que en algún momento éstos comenzarán a ser replicados en otros centros (semiperiféricos e incluso periféricos) a medida que la difusión de la tecnología permite que se propaguen también las formas de producción. Al no poder ser acaparados como consecuencia de la *mayor competitividad*, nuevos sectores *de punta* deben ser desarrollados y oligopolizados para procurar una nueva fuente de reproducción y acumulación de capital. Esto definiría un ciclo de la economía mundial, compuesto por una fase de expansión y una fase de contracción.

El proceso que hemos descrito –la expansión de la economía-mundo en presencia de industrias cuasimonopólicas y contracción de la economía-mundo cuando hay una reducción de la intensidad de los cuasimonopolios– puede dibujarse como una curva sinusoidal en donde observaremos fases A (expansión) y B (estancamiento)... Los ciclos Kondratieff han sido hasta ahora de más o menos cincuenta a sesenta años de duración. *Su duración exacta depende de las medidas políticas tomadas por los Estados para evitar la fase B*, y en especial las medidas tomadas para lograr la recuperación de una fase B sobre las bases de nuevas industrias de punta que puedan estimular una nueva fase A.⁸³

Como se desprende de la cita anterior del propio Wallerstein, las entidades corporativas no actúan solas en esta dinámica sistémica. Por el contrario, han requerido históricamente y en la actualidad, de la presencia y actuación de entidades políticas, desde el siglo XVI representadas por Estados, que las auxilien tanto en enfrentar los costos que deben asumir para la superación de una fase B Kondratieff, como para la oligopolización del mercado interno y de la economía internacional. Así, muchos costos de producción son asumi-

⁸³ I. Wallerstein, *Ibidem*, p. 49. (Énfasis añadido)

dos por el Estado –socializándolos– permitiéndoles a las corporaciones aumentar el margen de ganancia y, por lo tanto, asegurando la *incesante* dinámica de reproducción, valorización y, sobre todo, acumulación del capital. Es el caso de los costos ambientales, de aprovisionamiento de recursos naturales y materias primas y costos de transporte e infraestructura, que son asumidos por el Estado, pero que resultan básicamente funcionales para la dinámica económica.

Se podrían citar muchos más casos en los cuales el Estado (la política) interviene a favor de los intereses económicos;⁸⁴ por ejemplo, el control y ordenamiento de la sociedad en pro de la dinámica económica, el establecimiento de *leyes* de salarios mínimos y de regulación laboral y, por ende, la creación de un marco legal proclive a los intereses corporativos, el establecimiento de barreras de protección para las industrias nacionales, el otorgamiento de incentivos directos para la producción, el permiso *de facto* e incluso *de jure* para oligopolizar el mercado interno y una larga lista de más *apoyos estatales*.

No obstante, el elemento central para el análisis y comprensión de las hegemonías, es la función fundamental del Estado en el ordenamiento de la economía internacional. Desde este enfoque, la no-existencia de una estructura política unitaria y la presencia de un sistema interestatal, propicia que ciertos grupos busquen satisfacer sus intereses económicos dentro del mercado mundial único, por medio de su distorsión para su propio beneficio mediante la influencia que ejercen sobre los Estados, siendo algunos más poderosos que los otros, pero sin que alguno controle el mercado mundial en su totalidad. Ello deriva en una característica cíclica del sistema, en donde en ciertas ocasiones éste se presenta como más *rígido* en su estructura, mientras en otras lo hace de forma más flexible.⁸⁵

Los Estados más poderosos, al verse presionados a impulsar los intereses económicos que los dirigen, buscan instaurar una estabilidad en el sistema interestatal y en el Sistema-mundo al cual pertenecen, a través de una superioridad con respecto a los otros Estados poderosos que son considerados como *rivales*, al estar también guiados por intereses eco-

⁸⁴ La noción de economía-política, antes discutida, también cobra sentido en esta teorización, aunque el enfoque de la EPI no es adoptado por ésta, por mucho que existan muchos parecidos entre una y otra.

⁸⁵ I. Wallerstein, “The rise and future demise of the World Capitalist System: concepts for comparative Analysis”, en *Comparative Studies on Society and History*, Vol. 16, No. 4, Estados Unidos, septiembre de 1974, p. 406.

nómicos particulares.⁸⁶ Ello deriva entonces en la instauración de una hegemonía.

Lo que ha propiciado que ésta sea una dinámica sistémica que hoy abarca a todo el mundo, es precisamente que desde el siglo XVI la economía-mundo capitalista: «(a) se ha expandido geográficamente hasta abarcar el mundo entero; (b) ha manifestado un patrón cíclico de expansión y contracción... variando la localización geográfica de los roles económicos (el auge y caída de las hegemonías, los movimientos ascendentes y descendentes de zonas centrales, periféricas y semiperiféricas particulares); y (c) ha sufrido un proceso de transformación secular, incluyendo avances tecnológicos, industrialización, proletarización, y la emergencia de una resistencia política estructurada ante el sistema mismo».⁸⁷

Para Wallerstein y otros autores del Sistema-mundo, el término hegemonía se encuentra restringido a la *superioridad y eficiencia económica simultánea en producción, comercio y finanzas*. Dicha superioridad se presenta como una consecuencia del hecho de que el hegemon tiene la capacidad de establecer sus patrones y normas que sirven de base para la rectoría de la conducta global de los otros actores estatales.⁸⁸ En última instancia, la hegemonía debe ser entendida como:

[...] una situación en la cual los productos de un determinado Estado central son producidos con tal eficiencia que son por mucho más competitivos incluso en otros Estados centrales, y por ello dicho Estado central será el principal beneficiario de un gran mercado mundial libre. Obviamente, para obtener dicha ventaja en la superioridad productiva, el Estado en cuestión debe ser lo suficientemente fuerte para prevenir o minimizar la aparición de barreras políticas internas o externas para el libre flujo de los factores de producción; *y para preservar su ventaja, una vez establecida, las fuerzas económicas dominantes encuentran útil el alentar ciertas creencias culturales, movimientos e ideologías*. El problema con la hegemonía... es que es pasajera. Tan pronto como un Estado se vuelve verdaderamente hegemónico, comienza a declinar; un Estado deja de ser hegemónico no porque pierda fuerza... sino porque otros la ganan.⁸⁹

Como puede observarse, para el enfoque de Sistema-mundo propuesto por Wallerstein, es también importante el catalizador ideológico-cultural que permita tanto la acepta-

⁸⁶ Cfr. I. Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo*. *Op. cit.*, pp. 81-82.

⁸⁷ I. Wallerstein, *The Modern World-System II. Mercantilism and the Consolidation of the European World-Economy, 1600-1750*. Academic Press, Nueva York, 1980, p. 8.

⁸⁸ Cfr. Terry Boswell y Mike Sweat, "Hegemony, long waves and major wars: A time series analysis of systemic dynamics, 1496-1967", *Cit.*, p. 128.

⁸⁹ I. Wallerstein, *The Modern World-System II*. *Op. cit.*, p. 38. (Énfasis añadido)

ción de la implantación hegemónica, como la asimilación de contradicciones y desigualdades resultantes de la misma dinámica sistémica del capitalismo. A esto lo ha denominado como *geocultura*, entendida como un intento histórico colectivo, y la implantación de imaginarios colectivos y naturalizados, que tienen como objetivo la comprensión, naturalización y asimilación del cúmulo de contradicciones sistémicas presentes en la dinámica del Sistema-mundo.⁹⁰

Entendiendo que, entonces, en el Sistema-mundo moderno, capitalista, la implantación de hegemonías se da como derivación cuasinatural con respecto a la misma dinámica, y que esto se transforma, como toda la dinámica, en un *ciclo hegemónico*, es necesario entonces observar la forma en cómo se produce este ciclo. En un primer momento, el hegemón debe establecer una superioridad agrícola e industrial con alta productividad, que en gran medida se deriva del desarrollo de tecnología que coadyuva al ahorro en mano de obra. Estas ventajas en la producción conllevan también ventajas en precios y así el hegemón se ve incentivado a establecer un *sistema de libre comercio* que le permita mantener un acceso casi irrestricto a la economía mundial al poseer una relación costo-beneficio que le es favorable –los costos de sostener ese sistema se ven rebasados por los beneficios que obtiene de él.⁹¹

Como ha sido mencionado, la teorización del Sistema-Mundo tiene como elemento central a la concepción sobre los *ciclos largos*, también denominados como *olas Kondratieff*. La lógica que subyace a la existencia de las *olas Kondratieff* es que la introducción de nuevas tecnologías y las formas de producción que se derivan de ellas, permiten la introducción de nuevos productos que tienen amplia aceptación en el consumo, estimulando la expansión del mercado y las inversiones y, por lo tanto, la reproducción y acumulación de

⁹⁰ No solamente Wallerstein ha teorizado sobre este particular. Podría decirse que ya Gramsci había puesto las bases para la discusión, al igual que el desarrollo teórico de la llamada *Escuela de Frankfurt*. Este punto se verá con más detalle más adelante. Al respecto véase: I. Wallerstein, “La cultura como el terreno de batalla ideológica del sistema mundial moderno”, en I. Wallerstein, *Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Kairós, España, 2007, pp. 218-254; David Herrera Santana, *La geopolítica global: aproximaciones a la construcción y aplicación del discurso geopolítico moderno*. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM, México, 2010, pp. 11-39; Agnew y Corbridge, *Mastering Space. Op. cit.*, pp. 46-52.

⁹¹ *Cfr.*: Terry Boswell y Mike Sweat, “Hegemony, long waves and major wars: A time series analysis of systemic dynamics, 1496-1967”, *Cit.*, p. 128.

capital. Esta dinámica lleva a la oferta de mayores plazas de trabajo y a una nueva expansión del consumo, que a su vez estimula la producción y al ciclo en su conjunto. Esta descripción corresponde a la *fase A* del ciclo, o fase expansiva.⁹²

Sin embargo, la misma dinámica económica llevará a la saturación del mercado, al no encontrarse nuevos nichos de inversión; ello deriva en la disminución de las ventas, lo cual lleva a la contracción de las ganancias y a una búsqueda de reducción de costos, lo que invariablemente conducirá a la eliminación de puestos de trabajo, hecho que presionará en el consumo, en mayores contracciones de ingresos, en la necesidad de reducir cada vez más costos y así hasta que la economía se contrae en su conjunto. A esto se le ha denominado como la *fase B del ciclo*, o fase recesiva.⁹³

Los ciclos de ascenso y consolidación hegemónica, así como los de declive y transición, se relacionan regularmente con las *olas A y B* de Kondratieff. Ello es así porque, desde esta perspectiva teórica, las ventajas productivas del hegemón se diluyen frente a la de otros Estados que desarrollan nuevas capacidades en la producción (tecnología y ahorro en costos). Este fenómeno incentiva el surgimiento de una competencia acelerada entre los principales centros capitalistas que buscarán hacerse con la supremacía económica, para lo cual emplearán medios políticos y militares. Este momento en el que la hegemonía en declive pierde la mayor parte de su influencia y permite el *ascenso* de nuevos *retadores*, es el que propiamente se ha denominado como de *transición hegemónica*.

Normalmente a través de una guerra, los principales competidores, con suficientes capacidades económicas y militares, pueden lanzarse a la conquista de la hegemonía mundial, impulsados por los intereses económicos dentro de ellos que buscan asegurar su influencia en la economía internacional, el aprovisionamiento de recursos naturales estratégicos y la obtención de mayores ganancias ante las pérdidas anteriores. El triunfo en la contienda conlleva la instauración de una nueva hegemonía y el inicio de una nueva fase *A* ex-

⁹² Cfr. Christopher Chase-Dunn y Peter Grimes, "World System Analysis", en *Annual Review of Sociology*, Vol. 21, Estados Unidos, 1995, p. 404.

⁹³ Cfr. *Ídem*.

pansiva.⁹⁴

El ciclo hegemónico, desde la perspectiva del Sistema-Mundo, se resume en cuatro fases: 1) *ascenso hegemónico*, cuando los competidores buscan hacerse con la hegemonía; 2) *victoria hegemónica*, cuando alguno de ellos consigue la hegemonía; 3) *hegemonía madura*, cuando el hegemón consolida su posición; y 4) *declive hegemónico*, cuando el hegemón comienza a perder sus ventajas relativas.⁹⁵ La última fase es, a su vez, el inicio de la primera, de ahí su carácter cíclico. En última instancia, como explica Wallerstein:

Quando el poder hegemónico declina siempre hay otros que intentan reemplazarlo. Pero semejantes reemplazos llevan mucho tiempo y producen, en última instancia otra “guerra de los treinta años”. Por ello la hegemonía es crucial, repetida y siempre relativamente breve. La economía del mundo capitalista necesita de los Estados, necesita del sistema interestatal y necesita de la aparición periódica de poderes hegemónicos. Pero la prioridad de los capitalistas no es nunca el mantenimiento, y mucho menos la glorificación de ninguna de estas estructuras. La prioridad es siempre la acumulación incesante de capital, y ésta se logra de la mejor manera con un siempre cambiante cuadro de dominios políticos y culturales dentro del que las empresas capitalistas puedan maniobrar, obteniendo su apoyo de los Estados pero buscando escapar a su tutela.⁹⁶

Aunque el enfoque del Sistema-mundo es dominante en el contexto de los enfoques sistémicos sobre las hegemonías, debe mencionarse que otra vertiente de gran impacto ha sido la del llamado *ciclo largo*. Sin contraponerse a las bases teóricas y conceptuales del Sistema-mundo, e incluso aceptando la existencia del mismo, el enfoque del ciclo largo pone especial énfasis en los actores estatales que definen un periodo hegemónico. Algunas diferencias, no obstante, son evidentes. Sin duda, son George Modelski y William Thompson los dos más grandes exponentes de esta variante.

La guerra y las capacidades militares no son elementos que coadyuven en la instauración y el mantenimiento de las hegemonías, sino que aparecen como los fundamentos de las mismas. La concentración de capacidades militares de alcance global, eminentemente referentes a un *poderío marítimo*, resultan fundamentales para la proyección de un Estado y

⁹⁴ Cfr. Christopher Chase-Dunn y Bruce Podobnik, “La próxima guerra mundial: ciclos y tendencias del sistema internacional” en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. UNAM – Plaza y Janés, México, 1999, pp. 135-136.

⁹⁵ Cfr. Terry Boswell y Mike Sweat, “Hegemony, long waves and major wars”, *Cit.*, p. 128.

⁹⁶ I. Wallerstein, *Análisis de Sistemas-Mundo. Op. cit.*, p. 85.

para instaurar su superioridad con respecto a otros.⁹⁷

La producción de un monopolio en el comercio y las finanzas, se presenta como otro fundamento de la hegemonía. Este monopolio es la base de una acumulación de capital que lleva a la necesidad de imponer un sistema estable para que esa reproducción pueda seguir dándose. Junto con él, el establecimiento de una división funcional específica, que refiere a la especialización de producción de numerosas regiones del mundo (centros y periferias) que alimentan a la dinámica económica mundial. Y, por último, la existencia de una territorialidad que define el control de numerosas regiones por parte de los hegemones. Todo ello, sin embargo, se sustenta en la capacidad militar del hegemón para sostener su monopolio frente a otros, mantener la división funcional y la territorialidad que ha impuesto y que le beneficia; de ahí también que sea el poderío naval el considerado como el garante de la hegemonía.⁹⁸

En este esquema, las grandes potencias son las protagonistas principales para instaurar un orden hegemónico, debido a que son las únicas susceptibles de poseer estas capacidades militares que garantizan a los ciclos hegemónicos. Un ciclo hegemónico es aquel que se caracteriza por la supremacía de un Estado en el Sistema-mundo. Los ciclos hegemónicos se encuentran divididos en dos fases: 1) Ascenso hegemónico y 2) descenso hegemónico. En conjunto, ambas tienen una duración de unos cien años, que el enfoque ha determinado que históricamente se han correspondido con la duración de siglos exactos (v. gr. Gran Bretaña en el siglo XIX y Estados Unidos en el siglo XX).⁹⁹

En la fase ascendente, la potencia hegemónica en turno posee la capacidad de enfrentar los problemas globales, crear nuevas instituciones intergubernamentales y transnacionales y satisfacer las necesidades más importantes que requiere el sistema global. En la fase descendente, por el contrario, el hegemón pierde la capacidad de enfrentar los nuevos retos globales y de mantener un esquema que satisfaga las necesidades del sistema. Por tanto, nuevos Estados entran en escena en la búsqueda de hacer frente a estas dificultades.¹⁰⁰

⁹⁷ Cfr. Terry Boswell y Mike Sweat, "Hegemony, long waves and major wars", *Cit.*, pp. 130 -131.

⁹⁸ Cfr. George Modelski, "The Long Cycle of Global Politics and the Nation-State", en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 20, No. 2, Estados Unidos, abril de 1978, pp. 227-230.

⁹⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 232.

¹⁰⁰ Cfr. *ibidem*, pp. 232-234.

Un periodo de transición se abre y una guerra desatada por los competidores con amplias capacidades militares decide el nuevo periodo hegemónico.

El enfoque del ciclo largo se basa en la concepción de que los sistemas parten de un punto de estabilidad, conforme evolucionan los acontecimientos entran en una etapa de desestabilización y después de esta fase conflictiva, retornan a un punto inicial que es una nueva estabilidad. Por ello, autores como Modelski y Thompson han indicado también que el ciclo largo se basa en un enfoque de carácter *evolucionista* que explica la transición de una fase a otra y el retorno al punto inicial.¹⁰¹

Aún con estas diferencias, el enfoque del ciclo largo puede considerarse más como una variante del análisis del Sistema-mundo y no tanto como una alternativa a él. La diferencia sustancial, como ha sido mencionado, reside en que la hegemonía depende más, desde esta perspectiva, de las capacidades militares que posea una potencia, que de las capacidades económicas y productivas; está basado más en un enfoque de seguridad desde un punto de vista más restrictivo. No obstante, la lógica de la teorización es la misma y, en última instancia, no niega la importancia de los factores económicos. Por ello, tan sólo se han enunciado los postulados más relevantes de su teorización.

1.2 Las visiones gramscianas sobre la hegemonía: la comprensión de las relaciones internacionales como relaciones sociales internacionales

Sin duda, la reflexión que Antonio Gramsci desarrolló durante la década de 1930 acerca de la hegemonía, ha sido fundamental para los posteriores desarrollos teóricos que se han tenido en la materia. Aunque en la teorización en Relaciones Internacionales esta influencia puede aparecer como marginal, o incluso inexistente en muchos casos –como en el realismo y el neorrealismo–, la noción gramsciana sobre la hegemonía –muy fructífera en estudios teóricos y empíricos desarrollados en el campo de la ciencia política, la sociología, los estudios de género y los estudios poscoloniales, entre otros– ha permitido el desarrollo de enfoques teóricos que se han centrado en el análisis y estudio de lo internacional desde la perspectiva

¹⁰¹ Cfr. G. Modelski y William Thompson, “Evolutionary paradigm for Global Politics”, en *International Studies Quarterly*, Vol. 40, No. 3, Estados Unidos, septiembre de 1996, pp. 321-342.

de la interacción entre formas diversas de interrelacionamientos sociales que han moldeado al mundo y al sistema internacional tal y como se le observa en la actualidad.

Las fuerzas sociales, desde esta perspectiva, adquieren una centralidad indiscutible en el debate sobre la conformación de los ordenamientos internacionales y en la forma en cómo la dominación hegemónica se instaura dentro de éstos. Sin duda ha sido la contribución de Robert Cox y de los autores que han continuado con la línea de investigación que él ha establecido dentro de la disciplina, la que ha definido todo un nuevo enfoque teórico que permite observar a la hegemonía como un proceso social que, iniciando en el ámbito nacional, es extrapolado hacia la escala internacional, permitiendo el surgimiento de las condiciones de posibilidad que hacen material e ideológicamente posible la existencia de los ordenamientos internacionales.

El presente apartado tiene por objetivo el de analizar los principales postulados de la teorización que Antonio Gramsci realizó sobre la hegemonía, destacando los principales puntos que sostienen a su reflexión para, posteriormente, presentar la forma en cómo su pensamiento sentó las bases para el desarrollo de una teoría gramsciana –o neo-gramsciana desde la perspectiva de algunos autores– sobre el sistema internacional y los ordenamientos que permiten la reproducción de la dominación en una escala planetaria.

1.2.1 El pensamiento gramsciano sobre la hegemonía: la comprensión de la dominación y el compromiso con la emancipación

En el contexto de la etapa inmediatamente posterior a la crisis de 1929, caracterizado por el fortalecimiento de los regímenes capitalistas, sobre todo aquellos de corte extremadamente nacionalista, autoritarios, racistas y totalitarios, como es el caso del fascismo italiano y el nazismo alemán, la preocupación central de Antonio Gramsci se relacionaba con las formas, los medios y los mecanismos de funcionamiento que permitían al capitalismo continuar funcionando, e incluso acentuando y expandiendo sus capacidades y la profundidad de su instauración, en un momento en que parecía que existían las condiciones propicias para su desaparición, tal y como afirmaban algunos autores de corte marxista.

No solamente no se observaba un debilitamiento significativo del sistema imperante

en el ámbito de las relaciones sociales a nivel mundial, especialmente dentro de las economías avanzadas, sino que los movimientos que pugnaban por su eliminación y que habían obtenido algunas grandes *victorias* en las décadas anteriores, en su mayoría se enfrentaban a embates mucho más organizados y efectivos por parte de los nuevos regímenes políticos que se apropiaban entonces de los aparatos estatales dentro del capitalismo central. El mismo Gramsci sería víctima directa de la represión y persecución aplicada por el régimen de Benito Mussolini en Italia.

Es en este contexto en el cual Antonio Gramsci desarrolla toda una nueva visión enfocada al análisis de la hegemonía a través de métodos y teorizaciones no apegadas al economicismo imperante en las reflexiones marxistas que por entonces predominaban en la escena del pensamiento crítico sobre la dominación capitalista dentro y fuera del ámbito de los Estados-nacionales.¹⁰²

La primera reflexión de Gramsci en torno a la forma en cómo el capitalismo se adaptaba y se fortalecía en una etapa abierta de crisis económica, se refirió al hecho de que los cambios socio-económicos por sí solos no producen cambios políticos, sino que únicamente crean las condiciones necesarias para que éstos puedan ocurrir. Lo importante en la producción de estos cambios es la correlación de fuerzas que se obtiene de ellos en el nivel político, el grado de organización y potencial combativo de las fuerzas opositoras, la fortaleza de las alianzas políticas que se gestan y el nivel de conciencia política, preparación y combate en el terreno ideológico.¹⁰³

De acuerdo con Gramsci, la afirmación de Marx acerca de que los hombres adquieren conciencia sobre los conflictos estructurales únicamente en el nivel de las ideologías,

¹⁰² Es el caso, por ejemplo, de la *crítica marxista al imperialismo* o las denominadas *teorías del imperialismo*, que centraban sus análisis en las determinaciones económicas que hacían posible la dominación de las economías capitalistas centrales sobre las colonias y los Estados débiles. Véase Vladimir Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones Quinto Sol, undécima edición, México, 2000, 160 pp. Es preciso señalar, sin embargo, que en el caso de este tipo de teorizaciones, no solamente el pensamiento marxista era altamente economicista, debido a que una de las mejores explicaciones sobre el imperialismo capitalista, elaborada en 1902 por John A. Hobson, fue realizada desde una perspectiva liberal y, no obstante, se apoyaba fuertemente en fundamentos económicos para desarrollar el análisis sobre las características y los mecanismos de funcionamiento del imperialismo. Véase al respecto: Hobson, *Imperialism: a study*. George Allen & Unwin, Londres, tercera edición, 1938, 386 pp.

¹⁰³ Cfr. David Forgacs, "Hegemony, relations of force, historical bloc", en Forgacs (edit.), *The Gramsci Reader. Selected Writings 1916-1935*. New York University Press, Nueva York, 2000, p. 190.

debe ser considerada como una de carácter epistemológico y no solamente psicológico o moral. La realización del aparato hegemónico, desde su perspectiva, depende de la creación de un terreno ideológico y de formas específicas de construcción del conocimiento. Siguiendo a Croce, Gramsci afirmó que «cuando se tiene éxito en la introducción de una nueva moralidad de conformidad con una nueva concepción de mundo, se termina así mismo por introducir la propia concepción; en otras palabras, se determina la reforma del todo filosófico».¹⁰⁴

Para Gramsci, la filosofía posee un grado de centralidad insuperable en la construcción de la hegemonía. Al negar que las simples determinaciones estructurales, económicas, sean suficientes para la consolidación de todo un contexto de dominación social, propone que el plano de construcción de la hegemonía en gran medida reside en el terreno de la filosofía. No obstante, Gramsci entiende a la filosofía como algo no perteneciente al ámbito de la abstracción intelectual más pura, sino como una práctica, una actividad inherente a la vida social y a los interrelacionamientos sociales:

Es preciso destruir el muy difundido prejuicio de que la filosofía es algo sumamente difícil por ser la actividad intelectual propia de una determinada categoría de científicos especialistas o de filósofos profesionales y sistemáticos. Es preciso, por tanto, demostrar, antes que nada, que todos los hombres son “filósofos”, y definir los límites y los caracteres de esa “filosofía espontánea”, propia de “todo el mundo”, esto es, de la filosofía que se halla contenida: 1) en el lenguaje mismo, que es un conjunto de nociones y conceptos determinados, y no simplemente de palabras vaciadas de contenido; 2) en el sentido común, y el buen sentido; 3) en la religión popular y, por consiguiente, en todo el sistema de creencias, supersticiones, opiniones, maneras de ver y de obrar que se manifiestan en lo que generalmente se llama “folklore”.¹⁰⁵

Así, toda actividad intelectual, incluyendo las derivadas de las interacciones sociales, como *el lenguaje*, se encuentra contenida en, y podría agregarse que contiene en sí misma, *una determinada concepción del mundo*, por lo que se corresponde con el ámbito de la reflexión filosófica. Al basarse en lo anterior, Gramsci se planteó el problema en el nivel de la crítica y el conocimiento de la situación de la producción filosófica de las concepciones de mundo que predominan y condicionan a un determinado cuerpo social.

¹⁰⁴ Antonio Gramsci, “Structure and Superstructure II”, en Forgacs, *Ibidem*, p. 192.

¹⁰⁵ Antonio Gramsci, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, p. 7.

¿Es preferible “pensar” sin tener conocimiento crítico, de manera disgregada y ocasional, es decir, “participar” de una concepción del mundo “impuesta” mecánicamente por el ambiente externo, o sea, por uno de los tantos grupos sociales en que uno se encuentra incluido automáticamente hasta su entrada en el mundo consciente (y que puede ser la aldea o la provincia, que puede tener origen en la parroquia y en la “actividad intelectual” del cura o del vejete patriarcal cuya “sabiduría” dicta la ley; de la mujercita que ha heredado la sabiduría de las brujas o del pequeño intelectual avinagrado en su propia estupidez e incapacidad para obrar), o es mejor elaborar la propia concepción del mundo de manera consciente y crítica, y, por lo mismo, en vinculación con semejante trabajo intelectual, escoger la propia esfera de actividad, participar activamente en la elaboración de la historia del mundo, ser el guía de sí mismo y no aceptar del exterior, pasiva y supinamente, la huella que se imprime sobre la propia personalidad?¹⁰⁶

Es en este momento que la noción de *bloque histórico* adquiere relevancia. De acuerdo con Gramsci, las estructuras y las superestructuras forman un *bloque histórico*. «El conjunto complejo, contradictorio y discordante de superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De aquí puede concluirse que sólo un sistema totalitario de ideologías brinda un reflejo racional de la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para el revolucionamiento de la práctica».¹⁰⁷

El *bloque histórico* refiere a la unidad que se gesta entre el Estado y la sociedad civil –estructural y superestructuralmente. La sociedad civil, en la concepción gramsciana, no difiere del todo de la concepción que sobre la misma tenían pensadores como Hobbes y Locke, o incluso Hegel y Marx. Aunque todos ellos le daban sentidos y funciones diversas, su concepción sobre la misma no se alejaba mucho; en todos aparecía como contraposición de la *sociedad política*, como contraposición del Estado, como el *terreno de lo privado*. En algunos casos como campo de la libertad, en otros como sitio de la anarquía, pero siempre en sentido contrapuesto al Estado.¹⁰⁸ La diferencia fundamental, reside en la relación que se forja entre el Estado y la sociedad civil, que llegan a conformar un todo integrado.

En Gramsci la sociedad civil aparece conformada por grupos heterogéneos y en ella

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 8.

¹⁰⁷ Antonio Gramsci, “Structure and Superstructures III”, en Forgacs, *The Gramsci Reader. Op. cit.*, pp. 192-193.

¹⁰⁸ Cfr. Benedetto Fontana, “Conflicto y consenso: sociedad civil en Gramsci”, en Dora Kanoussi (coord.), *Poder y Hegemonía hoy. Gramsci en la era global*. Plaza y Valdés – BUAP – Fondazione Istituto Gramsci – International Gramsci Society, México, 2004, p. 42.

se contienen una serie de instituciones que regulan sus interacciones y su relación con el Estado. Desde esta perspectiva, las relaciones Estado-sociedad civil son específicas, de acuerdo con el tipo de interacciones, concepciones de mundo e instituciones que se hayan establecido. De ahí las diferenciaciones entre Occidente y Oriente en el momento de explicar el triunfo de un tipo de revolución en unos casos y su fracaso en otros.

La sociedad civil contiene, desde esta perspectiva, algunas importantes características; primero, es el lugar del conflicto y la lucha, en donde ocurre la pugna por el poder y las ventajas de un o unos grupos sobre otros, así como en donde se da la competencia económica; en segundo lugar, en este contexto de conflicto y lucha entre grupos heterogéneos, la armonía es el *ideal* al cual se aspira; tercero, la *supremacía* de un grupo sobre los otros se da de dos formas; como *dominación* y como *dirección intelectual y moral*.¹⁰⁹

El *bloque histórico*, entonces, se relaciona intrínsecamente con la hegemonía, porque refiere a la dirección de un grupo –o clase– dominante sobre otros grupos mediante la capacidad para imponer una concepción o visión de mundo, «capacidad que se nutre tanto de la pertinencia argumental del discurso y su similitud con las expresiones visibles de la realidad (o su capacidad para visibilizar las expresiones ocultas), como de las manifestaciones de fuerza que provienen de las condiciones objetivas en las que tienen lugar las relaciones sociales, sea que éstas aparezcan bajo formas explícitas o sólo bajo formas disciplina-rias o explicativas».¹¹⁰

En su análisis sobre la diferenciación de la dominación y la táctica revolucionaria entre los países del capitalismo desarrollado y los Estados menos desarrollados, Gramsci estableció la premisa de que la dominación de la clase dirigente en uno y otro caso se fundaba en bases distintas; las formas de dominación y las tácticas revolucionarias variaban, incluso, de la Europa del norte a la Europa meridional.¹¹¹

¹⁰⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 43.

¹¹⁰ Ana Esther Ceceña, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en A. E. Ceceña (coord.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires, 2004, en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cecena2/cecena2.html>>

¹¹¹ Cfr. Antonio Gramsci, [“Nota sobre Bronstein (Trotsky)”] y “La Italia meridional”, en Gramsci, *Antología*. Siglo XXI, México, 2010, pp. 283-286. Las notas sobre la teoría de Bronstein (Trotsky), no llevan por título tal, sólo aparecen después de “El hombre individuo y el hombre masa” sin un título específico. Aquí se le ha asignado tal para identificarlo dentro de la citada Antología.

Por ello, la dominación ejercida por la clase dirigente en los países desarrollados se diferenciaba de otro tipo de dominación, aplicada en otras latitudes, en el hecho de que no se centraba fundamental y exclusivamente en el uso de la fuerza y de la represión, ni tampoco en el control físico de la sociedad a través del aparato policiaco-militar; la dominación, en este caso, encontraba su base en una ideología «impuesta a través de una amplia red de instituciones que penetran (definen) y se extienden en la vida diaria de la sociedad civil [terreno del conflicto y la lucha]: los partidos políticos, las universidades, los aparatos de difusión y de información [...], los sindicatos, las iglesias [...]».¹¹² El aparato represivo del Estado, entonces, es uno más dentro de una serie de aparatos de dominación hegemónica.

Es por ello que la instauración de una concepción de mundo que guíe los sentidos comunes, al *buen sentido*, y que suplante con su estructuración abstracta el trabajo de reflexión filosófica propio de la labor humana intelectual, es el elemento que se encuentra en el centro de la dominación hegemónica, entendida entonces como una dirección moral-intelectual, axiológica incluso, en donde un grupo se impone a grupos subalternos, los cuales, al compartir esa misma visión de mundo, se transformarán en aliados y seguidores del grupo dirigente en cuestión. Los intereses y las necesidades económicas, sobre todo de los grupos dirigentes, no quedan para nada fuera de la conceptualización, pero matizan su función en el momento en que se plantea la efectividad de la instauración de la relación de dominio.

Las *armas* y la *religión*, dos cosas fundamentales para la vida de un Estado de acuerdo con Francesco Guicciardini, se traducen en el pensamiento gramsciano en otras varias fórmulas que se diluyen en *formas menos drásticas*: «fuerza y consentimiento; coacción y persuasión; Estado e Iglesia; sociedad política y sociedad civil; política y moral [...]; derecho y libertad; orden y disciplina; o, con un juicio implícito de sabor libertario, violencia y fraude».¹¹³

Desde una perspectiva más general, la dirección de la sociedad civil por parte de la clase burguesa, se deriva de la *revolución* que ésta llevó a cabo en la concepción del dere-

¹¹² Víctor Flores Olea, *La crisis de las utopías*. Anthropos – UNAM, México, 2010, p. 55.

¹¹³ Antonio Gramsci, *Antología*. *Op. cit.*, p. 287.

cho y, con ella, en las funciones del Estado. Una revolución que consigue la instauración de una dominación *sui generis*, porque no mantiene la división previa entre *razas* –dominantes-fuertes vs dominadas-débiles–, sino que se hace asimilar por los subalternos, en la cotidianeidad, en el todo social.

Las clases dominantes anteriores eran esencialmente conservadoras en el sentido de que no tendían a elaborar una transición orgánica de las demás clases a la suya, o sea, a ampliar «técnica» e ideológicamente su esfera de clase: su concepción era la de la casta cerrada. La clase burguesa se pone a sí misma como organismo en movimiento continuo, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la función del Estado se transforma; el Estado se hace «educador», etc.¹¹⁴

Quizá la reflexión más acabada de Gramsci en cuanto a la forma en cómo ocurre esta asimilación, en la cual se promueve y se instaura una concepción de mundo y se consigue la dirección moral-intelectual, además de política y económica de la clase burguesa frente a los demás grupos dentro de la sociedad civil, se encuentre contenida en *Americanismo y Fordismo*.

En estas reflexiones, Gramsci concibe a la *base económica* –estructural– no como la determinación mecánica de las relaciones sociales, sino como parte fundamental del *bloque histórico*. Gramsci observa una forma de producción dada como recíprocamente condicionante de y condicionada por un marco político particular, una cultura, ideología, moralidad y comportamiento particulares.¹¹⁵

El análisis gramsciano se centra en las nuevas formas de producción y estandarización promovidas por la *Ford Motor Company* (*fordismo*) y en las técnicas de *administración científica* para optimizar la producción introducidas por Frederick Winslow Taylor (*taylorismo*). En especial, Gramsci pone énfasis en el binomio coerción-consenso en el cual opera el *fordismo*, así como en las condiciones sociales de posibilidad para que el *fordismo* y el *taylorismo* puedan desplegarse en su máxima expresión, específicamente el *Americanismo*.

Las formas de estandarización de la producción, administración científica de la producción en masa y en cadena, introducidas por el *fordismo* y el *taylorismo*, y la reorganiza-

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 316.

¹¹⁵ Cfr. David Forgacs, “Americanism and Fordism”, en Forgacs, *The Gramsci Reader. Op. cit.*, p. 275.

ción de la vida social que ello trajo consigo –la articulación de la vida en torno a la fábrica y su dinámica–, sólo pudieron ocurrir de la manera tan *eficiente* en que se dio, debido a la existencia del *Americanismo*. Es eminentemente la estructura demográfica estadounidense, *moderna* en palabras de Gramsci, lo que está en la base de la misma estructuración socio-económica y política.

La inexistencia de una herencia histórico-cultural como la europea, se tradujo en la ausencia de una clase parasitaria en el norte de América, como sí era el caso de la nobleza europea, especialmente arraigada en las zonas del sur de Europa. La estructura demográfica de Estados Unidos era, así, más *racional* que la europea al no cargar con un *lastre* para el incremento de la productividad y para la producción de ganancia. Sin las cargas que representan estratos parasitarios e ideologías religiosas sumamente pesadas, el amoldamiento de la población a la dinámica productiva había sido mucho más eficiente, propiciando también un proceso continuo y ampliado de acumulación de capital.

En palabras de Gramsci:

En el momento en que estas condiciones preliminares han existido, como resultado racional de la evolución histórica, resultó relativamente sencillo racionalizar la producción y el trabajo mediante una hábil combinación de fuerza (destrucción de la libre asociación de la clase trabajadora sobre una base territorial) y persuasión (sueldos altos, varios beneficios sociales y una propaganda ideológica y política extremadamente sutil) y así se consiguió hacer girar la vida entera de la nación alrededor de la producción.¹¹⁶

La hegemonía burguesa cuajó de forma más eficiente en Estados Unidos y, para la época en que Gramsci escribe, se intentaba la instauración de sus mecanismos de funcionamiento en varias regiones de Europa, *sin éxito*, según refiere el autor.¹¹⁷ Esa hegemonía nacional, derivó entonces de las formas de racionalización que instauró la clase capitalista sobre los interrelacionamientos sociales que configuraban y daban forma a la sociedad en su totalidad.

¹¹⁶ Antonio Gramsci, “Rationalization of the demographic composition of Europe”, en Forgacs, *Ibidem*, p. 278.

¹¹⁷ No obstante, podría considerarse que mucho del análisis de Gramsci puede ser aplicado hoy, con sus respectivas matizaciones y adecuaciones, en el momento en que las formas corporativas del capitalismo estadounidense han penetrado en numerosas regiones del mundo, produciendo sus propias relaciones sociales de poder y generando sus condiciones de posibilidad. Especialmente la última fase neoliberal ha sido fructífera en este sentido y brinda numerosos ejemplos de ello.

La hegemonía aquí [Estados Unidos] nació en la fábrica y requiere para su ejercicio de una insignificante cantidad de políticos profesionales e intermediarios ideológicos. El fenómeno de las 'masas' [...] no es otra cosa que la forma adoptada por esta sociedad 'racionalizada' en la cual la 'estructura' domina a las superestructuras de forma más inmediata y en la cual estas últimas son también 'racionalizadas' (simplificadas y reducidas en número).¹¹⁸

Es una hegemonía que, para subsistir y consolidarse, requirió y requiere de *racionalizar* todos los aspectos de la vida social, adaptándolos a sus dictados, forjando una sociedad, unos sentidos comunes, unos imaginarios y unas prácticas de acuerdo con los propios requerimientos de la producción, la reproducción y acumulación de capital. En sentido amplio, se puede afirmar que es éste el tipo de hegemonía que se ha ido instaurando con el capitalismo durante los últimos dos siglos en una escala cada vez más planetaria.

La *racionalización* hegemónica, de acuerdo con Gramsci, ha determinado la *creación* de un nuevo tipo de ser humano, ahora adaptado al tipo de relaciones laborales y al proceso productivo determinados por la nueva dinámica. Ello requiere de la creación de visiones de mundo y su difusión por el cuerpo social, pero así también de la adaptación físico-psicológica por parte del trabajador como de todo el cuerpo social.

Esta adaptación conlleva la necesidad de *eliminar* la *animalidad* existente en el ser humano. Gramsci se refiere con ello a los rasgos institutivos y naturales de la conducta humana y del interrelacionamiento social. Es el caso de la sexualidad, cada vez más estigmatizada como algo anómalo y amoral, no adaptado a las necesidades de comportamiento de la nueva clase obrera de principios del siglo XX. Gramsci afirma que ello se relaciona con la adaptación físico-psicológica del trabajador, que debe concentrarse y adaptarse a los requerimientos productivos y dejar de vincular sus esfuerzos y deseos con aspectos que deben ser considerados como eminentemente reproductivos. Ello conlleva, de igual forma, el nuevo papel de la mujer con todos los estereotipos que rodean a la concepción que sobre ella se elabora, siendo de los más fuertes su vinculación con la reproducción, el cuidado del hogar y el servilismo frente a la dominación masculina.¹¹⁹

¹¹⁸ Antonio Gramsci, "Rationalization of the demographic composition of Europe", en Forgacs, *The Gramsci Reader, Op. cit.*, pp. 278-279.

¹¹⁹ *Cfr.* Antonio Gramsci, "Animality and Industrialism", en Forgacs, *The Gramsci Reader. Op. cit.*, pp. 286-289.

Ese control de la *animalidad* se relaciona con la represión de los instintos y la parte natural en *pro* de normas más complejas y rígidas y hábitos de orden, exactitud y precisión que hacen posible las formas de vida colectiva complejizadas también como consecuencia necesaria del desarrollo industrial. Una lucha impuesta *desde afuera* cuyos resultados han sido netamente mecánicos, porque aún no han engendrado una *segunda naturaleza*.¹²⁰

Se trata, en última instancia, de un *disciplinamiento* que se corresponde con la nueva ética del trabajo y las necesidades de implantar un orden dentro del proceso productivo y por ello también del ámbito laboral. A ello se unen nuevas formas y métodos de vigilancia de la vida del trabajador fuera de la fábrica, introducidas por el *taylorismo*: vigilar el comportamiento y la conducta del trabajador para que ésta sea igual dentro y fuera de la fábrica. Se pretende, así, evitar el colapso psicológico y físico del trabajador con respecto a las nuevas formas de trabajo y producción.

Es, en última instancia, la instauración de una moral y una ética que no se interrumpe en la vida privada, sino que debe interiorizarse. También se trata de mantener la eficiencia física y muscular del trabajador para que sea lo más productiva durante las jornadas laborales. De ahí viene, por ejemplo, la función del Estado en la prohibición del alcohol, así como también las funciones de los aparatos estatales y públicos en la vinculación con la prohibición sexual, que distrae energías que deben ser empleadas en el trabajo.¹²¹

Con estas reflexiones, Gramsci se adelanta a la teorización foucaultiana sobre la *biopolítica* y el *bipoder*, que profundizará mucho más en las formas de disciplinamiento, la normalización y la interiorización de verdades, concepciones de mundo y métodos de construcción del conocimiento e incluso de la experiencia social, que se extienden por las redes mismas del funcionamiento de la sociedad; pero las conclusiones de la reflexión gramsciana, no dejan de sorprender por su certero análisis de lo social, del funcionamiento del poder hegemónico dentro del cuerpo social y por ser tan apegadas a aquellas que sin duda se perfeccionarán con la obra de Michel Foucault.¹²²

¹²⁰ Cfr. Antonio Gramsci, "Rationalization of production and work", en *Ibidem*, pp. 290-291.

¹²¹ *Ídem*.

¹²² Véase el análisis posterior sobre la base de los planteamientos foucaultianos. Sin duda, es extremadamente pertinente situar al pensamiento gramsciano en la línea de la teorización crítica sobre la sociedad y las relaciones de poder en las cuales se circunscriben los interrelacionamientos sociales.

De vuelta a la discusión gramsciana sobre la *racionalización* de las conductas y de la vida social, el autor lanza una afirmación digna de reflexión actual: «Si bien estas tendencias continúan siendo únicamente 'privadas' o solamente latentes, pueden llegar a ser, en cierto momento, una ideología estatal, insertándose dentro del puritanismo tradicional y presentándose como el renacimiento de la moralidad pionera, del 'verdadero' Americanismo, etc». ¹²³ Una *biopolítica* efectiva, aplicada con toda sistematicidad.

En última instancia, la adaptación del trabajador se da de forma psico-física, muscular, armónica en movimientos e ideal para el trabajo repetitivo, sincronizado, idóneo para la nueva dinámica industrial; pero la contradicción surge cuando la mente del trabajador no entra en la misma sintonía de adaptación, se mantiene libre y se dedica a pensar en numerosas cosas mientras el cuerpo realiza el trabajo para el cual se le ha adaptado. Esa libertad de mente más la inconformidad con el trabajo que se realiza, puede impulsar al trabajador más allá del conformismo. La dominación contiene las semillas de la emancipación.

Por último, Gramsci identifica una de las principales condiciones de posibilidad para el florecimiento del *Americanismo*:

La americanización requiere de un ambiente particular, una estructura social particular (o al menos una determinada intensidad de crearla) y un cierto tipo de Estado. Ese Estado es el Estado liberal, no en el sentido del libre comercio liberal o de la libertad política efectiva, sino en el sentido más fundamental de la libre iniciativa y del individualismo económico que, con sus propios medios, en el nivel de la 'sociedad civil', por el desarrollo histórico, engendró un régimen de concentración y monopolio industrial. ¹²⁴

La dominación, entonces, se localiza en la esfera de la sociedad civil, pero es apoyada por instituciones y aparatos que pueden atravesar hasta el ámbito estatal. La conjunción entre superestructura y estructura, lo material y lo ideológico, el *bloque histórico*, es lo que brinda coherencia y lo que cimenta a la relación de dominio. Es ello lo que le brinda su fortaleza y lo que le permite no resquebrajarse, aún cuando las condiciones materiales pudieran manifestar lo contrario.

La emancipación, entonces, debe ocurrir en el ámbito de la construcción y toma de conciencia política, en la mayor organización combativa, en el terreno de la educación y la

¹²³ Antonio Gramsci, "Rationalization of production and work", en *Ibidem*, p. 291.

¹²⁴ Antonio Gramsci, "Financial Autarky of Industry", en *Ibidem*, p. 185.

construcción de conocimiento y todo ello dentro del campo de batalla que representa la sociedad civil. La noción de *guerra de posición* está perfectamente adaptada a este requerimiento. La toma de *posiciones decisivas* que requieren *paciencia y arte* y que se relaciona con la *lucha* que se da dentro de la sociedad civil. Es en oposición a la *guerra de movimiento*, en donde lo que está en juego será el aparato de Estado.¹²⁵ Como ha afirmado Flores Olea:

Para Gramsci, la *hegemonía* de una determinada clase [...] se construye y conquista sólo a través de un proceso revolucionario que puede prolongarse en el tiempo, que pasa por distintos momentos históricos [...] y que exige una organización paciente y una elaboración teórica y cultural de la clase obrera y sus aliados [...] y que en la sociedad civil diversificada y plural de hoy debe sumar a una multitud de sectores y grupos sociales que han de solidarizarse con la hegemonía revolucionaria de las clases asalariadas [...] y que no está llamada a crear una «dictadura del proletariado», a la manera soviética, sino algo distinto: un nuevo «bloque histórico» dominante que a la larga impone sus valores y creencias, su perspectiva del mundo (su *hegemonía*) [...] Para Gramsci, los valores (superiores) de la revolución no se «imponen» por la fuerza, sino que su triunfo resulta de la adhesión racional y consciente de las mayorías que han vivido, visto y sentido la barbarie del capitalismo y que aspiran a una vida mejor [...]¹²⁶

Serán, entonces, los grupos *subalternos* los que construyan esa nueva hegemonía, como ha ocurrido en otras etapas históricas –al fin y al cabo, la burguesía fue en algún momento un grupo *subalterno*. No obstante, el sujeto histórico de la transformación, como es en el marxismo clásico, es el proletariado, que, como afirmó Flores Olea, deberá tomar en cuenta al resto de grupos heterogéneos que se encuentran en la subalternidad de igual forma.

En última instancia, la emancipación de los grupos subalternos, para Gramsci, se dará a través de su unificación, toma de conciencia y conformación en Estado. Su unificación, sin embargo, no se da mientras el Estado imperante continúe en su forma actual y dirigidado por las clases dominantes. Las clases subalternas se encuentran diluidas entre la sociedad civil y su historia debe rescatarse, estudiarse y forjarse mediante la vía metodológica que el mismo Gramsci propone sobre la subalternidad, y que al mismo tiempo sirve para

¹²⁵ Antonio Gramsci, “Paso de la guerra de movimiento (y del ataque frontal) a la guerra de posición también en el campo político”, en Gramsci, *Antología. Op. cit.*, p. 292.

¹²⁶ Víctor Flores Olea, *La crisis de las utopías. Op. cit.*, pp. 55-56.

definir la estrategia emancipatoria.¹²⁷

A partir de su análisis histórico, Gramsci concluye que la liberación de los grupos subalternos requiere necesariamente de la transformación del Estado y de sus relaciones sociales opresivas, ya que los grupos subalternos sólo pueden dejar de ser “subalternos” cuando hayan transformado las relaciones de subordinación que causan su marginación [...]

Para Gramsci, el desarrollo de un nuevo Estado, basado en relaciones sociales igualitarias, puede llevarse a cabo por medio de una amplia alianza de los grupos sociales subalternos, que tienen la capacidad de ganar la lucha por la hegemonía. Debido a que los grupos subalternos se encuentran en diversos grados de organización política, los más organizados deberán convertirse en los dirigentes intelectuales y morales en el intento de crear una alianza de clase que sea capaz de ofrecer una nueva serie de valores culturales, relaciones sociales y concepción del estado [sic].¹²⁸

Si bien Gramsci planteó la dominación desde la base particular de las relaciones Estado-sociedad civil, la subalternidad, la imposición de concepciones de mundo y las vías de emancipación a través de la estrategia y las tácticas revolucionarias, todo en el ámbito nacional, también dedicó un espacio al proceso mediante el cual una hegemonía puede extrapolarse al ámbito internacional, al afirmar que:

[...] según la filosofía de la práctica [...] la situación internacional tiene que considerarse en su aspecto nacional. Realmente la relación «nacional» es el resultado de una combinación «original» única (en cierto sentido) que tiene que entenderse y concebirse en esa originalidad y unicidad si se quiere dominarla y dirigirla. Sin duda que el desarrollo lleva hacia el internacionalismo, pero el punto de partida es «nacional» y de este punto de partida hay que arrancar. Mas la perspectiva es internacional y no puede ser sino internacional. Por tanto, hay que estudiar exactamente la combinación de fuerzas nacionales que la clase internacional tendrá que dirigir y desarrollar según la perspectiva y las directivas internacionales. La clase dirigente lo es sólo si interpreta exactamente esa combinación, componente de la cual es ella misma, y, en cuanto tal, puede dar al movimiento una cierta orientación según determinadas perspectivas.¹²⁹

Aunque referido a la misma actividad revolucionaria y a la necesidad de observar lo internacional en el momento de constituir la hegemonía, de aquí parte una teorización mayor sobre la hegemonía en el ámbito internacional, o de cómo las relaciones sociales de dominación que se establecen en un ámbito local-nacional, de acuerdo con la perspectiva

¹²⁷ Antonio Gramsci, “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos”, en Gramsci, *Antología. Op. cit.*, pp. 491-493.

¹²⁸ Marcus Green, “Método y análisis de Gramsci sobre los grupos subalternos”, en Dora Kanoussi, *Poder y hegemonía hoy. Op. cit.*, pp. 74-75.

¹²⁹ Antonio Gramsci, “Internacionalismo y política nacional”, en Gramsci, *Antología. Op. cit.*, pp. 351-352.

gramsciana, también pueden ser extrapoladas a una escala internacional.

1.2.2 El neo-gramscianismo en Relaciones Internacionales: hacia la comprensión de las relaciones sociales internacionales

La introducción de los enfoques gramscianos en las Relaciones Internacionales, está directamente relacionada con el proceso de cambios profundos que acontecieron en el ámbito internacional durante la década de 1970. La crisis económico-financiera, los sucesivos *shocks* petroleros y las vulnerabilidades estratégicas que mostraban tener las grandes potencias con respecto a recursos naturales provenientes de distintas regiones del mundo *subdesarrollado*; el *tercermundismo* como movimiento que pretendía la autonomía de una gran cantidad de Estados con respecto a los *dos mundos* predominantes; la creación, puesta en marcha y efectividad mostrada por los cárteles de productores; la relativa pérdida de centralidad de Estados Unidos en procesos importantes de toma de decisiones internacionales; el *relajamiento* en las tensiones *Este-Oeste* y el incremento de la conflictividad *Norte-Sur* y, en fin, todo aquello que no podía ser explicado desde la visión realista dominante, requirió entonces de la producción, o introducción, de nuevos enfoques teóricos en la disciplina.

Sin duda, el llamado *tercer debate* (realismo vs transnacionalismo) estuvo enmarcado en ese mismo contexto y trató de brindar una explicación más coherente sobre los procesos de cambio y las grandes transformaciones que para entonces acontecían.¹³⁰ Entre finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, no solamente ocurrió el acercamiento entre las versiones *neo* dominantes en la disciplina, sino que se dio la introducción de otros enfoques relevantes, como el posmodernismo, los enfoques feministas, el poscolonialismo, el constructivismo y el mismo enfoque neo-gramsciano.

El enfoque gramsciano introducido por Robert Cox, tuvo por objeto la discusión sobre la hegemonía en el ámbito internacional, en un momento en que, desde el transnacionalismo y el neoliberalismo-institucional, se hablaba del fin de las hegemonías en el periodo *después de la hegemonía*.¹³¹ Por otra parte, este enfoque se rebeló también en contra de

¹³⁰ Al respecto véase *supra*, apartado 1.1.2.

¹³¹ *Ídem*.

las visiones ahistóricas del realismo/neorrealismo, así como de su *obsesión* estatista –que considera al Estado como único actor de la dominación y de la acción internacional. El enfoque de Sistema-mundo también fue criticado al considerarse que, dentro de su caracterización centro, semiperiferia y periferia, dejaba de lado las relaciones de dominación, las particularidades y especificidades que ocurrían al interior de esas categorizaciones morfológicas del mundo.

En última instancia, el neo-gramscianismo se negó a aceptar las *constant*es que determinan la configuración del sistema internacional, la *realidad dada* que es objeto de análisis y comprensión, el *economicismo* inherente a las explicaciones provenientes de la teoría internacional, y la formulación de supuestos que sólo contribuyen a la perpetuación de la relación de dominio en la escala planetaria.

Al considerar la historicidad del ordenamiento internacional, el neo-gramscianismo refuta la visión realista/neorrealista, neoliberal y, en parte, del Sistema-mundo, acerca de la necesidad de que exista un Estado poderoso que se imponga a los demás su dominio, a través de su preponderancia económica-militar, para que pueda surgir un *orden* mundial. El enfoque neo-gramsciano ha ampliado la concepción de la hegemonía internacional, para comprenderla como algo más allá del simple dominio de un Estado sobre el resto. Bieler y Morton, basados en Cox, han afirmado al respecto que:

Dentro de un ordenamiento mundial una situación hegemónica puede prevalecer 'basada en una conjunción coherente o apropiada de poderío material, una imagen común sobre el orden internacional (incluyendo ciertas normas) y una serie de instituciones que administran el ordenamiento con cierta apariencia de universalidad'. La hegemonía es por ello una forma de dominación, pero más referida a un orden consensual tal 'que la dominación de un Estado poderoso puede ser una condición necesaria pero jamás suficiente para la hegemonía'.¹³²

Desde la perspectiva de Robert Cox, el Estado no se desdibuja dentro de la teorización y la visión que Gramsci posee sobre las relaciones internacionales; pero la reflexión gramsciana resignifica la noción del Estado y su papel dentro del ordenamiento internacional. El Estado, desde la concepción de Gramsci, no se refiere al aparato gubernamental, ni

¹³² Andreas Bieler y Adam David Morton, "Theoretical and methodological challenges of neo-Gramscian perspectives in International Political Economy", en *International Gramsci Society Online* «http://www.internationalgramscisociety.org/resources/online_articles/articles/bieler_morton.shtml»

tampoco a la visión *juridicista restrictiva* que se ha apropiado de su estudio y análisis,¹³³ ni mucho menos a la *ficción* contractualista elaborada por el pensamiento liberal; para Gramsci el Estado se amplía para abarcar tanto lo público, el *aparato de gobierno*, como también el *aparato privado de la hegemonía o sociedad civil*.¹³⁴

De esta forma, el Estado se encuentra conformado por una serie de interrelacionamientos sociales, de instituciones, concepciones de mundo y relaciones de dominación, que se dan mediante la imposición de un grupo sobre los otros, así como mediante la interiorización de la dirección moral-intelectual correspondiente, además de las propias instituciones de gobierno. Desde tal punto de vista, la noción de Estado debe incluir los *enclaves* de la estructura política dentro de la *sociedad civil*. En Gramsci, dichos enclaves adoptan formas históricas concretas –la iglesia, el sistema educativo, la prensa y todas aquellas instituciones que ayudan a producir ciertos modos de comportamiento y determinadas expectativas de acuerdo con el orden hegemónico.¹³⁵

Por otra parte, las formas históricas del Estado se encuentran determinadas, según autores gramscianos, por la transición de las formas de propiedad y las formas de producción que fueron introducidas mediante una *revolución pasiva* que determinó la transformación del todo social, desde la etapa absolutista –en el caso europeo– hasta la fase netamente capitalista.¹³⁶ Con esta concepción, el neo-gramscianismo considera al Estado como el lugar en el cual ocurren los conflictos sociales, pero también en donde se construyen las hegemonías que son susceptibles de extrapolarse hacia escalas internacionales.

La hegemonía, en este sentido, se relacionaría con un desarrollo nacional que deviene en un fenómeno inherentemente expansivo hacia la esfera internacional. Los grandes cambios en las relaciones internacionales, en realidad deben ser referidos a los cambios ocurridos dentro de determinadas relaciones sociales;¹³⁷ lo internacional, no se encuentra

¹³³ Cfr. Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 72-73.

¹³⁴ Cfr. Antonio Gramsci, “Concept of State”, en Forgacs, *The Gramsci Reader. Op. cit.*, pp. 233-234.

¹³⁵ Cfr. Robert Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations: an essay in method”, en Stephen Hill, *Gramsci, Historical materialism and International Relations*. Cambridge Studies in International Relations, Reino Unido, 1993, p. 51.

¹³⁶ Cfr. David Morton, “La era del absolutismo: capitalismo, el moderno sistema de Estados y las relaciones internacionales”, en Dora Kanoussi (coord.), *Poder y Hegemonía hoy. Op. cit.*, pp. 145-172.

¹³⁷ Cfr. Robert Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations”, *Op. cit.*, pp. 58-59.

desligado de lo social.

¿Las relaciones internacionales preceden o son la continuación (lógica) de relaciones sociales fundamentales? No puede haber duda de que son su continuación. Cualquier innovación orgánica en la estructura social, atravesando sus expresiones técnico-militares, también modifica orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional.¹³⁸

Por orgánico, Gramsci se refería a lo estructural, de largo plazo o relativamente permanente, como aquello opuesto a lo coyuntural. Desde la perspectiva de Cox, la afirmación de Gramsci refiere a que «los cambios básicos en las relaciones de poder u ordenamiento mundial, que son observados como transformaciones en el balance militar-estratégico y geopolítico, pueden ser trazados hacia cambios fundamentales en las relaciones sociales». ¹³⁹

La perspectiva neo-gramsciana, entonces, considera al Estado como actor fundamental de las relaciones internacionales, pero sólo en la medida en que éste se presenta como el campo en el cual ocurren las relaciones sociales que sientan las bases de la hegemonía, al tiempo que se transforma también en una *correa de transmisión* de la dominación hegemónica hacia otras estructuras sociales, localizadas en países menos poderosos y, sobre todo, en Estados débiles y altamente dependientes.

Cox afirma que la visión neo-gramsciana toma en cuenta una reflexión cercana a las teorizaciones sobre la dependencia, al asegurar que las políticas exteriores de las grandes potencias son determinadas por sus *intereses domésticos*¹⁴⁰ derivados de la libertad de acción para definirlos y proyectarlos hacia el campo internacional; mientras que las potencias más pequeñas poseen menos autonomía para ello. Por su parte, la vida económica de las naciones subordinadas se encuentra penetrada y atravesada por la dinámica impuesta por las grandes naciones. La situación se torna aún más complicada en el momento en que, en estos Estados débiles, coexisten regiones estructuralmente diversas, que siguen diferentes patrones de interrelacionamiento con las fuerzas exteriores.¹⁴¹

¹³⁸ Antonio Gramsci citado en *Ibidem*, p. 58.

¹³⁹ Robert Cox, *Ídem*.

¹⁴⁰ Aunque Cox emplea aquí el término *intereses domésticos*, quizá para evitar el concepto realista de *intereses nacionales*, esta noción debería ser interpretada, según la lógica de la misma teorización, como un interés de las clases dirigentes o dominantes, que es impuesto y proyectado mediante la misma hegemonía.

¹⁴¹ *Cfr.* Robert Cox, "Gramsci, Hegemony and International Relations", *Op. cit.*, p. 59.

Mientras que en los Estados fuertes tuvo lugar una profunda revolución económico-social que definió la forma histórica específica de cada uno –la asimilación de la clase burguesa en la sociedad civil y el aparato hegemónico referido por Gramsci– y como consecuencia, la capacidad que poseen para proyectar sus *intereses domésticos*, otros países tan sólo han recibido el impacto de estos desarrollos de forma pasiva, es decir, que se da una *revolución pasiva* en la cual ni las fuerzas burguesas ni las fuerzas conservadoras pueden imponerse unas a otras, por lo que las transformaciones se introducen sin alterar abiertamente las formas organizativas preexistentes.¹⁴²

De esta forma y en estas circunstancias, el grupo portador de las *nuevas ideas* «no es un grupo social indígena, comprometido activamente con la construcción de una nueva base económica con una nueva estructura de relaciones sociales. Se trata de un estrato intelectual que recoge las ideas que se han originado previamente por una revolución económica y social extranjera. En consecuencia, el pensamiento de este grupo adopta una forma idealista que no se encuentra basada en un desarrollo económico doméstico».¹⁴³

Las hegemonías internacionales, son instauradas por Estados fuertes que imponen un ordenamiento internacional, en donde el resto de Estados no son explotados directa y abiertamente, sino que éstos encuentran compatibilidades, afinidades y espacios propicios para la satisfacción de *sus intereses*, mismos que se encuentran ideológicamente determinados por la concepción de mundo impuesta por la hegemonía.

El concepto hegemónico de orden mundial no sólo se encuentra fundado sobre la regulación del conflicto interestatal, sino también sobre una sociedad civil globalmente concebida (*v. gr.*, un modo de producción de extensión global que propicie vínculos entre las clases sociales de los países englobados por él).¹⁴⁴

Históricamente, este tipo de hegemonías son fundadas por Estados fuertes en donde

¹⁴² Al respecto Gramsci afirma que: «El concepto de 'revolución pasiva' debe ser rigurosamente derivado de dos principios fundamentales de la ciencia política; 1. que ninguna formación social desaparece mientras las fuerzas productivas dentro de las cuales se desarrolló sigan encontrando cabida para continuar con su movimiento hacia futuro; 2. que una sociedad no se asigna a sí misma tareas cuya solución no haya sido todavía encubada, etc.». A. Gramsci, “[The concept of passive revolution ii]”, en Forgacs, *The Gramsci Reader. Op. cit.*, p. 263.

¹⁴³ Robert Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations”, *Op. cit.*, p. 59.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 61.

ha acontecido una profunda revolución económica y social. La revolución no sólo modifica las estructuras políticas y económicas internas del Estado en cuestión, sino que desata energías que se expanden más allá de las fronteras estatales. En un principio, una hegemonía internacional no es más que la expansión hacia el exterior de una hegemonía establecida por una clase dominante al interior (nivel nacional). Las instituciones económicas y sociales, la cultura, la tecnología asociada con esta hegemonía nacional devienen en patrones a ser emulados en el exterior. Esta hegemonía expansiva afecta en los países periféricos en forma de una *revolución pasiva*.¹⁴⁵

La hegemonía entonces no se trata solamente de un orden entre Estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modo de producción dominante que penetra dentro de todos los países y los vínculos entre modos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conecta a las clases sociales de diversos países. La hegemonía mundial es definible en términos de una estructura social, una estructura económica y una estructura política; no pudiendo ser una de estas cosas solamente, sino las tres a la vez.¹⁴⁶

En el ordenamiento internacional, la hegemonía se expresa a través de normas, instituciones y mecanismos universales que establecen las reglas de comportamiento y las pautas de interrelacionamiento entre los Estados y las fuerzas de la sociedad civil que actúan a través de las fronteras nacionales. Estas reglas son acorde con el modo de producción imperante a nivel mundial.¹⁴⁷ Algunos autores, siguiendo a Cox, se han referido a ello como el *ordenamiento geopolítico*, que además de esas características toma en cuenta el *orden territorial-espacial* que la propia hegemonía engendra.¹⁴⁸

Uno de los mecanismos más efectivos de la hegemonía internacional, de acuerdo con Cox, se encuentra contenido en la existencia y funcionamiento de las *Organizaciones Internacionales* (OI). Desde su perspectiva, las OI funcionan como procesos a través de los cuales las instituciones de la hegemonía y su ideología son desarrollados. Dentro de las características de las OI que expresan su papel dentro del ordenamiento hegemónico, se encuentran las siguientes: 1) encarnan las reglas que facilitan la expansión de los órdenes

¹⁴⁵ *Ídem*.

¹⁴⁶ Robert Cox, *Ibidem*, pp. 61-62.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 62.

¹⁴⁸ *Cfr.* John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Op. cit.*, pp. 13-19. Véase la discusión contenida más adelante.

mundiales hegemónicos; 2) son el producto de un orden mundial hegemónico; 3) legitiman ideológicamente las normas del orden mundial; 4) cooptan a las élites de los países periféricos; y 5) absorben las ideas contra-hegemónicas, al incorporarlas a la misma dinámica hegemónica –el *transformismo* de Gramsci.¹⁴⁹

Los ordenamientos mundiales, en estos términos neo-gramscianos, se encuentran basados en relaciones sociales. Al ser una adaptación del pensamiento de Gramsci a la disciplina de Relaciones Internacionales, este enfoque plantea también un camino a la emancipación mundial. Un cambio estructural significativo en el ordenamiento mundial será consecuencia, desde esta perspectiva, de un cambio fundamental en las relaciones sociales y en los ordenamientos políticos nacionales que corresponden a estructuras nacionales de relaciones sociales. Siguiendo esta línea, una transformación significativa de las relaciones sociales internacionales, sólo ocurrirá con la emergencia de un nuevo *bloque histórico*.

La teorización neo-gramsciana llama a modificar la perspectiva del cambio del ordenamiento mundial en un giro radical que modifique el análisis de las condiciones de posibilidad para que ocurra una transformación real: en lugar de centrarse en las instituciones internacionales (lo global) para propiciar la transformación, se debe mirar hacia un cambio en las relaciones dentro de las sociedades nacionales. Ello debido a que las organizaciones internacionales forman parte del mismo ordenamiento hegemónico y, como tal, son dispositivos que se encuentran material e ideológicamente diseñados para impedir grandes disrupciones internacionales.

Desde la perspectiva de Cox, siguiendo a Gramsci, sólo una *guerra de posición* puede, en el largo plazo, propiciar cambios estructurales sustanciales; y una guerra de posición involucra la construcción de una base político-social para el cambio a través de la creación de nuevos bloques históricos. El contexto nacional se mantiene como el único lugar en donde un bloque histórico puede ser fundado, si bien las condiciones de la economía mundial y de la política mundial influyen las posibilidades de tal empresa.¹⁵⁰

El enfoque neo-gramsciano considera a la hegemonía como una estructura histórica

¹⁴⁹ Véase la discusión desarrollada por Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations”, *Op. cit.*, pp. 62-64.

¹⁵⁰ *Cfr. Ibidem*, pp. 64-65.

de relaciones sociales que, de acuerdo con Bieler y Morton, se constituye a través de tres grandes esferas de actividad:

1. *Las relaciones sociales de producción son el punto de partida para el análisis de la operación y los mecanismos de la hegemonía.* La producción es entendida en un sentido amplio, incluyendo la producción y reproducción del conocimiento y de las relaciones sociales y morales, así como las instituciones, que se convierten en pre-requisitos para la producción de los bienes físicos. Estas pautas son referidas como los modos de las relaciones sociales de producción que engendran *fuerzas sociales*, que se transforman en los actores colectivos más importantes. A través de la diferenciación de los distintos modos de las relaciones sociales de producción es posible considerar cómo las relaciones de producción cambiantes permiten el ascenso de fuerzas sociales particulares que se convierten en las bases del poder dentro y a través de los Estados y dentro de un orden mundial específico. Así, las relaciones sociales no son reducibles a su aspecto netamente material.
2. *La segunda esfera de actividad se relaciona con las formas del Estado.* El poder estatal descansa en la configuración implícita de las fuerzas sociales. Así, en vez de considerar al Estado como una categoría institucional dada o precedente, se le considera desde la perspectiva de la construcción histórica de varias formas estatales y del contexto social de la contienda política. Esta perspectiva se complementa con la noción de *bloque histórico* y a través de la ampliación de la teoría del Estado para incluir también a las relaciones que se dan dentro de la sociedad civil. Las diversas formas estatales son consideradas como la expresión de *bloques históricos* particulares, como el complejo Estado-sociedad civil. Desde el punto de vista gramsciano, el Estado no debe ser entendido solamente como el aparato de gobierno que opera dentro de la esfera *pública*, sino también como parte de la esfera *privada* de la sociedad civil a través de las cuales la hegemonía funciona. Desde esta concepción, el Estado es concebido como una relación social, una forma de relaciones sociales a través de las cuales el capitalismo y la hegemonía se expresan.
3. Los ordenamientos mundiales no solamente representan fases de estabilidad y de

conflicto sino también permiten abrir la reflexión acerca de cómo formas alternativas de ordenamientos internacionales pueden emerger. La construcción de un *bloque histórico* no puede existir sin una clase social hegemónica y es por ello un fenómeno nacional. Una vez que la hegemonía se ha consolidado en el ámbito interno puede expandirse más allá de ese orden social particular hacia una escala internacional a través de la expansión de un modo particular de relaciones sociales de producción. Este proceso puede ser fuertemente apuntalado por mecanismos establecidos por organizaciones internacionales.¹⁵¹

Dentro de estas tres esferas principales, tres elementos más se combinan recíprocamente para conformar una estructura histórica, entendida en términos de hegemonía: «*las ideas*, entendidas como significados intersubjetivos así como imágenes colectivas acerca del orden mundial; *las capacidades materiales*, referidas a los recursos acumulados; y *las instituciones*, siendo amalgamas de los dos elementos previos y medios para el establecimiento de un orden particular».¹⁵²

Así, el enfoque neogramsciano ha trascendido los constreñimientos estructuralistas, economicistas, mecanicistas y estatistas, e incluso la ahistoricidad, que los demás enfoques han mostrado como parte inherente de sus teorizaciones. A partir de aquí sólo hará falta profundizar en las formas en cómo la concepción de mundo es producida, en cómo las relaciones específicas de poder sirven de mecanismo de funcionamiento hegemónico y crean las condiciones de posibilidad necesarias para su reproducción y cómo se configura, entonces, una verdadera espacialidad hegemónica y estratégica.

1.3 Un discurso sobre la hegemonía total: hegemonía y poder en las relaciones internacionales

Como ha podido constatarse, la reflexión sobre la hegemonía en Relaciones Internacionales, exceptuando al enfoque neo-gramsciano expuesto en el apartado anterior, se ha basado eminentemente en cinco grandes pilares: un estatismo *cuasi* absoluto, que identifica a los

¹⁵¹ Andreas Bieler y Adam David Morton, “Theoretical and methodological challenges of neo-Gramscian perspectives in International Political Economy”, *Cit.*

¹⁵² *Ídem.*

Estados como los actores susceptibles de hacerse con la dominación hegemónica o, en sentido inverso, de ser objetos de esa misma dominación; un economicismo de base, que refiere a que, en última instancia y en la mayoría de los enfoques, son las capacidades y los factores económicos los que determinan la superioridad hegemónica; una capacidad militar indispensable, que se deriva de la capacidad económica y que sirve para proteger a la misma —exceptuando en el enfoque sobre el *ciclo largo*; una noción cíclica, que refiere a una dinámica constante de transición de los polos de poder de un Estado a otro; y, por lo tanto, un mecanicismo historicista, más o menos acabado en los diversos enfoques estudiados, sustentado en una suerte de *determinismo histórico*, que *describe* el funcionamiento de los *ciclos hegemónicos* a nivel mundial, sus causas y sus trayectorias.

No obstante, al fijarse en estos términos, la teorización sobre la hegemonía en Relaciones Internacionales adquiere un carácter *sui generis* que la distingue de la reflexión sobre la hegemonía en otros ámbitos del pensamiento social, incluyendo a la sociología, la ciencia política y la filosofía. En estos campos, la hegemonía no ha estado referida en términos de dominación internacional o global, sino en ámbitos mucho más restringidos en la teorización, como es la sociedad o el Estado como unidades de análisis. Aunque más restringida en su objeto, la reflexión sobre la hegemonía ha podido trascender la noción de la dominación de un actor sobre el resto, para plantear todo un contexto social de dominación hegemónica, sustentado en mecanismos de poder sumamente intrincados e immanentes a la propia realidad social, que no dependen tanto de la existencia de un sujeto de la dominación, sino que se sustentan en el entramado mismo del interrelacionamiento social.

Apegados al análisis del poder o a la crítica del poder y el estudio sobre las relaciones sociales de dominación, así como las vías de la emancipación, estos enfoques resultan ser sumamente enriquecedores al momento de plantear unas relaciones —que aquí referimos como hegemónicas— que trascienden el nivel estatal y se presentan como un entramado multiescalar, multidireccional y sumamente heterogéneo, tanto en prácticas como en formas, que se presenta como el verdadero sustento de una dominación hegemónica, una *hegemonía total*, para seguir el título que se ha dado al presente capítulo.

No obstante, desde la perspectiva de la presente investigación, esta concepción de la

hegemonía no elimina la existencia de sujetos hegemónicos –*hegemones*– en el ámbito internacional; más bien, plantea la necesidad de dibujar nuevos referentes teóricos, conceptuales y metodológicos que permitan deconstruir el concepto de hegemonía en Relaciones Internacionales, para representarlo en términos mucho más amplios, pero al mismo tiempo más esclarecedores, que permitan servir de referentes para la comprensión de la *crisis de hegemonía* que se presenta hoy en dos grandes dimensiones: la del sujeto hegemónico, identificado con Estados Unidos; y la del contexto hegemónico, hoy cuestionado y atacado por la acción social, como ente todavía abstracto, pero con referentes en el proceso histórico actual, en diversas formas y con distintas manifestaciones a nivel mundial. De aquí, entonces, la necesidad de presentar una disertación sobre *la hegemonía y el poder* en las relaciones internacionales.

1.3.1 Hegemonía, poder y sujetos hegemónicos: dominación, consentimiento y reproducción social del poder

Como se ha mencionado, en la disciplina de Relaciones Internacionales el concepto de hegemonía ha estado referido a la dominación que ejerce un Estado sobre otros y sobre el sistema internacional. Cada enfoque presentado, muestra esta característica aunque en términos específicos; cada uno posee una visión particular sobre las formas, los mecanismos y las manifestaciones de las hegemonías en el ámbito mundial.¹⁵³

No obstante, como puede ser observado con la teorización gramsciana, el debate sobre la hegemonía no dio inicio en las Relaciones Internacionales ni tampoco su significado se circunscribe a este campo disciplinario. En otros ámbitos del pensamiento social, la hegemonía deja de estar referida a la dominación estatal para dirigir su mirada a toda una serie de interrelacionamientos sociales que le darían un sustento.

El plano de la dominación, entonces, pasa a ser más difuso, más complejo y, con ello, más difícil de ser percibido, analizado y comprendido. La hegemonía, desde esta pers-

¹⁵³ Véase apartado 1.1 «*Discursos tradicionales, visiones dominantes: poder y hegemonía en las relaciones internacionales*», dentro de este mismo Capítulo.

pectiva, se encontraría sustentada en un *poder reticular*¹⁵⁴ que se manifiesta de diversas formas, con distintas intensidades y sentidos, con diferentes facetas y con mecanismos específicos de funcionamiento, dependiendo de los contextos, de las realidades, de las dinámicas y de las especificidades que posean tanto las relaciones sociales como las relaciones de dominación. Se trata, entonces, de la relación social concreta y de las interacciones que se establecen entre distintos tipos de interrelacionamientos sociales.

1.3.1.1 Hegemonía y sujetos hegemónicos

Ya con Gramsci la noción y el concepto de hegemonía había pasado a referirse a un campo de relaciones mucho más amplias que el simple nivel del Estado y sus instituciones burocrático-administrativas. Al plantear a la sociedad civil como campo de construcción de la hegemonía, a la filosofía como sustento fundamental de la dominación y a la racionalización del todo social y la asimilación de la clase burguesa como prerequisites de la dominación y la realización del aparato hegemónico,¹⁵⁵ el pensamiento gramsciano abandonó el campo de la dominación llana para pasar al de la conjunción entre coerción y consentimiento mediante la implantación de visiones y concepciones de mundo y de direcciones morales e intelectuales de un grupo específico sobre la sociedad.

La hegemonía, entonces, no puede limitarse a las bases materiales –económicas o militares– aún cuando la función de éstas sea central. Para que tengan eficacia, los mecanismos hegemónicos deben convencer de su *infallibilidad* y de su *inmanencia*, pero así también «deben estar integrados a una visión del mundo capaz de brindar una explicación coherente en todos los campos, incluso en el de la vida cotidiana».¹⁵⁶ Es aquí en donde reside el soporte de la dominación, al instaurar una sola visión capaz de observar y crear al

¹⁵⁴ Esta noción refiere a un poder en red, un entretejido que abarca al cuerpo social en su totalidad, lo cruza transversalmente y en múltiples formas y niveles, lo condiciona a la vez que se nutre de él. Esta noción de poder se encuentra totalmente opuesta a las formas sustancialistas –la posesión de medios para conseguir algo–, subjetivistas –las capacidades inherentes o adquiridas para lograr algo– o incluso las formas relacionales básicas del poder –la relación entre parejas en la cual uno obtiene del otro lo que este último no hubiera hecho o accedido a hacer sin la influencia del primero. Véase para estas categorizaciones a Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 103-104.

¹⁵⁵ Véase a este respecto el apartado 1.2.1 «*El pensamiento gramsciano sobre la hegemonía: la comprensión de la dominación y el compromiso con la emancipación*», dentro de este mismo Capítulo.

¹⁵⁶ Ana Esther Ceceña, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, *cit.*

mundo,¹⁵⁷ haciendo aparecer a otras explicaciones en el mejor de los casos como deseables pero imposibles.

La dominación no sólo se impone a través de los sistemas productivos, de los movimientos de la moneda o de las invasiones militares. La dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder. Y las relaciones de poder sólo pueden ser reproducidas si, incluso a pesar de las resistencias, no surge un *discurso de verdad* capaz de incorporar la diversidad de *verdades* y de presentar de manera integrada y coherente una explicación y un sentido del mundo construido sobre raíces diferentes... que, desde mi perspectiva, emanan simultáneamente de la comunidad a partir de la deconstrucción de los espacios y mecanismos de dominación que alcanzan a todos sus integrantes.¹⁵⁸

Esta concepción sobre la dominación hegemónica conlleva la necesidad de realizar una distinción y una categorización útil que, en el campo conceptual, resulta indispensable para el objetivo de esta investigación. Ana Esther Ceceña ha afirmado que existen dos niveles de abstracción interpretativa de la hegemonía: por una parte, en el ámbito de la competencia intercapitalista, puede hablarse de la hegemonía de un grupo sobre otros; por la otra, en un nivel más general, puede referirse al modo de producción y de organización social derivados de la instauración del sistema de relaciones sociales capitalistas, como una hegemonía *per se*.

La perspectiva de aproximación al análisis de la hegemonía implica su ubicación en niveles de abstracción distintos, que pueden aportar señales contradictorias en caso de no encontrar las mediaciones correspondientes. Una de las discrepancias más frecuentes en la literatura sobre hegemonía deriva de la ausencia de explicitación del horizonte teórico, que mueve el análisis desde el nivel de abstracción más general – correspondiente al modo de producción y organización social– hasta el que concierne a lo que Marx denomina como el nivel de la competencia, donde lo que está en cuestión no son las leyes generales de funcionamiento sino las modalidades internas de dominio.¹⁵⁹

Desde esta perspectiva, la teorización en Relaciones Internacionales se ha ubicado, tradicionalmente, en el ámbito de la competencia, mientras que la teorización en otras áreas del pensamiento social, como en el caso de la teorización gramsciana, lo han hecho en el ámbito más abstracto de la producción y organización social capitalista. El problema gene-

¹⁵⁷ Cfr. David Herrera Santana, *La geopolítica global. Op. cit.*, pp. 12-26.

¹⁵⁸ Ana Esther Ceceña, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, *cit.*

¹⁵⁹ *Ídem.*

ral que se deriva tanto de la falta de explicitación como de la incomunicación entre la reflexión sobre los dos ámbitos de la hegemonía, es que tradicionalmente se han considerado como separados uno del otro y han impedido observar la dinámica de la hegemonía en escala planetaria, así como las regularidades y las especificidades que ésta manifiesta en cada caso concreto.

Ello también dificulta el planteamiento de la emancipación, porque no se sabe con respecto a qué se debe manifestar ésta en concreto, ni tampoco qué tipos de estrategias y prácticas deben de aplicarse, ni la utilidad de que en algunas partes del orbe se manifiesten hoy experimentos diversos que, una de dos, o pueden ser sobrevalorados como los *nuevos sujetos históricos de la transformación*, que ocuparían el lugar dejado por *el proletariado*, o pueden ser subvalorados como *experiencias localistas sin trascendencia ni vocación global*. De igual forma, los métodos y estrategias de dominación, los mecanismos hegemónicos aplicados en una relación, un tiempo y un espacio concretos, pueden ser observados como patrones generales de la dominación, perdiendo de vista las múltiples facetas y los diversos métodos a través de los cuales ésta se presenta a nivel mundial.

Un primer paso para tratar de solventar estos problemas, consiste entonces en hacer la diferencia entre *hegemonía* y *sujeto hegemónico*,¹⁶⁰ siendo la primera referida al ámbito más general de la producción y la organización social que se deriva del sistema de relaciones sociales propiamente capitalistas y el segundo a aquel *sujeto colectivo* que logra instaurar su preeminencia dentro del ámbito de la competencia intercapitalista, que apuntala a la hegemonía a través de sus capacidades y las relaciones de poder que establece, manifestadas en instituciones, normas, reglas, pautas de interacción y *visiones y concepciones de mundo* que se circunscriben al ámbito de la hegemonía, se nutren de ella y a la vez le sirven y permiten su reproducción.

Desde la perspectiva de la presente investigación, el *sujeto hegemónico* ha estado representado tradicionalmente en la forma de una entidad estatal, aunque ello no quiere decir que no puedan existir otros *sujetos* en otras escalas, como es el caso de los *bloques his-*

¹⁶⁰ Cfr. Ana Esther Ceceña, “Sujetizando el *objeto de estudio* o de la subversión epistemológica como emancipación”, en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica* en <http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Sujetizandoelobjetodeestudioodelasubversionepistemologicacomoe emancipacion.pdf>

tóricos a los cuales refiere Gramsci; más aún, como ha afirmado la teorización neo-gramsciana iniciada por Cox, la hegemonía mundial se sustenta en gran medida en la existencia de esos bloques históricos y, podría añadirse, de relaciones sociales concretas.

No obstante, tanto la expansión de la hegemonía mundial como su sostenimiento a lo largo de cuando menos los últimos doscientos años, ha dependido de la existencia de *sujetos hegemónicos* con forma y capacidad estatales, que han promovido y permitido la instauración de relaciones sociales específicas en gran parte del orbe y la proyección de un tipo de hegemonía también específico, que se ha manifestado e imbricado en la cotidianidad social de todo el mundo, de forma altamente desigual y diferenciada.

Por lo tanto, es necesario que, metodológicamente, se invierta el análisis de la hegemonía desde el punto de vista tradicional acerca del estudio de las formas de dominación que devienen de las entidades estatales, de esa concepción del *poder hegemónico* que *opri-me y condiciona desde fuera, desde arriba*, para pasar al análisis de las formas concretas y específicas en las cuales se manifiesta, pero también en donde se asienta, cimenta, ocurre y se reproduce la relación de poder. Observar, entonces, las formas concretas de dominación. Ello, por supuesto, no quiere decir, y menos aún en el campo de las Relaciones Internacionales, dejar de lado el análisis de la estructuración mundial del poder, sino que refiere al reto metodológico de observar las generalidades y las interacciones con las particularidades del momento, el lugar y la relación específicas.

Lo anterior trae aparejado algunas consecuencias teóricas y metodológicas. Por una parte, observar las situaciones concretas en las cuales se manifiesta la dominación, implica observar los dispositivos, los mecanismos de funcionamiento y las estrategias que son implementadas para que todo el aparato hegemónico funcione, se produzca y se reproduzca en la totalidad. Es observarlo como un todo que funciona a través de lo concreto, lo específico y que por ende encuentra en ese nivel su materialización y su expresión más nítida. Es, por ello, que también es en esa *microfísica* o *micromecánica*, en donde se ubican las posibilidades reales de emancipación. Como afirma Ceceña:

De entrada, es indispensable señalar que el debate en torno de los procesos de emancipación tiene como punto de partida el reconocimiento, aunque fuera sólo implícito, de una situación de opresión que debe ser desentrañada para hacer comprensible el

carácter y la pertinencia de los movimientos y estrategias libertarias con respecto a su horizonte y a su realidad. Asimismo, esta inteligibilidad reclama una perspectiva de espectroscopio¹⁶¹ que descubra, no *la relación dominante* (la *determinante en última instancia*), sino el entramado de relaciones a través de las cuales se constituyó la relación de opresión y todas sus vertientes de salida [...]

En este sentido, los esfuerzos por encontrar los nudos de entrelazamiento entre las relaciones de clase, de discriminación cultural, cognitiva (que suele aparecer como científica) o civilizatoria (que suele aparecer como racial, o incluso religiosa) y de género, apuntan hacia la aprehensión y reformulación teórica del universo concreto en el que se debaten las luchas emancipatorias, destacando las líneas centrales de sus elementos de complejidad, desde una perspectiva que remonta históricamente a su origen genealógico para encontrar las pistas de la institución de la diferencia como otredad inferiorizada o criminalizada, de lo femenino como medio de imposición de un mestizaje que es signo viviente de la derrota de los vencidos y de las condiciones de explotación que a través de relaciones esclavistas, feudales y/o directamente salariales han marcado a los pueblos del mundo hasta nuestros días.¹⁶²

La otra consecuencia tiene que ver también con una cuestión metodológica, relacionada con las formas de articular un análisis que permita comprender tanto las situaciones globales como las formas específicas y los puntos estratégicos, concretos, que permiten el funcionamiento y la reproducción del todo hegemónico. Un análisis, por lo tanto, que no debe perderse en la vieja metáfora *del bosque o del árbol*, sino que debe brindar la capacidad de observar lo general y lo específico, para comprenderlo de forma integrada, porque es así como en verdad ocurre en el ámbito social.

Esta concepción es cercana a aquella propuesta por Graciela Arroyo y su enfoque *estructuracionista-histórico* que «trata de explicar el cambio en la estructura del sistema internacional como resultado de las interacciones entre los componentes de su estructura y de una serie de procesos dinámicos que, al influir sobre estos elementos, han dado como resultado las transformaciones actuales del sistema y de la historia».¹⁶³ Boaventura de Sousa Santos, por su parte, se inscribe en la misma línea, al momento de proponer el *posmodernismo de oposición* como *paradigma emergente* para el estudio, la comprensión y el

¹⁶¹ El espectroscopio es un instrumento que se emplea para separar los diferentes componentes de un espectro óptico. Ceceña se refiere con ello a la descomposición o deconstrucción del elemento en sus las diversas partes que componen, en este caso, a la dominación hegemónica.

¹⁶² Ana Esther Ceceña, “Sujetizando el *objeto de estudio*”, *Cit.*

¹⁶³ Graciela Arroyo Pichardo, *Metodología de las Relaciones Internacionales. Nuevos contextos y nuevos actores. Un estudio del cambio*. Cenzontle, México, 2011, p. 63.

análisis de lo social y, adscrito a la tradición crítica, también para la propia acción social.

En el paradigma emergente el conocimiento es total, tiene como horizonte la totalidad universal [...] o la totalidad indivisa [...] Pero siendo total, es también local. Se constituye alrededor de temas que son adoptados por grupos sociales concretos con proyectos de vida locales [...] La fragmentación posmoderna no es disciplinar y sí temática. Los temas son galerías por donde los conocimientos concurren al encuentro unos de otros. Al contrario de lo que sucede en el paradigma actual, el conocimiento avanza a medida que su objeto se amplía, ampliación que, como en el árbol, procede por la diferenciación y por el esparcimiento de las raíces en busca de nuevas y más variadas interfaces.¹⁶⁴

En el estudio tanto de la hegemonía como del sujeto hegemónico, así como de las crisis en uno y otro, es necesario, entonces, observar las manifestaciones generales de cada uno, pero ante todo las formas concretas que adoptan en el punto más elemental que es el de la relación social. En ambos casos, analizar la totalidad del aparato hegemónico al tiempo que se observan las formas en las cuales se materializa y se territorializa.

En el caso del sujeto hegemónico, observar cómo se constituye y cómo se despliega, opera y territorializa sus estrategias a fin de mantener su situación preeminente en el sistema internacional. Ante todo porque el método de la sujetización requiere de la observación de los mecanismos de operación y despliegue del sujeto –o sujetos– dominante y los sujetos que resisten. Ello permite comprender las lógicas de operación y acción de cada uno de ellos, así como plantear las vías de resistencia y emancipación, a la vez que elimina los obstáculos totalizantes y absolutos que sólo perjudican a la comprensión y a la acción.

Más aún, existe el reto de vincular coherentemente ambos niveles: el de la hegemonía y el del sujeto hegemónico, debido a que éstos no son procesos desvinculados, aún cuando cada uno posea características particulares y se presenten con sus especificidades que es necesario analizar y comprender. No obstante, se deben establecer los canales de comunicación dentro de la perspectiva analítica, que permitan comprender las formas en cómo el sujeto hegemónico sirve para la perpetuación de la hegemonía y se sirve de ella para existir, así como la manera en cómo la hegemonía se sustenta en y da sustento al sujeto hegemónico.

Todo lo anteriormente referido requiere, entonces, no sólo de una aproximación me-

¹⁶⁴ Boaventura de Sousa Santos, *Una Epistemología del Sur*. Siglo XXI, México, 2009, pp. 48-49.

todológica, sino también teórica, que permita plantear un panorama que clarifique aquello que subyace a las afirmaciones que hasta el momento se han hecho y que, en última instancia, sirva de guía para el análisis de las formas y los procesos que convergen hoy en la crisis internacional determinada, entre otras, por la crisis de hegemonía y por la crisis del sujeto hegemónico.

1.3.1.2 Hegemonía y poder reticular

La hegemonía deviene, como lo ha expresado Gramsci, de la asimilación de la sociedad civil al modo de la clase burguesa, así como de la desasimilación de ésta en la propia sociedad civil. «Una clase que se ponga a sí misma como capaz de asimilar toda la sociedad y que sea al mismo tiempo realmente capaz de expresar ese proceso lleva a la perfección esta concepción del Estado y del derecho [la transmisión de la ética burguesa a través de ellos], hasta el punto de concebir la futura inutilidad de los fines del Estado y del derecho, por haber agotado su tarea y haber quedado absorbidos en la sociedad civil».¹⁶⁵

El proceso mediante el cual la burguesía asimila a la sociedad civil y se desasimila en ella, ha sido calificado por Karl Polanyi como una *gran transformación*. Ésta se encuentra referida al momento histórico en el cual la vida social comienza a ser articulada por la dinámica de un *mercado autorregulador* que requiere de la racionalización de la sociedad, de su adaptación, ajuste y configuración de acuerdo con sus propias necesidades y que, en última instancia, termina haciendo depender al todo social a su dinámica mercantil, de lucro, ganancia y acumulación.

La economía mercantil implica un sistema autorregulador de mercados; en términos ligeramente más técnicos, es una economía dirigida por los precios del mercado y nada más que por ellos. Un sistema así capaz de organizar la totalidad de la vida económica, sin ayuda o ingerencia exterior, ciertamente merecía ser llamado autorregulador. Estas someras indicaciones deberían bastar para poner en evidencia la naturaleza totalmente sin precedentes de tal aventura en la historia de la especie [...]

Ninguna sociedad podría, naturalmente, vivir un periodo cualquiera de tiempo a menos que poseyera alguna especie de economía; pero con anterioridad a nuestro tiempo nunca existió una economía que, aun en principio, estuviera controlada por los mercados. A pesar del coro de letanías académicas tan persistente en el siglo XIX, la ga-

¹⁶⁵ Antonio Gramsci, *Antología*. *Op. cit.*, p. 316.

nancia y el beneficio obtenidos en el [inter]cambio nunca tuvieron anteriormente un papel tan importante en la economía humana. Aunque la institución del mercado fué (sic) bastante común desde la última época de la Edad de Piedra, su papel fué (sic) solamente incidental en la vida económica.¹⁶⁶

Así, la *gran transformación* está asociada con el momento en que, en algunos lugares de la Europa occidental y en Estados Unidos, eminentemente, la vida social comenzó a girar en torno de la dinámica de mercado. Mientras que en etapas precedentes y en sociedades distintas a la occidental, la dinámica económica y el mercado se encuentran sujetos a la dinámica social en general, es decir, mientras que el mercado en otros momentos y lugares sirve como mecanismo redistributivo y de intercambio de satisfactores básicos para la reproducción y la supervivencia social,¹⁶⁷ en esta *aventura sin precedentes*, el mercado es abstraído de la dinámica social, deja de estar sujeto a ella y deja de servirle, para transformarse en el eje articulador de la sociedad misma, en donde, entonces, la sociedad se transforma en *serviente del mercado* y comienza a racionalizar sus procesos, sus interacciones y su vida en torno a los dictados de los principios mercantiles de lucro, ganancia y acumulación.¹⁶⁸

Una economía mercantil solamente puede existir en una sociedad mercantil [...] Una economía mercantil debe abarcar todos los elementos de la industria, incluyendo el trabajo, la tierra y el dinero [...] Pero el trabajo y la tierra no son más que los propios seres humanos y el medio natural en que existen. Incluirlos en el mecanismo del mercado significa subordinar la sustancia misma de la sociedad a las leyes del mercado.¹⁶⁹

Marx se había referido a ello al hablar del proceso de *acumulación originaria*, o de *desposesión originaria*. Al criticar los *orígenes* de la acumulación propuestos por la teoría

¹⁶⁶ Karl Polanyi, *La Gran Transformación*, Juan Pablos Editor, México, 2009, p. 71.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 71-105.

¹⁶⁸ A este respecto, Polanyi afirma que: «Por regla general, el sistema económico fué (sic) absorbido en el sistema social, y cualquiera que fuese el principio de conducta que predominase en la economía, se halló que la presencia de la estructura de mercado era compatible con él. El principio de trueque o cambio, que se halla bajo esta estructura, no reveló ninguna tendencia a expandirse a expensas del resto. En donde los mercados se hallaban más desarrollados, y como sucediera bajo el sistema mercantil, florecieron bajo el control de una administración centralizada que fomentaba la autarquía tanto en los hogares de los campesinos como respecto a la vida nacional. La regulación y los mercados, efectivamente, crecieron a la par. El mercado autorregulador era desconocido; es más, el nacimiento de la idea de la autorregulación fué (sic) una inversión completa de la tendencia del desarrollo». *Ibidem*, p. 107.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 111.

económica clásica¹⁷⁰ y al explicitar que la sociedad mercantil requiere de transformar en capital a los artículos de consumo, a los medios de producción, a las mercancías en general e incluso al propio dinero, Marx afirma que esta nueva sociedad y su funcionamiento requieren de disociar *al trabajador de sus propias condiciones de trabajo*.

Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y dueños de sí mismos. Con esta *polarización del mercado de mercancías*, se dan las dos condiciones fundamentales de la producción capitalista. El régimen del capital presupone *el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo*. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo *mantiene* este divorcio, sino que lo *reproduce y acentúa en una escala cada vez mayor*. Por tanto, el proceso que *engendra* el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de *disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo*, proceso que de una parte *convierte en capital* los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en *obreros asalariados*. La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el *proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción*.¹⁷¹

Esta nueva articulación de la sociedad, la sociedad capitalista como tal, impactó entonces en todos los sentidos, en todas las formas, en todos los ámbitos. La escala planetaria de este proceso se debe a la expansión del espacio capitalista desde el primer cuarto del siglo XIX y la forma en cómo éste engulle a otras regiones y dinámicas sociales en el mundo, adaptándolas también a la propia dinámica del mercado autorregulador.

No obstante, y como percibieron los autores de las teorías de la dependencia, que esta expansión se haya dado propiciando la inclusión de *otros* en la dinámica, no trajo aparejado la homogeneización, eminentemente porque las formas de explotación y las funciones que se asignan a los nuevos territorios y sociedades, no se corresponden con aquellas que fueron insertas en las llamadas regiones centrales, así como tampoco era la intención

¹⁷⁰ Según los cuales, la acumulación primigenia de dinero y medios de producción, sobre todo de tierra, deviene de una especie de carácter industrio y productivo, del trabajo previo y del *ingenio* individual o colectivo, que posee una capa específica de la población y que la colocó en situación ventajosa con respecto al resto.

¹⁷¹ Karl Marx, *El Capital*. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 608.

que la inclusión fuera en el mismo sentido y con la misma intensidad.¹⁷² Por otra parte, la diversidad cultural siempre impedirá que cuajen formas idénticas de un mismo proceso en distintas partes del orbe.

Es precisamente por el reconocimiento de lo anterior que, así como se estudian y analizan los procesos y los términos generales de la hegemonía capitalista a nivel global, de igual forma se deben estudiar, comprender y analizar las formas concretas que adopta esa hegemonía en espacios y dinámicas específicas.

Tradicionalmente ha existido la tendencia a explicar todos los procesos a través de las determinaciones generales de la economía, o en menor grado de la política o incluso de visiones jurídicas/soberanistas, y de las estructuras. Ello ha sido así por la preeminencia del pensamiento estructuralista, enfocado en la tradición positivista y objetivista de *descubrir las leyes de funcionamiento, las regularidades y las grandes determinaciones* de la vida social.

El gran problema es que este tipo de pensamiento más que servir para la comprensión de la dinámica del todo social y para plantear las vías para *el progreso y el desarrollo*, ha servido para *ordenar* a las sociedades en torno a la dinámica que la gran transformación trajo aparejada consigo. El mismo Polanyi advirtió el gran fracaso de la *filosofía liberal* al momento de *comprender* el cambio que se encontraba en marcha, porque más bien ese pen-

¹⁷² Desde el punto de vista de la dependencia, tal como la observan Ruy Mauro Marini y aquellos que continuaron esa línea, como Jaime Osorio, lo que diferencia al capitalismo dependiente del capitalismo central radica eminentemente en la superexplotación de la fuerza de trabajo, o explotación redoblada como ha sido nombrada por Osorio. Ésta consiste en una doble explotación de que es objeto el trabajador del capitalismo dependiente, tanto del sistema capitalista en el cual se encuentra inmerso, como del capitalismo central que a su vez explota recursos y explota la fuerza de trabajo del mundo dependiente. No obstante, no es únicamente una doble explotación sino un incremento sustancial de la intensidad de la explotación; como explica Marini:

«El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado mediante una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquel en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo». Ruy Mauro Marini, “Dialéctica de la Dependencia”, en Marini, *América Latina, dependencia y globalización*. CLACSO, Bogotá, 2008, p. 124.

Otra característica radica en la *ruptura del ciclo del capital*, en donde la producción que se elabora en el capitalismo dependiente no se realiza ahí, es decir, no es consumida por aquellos que producen, sino que encuentra su realización en economías centrales. Éstas serían características que dan muestra de la alta diferenciación y funcionalización que las diversas relaciones sociales capitalistas instauradas en el orbe, poseen con respecto al todo del sistema capitalista. Véase Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. Op. Cit., pp. 101-123.

samiento difundió, y ha difundido, una predisposición a aceptar las consecuencias sociales, culturales, políticas y demás que *la mejora económica* trae consigo, sean cuales sean. Desde su perspectiva, las «verdades elementales de la ciencia política y de gobierno fueron desacreditadas primero y luego olvidadas».¹⁷³

No podría ser distinto. Si la hegemonía, como concluyó Gramsci, reside en gran medida en la producción de una filosofía, de una concepción y visión de mundo, el pensamiento *regulador-ordenador* de la sociedad, debe estar en la base de la instauración del aparato hegemónico. Esta *producción de verdad*, de conocimientos, de modos de pensamiento y de lógicas de construcción, de visiones de mundo, de sentidos comunes, es parte sustancial de la producción hegemónica.

La expansión del espacio capitalista, no solamente se hizo a costa de genocidios, etnocidios y guerras de conquista física y territorial; la otra parte fue a través de grandes *epistemicidios*, es decir, de la forma en cómo *otras visiones de mundo, otras formas de construcción de conocimiento, otras maneras de articulación conceptual, otras cosmovisiones*, fueron progresiva y sistemáticamente eliminadas, perseguidas o invisibilizadas y menospreciadas, adjetivándolas como *ignorancia, creencia metafísica, conocimiento subalterno, folklore* y demás concepciones que desvirtúan, aniquilan y/o invisibilizan a todo aquello que no pertenece al ámbito del pensamiento científico occidental.¹⁷⁴

Este pensamiento científico occidental, autodenominado como *pensamiento único* en el sentido de que *posee la única verdad, validez y utilidad*, se transformó en un pensamiento de corte *regulador y ordenador* de la sociedad, abonando el terreno para que la filosofía liberal impusiera la *predisposición* social para *aceptar* las consecuencias de *la mejora económica*. Esta regulación se relaciona con las formas en las cuales se concibe y se planifica la racionalización de la sociedad en torno a las necesidades de la reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas.¹⁷⁵ Un ordenamiento, por una parte, y un colonialismo, por la otra, que permiten los procesos de asimilación y desasimilación planteados

¹⁷³ Karl Polanyi, *La gran transformación*. *Op. cit.*, p. 59.

¹⁷⁴ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, *Una Epistemología del Sur*. *Op. cit.*, pp. 12-40.

¹⁷⁵ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, “Sobre el posmodernismo de oposición”, en Santos, *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Trotta/ILSA, Madrid, 2011, p. 43.

por Gramsci.

Colonialismo en varios sentidos. Primero, porque *coloniza* a la vida social, las formas de construcción de conocimiento y la filosofía y cosmovisiones que subyacen en ella, así como las prácticas sociales que se derivan de todo ello. Segundo, porque históricamente se ha dado mediante procesos de expansión violenta que han llevado a la sujeción de sociedades a la dinámica impuesta por los *colonizadores*. Tercero, porque el colonialismo implica la *objetivación del otro*, la reificación de aquel que no pertenece a *lo propio*, a la dinámica y lógicas dominantes.¹⁷⁶

No obstante, este pensamiento regulador-ordenador de la sociedad, no solamente permeó en la lógica del pensamiento dominante, sino también de aquel que pretendió ser emancipador. Por una parte, porque la lógica totalizante y objetivista llevó a concebir de igual forma *una* vía de dominación y, por ello, *una* vía de emancipación. Por otra, porque en esas *únicas* formas las explicaciones de las situaciones de opresión, dominio y emancipación eran, por tanto, monocausales, eminentemente económicas-estructurales.

En primer lugar, la noción de la dominación única y de las determinaciones estructurales –económicas– llevó, en el pensamiento marxista, a concebir también un *sujeto histórico* de la emancipación: *el proletariado*. La dominación ejercida por el *ente contenedor* del poder llevó a plantear la *vía revolucionaria* como solución al problema: la toma del Estado. La modernización, de todas formas, se presentaba como elemento fundamental para la emancipación social.

La teoría crítica no escapó al pensamiento totalizador y regulador. Aunque planteó la deseconomización de la crítica al capitalismo, proponiendo entonces los análisis en el plano de la dominación cultural, ideológica e incluso psicoanalítica, no dejó de concebir a la sociedad como totalidad con lógicas únicas, formas de dominación también únicas y soluciones, por tanto, únicas, e incluso desdibujadas. Santos afirma que:

Siguiendo la posición de Horkheimer [...] la teoría crítica moderna concibe a la sociedad como una totalidad y [...] su propuesta se ha configurado como una alternativa total frente a la sociedad existente. La teoría marxista es el ejemplo más claro al respecto [...] una construcción social [...] [que] se diferencia de las construcciones riva-

¹⁷⁶ Cfr. *Ibidem*, pp. 43-46.

les por las premisas que le sirven de cimiento: una forma de conocimiento que, por sí misma, es total (o absoluta) se erige como una condición para comprender la totalidad de una manera adecuada; un principio único de transformación social y un único actor colectivo son capaces de lograr dicha transformación; un contexto político institucional bien definido permite el planteamiento de las luchas consideradas necesarias de emprender a la luz de los objetivos ínsitos en dicho contexto.¹⁷⁷

Más aún, al plantear a la *alienación social* como base del análisis y la explicación de la sociedad, la teoría crítica se alejó de la posibilidad de observar la emancipación, incluso negando muchas de sus vías ante una sociedad *masificada y alienada* totalmente. Además, institucionalizó el análisis al centrarlo en aquellas entidades que permiten y determinan la alienación social.¹⁷⁸ No obstante, ello no implica negar las aportaciones de la teoría crítica de la primera generación, sino señalar las carencias a las cuales se enfrentó y que es necesario subsanar, en pro de propiciar la comprensión de la sociedad, su dinámica, los constreñimientos y las vías de emancipación.

Quizá, como lo ha planteado Santos, el problema de la teoría crítica y de la dificultad para articular una teoría crítica adecuada a los tiempos que corren radica en, primero, que la racionalidad empleada por el pensamiento dominante no puede ser la misma que se utilice en el pensamiento que critica y que construye alternativas a través de la crítica; segundo, que la serie de problemas modernos a los que se enfrentan las sociedades actuales, no poseen respuestas modernas, porque el pensamiento moderno no brinda esas posibilidades.¹⁷⁹

Entonces, en el análisis de la hegemonía y de la dominación hegemónica, debe comenzarse por, como se ha mencionado, observar lo concreto de la dominación, entendiendo, como lo hace Santos, que:

En primer término, no existe un principio único de transformación social [...] Asimismo, no existen agentes históricos ni tampoco una forma única de dominación. Los rostros de la dominación y de la opresión son múltiples, y muchos de ellos, como por ejemplo la dominación patriarcal, han sido irresponsablemente pasados por alto por la teoría crítica moderna [...] Si los rostros de la dominación son múltiples, también deben ser diversas las formas y los agentes de resistencia a ellos.¹⁸⁰

¹⁷⁷ Boaventura de Sousa Santos, *Ibidem*, p. 39.

¹⁷⁸ Cfr. Axel Honneth, *Crítica del Poder. Op. cit.*, pp. 25-158.

¹⁷⁹ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, "Sobre el posmodernismo de oposición", *cit.*, pp. 40-42.

¹⁸⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Ibidem*, p. 41.

Ello requiere del análisis del poder en un sentido estratégico, es decir, un poder que se materializa en diversas formas y se territorializa con particularidades que le permiten su adaptación, su eficacia, su permanencia y la posibilidad de reproducirse en la cotidianidad de lo social. Es comprender cómo la sociedad y el individuo han sido objetivados y sujetizados dentro del contexto de dominación del aparato hegemónico. Para ello, las explicaciones monocausales, muchas de las cuales atribuyen a la burguesía, al Estado, a la soberanía y a la economía el origen de todas las relaciones de poder, no son útiles y deben ser reemplazadas por una visión más allegada al *quid* del poder.

El primer paso para comprender la efectividad y la pervivencia de la dominación hegemónica, es entender que ésta no se compone de una relación de poder *única y absoluta* que se ejerce a escala planetaria mediante una sola vía, con una única dirección y de forma altamente jerarquizada, en donde actores con grandes capacidades imponen su primacía mediante métodos coercitivos y visiones ideológicas sobre el mundo que les permiten dominar al todo social.

Al contrario, se debe comprender a una hegemonía que se compone, se nutre y se sustenta en una serie de relaciones de poder específicas, concretas, que ocurren en diversas escalas y que se territorializan, se ubican en ámbitos específicos y crean una red de relaciones complejas que permiten la reproducción de la dinámica a través del funcionamiento mismo del todo social. Las acciones del sujeto hegemónico sin duda apuntalan a la dominación hegemónica, pero ésta no se circunscribe únicamente a la existencia del sujeto hegemónico, como tampoco depende en su totalidad de él.

Esta reticularidad del poder lleva a concebir, entonces, al propio poder hegemónico como una estrategia que se manifiesta de forma concreta a través de numerosos procesos y en diversas formas; pero también conlleva la necesidad de analizar y comprender a las relaciones de poder en sus propias especificidades, es decir, entender genealógicamente cómo han sido producidas a través de la dinámica histórica, saber de dónde vienen, cómo se han transformado, cómo fueron concebidas, qué elementos se han añadido, cuáles se han abandonado, para qué servían, cómo funcionan en la actualidad y cómo se inscriben en la dinámica general de la dominación.

Si se habla de una multiplicidad de relaciones de poder que componen a la dominación hegemónica a escala planetaria, se está hablando de procesos que no necesariamente devienen de la instauración de la hegemonía a nivel mundial; muchos de éstos son precedentes a esa etapa en donde la hegemonía llegó a abarcar los confines de la tierra; por lo tanto, tienen lógicas específicas tanto en su constitución, como en sus fines y, sobre todo, en las formas de operación. Aún así, cuando la hegemonía se instauró como referente máximo de las relaciones de poder y, por lo tanto, como lógica de funcionamiento de las sociedades, estas relaciones específicas fueron operacionalizadas, refuncionalizadas y racionalizadas en torno a la lógica dominante del aparato hegemónico. Es precisamente ello lo que lleva a Foucault a afirmar que:

[...] el estudio de la microfísica presupone que el poder ejercido sobre el cuerpo¹⁸¹ es concebido no como una propiedad, sino como una estrategia; que sus efectos de dominación son atribuidos no a la “apropiación”, sino a las disposiciones, maniobras, tácticas, técnicas, funcionamientos; que se debe descifrar dentro de él una red de relaciones, en constante tensión, en actividad, en vez del privilegio que alguno pueda poseer; que se debe tomar como modelo una batalla perpetua, en vez de un contrato que se encuentra regulando una transacción o la conquista de un territorio. En breve, este poder es ejercido en lugar de ser poseído; no se trata del “privilegio”, adquirido o preservado, de la clase dominante, sino el efecto total de sus posiciones estratégicas –un efecto que se encuentra manifestado y en ocasiones es extendido por la posición de aquellos que son dominados. Más aún, este poder no es ejercido simplemente como una obligación o una prohibición sobre aquellos “que no lo poseen”; éste los inviste, es transmitido por ellos y a través de ellos; ejerce presión sobre ellos, justo como ellos mismos, en su lucha contra él, resisten la sujeción que el poder aplica sobre ellos. Ello quiere decir que estas relaciones van justo a las profundidades de la sociedad; que no se encuentran localizadas en las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos o en la frontera entre clases y que no solamente reproducen, en el nivel de los individuos, cuerpos, gestos, y comportamientos, la forma general de la ley o el gobierno; que, si bien existe continuidad (se encuentran muy articuladas de esta forma a través de una completa serie de complejos mecanismos), no hay analogía ni homología, sino una especificidad de mecanismos y modalidades. Por último, no son unívocas; definen innumerables puntos de confrontación, focos de inestabilidad, cada uno de los cuales posee sus propios riesgos de conflicto, de luchas, y por lo menos de una inversión temporal de las relaciones de poder. El derrocamiento de estos “micropoderes” no debe, entonces, obedecer la ley de todo o nada; no se adquiere de una vez por

¹⁸¹ Foucault se refiere al cuerpo-individuo, pero podríamos extrapolar la misma noción para hacer referencia al cuerpo-social, al cuerpo-colectivo, el cual también recibe una parte importante de la atención que brinda el análisis foucaultiano en las nociones de biopolítica y biopoder.

todas mediante un nuevo control de aparato alguno o mediante un nuevo funcionamiento o destrucción de instituciones; por otra parte, ninguno de sus episodios localizados pueden ser inscritos en la historia excepto por los efectos que induce sobre la red total en la cual se encuentra contenido.¹⁸²

Esta larga cita introduce elementos útiles para la comprensión de ese poder reticular sobre el cual se asienta la dominación del aparato hegemónico. Primero, la concepción estratégica del poder; desde esta perspectiva, el poder se presenta como una estrategia que se aplica en condiciones concretas, mediante instancias específicas, con direccionalidades visibles, con jerarquías notables, mediante mecanismos de control y vigilancia concretos y útiles para cada relación y que, como tal, se ubica en el plano de la confrontación, en la lucha contra otras relaciones similares.¹⁸³

En segundo lugar, la propuesta de Foucault de *tomar como modelo una batalla perpetua*. Se trata de introducir a la guerra como eje transversal de análisis de la sociedad, como elemento definitorio de las relaciones sociales. Si la sociedad se encuentra atravesada por relaciones específicas de poder, de dominación, entonces la guerra se convierte en un campo de análisis útil para analizarla y comprenderla. Desde la perspectiva foucaultiana, se debe invertir la sentencia de Clausewitz acerca de que «la guerra es la continuación de la política por otros medios» a una más acertada y cercana a la situación de la dominación social: «la política es la continuación de la guerra por otros medios».¹⁸⁴

Este análisis, que Foucault retoma de la tradición del pensamiento nobiliario occidental de los siglos XVII y XVIII, específicamente de Boulainvilliers y sus reflexiones sobre el Estado francés,¹⁸⁵ se dirige a escudriñar en los mecanismos y las formas históricas mediante las cuales se instauran relaciones de poder específicas, a través de las que una

¹⁸² Michel Foucault, “The body of the condemned”, en Paul Rabinow (edit.), *The Foucault Reader*. Pantheon Books, Nueva York, 1984, p. 174.

¹⁸³ Cfr. Michel Foucault y Gilles Deleuze, “Un diálogo sobre el poder”, en Miguel Morey (edit.), *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza, Madrid, 2008, pp. 30-32.

¹⁸⁴ Cfr. Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 29.

¹⁸⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 111-156.

raza,¹⁸⁶ un grupo, una clase, se imponen frente a otros grupos sociales. La guerra, entonces, es el punto originario de la conformación de las sociedades y ésta no se elimina como eje articulador de las relaciones sociales en adelante, sino que se institucionaliza, se normaliza –en el doble sentido de que se hace norma y también se vuelve normal–, se *legitima* mediante mecanismos específicos, eminentemente políticos, que la convierten en la condición regular, constante, normal e imperceptible de la vida social. *La política*, entonces, *es la continuación de la guerra por otros medios*.

Esta guerra precede, con muchas de sus formas históricas, a la dominación de la hegemonía capitalista. Sin embargo, no es abandonada por ésta, sino que es resignificada, re-dirigida, adecuada e instrumentalizada a la nueva lógica de guerra que impone la dinámica capitalista. Ésta ya no se dirige a la dominación de un grupo sobre otros por motivos de derechos de conquista, linajes, tierra, jerarquías nobiliarias, etc. En la nueva dinámica, el lucro, la ganancia, la acumulación y reproducción de capital –la *gran transformación* que se introduce en el momento en que la lógica del capital y del mercado autorregulador se abstraen de la relación social y se convierten en los articuladores de la misma– se transforman en los ejes que atraviesan y sostienen a la guerra que se vive, se intensifica y se magnifica en el cuerpo social.¹⁸⁷

¹⁸⁶ El término *raza* se refiere, en un primer momento, no tanto a la derivación decimonónica que cuajó en el *racismo* que clasifica étnica y morfológicamente a las poblaciones y a partir de ello elabora conceptos, prejuicios, mitificaciones y teorizaciones justificativas de la dominación y la exclusión, sino a la noción de distintas razas que poblaron el territorio europeo y que fueron imponiendo su dominación unas sobre otras. Aquí los sajones, normandos, bretones, galos y demás, son vistos como razas. La imposición de las monarquías absolutas y de las formas estatales de organización socio-política, son interpretadas como la imposición y conquista de unas razas sobre otras y la subyugación de estas últimas. La guerra de razas, en este sentido, es precedente del racismo de Estado de finales del siglo XIX y principios del XX y, éste, no es más que una derivación de aquél. Véase *Ídem*.

¹⁸⁷ El análisis de la guerra como eje articulador de la sociedad, encuentra referentes hoy en el pensamiento anarquista y antimilitarista que, durante la última década, ha visto un nuevo florecimiento frente a la conflictividad desatada por las creciente polarización social a nivel mundial, resultado de la mayor concentración de la riqueza, el incremento de la pobreza y la miseria, las nuevas formas de represión social, la criminalización de la protesta social y todo aquello que apunta hacia la intensificación del estado de guerra permanente y no a su eliminación. A este respecto, en las Jornadas Antimilitaristas celebradas en Barcelona en septiembre de 2010, se llegó a afirmar que:
«Desde el relanzamiento de lo nuclear a la producción ya permanente de «emergencias», desde las transformaciones en el mundo del trabajo a los dispositivos de represión y de segregación de los inmigrantes, desde la «recualificación» de barrios y ciudades a la llegada del capital en los procesos vitales mismos de la especie (pensemos a las bio –y las nano– tecnologías), la aceleración que el dominio ha efectuado en los último veinte años tiene el ruido siniestro del ultimátum. Este proceso ha coincidido, no casualmente, con acostumbrarse a la guerra, a su *normalidad*». En *Si vis Pacem. Repensar el antimilitarismo en la época de la guerra permanente*. Bardo Ediciones, Barcelona, 2011, pp. 11-12.

Del pensamiento foucaultiano se deriva también, entonces, que el poder no es susceptible de ser apropiado, porque no se trata de un objeto, de algo material, sino de una relación. El poder, entonces, es ejercido y, como tal, su ejercicio se presenta de diversas formas y a través de distintos medios. No se encuentra contenido en lugar alguno, ni se deriva de un tipo específico de capacidad, así como tampoco depende de un elemento en especial; el poder depende de la totalidad de las posiciones estratégicas que se ocupen mediante la guerra total que atraviesa a la sociedad; es decir, el poder en abstracto depende de las relaciones concretas mediante las cuales es ejercido, manifestado, aplicado, aprendido, interiorizado y normalizado.

No obstante, adoptar a la guerra como eje transversal de análisis de la sociedad, no implica negar las reflexiones gramscianas acerca del papel que juegan el consentimiento y la dirección moral-intelectual que ejerce un grupo sobre el resto de la sociedad. Se trata de resaltar los mecanismos mediante los cuales la política puede continuar siendo la continuación de la guerra por otros medios, precisamente evitando, en lo posible, convertirse en una guerra abierta. Ello es reconocer, como hace el mismo Foucault que:

Si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera otra cosa que decir que no, ¿cree usted verdaderamente que llegaríamos a obedecerlo? Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene como función reprimir.¹⁸⁸

Las relaciones de poder, entonces, producen efectos de normalización, de legitimación de las mismas relaciones, de interiorización en el cuerpo social y en el individuo. Al objetivar a la sociedad, también la sujetiza. Las relaciones de poder producen sujetos. La efectividad de las relaciones de poder radica en que ocurren en la vida cotidiana, en la cotidianidad. No oprimen desde fuera, no son irradiadas por un ente perfectamente identificado, exterior al cuerpo social. La vida cotidiana inmediata, aquella en la cual se desenvuelven los individuos y la sociedad, es en sí misma efecto y reproductora de las relaciones de

¹⁸⁸ Michel Foucault, "Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana", en Miguel Morey, *Un diálogo sobre el poder. Op. cit.*, p. 148.

poder.¹⁸⁹

Dentro de esa cotidianeidad se dan categorizaciones de los individuos, se les designa por su propia individualidad, se les ata a su propia identidad, se les impone una *ley de verdad* que deben reconocer y que los demás deben reconocer en ellos. Esta forma de poder transforma a los individuos en *sujetos*, en la doble acepción del término: *sujetos* porque se encuentran sometidos a otros dentro de relaciones de dominación; y *sujetos* sometidos y atados a su propia identidad como resultado del conocimiento y la conciencia que tienen sobre sí mismos. En ambos casos, se trata de una forma de poder que subyuga y somete; el primero en una *exterioridad del poder*, porque los inscribe en una relación con respecto a otros; el segundo, como *interiorización del poder*, porque los ata a una conciencia y una identidad moldeada por los propios constreñimientos sociales, por las relaciones de poder que atraviesan al cuerpo social, en esta guerra permanente.¹⁹⁰

El ejercicio del poder, entonces, requiere del disciplinamiento de la sociedad. *Per se*, una relación de poder al sujetizar también disciplina. El nivel más básico de disciplinamiento es aquel que se da en el cuerpo individual, los castigos corporales, la tortura, el encierro, las terapias de normalización de la conducta. La conducción de las conductas es el fin último de este disciplinamiento; dirigir, conducir la conducta es la meta principal, porque a partir de ahí se mantienen *cuerpos dóciles*. No obstante, el proceso de disciplinamiento rebasa el ámbito de la corporeidad, de la materialidad.

El disciplinamiento pasa por la *producción de verdad*. La *verdad*, desde esta perspectiva, se encuentra vinculada a los procedimientos regulados por el sistema de producción, la ley, los discursos dominantes; es decir, es producto del régimen político, económico y social dominantes y que, como consecuencia, constituyen un *régimen de verdad*.¹⁹¹

¹⁸⁹ Desde el punto de vista del análisis foucaultiano y de la metodología que propone, son cinco los *postulados clásicos* sobre el análisis del poder que deben ser renunciados y negados: 1) el *postulado de propiedad*, que afirma que el poder es algo que poseen las clases dominantes; 2) el *postulado de localización*, según el cual el poder se encuentra contenido en el Estado; 3) el *postulado de subordinación*, que afirma que el poder está subordinado a lógicas y estructuras económicas; 4) el *postulado de los modos de acción*, que lleva a pensar en el poder como algo que únicamente reprime e impone, pero que no produce; y 5) el *postulado de la legalidad*, que refiere a que el poder del Estado se expresa mediante la ley. Véase Gilles Deleuze, citado en Miguel Morey en la Introducción a *Ibidem*, pp. 10-13.

¹⁹⁰ Cfr. Michel Foucault, "El sujeto y el poder", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, No. 3, Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM, México, julio-septiembre de 1988, p. 7.

¹⁹¹ Cfr. Michel Foucault, "Verdad y poder", *Cit.*, p. 156.

La *verdad* produce efectos de poder, porque regula aquello que es *verdadero* en la vida de un cuerpo social, en la determinación de la vida colectiva e individual. Excluye todo aquello que es *prohibido*, genera tabúes y animadversiones, disuade al individuo de ciertos deseos y comportamientos *anómalos*, *dañinos* para el disciplinamiento social. A su vez, *separa y rechaza* lo bueno de lo malo, lo falso de lo cierto, lo insano de lo racional, el orden del desorden. La *producción de verdad* produce también una separación con la *falsedad*, aquello que *no puede ser*. Este es el *régimen de verdad*, el *discurso de verdad*.¹⁹²

Como puede observarse, se trata del *gobierno* de la conducta, la forma en cómo se dirigen/conducen las conductas individuales y colectivas. Atraviesa al cuerpo social desde sus elementos individuales hasta la totalidad. La regulación de la sociedad que se convierte, en la perspectiva foucaultiana, en una verdadera biopolítica, en un biopoder regulador y ordenador del todo social, aquel que se encuentra imbricado en las conductas incluso las más instintivas, las reproductivas; el poder que se ha metido en la vida misma, aquel que propone *hacer vivir o dejar morir*.¹⁹³

Esta normalización, el disciplinamiento, la producción de verdad, se dirigen hacia los ámbitos de individualización, al momento en que impactan en la propia formación del *yo*, en la creación de identidades y conciencias sobre sí mismos; también porque separa y clasifica a los individuos, creando identificaciones y también diferenciaciones entre unos y otros; y, por último, genera visiones de mundo y sentidos comunes compartidos, en el proceso de socialización general.

Como había sido apuntado por Gramsci, la producción de *visiones de mundo*, la creación de *imaginarios colectivos* y *sentidos comunes* desde otra perspectiva, se encuentran en la base de la producción de las relaciones de poder que componen a la hegemonía.

¹⁹² Cfr. Michel Foucault, *El orden del discurso*. Tusquets, Buenos Aires, 1992, pp. 11-44.

¹⁹³ Foucault asegura que el viejo poder soberano, el del Rey, se basaba en el *hacer morir o dejar vivir*, porque sólo el monarca podía decidir sobre la muerte de un individuo y, al perdonarle la vida, lo dejaba vivir. En cambio, el poder regulador de la sociedad, el biopoder, radica en el *hacer vivir* de acuerdo con las condiciones de sujeción que se han descrito, atados a la dinámica de la sociedad y conforme a la normalización imperante; es eso, o *dejar morir* en la exclusión de la propia sociedad. Véase Foucault, *Defender la sociedad*. *Op. cit.*, pp. 217-237. Quizá los procesos actuales de investigación y desarrollos biotecnológicos, incluyendo la clonación, las células madres, los biocultivos, las energías alternativas, los mecanismos de bioprospección y demás, sean el ejemplo más claro de la profundización de ese poder que se imbrica en la vida misma.

La producción de conocimiento, así, se encuentra en el centro de la dinámica hegemónica. Un conocimiento, como se ha apuntado, regulador y ordenador de la sociedad, inhibidor de la emancipación, proclive al disciplinamiento social. Un conocimiento que objetiva y sujeta.¹⁹⁴

Se trata de un conocimiento que *naturaliza* las relaciones sociales de dominación, que legitima a la *batalla perpetua* que se libra en las relaciones sociales, que justifica las desigualdades e iniquidades. «La sociedad liberal industrial se constituye –desde esta perspectiva– no sólo en el orden social deseable, sino en el único posible. Esta es la concepción según la cual nos encontramos hoy en un punto de llegada, sociedad sin ideologías, modelo civilizatorio único, globalizado, universal, que hace innecesaria la política, en la medida en que ya no hay alternativas posibles a ese modo de vida».¹⁹⁵

Este conocimiento regulador, naturalizador y justificador, hegemónico en términos generales, se basa en el empobrecimiento de la experiencia social, en la eliminación de *otras visiones y conocimientos*, en la eliminación de la *imaginación política*, en el asesinato de la *utopía* como fuerza directriz de la acción social. Se trata de la *razón indolente* analizada por Santos, aquella que se compone de la *razón impotente*, que no se ejerce porque se piensa incapaz de enfrentarse a algo externo, más grande que ella; de la *razón arrogante*, que no se ejerce porque se considera libre y, dentro de esa libertad no cree necesario demostrarse libre de constreñimientos externos; la *razón metonímica*, que considera ser la única válida y, por lo tanto, que no desea comunicarse con otras razones, porque no poseen valor en sí mismas; y la *razón proléptica*, aquella que no piensa en el futuro porque lo considera una repetición del pasado y el presente y, por lo tanto, no piensa en una alternativa creíble a la inercia del *progreso*.¹⁹⁶

Se trata, en última instancia, del *pensamiento sin opciones*, de aquel que reflexiona a la realidad tal y como es y que elimina la *posibilidad del cómo podría ser*. Es la base de una especie de *socialconformismo*, que regula la conducta y la dirige sistemáticamente ha-

¹⁹⁴ Cfr. Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, *Cit.*, p. 4.

¹⁹⁵ Edgardo Lander, “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en E. Lander (coord.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO - UNESCO, 2000, pp. 11-12.

¹⁹⁶ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, *Una Epistemología del Sur. Op. cit.*, pp. 100-102.

cia los requerimientos de reproducción de la dinámica hegemónica, del sistema de relaciones sociales capitalistas. Es la estrategia que corta de tajo las opciones de triunfo de otras estrategias, que las confronta en el nivel de la creación de visiones de mundo y de sentidos comunes que, como filosofía, guían a la acción social.

Aunque este pensamiento se presenta como una generalidad, se territorializa en una diversidad. Como ha sido expresado, la dominación se presenta en formas diversas, con distintos rostros y diferentes métodos. La regulación social se nutre de esas especificidades pero, al mismo tiempo, las vincula con sistemas más amplios, con mecanismos globales de regulación. La producción de conocimiento es uno de ellos que, aunque se imbrica en el pensamiento local, se presenta con características generales. Nutre a las relaciones concretas y, a su vez, se nutre de ellas.

El pensamiento científico occidental es, por antonomasia, el pensamiento regulador-ordenador de la sociedad. Es aquel que ha expandido la objetivación y la reificación, la separación y la exclusión, la división de la realidad social y de la natural, la división de saberes, la inferiorización e invisibilización de otras racionalidades, los epistemicidios sobre los cuales funda su propia racionalidad. Ha sido el encargado, por excelencia, de imponer una visión de mundo, de consensuar modos de vida y de imponer sentidos comunes, desprestigiando y menospreciando otras formas de construcción de conocimiento. No obstante, a partir de ahí también se han dado múltiples intentos de emancipación epistemológica aunque, en consonancia con la crítica hecha por Santos, circunscritos a la misma lógica de la regulación social.

No hay sujetos hegemónicos sin hegemonía y ésta, a su vez, depende en gran medida de la acción de esos sujetos. Así mismo, no hay hegemonía sin relaciones de poder específicas, sin procesos de regulación social que alimentan al aparato hegemónico. La hegemonía debe ser concebida como una estrategia global que permite la perpetuación del sistema de relaciones sociales capitalistas y éste, a su vez, como sistema de relaciones, debe ser concebido como algo que ocurre simultáneamente, de múltiples formas y que, aún cuando posee mecanismos generales de regulación, se materializa y se concretiza en lo específico.

Lo global tan sólo puede ocurrir si lo local se lo permite, si lo concreto se adapta a su dinámica, si lo específico le da vida y le brinda las condiciones de posibilidad idóneas para su reproducción. A su vez, la regulación en lo concreto, en lo específico, en lo local, sólo puede ser efectiva si la estrategia global se imbrica, se diluye, se naturaliza y normaliza en la cotidianeidad y ahí transcurre en *normalidad*. Es, en otro sentido, la producción de una *espacialidad estratégica* que permite la comunicación entre ambos niveles, el de la generalidad y el de la concreción.

1.4 La espacialidad estratégica y la bifurcación: la vía metodológica para el análisis de la crisis de hegemonía

Entender a la hegemonía como una serie de relaciones de poder, como un poder reticular en el sentido que se ha expresado con anterioridad, conlleva también la necesidad de plantear su análisis por una vía distinta a las propuestas teóricas y metodológicas que han sido esbozadas al principio de este Capítulo. Lo anterior, eminentemente porque se requiere observar a esa hegemonía como la lógica que articula a las relaciones sociales capitalistas, que se nutre de esas relaciones específicas, pero también que las produce y las reproduce.

1.4.1 La espacialidad estratégica

La manera en cómo la hegemonía capitalista ha llegado a ser esa lógica articuladora de relaciones sociales en escala planetaria, y que por ello se ha constituido a sí misma como un sistema de relaciones sociales capitalistas, con sus regularidades y especificidades, ha sido mediante la producción de un espacio estratégico, mediante una espacialidad estratégica que subyace a sus formas de operación y funcionamiento y que permite su producción y reproducción constantes.

En 1974, Henri Lefebvre adelantó tres proposiciones que han dado vida a toda una serie de reflexiones e investigaciones en torno a ellas. La primera, que el espacio se produce, que no se trata de *algo* aislado de la dinámica social, independiente de ella, un *contenedor* de relaciones, un *elemento inerte, estático*, sino que al formar una dimensión de lo social, es modificado por la sociedad, producido por su dinámica y ello, a su vez, condiciona

a la sociedad, la moldea, la modifica. En segundo lugar, que el capitalismo sobrevive gracias a su capacidad de producir espacio; es decir, que la dinámica de producción del espacio ha sido apropiada por el sistema de relaciones sociales capitalistas y que, por lo tanto, la producción y reproducción de éste no es neutra ni inocente, sino que conlleva toda una lógica, que es la misma que la de la dinámica capitalista. Por último, que a través del espacio se domina, porque su producción se encuentra imbricada en la dinámica propia de la sociedad, porque las relaciones sociales se dan en el espacio que es producido mediante la dinámica del sistema de relaciones sociales dominantes.¹⁹⁷

Estas proposiciones sirven de base para afirmar que la producción del espacio capitalista ha llevado a producir, a su vez, una espacialidad estratégica, entendida como la dimensión que permite que la reproducción de la vida social se dé inmersa en un contexto de relaciones de poder, articuladas reticularmente, que ha sido identificado como el contexto de dominación hegemónica. La hegemonía, desde esta perspectiva, transcurre a través de un espacio estratégico que hoy abarca una escala planetaria, y que permite la reproducción de las relaciones de poder y dominación, así como el funcionamiento de todo el aparato hegemónico.

La producción del espacio capitalista global se ha dado como consecuencia de la tendencia inherentemente expansiva del propio capitalismo. Esta tendencia expansiva se deriva, de acuerdo con David Harvey, de la propia tendencia hacia las crisis de sobreacumulación que produce la dinámica sistémica. «Dichas crisis se manifiestan en excedentes simultáneos de capital y mano de obra sin que aparentemente exista ninguna manera de coordinarlos para realizar alguna tarea socialmente productiva. Por tanto, si se quiere evitar que haya devaluaciones (e incluso destrucción) de capital que afecten a todo el sistema, deben encontrarse formas de absorber tales excedentes. La expansión geográfica y la reorganización espacial son dos opciones posibles».¹⁹⁸

¹⁹⁷ Cfr. Henri Lefebvre, “La producción del espacio”, en *Revista de Sociología*, No. 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya, 1974, pp. 219-229.

¹⁹⁸ David Harvey, “El “nuevo” imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Revista Herramienta* No. 27, Octubre de 2004, en <http://herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-27/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-medi>

Desde esta perspectiva, la sobreacumulación¹⁹⁹ lleva a una *necesidad* constante de expansión, a las formas imperialistas tal y como han sido analizadas en diversos momentos y lugares. Cuando los capitales se enfrentan a la crisis de sobreacumulación y, por lo tanto, no encuentran forma de invertirse para continuar con la dinámica de valorización y reproducción ampliada, se busca entonces solventar el problema mediante lo que Harvey denomina como los *reajustes espaciales*. De acuerdo con él, estos reajustes pueden ocurrir en tres grandes sentidos, relacionados con las formas en las cuales se busca solventar el problema de sobreacumulación:

La idea principal en que se basa el reajuste espacio-temporal es bastante sencilla. La sobreacumulación en un territorio dado implica un excedente de mano de obra (paro creciente) y excedentes de capital (que se manifiesta en un mercado inundado de bienes de consumo a los que no se puede dar salida sin pérdidas, en una alta improductividad y/o en excedentes de capital líquido carente de posibilidades de inversión productiva). Dichos excedentes pueden ser absorbidos mediante: *a*) una reorientación temporal hacia proyectos de inversión de capital a largo plazo o gasto social (como la educación o la investigación), que aplazan la vuelta a la circulación del exceso de capital hasta un futuro distante; *b*) reorientaciones espaciales, mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades de producción y nuevas posibilidades de recursos y mano de obra en otro lugar; o bien *c*) una combinación de *a*) y *b*).²⁰⁰

Las características de las opciones *a* y *c* es que poseen un componente interno muy fuerte; es decir, que implican las formas de inversión dentro de los territorios del capitalismo central. En cambio, la opción *b* y parte también de la *c*, llevan a concebir una expansión propiamente imperialista, que implica la inclusión de *otros* territorios dentro de la dinámica capitalista.

El acceso a insumos más baratos es [...] igual de importante que el acceso a mercados ampliados al momento de mantener abiertas las oportunidades para la ganancia. La repercusión es que territorios no-capitalistas deben ser forzados a abrirse no sólo al comercio (lo cual puede ser de ayuda) sino también a permitir las inversiones de capital en empresas productivas utilizando una fuerza laboral más barata, materias primas, tierra de bajo costo, y factores afines. La ofensiva general de cualquier lógica

¹⁹⁹ Harvey afirma que «la teoría de la sobreacumulación identifica que el problema fundamental [de las crisis] es la falta de oportunidades [que los capitales enfrentan] para inversiones que aporten ganancias». Es decir, que se trata del punto en que no existen sectores ni espacios idóneos que brinden las condiciones para que la valorización y la reproducción de capital puedan darse en escala ampliada y, por lo tanto, se afecta también el ámbito de la acumulación. D. Harvey, *The New Imperialism*. Oxford, Gran Bretaña, 2005, pp. 138-139.

²⁰⁰ David Harvey, “El “nuevo” imperialismo”, *Cit.*

capitalista de poder no es que los territorios pasen a formar parte del desarrollo capitalista, sino que permanezcan continuamente abiertos.²⁰¹

Así se refuerza el hecho de que la expansión del capitalismo ocurre en una forma altamente desigual y diferenciada, propiciando efectos distintos, asentándose de manera diversa, pero también nutriéndose de dinámicas diferentes al momento de territorializarse en cada región del planeta. Harvey concuerda con los dependentistas cuando afirma que el objetivo no es la inclusión y homogeneización de los nuevos territorios con respecto de la dinámica del capitalismo central, sino que es mantenerlos abiertos como campos para solventar las crisis de sobreacumulación.

El proceso de acumulación originaria descrito por Marx, ocurre entonces en escala ampliada. Mientras que las *leyes de cercamiento*, las *leyes de pobres* y la disociación general entre productores y medios de producción, se llevaron a cabo en Europa con el triunfo del liberalismo, la economía y la filosofía liberales, la expansión geográfica del capitalismo hacia otras regiones del orbe significó aplicar y magnificar el mismo proceso de desposesión, destinado a la acumulación de los medios de producción en manos de los *conquistadores*. Así, se instauraron las relaciones sociales capitalistas en los *nuevos territorios*.²⁰²

El hecho de que esta forma de acumulación o desposesión haya sido bautizada como *originaria* no quiere decir que haya acontecido *una sola vez* en el pasado, en la etapa *primitiva* del capitalismo, y que haya dejado de ocurrir. El que sea *originaria* implica que es la forma *original* en la cual las relaciones sociales capitalistas fundan su existencia, la forma *primera* en la cual se sustenta la acumulación. La desposesión, en este sentido, continúa ocurriendo y se encuentra sumamente vinculada con el proceso de expansión geográfica.

Todos los rasgos de la acumulación primitiva [originaria] que Marx menciona han permanecido poderosamente presentes dentro de la geografía histórica del capitalismo hasta la actualidad. El desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra se ha acelerado en países como México y la India en las pasadas tres décadas, muchos recursos que antiguamente eran de propiedad comunal, como el agua, han sido privatizados (a menudo por la insistencia del Banco Mundial) y puestos bajo la lógica de la acumulación capitalista, formas alternativas (indígenas e incluso, en el caso de Estados Unidos, pequeñas mercaderías) de producción y consumo han sido suprimidas. Las industrias nacionalizadas ahora han sido privatizadas.

²⁰¹ David Harvey, *Ibidem*, p. 139.

²⁰² Cfr. Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, *Op. cit.*, pp. 650-652.

La agricultura familiar ha sido absorbida por los agronegocios. Y la esclavitud no ha desaparecido (especialmente en el comercio sexual).²⁰³

Es esta dinámica la que ha sido denominada por Harvey como *ajustes espaciales mediante la acumulación por desposesión*.²⁰⁴ Ello refiere a la característica expansiva del capitalismo por la necesidad de solventar las crisis de sobreacumulación, mediante políticas imperialistas que se basan en la desposesión ampliada –en el doble sentido de que se da en un grado mayor y en más regiones del mundo– que se dirige a procurar una acumulación también ampliada y constante y, por tanto, a asegurar la reproducción del capital y del sistema de relaciones sociales capitalistas.

No obstante, el espacio estratégico que permite a la hegemonía subsistir y reproducirse en una escala planetaria, encuentra más fundamentos que únicamente la dinámica económica. Así como la hegemonía a la cual sirve y de la cual emana, el espacio estratégico abarca más aspectos y llega a presentarse como totalitario y totalizante, engullendo *otros espacios*, e invisibilizando y subyugando a algunos otros.

Cuando se habla de globalización se refiere a los *procesos* mediante los cuales el capitalismo ha llegado a convertirse en un sistema mundial, es decir, por los que se ha configurado este gran espacio estratégico.²⁰⁵ De acuerdo con Santos, se puede identificar un proceso de globalización económica, una globalización social y de desigualdades, una globalización política relacionada con el Estado-nación y las formas de su conducción, y una globalización cultural.²⁰⁶

Aunque el autor se refiere a estos procesos durante las últimas tres décadas, lo que tradicionalmente se ha identificado como *la globalización*, es necesario aclarar que estos

²⁰³ David Harvey, *The New Imperialism. Op. cit.*, pp. 145-146.

²⁰⁴ Cfr. David Harvey, “El “nuevo” imperialismo”, *Cit.*

²⁰⁵ Ulrich Beck afirma que la globalización refiere a «los *procesos* en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios» (véase Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós, Madrid, 1998, p. 29); por su parte, Boaventura de Sousa Santos identifica a la globalización como «un fenómeno multifacético, de dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y jurídicas, relacionadas entre sí de modo complejo [...] la globalización de los últimos treinta años, en vez de encajar en el patrón moderno occidental de la globalización –en el sentido de homogeneización y uniformización– [...] combina por un lado la universalización y la eliminación de las fronteras nacionales, y por el otro el particularismo, la diversidad local, la identidad étnica y el retorno al comunitarismo» (véase B. De Sousa Santos, “Los procesos de globalización”, en Santos, *El milenio huérfano. Op. cit.*, p. 174)

²⁰⁶ Cfr. Santos, *Ibidem*, pp. 176-197.

procesos de globalización capitalista han estado en marcha durante cuando menos dos siglos y, si se toma en cuenta la génesis del moderno sistema internacional –que habría dado inicio con la inclusión de América Latina a la dinámica europea–, podría hablarse de cinco siglos de globalización.²⁰⁷

Estos procesos que han globalizado al capitalismo, han tenido su propia dinámica, su propio ritmo y una intensidad y unos impactos diferenciados. Ello, sin embargo, no es afirmar que no posean canales de intercomunicación y que no se refuercen unos a otros; por el contrario, la globalización del espacio estratégico capitalista ha sido una, pero conformada por estos distintos procesos que la componen, la sostienen y la refuerzan.

En todos estos procesos de globalización, se encuentra inmersa la racionalización de las sociedades de acuerdo con la lógica del sistema de relaciones sociales capitalistas. Así, la dinámica del mercado autorregulador sin duda se encuentra inmersa en la globalización económica; pero la racionalización de la sociedad conforme a esa dinámica está imbricada en el proceso de globalización social que conlleva la producción de desigualdades que han caracterizado –y más aún en la actualidad– al capitalismo mundial; las formas estatales en el nivel socio-político y socio-organizativo, derivan de la globalización política, pero de ella también derivan las formas liberales de democracia y de conducción del Estado y de las relaciones Estado-sociedad; por último, los sentidos comunes, el pensamiento científico occidental –incluyendo a las Ciencias Sociales–, la filosofía liberal que guía a un gran número de reflexiones colectivas y toda una serie de discursos geopolíticos dominantes, derivan de la globalización cultural que ha pretendido forjar una *cultura global*.

A esta serie de procesos, Santos la ha denominado como una *globalización hegemónica*, que responde a una doble lógica de compenetración y autoafirmación. Por una parte, se trata de una serie de *localismos globalizados* y, por la otra, de una serie de *globalismos localizados*. Los primeros refieren a aquellos elementos particulares de ciertas experiencias sociales localizadas e identificadas geográficamente, con visiones de mundo y sentidos comunes también sumamente específicos, que traspasan fronteras y se imponen como referen-

²⁰⁷ Cfr. Carlos Vilas, “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología”, en John Saxe-Fenández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma. Op. cit.*, pp. 73-75.

tes únicos para el resto de *localismos*. Los segundos, por su parte, refieren a los procesos mediante los cuales los *localismos globalizados* se reproducen en otros ámbitos locales, en realidades y experiencias diversas, es decir, la forma en cómo los nuevos *globalismos* se localizan.

Las globalizaciones hegemónicas son, de hecho, localismos globalizados, los nuevos imperialismos culturales. Podemos definir la globalización hegemónica como el proceso por el cual un fenómeno dado o una entidad local consigue difundirse globalmente y, al lograrlo, adquiere la capacidad de designar un fenómeno o una entidad rival como local. La comunicación y la complicidad que permite la globalización hegemónica se asienta en un intercambio desigual que canibaliza las diferencias en vez de permitir el diálogo entre ellas. Están bajo la insidia de silencios, manipulaciones y exclusiones.²⁰⁸

La producción de globalización, desde esta perspectiva, produce también localismos, pasa por una *localización*. No se trata, sin embargo, de las versiones *pop* o *light* que afirman que con la fase de globalización –entendida ésta como aquella que se inaugura a finales del siglo XX y no como la serie de procesos a que aquí se hace referencia– lo local se transforma y se vincula con lo global, hasta gestar la dimensión de lo *glocal*.²⁰⁹

Se trata de observar el cómo ciertos localismos, es decir, determinadas experiencias sociales particulares, definidas por dinámicas y contextos específicos, lograron globalizarse y, al hacerlo, consiguieron *observar desde lo global a lo «otro» como «local» y como «rival»*. Es, en conclusión, entenderlo como «el conjunto de intercambios desiguales por el cual una determinada obra, condición, entidad o identidad local amplía su influencia más allá de las fronteras nacionales, y al hacerlo desarrolla la capacidad de contemplar como local otro artefacto, condición, entidad o identidad rival».²¹⁰

²⁰⁸ Boaventura de Sousa Santos, “La caída del *Angelus Novus*”, en Santos, *El milenio huérfano. Op. Cit.*, p. 72.

²⁰⁹ Roland Robertson entiende «que la globalización –la comprensión del mundo en el más amplio sentido– ha implicado y sigue implicando de manera creciente la creación e incorporación de la localidad, procesos que, a su vez, configuran ampliamente la comprensión del mundo como un todo. Y aunque, por varias razones, sigamos usando el concepto de globalización, sería preferible reemplazarlo para determinados fines por el de *glocalización*» (véase Robertson, “Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad”, en Cholonautas. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, Perú, 2000, p. 21 en «<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/R%20Robertson.pdf>»). El problema con esta interpretación es que no considera las jerarquizaciones de los localismos al momento de globalizarse, así como tampoco la dimensión histórica que define el cómo ha ocurrido el proceso. No todos los localismos se involucran de la misma forma en la globalización, ni la globalización se expresa en el mismo sentido en cada uno de ellos.

²¹⁰ Boaventura de Sousa Santos, “Los procesos de globalización”, *Cit.*, p. 211.

Esta producción de globalización, como se ha mencionado, conlleva una producción de localización. En este segundo proceso, lo local es integrado en lo global mediante dos vías posibles: «por la exclusión o por la inclusión subalterna».²¹¹ Este proceso se relaciona directamente con los *globalismos localizados*, que Santos entiende como:

[...] el impacto específico en las condiciones locales, producido por las prácticas y los imperativos transnacionales que se desprenden de los localismos globalizados. Para responder a estos imperativos transnacionales, las condiciones locales son desintegradas, desestructuradas y eventualmente reestructuradas bajo la forma de inclusión subalterna. Entre estos globalismos localizados se encuentran: la eliminación del comercio basado en la proximidad geográfica; la creación de enclaves de comercio libre o zonas francas; la deforestación o destrucción masiva de los recursos naturales [...]; el uso turístico de tesoros históricos [...]; *dumping* ecológico («compra» por los países del Tercer Mundo de desechos tóxicos...); la conversión de la agricultura de subsistencia en agricultura de exportación [...]; la etnización del lugar de trabajo (desvalorización del salario por el hecho de que los trabajadores formen parte de un grupo étnico considerado como «inferior» o «menos exigente»)²¹²

La producción de localidad es, en realidad, aquello que permite la reproducción de lo global. La globalización y el espacio estratégico en el cual ocurre, se encuentra *empotrada* dentro de lo *local*. Diversos mecanismos localizados, permiten el funcionamiento del todo globalizado. De igual forma, las líneas de mando que impactan en lo local, se vinculan con el ámbito internacional a través de canales transnacionales. Esta reticularidad vincula, entonces, a instituciones y procesos que son tradicionalmente identificados con *lo nacional* y *lo local*, con aquellos que acontecen en la escala global y que forman la base y el sustento que permite que se constituye en la micromecánica hegemónica a través de la cual fluye y funciona el todo global.²¹³

Este es el sentido de la espacialidad estratégica que conlleva la expansión del capitalismo. Esta dimensión expansiva, llevó a configurar todo un espacio de relaciones sociales internacionales, globalizando las lógicas hegemónicas de relaciones de poder que articulan y racionalizan a la sociedad; al mismo tiempo, esa globalización de localismos se vinculó con dinámicas y relaciones locales, dentro de la localización de globalismos, apropiándose

²¹¹ *Ibidem*, p. 213.

²¹² *Ibidem*, p. 214.

²¹³ Cfr. Saskia Sassen, “The places and spaces of the global: An expanded analytic terrain”, en David Held y Anthony McGrew (coord.), *Globalization Theory. Approaches and controversies*. Polity Press, Manchester, 2003, pp. 82-83.

de ellas, inscribiéndolas dentro de la lógica de dominación hegemónica y dotándolas de sentido dentro de esta globalidad.

Desde esta perspectiva, las relaciones de poder pueden ser *leídas* en la conformación del espacio estratégico global, porque esas mismas relaciones han sido *escritas* e inscritas dentro de él, durante el transcurso histórico de su desarrollo.²¹⁴ Este espacio global ha sido producido por los procesos de globalización, mediante los localismos globalizados y los globalismos localizados y mediante la incorporación diferenciada de lo local en lo global, así como la producción de localidad.

Las guerras de conquista, los genocidios y etnicidios, y los epistemicidios, se inscriben dentro de los primeros pilares de la espacialidad estratégica. Tanto la dimensión de la espacialidad como el espacio que produce, son referidos como *estratégicos*, porque brindan soporte y medio de vehiculización y comunicación para la realización y reproducción del aparato hegemónico. *El espacio global ha sido producido por las relaciones sociales capitalistas y su producción es útil para la dominación*, tal y como afirmó Lefebvre.

En la producción del espacio estratégico global, se producen también *imaginaciones geopolíticas*,²¹⁵ referidas a las grandes representaciones que articulan las explicaciones y los discursos de verdad que otorgan el sentido al todo del espacio estratégico. La implantación de sentidos comunes, la imposición de una visión de mundo en escala planetaria, se logra a través de la producción del espacio estratégico y la producción de un discurso geopolítico, que brinde sentido y orden al proceso de expansión e instrumentalización espacial internacional.²¹⁶

La filosofía liberal, como localismo globalizado, se ha convertido también en un globalismo localizado que ha brindado sustento a numerosas imaginaciones y discursos geopolíticos. Ello se ha traducido en la implantación de sentidos comunes en la gran mayo-

²¹⁴ Cfr. John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Op. Cit.*, pp. 46-47.

²¹⁵ Los autores de la geopolítica crítica hablaron de *imaginaciones geopolíticas* para referirse a los mitos fundacionales de las naciones, la visualización de sus ordenamientos espaciales y su proyección cartográfica, de las líneas entre lo propio y lo ajeno, y del orden social que de todo ello se deriva (véase Gearóid Ó'Tuathail y Simon Dalby (edit.), *Rethinking geopolitics*. Routledge, Londres, 1998, p. 3). Aquí se emplea el concepto de forma más amplia, para ser referido a las representaciones y explicaciones totalizadoras del orden internacional impuesto por la espacialidad estratégica.

²¹⁶ Cfr. David Herrera Santana, *La geopolítica global. Op. cit.*, p. 21.

ría del orbe, en los ámbitos económico, político, social, cultural y hasta militar. Éstos sirven de referencia para las formas de conducción de las políticas económicas, de administración burocrática, sociales y culturales en la gran mayoría de países. Las nociones de *progreso* y *desarrollo* están relacionadas con esos sentidos comunes globales.

No obstante, la expansión del espacio estratégico no se ha dado por espontaneidad, ni tampoco como consecuencia de algún automatismo, sino como resultado de la acción de ciertos sujetos que han permitido su consolidación. En los últimos doscientos años, la labor de dos sujetos hegemónicos ha sido determinante para este proceso.

Durante el siglo XIX, la actuación de la Gran Bretaña y de los capitales británicos fue fundamental para extender y consolidar un verdadero mercado internacional, con la inclusión de la dinámica mercantil tanto en las ex-colonias españolas como en territorios que progresivamente fueron incorporados a la dinámica capitalista, de forma desigual y diferenciada.

Por otra parte, las prácticas imperialistas que otros sujetos llevaron a cabo durante el mismo periodo y que, a través de la colonización, permitieron la consolidación de ese mercado mundial, un sistema-mundo como ha referido Wallerstein, se hicieron mediante las bases que la hegemonía británica había instaurado en el mundo. La infraestructura imperialista y el discurso del libre mercado, permitieron que esa expansión se hiciera en una escala planetaria y que el espacio estratégico, por lo tanto, llegara a abarcar el mundo entero.²¹⁷

Durante el siglo XX, específicamente a partir del periodo de la segunda posguerra, fue la presencia y acción de Estados Unidos y los capitales estadounidenses, lo que consiguió apuntalar, expandir y consolidar el espacio capitalista global. La etapa de guerra fría y de confrontación con otro modelo de modernización, significó la pugna por la consolidación de ese espacio estratégico que, para finales de siglo, alcanzó su etapa de máximo apogeo con el triunfo de la idea liberal como referente máximo de las relaciones internacionales y de las políticas y dinámicas nacionales. *El fin de la historia* se transformó en la lógica articuladora de la filosofía liberal y de la globalización hegemónica durante esta etapa.²¹⁸

²¹⁷ Cfr. John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Op. cit.*, pp. 26-31.

²¹⁸ Cfr. David Herrera, *La geopolítica global. Op. Cit.*, pp. 74-96.

Ahora bien, la acción de los sujetos hegemónicos en la consolidación de un espacio estratégico global, se ha dado mediante algunas lógicas de operación. La primera de ellas ha sido la militarización constante del espacio internacional. El espacio estratégico capitalista se ha ido consolidando mediante la acción y la presencia militares, lo cual se ha convertido ya en una tendencia histórica.

José William Vesentini ha afirmado que la producción del espacio capitalista no puede ser entendida sin el Estado, eje articulador de la acumulación originaria, de producción de sociabilidad capitalista, promotor y defensor del derecho de propiedad privada y ente impositivo de un orden social netamente capitalista.²¹⁹ Una entidad que ha propiciado y llevado a cabo toda una lógica de militarización en escala planetaria.

El Estado capitalista engendró una intensa militarización. Además, el poder militar, la violencia y las guerras, han sido parte de la expansión y la mundialización del sistema capitalista y constituyen elementos imprescindibles en esa aventura. En el periodo inicial del capitalismo [...] el papel del militarismo fue determinante en la conquista de América [...] Con la eclosión de la Revolución Industrial [...] y el paso del capitalismo comercial al capitalismo pleno o industrial, se asiste a una institucionalización (e hipertrofia) del militarismo, que se vuelve un aparato privilegiado y permanente en el seno del Estado típicamente capitalista, el Estado-nación engendrado en el siglo XIX.²²⁰

Además, la militarización se vuelve un signo de las relaciones capitalistas a nivel mundial, porque es a través de ella que la sociedad se ordena y racionaliza en sus procesos y relaciones, adoptando formas organizativas netamente militarizadas, como en el ámbito de la organización y división del trabajo, las formas jerárquicas dentro y fuera del ámbito productivo, la uniformización de actividades sociales, la medición de los tiempos productivos y no productivos y otros signos más que se trasladan del ámbito de la disciplina militar al disciplinamiento social.²²¹

La militarización del espacio estratégico es más visible en el ámbito de la presencia militar, de las bases militares que permiten la acción de los sujetos hegemónicos –y no hegemónicos algunos de ellos– y un alcance y proyección dentro de todo el espacio interna-

²¹⁹ Cfr. José William Vesentini, *Imperialismo e geopolítica global (Espaço e dominação na escala planetária)*. Papyrus, Brasil, 1990, p. 16.

²²⁰ Vesentini, *ibidem*, p. 17.

²²¹ Cfr. *Ibidem*, pp. 17-18.

cional. Friedrich Ratzel documentó en su libro *Politische Geographie*, la presencia naval militar británica a través de numerosas guarniciones militares y puestos de control, ubicados en regiones geoestratégicas que permitían el funcionamiento del imperio británico, de la hegemonía británica y de todo el sistema de libre comercio instaurado por ella.

Una vasta red que iba desde las Islas anglo-normandas en el Canal de la Mancha; el estrecho de Gibraltar, Malta, Chipre y Egipto (Canal de Suez) en el Mediterráneo y su conexión con el Mar Rojo; el estrecho de Bab-el Mandeb en el Mar Rojo y su conexión con el Mar Arábigo y el Océano Índico; el Golfo de Adén y la Isla Mauricio dentro del mismo Océano Índico; las Islas Navidad al sur de Java; las Spratley al norte de Borneo; Bahrein en el Golfo Pérsico; y otros tantos destacamentos que sostenían la presencia y alcance británicos en el mundo.²²²

La hegemonía estadounidense no escapa a la misma lógica de militarización del espacio internacional. Como afirma Chalmers Johnson, Estados Unidos «despliega más de medio millón de soldados, espías, técnicos, maestros, dependientes, y contratistas civiles en otros países y poco menos de una docena de portaaviones y fuerzas de tarea en todos los océanos y mares del mundo».²²³ Es, desde su concepción un *Imperio de Bases*.

Barry Posen, por su parte, afirma que el gran poderío militar de Estados Unidos es una de las bases de su hegemonía; sin embargo, desde la perspectiva del mismo autor, no se trata solamente de las capacidades militares, sino de los emplazamientos que ubican al sujeto hegemónico en regiones geoestratégicas, en especial aquellas que no entran en jurisdicción soberana de Estado alguno, los llamados *espacios comunes*, como el aire, los océanos –bajo y sobre la superficie–, el espacio ultraterrestre, etc; la ventaja de estos espacios, es que permiten acceso a gran parte del planeta y no son controlados por otros sujetos.²²⁴

Si la militarización es un fundamento de la producción del espacio estratégico, el acceso a recursos naturales estratégicos se convierte en otro de ellos; pero además, este acceso es parte fundacional de la lógica de expansión del sistema y de la acción de los sujetos

²²² Cfr. Friedrich Ratzel, *Géographie Politique*. Economica, París, 1988, p. 141-142.

²²³ Chalmers Johnson, *The Sorrows of Empire. Militarism, Secrecy and the end of the Republic*. Metropolitan Books, Nueva York, 2004, p. I.

²²⁴ Cfr. Barry Posen, “Command of the commons: the military foundations of U.S. Hegemony”, en *International Security*, Vol. 28, No. 1, Estados Unidos, Verano de 2003, p. 8.

hegemónicos o dominantes dentro de él. El acceso irrestricto a recursos ha sido siempre fuente de conflicto, pero con la dinámica del capitalismo industrial y post-industrial,²²⁵ esta conflictividad ha ido en aumento, porque la lógica y el patrón de producción y de consumo, requieren del acceso a estos *factores clave* que permiten la reproducción de la dinámica capitalista en escala ampliada.²²⁶

La producción de tecnología de punta, sin duda se encuentra en el centro de la supremacía de un sujeto hegemónico. Ésta permite procesos de invención, innovación y difusión de ciertos patrones tecnológicos que hacen posible la producción, la circulación y la realización de los capitales, en suma, que permiten la reproducción de la dinámica.²²⁷ Esos patrones tecnológicos son los que facilitan que la acumulación de capital, se de en ciertos centros geográficos, que los monopolios surjan en sectores específicos y que las determinaciones políticas y los intereses estratégicos de los sujetos hegemónicos, se concentren en áreas particulares, tanto productivas como geográficas. Ello es así, porque estas tecnologías permean en diversos ámbitos de la dinámica, desde la producción, los interrelacionamientos sociales y los patrones de consumo, hasta la defensa y la guerra, la militarización del espacio y las estrategias de dominación.²²⁸

Como ha sido mencionado, esta producción tecnológica requiere de ciertos recursos naturales estratégicos –hecho que se ha intensificado con las bio- y nano-tecnologías y con la investigación para el desarrollo de *fuentes energéticas alternativas*– para poder realizarse. Es a ello a lo que se denomina como los *factores clave* de la producción tecnológica, porque sin ellos no puede ocurrir en escala ampliada como se requiere. Dichos *factores clave* requieren ser abundantes, de fácil acceso y de precio *razonable*, además de poder ser

²²⁵ Hablar de capitalismo post-industrial no debe ser tomado como la negación de la dinámica del industrialismo en la actualidad, sino como una fase en la cual ese industrialismo ya no es el único fundamento de la reproducción de lógica del capital. Las nuevas tecnologías informacionales, la economía financiarizada y de servicios, las bio- y las nano-tecnologías, la relocalización de la dinámica productiva entre otros, son elementos que demuestran el cambio en esa lógica.

²²⁶ Cfr. Michael Klare, *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Urano Tendencias, Madrid, 2001, pp. 17-46.

²²⁷ Carlota Pérez, “Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma y de marco institucional”, en Jaime Aboites y Gabriela Dutrénit (coord.), *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*. UAM Xochimilco - Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 15-27.

²²⁸ Javier Echeverría, *La revolución tecnocientífica*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003, pp. 183-228.; Joint Chief of Staff, *Joint Vision 2020*. U.S. Department of Defense, Estados Unidos, 2010, pp. 1-36 en <http://www.fs.fed.us/fire/doctrine/genesis_and_evolution/source_materials/joint_vision_2020.pdf>

aplicados en varias áreas de la producción y en varias fases de la misma, para ser verdaderamente estratégicos.²²⁹ Ello conlleva la *necesidad* de controlar la producción y el acceso a ellos, pero también de aplicar una geoestrategia que permita que la dominación ocurra. El sentido estratégico del espacio se nutre en gran medida de esta lógica.

La producción del espacio estratégico debe tomar en cuenta, del mismo modo, el ámbito de la competencia. Como se ha mencionado, el sujeto hegemónico se ubica dentro de éste. La teorización en Relaciones Internacionales ha estado enfocada en este aspecto. El surgimiento de competidores, que implican la eliminación progresiva de monopolios, acaparamientos de mercado, ganancias altas y liderazgo en producción e innovación tecnológica, así como la disminución de la capacidad para gestionar el espacio estratégico internacional, debe ser prevenido y controlado por el sujeto hegemónico, como advierten las teorías de la hegemonía tradicionales.

Todos estos elementos en su conjunto, imponen el reto metodológico de estudiar, a partir del ámbito de la espacialidad estratégica, las crisis múltiples a la que se enfrentan tanto el sujeto hegemónico como la hegemonía en sí misma. Ello debido a que, si bien las acciones de los sujetos hegemónicos se dirigen a procurar sus intereses, contribuyen también, indudablemente, a la perpetuación de la hegemonía, además de que su propia lógica está inmersa en ésta. Estudiar ambas crisis desde el punto de vista de la espacialidad, requiere de algunos elementos esenciales.

Para el análisis del sujeto hegemónico y su crisis, se propone retomar la vía metodológica que se centra en la *producción estratégica* y que fue propuesta por Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda. Desde su perspectiva, la hegemonía, restringida al ámbito económico, se sustenta «en el desarrollo, control y gestión o monopolización de la producción estratégica y de los elementos estratégicos de la reproducción».²³⁰ La noción de producción estratégica se basa en la idea de que:

[...] hay una serie de mercancías que son fundamentales para la reproducción mate-

²²⁹ Carlota Pérez, “Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma y de marco institucional”, *Cit.*, pp. 27-29.

²³⁰ Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda, “La producción estratégica como sustento de la hegemonía mundial. Aproximación metodológica”, en A. E. Ceceña y A. Barreda (coord.), *Producción estratégica y hegemonía mundial*. Siglo XXI, México, 1995, p. 27.

rial global [del sistema de relaciones sociales capitalistas], cuya medida estratégica estaría relacionada más con la masividad de su uso que con su inserción en los espacios de vanguardia. La hegemonía económica mundial estaría, así, sustentada en la capacidad de apropiación (producción o control) de los recursos básicos para la reproducción general de la sociedad, sobre las bases de las relaciones de producción y el patrón tecnológico general vigentes, tanto como en la capacidad para revolucionar las condiciones de la producción desde el punto de vista tecnológico y generar plusvalor extraordinario.²³¹

Ello lleva a plantear en términos de *esencialidad* aquello que resulta indispensable para que, en términos materiales, la hegemonía individual, la del sujeto hegemónico, transcurra y pueda funcionar en su totalidad. No obstante, esta producción estratégica en gran medida es aquella que se relaciona con los puntos estratégicos de la producción general en el ámbito capitalista, con lo cual se encuentra vinculada en su totalidad con la hegemonía en su concepción más abstracta –relacionada con las formas de organización social.

Al hablar de los *núcleos estratégicos* de la producción global, los autores se refieren a una serie de ámbitos de la producción que tienen la capacidad de sustentar a todo el aparato productivo global y de brindar la supremacía de que goza el sujeto hegemónico. Es en estos *núcleos* en donde se concentran los capitales de mayor magnitud, debido a su esencialidad para la reproducción de la dinámica y a que, en muchas ocasiones, se consolidan como verdaderos monopolios que brindan grandes rendimientos así como una posición preeminente en el ámbito de la competencia intercapitalista.

Ello no es negar que dentro de la producción estratégica existan jerarquías, mismas que estarán dadas por el contexto histórico específico y que pueden estar relacionadas con la tecnología, los sectores de punta en la producción, los recursos naturales, los energéticos y otros que, dependiendo el papel que jueguen dentro de la producción global y como puntos de acumulación y reproducción privilegiada de capital, ocuparán un grado mayor o menor dentro de las jerarquías de la producción estratégica.²³²

Aunque la producción capitalista pertenezca, por su propia naturaleza, al ámbito de lo privado, lo estratégico de la producción y su socialización mediante la competencia, precisan un gran involucramiento del Estado y otros entes públicos, lo cual involucra a suje-

²³¹ *Ibidem*, p. 45.

²³² *Cfr. Ibidem*, pp. 35-40.

tos colectivos públicos, y no sólo a entidades empresariales privadas, en el aseguramiento y control de la producción estratégica. Es este el ámbito de la competencia intercapitalista a nivel global. Por otra parte, la intervención del sujeto hegemónico se da en el sentido de asegurar aquellos núcleos estratégicos que permiten su ventaja internacional.

Por lo tanto, si se han de definir las áreas en las cuales se ubican esos núcleos estratégicos, siguiendo a Ceceña y Barreda, se pueden identificar tres grandes ámbitos:

- 1) Los campos relacionados con la tecnología de punta, incluyendo los procesos de invención, innovación y difusión, así como la creación del citado patrón tecnológico, y las estructuras de las actividades de investigación y desarrollo. Ello se relaciona también con la capacidad de imponer el propio patrón tecnológico a la dinámica general del capitalismo mundial o, cuando menos, a una gran parte de ella.
- 2) Aquellos relacionados con las materias primas, los recursos naturales estratégicos, y recursos energéticos que sustentan a la dinámica de valorización, a la producción en general, a la circulación y también a la acumulación. Desde esta perspectiva, estarían constituyendo *el esqueleto* que sustenta a toda la dinámica capitalista, por lo que su control y apropiación son fundamentales y su importancia, dependiendo del tipo de recurso del que se hable, variará dependiendo del contexto y del tipo de patrón tecnológico que se establezca, así como de la dinámica económica dominante.
- 3) El aspecto relativo a la población, en donde la producción de alimentos adquiere un papel central, pero donde también puede citarse el tipo de control que se ejerce sobre cada una de las poblaciones, el papel que juegan en general dentro de la producción estratégica –¿consumidores, productores, obstáculos?²³³

Hablar de espacialidad estratégica –reconociendo, como se ha hecho anteriormente, que la dominación se presenta con distintos rostros, con diversas dinámicas y subyugando diversas relaciones específicas de poder a una lógica de una estrategia de poder global, al aparato hegemónico como tal– implica observar cómo se territorializa esa producción estratégica, en dónde se ubican, geográficamente, los núcleos estratégicos de la producción, cómo funcionan en la lógica del todo hegemónico, qué papel juegan, qué particularidades

²³³ Véase para el esquema general de esta propuesta *Ibidem*, pp. 45-46.

poseen, qué estrategias se aplican, cómo se articulan ante la lógica de la totalidad. Es, en resumen, observar la forma de funcionamiento del espacio estratégico.

Ello incluye también, analizar y observar la tendencia constante de militarización del espacio y de las relaciones sociales que en él ocurren, y que a su vez lo configuran, en el despliegue constante que hacen tanto el sujeto hegemónico como los sujetos que juegan dentro de la lógica de la competencia intercapitalista; ello es necesario sobre todo cuando se toma a la guerra como eje transversal de análisis de la sociedad; observar la guerra permanente y las formas en cómo se materializa y se territorializa. Es parte fundamental de la producción del espacio estratégico global.

El análisis hecho desde esta perspectiva general, permitirá tener puntos de comparación y evaluación concretos acerca de las dinámicas tanto del sujeto hegemónico como de la hegemonía en general. Permite, en conclusión, entender la mecánica de funcionamiento de la hegemonía y el despliegue del sujeto hegemónico y medir los puntos fuertes y débiles que poseen en el ámbito más fino y más estratégico de la dominación, que es, como se ha expresado, el de la territorialidad, el de la concreción en la relación social específica; en suma, el cómo transcurre en la reticularidad del poder.

Por último, un elemento final a incluir dentro de la vía para el análisis de la hegemonía, el sujeto hegemónico y las crisis en una y en otro, es observar la relación de poder desde la lógica de las resistencias ante el poder hegemónico. Es, siguiendo a Foucault, «tomar como punto de partida las formas de resistencia contra los diferentes tipos de poder [...] utilizar esta resistencia como un catalizador [...] que permita poner en evidencia las relaciones de poder, ver dónde se inscriben, descubrir sus puntos de aplicación y los métodos que utilizan [...] se trata de analizar el poder a través del enfrentamiento de las estrategias».²³⁴

Ello no sólo permite observar el *cómo* del funcionamiento estratégico del poder, algo relacionado sin duda con la producción estratégica, sino también observar cómo transcurren las resistencias ante la dominación hegemónica, bajo qué lógica funcionan, qué estrategias aplican, qué racionalidades surgen, cuáles pensamientos ausentes se convierten en presentes, qué nuevos pensamientos emergen, ante qué se rebelan y qué puntos finos de la

²³⁴ Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, *Cit.*, p. 5.

hegemonía se resquebrajan ahí en donde se localiza su anclaje más poderoso, en la territorialidad de la relación social concreta.

En términos de la espacialidad estratégica, se trata de observar cómo esas resistencias se articulan en el ámbito global y producen, una a una, una serie de encadenamientos que configuran la crisis multidimensional a la que asistimos a principios del siglo XXI. Es, en términos específicos, analizar a la hegemonía no desde la abstracción, sino en aquellos lugares en donde se vehiculiza, donde se hace operativa, donde se reproduce, pero ante todo, en donde hoy encuentra una resistencia mayor o, mejor dicho, una serie de resistencias que la calan hasta el núcleo estratégico de su existencia.

La propuesta es observar cómo dentro del ámbito de la espacialidad estratégica, del espacio estratégico construido por la hegemonía, se da hoy el surgimiento de nuevas espacialidades, de nuevas lógicas de socialización, de resistencias que hacen que por primera vez en la historia de la dominación hegemónica global, desde el ámbito de la producción de localidad que representa el punto más fuerte del aparato hegemónico, éste encuentre su mayor contradicción y los más grandes obstáculos en ese mismo punto específico y concreto.

Desde la perspectiva antes expuesta, el funcionamiento del aparato hegemónico depende, entonces, de tres grandes ámbitos: el de los elementos y condiciones materiales/objetivos –relacionado con las capacidades económicas-militares, el aparato productivo, la producción estratégica antes referida; el de los elementos y condiciones inmateriales/subjetivos –relacionado con los sentidos comunes, visiones de mundo y concepciones filosóficas, los *discursos y regímenes de verdad*, la producción de conocimiento, las contextualidades discursivas e imaginarios colectivos; y la producción de un espacio estratégico.

Este último ámbito, el de la espacialidad estratégica, abarca a los otros dos y les permite su propia producción y reproducción, aún cuando su propia existencia dependa directamente de ellos. Lo anterior es así porque la producción del espacio, de los *lugares*, su significación y su apropiación, derivan de y son funcionales a ciertas concepciones de mundo, a las propias construcciones filosóficas y epistemológicas que, al territorializarse y materializarse en relaciones sociales específicas, conducen y conllevan una determinada

construcción de territorialidades.²³⁵ El espacio es así estratégico y es producido por, al tiempo que permite la producción y reproducción de, los ámbitos de la materialidad y de la subjetividad. Es éste el todo del aparato hegemónico.

Figura 1. Esferas de reproducción hegemónica: perspectiva compleja sobre la hegemonía



Fuente: Elaboración propia.

La propuesta de observar a la dominación hegemónica, y de ahí analizar la crisis de hegemonía y la crisis del sujeto hegemónico, a través de la espacialidad estratégica, es precisamente porque permite observar los otros dos ámbitos que la conforman sin excluir necesariamente a alguno; el riesgo que se corre, como siempre, es el de no profundizar lo suficiente en ambos. No obstante, se pueden tener los elementos necesarios para realizar un acercamiento suficiente que permita la comprensión global, a través de lo específico, del *quid* de la dominación hegemónica y su situación actual.

El acercamiento a través de la espacialidad estratégica, permite emplear a la produc-

²³⁵ Cfr. Carlos Walter Porto Gonçalves, “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”, en Ana Esther Ceceña y Emir Sader (coord.), *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Argentina, 2002, p. 220.

ción estratégica como método de acercamiento en el ámbito de lo material, al posmodernismo de oposición, el método genealógico y la crítica del poder en el ámbito de lo subjetivo, a través del análisis de un espacio estratégico que permite la vehiculización de una estrategia global que produce los globalismos localizados que permiten el funcionamiento de los localismos globalizados; el todo que transcurre mediante lo concreto.

De esta forma, se busca evitar un análisis de corte economicista, o bien uno que se acerque únicamente a los elementos subjetivos; lo que se pretende, entonces, es elaborar un análisis que abarque la mecánica del funcionamiento del aparato hegemónico y que permita observar, de forma concreta, los elementos que lo constituyen y lo vehiculizan y que pudieran estar hoy, como ha sido mencionado en numerosos textos académicos y divulgativos, en crisis. La evaluación de ello dependerá, entonces, de la observación, análisis y comprensión de la dinámica hegemónica a través de la ventana de la espacialidad estratégica.

1.4.2 Crisis de Hegemonía y Bifurcaciones

Como procesos y constructos históricos, tanto la hegemonía y la dominación del sujeto hegemónico, como los fundamentos de la dominación, incluido el mismo espacio estratégico, poseen una génesis, sufren transformaciones, se entremezclan con otros procesos y elementos, pero también se desgastan y, consecuentemente, llegarán a su fin. Es posible, por lo tanto, que la perspectiva teórica brinde luz sobre la manera en cómo estas producciones históricas, incluyendo a la hegemonía del capitalismo histórico, se erosionan pudiendo, entonces, encontrar las vías de su desaparición o quizá de su transformación en otras formas históricas.

Gran parte de la teorización sobre la dominación, descrita en los apartados y párrafos precedentes, da muestra del cómo la hegemonía se ha arraigado en puntos estratégicos y geoestratégicos de la vida planetaria, incluyendo a las sociedades mismas, y en cómo se ha erigido un proceso civilizatorio hegemónico. Éste, entonces, se encuentra imbricado en la sociabilidad global, desigual y diferenciada, tal y como se le puede apreciar en la actualidad. Desde esta perspectiva, resulta toda una proeza tan siquiera imaginar un futuro o una alternativa presente ante la avasallante realidad y los sentidos comunes y visiones de mun-

do dominantes, tan revestidos de los principios de *no-posibilidad*, *no-existencia* e *inutilidad* de cualquier planteamiento alternativo.

Ante esta situación, tanto partes del pensamiento crítico como prácticas sociales irreverentes, han puesto en la mesa de debate la necesidad de reflexionar la validez de la *no-posibilidad*, la *no-existencia* y la *inutilidad*, sobre todo cuando resulta evidente que éstas no son más que las derivaciones lógicas de un pensamiento y unas prácticas de la dominación que, para dominar y ser dominantes, requieren de la eliminación de toda forma alternativa que pudiera *disputarle* su preeminencia y, por tanto, que pudiera cuestionar ese sistema de relaciones sociales que se presenta a sí mismo como algo único, transhistórico, universal y verdadero.

El cuestionamiento gramsciano acerca del cómo, a pesar de estar las condiciones dadas, el sistema de dominación de relaciones sociales capitalistas no llegaba a su fin y el por qué no se vislumbraban alternativas viables, ha sido quizá de los más persistentes y el que menos respuesta ha encontrado en el pensamiento crítico, mucho menos en otro tipo de pensamiento; mucho se ha avanzado en la comprensión de la dominación, pero muy poco en el terreno de las vías de emancipación.

No obstante, en teorizaciones contemporáneas dos conceptos se han presentado como centrales en el intento de responder dicho cuestionamiento y, ante todo, en la tarea de brindar claridad teórica y empírica ante las contradicciones que se han ido acumulando y que han ido complicando y complejizando el *quid* de la dominación hegemónica y sus mecanismos de funcionamiento; éstos son, los conceptos clave de *crisis* y *bifurcación*.

El vocablo *crisis* se ha situado en el centro de discursos políticos, económicos, militares y académicos en los últimos cuarenta años. Las *crisis* económicas, las *crisis* políticas y de legitimidad, la *crisis* de la guerra, la *crisis* social y de valores, *La crisis* en general, ha definido a los cuatro decenios anteriores y se contrapone a una etapa, previa, de *auge* en todos esos ámbitos aunque, en otro sentido, ese *auge* haya sido geográficamente concentrado y se refiera únicamente al periodo de la segunda posguerra en donde la recuperación del capitalismo global dependió de numerosos pactos, enmiendas y producción de nuevas sociabilidades tanto en el capitalismo central como en los capitalismos dependientes. El Esta-

do de bienestar, los Estados desarrollistas y la gran expansión del comercio, el industrialismo y los nuevos servicios, se asocian directamente con ese *auge* y con el modo de regulación fordista que se hallaba detrás.

La crisis, entonces, comienza en el momento en que esas sociabilidades y esas dinámicas inician un declive prolongado que todo lo transforma y todo lo convierte en su antítesis o en la nada. El momento en que *todo lo sólido se desvanece en el aire* es identificado como el punto de inicio de *la crisis global*, asociada entonces con las transformaciones mismas del capitalismo mundial y sus secuelas en la esfera de producción de nuevas dinámicas e interrelacionamientos sociales. La década de 1970, entonces, sería ese punto de inicio de esta profunda *crisis*.

No obstante, cabe preguntarse ¿hasta qué punto ello representaba una verdadera *crisis* o tan sólo un momento de profundos reajustes en el capitalismo global derivados de la serie de contradicciones que se habían acumulado hasta esa fecha? ¿Verdaderamente los mecanismos de dominación y las posibilidades de reproducción se habían agotado o tan sólo se enfrentaban a la necesidad de adaptarse a nuevas dinámicas? y ¿Acaso se consiguió llevar a cabo esa nueva transformación internacional? Por otra parte, cabría también reflexionar si en el momento actual se puede o no hablar de una *crisis* y, en caso de que así sea, en dónde se ubicaría su génesis, cuáles componentes verdaderamente se encuentran en crisis y cuáles perviven, y qué perspectivas y alternativas emancipatorias se abren a futuro.

Para ello, es necesario, en primer término, aclarar el vocablo *crisis*. Como indica Immanuel Wallerstein, uno de los autores que ha teorizado más sobre este tópico, «la gente usa el término crisis en forma casual, simplemente para indicar un periodo de dificultades en la vida de un sistema». «Pero cuando la dificultad puede ser resuelta de algún modo», prosigue la reflexión, «no existe una crisis verdadera sino una mera dificultad construida dentro del sistema». Habrá que aclarar, entonces, que las *verdaderas crisis* «son aquellas dificultades que *no pueden* ser resueltas dentro del marco del sistema, sino que deben resolverse por fuera y más allá del sistema histórico del cual las dificultades son parte».²³⁶

Por ello, referirse a una *crisis* cuando en verdad se trata de una serie de reajustes

²³⁶ Immanuel Wallerstein, *Análisis de Sistemas-mundo. Op, cit.*, p. 105.

tendientes a minimizar o eliminar una serie de contradicciones, es un total error. Una *crisis*, en el sentido dado por Wallerstein, está referida a ese punto en el cual las dificultades y contradicciones son tales y de tal magnitud, que ya no pueden ser resueltas mediante ajustes y reformas hechas con la lógica de funcionamiento del sistema histórico de relaciones sociales imperantes, sino cuya respuesta requiere de alternativas no vinculadas a la configuración y lógicas sistémicas.

Santos, por su parte, ha identificado a la etapa actual como una en donde los *problemas modernos* no encuentran, ni pueden encontrar, *soluciones modernas* debido a que «las grandes promesas de la modernidad aún están por ser cumplidas, o [...] su cumplimiento ha terminado por precipitar efectos perversos»,²³⁷ lo que en gran medida refiere a la *crisis* del proyecto de la modernidad, misma que debe ser convertida en el punto a partir del cual se afronten estos desafíos heredados.²³⁸

Por otra parte, no es descabellado concebir que todas aquellas consecuencias *no deseadas* que traía consigo el proyecto de la modernidad capitalista, en realidad se han convertido en los nuevos ejes ordenadores de la dinámica y la estructuración global, sobre todo en la fase neoliberal que hoy, ante la inminente crisis de su aplicación, engendra múltiples opciones posneoliberales basadas en y engendradas por sus aspectos más perversos.

La exclusión, la desigualdad, la pauperización de las condiciones de reproducción de la vida, la degradación y depredación de la naturaleza, la criminalización de la pluralidad y la diferencia, el uso sistemático de la violencia y la coerción, la hiper-disminución del

²³⁷ Boaventura de Sousa Santos, “Sobre el posmodernismo de oposición”, *Cit.*, p. 36.

²³⁸ Véase, a este respecto, el análisis propuesto por Ulrich Beck en torno a la *sociedad del riesgo*, de donde se desprende que ésta se deriva de una radicalización del proyecto de la modernidad, derivada de la multiplicación de sus efectos más perversos y disruptivos. Todos los efectos que eran considerados como *secundarios* (degradación ambiental, riesgos de la energía nuclear, pauperización a gran escala...) se transforman en ejes de múltiples procesos de riesgo en la estructuración mundial actual. Así, Beck afirma que:

«En dos consecuencias se muestra claramente lo inhabitual de esta perspectiva [la de la sociedad del riesgo]. Pues ella afirma lo que hasta ahora parecía impensable: que al *realizarse* (es decir, *con los zapatos silenciosos de la normalidad*) la sociedad industrial *se despidе del escenario de la historia por la escalera trasera de los efectos secundarios*, y no como se había previsto hasta ahora en los libros de imágenes de la teoría social: con un estallido político (revolución, elecciones democráticas). Y además esta perspectiva dice que el escenario «antimoderno» que ahora mismo intranquiliza al mundo (la crítica de la ciencia, de la técnica y del progreso, los nuevos movimientos sociales) no está en contradicción con la modernidad, sino que es expresión de su desarrollo coherente más allá del proyecto de la sociedad industrial [y de la misma sociedad capitalista]». Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós, Barcelona, 1998, p. 17.

campo de las libertades, el desprecio de la dignidad humana, la cosificación de las relaciones sociales, la mercantilización de la vida, la pérdida de valores y el desprecio por la ética, no son más daños colaterales, ni consecuencias no deseadas, ni antinomias de la modernidad, sino los fundamentos de la reproducción del sistema de relaciones sociales hegemónicas.

Desde esta perspectiva, nos encontramos en un punto en el cual las tendencias y las contradicciones acumuladas durante los últimos doscientos años –periodo en el cual se ha dado el auge y consolidación de la hegemonía capitalista– han propiciado una crisis en el sistema de relaciones sociales a nivel global que, por ello, no puede ser afrontada con las opciones vigentes y hegemónicas. Ello se refiere, entonces, a un punto en el cual las opciones ya no encuentran sus raíces en el pensamiento y las prácticas dominantes, mismas que continúan operando con gran ímpetu y velocidad pero que, por ello mismo, tan sólo consiguen profundizar la crisis y prolongarla indefinidamente.²³⁹

En este punto es que se ha retomado otro concepto clave que, por ser considerado útil en la nueva teorización social, busca otorgar claridad teórica y práctica para las vías emancipatorias. Se trata de la *bifurcación*. Eminentemente, la comprensión sobre la bifurcación ha provenido de la teorización del físico-químico ruso-belga Ilya Prigogine, cuya contribución más destacada fue la proposición de los *sistemas disipativos* y el *caos sistémico* como formas de orden y organización molecular por excelencia. Sin duda, estas concepciones rivalizaron desde el primer momento con los supuestos de la física clásica acerca del orden estático y las leyes universales de funcionamiento del mundo, así como de los sistemas cerrados y estables cuya tendencia natural es hacia el equilibrio.²⁴⁰

²³⁹ Véase a este respecto: Boaventura de Sousa Santos, “La caída del *Angelus Novus*: Más allá de la ecuación moderna entre raíces y opciones”, en Santos, *El Milenio Huérfano*. *Op. cit.*, pp. 53-78; Immanuel Wallerstein, “¿Crisis, cuál crisis?”, en Marco A. Gandásegui y Dídimo Castillo (coord.) *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimidad*. *Op. cit.*, pp. 9-22; Armando Bartra. *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. ITACA-UACM-UAM, México, 2008, pp. 17-33.

²⁴⁰ *Cfr.* Elma del Carmen Riera, “La Complejidad: Consideraciones Epistemológicas y Filosóficas”, en *The Paideia Project On-Line, Boston University*, Estados Unidos, octubre de 1999, <<http://www.bu.edu/wcp/Papers/Scie/ScieDelC.htm>>. No obstante, ya la física cuántica había tenido grandes avances en este sentido y, por ello, había brindado una referencia para otro tipo de pensamiento.

Al poner énfasis en el segundo postulado de la termodinámica,²⁴¹ la entropía se sitúa en el centro de la perspectiva de análisis. Como la inmutabilidad no es la regla general, la reversibilidad²⁴² y la certidumbre pierden su papel hegemónico en el pensamiento. La irreversibilidad y la probabilidad, en cambio, pasan a ocupar la posición central en la reflexión al momento de que el tiempo y la historia entran en la escena de la teorización. El tiempo y el cambio en el tiempo, además de la aleatoriedad, incursionan en el pensamiento. La entropía y el caos se presentan como constituyentes de nuevos ordenamientos y permiten la comprensión de un orden dinámico en donde los componentes modifican con sus interacciones a las estructuraciones previas.²⁴³ Así, se deconstruye un pensamiento eurocéntrico dominante, basado en el ideal de *dominar* a la naturaleza y eliminar la incertidumbre.²⁴⁴

La idea de unas *leyes del caos* en donde el mismo *caos* se convierte en ordenador, en la constante que propicia la inestabilidad, el movimiento perpetuo, lo dinámico, transforma profundamente la concepción sobre el mundo, la estabilidad y las determinaciones permanentes. El impacto en el pensamiento social, que tanto se ha sentido opacado por la rigurosidad de las *ciencias duras*, también ha sido fundamental.

El concepto de bifurcación, derivado de esta concepción sobre sistemas y estructuras disipativas, en donde la entropía juega un papel central, adquiere relevancia capital. Las bifurcaciones se identifican con los puntos en los cuales se presentan rupturas temporales y espaciales derivadas de la reorganización molecular como consecuencia de la creciente entropía. Estas bifurcaciones introducen el principio probabilístico del cambio, debido a que no existe certidumbre de la forma en cómo se dará la reorganización y el nuevo ordenamiento, que en gran medida dependerá de la elección de las soluciones que se tengan.²⁴⁵

²⁴¹ Según el cual la cantidad de entropía contenida en el universo tiende a incrementarse con el tiempo. En termodinámica, la entropía suele interpretarse como una magnitud que refleja la cantidad de energía no utilizable y que está contenida en un sistema. La entropía también es caracterizada, por lo tanto, como la medida del *desorden* de un sistema, asociada por ello con la incertidumbre. Véase al respecto “Entropía”, *Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española*, Vigésima segunda edición, España, 2001, <http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=Entrop%C3%ADa&val_aux=&origen=REDRAE>

²⁴² El principio de *reversibilidad* en física refiere a un *tiempo lineal* que muestra al futuro contenido en el pasado y en el presente, debido a la presencia de la estática, el equilibrio, la inmutabilidad y la certidumbre. Así, lo certero es que el contenido y funcionamiento del futuro, estuviera contenido en el pasado y el presente siendo, así, reversible.

²⁴³ Cfr. Ilya Prigogine, *Las Leyes del Caos*. Crítica, Barcelona, 2008, pp. 13-19.

²⁴⁴ Cfr. Ilya Prigogine, *El fin de las certidumbres*. Taurus, Madrid, 1996, pp. 19-20.

²⁴⁵ Cfr. Ilya Prigogine, *Las Leyes del Caos*. *Op. cit.*, p. 29.

Por ello, la incertidumbre juega un papel central.

La noción de bifurcación también introduce a la reflexión la posibilidad de que pequeñas causas generen grandes efectos. En una estructura disipativa caracterizada por un estado entrópico creciente, causas pequeñas, en relación con la totalidad estructural, pueden tener efectos que terminen por plantear grandes transformaciones. Es esto lo que ha sido identificado como el *efecto mariposa*.

En el ámbito del pensamiento social, ha sido Immanuel Wallerstein el que ha introducido la noción de la bifurcación que, desde su perspectiva, se presenta en el Sistema-mundo moderno como consecuencia de su crisis. En la bifurcación sistémica, descrita por Wallerstein, la probabilidad de reorganización depende de las opciones (múltiples) que se abren en la etapa de crisis y, ante todo, de las elecciones que sobre estas opciones se adopten.

En la terminología de la nueva ciencia, este es el momento [la crisis] cuando el sistema se bifurca; esto es, cuando las fluctuaciones más allá del equilibrio son tan grandes que la curva se precipita para formar una o más nuevas órbitas. En este punto, existe siempre más de una posibilidad, y no existe forma de determinar cuál será el resultado. Todo lo que se puede hacer es evaluar la posibilidad de que nos acerquemos a una bifurcación (o que ya nos encontramos en medio de una).²⁴⁶

El concepto de bifurcaciones, como puede observarse, tiene su origen en el pensamiento de Prigogine pero adquiere una especificidad en el pensamiento social; ello debido a que no puede plantearse una utilidad de carácter universal del concepto que abarque tanto al dominio de las llamadas ciencias duras como también el ámbito del pensamiento y la reflexión social. En otras palabras, no debe tomarse como una moda que, al iniciar en el campo de la física y coincidir con algunos autores en el ámbito de la teorización social, es importado sin considerar su pertinencia. Se trata de su introducción y adecuación debido a que abre nuevas posibilidades de reflexión, así como vías metodológicas pertinentes para la comprensión de la acción social y, quizá, para propiciar acciones sociales; es decir, tendría una utilidad teórico-práctica para la teoría crítica.

Además del concepto de crisis, central en esta teorización, habrá que recordar la no-

²⁴⁶ Terence Hopkins e Immanuel Wallerstein, "The World-System: Is There a Crisis?", en Hopkins y Wallerstein (coord.), *The Age of Transition. Trajectory of the World-System, 1945-2025*. Zed Books, Londres y Nueva York, 1996, p. 8.

ción del poder estratégico planteada con anterioridad; ese poder que pervive a través de la colonización de espacios, sentidos comunes y visiones de mundo, modos de vida, así como otras relaciones de poder. Las bifurcaciones, por lo tanto, pueden presentarse en tiempos específicos y lugares concretos teniendo, sin embargo, un gran impacto en el nivel del sistema de relaciones sociales predominante.

Santos²⁴⁷ ha reflexionado sobre el particular en dos sentidos. El primero, al hablar de la *explosión de las escalas*, en donde las jerarquías entre éstas ya no son tan evidentes, debido a que lo que anteriormente determinaba una imposición de relaciones de poder, las escalas trans- e internacionales, ahora se ven cada vez más influenciadas por los efectos y repercusiones que se tienen en ámbitos más concretos y localizados.²⁴⁸ A este respecto, puede agregarse que si ello ocurre de tal forma, es porque ese gran aparato y proyecto de dominación en la escala global sólo puede sobrevivir, según se ha relatado anteriormente, a través de la producción de localidad. Si en lo local ocurren grandes transformaciones, derivadas en gran medida de la misma imposición, ellas deberán gestar las grandes modificaciones en el nivel macro.

El segundo aspecto destacado por Santos es el de *la explosión simultánea entre raíces y opciones*. Con ello se refiere a la multiplicación de probabilidades a futuro, las opciones a futuro, abiertas por la articulación global hegemónica, que sería *la raíz* de esas probabilidades en el campo de la tecnología, la *homogeneización cultural*, la economía de mercado, la democracia liberal y el consumismo y las formas de sociabilidad que traen aparejadas; al mismo tiempo, y aunque parezca paradójico, *las raíces* también se multiplican, debido precisamente a la explosión de las escalas, es decir, a las transformaciones que en el ámbito de las nuevas territorialidades, con sus identidades y singularismos que propician cambios en el ámbito de la producción de localidad, se constituyen en *nuevas raíces*, alternativas en muchos sentidos, que permiten la construcción de *nuevas opciones*.²⁴⁹

²⁴⁷ Este autor afirma que la bifurcación «se da en sistemas inestables cuando un cambio mínimo puede producir transformaciones cualitativas de modo imprevisible y caótico. Dicha explosión abrupta de escala genera una enorme turbulencia y coloca al sistema en una situación de vulnerabilidad irreversible». Boaventura de Sousa Santos, “La Caída del *Angelus Novus*”, *Cit.*, p. 62

²⁴⁸ *Cfr. Ibidem*, pp. 61-63.

²⁴⁹ *Cfr. Ibidem*, pp. 63-65.

En el campo de la teorización social, sería éste el sentido de las bifurcaciones, en plural, que se presentan en el contexto de crisis del proyecto de la modernidad y, por ende, del sistema de relaciones sociales capitalistas a nivel global. Como puede observarse las opciones abiertas son múltiples, como también lo son las posibilidades de construcción de alternativas. Sin duda ello es uno de los principales obstáculos para la reflexión coherente y oportuna acerca de la construcción social alternativa.

Los proyectos de construcción de nuevas sociabilidades pasan por los intentos de reformular el sistema imperante de relaciones sociales; aquí pueden identificarse nuevas formas de fascismo social, represivas y controladoras, así como vertientes reformistas con tintes más humanistas y tendientes a paliar las disparidades sociales y minimizar sus efectos para así poder abrir nuevas válvulas de escape a las presiones generadas por la propia dinámica. En caso de que nos encontremos ante una verdadera crisis, estas opciones, cuyas raíces se encuentran en el propio aparato hegemónico, sólo conseguirían prolongar la agonía, así como las formas de dominación imperantes.

Otra opción se identifica con la construcción de *otros mundos posibles*, pudiéndose identificar aquellos que privilegian la *transformación desde arriba*, con la formación de cuadros, estructuras y dirigencias, a la vieja usanza de los antiguos movimientos revolucionarios; y los que buscan una redistribución de tareas, capacidades, recursos y saberes, la fusión y el diálogo entre diversas visiones, en un universalismo como raíz de múltiples opciones comunicándose a través de un diálogo y una labor de traducción intercultural que elimine verdaderamente las formas hegemónicas de producción global de sociabilidad.²⁵⁰

El debate se complica y se complejiza porque, dentro de esos grandes rubros, se libran batallas entre múltiples visiones de mundo y se plantean lógicas distintas que parecen no tener posibilidades de dialogar verdaderamente. No obstante, ello es muestra de las transformaciones y la crisis que se vive en el ámbito del sistema global de relaciones sociales dominantes. Los puntos de bifurcación se identifican precisamente, con esta multiplici-

²⁵⁰ Véase para este debate las reflexiones de Immanuel Wallerstein, en especial “Crisis, ¿Cuál crisis?”, en Marco Gandásegui y Dídimo Castillo (coord.), *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación. Op. cit.*, pp. 20-22; Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur. Op. cit.*, pp. 135-151.

dad de opciones y con la incertidumbre de las elecciones que se tendrán a futuro. La espacialidad estratégica, por lo tanto, se enfrenta a su quiebre en estos puntos de bifurcación y a la posibilidad de reformularse en alguno o algunos de ellos, o de encontrar los obstáculos para continuar con su reproducción. Lo paradójico es que, en el mismo punto de producción de localidad que le permite su subsistencia, es en donde ahora encuentra su mayor cuestionamiento. Es por ello que se ha afirmado que la verdadera crisis de hegemonía no se encuentra en el ámbito de la competencia, la del sujeto hegemónico, sino en el ámbito de la reproducción y que, por ello, las verdaderas transformaciones radicales sólo pueden provenir de éste.

El momento de crisis del capitalismo global es, así, entendido como el punto de irreversibilidad por excelencia, debido a la imposibilidad de plantear viejas soluciones ante las presentes adversidades y contradicciones, que desde esta perspectiva no sólo se caracterizan por *lo social* sino también por la catástrofe ambiental planetaria.²⁵¹ Las contradicciones, las múltiples resistencias y los diversos sujetos y alternativas involucradas, complejizan el panorama y relativizan la validez universal de una reflexión y un referente binario como es la modernidad. Así, se gestan estas bifurcaciones embrionarias que provienen eminentemente de las nuevas territorialidades y la nueva producción de localidad, que se acompaña también por nuevas construcciones epistemológicas y sentidos comunes distintos.

La crisis del sistema hegemónico de relaciones sociales encuentra así sus principales referentes en nuevas sociabilidades derivadas de la violenta acumulación de contradicciones y de la imposición de relaciones concretas de poder que, paradójicamente, permitieron su existencia, auge y consolidación. Al mismo tiempo, las raíces y las opciones abiertas son de tal magnitud que es imposible predecir el rumbo de los acontecimientos. En la diversidad de las opciones, tan sólo puede vislumbrarse algunas de las vías y los panoramas que

²⁵¹ Véase al respecto Eduardo Gudynas, “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 36, Quito, enero de 2010, pp. 53-67; James O’Connor, “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, en *Papeles de Población*, No. 24, UAEM, Estado de México, abril-junio de 2000, pp. 9-35; Edgardo Lander, “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria. Ámbitos y Sujetos de las resistencias”, en *Transnational Institute*, abril de 2010, en <http://www.tni.org/es/paper/los-l%C3%ADmites-del-planeta-y-la-crisis-civilizatoria>

podrían llegar a configurarse en el futuro.

Es necesario, por lo tanto, analizar a profundidad el cambio internacional desde la doble perspectiva de la crisis tal y como se ha planteado: en el ámbito del sujeto hegemónico y en el ámbito de la reproducción del contexto hegemónico. Sólo así, será posible ubicarnos en el mapa de grandes transformaciones a nivel global y, al mismo tiempo, trazar las raíces y opciones que se presentan dentro del mismo.

CAPÍTULO II.

EL AMERICANISMO Y SUS DESPLIEGUES ESPA- CIAL/TERRITORIALES

Introducción

El presente Capítulo tiene por objetivo analizar los fundamentos de la hegemonía estadounidense, desde la perspectiva teórica-metodológica propuesta en el Capítulo anterior. Así, se busca conocer la forma en cómo se produjo históricamente la sociabilidad en Estados Unidos, misma que se encuentra imbricada desde un inicio en la dinámica capitalista. Por ello se analizarán las formas históricas que adopta la hegemonía capitalista en el contexto estadounidense y aquellos aparatos y mecanismos que le permiten subsistir y configurar todo un sistema de relaciones sociales que, en última instancia, se combina con una sociabilidad global en el momento en que se da la proyección mundial de Estados Unidos como sujeto hegemónico en el periodo de la segunda posguerra.

De igual forma, y como consecuencia de lo anterior, se busca estudiar y analizar la producción de la espacialidad estratégica que da sustento a la dominación y preeminencia estadounidense a nivel mundial, así como la manera en cómo ésta se conjuga con el contexto de expansión y consolidación de un espacio estratégico de la hegemonía capitalista global.

Por último, se busca analizar y comprender el momento de crisis de la espacialidad estratégica del sujeto hegemónico estadounidense, a través del estudio de aquellos elementos que la sustentan y le permiten existir y que hoy se ven afectados por una nueva dinámica internacional caracterizada por múltiples transformaciones que ocurren en numerosas escalas, en diversos contextos pero, ante todo, como consecuencia de la agudización de la conflictividad en el ámbito de la competencia, así como en la esfera de la reproducción.

2.1 Los fundamentos de la hegemonía estadounidense

Comprender la situación actual por la que atraviesa Estados Unidos como sujeto hegemónico, pasa por el análisis de las formas históricas por medio de las cuales se consolidó la preeminencia estadounidense en el ámbito de la competencia intercapitalista a nivel mundial, así como también su consolidación como eje de articulación por excelencia en la esfera de la reproducción desde cuando menos la segunda posguerra. Por ello, el análisis de la socia-

bilidad que se establece en Estados Unidos desde finales del siglo XVIII y que posibilita la consolidación de un orden hegemónico en su interior, es un paso sustancial en el estudio de los fundamentos de la hegemonía estadounidense.

De igual forma, la comprensión de la espacialidad estratégica que permite consolidar esa preeminencia y otorga la base de la dominación a nivel local, regional y global, resulta un pre-requisito fundamental para el análisis de la actual situación de declive relativo de la posición internacional de Estados Unidos, así como de las estrategias que el sujeto hegemónico aplica y territorializa en los momentos actuales. Por lo anterior, este primer apartado se dirige a estudiar e interpretar los fundamentos de la hegemonía estadounidense desde una posición crítica, que toma en cuenta la existencia tanto de un aparato hegemónico, como de un poder estratégico que lo apuntala.

2.1.1 La dinámica de la sociabilidad y el *Americanismo* en Estados Unidos

A la luz de las corrientes teórico-metodológicas que han sido examinadas con anterioridad, así como aquellas que han sido propuestas, es necesario entonces pensar, reflexionar y analizar los fundamentos de la hegemonía estadounidense, para así comprender la dinámica de su relativa decadencia. Ya a finales de la década de 1980, John Ikenberry había afirmado que el estudio del *declive hegemónico* de Estados Unidos ocupaba un papel central en los análisis de la época, con respecto a cualquier otra temática;²⁵² más de veinte años después, el tema vuelve a ocupar nuevamente la atención y las miradas de diversos analistas y desde distintas perspectivas.

La propuesta de Ikenberry se basaba en observar no sólo los signos de declive de la posición hegemónica de Estados Unidos, algo que por lo demás se encontraba bajo fuerte debate,²⁵³ sino ante todo *los orígenes de la hegemonía estadounidense*. Al hacer esto, Ikenberry proponía comprender la naturaleza de ésta y el orden establecido por la misma poste-

²⁵² Cfr. G. John Ikenberry, "Rethinking the origins of American hegemony", en *Political Science Quarterly*, Vol. 104, No. 3, *The Academy of Political Science*, Estados Unidos, otoño de 1989, p. 375.

²⁵³ Susane Strange afirmaba que: «Sólo muy pocas voces estadounidenses han cuestionado las dos proposiciones básicas en las cuales todas las formas de este saber convencional [las reflexiones sobre el declive estadounidense] descansan. Éstas son, primero, la proposición de que Estados Unidos ha perdido su poder dentro y sobre el sistema; y segundo, la proposición de que esta razón contribuye con los desórdenes en el sistema». Cfr. Susan Strange, "The persistent myth of lost hegemony", *Cit.*, pp. 558-559.

rior a la segunda posguerra. Más allá de las conclusiones que adelantaba,²⁵⁴ la propuesta tenía mucho sentido al considerar que para poder evaluar un posible declive hegemónico, es necesario comprender la génesis y el proceso de formación de la hegemonía, así como aquellos elementos que le permiten subsistir y ser verdaderamente dominante.

No obstante, la confusión conceptual de la cual adolece la teorización en Relaciones Internacionales, aquella que indistintamente trata a la hegemonía y al sujeto hegemónico, y que ha sido abordada en el capítulo anterior, se encuentra igualmente presente en la propuesta de Ikenberry. Esto impide que su teorización vaya más allá de los lugares históricos comunes como son la segunda posguerra y el momento del *asalto al poder mundial*. *Repensar los orígenes de la hegemonía de Estados Unidos*, pero desde la perspectiva teórica-metodológica propuesta en los apartados anteriores, es un paso necesario para comprender la conformación de Estados Unidos como sujeto hegemónico, su papel en la estructuración de la hegemonía mundial y el posible declive que pudiera estar experimentando en la actualidad.

Tanto la teorización de Gramsci, como su extrapolación hacia el ámbito de las Relaciones Internacionales, permitieron comprender que la posición hegemónica de un Estado en el sistema internacional, depende de la producción de una forma de hegemonía al interior del mismo. La construcción de un bloque histórico que sea capaz de dominar el ámbito nacional, desde esta perspectiva, es un pre-requisito básico para la extrapolación de una relación de poder global que le permita su centralidad y preeminencia. Ello quiere decir que la consolidación de un aparato hegemónico y de su poder estratégico, compuesto entonces de relaciones de poder concretas que le permiten su reproducción y su subsistencia, son en realidad los fundamentos de un sujeto hegemónico capaz de imponerse frente a otros actores en el sistema de relaciones sociales internacionales.

²⁵⁴ «En términos de los ideales y planes que originalmente la articularon [a la hegemonía], Estados Unidos obtuvo mucho menos de lo que buscaba; en términos del involucramiento directo en la conducción del sistema occidental de posguerra, obtuvo mucho más de lo que buscaba. Estados Unidos era claramente hegemónico y utilizó su posición económica y militar para construir un orden de posguerra. Pero ese orden en realidad no era de su propia producción. Había mucho menos ejercicio de la coerción de lo que comúnmente se ha asumido en la literatura sobre el poder hegemónico, y cuando fue empleada, fue mucho menos exitosa de lo que a menudo se piensa». *Cfr.* G. John Ikenberry, "Rethinking the origins of American hegemony", *Cit.*, p. 376.

Cuando Gramsci reflexionó acerca de las formas en cómo el *Americanismo y el fordismo* se constituyeron como los fundamentos de la hegemonía en Estados Unidos, apuntó entonces hacia la construcción de todo un aparato hegemónico que brindaba las posibilidades de reproducción de las relaciones sociales capitalistas al interior de ese Estado, y en cómo éstas habían podido consolidarse y dar paso a toda una nueva forma de racionalidad con pretensiones y formas expansivas y globalizantes.

No obstante, tanto el Americanismo como el fordismo son formas acabadas derivadas de procesos históricos que encuentran su génesis en etapas previas, que las moldearon y permitieron entonces su consolidación. Al repensar los orígenes de la hegemonía en Estados Unidos y de la consolidación de éste como sujeto hegemónico, es necesario centrar la mirada en la afirmación gramsciana acerca de que en Estados Unidos la hegemonía nació en la fábrica y de ahí fue extendiéndose en la racionalización de la sociedad toda, a tal grado de que se reproduce con la mínima intervención de intermediarios políticos e ideológicos.²⁵⁵

En este sentido, ¿Qué significa que la hegemonía haya nacido en la fábrica? ¿Cuál es el proceso y cuáles los elementos que le permitieron colonizar y racionalizar a la vida del todo social? y ¿Por qué se fusionan estos elementos en el ámbito económico-productivo, a diferencia de la experiencia europea en donde parten de la transformación y colonización del poder político? En otras palabras, ¿Cómo es que las fuerzas económicas consiguen producir todo un aparato hegemónico en Estados Unidos?

Las respuestas remiten forzosamente al proceso de producción histórica de Estados Unidos. Ya el mismo Gramsci había reflexionado sobre las *condiciones preliminares* que habían permitido la consolidación de la hegemonía capitalista en los territorios al norte de América y que habían impulsado la racionalización de la sociedad. La estructura demográfica *racional*, caracterizada por la inexistencia de estructuras históricas al estilo europeo – eminentemente referida a la ausencia de clases y estratos *parasitarios*–, había hecho más sencillo racionalizar tanto la producción como el trabajo, y en torno a ellos a la vida social misma que se amoldó a la dinámica productivista, mediante lo que el mismo Gramsci de-

²⁵⁵ Cfr. Antonio Gramsci, “Rationalization of the demographic composition of Europe”, *Cit.*, pp. 278-279.

nominó como una *hábil combinación entre el uso de la fuerza y de la persuasión*.²⁵⁶ Por ello, las formas históricas mediante las cuales se produjo la racionalización de la sociedad en Estados Unidos, se encuentran en la base de la hegemonía estadounidense.

Desde la perspectiva de José Luis Orozco, el lenguaje político, racionalista y secular en Estados Unidos, y las representaciones hegemónicas globales que han sido extrapoladas a partir del mismo, han soslayado tres grandes dimensiones del pensamiento, la filosofía y *praxis* política y geopolítica de Estados Unidos; una *dogmática de la democracia*, ha apuntado a este soslayamiento.

La primera de ellas, la de la intensiva concentración político-económica en las manos de pequeñas minorías, encubiertas en las formas liberales de la igualdad, la libertad individual, la propiedad privada y la participación democrática; la segunda, *la unidad permanente*, al interior y al exterior, *de la expansión territorial y la globalización productiva y financiera*,²⁵⁷ encubierta por una representación dogmática de la historia acerca de un contexto de desarrollo interno, *impecable e incontaminable*, que se opone a un mundo exterior *contaminado*, en donde se producen las relaciones con los igualmente corruptos *otros*; la tercera, la existencia de un pragmatismo capaz de utilizar a la religión con sus imágenes e ideologías, en consonancia con el pensamiento liberal, de tal forma que escapan tanto a la filosofía como al pensamiento seculares.²⁵⁸

Es necesario remarcar que en el proceso de producción del *Americanismo* tanto la

²⁵⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 278.

²⁵⁷ Sin duda, es éste uno de los aspectos más sobresalientes del *Americanismo* y de la construcción de la hegemonía estadounidense. Ramiro Guerra y Sánchez ya había advertido que existía una «unidad del movimiento de expansión de los Estados Unidos» reflejo del «profundo y poderoso instinto de adquisición del pueblo norteamericano», que había guiado todo el proceso de expansión territorial y su consecuente confrontación con potencias europeas, así como el despojo territorial y la colonización dirigida en contra de sus vecinos continentales. Véase Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y los países hispanoamericanos*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 17.

De igual forma, Carlos Bosch García afirma que el imperialismo estadounidense, percibido desde América Latina, varía en sus formas durante el siglo XIX, pero siguiendo una línea de continuidad, que pasa «al principio por la posesión de la tierra, después por el comercio y la empresa, por las inversiones privadas, y, ya al final, por las inversiones gubernamentales». Ello implicó, desde la perspectiva del autor, un ajuste permanente tanto de las fuerzas armadas, como del aparato de gobierno, que van vinculando sus labores a las necesidades del floreciente capitalismo y los flujos que lanza hacia el exterior, así como los influjos provenientes de él. El expansionismo territorial y la expansión económica, serán dos momentos de un mismo proceso histórico. Véase Carlos Bosch, *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM, México, 1986, p. 6.

²⁵⁸ Cfr. José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*. Gedisa-UNAM, México, 2001, pp. 15-16.

demografía como la estructuración social, jugaron un papel relevante en la producción de las dimensiones antes referidas, así como en la racionalización misma de la sociedad. La composición de la migración europea que colonizó los territorios al norte de América, estuvo determinada por la presencia de ingleses y franceses en su mayoría, los primeros en los territorios más al norte y los segundos en los localizados hacia el sur, además de la presencia holandesa y germana.

Las formas y procesos productivos y de organización social, definieron territorios diferenciados en cuanto a la actividad económica y productiva. Mientras que en el norte el mercantilismo floreció con la actividad comercial, en el sur la actividad agrícola fue siempre el pilar del sistema productivo. Las estructuras sociales tendieron a ser más igualitarias que en su contraparte europea y se caracterizaron por la ausencia de una monarquía directa, de una nobleza y del tipo de estructuración feudal que en Europa fue heredada a los modernos Estados absolutistas.²⁵⁹

Desde esta perspectiva, la sociedad estadounidense, desde tiempos coloniales, nació siendo *liberal*, en contraposición a la experiencia europea que se caracteriza por la transformación violenta y progresiva hacia formas liberales con reminiscencias feudales y absolutistas. El concepto de una *sociedad liberal* se relaciona con la creencia en la libertad individual, su representación en el derecho y la inviolabilidad de la propiedad privada, la igualdad como principio de participación económica y su extrapolación hacia la actividad política, así como la aceptación de la dinámica mercantilista-capitalista, asentada en el mercado, como el campo propicio para la sociabilidad y para el desarrollo de las capacidades individuales y la consecución del bien común.²⁶⁰

La ausencia de estructuras feudales y absolutistas –lo cual no quiere decir que no existieran en la experiencia colonial instituciones que evocaran a una y a otra, sino que no produjeron un orden feudal y/o absolutista como tal y, ante todo, al estilo europeo– se encuentra en el centro de la sociabilidad y de la dinámica de la estructuración socio-económi-

²⁵⁹ Cfr. Pierre Barral, “Géopolitique intérieure des États-Unis”, en *Revue Française de Géopolitique*, No. 1, Ellipses, París, 2003, p. 14.

²⁶⁰ Cfr. Louis Hartz, *La tradición liberal en los Estados Unidos. Una interpretación del pensamiento político estadounidense desde la Guerra de Independencia*. Siglo XXI, México, 1994, pp. 19-44.

ca y socio-política en Estados Unidos.

La dinámica liberal, desde esta perspectiva, se implantó desde el inicio y permeó en las formas de colonización que fueron llevadas a la práctica. La apropiación privada de la tenencia de la tierra, la estructuración de consejos de participación y decisión política, las formas corporativas que la misma corona inglesa adoptó para administrar indirectamente a las colonias, la negación a producir una hibridación racial por parte de los colonos y que se mostró violentamente con el exterminio de poblaciones originarias y la guerra declarada a las mismas, más la ética del trabajo conjugada con los imaginarios religiosos, además del hecho de que los colonizadores buscaron desde un principio eliminar las formas del *ancien régime* que los había perseguido y expulsado de Europa, son todos factores fundacionales de la nueva dinámica social estadounidense.

De ello surge, igualmente, la tendencia a la acumulación de tierra y riqueza en manos de aquellos sectores con más antigüedad y con capacidad suficiente para concentrar mayores beneficios económicos y, con ello, mayor injerencia en el ámbito de la decisión y la acción política. Es éste el inicio de la primera dimensión mencionada por Orozco, a saber, la concentración político-económica en pocas manos.

Esta misma dinámica liberal engendró sus propios sentidos comunes que permearon en la sociabilidad general y que, desde un inicio, se volvieron hegemónicos. A diferencia de Europa, la dirección moral e intelectual de los sectores pequeño-burgueses fue consolidándose con la misma conformación de la sociedad y no tuvo que enfrentarse a otras formas de dominación previas. El dominio ejercido por esta pequeña burguesía se diluye en el imaginario de la igualdad social, debido a que, como su nombre lo indica, no se asemeja a la burguesía cuasi-parasitaria que irá conformándose en Europa, sino que se caracteriza por la instauración de un régimen laboral que permite la convivencia del viejo propietario con aquellos nuevos llegados a los cuales va incorporando a la dinámica productiva y que, no obstante, son dependientes de esa misma dinámica, aún y cuando en el imaginario social las condiciones entre unos y otros sean de una *verdadera igualdad*.

El rechazo al *ancien régime* y todo lo relacionado con la *intolerancia europea*, forjó a su vez un nuevo extremismo en la filosofía y *praxis* política en Estados Unidos. *La reno-*

vación del mundo adquirió un papel central dentro de los nuevos sentidos comunes en una sociedad que había sido perseguida y que ahora rechazaba las viejas formas en *pro* de la libertad y la igualdad.²⁶¹

Con esta *misión* de renovar al mundo, la filosofía y la *praxis* política estadounidense encontraron en el *moralismo cristiano* un baluarte de la nueva sociedad,²⁶² al vincular al proyecto de fundación y expansión de la dinámica socio-económica y socio-política estadounidense con el proyecto más abstracto y general del *nuevo hebraísmo* y la fundación del *nuevo Israel*, como visión mesiánica derivada de las buenas intenciones y de la predestinación para transformar al mundo y eliminar al mal de la faz de la tierra, mismo que puede estar encarnado tanto en el *ancien régime* europeo, como en las poblaciones originarias del norte de América.

Las visiones conspiracionistas, por lo tanto, no tardaron en hacer acto de aparición como fundamentos del nuevo pensamiento. «Si sólo hay una manera “correcta”, si la gente es capaz de captarla, entonces si se aparta de ella, la causa debe ser una negligencia de alguna clase, por parte de alguien»,²⁶³ apuntan Lipset y Raab al respecto. Toda disensión contra el *buen proyecto*, es una conspiración en contra del propio desarrollo histórico y de los *valores máximos*.

La pluralidad de ideas, entonces, queda *de facto* eliminada, engendrándose así un extremismo ideológico intolerante ante todo tipo de disensión y ante cualquier propuesta que vaya en contra de la *buena sociedad*. Es un *monismo*, en palabras de Lipset y Raab, caracterizado por la intolerancia y la represión de toda idea y concepción que se encuentre fuera del proyecto general.²⁶⁴ Ya el mismo Tocqueville, al hacer su famoso análisis sobre la democracia en Estados Unidos, había notado que «En tanto que *la mayoría* es dudosa, se habla; pero, *desde que se ha pronunciado irrevocablemente*, cada uno se calla, y *amigos y*

²⁶¹ Cfr. Reginald Horsman, *Race and Manifest Destiny. The origins of american racial anglo-saxonism*. Harvard University Press, Estados Unidos, 1981, pp. 82-84.

²⁶² Cfr. Seymour Martin Lipset y Earl Raab, *La política de la sinrazón*. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, p. 27.

²⁶³ *Ibidem*, p. 35.

²⁶⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 27.

enemigos parecen entonces unirse al mismo carro». ²⁶⁵ Una *mayoría* y un *consenso que*, sin embargo, se encuentran permeados por el monismo político, derivado de las concepciones moralistas y conspiracionistas.

Es así que surge un pensamiento extremista, caracterizado por su conservadurismo; pero, paradójicamente y contrario a la experiencia europea, el conservadurismo estadounidense radicará en la propia conformación liberal de su estructuración social y, por ello, será aquél que guíe la acción rumbo a la consolidación de la soberanía y no tendrá que pelear, como en Europa, en contra de una soberanía establecida, con el fin de colonizarla, transformarla y domesticarla conforme a las cosmovisiones y los intereses liberales. ²⁶⁶

Así, la ausencia de la necesidad de una *revolución democrática*, la ausencia total de una *revolución* como tal, es otra de las grandes características de la conformación de Estados Unidos. Los conservadores-liberales se rebelan en contra, no de las estructuras sociales preestablecidas, que desean conservar, sino de los constreñimientos que les impedirían continuar con el *desarrollo histórico del buen proyecto* y de la *buen sociedad*. Es este quizá el elemento central del llamado *excepcionalismo*, una sociedad excepcional que no requiere refundarse, al estilo de los ideales humanistas y liberales europeos, sino prolongar y perpetuar las determinaciones de sus propias bases fundacionales.

Entonces, la guerra de independencia y la fundación, primero de la Confederación y, después, de la Federación, no son procesos destinados a rebelarse contra la estructuración social previa ni contra las ideologías dominantes, ni mucho menos en contra de las relaciones de poder existentes, sino que se dirigen a otorgarles una forma soberana, capaz de guiar un proceso de producción, expansión y consolidación hacia un medio propicio para la reproducción de la sociabilidad mercantilista-capitalista, que existe desde tiempos del llamado *orden colonial* y que buscan ser conservadas mediante el proceso de emancipación polí-

²⁶⁵ Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 260 (Énfasis añadido).

²⁶⁶ Cfr. Louis Hartz, *La tradición liberal en los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 61-73.

tica.²⁶⁷

Así, el debate sobre la conformación de Estados Unidos a finales del siglo XVIII, girará en torno a las formas pertinentes para conservar al *buen proyecto*, a la *buena sociedad* y a la estructuración socio-política y económico-productiva que le brinda sustento a la sociabilidad toda.²⁶⁸ El *temor a la democracia*, externado en los debates políticos desde entonces y durante los dos primeros decenios del siglo XIX, se basa en el miedo mismo a la pérdida de las formas de estructuración social que deseaban ser conservadas, en caso de que la verdadera mayoría se pronunciara en *otro sentido*. Los controles legales, institucionales, político-económicos y sociales, impuestos desde las altas esferas de la política y la economía desde entonces, se encontraron dirigidos a impedir el ascenso de otras visiones, de otras sociabilidades y de otras posibilidades. Los sentidos comunes basados en la filosofía y el imaginario político-social estadounidense, coadyuvieron en esta tarea.

La conformación de élites dirigentes que llevaron a cabo un proceso de acumulación monetaria y territorial, más la producción de un consenso entre ellas para conformar una entidad soberana capaz de permitirles la continuación de la reproducción de la sociabilidad establecida, así como las relaciones de poder que establecen en cada uno de sus territorios, permitirán a su vez consolidar la forma del Estado y otorgarle una coherencia que, más allá de las visiones fragmentarias del *laissez-faire*, darán paso a una visión y un pensamiento de conjunto que guiarán tanto la *praxis* interna como externa del nuevo Estado.

La *seguridad* de las formas y estructuras sociales, políticas y productivas, será la principal de las motivaciones que llevarán a la conformación del Estado y, por lo tanto, también se ubica en el centro de la actuación de éste, en el ámbito interno tanto como en el exterior. En la esfera de las relaciones exteriores, tanto el expansionismo territorial como la globalización productiva y financiera, estarán guiadas por el objetivo de consolidar una situación de seguridad que permita la continuación del desarrollo del proyecto de la *buena*

²⁶⁷ A este respecto, Reginald Horsman afirma que «La reforma del mundo debía ser alcanzada en dos sentidos, a través del ejemplo y a través de la expansión física de América», Horsman, *Race and Manifest Destiny*. *Op. cit.*, p. 85. Por su parte, Ralph Barton Perry ha puntualizado que «Su propuesta de gobierno no era acomodar sus ideas al medio, sino encontrar o crear un medio propicio para sus ideas», Barton Perry, *Puritanism and Democracy*. The Vanguard Press, Nueva York, 1944, p. 541.

²⁶⁸ Cfr. José Luis Orozco, *Érase una Utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*. UNAM-SITESA, México, 2008, pp. 19-65.

sociedad, como se verá más adelante. En la esfera interna, la perpetuación de las estructuras sociales y la racionalización de la sociedad conforme el avance de las fuerzas productivas y la *mejora económica* transcurren con el devenir del siglo XIX, serán las pautas de la producción de la hegemonía que será proyectada a nivel global a mediados del siguiente siglo.

La base de esta hegemonía se encuentra, entonces, en la «intensiva concentración privada de la riqueza y el poder»²⁶⁹ político, así como en la consolidación de estructuras socio-políticas dirigidas a la perpetuación del viejo orden liberal-conservador heredado desde la etapa colonial. Así, la consolidación de una democracia excluyente, indirecta y dirigida, será el fundamento de la nueva sociabilidad estadounidense.

La inclusión de la tierra en la dinámica mercantilista desde un inicio, hizo obsoleta la distinción entre un entorno rural *conservador y feudal*, y uno urbano de corte *liberal*, que se planteaba en el contexto europeo. La implantación de formas empresariales tanto en el norte como en el sur, aún con las diferencias en los modos y las técnicas de producción, hicieron de Estados Unidos un Estado mercantilista y liberal desde sus inicios.²⁷⁰

La concentración de riqueza y poder en el ámbito privado, por lo tanto, se dará de igual forma en el norte que en el sur y ello permitirá el consenso inter-elítico de principios del siglo XIX, que sólo mostrará signos de ruptura conforme avance el proceso histórico y que será definitivamente saldado durante la década de 1860 con el desarrollo de la guerra civil. Aún así, ello no impedirá que durante el desarrollo del proceso de expansión territorial la actividad financiera y mercantilista nortea se una con el agrarismo sureño para forjar una dinámica corporativa que otorgaba ganancias conforme el *destino manifiesto* se iba materializando.²⁷¹

La fragmentación de los mercados de trabajo frente a una creciente corporativización y organización de la dinámica productiva desde mediados del siglo XIX,²⁷² junto con

²⁶⁹ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. *Op. cit.*, p. 15.

²⁷⁰ Cfr. Louis Hartz, *La tradición liberal en los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 123-132.

²⁷¹ Cfr. Miguel Soto Estrada, “Agentes y socios del “destino manifiesto”. Negocios y política en los despojos territoriales de México”, en Jorge Schiavon, *et. al.* (coord.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*. CIDE-SRE, México, 2006, pp. 91-125.

²⁷² Cfr. Mark Edward Rupert, “Producing Hegemony. State/Society Relations and the Politics of Productivity in the United States”, en *International Studies Quarterly*, Vol. 34. No. 4, Estados Unidos, diciembre de 1990, pp. 441-445.

la consolidación de relaciones de poder locales en las cuales se basa la verdadera dominación de las élites,²⁷³ más la instauración de una hegemonía patriarcal y racial como forma de sociabilidad regular, forman parte sustancial de la producción de la hegemonía en Estados Unidos.

Con respecto a las formas racistas y patriarcales, éstas jugaron un papel trascendental en la consolidación de relaciones de poder que, en sus formas concretas, se convirtieron en pilares fundamentales de la nueva hegemonía. Como afirmó Howard Zinn: «No hay país en la historia mundial en donde el racismo haya tenido un papel tan importante y durante tanto tiempo como en los Estados Unidos».²⁷⁴ Este racismo, sin embargo, es la primera forma que se diferencia de aquella *conquista originaria* llevada a cabo en territorios europeos, en donde el primer racismo se caracteriza por la lucha entre *razas* que llevan a la conformación del Estado absolutista.²⁷⁵ En el lado americano, el racismo inculcado desde la etapa colonial tiene tientes productivistas, pero así también repercusiones en la instauración de los sentidos comunes y en el disciplinamiento social en general.

La institución de la esclavitud fue instaurada desde el siglo XVII con gran ímpetu, sobre todo entre la sociedad virginiana tan ávida de mano de obra abundante que pudiera hacer florecer a las grandes plantaciones de tabaco, base de su riqueza. Más allá de la doble moral puritana, que por un lado condenaba los excesos europeos y proponía la fundación de un nuevo horizonte, mientras por el otro se enriquecía alimentando esos mismos excesos – algo por demás característico en la conformación liberal estadounidense –, lo relevante es la forma en cómo la esclavitud y la servidumbre se convierten en la base productiva de todas las colonias sureñas al norte de América.

Desde etapas muy tempranas, el comercio de esclavos mismo se transformó en una actividad muy lucrativa que, aunque ligada a la demanda de negros en Estados Unidos, creó su propio nicho de mercado al dirigirse incluso a su exportación hacia el territorio europeo. De esta forma, el esclavismo representaba una más de las actividades productivas de la so-

²⁷³ Cfr. C. Wright Mills, *La élite del poder*. FCE, México, 2005, pp. 36-50.

²⁷⁴ Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*. Siglo XXI, México, 1999, p. 27.

²⁷⁵ Cfr. David Herrera, ««La política es la continuación de la guerra por otros medios: hegemonía y poder en las relaciones internacionales del siglo XXI», en *Escenarios XXI*, Año II, No. 13, marzo-abril de 2012, p. 85 en <<http://escenarios21.com/textos/2012/Marzo-Abril/109.pdf>>

ciudad colonial estadounidense, así como la base productiva de las grandes plantaciones del sur, cuyos artículos estrella, el tabaco y ante todo el algodón, fueron la base de acumulación de riqueza hasta bastante entrado el siglo XIX.

Se estima que para 1619, un millón de negros africanos habían sido transportados a las colonias portuguesas y españolas, en América Latina y el Caribe, para trabajar como esclavos. Es para una época muy cercana, las décadas de los veinte y los treinta del siglo XVII, que los colonos del norte se incluyen en la actividad de la trata de personas negras; para 1800, entre 10 y 15 millones de esclavos habían sido transportados a las Américas, calculándose que esta cantidad representaba una tercera parte de todos los capturados en África. Aproximadamente, este último continente perdió 50 millones de seres humanos desde finales del siglo XVI hasta este principio del XIX, como consecuencia de la trata y el esclavismo propiciados por *Occidente*.²⁷⁶

En Estados Unidos, por lo tanto, el esclavismo requirió del establecimiento de una red de abastecimiento de seres humanos que resultó estratégica, y que corría desde la costa occidental africana, hasta los puertos de Charleston, Savannah, Newport y Boston, en la parte del norte de América, y de ahí a otros puertos europeos, ingleses o franceses con más recurrencia. Esta triangulación del comercio de esclavos poco a poco fue apropiada por los colonos como fuente de aprovisionamiento para la dinámica productiva, del sur como se ha dicho pero así también en el norte, así como una fuente de riqueza en sí misma, debido a que, cuando menos, el viaje de unos 1,500 kilómetros realizado por un carguero de esclavos, lograba duplicar la inversión inicial, aún y cuando se estima que por lo menos un tercio de los hombres, mujeres y niños embarcados en la costa africana, llegaban muertos a su destino final.²⁷⁷

Ciertamente, uno de los grandes peligros que eran percibidos por las élites dirigentes en los territorios coloniales, se relacionaba con las rebeliones de los esclavos; aún más peligroso era que estas rebeliones se vincularan con las de los *otros* oprimidos que, aunque de ascendencia europea, subsistían en condiciones precarias que contrastaban enormemente

²⁷⁶ Cfr. Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 29-31.

²⁷⁷ Cfr. *Ídem*.

con aquellas en las cuales vivían las clases dominantes; se trataba de *los recién llegados* que pagaban el largo viaje desde Europa a través de venderse como siervos temporales y entre los cuales se incluían hombres, mujeres y niños. Al contrario de aquella dogmática de la democracia que pregona la igualdad de oportunidades, lo cierto es que los condicionamientos para estos sectores eran múltiples y poco se diferenciaban, al menos en las formas, de la esclavitud como tal.

Para finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, numerosas conspiraciones de esclavos fueron descubiertas y duramente reprimidas por las autoridades coloniales, en especial en Virginia en donde, incluso, se tuvieron conspiraciones conjuntas de esclavos negros y siervos blancos que planteaban la rebelión, el asesinato de los *amos* y la huída hacia las inhóspitas tierras del oeste, en donde se pensaba podía escaparse de la dura mano de la opresión colonial.²⁷⁸ A ello contribuía el hecho de que tanto las poblaciones de esclavos como de siervos iban en aumento en el norte y en el sur, en grado variable dependiendo de las actividades productivas y la conformación demográfica de cada región.

Para los esclavos negros, los mecanismos de disciplinamiento daban inicio desde el momento mismo en que eran embarcados hacia América. Las condiciones infrahumanas en las cuales eran transportados, estaban diseñadas para romper las voluntades y dignidades de cada uno de los infortunados tripulantes, hasta hacerlos interiorizar su condición de objeto susceptible de ser enajenado, traspasado y maltratado al antojo de sus poseedores. Este proceso de reificación, sin embargo, apenas comenzaba de aquella forma.

La fase siguiente, para los sobrevivientes del tormentoso viaje, era la exhibición ante los posibles compradores que desde entonces se convertían en dueños de sus destinos, con toda la capacidad, moral, jurídica y política/económica, para dirigir sus destinos en tierras americanas. Los procesos de tortura, castigo y disciplinamiento físico, destinados a domar las mentes, erradicar cualquier rastro de identidad y de dignidad y educar los cuerpos para realizar las labores requeridas por la dinámica liberal estadounidense, formaban parte del cotidiano en la rutina diaria de estas poblaciones, con lo cual se instauraban también sentidos comunes que fueron enquistándose casi como una especie de *herencia genéti-*

²⁷⁸ Cfr. *Ibidem*, pp. 34-35.

ca, gracias a la cual las generaciones de esclavos nacidas en los territorios coloniales, aceptaban su condición de inferioridad frente a los blancos de la élite *americana*.

La división entre esclavos del campo y esclavos de casa, fue otro de los mecanismos empleados con mayor éxito en este disciplinamiento social. Al separar a las poblaciones entre los *privilegiados* que podían servir directamente a los *amos*, que tenían acceso a las casas y propiedades de éstos, de aquellos esclavos únicamente destinados a las labores en el exterior, la élite dirigente sumó numerosos aliados dentro de aquellos que, no obstante, eran objetos dentro del mismo sistema de dominación y opresión racista.

Sin embargo, como ha sido apuntado con anterioridad, los conatos de rebelión, las conspiraciones y las alianzas con otros sectores oprimidos, estuvieron presentes durante toda la etapa colonial y fueron objeto de preocupación para las élites que terminarían llevando a la independencia a los Estados Unidos. Desde 1669, un estatuto virginiano se refería a «la terquedad de muchos de ellos»,²⁷⁹ para hacer notar la forma en cómo la brutal opresión esclavista tan sólo gestaba sus propias resistencias, muchas de las cuales se planteaban igualmente en formas violentas dirigidas contra los *blancos opresores*.

Los oprimidos representaban una categoría amplia que abarcaba a blancos y negros por igual, por lo que *el peligro* para las élites dirigentes era real y de grandes proporciones. La gran mayoría podía rebelarse en contra del sistema de dominación. Los casos de Virginia en 1663 y de Nueva York en 1741, habían prendido las alarmas de esta *rebelión de los miserables*. Ambos culminaron en intentos fallidos, en una dura represión y en ejecuciones sumarias tanto de esclavos negros, la gran mayoría, como de siervos y pobres blancos que se habían unido a los movimientos.²⁸⁰

Es por ello que el racismo pasó a conformar no solamente un mecanismo de control dirigido desde las clases dominantes hacia los esclavos, sino ante todo una institución de articulación de las relaciones sociales desde el último siglo de colonización y durante buena parte de la vida independiente en Estados Unidos, a tal punto que en época actual no se puede hablar de su erradicación total. Es éste el primer *racismo de Estado*, porque se fo-

²⁷⁹ *Ibidem*, p. 32.

²⁸⁰ *Cfr. Ibidem*, pp. 34-35.

menta desde las cúpulas gubernamentales y es instaurado como un sentido común que debe regir en toda la población no negra. Es el pilar de toda una racionalidad y de una nueva moral que guía la vida de la sociedad estadounidense.

El fomento del racismo, el *establecimiento de la barrera racial*, en palabras de Zinn, dio inicio con la adopción de legislaciones en Virginia que afirmaban la superioridad del hombre blanco sobre el negro, y que la reafirmaban mediante nuevos derechos que los siervos blancos adquirirían frente a sus contrapartes esclavas. Éstos incluían tanto la adquisición de armas y granos al momento en que los contratos de servidumbre caducaban, en diversas proporciones dependiendo el género del siervo, como el fomento sistemático del imaginario de la frontera, en el cual el viejo siervo se transformaba en el nuevo colono que iba a replicar la fortuna de los del Este en el lejano Oeste, algo vedado para cualquier esclavo negro. Desde la legalidad hasta las entrañas del condicionamiento social, se decretó la superioridad del hombre blanco, no importando si fuera pobre y oprimido, por sobre el negro esclavo. La dogmática de la democracia, entonces, se compone en gran medida de este hecho fundamental. En palabras de Zinn,

Ahora se nos aparece una compleja telaraña de hilos históricos para enredar a los negros en el mundo de la esclavitud en América: la desesperación de los colonos hambrientos, la especial indefensión del africano desarraigado, el poderoso incentivo del beneficio para el negrero y el colono, la tentación del rango superior para los blancos pobres, los controles complejos contra la huida y la rebelión, el castigo legal y social del colaboracionismo entre negros y blancos.²⁸¹

Todos ellos elementos de la compleja red de relaciones de poder que configuran al esclavismo y, ante todo, al racismo de Estado inaugurado en Estados Unidos como forma de interrelacionamiento social por excelencia, que será legada a distintos procesos de consolidación estatal-nacional que se vivirán en Europa a partir del siglo XIX y hasta bastante entrado el XX.

No obstante, la otra parte de la dominación racial-patriarcal propia del Americanismo, reside precisamente en las relaciones de género instauradas en los territorios estadou-

²⁸¹ Howard Zinn, *Ibidem*, p. 36.

nidenses. Herederas de las leyes y costumbres inglesas de la época,²⁸² en donde la mujer es abiertamente propiedad del hombre y se encuentra en un estadio abierto de inferioridad frente a éste, las estructuras patriarcales en Estados Unidos se irán perfeccionando a partir de este punto. Es, entonces, necesario adoptar una óptica proveniente de las perspectivas feministas para comprender que el género «en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social».²⁸³ En este caso, el género se constituyó como un organizador clave del Americanismo.

Mientras que las estructuras legales y culturales que llevaron a la construcción de una relación de género desigual y jerarquizada provinieron de la Europa anglosajona, las mujeres que fueron objeto de estas mismas relaciones provinieron de diversos puntos de la geografía mundial, desde las que arribaron con los mismos colonos, pasando por las que fueron incorporadas durante el proceso de expansión territorial, hasta las que migraron posteriormente junto con las grandes oleadas que se dirigieron desde el este de Asia y de la Europa occidental hacia el floreciente capitalismo estadounidense; algunas llegaron por voluntad propia, otras orilladas por la necesidad y otras muchas, como las esclavas africanas, por la fuerza de las armas y la violencia racista. Ello se combinó con el sistema de relaciones sociales capitalistas, una de cuyas características es la de estar orientado a la producción de ganancias para el mercado, nutrido en parte por el trabajo asalariado, lo que condicionó la vida laboral y no-laboral de las mujeres en Estados Unidos y en el mundo entero a partir de la expansión de la gran transformación.

Pareciera que las experiencias de trabajo de las mujeres en Estados Unidos son tan variadas y multidimensionales que una historia común se encuentra más allá de nuestro entendimiento [...] en un verdadero sentido, las vidas de cualquier grupo de mujeres han sido dependientes de las vidas de otros, tal y como han sido dependientes de las de los hombres (y *viceversa*). Desafortunadamente, los lazos que nos han unido raramente han sido mutuos, equitativos o cooperativos; en vez de ello, nuestra inter-

²⁸² «La ley inglesa se resumía en un documento del año 1632 denominado “Las Leyes y Resoluciones de los Derechos de las Mujeres”:

En esta consolidación que llamamos el matrimonio hay un lazo permanente. Es cierto que un hombre y su esposa son una persona pero hay que entender de qué forma [...] El nuevo ser de la mujer es su superior, su compañero, su amo [...].» Howard Zinn, *Ibidem*, pp. 85-86.

²⁸³ Norma Blazquez Graf, “Epistemología feminista: temas centrales”, en N. Blazquez, Fátima Flores y Mariabel Ríos (coord.), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM, México, 2012, p. 21.

dependencia ha estado caracterizada por la dominación y la explotación.²⁸⁴

Las diversas experiencias de las mujeres que se fueron incorporando a la dinámica liberal en Estados Unidos se unen, sin embargo, en el ámbito general de la dominación patriarcal, de clase y de raza que se instauró en las tierras al norte de América. Si la vida de las primeras mujeres que llegaron con los colonos se ciñó a las constreñimientos impuestos por la tradición y la legalidad inglesa, además de aquellos impuestos por las cosmovisiones puritanas, los destinos de las mujeres que se fueron incorporando posteriormente estarían vinculados, además, con determinaciones impuestas por la etnicidad, la clase y el ingreso familiar, las tradiciones culturales propias y las nuevas determinaciones del *melting pot* imaginario.

Especial atención debe ponerse en aquellas mujeres que arribaron a Estados Unidos como siervas o como esclavas, además de aquellas pertenecientes a los estratos más bajos de la escala socio-económica. Si en el caso de los siervos blancos y los esclavos negros las condiciones eran sumamente precarias, ello se acentuaba de sobremanera con relación a las mujeres blancas dedicadas a la servidumbre y aquellas que, por cuestiones de etnicidad y raza, ingresaban por fuerza a la compra-venta de seres humanos.

Los casos de abuso sexual de los *amos*, temporales o vitalicios dependiendo del estatus de la mujer, eran comunes y frecuentes para el siglo XVIII. Además de ello, las mujeres debían obediencia a los hombres, fueran éstos padres, hermanos o esposos, y no tenían derecho alguno a opinar sobre asuntos públicos, por lo cual no se consideraban sujetos de derechos políticos, mucho menos de tener posesiones materiales, salvo en contados experimentos que fueron rápidamente reprimidos y eliminados.

Las relaciones patriarcales establecidas en los territorios del norte de América, tenían la clara misión de proteger el *status quo* que garantizaba el bienestar y la prosperidad de la élite dirigente en Estados Unidos. La propiedad privada estaba resguardada por numerosos mecanismos, incluyéndose la dominación y la subyugación de que eran objeto las mujeres. Por otra parte, la decisión política se concentraba en las manos del poder económico siendo resguardada por los mismos elementos de etnicidad, clase y género, entre

²⁸⁴ Teresa Amott y Julie Matthaei, *Race, Gender and Work. A multi-cultural economic history of women in the United States*. Black Rose Books, Québec, 1991, p. 3.

otros.

Cabe resaltarse que la distinción de género hecha en Estados Unidos sirvió en gran medida como lo hacía la barrera racial establecida con respecto a los esclavos negros: los hombres blancos, aun aquellos que fungieran como siervos o que carecieran de lo mínimo elemental para su supervivencia, ejercían *su soberanía* sobre *sus mujeres*, objetos y propiedades a su cargo como receptores de la *voluntad* que el *orden natural y divino* les había legado. En este sistema, por lo tanto, *lo más bajo* en la estratificación social de *la buena sociedad*, estaba representado por las mujeres negras esclavas trabajadoras del campo.

Como en el caso de los esclavos y los siervos, las mujeres, de diversos estratos y enfrentadas a distintas condiciones, impuestas por las nuevas relaciones socio-políticas y socio-económicas imperantes, se rebelaron en contra de un sistema a todas luces excluyente. La rebeldía se extendía conforme la sociedad pre-industrial caminaba hacia el industrialismo pleno, ya durante el siglo XIX. La transformación social que implicó el proceso de emancipación política y la construcción de la nueva soberanía estatal, además del ingreso pleno al industrialismo, trajo aparejada el cambio de roles de género.

Desde finales del siglo XVIII, ya durante la guerra de independencia, las mujeres ingresaron a los mercados laborales y a los aparatos de aprovisionamiento logístico que ayudaban a sostener los frentes de batalla. Durante las primeras décadas del siglo XIX, con la introducción de los métodos y mecanismos industriales a la rama textil, las mujeres ocuparon hasta el 90% de los puestos de trabajo, además de nutrir el aprovisionamiento del algodón, recurso vital para la industria, desde los campos sureños. El trabajo y la contribución de las mujeres a la economía y la vida política y social de Estados Unidos, sin embargo, ha sido invisibilizado en la historiografía oficial de ese país, signo por lo demás bastante característico de la civilización capitalista a nivel mundial.

Un *culto a la feminidad* fue instaurado en Estados Unidos, como consecuencia de la herencia colonial y las relaciones patriarcales de la sociedad liberal-conservadora que buscaba erigirse como soberana en un mundo en plena transformación. En este culto, la mujer debía ser provocadora, delicada, autocontenida, sostenedora del hogar, recatada y de *buena moral*, además de abnegada y sumisa. No obstante, como afirma Zinn,

El “culto a la verdadera feminidad” no podía borrar del todo lo que visiblemente atestiguaba el estado subordinado de la mujer: no podía votar, no podía tener propiedades; cuando trabajaba, su remuneración era la cuarta parte o la mitad de lo que ganaba un hombre haciendo el mismo trabajo. Las mujeres eran excluidas con las profesiones asociadas con la jurisprudencia y la medicina, de las universidades, del ministerio.²⁸⁵

De esta forma, en una sociedad liberal determinada y racionalizada por la dinámica del mercado, en donde la ganancia, los medios de producirla y la propiedad privada se concebían como los fundamentos del poder político, las mujeres se encontraban excluidas, más que los hombres siervos, de cualquier posibilidad de inclusión dentro de la propia dinámica que las determinaba.

Ello fue lo que llevó a la serie de rebeliones, huelgas y manifestaciones públicas, cuyas protagonistas realizaron con el fin de visibilizar las condiciones desiguales y de combatir las abiertamente. Desde la década de 1830 las movilizaciones fueron en aumento y las exigencias se incrementaron también: desde una remuneración igualitaria en el trabajo, pasando por el derecho a la educación superior y las reclamaciones en torno a la cosificación de las mujeres, como propiedades y como objetos sexuales. En cada momento, sin embargo, los mecanismos legales, políticos y sociales, lograron *contener los ánimos feministas*, preservando las buenas formas de *la buena sociedad*.²⁸⁶

Estas relaciones de poder, raciales/patriarcales, se vinculan y tejen un entramado de relaciones mucho más amplias y complejas que forman el sustento mismo del *Americanismo*, identificado por Gramsci para la década de 1930. Se trata de producciones y construcciones históricas que, si bien encuentran referentes, antecedentes y equivalentes en otras latitudes, forman una trama específica en Estados Unidos y se constituyen como fundamentos de una hegemonía social moldeada por la existencia de un liberalismo de origen que, no obstante, poco tiene que ver con el humanismo liberal de la Ilustración y que, por ello, se nutre de relaciones diferenciadas y teóricamente opuestas a su misma existencia.

En el ámbito institucional, la nueva federación se aseguró de que la participación y la decisión política, únicamente estuviera al alcance de los *hombres propietarios*, algunos de ellos *padres fundadores*, aquellos que habían decidido configurar una soberanía capaz de

²⁸⁵ Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*. Op. Cit., p. 91.

²⁸⁶ Cfr. *Ibidem*, pp. 95-98.

proteger sus intereses y permitirles una proyección exterior capaz de asegurar la reproducción de la dinámica. El miedo a la democracia, por lo tanto, está fundamentado con el miedo a la pérdida de control y privilegios frente a una mayoría, considerada como inculta, incapaz de velar por sí misma e impedida naturalmente para vislumbrar un rumbo a futuro, precisamente porque se trata de esa inmensa capa social compuesta por los pobres blancos, los siervos, las mujeres y los esclavos, categorías todas que se complementan unas a otras, se entrecruzan y conforman un complejo de relaciones de poder que, no obstante, producían cada una sus propias resistencias. Así, los constreñimientos legales para su participación, pretendieron ser un candado que conformó entonces una verdadera democracia elitista y excluyente.²⁸⁷

La racionalización de la sociedad, sin embargo, pasará también por su disciplinamiento en cuanto a las nuevas dinámicas productivas que se instauran con la plena industrialización de Estados Unidos en el periodo posterior a la guerra civil. Por un lado, la *revolución corporativa* que implica la oligopolización del mercado interno por grandes conglomerados empresariales que institucionalizan y perfeccionan las formas privadas de apropiación, características de la sociabilidad general; por otra, las necesidades de un gran mercado interno basado en el consumo y en el requerimiento de estandarizar los procesos productivos y, por ende, en la dinámica socio-política que demanda una sociedad administrativa y un Estado educador, árbitro y regulador de las interacciones privadas y corporativas y de la dinámica social que ellas instauran. Como ha afirmado Mark Edward Rupert,

Los poderes sociales concentrados bajo la autoridad privada de la administración durante las primeras décadas de este siglo [XX] fueron empleados para construir sistemas de escala ampliada, producción estandarizada en la cual el típico trabajador no era más el artesano hábil y auto-dirigido, sino un operador de máquinas diseñado y controlado por la administración.²⁸⁸

Algo que el mismo Gramsci había notado ya, en el momento en que se refirió a la racionalización del trabajador, a la eliminación de la *animalidad* instintiva y la implantación de una nueva moralidad y una ética, basadas en la dinámica productivista y consumista

²⁸⁷ Véase, a este respecto, el análisis sobre el debate constitucional elaborado en Marie-France Toinet, *El sistema político de los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 25-49.

²⁸⁸ Cfr. Mark Edward Rupert, "Producing Hegemony", *Cit.*, p. 445.

que se convertiría en el eje de la sociabilidad estadounidense, en el *Americanismo* como tal, característico de la hegemonía en el norte de América.²⁸⁹ Sin embargo, es necesario hacer notar que esta racionalización adopta los mecanismos de funcionamiento y coloniza a las relaciones de poder propias del esclavismo y las relaciones jerárquicas de género; el disciplinamiento corporal, el desmoronamiento emocional y la implantación de nuevos referentes, no surgen como prácticas del nuevo industrialismo, sino que son apropiadas del proceso histórico precedente.

No obstante, no solamente se trata de la administración privada sino, como ha sido apuntado, de la instauración de una forma de política dirigida desde el Estado, que se consolida eminentemente en el periodo previo a la segunda guerra mundial. Como apunta Rupert, «esta transformación de la organización social de la producción, estuvo lejos de ser automática; supuso una transformación del terreno del poder político sobre el cual el poder privado de la administración era impugnado».²⁹⁰

Ello implicó, como lo reconociera Gramsci, la consolidación de una serie de instituciones y formas políticas que dieron forma al Estado liberal, cuya máxima expresión se daría en la época del *New Deal* y la *Gran Sociedad* que cuajarían durante la segunda posguerra y que se consolidarían como los ejes de la racionalización, el disciplinamiento y la regulación de la sociedad, que permitirían la normalización del biopoder hegemónico, fundamento de la proyección de poder a nivel global y de la sociabilidad exportada a otras latitudes, desde un Estado corporativo dirigido por una verdadera *élite del poder* en la cual se concentran los procesos de toma de decisión que afectan la vida del todo social en Estados Unidos, concentrando también las formas del poder político, el poder ideológico y el poder económico, bajo la máscara de una sociabilidad democrática. En palabras de Mills,

El que tomen o no esas decisiones importa menos que el hecho de que ocupen esas posiciones centrales; el que se abstengan de actuar y de tomar decisiones es en sí un acto que muchas veces tienen consecuencias más importantes que las decisiones que adoptan, porque tienen el mando de las jerarquías y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado y exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan los puestos

²⁸⁹ Cfr. Antonio Gramsci, "Rationalization of production and Work", *Cit.*, pp. 290-291.

²⁹⁰ Mark Edward Rupert, "Producing Hegemony", *Cit.*, p. 445.

de mando de la estructura social en los cuales están centrados ahora los medios efectivos del poder y la celebridad de que gozan.²⁹¹

Es a ello precisamente a lo que José Luis Orozco se ha referido como un *Estado pragmático*, dentro del cual la corporación, el orden liberal, la preeminencia de derechos privados y la racionalización social conforme a los requerimientos del capitalismo industrial, son los verdaderos ejes del orden hegemónico alrededor del cual se constituye toda la sociabilidad descrita en párrafos anteriores.

Zafado de la historia del Estado absolutista europeo, asentado autoritariamente sobre la renta de la tierra, identifiqué aquí [en Estados Unidos] un Estado cuya movilidad y flexibilidad obedecían directamente, y en sus segmentos claves, a la lógica del capital destrabado de lastres monárquicos, nobiliarios, católicos e, incluso, democráticos o plebiscitarios. A esa circunstancia se remite la ductilidad contractual cuyo curso jurídico y doctrinal dependerá en adelante de la convergencia con los ciclos económicos, los intereses privados sectoriales, las condiciones sociales y regionales, los tiempos de guerra y expansión, los imperativos laicos del consenso popular y la soberanía y los preparativos de independencia o represión encausados por la mística religiosa protestante.²⁹²

Son éstos los fundamentos de la hegemonía dentro de este Estado corporativo que se consolida como un sujeto hegemónico posterior al periodo de la segunda guerra mundial y que, para ello, requerirá, como ha sido explicado en el capítulo anterior, de la conformación de un espacio estratégico que brinde sustento a la territorialización de las estrategias de dominación que permitirán tanto la consolidación de los mecanismos del aparato hegemónico al interior de Estados Unidos, como la proyección de poder que culmina con la instauración de un sistema hegemónico y un nuevo ordenamiento geopolítico internacional, que desde la perspectiva tradicional de las Relaciones Internacionales, es identificado como el momento de la consolidación de la hegemonía estadounidense. No obstante, como ha sido referido con anterioridad, será este el punto de la proyección hegemónica de Estados Unidos, al tiempo que será este sujeto hegemónico el encargado de expandir, regular y consolidar el espacio hegemónico capitalista a partir de la segunda mitad del siglo XX.

²⁹¹ C. Wright Mills, *La élite del poder*. *Op. cit.*, p. 12.

²⁹² José Luis Orozco, “La corporación, la seguridad nacional y la gracia divina”, en Orozco (coord.), *Democracia fallida, seguridad fallida*. Fontamara-UNAM, México, 2011, p. 12.

2.1.2 El *espíritu de frontera, la gracia divina* y la seguridad: el expansionismo territorial y la expansión del *Americanismo*

Si el *Americanismo* se presenta como una construcción histórica, específica y concreta, cuyas raíces se encuentran en una dinámica social liberal, hegemónica y excluyente, fundada por el conservadurismo de una sociedad capitalista de origen, asentada en los territorios de la franja Este norteamericana, la pregunta es entonces ¿cómo, y bajo qué formas y procesos, esta misma dinámica logró permear en territorios más hacia el Oeste sin al mismo tiempo fragmentarse o diluirse conforme se van incorporando esos *otros* territorios con *otras sociabilidades*? Es decir, ¿por qué no se cumplió el tan temido secesionismo del Sur y del Oeste conforme se iban *fundando* las nuevas *Repúblicas de la gracia y la virtud*?

En 1893, Frederick Jackson Turner adelantaba una respuesta: se trataba del *espíritu de frontera*, de la dinámica de una sociedad en permanente expansión hacia las tierras *libres y fértiles* del Oeste, guiada de la misma forma por los ideales de autorrealización de una comunidad cuyo máximo credo se encontraba fundado en *la libertad y la igualdad*. Así, afirmaba Turner,

Hasta hoy, la historia norteamericana [sic] ha sido sobre todo la de la colonización del Gran Oeste. La existencia de una zona de tierras libres, su continua recesión y el avance de la colonización hacia el Oeste, explican el desenvolvimiento de la nación norteamericana. Detrás de las instituciones y de las modificaciones y formas constitucionales se encuentran las fuerzas que dan vida a todos los organismos, modelándolos para enfrentarse a condiciones cambiantes. La peculiaridad de las instituciones norteamericanas radica en el hecho de que se han visto obligadas a adaptarse a los cambios de un pueblo en expansión, a los cambios que conlleva el cruce de un continente, la conquista de tierras salvajes y el paso en cada zona de unas condiciones económicas y políticas primitivas, a las complejidades de la vida ciudadana [...] en el caso de la mayoría de las naciones, el desarrollo se ha producido en un área limitada y si la nación ha experimentado un proceso de expansión, ha encontrado en su camino a otros pueblos en fase evolutiva y los ha conquistado. Pero en el caso de los Estados Unidos nos encontramos con un fenómeno distinto. Centrando nuestra atención en la costa atlántica, vemos el habitual fenómeno de la evolución de las instituciones en una zona limitada, tales como el desarrollo del gobierno representativo, la diferenciación del simple gobierno colonial en organismos complejos y *el paso de la sociedad industrial primitiva, sin división de trabajo, a la civilización industrial de primer orden. Pero además, observamos una repetición del proceso de evolución en cada zona occidental alcanzada por el proceso de expansión. Así pues, el desarrollo norteamericano no ha representado un mero adelanto a lo largo de una línea única, sino un retorno a*

*condiciones primitivas en una línea fronteriza continuamente en movimiento de avance, con un nuevo desarrollo zonal.*²⁹³

De esta larga cita se desprende que, desde el punto de vista de Turner, por otra parte tan difundido en la historiografía oficial estadounidense, la expansión territorial se llevó a cabo sobre territorios *despoblados* de toda vida civilizada, susceptibles en cada momento de ser colonizados, y en donde la historia mostró su infinita repetición, marcando ciclos de *evolución* constante desde *formas industriales primitivas* hacia *formas industriales acabadas*,²⁹⁴ al estilo de aquellas existentes en la vieja costa Este, punto de origen de todo el proceso, permitiendo así una infinita *flexibilidad* de las instituciones que se fueron adaptando conforme se incorporaban los nuevos horizontes, llegando a su engrandecimiento y fijando un caminar constante hacia el rumbo unificado del *progreso*.

Sin embargo, el expansionismo territorial dista mucho de esta visión dogmática en donde la democracia, la igualdad y la libertad empujan a una nación hacia un movimiento constante de una frontera que no termina de definirse; más bien, el proceso se acerca a un complejo donde las formas históricas de la sociabilidad estadounidense requieren, a su vez, de formas expansivas guiadas por determinaciones geopolíticas y de seguridad, impregnadas sin duda de una racionalidad liberal/conservadora que, por ello, jamás se despojará del mesianismo impreso tanto por el proceso de migración hacia América, como por la colonización y la experiencia colonial como tal.

José Luis Orozco ha señalado que la lógica del expansionismo territorial se encuentra en «los imperativos maniáticos de la clase dirigente colonial y luego nacional, para evitar, a través de la expansión territorial, la conquista y el despojo, la pérdida de la virtud y la propiedad, la pérdida del comercio y los abastecimientos, del buen gobierno y la buena sociedad racial amenazados tanto por las potencias europeas como por la misma introducción de esclavos negros que amenazan [...] a la población blanca».²⁹⁵ De esta forma, como tam-

²⁹³ Frederick Jackson Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, en *Secuencia*, No. 7, Instituto Mora, México, enero-abril de 1987, pp. 187-188. (Énfasis añadido)

²⁹⁴ Esta expresión, por otro lado, refleja la idea del *progreso* y la *modernización* en su máxima linealidad, al definirse un *continuum* de la *evolución humana* que marca los modos de interrelacionamiento y los *estadios del desarrollo*, acorde con el *grado de civilidad* que se va alcanzando. Así, todo el desarrollo humano transita desde un *punto a* (formas industriales primitivas) hacia un *punto b* (formas industriales acabadas), eliminando toda posibilidad de desarrollo alternativo, fuera de los parámetros del occidentalismo.

²⁹⁵ José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Op. cit.*, p. 57.

bién advirtieran Ramiro Guerra²⁹⁶ y Carlos Bosch,²⁹⁷ el proceso de expansión territorial deviene de las motivaciones de la dirigencia estadounidense para forjar un espacio que les permitiera el florecimiento y la continuación de la misma dinámica que les había permitido su encumbramiento, en primera instancia, y que se veía amenazada por determinaciones extranjeras, en segundo término.

En el ámbito de la seguridad, el pensamiento geopolítico estadounidense incluirá tanto las determinaciones económicas, como aquellas relacionadas con las formas de estructuración social y de gobierno, derivadas de esa sociabilidad hegemónica que se fue configurando desde la etapa colonial. Así, cuando la corona inglesa intentó instaurar una tasa impositiva superior, dirigida a solventar sus compromisos de guerra y defensa en el escenario europeo, la autonomía de las colonias norteamericanas se verá en peligro de ser barrida por un intento de centralización en el ámbito de las decisiones político-económicas; no será menor la reacción cuando la misma metrópoli intentó poner fin al contrabando de melazas, opio y armamento —éste dirigido a su contraparte francesa—, actividades que tan prominentes fortunas produjeron y que propiciaron una reacción enfurecida en contra de las imposiciones inglesas.

Si los anteriores fueron elementos suficientes para desencadenar una guerra de independencia, no dejarán de serlo en el momento de activar el expansionismo territorial. La única forma de evitar la pérdida de las virtudes, desde la perspectiva de la dirigencia estadounidense, será a través de la construcción de una soberanía, hasta entonces restringida a los monarcas europeos; durante el Congreso de Viena de 1815, el restauracionismo, la reacción y la exclusividad soberana, instauraron al *equilibrio de poder*, la *legitimidad dinástica* y el *principio de intervención* como los garantes del *status quo* frente a las irrupciones burguesas de la época y, si bien el Tratado de París de 1783 había otorgado la independencia a la Confederación, ello no equiparaba la calidad soberana a aquella existente entre las monarquías europeas.

Así, la construcción estatal estará dirigida a la producción de un poder soberano ca-

²⁹⁶ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 7-19.

²⁹⁷ Cfr. Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*. *Op. cit.*, pp. 9-28.

paz de garantizar las virtudes de la *buena sociedad*, en contra del ambiente hostil que se generaba tanto por el cambio de panorama y la conflictividad europea, como por la reacción que se gestaba en el ámbito de las monarquías absolutas, dispuestas a todo con tal de evitar la conquista burguesa de un Estado que ellas mismas habían construido. Esa producción de una soberanía será la que determine que el primer ministerio creado en el entramado institucional estadounidense sea el Departamento de Estado, en julio de 1789, año en que la Federación reemplace formalmente a la Confederación tan inacabada y tan poco capaz de garantizar el orden y el equilibrio requeridos por las élites gobernantes.

Este Departamento, apoyado siempre por el Departamento de Guerra –creado en septiembre del mismo año– será el encargado de llevar a cabo un proceso de expansión territorial que, en primer término, tiene en la mira la eliminación física de la presencia europea en los territorios que circundan a la nueva Federación. Las *amenazas europeas* debían ser expulsadas de los alrededores de la nueva soberanía y, para ello, no existía mejor forma que ampliar las fronteras que habían sido conquistadas apenas en 1783.

Si en un principio las acciones españolas, francesas e incluso inglesas –dirigidas a contener a la nueva República en los límites establecidos por el Tratado de París– determinaron un hostigamiento para el *experimento americano* y justificaron así los anhelos de liberarse de toda presión europea,²⁹⁸ en un segundo momento ello se transformó en la base ideológica y justificatoria de toda la dinámica expansionista, justo cuando ésta había pasado a la ofensiva y era ella quien amenazaba los intereses de *otros*, europeos o no, mediante el despojo territorial.

Desde la experiencia de la guerra de independencia, las rutas de contrabando de opio, melasas y armamento habían servido de apoyo logístico y de base material para el triunfo de los ejércitos privados que, bajo el mando general de George Washington, habían derrotado a la fuerza militar más poderosa del mundo.²⁹⁹ No obstante, esas mismas *actividades delictivas* habían mostrado la utilidad y el valor *real* –económico y monetario– de los territorios del Oeste. De esta forma, la seguridad abarcaría también, como ha sido mencio-

²⁹⁸ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 23-83.

²⁹⁹ Cfr. Peter Andreas, “Gangster’s Paradise. The untold history of the United States and International Crime”, en *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 2, Nueva York, marzo-abril de 2013, p. 26.

nado, el aspecto del engrandecimiento del sistema económico, base de los planteamientos políticos y geopolíticos estadounidenses, incluyendo todo tipo de actividades que conformaban su base de reproducción y que, por distintas razones, hallaban en la posesión de la tierra y en su usufructo su fundamento.³⁰⁰ Richard W. Leopold, identifica tres argumentos que definieron la *necesidad* de expansión:

Primero, el suelo americano debía ser redimido. Las fronteras con Inglaterra y España debían ser establecidas, mientras un esquema británico para bloquear el acceso de los pioneros en el Oeste a través del establecimiento de un Estado tapón Indio en el territorio de Ohio debía ser prevenido. *Segundo, debían obtenerse beneficios tangibles. Éstos eran principalmente tierras arables y ríos navegables.* El deseo de más tierra era el reflejo de métodos dispendiosos de agricultura y de un impulso especulativo. La demanda del uso irrestricto de los ríos que fluían a través de territorios extranjeros revelaba cuán indispensable eran esos caminos acuáticos en los días previos a las autopistas y los ferrocarriles. *Tercero, la seguridad de la nación debía ser fortalecida. La expansión debilitaría la presencia europea, proveyendo de mayores fronteras defensivas, y eliminando a los indios merodeadores.* A través de la obtención de la península de Florida y de la costa del Goyo, por ejemplo, los Estados Unidos controlarían las bocas de los ríos vitales en el sur y eliminarían el refugio de los esclavos fugitivos.³⁰¹

Estos tres argumentos, planteados desde la fundación misma, definieron que el rumbo de la política exterior hasta cuando menos 1861³⁰² estuviera totalmente definido por el proceso de expansión territorial. Aunque Leopold identifica a la seguridad como un elemento más, restringiéndola al mero aspecto territorial/militar, en realidad los tres argumentos presentados corresponden a la esfera de la seguridad ampliamente entendida, es decir y como se ha mencionado, una concepción que abarca todos los aspectos de la reproducción de la sociabilidad dominante en Estados Unidos.

Los primeros territorios ambicionados, todavía durante la etapa colonial, fueron aquellos pertenecientes a los Indios, que circundaban geográficamente a las trece colonias. Con ellos se tenía un intercambio comercial de pieles y otras mercaderías, pero a través de sus territorios atravesaban grandes redes de contrabando, que permitieron el enriquecimien-

³⁰⁰ Cfr. Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense. Op. cit.*, pp. 9-28.

³⁰¹ Richard W. Leopold, *The Growth of American Foreign Policy*. Alfred A. Knopf, Nueva York, 1962, p. 7. (Énfasis añadido)

³⁰² Tomar el periodo 1800-1861 como la etapa del expansionismo, no querrá decir que antes o después de éste no existan elementos correspondientes al propio proceso; solamente se hace referencia al momento en el cual se da la mayor concentración de decisiones, estrategias e instrumentos al servicio de la expansión territorial.

to de prominentes personajes de la etapa colonial y post-colonial,³⁰³ así como el sostenimiento de la misma dinámica de guerra. Bajo el régimen inglés, los Indios se encontraban en un estatus de súbditos y sus territorios no podían ser incorporados formalmente por los colonos del Este. Sin embargo, el protectorado inglés no impidió que para el último cuarto del siglo XVIII los Indios quedaran en indefensión frente a las ambiciones de los colonos y que fueran el objeto de las primeras operaciones de acoso y despojo sistemático de sus territorios, lo que permitió que para la fecha en que tuvo lugar la firma del Tratado de París, el territorio de Estados Unidos quedara definido hasta la costa Este del Mississippi, aunque sin salida al Golfo de México, debido a la presencia española en el Sur.³⁰⁴

Con la ordenanza de 1785, el Congreso Continental definió la forma en cómo debía ser puesta a la venta la tierra comprendida entre los Apalaches y el Mississippi –lo cual dio inicio al proceso formal de especulación de tierras–, debido a que, aunque reconocida por la Gran Bretaña, en realidad se trataba de tierras de comunidades Indias. Más allá de la decisión del Congreso, lo relevante fue cómo, en la práctica, se llevó a cabo el proceso de incorporación; por primera vez se emplearon numerosos mecanismos dirigidos a propiciar un despojo territorial. La amenaza del uso de la violencia o el empleo abierto de la fuerza, fueron los más recurrentes. Los engaños, los sobornos, la suplantación de autoridades e incluso la utilización de alcohol y drogas durante las *negociaciones*, fueron métodos de uso común. Todos ellos estaban dirigidos a obtener documentos de propiedad que, si bien no tenían sentido en las relaciones de las comunidades indias, servían al nuevo marco *legal* estadounidense.³⁰⁵ A partir de entonces, estas prácticas fueron empleadas y mejoradas en cada despojo territorial.

En el imaginario estadounidense, la expansión fue realizada por los *fronterizos*,

³⁰³ La fortuna de Warren Delano, abuelo de Franklin Delano Roosevelt, por ejemplo, provino del contrabando de opio traído desde China y que atravesaba los territorios del Oeste hasta Estados Unidos. En misma situación se encontró John Jacob Astor, primer multimillonario estadounidense, quien además contrabandearó armas para los británicos en la guerra de 1812, y vendió clandestinamente alcohol prohibido a las naciones Indias, a cambio de pieles. Stephen Girard, considerado el hombre más rico en 1831, año de su muerte, hizo gran parte de su fortuna gracias al contrabando de opio proveniente del Este de Asia. *Cfr.* Peter Andreas, “Gangster’s Paradise”, *Op. cit.*, p. 26.

³⁰⁴ Véase a este respecto, la delimitación de fronteras hecha en el artículo 2 del Tratado de Paz de París, 1783, en *Our Documents*, National Archives and Record Administration «<http://www.ourdocuments.gov/doc.php?doc=6&page=transcript>»

³⁰⁵ *Cfr.* Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 30-47.

hombres rudos siempre dispuestos a ir más allá llevando consigo los valores de la nueva civilización. De esta forma, el expansionismo se observa desligado de cualquier interés estatal o de élite. No obstante, el *fronterizo* se vio guiado también, y ante todo, por la constante especulación de tierras dirigida desde los centros financieros en Boston y Nueva York, así como por las *necesidades* de la producción sureña tan ávida de incorporar nuevos territorios.³⁰⁶ A ello se une el *ideal dogmático* de la democracia y la igualdad, así como de *la renovación del mundo*, que en cada momento será explotado para beneficio de los intereses de la *buena sociedad*.

El nuevo Estado soberano, con las élites dirigentes en el mando, fue el encargado de promover y vigilar el expansionismo territorial que era vehiculizado mediante la acción de los *fronterizos*. Al haberse consolidado la apropiación de los territorios indios, la incorporación más relevante sería la de las Floridas, pertenecientes a la corona española. Su anexión otorgaría el control sobre toda la franja Este, así como el acceso directo al Caribe, sobre todo a la isla de Cuba, bastión español que era percibido como una amenaza y una oportunidad al mismo tiempo; amenaza no porque sus *dueños* de entonces pudieran emprender acciones en contra de la joven República, sino por la posibilidad de que pasara a manos de otros intereses –británicos o franceses– verdaderamente peligrosos; y oportunidad, porque permitiría la consolidación de un *Mare Nostrum* capaz de proyectar los intereses y los negocios estadounidenses por buena parte de América.

En 1803, sin embargo, no serían las Floridas las que fueran ofrecidas a Estados Unidos, sino el gran territorio de la Luisiana, para entonces en manos de la Francia napoleónica, que la había adquirido por retrocesión de España en 1800. Ésta tenía como objetivo el mantener una presencia francesa permanente para poner fin a las pretensiones expansionistas estadounidenses, procurar el control del comercio del Mississippi y tener una base de operaciones para la vigilancia de las colonias caribeñas, sobre todo ante la rebelión haitiana iniciada desde 1789, que culminaría con el aniquilamiento total de las tropas coloniales.³⁰⁷

La *diplomacia jeffersoniana* se abocó a conseguir mayores beneficios que los otor-

³⁰⁶ Cfr. *Ídem*; Miguel Soto Estrada, “Agentes y socios del “destino manifiesto””, *Cit.*, pp. 96-101.

³⁰⁷ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 69-79.

gados por España en el Tratado de San Lorenzo (1795), en donde se había permitido el establecimiento de depósitos estadounidenses en Nueva Orleans, pero sin ceder el territorio, además de la libre navegación por el Mississippi y donde se había fijado la frontera de la Florida Occidental en los 31° de latitud Norte.³⁰⁸ El imperio napoleónico, no obstante, ante los embates en Europa y la derrota en Haití, ofreció la venta total del la Luisiana por 15 millones de dólares. Las negociaciones de la compra-venta dieron inicio a principios de abril y para el 2 de mayo de 1803 la operación estaba cerrada. Se adherían al territorio estadounidense 2,140,000 Km², para sumar un total de 4,600,000 Km² sobre los cuales se asentaban los Estados Unidos.³⁰⁹

Esta incorporación de una gran parte del territorio del Norte de América, dotó a la nueva soberanía de numerosas capacidades que permitieron el apuntalamiento de la actividad económica, el establecimiento de un gran espacio de seguridad para la protección de la dinámica preestablecida, así como la base de lanzamiento de un proceso de expansión que alcanzaría, para finales de siglo, verdaderas dimensiones continentales.

Más aún, la incorporación de la Luisiana permitió la apropiación de prácticamente toda la cuenca del Mississippi, que por sus características geográficas se presenta como el centro del sistema central de ríos navegables en Estados Unidos, mismo que se conforma, en la actualidad, por los ríos Missouri, Arkansas, Rojo, Ohio, Tennessee y por el propio Mississippi. Este gran sistema permitió comunicar toda la parte central del territorio, incluyendo a los centros productores agrícolas más importantes de América y del mundo, además de la transportación de recursos estratégicos –carbón, cobre y acero– y de mercaderías, en ambas direcciones –Este-Oeste, Oeste-Este–, fortaleciendo tanto la cohesión territorial de los nuevos Estados Unidos, como la integración económica e identitaria lo que, a la vuelta de medio siglo, derivaría en la disminución drástica de la dependencia con respecto a los mercados europeos. Además, ha sido desde entonces una ruta de transporte barato de mercaderías y flujos migratorios internos.³¹⁰

³⁰⁸ Cfr. *Ídem*.

³⁰⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 79; Friedrich Ratzel, *Géographie Politique. Op. cit.*, p. 139.

³¹⁰ Cfr. “The geopolitics of the United States, Part 1: The inevitable Empire”, en *STRATFOR*, 24 de agosto de 2011, en «<http://www.stratfor.com/analysis/geopolitics-united-states-part-1-inevitable-empire>»

A partir de allí, la mirada geoestratégica volvió a la incorporación de las Floridas, misma que se dio mediante la aplicación de numerosas estrategias de desestabilización de los territorios, entre ellas: la violación de fronteras establecidas, la invasión y ocupación ilegal de territorio, el financiamiento de grupos subversivos contra autoridades reconocidas, la imposición de *autoridades representativas* compuestas afines a los intereses estadounidenses y la suplantación de los procesos de toma de decisiones con el fin de legitimar las acciones realizadas por sus propios infiltrados, así como la promoción del separatismo de las regiones ambicionadas.

Además de las operaciones de desestabilización, se empleó una fórmula jurídico-diplomática según la cual, la Florida Occidental pertenecía al territorio de la Luisiana vendido por Francia a Estados Unidos. Se basaban en la afirmación hecha en la compraventa de que Francia vendía la Luisiana «con la misma extensión que tiene ahora en manos de España y que tenía cuando la poseía Francia»,³¹¹ refiriéndose a 1762 cuando el territorio de la Luisiana iniciaba en la costa occidental del Mississippi hasta los 31° de latitud Norte; no obstante, como anteriormente había sido llamado Luisiana todas las posesiones francesas hasta la Florida Occidental, después cedida a Gran Bretaña, los estadounidenses argumentaban que ésta había pasado a formar parte íntegra de su territorio.

Estas presiones, más la presentación de *reclamaciones* por concepto de daños ocasionados a intereses de estadounidenses, fueron la base del hostigamiento constante que poco a poco fue incorporando la Florida Occidental a la dinámica estadounidense y filtrándose hasta el territorio de la Florida Oriental, conjuntando toda la costa del Golfo y acercando a Estados Unidos hacia el Caribe. *De facto*, Estados Unidos incorporó a su dinámica los territorios formalmente españoles y se hizo con el control de la navegación por el Mississippi, así como su desembocadura en el Golfo.

La situación de guerra en Europa, la invasión napoleónica de España en 1808 y la expulsión del recién estrenado soberano, Fernando VII, fueron factores decisivos para la débil respuesta que se tuvo por parte de España. La restauración de 1813 y el Congreso de Viena dos años después, mantuvieron ocupada a la corte española en asuntos netamente eu-

³¹¹ Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, p. 89.

ropeos. Una vez que se hubo recuperado, la situación americana en general se había transformado enormemente: los movimientos revolucionarios en las colonias o habían triunfado o estaban en vías de hacerlo; las Floridas, por otra parte, se encontraban prácticamente perdidas.

El Tratado Transcontinental, o Adams-Onís (1819) fue tanto el reconocimiento de la situación prevaleciente en las Floridas, como el intento por contener el expansionismo estadounidense. España cedía el territorio ambicionado por los estadounidenses a cambio de fijar una frontera bien definida, que quedó entonces establecida en el paralelo 42° Norte llegando hasta el Río Arkansas en el meridiano 100° Oeste, bajando por el Río Rojo hasta el paralelo 32° Norte y corriendo por la costa oriental del Río Sabinas.³¹² Con ello, se establecía por primera vez una frontera entre el Virreinato de la Nueva España y Estados Unidos y éstos, a cambio, obtenían la ambicionada costa del Golfo, además de que completaban la posesión absoluta de toda la zona Este del Norte de América. El Tratado sería ratificado en febrero de 1821, meses antes de la Independencia formal de México.

Sin duda, esta incorporación de territorio permitió la multiplicación tanto de la dinámica productivista como de la actividad especulativa que sostenían al Norte y al Sur de la Federación. Más allá, se trataba de un impulso para lanzarse sobre el Caribe y sobre el territorio del joven Imperio mexicano, surgido a la vida independiente el 28 de septiembre de 1821.

Aunque los intentos de anexión de Cuba, pieza siguiente en el rompecabezas geoestratégico, dieron inicio desde 1820, la frágil situación política de la entidad forzó a un cambio de prioridades. La desestabilización de la autoridad española traía consigo dos peligros latentes: el primero, que los esclavos negros se sublevaran contra la dominación blanca, lo que repetiría el *desastre haitiano* que habían enfrentado los franceses; segundo, y quizá más relevante que el anterior, que la Gran Bretaña podría aprovechar la situación y apropiarse así de la isla, lo que repercutiría en el ámbito de la seguridad estadounidense. Era preferible, en cualquier forma, compartir la frontera caribeña con un imperio moribundo que con

³¹² Cfr. Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. FCE, México, 2001, pp. 26-27.

la potencia hegemónica en turno; además, *la prenda ambicionada* podía ser más fácilmente arrebatada en un futuro de las manos de España que de las de Gran Bretaña.³¹³

La decisión del gobierno estadounidense, entonces, fue desistir en los intentos de apropiación de la isla, con lo cual se detuvieron las operaciones de desestabilización y los apoyos a grupos subversivos. No obstante, también se debía buscar la neutralización de las pretensiones británicas sobre Cuba. En 1823 el propio Imperio británico, temiendo la expansión estadounidense por el Caribe, trató de forzar a la firma de una declaración conjunta que aseguraba la *soberanía* de la isla y las otras posesiones españolas, en caso de que éstas logaran independizarse, con lo cual no podrían ser apropiadas por ninguna otra potencia.

El temor ante este posible compromiso, que hubiera coartado las pretensiones sobre el Caribe y las Antillas, más el hecho de que en el lado del Pacífico el Zar Alejandro I hubiera reivindicado su soberanía hasta los 51° latitud Norte desde 1821, llevó a la dirigencia estadounidense a un doble movimiento de vital importancia: por una parte, a declarar una noción de *soberanía americana* frente a las pretensiones europeas y, por otro, a centrar la mirada en el Oeste mientras el Caribe debía preservarse en un incómodo *status quo* hasta que se configuraran tiempos mejores. En diciembre de 1823, en su mensaje ante el Congreso James Monroe afirmaba que,

[...] con franqueza y por las relaciones amigables existentes entre Estados Unidos y esas potencias [las europeas] declaramos que consideraríamos cualquier intento de su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las existentes colonias o dependencias de cualquier potencia europea no hemos interferido y no interferiremos. Pero con los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia, y cuya independencia hemos [...] reconocido, no podemos observar intervención alguna con el propósito de oprimirlos, o controlar de cualquier forma su destino, por parte de cualquier potencia europea, más que como una manifestación de una disposición hostil hacia Estados Unidos [...]. Es imposible que las potencias aliadas traten de extender su sistema político a cualquier porción del continente sin amenazar nuestra paz y felicidad; tampoco puede alguien creer que nuestros hermanos del sur, dejados a ellos mismos, lo adoptarían de propio acuerdo. Es igualmente imposible, por lo tanto, que nosotros observemos tal intervención con indiferencia [...] Continúa siendo la verdadera política de Estados Unidos dejar a las partes seguir su propio destino, con la esperanza de que las otras

³¹³ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 131-156.

potencias sigan el mismo curso [...]»³¹⁴

Con la proclamación de la *Doctrina Monroe*, Estados Unidos declaraba su abierta oposición a las pretensiones europeas –incluyendo la Santa Alianza y Rusia del lado pacífico–, pero ante todo ponía un freno a la acción británica en el Caribe al reconocer que «con las existentes colonias» no se interferiría, pero sin adquirir un compromiso concreto con alguna otra parte contratante, sino inscribiéndolo en una declaración unilateral. La fortaleza de la declaración, sin embargo y paradójicamente, descansaba en la supremacía británica en el Atlántico y en Europa, en la situación y las rivalidades europeas, y en la *debilidad* de los Estados americanos, derivada de su difícil situación en un proceso de consolidación estatal que sería largo, tortuoso y extremadamente dependiente.

La Doctrina de Monroe, no obstante, asentaría la voluntad estadounidense de no permitir la adquisición de territorios de potencias extra-americanas en el Hemisferio, ni la injerencia en asuntos hemisféricos, ni la intervención proveniente de fuera.³¹⁵ Éstos serían los principios que guiarían, en adelante, la actuación de Estados Unidos con respecto a los asuntos americanos, y su comportamiento generalizado con respecto a sus vecinos. Una vez asegurado, cuando menos momentáneamente, el mantenimiento de un conveniente *status quo*, el gobierno de Washington redirigió sus miradas hacia el Oeste, sin dejar de fijar una esperanza a futuro en el Caribe.

El expansionismo territorial centró su atención en el vecino contiguo. El Imperio mexicano había tenido una corta vida: de julio de 1822 a febrero de 1823, dando paso a un periodo de redefiniciones en donde las tres garantías que habían permitido el consenso oligárquico (religión católica, régimen monárquico y sistema de castas vigente) se enfrentaban a propuestas de cambio radical que derivarían en el inicio de la pugna histórica entre liberales y conservadores y, por ello, a un largo siglo de inestabilidad política, económica, social e identitaria, que marcarían el proceso de consolidación nacional-estatal. Este panorama abría grandes oportunidades para el expansionismo territorial que había centrado sus intereses en los territorios al norte del nuevo Estado.

³¹⁴ James Monroe, “Transcript of the Monroe Doctrine (1823)”, en *Our Documents*, «<http://www.ourdocuments.gov/doc.php?doc=23&page=transcript>»

³¹⁵ Cfr. Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo. Op. cit.*, pp. 87-88.

Varios factores hacían del territorio mexicano parte de un interés estratégico. Primero, se encontraba en el tránsito hacia la apropiación de la costa pacífica; en segundo término, representaba una pieza fundamental para el control total del sistema de ríos antes mencionado; en tercero, las apropiación del territorio incrementaría la capacidad de defensa frente a la presencia europea en el Oeste; cuarto, la actividad comercial y productiva que ya se había establecido para entonces en los territorios ambicionados, debía ser anexada al sistema económico general de los Estados Unidos; y en último lugar, la gran extensión territorial del norte de México era vista como un gran botín para los intereses financiero-especulativos del Este, que encontraron en Texas y los territorios circunvecinos una base de proyección verdaderamente continental.

Las pretensiones quedaron expresadas durante los primeros contactos del gobierno estadounidense con el mexicano, presidido por Guadalupe Victoria desde 1824. Joel R. Poinsett, enviado especial primero y, a partir de 1825 ministro plenipotenciario, propuso recorrer la frontera entre ambos países *lo más al Oeste posible*, por lo menos hasta el río Sabinas, además de hacer un ofrecimiento sobre la compra de Texas, que para 1827 contemplaba un pago de hasta un millón de pesos, además de exigir el trato de *nación más favorecida* y la apertura del comercio de Santa Fe.³¹⁶ Aunque este tipo de ofrecimientos fueron rechazados sistemáticamente por los representantes de las oligarquías mexicanas, mostraban las pretensiones del expansionismo estadounidense.

La negativa mexicana sólo activó los mecanismos *informales* de la *diplomacia estadounidense* para propiciar un despojo territorial. La utilización de *los fronterizos* se hizo presente cuando las primeras concesiones de colonización de Texas y sus alrededores fueron decretadas por parte del Imperio mexicano e, inmediatamente después, por el gobierno federal. Las amplias y ventajosas *concesiones* otorgadas a los colonos, abrieron la puerta a una inmigración masiva que incluyó a numerosos filibusteros cuyo objetivo explícito era la conquista de los territorios mexicanos y su anexión a los Estados Unidos.

La promoción de varias oleadas de migrantes, la suplantación de autoridades legítimas por grupos proclives a los intereses estadounidenses, la celebración de *consultas popu-*

³¹⁶ Cfr. Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 36-38.

lares a modo y las operaciones de desestabilización a gran escala, son todos elementos que estuvieron presentes en el proceso de apropiación de Texas. Las rebeliones, las Convenciones de San Felipe, la elección de autoridades proclives a los estadounidenses y el proceso último de independencia formal, todo ello entre los años 1830-1836, son muestra clara de la injerencia estadounidense, al continuarse el patrón empleado en las Floridas y aquél que fue aplicado, aunque abortado, en Cuba.

El sello visible de la injerencia de las élites estadounidenses en el proceso de apropiación de Texas, se manifiesta en dos hechos. El primero, la actuación de Samuel Houston, ex-gobernador de Tennessee y personaje allegado a Andrew Jackson, en las rebeliones últimas, la suplantación de autoridades y el proceso formal de independencia;³¹⁷ el segundo, la actuación de la *Galveston Bay & Texas Land Co.*, representante del capital financiero bostoniano y neoyorquino, además de las cúpulas políticas locales y federales, en el proceso de compra-venta especulativa de la tierra concesionada por el gobierno mexicano.³¹⁸

En ambos casos, los intereses político-económicos no sólo se materializaron, sino que promovieron la aplicación de los mecanismos de desestabilización antes mencionados y permitieron sortear los impedimentos legales a los que se enfrentaba el expansionismo estadounidense: en primer lugar, el Tratado de límites territoriales de 1819 y su ratificación en 1832; y, en segundo, el llamado *Compromiso de Missouri* de 1820,³¹⁹ cuya violación hubiera generado un desequilibrio al interior de la propia conformación política estadounidense. Al promover la *independencia texana*, presentándola como un proceso *natural* y *ajeno* a la acción política de Estados Unidos, ambas limitaciones habían sido formalmente respetadas y *de facto* invalidadas.³²⁰ El hecho también demuestra la imbricación entre los intereses sureños (territoriales) y los norteños (financieros), más allá de cualquier visible división.

La independencia de Texas abrió una década de debates intensos en el seno de la

³¹⁷ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 195-201.

³¹⁸ Cfr. Miguel Soto Estrada, “Agentes y socios del “destino manifiesto””, *Cit.*, pp. 100-109.

³¹⁹ El *Compromiso de Missouri* se dio en el marco de la incorporación del estado del mismo nombre, proveniente del gran territorio de la Luisiana, en 1819. Estados esclavistas y abolicionistas acordaron mantener un equilibrio futuro en el número de Estados adherentes a una u otra corriente y que pasaran a formar parte de la Federación, además de que fijaron una frontera para futuros Estados esclavistas ubicada en el paralelo 36° Norte, a partir de la cual no podría existir en el Norte un estado de adherencia esclavista.

³²⁰ Cfr. Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 195-201.

clase dominante estadounidense, en torno a la anexión de nuevos territorios y a las formas que debía adoptar el expansionismo territorial. Las administraciones de Martin *Van Buren* (1837-41), William Henry Harrison (1841) y John Tyler (1841-45), atestiguaron la pugna entre anexionistas y anti-anexionistas, así como el debate sobre las formas de expansión territorial.

La posible violación del *compromiso de Missouri* generaba animadversión entre algunos grupos de la élite dirigente nacional y de numerosos grupos locales, especialmente en el Norte. Un freno abrupto del expansionismo territorial hubiera resultado fatal tanto para los procesos productivos, basados en la posesión de la tierra, como para las redes de contrabando sostenedoras de numerosos sectores de la economía estadounidense, así como para los grandes especuladores norteamericanos que crecían a expensas del comercio de nuevos terrenos del Oeste. De igual forma, la dogmática democrática y mesiánica se hubiera encontrado con un grillete difícil de ser retirado en condiciones futuras. Por ello, tanto la *teología de Estado* y la *teología de mercado*, se unieron firmemente para propiciar unas condiciones de posibilidad para el anexionismo.

Durante toda la administración de Tyler, las batallas por la anexión fueron enconadas, especialmente por la férrea oposición de su propio partido, el *Whig*, ante la posible incorporación de Texas. Las presiones internas y el cambiante contexto internacional, fueron constantes que definieron la política interna. Desde 1840 se movilizó la flota del Pacífico como un claro mensaje a México y a sus posibles aliados³²¹ de la pretensión estadounidense sobre los territorios del Oeste. La primera mitad de esa década, fue destinada a propiciar las condiciones que permitieran desatar una agresión militar que consiguiera lo que en los hechos era ya prácticamente una realidad: que los territorios ambicionadas pasaran a manos de estadounidenses. En 1845 con la aprobación del Congreso sobre la anexión de Texas, los preparativos tomaron forma.

La movilización en torno a la anexión y al futuro escenario de confrontación con

³²¹ En realidad no existía la posibilidad real de una alianza. No obstante, las propuestas británicas y francesas de velar por la soberanía de Texas, en caso de que ésta fuera reconocida por México como Estado independiente, más la estrategia mexicana de hipotecar territorios del norte para propiciar una alianza *de facto* con Gran Bretaña en la defensa del territorio, eran percibidas como amenazas para Estados Unidos.

México requerían de una justificación y de un imaginario colectivo, que fuera más allá del divisionismo en torno a los balances entre el Norte y el Sur. «Es tiempo de que la oposición a la Anexión de Texas cese», escribía John O’Sullivan en el verano de 1845, al mismo tiempo que la propuesta formal de anexión era enviada por el nuevo gobierno, presidido por James K. Polk, a las *legítimas* autoridades texanas. Añadía O’Sullivan:

Escuchen bien, otros razonamientos fueron deficientes, en apoyo ahora de elevar esta cuestión de la recepción de Texas dentro de la Unión, fuera de esa baja región de nuestras disensiones partidistas pasadas, con rumbo a un nivel propio de una gran nación, seguramente se encontrará, se encontrará en abundancia, la manera en la cual otras naciones se han entrometido, entre nosotros y las partes involucradas en este caso, con el espíritu de una interferencia hostil en contra nuestra, con el objetivo declarado de frustrar nuestra política y obstaculizar nuestro poder, limitando nuestra grandeza y tutelando el cumplimiento de nuestro *destino manifiesto* de extendernos por el Continente que *nos ha sido legado por la Providencia* para el libre desarrollo de nuestros millones que se multiplican año con año.³²²

Se refleja así gran parte del contenido del ideario político estadounidense, fundamento del *Americanismo*, con su retórica religiosa, democrática y naturalista. La *buena sociedad* que se enfrenta a la *conspiración* extranjera en contra del *buen proyecto* y que, por ello, debe rebelarse y extender la presencia física del experimento democrático en contra de los obstáculos que interfieren contra la predestinación hecha por la *Providencia*. Una *ley natural* y una *predestinación geográfica*, se presentan como la base del *destino manifiesto*.³²³

El *destino manifiesto* se rebela, en este contexto dogmático, ante la necesidad de expansión dada por el engrandecimiento –físico, económico y moral– de una nación que se extiende hacia el Oeste, sobre territorios abandonados a su suerte, que no pueden ser gobernados por gobiernos *imbéciles, distraídos y tiránicos* incapaces de ejercer una autoridad real sobre ellos.³²⁴ La fórmula se replicará durante 1846, cuando el mismo O’Sullivan dirija sus miradas y reflexiones justificatorias en contra del Oregon inglés, reivindicando el «derecho de nuestro *destino manifiesto* de extendernos y poseer todo el Continente que la Pro-

³²² John O’Sullivan, “Annexation”, en *United States Magazine and Democratic Review* 17, No. 1, Estados Unidos, julio-agosto de 1845, en *Grinnel College* <<http://web.grinnell.edu/courses/HIS/f01/HIS202-01/Documents/OSullivan.html>> (Énfasis añadido)

³²³ Cfr. Serge Ricard, “Manifest Destiny”, en Carl Cavanagh Hodge (edit.), *Encyclopedia of the age of imperialism, 1800-1914*. Vol. 2, Greenwood Press, Connecticut - Londres, 2008, pp. 453-456.

³²⁴ Cfr. John O’Sullivan, “Annexation”, *Cit.*

videncia nos ha dado para el desarrollo del gran experimento de la libertad y del autogobierno federado confiado a nosotros». ³²⁵

Ampliamente leído entre los sectores democráticos –los *demócratas*– de la década de 1840, O’Sullivan se encuentra ligado directamente con los círculos anexionistas y expansionistas. Más aún, Jane McManus Cazneau –hija del Senador neoyorkino William McManus y amiga personal del Presidente Polk–, era por entonces editorialista de la *Democratic Review* de O’Sullivan, pero así mismo había sido asistente de Anthony Dey, socio de la *Galveston Bay & Texas Land Co.* y, por ello, beneficiaria de lotes y títulos de propiedad en Texas, adquiridos directamente con la corporación especulativa. ³²⁶ Mucho se ha rumorado que el abogado y editorialista O’Sullivan no fue el autor del influyente artículo *Annexation*, sino que éste en realidad pudiera ser obra de la misma McManus. ³²⁷

En cualquier caso, el mesianismo profesado mediante el *destino manifiesto* es capaz de producir una gran movilización nacional en torno a una anexión que, *más allá del Norte y del Sur*, es útil para el engrandecimiento nacional, en todas sus dimensiones, sean éstas morales, económicas-especulativas o estratégicas, todas en su conjunto. Derribados los obstáculos en el Congreso, aceptada la propuesta de anexión por parte del gobierno texano en junio de 1845, concretándose la incorporación en diciembre del mismo año y habiéndose generado un fervor nacionalista basado en la absorción de todo el territorio hasta el Pacífico, lo único que faltaría sería el pretexto para lanzar una invasión contra el obstáculo mexicano.

Dos incidentes constituyeron la columna vertebral del *casus belli*. El primero, la negativa mexicana de recibir a John Slidell, enviado por el Presidente Polk desde noviembre de 1845 para negociar el reconocimiento de México ante la anexión texana y para ofrecer hasta 40 millones de pesos por la compra del territorio desde Santa Fe y Nuevo México hasta las Californias. Ante tal *agravio*, Polk ordenó la movilización de tropas bajo el mando del general Zachary Taylor, al territorio comprendido entre los Ríos Nueces y Grande, con el fin de *defender la frontera*.

³²⁵ John O’Sullivan, citado en Serge Ricard, “Manifest Destiny”, *Cit.*, p. 454.

³²⁶ Cfr. Miguel Soto Estrada, “Agentes y socios del “destino manifiesto””, *Cit.*, p. 109.

³²⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 112-113.

El segundo incidente aconteció el 25 de abril de 1846 cuando en Matamoros, tropas mexicanas dispararon contra el ejército de Taylor, apostado del otro lado del río Bravo, después de numerosos incidentes y actos de provocación por parte de los estadounidenses. Para esa fecha, toda la frontera se encontraba protegida por aproximadamente 1,200 ó 1,300 soldados mal pertrechados, mal pagados y mal entrenados. Este hecho fue el *detonante* que hizo que Polk solicitara al Congreso la declaratoria de guerra frente al hecho de que *sangre estadounidense había sido derramada en suelo estadounidense*. El 12 de mayo el Congreso decidió declarar la guerra a México. Para entonces, ocho regimientos de Texas y Luisiana se habían unido a las fuerzas de Taylor en la frontera.

Así dio inicio la invasión a México que iría de mayo de 1846 a febrero de 1848, y que abarcó cuatro grandes regiones: 1) la del Norte, incluyendo el territorio que va desde Texas hasta Matamoros y de ahí a Monterrey, en Nuevo León, y Coahuila, bajo el control del general Taylor; 2) la de Nuevo México, la Alta California y Chihuahua, bajo control de Stephen Kearney y John Wool; 3) la del centro del país, desde el puerto de Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, bajo el control de Winfield Scott, en quien también recayó la coordinación de toda la guerra; y 4) la de la dimensión marítima, que recaía en las flotas del Golfo y del Pacífico, encargadas de bloquear el suministro desde fuera y de apoyar movimientos secesionistas, como el existente en Yucatán.

El divisionismo mexicano, los golpes de Estado, los cambios de regímenes y de formas de gobierno en plena invasión, la falta de apoyo de los Estados hacia la federación y el peso de los intereses oligárquicos por sobre intereses generales y menos coyunturales, más el aislacionismo al que se encontraba sometido, fueron factores de peso que derivaron en el mayor despojo territorial de la historia, perpetrado por Estados Unidos a México, en donde éste *cedió* Nuevo México y la Alta California, sumando un total de más de 2,100,000 Km², a cambio de una indemnización de 15 millones de dólares.

Con esta gran adquisición de territorio, más la incorporación del Oregon en junio de 1846 mediante el Tratado de Oregon, Estados Unidos adquirió dimensiones continentales y, por primera vez en su historia, conseguía la eliminación de la presencia europea en su vecindad territorial en el Oeste y en el Sur –no así en el Norte donde se encontraban rusos y

británicos—, alcanzaba la costa del Pacífico en su totalidad, adquiriría cuantiosas cantidades de distintos recursos naturales más un gran campo de inversión fértil y sumamente útil para el floreciente capitalismo estadounidense, además de que se hacía con el control de todas las rutas marítimas y terrestres que servían desde hacía tiempo para la dinámica productivista y expansiva. Las nuevas fronteras se localizaban en el Pacífico y en el Caribe.

Todavía se darían dos incorporaciones territoriales más, de grandes proporciones. La primera de ellas motivada por la construcción del ferrocarril transcontinental que uniría a la costa Este con la Oeste por tierra y que había encontrado obstáculos por el relieve y los suelos por los que tenía que atravesar, en especial a la altura de Nuevo México. Las nacientes pero influyentes corporaciones ferrocarrileras, en específico la *South Carolina Railroad Co.*, la *Union Pacific Railroad Co.*, la *Central Pacific Railroad of California Co.* y la *Western Pacific Railroad Co.*, involucradas en la planeación y construcción del Ferrocarril del Pacífico —*Overland Route*—, que conectaría a la Bahía de San Francisco con las líneas existentes en Iowa, en las orillas del río Missouri, presionaron tanto para la aprobación de la línea transcontinental, como para que una nueva adquisición de territorio les fuera favorable en su planeación y ejecución de proyectos.

En 1853 el gobierno estadounidense decidió presionar nuevamente al gobierno mexicano para que cediera una porción de territorio contenida entre Sonora y Nuevo México — hoy los territorios de Arizona y Nuevo México—, conocida como La Mesilla. Se trata de una planicie propicia para la proyección de las ambiciones ferrocarrileras. El contexto de la relación bilateral y de la situación mexicana, resultaba propicio para tales fines. Las acusaciones sobre la *incapacidad mexicana para proteger la frontera*, sirvieron como arma de presión para esta operación.³²⁸ Así, la presentación de las reclamaciones y la exigencia de asegurar la frontera, pronto derivaron en las pretensiones de recorrer la frontera *más al sur*.

La presencia de Antonio López de Santa Anna y la instauración de una dictadura formalmente presidida por él desde mediados de diciembre de 1853, fueron factores que

³²⁸ En realidad, fue el incumplimiento estadounidense del artículo XI del Tratado de Guadalupe-Hidalgo lo que propició la situación de inestabilidad. En éste, el gobierno estadounidense se había comprometido a asegurar la nueva frontera; no obstante, no solamente no se cumplió el compromiso, sino que el mismo proceso de expansión territorial generó todavía más inestabilidad en la frontera común.

facilitaban el cumplimiento de las pretensiones estadounidenses. El encargado de proponer la compra de territorio por parte de Estados Unidos fue James Gadsden, ligado a la *South Carolina Railroad Co.* y amplio promotor de la línea transcontinental. Sus instrucciones además, abarcaban el relevo de la obligación de Estados Unidos de proteger la frontera, derechos para los comerciantes de ese país sobre Tehuantepec y medidas generales de mejoramiento del comercio bilateral. Tenía instrucciones de ofrecer hasta 15 millones de pesos por La Mesilla o 50 millones si se lograba la incorporación de todo el territorio hasta las Sierras.

Ante la negativa mexicana, el ministro estadounidense urgió a su gobierno el envío de tropas a la frontera para presionar a México, ante lo cual el gobernador de Nuevo México, William Car Lane, ocupó el territorio de La Mesilla declarándola parte de Estados Unidos en el mes de diciembre. Esta nueva situación, más el creciente descontento interno frente a la dictadura y la rebelión que ya se gestaba en Guerrero, llevó al gobierno de Santa Anna a negociar la venta del territorio con Gadsden.

El Tratado de Aclaración del Tratado de Guadalupe fue firmado el 30 de diciembre de 1853 y aceptado en su versión final en junio del siguiente año, cediéndose una superficie de 78,000 Km², a cambio de una indemnización de 10 millones de pesos, más la concesión de paso libre por el Golfo de California y por el Istmo de Tehuantepec para los ciudadanos estadounidenses, anulándose además la obligación de los estadounidenses para vigilar y proteger la frontera.³²⁹ Con ello, Estados Unidos adquiría una presencia en gran parte del Norte de América, a través del control de posiciones geoestratégicas que le permitirían una proyección continental, incluyendo ahora una importante presencia naval.

La segunda gran incorporación territorial de la segunda mitad del siglo XIX, que culminaría con la casi total definición de fronteras, se daría en 1867 después de la Guerra de Secesión. El Zar Alejandro II había propuesto desde 1859 vender el territorio de Alaska al gobierno estadounidense, por el temor de que éste pudiera ser apropiado por la Gran Bretaña cercandando así al Imperio ruso por varios flancos, sobre todo después del desastroso re-

³²⁹ Cfr. "Texto definitivo del Tratado de La Mesilla o de Gadsden", en *500 años de México en Documentos*, «http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1854_151/Texto_definitivo_del_Tratado_de_La_Mesilla_o_de_Gadsden.shtml»

sultado de la Guerra de Crimea (1853-1856). En el caso de que desde la Columbia Británica se lanzara una operación de apropiación de Alaska, Rusia estaría cercada desde el Mediterráneo hasta el Mar de Behring. Bajo este supuesto, los rusos preferían tener como vecinos a los estadounidenses, además de recibir una remuneración por la pérdida del territorio, en un momento de difíciles circunstancias económicas y de gran endeudamiento con el capital occidental.

Si bien la antesala de la guerra civil había impedido siquiera considerar la oferta, para 1867 la situación se había modificado sustancialmente. El Norte había logrado derrotar al Sur y su modelo de producción extensivo y esclavista y lo había incorporado a la plena era del nuevo capitalismo industrial. La dominación del capital financiero y especulativo y de las nuevas corporaciones oligopólicas, lo que ha dado en llamarse como la *Revolución corporativa*, permitía ahora considerar la incorporación de un territorio que otorgaba una mayor presencia en el lado Pacífico, una expansión por el anhelado Norte, que tanto había sido negada por los británicos, además de un punto cercano a la geografía asiática. Más aún, la posibilidad de incorporar toda la Columbia británica en un futuro, motivó la negociación con los representantes del Zar. Por un costo total de 7 ,200,000 dólares, Estados Unidos anexó 1 ,518,800 Km² a su territorio.

La consolidación de las fronteras terrestres de Estados Unidos determinó el fin del expansionismo territorial. No obstante, el proceso de expansión física del territorio tan sólo otorgó una base para la reproducción del *Americanismo* que, desde esta perspectiva, fue un aliciente del propio expansionismo, pero que no se agota en él, sino que se nutre de su dinámica para procurar su reproducción.

Una de las preguntas a responder, aún, es el por qué si este gran proceso tuvo lugar, el territorio no se fragmentó en unidades independientes y diferenciadas, cuyos propios particularismos les permitieran un desarrollo distinto en cada región, sin al mismo tiempo estar ligadas a una dinámica totalizante. En otras palabras, ¿en qué forma el *Americanismo* logró reproducirse en una extensión territorial de casi 10,000,000 Km² sin diluirse y desintegrarse conforme la dinámica de expansión se iba gestando?

No basta aquí responder con el simplismo del *espíritu de frontera*, como tampoco

con el dogmatismo de la democracia y la libertad. No obstante, el propio Turner ofrece elementos importantes cuando, rebasando el romanticismo *fronterizo*, fija la mirada en la propia reproducción del capitalismo estadounidense. Para él, aún con la diferenciación de los *tipos de frontera* (de tráfico, agrícola, comercial...) existe una lógica de reproducción que definió la expansión del *norteamericanismo* –el *Americanismo* tal y como fue definido por Gramsci. Citando a John Mason Peck y su *A New Guide for Emigrants to the West*, publicada en 1836, Turner rescata lo que podría denominarse como el ciclo del expansionismo en cada uno de sus avances:

Por lo general en todos los establecimientos de colonos en el Oeste se han sucedido tres promociones, una después de otra, como las olas del océano. Viene, en primer lugar, el pionero, que depende, para la subsistencia de su familia, principalmente del crecimiento natural de la vegetación, esto es, de la pradera y del producto de la caza [...]

No le preocupa si alguna vez llegará a ser propietario del terreno donde se ha asentado. Lo ocupa de momento, no paga arriendo y se siente tan independiente como un verdadero terrateniente [...]

La siguiente promoción de migrantes compra las tierras, amplía sus campos, abre caminos, tiende rudimentarios puentes sobre los cursos de agua, construye casas de troncos decortezados con ventanas de cristal y chimeneas de ladrillo o piedra. A veces planta huertas, construye molinos, escuelas juzgados, etc. Todo esto presenta el cuadro y la forma de una vida sencilla, frugal y civilizada.

Llega otra oleada. *Vienen los hombres de capital y de empresa*. El colono está dispuesto a vender aprovechándose de la subida en el valor de las propiedades [...] El pequeño pueblo se convierte en una gran población o ciudad [...] ³³⁰

Así, el *fronterizo* siempre fue seguido por el especulador y el gran capital, y por ende por el Estado –como ha podido observarse– que en cada instante lo protege con guarniciones militares, con la construcción de Fuertes y puntos de defensa que permiten la dinámica del expansionismo, al proteger las nuevas conquistas y al servir como fuerza de penetración en los nuevos territorios que se van incorporando a la dinámica del *Americanismo*.³³¹

A su vez, éste se va reproduciendo con la instauración de las comunidades que se fundan a imagen y semejanza política, jurídica, religiosa, social, cultural e ideológica, eco-

³³⁰ John Mason Peck citado en Frederick Jackson Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, *Cit.*, p. 197.

³³¹ *Cfr. Ibidem*, p. 195.

nómica y productiva, conforme a los referentes de aquellas en donde encuentran su origen en la costa Este. El gran negocio de la especulación de tierras, los contratos de arrendamiento y de compra-venta hechos con particulares y que poco a poco involucran a la corporación –ese ente anónimo, colectivo, destinado al cien por ciento al lucro y la ganancia; el verdadero *actor hegemónico* de acuerdo con Orozco–,³³² van forjando también un naciente mercado del Oeste, en un principio altamente dependiente del Este y, por ello, reproductor de sus dinámicas y nicho por excelencia para la satisfacción de las necesidades del capitalismo, en sus formas divididas previas a la Guerra de Secesión, o en su forma unificada una vez superado dicho episodio.

Así, la expansión como tal va forjando un gran mercado unificado, que permite salvar los puntos de saturación que se van presentando en cada momento en el capitalismo del Este, al abrir un gran campo de inversión y de aprovisionamiento de recursos estratégicos, que van desde la tierra misma en el caso de las grandes plantaciones del Sur, hasta metales y minerales industriales localizados en los Apalaches y más allá de ellos y que sustentarán la floreciente etapa industrialista de la segunda mitad del siglo XIX.

Por otra parte, también permitió sortear, al menos durante algún tiempo, las dificultades presentadas por la existencia de dos modelos, dos visiones de mundo y dos prácticas de desarrollo del capitalismo que no podían resolverse mediante un *Compromiso* y que finalmente culminaron con la guerra, el barrido total de unas formas de estructuración y su apropiación por otras. De esta forma, el episodio de la guerra civil representa también la forma en cómo la llegada de *los hombres de capital y de empresa* del Norte, transformó al Sur, lo racionalizó y lo incorporó a un sólo modelo, el del capitalismo plenamente industrial, definiendo así el modelo mismo que iría reproduciéndose en el resto del gran territorio.

La sociedad que *siempre buscó alejarse de Europa*,³³³ rechazándola y fundando como tal el *Americanismo*, lo consiguió en gran medida a través de la consolidación de ese gran mercado interno, de un Oeste dependiente que requirió en cada momento de la inver-

³³² Cfr. José Luis Orozco, “La corporación, la seguridad nacional y la gracia divina”, *Cit.*, pp. 12-14.

³³³ Cfr. Louis Hartz, *La tradición liberal en los Estados Unidos. Op. cit.*, pp. 47-76.

sión y la injerencia del Este que, así, poco a poco comienza a volcar sus intereses, su producción, sus capitales y sus ambiciones en el nuevo mercado del Oeste, que por ello irá desplazando durante todo el siglo XIX al mercado europeo como centro de atracción para el capitalismo estadounidense, que así deja de ser dependiente y se transformará en una utopía viviente, al menos hasta finales de siglo.

La presencia de carbón, cobre, mercurio, plomo, hierro, níquel, plata y oro, en yacimientos abundantes en todo el territorio desde los Apalaches y hasta la costa Pacífica, más la presencia de masas de agua significativas al Noreste del gran territorio, fueron aliados para el desarrollo de la industria pesada que, a finales del siglo con el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en los antiguos territorios mexicanos, completarían el cuadro para un pujante capitalismo industrial momentáneamente autosuficiente, que impulsaría a la política y a la geoestrategia en otras direcciones, más ambiciosas y más redituables, en un contexto de agudas conflictividades internacionales, eminentemente derivadas de la culminación del proceso de conquista burguesa del Estado en Europa, así como de la forma en la cual la dominación capitalista del mundo, *la gran transformación*, empujó por la desestructuración del *ancien régime* mundial y su reformulación hacia la era del capitalismo global.

Cuadro 2. El expansionismo territorial 1789-1867

Territorio anexado	Mecanismos de anexión	Fecha y monto de la operación	Objetivos geoestratégicos
Territorios indios del oeste N/D	Amenazas Uso de la fuerza Sobornos y engaños Suplantación de autoridades legítimas por grupos afines	1785-1800 – anexión realizada sin indemnización alguna	Control de rutas comerciales y de contrabando; defensa del territorio principal.
La Luisiana 2, 140,000 Km	Invasión de tierras Negociaciones múltiples con diversos actores (GB, Francia, España) Contrato de compra-venta	1803 – 15 millones de dólares	Control del comercio del Mississippi y de la cuenca del Mississippi; proyección hacia el Oeste y defensa del territorio.

Territorio anexo	Mecanismos de anexión	Fecha y monto de la operación	Objetivos geoestratégicos
Las Floridas 186,740 Km	Invasiones de tierras Operaciones de desestabilización Suplantación de autoridades Presiones jurídicas Reclamaciones económicas	1819 – 5 millones de dólares	Control de toda la franja Este norteamericana; acceso al Caribe; base de lanzamiento contra posesiones españolas en el Caribe; control de la desembocadura del Mississippi.
Oregon 742,000 Km	Invasiones de tierras Negociación directa con británicos	1846 - Cesión por el Tratado de Oregon	Control de la parte Noroeste; control de la costa del Pacífico; articulación total del sistema de ríos y del territorio hacia el norte.
Territorios mexicanos: Texas (1845), Nuevo México, Santa Fe, Alta California 2, 100,000 Km	Invasión de tierras Operaciones de desestabilización Suplantación de autoridades Presiones jurídicas Reclamaciones económicas Guerra	1848 – 15 millones de pesos (no se contempla a Texas en la indemnización)	Acceso al Pacífico; vinculación con el Oregon británico; control del sistema de ríos en su totalidad; apropiación de tierras para la especulación y la producción extensiva sureña.
La Mesilla 78,000 Km	Invasión de territorio Amenaza de uso de la fuerza Presiones político/diplomáticas	1853 – 10 millones de pesos	Articulación de los territorios del Este con los del Oeste; construcción del ferrocarril transcontinental.
Alaska 1, 530,000 Km	Negociación de compra-venta con Rusia	1867 – 10 millones de dólares	Posible control sobre la Columbia británica; control del Pacífico Norte y punto de acercamiento a Asia.
Territorios ultramarinos: Isla Baker, Isla Howland, Isla Jarvis (1857), Atolón Johnston (1858), Islas Midway (1867)	Reclamación directa mediante el Acta del Guano (1856) que autorizaba a ciudadanos estadounidenses a tomar posesión de islas guaneras e incorporarlas a EEUU. Las islas Midway no entran en el concepto, aunque fueron ocupadas igualmente.	1857-59 – sin pago de indemnización – apropiación directa	Ocupación y anexión de islas guaneras; adquisición de posiciones importantes en el Pacífico.

Fuente: elaboración propia

La apropiación e instrumentalización del sistema central de ríos, la cuenca del Mississippi, permitió cohesionar tempranamente el mercado interno en pleno crecimiento, facilitando el transporte de mercaderías y personas, la vinculación de actividades económicas regionales, la distribución de las distintas producciones –agrícola, ganadera minera/extractiva, manufacturera, etc.– por el vasto territorio, creando cadenas que se complementaron y que, a su vez, definieron las otras formas de cohesión territorial y política, ideológica e identitaria de la nueva nación.³³⁴ Así, la dependencia con respecto al mercado europeo se fue diluyendo durante todo el siglo XIX, para conformar una verdadera hegemonía al interior del propio territorio estadounidense, de una élite política-empresarial-corporativa que logró configurar toda una nueva dinámica geopolítica acorde con sus necesidades e intereses, procurándose un margen de acción y decisión ampliamente independiente, como desde el inicio se buscaba.

Por otra parte, la configuración territorial total que adquirió Washington a lo largo de un siglo, permitió una articulación que fue moldeándose conforme los requerimientos del mercado autorregulador y la dinámica del capitalismo industrial lo requerían. La apropiación de las costas Este y Oeste, permitió la posesión de grandes puertos naturales propicios para la gran navegación y el arribo de grandes y numerosas naves mercantes y de guerra. La Bahía de San Francisco, el Golfo de San Lorenzo, la Bahía de Chesapeake, la Bahía de Galveston y el estrecho de Long Island y la Bahía de Nueva York, son claros ejemplos de ello. El sistema ferroviario y carretero, en gran medida complementó lo que la naturaleza no había podido vincular.

En otro sentido, y como ha sido expuesto en el apartado anterior, el *Americanismo* primero avanzará en la racionalización de las poblaciones, de la sociedad liberal, tanto en el Sur como en el Oeste. En principio, la existencia, presencia y reforzamiento del *Estado liberal*, estructura que ya Gramsci identificara como el *sine qua non* de la reproducción del *Americanismo* y que se encuentra presente en todo el proceso de expansión. La actuación de ese Estado y su presencia en todo el proceso, permite a su vez la reproducción de la dinámica capitalista del Este, la lleva por nuevos caminos y permite la racionalización de la

³³⁴ *Cfr.* “The geopolitics of the United States Part 1: The inevitable Empire”, *Cit.*

sociedad en su conjunto.

La adaptación del medio a las necesidades del capitalismo industrial, la producción de un primer espacio estratégico a nivel nacional, pasa posteriormente por el disciplinamiento social, la adaptación de los cuerpos, el control de la *animalidad* instintiva, de la sexualidad, de la conciencia y el gobierno de sí, apoyados en gran medida en la moralidad implantada por el proceso histórico que culminará con la fusión de lo económico productivo con lo social-cultural, en la pervivencia y supremacía del mercado autorregulador que regula a la vida social misma, esencia de la *gran transformación*. A su vez, la batalla contra la indisciplina social (obrero, femenil, india, extranjera/inmigrante, comunista/utopista) sea cual fuera, que impidiera la instauración de la sociabilidad dominante y racional, funcional para el capitalismo de finales del siglo XIX, principios del XX.

Es así que el *Americanismo* no es ajeno al expansionismo; le da vida, lo impulsa, se nutre de él y termina modificándolo en el momento en que Gramsci lo observa, lo ubica y lo conceptualiza en un punto en donde se encuentra revolucionando a Estados Unidos, pero sobre todo, cuando está a punto de revolucionar al mundo entero. La hegemonía global se verá desde entonces ampliamente influenciada y determinada por ese *Americanismo* y, de la misma forma, éste ya no podrá concebirse más si no es a través de la propia globalidad. La unidad permanente entre expansionismo territorial y globalización económica financiera – centro de atención de la reflexión de grandes mentes– y la reestructuración mundial que trajo consigo, encuentra a finales del siglo XIX y principios del XX su vehiculización para escaparse de *la frontera* e ingresar en el terreno de la *frontera estratégica*.

2.2 El Siglo del *Americanismo* y el espacio global capitalista: la espacialidad estratégica y el fundamento de la hegemonía mundial

En este apartado se presenta un análisis de la consolidación del *Americanismo* en escala global y de las formas de producción de un espacio estratégico dominado por Estados Unidos. La dimensión estratégica del espacio, como se verá, se transformó en uno de los sus-tentos de la dominación y la preeminencia globales, a la vez que también apuntaló la conso-lidación del espacio capitalista en escala planetaria.

2.2.1 La proyección regional y *el asalto al poder mundial*

El decenio de 1890 inauguró una nueva etapa para Estados Unidos, dando paso a otra concepción de la frontera, del expansionismo y del papel que debía jugar en el mundo. Es el inicio de una concepción geoestratégica que le permitirá un posicionamiento verdaderamente global. Es, sobre todo, el momento en que el *Americanismo* sentará las bases para un siglo de dominación que, en 1941, Henry Robinson Luce denominara como el *Siglo Americano*,³³⁵ pero que en realidad podría referirse como el *Siglo del Americanismo*.

El año de 1890 dos hechos marcaron la redefinición de la frontera. El primero, el pronunciamiento del Buró de Censos sobre la consolidación de las fronteras internas, referido a la adopción de la forma territorial continental de Estados Unidos. El segundo, la masacre de *Wounded Knee*, en Dakota del Sur, el 29 de diciembre, que en realidad es el punto que marca la consolidación de fronteras, al ser la última *gran batalla* en contra de las naciones indias y que significa la derrota total de éstas, definiendo la victoria sobre el *otro*, su completa subyugación y la eliminación de la mayor resistencia al proceso de racionalización de la sociedad y de profundización del alcance de las relaciones sociales capitalistas.

La agudización de la depresión económica iniciada dos décadas antes y, sobre todo, sus impactos sociales, son otros signos del momento. En 1893 daba inicio una nueva fase de dificultades internas que se sumaban a aquellas que habían comenzado en 1870, y que se ubicaban eminentemente como problemas de subconsumo y de sobreproducción al interior del mercado estadounidense. Las difíciles condiciones económicas para la mayoría de la población legadas por la guerra civil, provocaban grandes dificultades para la realización de las mercaderías, incluso para la propia producción.

El gran mercado interno consolidado durante la etapa precedente, ahora se presentaba como insuficiente para el tamaño de la producción, la gran brecha de desigualdades e iniquidades gestadas durante el avance del industrialismo, el requerimiento de otros recursos estratégicos y la competencia agudizada con respecto a otros centros capitalistas y a la redefinición del mundo de la época.

³³⁵ Cfr: Henry Luce, "The American Century", en *Information Clearing House* <<http://www.informationclearinghouse.info/article6139.htm>>

La larga tradición de resistencias y organización obrera, que incluso amenazó en cada momento con barrer con la barrera racial y de género, así como con borrar las diferencias de clase, se enfrentaba a un punto álgido del avance del capitalismo industrial. Después de la Guerra de Secesión las leyes aprobadas, las medidas políticas y económicas adoptadas y el surgimiento y fortalecimiento de las nuevas corporaciones –que perfectamente encajaban en el análisis del imperialismo hecho por Lenin y otros exponentes de la Segunda Internacional–,³³⁶ sin duda favorecían al gran capital estadounidense –encarnado por los Astor, Carnegie, Rockefeller, Morgan, Armour, Roosevelt y más– por sobre la gran masa de desposeídos, blancos o negros, hombres o mujeres, adultos o niños. La *otra guerra civil*, como la denominó Zinn,³³⁷ refiere al proceso mediante el cual el disciplinamiento social, la racionalización de la sociedad conforme a los cánones de la dominación, se transforma en la guerra diluida mediante la acción política, el Estado como agente transformador, la sociedad como campo de batalla y objeto de la dominación; *la política como continuación de la guerra por otros medios*.

Abiertamente mermada para la época y ahora siendo objeto de toda la atención por parte de la Guardia Nacional, la milicia y los cuerpos policíacos –después de haberse agotado la batalla contra los *indios belicosos*–, la indisciplina de las demandas obreras, feministas y de trabajadores negros debía ser controlada y luego racionalizada conforme a los dictados de los requerimientos del capitalismo monopólico/oligopólico triunfante. No obstante, el simple reconocimiento de esta *dificultad* conllevaba el reconocimiento igualmente importante de que el problema del subconsumo/sobreproducción no se resolvería gracias al mercado interno, al menos no en el corto plazo.

Otro factor relevante, lo representaba el agotamiento del expansionismo territorial, que por ende ya no ofrecía las posibilidades de escape para las necesidades del mercado y, por lo tanto, llevaba a una redefinición de la noción de la frontera. En plena era del capitalismo financiero/industrial los problemas de sobreacumulación se agudizaban cuando la competencia intercapitalista se encontraba en ascenso, sobre todo frente al surgimiento de

³³⁶ Cfr. Vladimir I. Lenin, *Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones Quinto Sol, México, 2000, pp. 111-113.

³³⁷ Cfr. Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*. *Op. cit.*, pp. 161-188.

nuevos competidores que ya no se circunscribían al viejo modelo inglés de libre comercio, que desde la década de 1870 mostraba signos claros de declive.

En Europa, el surgimiento de la Alemania unificada por designios de la clase burguesa y los ímpetus expansionistas que se manifestaban, había dado por terminado el equilibrio de poder y las pautas que habían sido definidas en el Congreso de Viena. Ahora, el doble equilibrio impuesto por el Imperio británico —el europeo y el ultramarino— se veía rebasado por el desbordamiento de los imperialismos puesto de manifiesto con el proceso de colonización a gran escala, cuya máxima expresión se había dado unos años antes con la Conferencia de Berlín de 1884-85.³³⁸ El *cierre del sistema internacional* y la consolidación del moderno sistema-mundial, se caracterizaban por la ocupación total del planeta por parte de los imperialismos europeos.

Del lado del Pacífico, el surgimiento de Japón como potencia regional, derivado en gran medida de la introducción de las reformas Meiji (1868-1912) que impactaron en los ámbitos de la organización política, económica, educativa y militar, definían un nuevo panorama de conflictividad, agudizado por la presencia colonial europea y el reparto de China por medio del llamado *régimen de tratados*.

Aunado a todo ello, la necesidad de otro tipo de recursos estratégicos para el sostenimiento de la nueva dinámica industrial de producción en masa, ante todo el petróleo y algunos minerales industriales, agudizaban la competencia intercapitalista y la búsqueda de control de rutas estratégicas de aprovisionamiento y de transporte de mercaderías y recursos. Esta *primera globalización liberal*³³⁹ estaba marcada por la conflictividad y la inestabilidad en las relaciones internacionales, derivadas ambas de la creciente competencia intercapitalista. En este contexto y como ha apuntado John Saxe-Fernández,

³³⁸ Cfr. David Herrera Santana, “Los nuevos enfoques de la escuela de geopolítica anglosajona”, en *Fundamentos de Geopolítica. Visión y análisis*. CESNAV - UNAM, México, 2012, p. 102.

³³⁹ Niall Ferguson, entre otros pensadores liberales contemporáneos, identifican al periodo 1870-1914 como el de *la primera globalización*. Esta noción, sin embargo, es contraria a aquella adoptada en la presente investigación según la cual la globalización se encuentra compuesta de una serie de procesos que la han vehiculado y que han acompañado a la expansión mundial del sistema de relaciones sociales capitalistas; por ello, tan sólo se emplea esta frase para resaltar el espíritu de la época y la característica de integración económica propiciada por la expansión del gran capital transnacional y su vinculación con los capitales locales. Véase Ferguson, “Sinking Globalization”, en *Foreign Affairs*, Vol. 84, No. 2, Nueva York, marzo-abril de 2005, pp. 64-77.

Agotado el anexionismo territorial como medio de consolidar un proyecto nacional, EUA ingresa prácticamente desde la guerra civil [...] a una etapa de construcción de una esfera de influencia hemisférica utilizando instrumentos de proyección económica [...] con un constante apoyo de sus fuerzas de proyección militar, naval y terrestre en México, Centroamérica y el Caribe (1900–1910) y posteriormente en América del Sur (1920–1930).³⁴⁰

Ante este panorama de múltiples dificultades, la mirada geoestratégica se centró en la región del Caribe, cuya apropiación había sido pospuesta desde principios del siglo debido a la incapacidad para asegurar su control efectivo y el riesgo de que se pasara de la dominación de un moribundo Imperio español a la de una vigorosa Gran Bretaña; pero todavía resultaría menos favorable la apropiación de la región, y en especial de la isla de Cuba, por intereses franceses o, en últimas fechas, por capitales germánicos que ya manifestaban su presencia en países como México.

La crisis de sobreacumulación requería, como ha sido mencionado con anterioridad, de una serie de reajustes espacio-temporales³⁴¹ dirigidos a otorgarles a los grandes capitales financiero/industriales nuevos campos de inversión para procurar su reproducción, ganancia y posibilidades de acumulación. La inherente dinámica expansiva del capitalismo estadounidense, urgió la ejecución de nuevas políticas de apropiación e incorporación de otros espacios a la propia dinámica de Estados Unidos. La misma noción de la seguridad que había estado detrás del proceso de expansión territorial, ahora se ubicaba en el centro de nuevos planteamientos geoestratégicos que requerían la configuración de un espacio de seguridad regional que, a su vez, necesitaba de la redefinición y adaptación de numerosas estructuras y la construcción de nuevas capacidades.

La necesidad de sortear la crisis de sobreacumulación, de asegurar las nuevas fronteras recientemente consolidadas, de controlar rutas confiables de aprovisionamiento y de exportación, así como de liberarse de la presencia europea, ahora ubicada en la esfera marítima, requería de toda una nueva concepción geoestratégica. Tanto en el Norte, como en las Bahamas, en el Caribe y en las Antillas, existía fuerte presencia europea a través de los re-

³⁴⁰ John Saxe-Fernández, *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*. Random House Mondadori, México, 2006, p. 45.

³⁴¹ Véase a este respecto la anteriormente citada obra de David Harvey, *The New Imperialism*. *Op. cit.*, pp. 138-139.

sabios del viejo régimen colonial que, no obstante, había permitido a Gran Bretaña, Francia y España, específicamente, mantener enclaves territoriales que ahora eran percibidos como amenazas para los estadounidenses.

La importancia que a principios de siglo había revestido Nueva Orleans por ser el punto de control por excelencia del sistema de ríos inaugurado por el Mississippi en el Golfo, ahora la adquiría Cuba en el Caribe, al ser la *puerta de entrada* para el mismo Golfo y el punto geoestratégico de dominación de toda la región. Así, las ambiciones sobre la isla se magnificaban frente a la posibilidad de que la debilidad española derivara en la transferencia de la posesión colonial a manos extra-americanas, lo que contravendría el espíritu de Monroe.

No es casualidad que para la misma época –1890– Alfred Thayer Mahan expusiera la necesidad de desarrollar amplias capacidades marítimas para enfrentar el nuevo contexto internacional y procurar el *bienestar y desarrollo nacionales*. De acuerdo con él, la expansión ultramarina era una *necesidad* si se deseaba consolidarse como una potencia, y así lo demostraban ejemplos históricos como el de la dominación holandesa, durante el siglo XVII, o el más reciente caso de la hegemonía británica, en el siglo XIX, ambas sustentadas en la supremacía sobre los mares. Una de las *grandes enseñanzas de la historia* era la necesidad de la expansión ultramarina.³⁴²

Bajo las condiciones modernas [...] el comercio doméstico no es sino una parte de los negocios de un país ribereño. Artículos de primera necesidad o suntuarios provenientes del exterior, deben ser traídos a sus puertos, ya sea por sus propios medios o en embarcaciones extranjeras, que regresarán en dirección contraria, como consecuencia del intercambio, los productos del país, ya sean productos de la tierra o de las manos de los hombres; *y es el deseo de cada nación que este negocio de transporte sea hecho por sus propias embarcaciones.*³⁴³

Así, la mercabilidad se introduce nuevamente en el pensamiento geoestratégico para, una vez agotado el expansionismo territorial, sentar las bases de este nuevo expansionismo ultramarino. La adquisición de posesiones ultramarinas se presentaba como una urgencia para el estrategia naval estadounidense. Si gran parte de la motivación de Mahan re-

³⁴² Cfr. Alfred T. Mahan, *The influence of seapower upon history, 1660-1783*. Little, Brown & Co., décimo segunda edición, Boston, 1918, pp. 1-24.

³⁴³ Alfred T. Mahan, *Ibidem*, p. 26.

sidía en el aseguramiento de las ganancias provenientes de los fletes internacionales, no se encontraban ausentes las condiciones, antes referidas, bajo las cuales se desarrollaba el capitalismo estadounidense. La competencia intercapitalista y la crisis de sobreacumulación, motivaban la misma expansión ultramarina.

En especial, la presencia europea en el Caribe era una de las principales preocupaciones de Mahan, sobre todo la apropiación de una porción de Colombia por parte de capitales franceses que, imitando la hazaña inglesa en la construcción del Canal de Suez, inaugurado en 1867, buscaban conectar las rutas del Océano Atlántico con las del cada vez más relevante Pacífico, a través de un Canal artificial en Panamá. Basados en las concesiones hechas por España y por la Gran Colombia a principios de siglo, capitales franceses fundaron la *Compagnie Universelle du Canal Interocéanique de Panama* que en 1881 inició las obras de construcción. Ello implicaba que la anhelada conexión interoceánica no sería controlada por los estadounidenses y que en la región se reforzaría la presencia de potencias no americanas.

Mahan observaba que la apropiación de las rutas comerciales y del negocio de los fletes internacionales, conllevaba la necesidad de establecer puntos de aprovisionamiento, sobre todo en plena época de los vapores alimentados por carbón, así como de puntos de defensa que coadyuvaran en la labor de proteger a la marina mercante. «Los buques que [...] naveguen de ida y regreso deben contar con puertos seguros a los cuales retornar, y deben, en la medida de lo posible, ser seguidos por la protección de su país durante todo el viaje».³⁴⁴

La incorporación de colonias a la jurisdicción estadounidense era *un imperativo*, debido a las *condiciones de la vida moderna*. Deberían fungir como puertos de aprovisionamiento, como puntos intermedios en viajes transatlánticos y transpacíficos, así como puntos de vigilancia y control de las rutas y puntos de defensa temprana. De aquí la diferenciación hecha por Mahan en torno a los territorios ultramarinos que debían ser apropiados; cada uno desempeñaría un papel distinto en los planes de expansión, que estaría determinado por su utilidad geoestratégica: destacamentos militares y de vigilancia, puntos de

³⁴⁴ *Ídem.*

intercambio comercial, estaciones de aprovisionamiento, puntos de presión y presencia política. Así, todos en su conjunto coadyuvarían a construir una gran capacidad naval y una supremacía estadounidense. Producción, intercambio y protección militar, son parte de la lógica de la expansión ultramarina.

En estas tres cosas –producción, con la necesidad de intercambio de productos, transporte, a través del cual el intercambio es movilizado, y colonias, las cuales facilitan y expanden las operaciones de transporte y tienden a protegerlo a través de la multiplicación de puntos seguros– se encuentra la clave de mucho de la historia, así como de la política, de las naciones que bordean al mar. La política ha variado tanto con el espíritu como con el tiempo y con el carácter y la perspicacia de los dirigentes; pero la historia de las naciones ribereñas ha estado menos determinada por la astucia y la previsión de los gobiernos que por las condiciones de posición, extensión, configuración, número y carácter de su población, –lo que debe ser llamado, en una palabra, condiciones naturales. Debe ser admitido de cualquier forma [...] que la sabiduría o la falta de ella en el actuar de los individuos ha tenido en ciertos periodos una enorme influencia que ha modificado el crecimiento del poder marítimo en un amplio sentido [...]”³⁴⁵

Más allá del determinismo geográfico al que acudía Mahan en su reflexión, el llamado a una política nacional en el ámbito naval militar se hace, ante todo, observando las necesidades de la producción y el comercio estadounidense. La noción de un espacio estratégico que rebasaba el entorno nacional comenzaba a cobrar forma, pero lo hacía desde la perspectiva de un capitalismo que requería, como se ha visto, romper las fronteras que recién acababa de consolidar.

Las famosas seis condiciones del poderío marítimo que Alfred Mahan identificaba, estaban pensadas desde la especificidad de la situación estadounidense. Tres de esos condicionantes se relacionaban con el territorio: la posición geográfica interoceánica; la conformación del territorio, climáticamente pero así también en torno a la producción nacional, y las rutas de producción; y la extensión del territorio, de dimensiones continentales.³⁴⁶

Las otras tres condiciones se relacionaban con la población: el número de población, que según el Censo de 1890³⁴⁷ era de 62, 979,766 habitantes y, de acuerdo con la línea de reflexión de la época, que requerían de una política expansiva para poder sostenerse; el ca-

³⁴⁵ Alfred Mahan, *Ibidem*, p. 28.

³⁴⁶ *Cfr. Ibidem*, pp. 29-44.

³⁴⁷ “1890 Census”, *Census Research for Genealogists*, en «http://www.1930census.com/1890_census.php»

rácter de la gente, en el caso de Estados Unidos *industrioso* y tendiente hacia el comercio; y el carácter del gobierno y las instituciones nacionales, democráticas y republicanas, representativas de los intereses de sus ciudadanos,³⁴⁸ los llamados intereses nacionales.³⁴⁹

Con las *seis condiciones* satisfechas por Estados Unidos, la política naval debía ser expansionista. Así, la seguridad de la nación dependía en gran medida de su capacidad de crear una nueva configuración regional que permitiera el dominio de los puntos geoestratégicos y el control efectivo de las rutas comerciales, incluyendo las transoceánicas, así como la protección efectiva del territorio y de la *buena sociedad*.

Aunque la presencia británica era avasallante –en el Norte en Nueva Escocia, en las Bahamas y en algunas posiciones en el Caribe y las Antillas–, y la presencia francesa amenazante, la verdadera problemática era que la principal posesión española cambiara de manos, ya fuera hacia las viejas potencias coloniales o hacia las nuevas potencias imperialistas. La posición geoestratégica de Cuba impactaba en el control de la navegación regional, en el control del Canal de Yucatán y los estrechos de las Floridas, por lo que podía ser amenazante para la seguridad estadounidense. Además, el control del futuro Canal Interoceánico dependía en gran medida del posicionamiento en la Isla.³⁵⁰

Si se debía controlar esa preciada posición geoestratégica, sería para adquirir una supremacía en la competencia intercapitalista, disminuirla en la región norteamericana y solventar los problemas a los que se enfrentaba Estados Unidos. Por ello, la vinculación interoceánica y el control de las rutas hacia el Pacífico debían asegurarse. La posibilidad de vincular los dos océanos traería varios beneficios: reduciría los costos de transportación y aumentaría la capacidad del tonelaje de carga de mercaderías entre las costas Este y Oeste de Estados Unidos, potenciando la productividad; permitiría que Estados Unidos fungiera

³⁴⁸ Cfr. Alfred T. Mahan, *The influence of seapower upon history*. *Op. cit.*, pp. 44-81.

³⁴⁹ Véase, a este respecto, el análisis de Charles Beard sobre la idea del Interés Nacional en Estados Unidos, en donde afirma que éste se diferencia del interés del soberano y del interés o razón de Estado, en que responde a las motivaciones y demandas de una comunidad –la nación– y no a un sólo individuo –el soberano– o a la burocracia estatal o casta dirigente –razón de Estado. Así, al ser la nación en Estados Unidos el amalgamamiento de intereses económicos unidos en torno a la búsqueda de su propio beneficio y de la maximización de la ganancia, el Interés Nacional será el reflejo de esas motivaciones. Cfr. Charles A. Beard, *The idea of National Interest. An Analytical Study in American Foreign Policy*. Greenwood Press, Estados Unidos, 1977, pp. 1-29.

³⁵⁰ Cfr. “The geopolitics of the United States Part 1: The inevitable Empire”, *Cit.*

como árbitro del transporte interoceánico de mercaderías; y acercaría a los estadounidenses al comercio de China que tan fructífero se presentaba en aquella época.

Además, el control sobre Cuba otorgaría la posibilidad de obtener la supremacía en el *Mediterráneo Americano*, única vía de comunicación y vinculación entre los *dos Continentes*, el Norteamericano y el Sudamericano. Los estadounidenses observaban que mientras crecía su influencia y los beneficios en la parte Norte, la parte Sur seguía orientada hacia Europa y era proclive a transmitir la influencia y la conflictividad europea hacia el *Hemisferio Occidental*. De esta forma, una correcta política de consolidación regional requeriría del involucramiento estadounidense en la región y el Caribe sería la *vía natural* para la nueva política hemisférica.³⁵¹

Con estas consideraciones, España volvió a encontrarse en el centro de las elaboraciones geoestratégicas estadounidenses. El largo proceso de independencia en Cuba, iniciado desde 1867, y el pronunciado declive del Imperio español, hacían suponer que la dominación de la corona española en la Isla estaba cerca de concluir y, tal y como se hiciera saber a México y la Gran Colombia desde 1826, si Cuba se independizara ésta debía pasar a formar parte de Estados Unidos.

El 15 de febrero de 1898 un *casus belli* emergió en las costas de la Habana cuando el acorazado *Maine* hizo explosión en el puerto cubano. El buque había sido enviado oficialmente como una garantía de seguridad para los ciudadanos estadounidenses, aunque todo indicaba que se trataba de una táctica de provocación más. Al ocurrir el hundimiento, Washington ordenó una investigación independiente, negándose a una labor conjunta propuesta por las autoridades españolas, que concluyó que se había tratado de un ataque premeditado contra intereses estadounidenses.

Washington presentó reclamaciones ante las autoridades de la Isla, además de involucrarse en el conflicto cubano al exigir el cierre de los centros de concentración, la mediación estadounidense en el conflicto entre España y los movimientos pro-independencia y, en última instancia, la independencia total de la Isla. El 9 de abril España, consciente de su desventaja abierta, aceptó dos de los puntos, exceptuando el de la independencia. El día 20

³⁵¹ Cfr. Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo. Op. cit.*, pp. 47-68.

del mismo mes, el Congreso estadounidense autorizaba el uso de las fuerzas armadas en contra de España.

La guerra duró hasta el 10 de diciembre, día en que se firmó el Tratado de París por medio del cual Estados Unidos indemnizaba a España con 20 millones de dólares, gran parte de los cuales fueron a parar al pago de reparaciones para los mismos estadounidenses, mientras que España aceptaba su retirada de Cuba, además de las posiciones de Puerto Rico, las Filipinas y Guam. Los capitales estadounidenses, en especial la *United Fruit Co.* y la

American Tobacco Co., se apropiaron de la producción y el comercio cubano; en el caso de la primera, invirtió unos 30 millones de dólares y logró apropiarse de la producción azucarera. Se calcula que para 1901, el 80% de las exportaciones mineras cubanas fue realizado por estadounidenses, en especial por *Bethlehem Steel Co.*³⁵²

Durante el mismo año de 1898, el Reino de Hawaii –islas localizadas a 3,700 Km al Sudoeste de la costa de California– aceptó la propuesta de anexión a los Estados Unidos, después de décadas de una política de hostigamiento y manipulación política, que incluyó la amenaza de provocar un golpe de Estado. Con ello se aseguraba la presencia en un puesto clave en la ruta del Pacífico, único por su emplazamiento geográfico, vital para el aprovisionamiento de cualquier viaje transpacífico y punto defensivo por excelencia en contra de cualquier posible ataque proveniente de Asia.

Con esta serie de movimientos, Estados Unidos conseguía una nueva configuración regional y las bases para una verdadera proyección internacional. Se había apropiado de dos posiciones clave en el Caribe y de tres más en el Pacífico, asegurando una presencia naval de largo aliento y su pleno posicionamiento en la competencia intercapitalista. La marina mercante y la militar se unían, como en el sueño de Mahan, para configurar la nueva realidad internacional de Estados Unidos. Aunque las posiciones británicas y francesas no desaparecieron, como tampoco lo hizo la penetración del capital alemán en América Latina, la adquisición de estas nuevas posiciones fortaleció la presencia estadounidense y neutralizó la influencia europea.

³⁵² Cfr. Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*. *Op. cit.*, p. 230.

Así, una vez posicionado en la región, Washington buscó apropiarse del Canal Interoceánico para culminar la configuración espacial más deseada. Las dificultades financieras con que se encontró la Compañía francesa, más las dificultades políticas en que se encontraba Colombia, facilitaron la apropiación del proyecto. En 1903, Phillipe-Jean Banau-Varilla, entonces propietario de los derechos del Proyecto, pactó la oferta de transferencia hacia Estados Unidos y participó en los planes de secesión del territorio panameño, ante la negativa del Congreso colombiano de ratificar el traspaso de concesión a perpetuidad a favor del capital estadounidense. En 1903, Panamá se convirtió en un Estado independiente, con el apoyo de recursos y armamento estadounidenses, y Estados Unidos obtuvo la concesión a perpetuidad sobre el Canal, culminando su construcción a principios de 1914.

La incorporación del Canal de Panamá permitió la consolidación de un primer espacio estratégico regional que abarcaba toda América del Norte, el *Mediterráneo Americano* y una buena extensión del Pacífico, permitiéndose el posicionamiento estadounidense en el escenario principal de la confrontación intercapitalista. Además, la transformación económica de Estados Unidos había sido notoria desde el último cuarto del siglo XIX, aun con las dificultades de sobreacumulación que se habían experimentado desde la década de los setenta. Tan sólo en 1865 el volumen total del comercio con el exterior, se había ubicado en el rango de los 400 millones de dólares, mientras que para 1890 la cifra rondaba los 1,635 millones.³⁵³

A partir de entonces, no sólo el volumen de exportaciones se incrementaría, sino que la composición del comercio sufriría una importante transformación. Hasta 1892, el 75% de las exportaciones estadounidenses se encontraban compuestas por productos agrícolas, pero para 1913 ese porcentaje había caído hasta el 40%, mientras se registraba un aumento en la producción y exportación de combustibles y materias primas industriales, pero sobre todo de productos industriales manufacturados, pasando éstos del 18% en el primer año al 32% en el segundo. En 1914 se había convertido en el primer productor de petróleo a nivel mundial y sus minas de carbón generaban 455 millones de toneladas al año, habiéndose incre-

³⁵³ Cfr. Samuel Eliot Morison, *et. al.*, *Breve historia de los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 2001, pp. 549-575; Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*. Siglo XXI, Mexico, 1979, pp. 250-276.

mentado el volumen total de sus exportaciones a 3,500 millones de dólares.³⁵⁴

Este importante despegue industrial y la inauguración de la política de expansión ultramarina, tuvieron un impacto sustancial en un contexto de crecientes rivalidades intercapitalistas. El *cierre del sistema internacional* y el incremento de la competencia interimperialista, puesta de manifiesto tanto en la colonización a gran escala, como en la explosión de conflictos regionales motivados por el expansionismo imperialista –guerra sino-japonesa de 1894-95; guerra ruso-japonesa de 1905; las dos guerras *Bóers* en 1880-81/1899-1902; la rebelión *boxer* de 1898-1900; guerras balcánicas en 1912-13–, derivaron a final de cuentas en el desarrollo de la primera conflagración bélica de carácter mundial.

Tanto la política de expansión ultramarina, como la creciente conflictividad y el desarrollo de la Gran Guerra, convirtieron a Estados Unidos en el principal proveedor del mercado europeo, en especial del bando aliado. Después de haber dependido de su mercado interno en el desarrollo económico experimentado durante la segunda mitad del siglo XIX, en este punto el mercado y los capitales estadounidenses iniciaban su proceso de internacionalización y comenzaron a depender de la situación económica mundial nuevamente. Para 1917, año en que Washington decidió el ingreso en la guerra, las potencias aliadas ya adeudaban a Estados Unidos una cantidad de 2,300 millones de dólares, cifra que representaba más de dos terceras partes del volumen total de exportaciones estadounidenses, con lo cual se convertía también en el primer acreedor a nivel mundial.³⁵⁵

El fin de la Primera Guerra trajo consigo una modificación sustancial en las relaciones internacionales. La desaparición de los viejos imperios centrales en Europa más el triunfo de la revolución de octubre y la consiguiente desaparición del Imperio zarista en Rusia, significaron el fin total de la dinámica del siglo XIX, el triunfo de los movimientos burgueses en gran parte de la Europa occidental y el inicio de otra concepción de mundo en la nueva Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que, por largo tiempo, serviría de guía e inspiración –en distintos sentidos– para numerosos movimientos a nivel mundial

³⁵⁴ Cfr. Hipólito de la Torre Gómez, “La rivalidad de los imperialismos europeos. La emergencia de las nuevas potencias coloniales: Estados Unidos y Japón, 1895-1914”, en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Ariel, España, 2001, p. 215.

³⁵⁵ Cfr. Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*. *Op. cit.*, p. 255.

que ahora tratarían de combatir a los nuevos autoritarismos y las viejas instituciones coloniales, instaurados ambos con *el triunfo* del capitalismo en gran parte del orbe.

La gran influencia estadounidense se dejó sentir con la proclamación de los catorce puntos enunciados por Woodrow Wilson en enero de 1918, en donde el presidente estadounidense proponía un nuevo ordenamiento internacional basado en el fin de la diplomacia y los pactos secretos, la libertad absoluta de navegación –acorde con las nuevas necesidades del expansionismo ultramarino estadounidense–, la eliminación de barreras económicas para el comercio, además del tratamiento de los territorios independizados por el desmembramiento de los imperios centrales y aquellos invadidos o afectados por la política expansionista de Alemania durante la conflagración bélica.

Con ello se sentaban las bases para la negociación de la paz y para la conformación del primer sistema de seguridad colectiva a nivel internacional, que descansaría, de acuerdo con el Tratado de Versalles, en una *Sociedad de Naciones* propuesta también por el Ejecutivo estadounidense. Dicho organismo sería el encargado de administrar ciertos territorios anteriormente bajo el dominio alemán, como el Sarre y la Ciudad libre del Danzig, y de otorgar el mandato sobre otros a algunas de las grandes potencias, en especial aquellos ubicados en el Medio Oriente entregados a la administración de corte colonial que establecieron tanto británicos como franceses. Por otra parte, introducía el principio de autodeterminación de los pueblos, además de que sustentaba la seguridad colectiva en el arbitraje o solución pacífica de controversias, el desarme y la solidaridad y responsabilidad compartida; con ello se hacía hincapié en el respeto a la integridad territorial y la independencia de los Estados, la asistencia colectiva y la limitación del derecho de guerra.³⁵⁶

Aunque la creación de la Sociedad de Naciones representó un gran éxito y una muestra contundente de la nueva influencia de Estados Unidos en los asuntos mundiales, pronto se transformó también en uno de los primeros tropiezos de la diplomacia estadounidense en el siglo XX. La negativa del Congreso de ratificar el Pacto de las Naciones, propició que el principal promotor de la nueva Organización jamás llegara a formar parte de la

³⁵⁶ Cfr. José Luis Neila Hernández, “La articulación del sistema internacional de Versalles. La Sociedad de Naciones, 1919-1923”, en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Op. cit.*, pp. 290-293.

misma. A su vez, este hecho significó el primero de los muchos obstáculos que tuvo que sortear la Sociedad de Naciones y que, posteriormente, la llevarían a un rotundo fracaso.

La llamada *postura aislacionista* ganó el debate en contra de los *internacionalistas* estadounidenses; se buscaba consolidar una hegemonía regional en el Caribe, y en toda América, dejando la solución de los problemas allende el Atlántico a los europeos. De esta forma, durante las décadas siguientes, Estados Unidos continuó comerciando y exportando gran cantidad de capitales hacia Europa, pero se centró en la consolidación de esa nueva configuración regional que había surgido apenas en 1898.

De 1890 a 1918, han sido registradas cuando menos veinticinco intervenciones armadas dirigidas por Estados Unidos en distintos países de América Latina, incluyendo Argentina, Chile, Haití, Nicaragua, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Honduras, República Dominicana y México, siendo varios de estos países objeto de más de dos invasiones durante este periodo, en especial los Estados centroamericanos.³⁵⁷ Estas acciones se enmarcan en *la Política del Gran Garrote, el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe y la Diplomacia del Dólar*.³⁵⁸

Estas tres habían definido el rumbo de la política exterior estadounidense, que entonces centraba sus esfuerzos en el ámbito hemisférico. Aun cuando la Gran Guerra modifi-

³⁵⁷ Cfr. "History of U.S. Interventions in Latin America", en *Truman State University* en <<http://www2.truman.edu/~marc/resources/interventions.html>>

³⁵⁸ La *Política del Gran Garrote* fue inaugurada por el Presidente Theodore Roosevelt en 1901 y estaba dirigida a proveer a la diplomacia estadounidense de una capacidad coercitiva en sus relaciones con los países latinoamericanos y caribeños. La frase «*habla suavemente y lleva un garrote, así llegarás lejos*», se ha relacionado con la formulación de dicha Política. Así, la negociación siempre conllevaba la posibilidad de emplear la fuerza en caso de que los términos no fueran favorables para Estados Unidos; es el antecedente y complemento del *Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe*.

Este, por su parte, fue enunciado el 6 de diciembre de 1904 por el mismo Roosevelt, y refería al *derecho y la obligación* de Estados Unidos de intervenir en los países de América Latina para mantener el espíritu de Monroe, es decir, la independencia de los Estados americanos y la no intervención europea en los asuntos hemisféricos. Sin embargo, y por ello se considera un Corolario, no solamente añade el derecho de intervención en los Estados de América por ataques o intervenciones extracontinentales, sino que también se justifica si la política interna de los Estados daña los intereses estadounidenses. Originalmente estuvo dirigida a los países caribeños y centroamericanos, pero se extendió, con la presidencia de William Taft, a la región entera.

La *Diplomacia del Dólar*, por último, es un término acuñado originalmente por Roosevelt, pero ampliamente utilizado por William Taft y su Secretario de Estado, Philander Knox, y estuvo dirigida a *propiciar la estabilidad* requerida por las inversiones estadounidenses en el extranjero, específicamente en América Latina. Si bien continuó con el intervencionismo inaugurado por Roosevelt, ésta añadía la exportación de capitales a los países de la región, en forma de inversiones y de préstamos, ya que con ello se buscaba desplazar la presencia de los tradicionales capitales británicos y franceses, pero así también de la incrementada presencia germana.

có el interés de Estados Unidos, centrándolo en los asuntos europeos, y tomando en cuenta que después del conflicto éste se había convertido ya en la principal potencia industrial y en el primer proveedor de manufacturas y de capitales para Europa, el *aislacionismo* centró su mirada en la consolidación de la influencia estadounidense en la región, ante diversos signos de *inestabilidad*, que iban desde los intentos mexicanos para expropiar intereses extranjeros y de grabar la producción y exportación de recursos estratégicos, hasta revueltas civiles que propiciaban *ambientes hostiles* para los capitales y abrían el riesgo de intervención por parte de los europeos.

Estos movimientos fueron un aliciente para la consolidación de una *zona de influencia estadounidense* que abarcaba todo el Caribe y Centroamérica, además de proyectar sus intereses y su presencia hacia América del Sur. Las tres grandes políticas estuvieron dirigidas a propiciar la expansión de los capitales estadounidenses, asegurar el aprovisionamiento de ciertos recursos estratégicos, minimizar la presencia e influencia de los Estados europeos, y consolidar el dominio de la ruta interoceánica localizada en Panamá. Con ello se buscaba, también, solventar los problemas derivados de la crisis de sobreacumulación iniciada a finales del siglo anterior.

Para los años 1913-14, las inversiones estadounidenses en América Latina eran del orden de los 1,600 millones de dólares, superadas para entonces únicamente por los 5,000 millones de dólares provistos por el capital británico. El éxito de la consolidación de la influencia estadounidense en la región, puede ser observado en 1929 cuando las inversiones de Estados Unidos alcanzaban ya los 3,645 millones de dólares –un incremento de casi 128%–, de los cuales el 60% se ubicaba en sectores estratégicos como el de la agricultura, la minería y la fundición, además del petróleo.³⁵⁹ Así, la llamada *política aislacionista* rindió sus frutos, manifestándose en seis intervenciones más en los países centroamericanos hasta el año de 1932.

El periodo entreguerras en el ámbito internacional, estuvo caracterizado por una inestabilidad generalizada, que llevó a calificarlo como *la paz armada*, *la crisis de los veinte años* o, en el mismo sentido, una sola guerra con un descanso de veinte años. Ello es así,

³⁵⁹ Cfr. Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1990, p. 97.

debido a la cantidad de conflictos registrados y a la inestabilidad económico/financiera a la cual estuvo sometida la economía mundial a partir de la década de 1930.

Durante la década de 1920, la conflictividad pudo ser contenida en parte. La *Sociedad de Naciones* brindó un espacio desde el cual se dirimieron algunos diferendos, especialmente los relacionados con el reparto territorial a gran escala; y, en teoría, las condiciones de paz impuestas a Alemania, garantizaban la otra parte de la estabilidad mundial. No obstante, el mismo decenio demostró que la *Sociedad de Naciones* tenía muchas limitaciones al momento de hacer efectivos los términos de la paz –libre comercio, respeto a la soberanía territorial y eliminación de la diplomacia secreta–, así como las cargas impuestas a la Alemania de Weimar resultaban muy onerosas y se presentaban más como un elemento desestabilizador que como una garantía de la paz.

Uno de los logros más relevantes de esta década, la firma del Pacto Briand-Kellogg, se hizo al margen de la propia *Sociedad de Naciones*, si bien su cumplimiento se ancló al funcionamiento de ésta. En 1927 el ministro de relaciones exteriores de Francia, Aristide Briand, propuso un acuerdo al Secretario de Estado estadounidense, Frank Kellogg, en el cual se hiciera patente la prohibición de la guerra como política nacional. El hecho mismo de que Francia propusiera a un Estado no-miembro de la *Sociedad de Naciones* un acuerdo de tal envergadura, demostraba ya la influencia estadounidense y la gran debilidad del sistema de seguridad colectiva.

El 27 de agosto de 1928 se firmó en París el citado pacto, al cual se adherían, además de Francia y Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Italia, Japón, Bélgica, Polonia, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, la Unión Sudafricana (perteneciente a la *Commonwealth*) e India (todavía posesión colonial británica), y por el que se comprometían a renunciar al uso de la violencia como mecanismo para la solución de controversias en el ámbito internacional. Como tal, el Pacto Briand-Kellogg ha sido interpretado como el primer instrumento jurídico destinado a la proscripción de la guerra.

No obstante, el año de 1929 marcaría un punto de inflexión en los acontecimientos de la época y definiría la agudización de la conflictividad internacional que derivaría en una

nueva configuración del espacio global. Los *días negros*³⁶⁰ de octubre de ese año, revelaron una trama de contradicciones que, para esa época, abarcaban gran parte del planeta y no podían encontrar una salida o un desahogo sencillo. La expansión del sistema de relaciones sociales capitalistas, de verdaderas dimensiones planetarias, había gestado una de las mayores catástrofes económicas, políticas, sociales, militares y estratégicas, que haya vivido la humanidad; las consecuencias de la nueva dinámica del capitalismo global, distaban mucho de circunscribirse al ámbito económico, como aún hoy sigue repitiéndose en numerosos discursos dominantes.

Son diversas las explicaciones sobre la crisis y todas aportan distintos elementos para la comprensión del fenómeno. Desde las que resaltan su carácter *fortuito*, hasta las que ubican su origen en los malos manejos de *la política monetaria estadounidense*, o las que buscan la repuesta en la ausencia de un *prestamista de última instancia* —el *hegemón salvador*—,³⁶¹ las explicaciones recorren diversas vías y tratan de encontrar elementos culpables de la gran crisis del veintinueve. Quizá las versiones *keynesianas* y *neo-keynesianas* que la caracterizan como una *crisis de subconsumo*, sean las más aceptadas y difundidas entre todas ellas.

En estas últimas, la crítica *keynesiana* radica en el hecho de que el capitalismo no tiende a brindar las condiciones necesarias para el *pleno empleo*, así como tampoco regula automáticamente los desequilibrios entre *la oferta y la demanda*; que el sistema de precios no es perfecto ni eficiente; que el nivel salarial no es determinado por la negociación entre patrones y obreros; que la formación de ahorro no garantiza la inversión; y, por último, que la dicotomía entre sistema monetario y economía real es inexistente. En resumen, que el problema *real* de la economía capitalista reside en que ésta genera desocupación y concentración de la riqueza y del ingreso, y que por sí misma no regula estos desequilibrios.³⁶²

De este modo, sería esta conjunción de elementos la que habría llevado a la *Gran*

³⁶⁰ Se emplea la expresión *días negros*, para evitar utilizar otras como *jueves negro* (24 de octubre de 1929), *lunes negro* (28 de octubre) y *martes negro* (29 de octubre) que buscan encontrar en la dinámica de un sólo día la explicación de la debacle. En realidad, tan sólo serían días en que un proceso más complejo y con raíces profundas, revelaría sus desastrosas consecuencias.

³⁶¹ Cfr. Charles Kindleberger, *La crisis económica, 1929-1939. Op. cit.*, pp. 20-34.

³⁶² Cfr. René Villarreal, *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 56-58.

Depresión, siendo ésta denominada así por la aceptación de la tendencia cíclica de la economía capitalista tanto en momentos de auge como de declive. Así, la desregulación de los mercados –profesada por el credo liberal clásico y que derivó en actos de especulación y acumulación a gran escala–, la falta de un árbitro en materia económica, los bajos niveles de empleo y el desfase entre oferta y demanda, habrían conducido a la crisis más profunda del capitalismo, hasta entonces. El factor principal en la desastrosa ecuación lo daría el desequilibrio entre *oferta agregada* y la inestabilidad en la *demanda agregada*. Desde el punto de vista *keynesiano*, la fractura entre la producción total –tendiente a incrementarse acorde con el sistema de precios predominante– y la propensión a consumir –dependiente tanto de factores económicos y sociales, como psicológicos–, derivaba en un desfase entre producción y consumo que sólo podía salvarse, en épocas de crisis profundas, mediante el aumento en el gasto y la inversión, que llevarían a una tendencia al pleno empleo y la reutilización del total de las capacidades productivas. Es por ello que se termina abogando por la intervención estatal como reguladora del sistema y proveedora de ese gasto en consumo e inversión.³⁶³ La crisis a nivel internacional sería, desde esta perspectiva, una extrapolación de estas dificultades, aunque con su propia naturaleza.³⁶⁴

No obstante, y desde otro punto de vista, puede afirmarse que la crisis de 1929 fue el reflejo de una crisis de sobreacumulación a nivel internacional, vinculada con otros factores que se gestaron como contradicciones de la misma dinámica. Como se ha visto, las crisis de sobreacumulación refieren a puntos de saturación que impiden que los capitales enfrenten nuevas oportunidades de reinversión y que, por ello, obstaculizan la reproducción y la acumulación ampliada.³⁶⁵ Esta saturación es derivada de la incapacidad de encontrar nuevos puntos de acumulación que garanticen la maximización de la ganancia y la reproducción del capital, como es el caso en la etapa final de los *sistemas tecnológicos*. Cuando los paradigmas y los sistemas tecnológicos entran en crisis, propician puntos de saturación que solamente pueden ser sorteados mediante innovaciones radicales que llevarán a la ins-

³⁶³ Cfr. *Ibidem*, pp. 56-64; Eric Roll, *Historia de las Doctrinas Económicas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 478-486.

³⁶⁴ Cfr. Charles Kindleberger, *La crisis económica, 1929-1939*. *Op. cit.*, pp. 339-357.

³⁶⁵ Cfr. David Harvey, *The New Imperialism*. *Op. cit.*, pp. 138-143.

tauración de nuevos patrones y sistemas tecnológicos, otorgando nuevas posibilidades de acumulación.³⁶⁶

No obstante, no es solamente el factor tecnológico el que propicia la tendencia a la sobreacumulación, debido a que lo que se encuentra en juego en una crisis de este tipo es el excedente de capital que no encuentra vías productivas para ser reinvertido. Por ello, también influye la saturación de los mercados internos en un momento dado, la inexistencia de fuentes de inversión rentables y/o seguras, o el agotamiento de aquellas actividades que hasta antes otorgaban rentabilidad. De esta forma, las crisis de sobreacumulación, como ha sido referido antes, requieren de reajustes espacio-temporales y conllevan mecanismos de acumulación por desposesión que permiten «liberar una serie de activos (incluyendo la fuerza de trabajo) a un muy bajo (en algunos casos ningún) costo».³⁶⁷ Tanto las inversiones a mediano y largo plazo, como la expansión geográfica, se encuentran relacionadas con estos mecanismos.

La *Gran Depresión* de 1929 se presenta como uno de esos momentos en donde la sobreacumulación generó una serie de estragos que derivaron en una crisis de grandes proporciones, superando a aquella etapa de 1870-1900, que había impulsado la expansión ultramarina de Estados Unidos. La especulación, que se presenta como válvula de escape y de generación de ganancias rápidas, asestó un golpe mortal en una economía totalmente desregulada y en una etapa en donde el capital financiero poseía el control casi total del capital industrial productivo. La alta concentración oligopólica del mercado estadounidense, cerró el cuadro de un panorama sumamente adverso.

Como consecuencia del estallido de la crisis, las fábricas recortaron su producción, las inversiones se desvanecieron y más de 5,000 entidades bancarias fueron cerradas en los primeros tres años. Los ingresos por concepto del comercio exterior se redujeron drástica-

³⁶⁶ Carlota Pérez los define como «constelaciones de innovación, técnica y económicamente relacionadas, que afectan a varias ramas de la producción»; son aquellos que definen los patrones tecnológicos de una determinada época y que brindan las posibilidades de inversión y los puntos de acumulación por excelencia. Cuando un sistema tecnológico llega a su fin, también lleva a puntos de saturación que solamente serán salvados mediante el surgimiento y desarrollo de nuevos sistemas tecnológicos y, quizá, de nuevos paradigmas tecnológicos. Véase Carlota Pérez, “Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma y de marco institucional”. *Cit.*, pp. 20-27.

³⁶⁷ David Harvey, *The New Imperialism. Op cit.*, p. 149.

mente y pasaron de 9,000 millones de dólares a 3,000 millones en el mismo periodo. De una población total de 190 millones de personas, para la época, se estimaba que el desempleo afectaba a 40 millones o el 21% de la población estadounidense.³⁶⁸

La decisión del gobierno de aumentar en 40% sus tarifas de importación –Ley *Smoot-Hawley* de 1930–, impactó de inmediato en los mercados europeos, altamente dependientes del mercado estadounidense; la suspensión de la exportación de capitales, en forma de préstamos e inversiones, tuvo efectos devastadores en la economía germana, que dependía en gran medida del mercado de capitales estadounidenses, sobre todo porque se encontraba sumamente comprometida con las reparaciones de guerra. En mayo de 1931 el *Kredit Anstalt*, principal entidad financiera vienesa, se declaró en quiebra arrastrando consigo las inversiones y el sistema bancario austriaco; en Alemania, la decisión del canciller Brüning de cerrar las instituciones de crédito para evitar la salida masiva de capitales, hundió a la industria alemana y fomentó el incremento del desempleo, que alcanzó la cifra de los 6 millones de parados, sentando las condiciones necesarias para el ascenso del nacional-socialismo.³⁶⁹

En Estados Unidos, después del periodo de inacción de la administración Hoover, el nuevo gobierno, dirigido desde 1933 por Franklin Delano Roosevelt, optó por aplicar medidas muy parecidas a aquellas que pocos años después propondría el economista inglés John Maynard Keynes. El gasto estatal se convirtió en el eje de la reactivación económica y la aplicación de políticas de fomento al empleo y de regulación de la actividad económica, se conjugaron en una suerte de búsqueda del fomento de la inversión y del consumo, además de la reactivación de la producción.

El gobierno federal y el Congreso lanzaron una serie de apoyos para los desempleados, pequeños y medianos agricultores y deudores, además de un gran programa de construcción de infraestructura y de reorganización de la actividad privada en torno a las necesidades de estos planteamientos. Numerosas entidades regulatorias fueron creadas para su-

³⁶⁸ Cfr. Samuel Eliot Morison, *et. al.*, *Breve Historia de los Estados Unidos. Op. cit.*, p. 670.

³⁶⁹ Cfr. Pedro Antonio Martínez Lilo, “La Paz Ilusoria: la seguridad colectiva en los años veinte, 1929-1933”, en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Op. cit.*, p. 319.

pervisar y otorgar los recursos provenientes del gasto gubernamental.³⁷⁰ Además, la aprobación de legislaciones como la *Ley Glass-Steagall* de 1933, estuvieron destinadas a la regulación del sector bancario y financiero, que había sido uno de los causantes de la debacle económica. Así, daba inicio una serie de *reajustes temporales*.

El gasto durante el primer periodo del *New Deal*, hasta 1937, se incrementó con respecto a los presupuestos de las administraciones anteriores, pero no de forma sustancial. El déficit público se mantuvo en los niveles del 3 al 6% en relación con el PIB, cifras muy similares al comportamiento en periodos anteriores. De igual forma, la deuda gubernamental se mantuvo entre los 16 mil y los 22 mil millones de dólares, sin alterar radicalmente los montos de deuda heredados de la administración Hoover.³⁷¹

El año de 1937 marcó un rumbo diferente en la política estadounidense. La crisis de sobreacumulación mostraba claros signos de continuidad, a pesar de los esfuerzos y planes gubernamentales. A diferencia del llamado *boom* de 1935-36, los meses finales de 1937 se caracterizaron por una nueva inestabilidad en la bolsa y en la actividad financiera en general, además de la caída estrepitosa en los sectores del acero, el algodón y los textiles, y la mayoría de los productos duraderos.³⁷² Los capitales no encontraban aún nichos de mercado y de inversión que les permitieran sortear las dificultades a las cuales se enfrentaban desde hacía cuando menos una década. El *New Deal* mostraba sus signos de debilidad y debería buscar en otros horizontes una salvación al gran problema de sobreacumulación; es decir, no bastarían los *reajustes temporales* sino que debería recurrirse a aquellos de carácter espacial.

En el ámbito internacional dos proyectos imperialistas se habían inaugurado como consecuencia de las dificultades a las que se enfrentaban tanto la economía mundial como las economías nacionales. En el lado del Atlántico, el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania desde 1933, había favorecido la ejecución de todo un proyecto de expansión territorial dentro del mismo continente europeo, conocido como la *Mittleuropa*; éste estaba

³⁷⁰ Cfr. Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América. Op. cit.*, pp. 305-306.

³⁷¹ Cfr. *Ibidem*, p. 310; “Compare Franklin D. Roosevelt Administration Federal Budget”, en *Find The Data*, en «<http://federal-budget.findthedata.org/d/d/Franklin-D.-Roosevelt>»

³⁷² Cfr. Charles Kindleberger, *La crisis económica, 1929-1939. Op. cit.*, pp. 318-319.

dirigido a propiciar la recuperación económica, así como la *autarquía* nacional –término abiertamente opuesto al *librecambismo* profesado por la todavía potencia británica– a través de la integración europea bajo la égida alemana. El problema, de acuerdo con Dieterich, radicaba en el mantenimiento de las relaciones de producción capitalistas.

Su solución consistía en el establecimiento de un megaespacio económico bajo el control y la explotación del capital [alemán], lejos de los sistemas de dependencia del estándar de oro, del bloque de la libra esterlina y del poder del dólar [...]

Geopolíticamente hablando, había dos posibilidades para la planeada conquista del Macroespacio o Espacio Vital. O seguir el ejemplo del Imperio Británico y del Imperio Colonial Francés y conseguir colonias en ultramar, o bien continuar la ruta de la llamada “colonización interior”, es decir, la de la tradicional expansión germánica hacia la Europa Oriental.³⁷³

La *colonización interior* es un concepto acuñado por Ratzel para referirse a la «explotación de tierras que permanecen desocupadas dentro del país mismo»³⁷⁴ y el nacionalsocialismo pudo adaptar esta concepción a su política expansionista debido a que existía la *reivindicación histórica* de incorporar los territorios en donde se localizaban poblaciones germánicas al Imperio alemán, por lo que gran parte de la Europa del Este era concebida como objeto de este proceso de *colonización interior*. «Ni una orientación occidental ni una oriental deberá ser el objetivo futuro de nuestra política exterior», escribía Adolf Hitler en 1942, «sino una *política oriental* que vaya en el sentido de *adquirir el suelo necesario para nuestro pueblo alemán*».³⁷⁵

La concepción del *espacio vital*, igualmente proveniente del pensamiento *ratzeliano*, así como el expansionismo inherente a ésta,³⁷⁶ es adoptada por el nacionalsocialismo y aplicada en la *Política Oriental* que pretendía consolidar el proyecto de la *Mittleeuropa* que debía llegar a Rusia y el Cáucaso Sur, a las orillas del Mar Caspio y las tan anheladas reservas de petróleo. El proyecto contemplaba, así mismo, la derrota total de Francia y sus *pretensiones hegemónicas continentales*, así como la derrota y eliminación del *bolchevismo judío* en la URSS.³⁷⁷ Un centro industrial y financiero germánico, rodeado de una periferia

³⁷³ Heinz Dieterich, *Las guerras del capital. De Sarajevo a Irak*. Jorale Editores, México, 2004, p. 67.

³⁷⁴ Friedrich Ratzel, *Géographie Politique. Op. cit.*, p. 129.

³⁷⁵ Adolf Hitler, “Eastern Orientation or Eastern Policy?”, en Gearóid Ó’Tuathail, *et. al.* (edit.), *The geopolitics reader*. Routledge, Nueva York - Londres, 1998, p. 39. (Énfasis añadido)

³⁷⁶ Cfr. Friedrich Ratzel, *Géographie Politique. Op. cit.*, pp. 191-229.

³⁷⁷ Cfr. Adolf Hitler, “Eastern Orientation or Eastern Policy?”, *Cit.*, pp. 37-39.

para la inversión de capitales, la producción agrícola y el aprovisionamiento de mano de obra barata y de recursos estratégicos, constituían la morfología del proyecto expansionista que debía llegar hasta la *línea AA (Arkhangelsk-Astrakhan)* a lo largo del río Volga.³⁷⁸ La *política de las panregiones*, ideada por Karl Haushofer, debía ser la pauta del interrelacionamiento alemán con otras potencias regionales, como Estados Unidos y Japón. La *autarquía*, así, estaba asegurada.

Del lado del Pacífico otro gran Proyecto se desarrollaba casi por las mismas razones que en la parte atlántica. El Imperio japonés había lanzado, en la década de 1930, la llamada *Esfera Superior de Co-Prosperidad* dirigida a propiciar la *autarquía económica* de una potencia de reciente industrialización que, no obstante haber demostrado sus grandes capacidades bélicas y de influencia política, era dependiente al cien por ciento del aprovisionamiento de recursos estratégicos, de las rutas por donde éstos transitaban y que estaban controladas por otras potencias, así como de mercados extranjeros en los cuales vendía y también se aprovisionaba de requerimientos básicos para sus procesos productivos. La solución planteada en un contexto de crisis generalizada: la incorporación al Imperio de numerosos territorios en el Pacífico y el Sudeste asiático capaces de brindar los anhelados recursos así como un núcleo estratégico de defensa.

La construcción de la *Esfera* dio inicio en 1932, cuando tuvo lugar la invasión de Manchuria y la consiguiente fundación del *Reino de Manchukuo* que, aunque formalmente independiente, representaba un apéndice territorial de la soberanía japonesa en el norte de China. No obstante, será hasta 1936 durante el *Primer Consejo de Ministros de las Directrices de la Política Nacional* que se hará la primera referencia pública al Proyecto de la *Esfera Superior de Co-Prosperidad*. Ésta se encontraba basada en una concepción modificada de la Doctrina Monroe, al afirmarse que el éxito estadounidense descansaba en la construcción de un regionalismo fuerte y en la expulsión de la presencia europea y que, por ello, Japón debía buscar la consolidación de su propio regionalismo y la expulsión consiguiente de las potencias coloniales europeas.³⁷⁹

³⁷⁸ Cfr. Heinz Dieterich, *Las guerras del capital. Op. cit.*, pp. 66-77.

³⁷⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 40-42.

La Esfera estaba concebida en círculos concéntricos que daban inicio en un *núcleo* de mando, coordinación y decisión política, ubicado en el archipiélago japonés, y que también incluía a la península coreana y la parte Sureste de la URSS; un segundo círculo abarcaría las Indias holandesas –productoras de energéticos–, así como la Indochina francesa, además de la costa Este de China y todo el territorio hasta las Filipinas, por lo que estaba concebido como un círculo de aprovisionamiento estratégico; un último círculo abarcaba hasta la parte norte de Australia, Papúa y Nueva Guinea, además de contener a todo el círculo de aprovisionamiento, concibiéndose este último como un escudo de defensa del Proyecto en su totalidad.³⁸⁰

La presencia de ambos proyectos imperialistas, en el Atlántico y en el Pacífico, era signo de la agudización de la competencia intercapitalista y el éxito inicial de ambos, muestra clara del declive británico en el mundo. En el contexto de la crisis de sobreacumulación y de las graves dificultades que se mostraban para su superación, Estados Unidos percibió a la competencia germana y japonesa como el elemento más peligroso para su propio desarrollo, así como también observó que la superación de la crisis de sobreacumulación dependía, en gran medida, de la expansión de su *zona de influencia* hacia otras regiones que le dotaran de capacidades suficientes como para solventar las grandes problemáticas nacionales.

El éxito de la consolidación de Estados Unidos como potencia mundial, y la superación de sus dificultades internas, dependían de la derrota de ambos competidores; ésta, a su vez, pasaba por planteamientos de guerra; la guerra sería el instrumento por excelencia para la consolidación de un nuevo espacio estratégico cuyas fronteras debían ser ubicadas más allá del Hemisferio; por lo tanto, las nuevas fronteras estratégicas serían tanto una base como una necesidad de la dinámica del nuevo *Americanismo*.

2.2.2 Las fronteras estratégicas y la consolidación del sistema hegemónico mundial: *el siglo del Americanismo*

Desde 1939, año en que diera inicio la Segunda Guerra Mundial, en el seno mismo del eli-

³⁸⁰ Cfr. *Ibidem*, pp. 44-48.

tismo estadounidense comenzó a plantearse una doble preocupación. En primer lugar, la imposibilidad de solventar la crisis de sobreacumulación con recursos propios a nivel interno y, en segundo término, el panorama de competencia intercapitalista que no solamente amenazaba con la guerra, sino sobre todo con el cierre de dos grandes macroregiones en el mundo. Los regionalismos japonés y alemán eran percibidos como amenazantes por la élite estadounidense, debido a que se asentarían sobre regiones altamente estratégicas para los intereses de las corporaciones y la actividad económico-productiva y financiera de Estados Unidos. Varios elementos alimentaban esta preocupación estratégica.

En primer término, al ser Estados Unidos el primer acreedor y proveedor de las potencias europeas, se temía que un dominio alemán sobre el Continente llevara al desconocimiento de deudas, como ya había ocurrido con los propios compromisos germanos, además de que era claro que el comercio con Europa quedaría cerrado porque gran parte de la motivación de la *Mitteleuropa* residía en la consolidación de una zona de comercio exclusiva para el *Tercer Reich*, lo cual apuntalaría el proyecto de autarquía económica. Para 1937, el 47.5% de las exportaciones estadounidenses se dirigían a Europa occidental, mientras que el 36.2% de sus importaciones provenían de esa región. En el caso del Pacífico, esta región absorbía en 18.2% de las exportaciones, mientras era el origen del 29.3% de las importaciones estadounidenses;³⁸¹ la consolidación de la *Esfera Superior de Co-Prosperidad*, del mismo modo, hubiera representado un duro golpe para los intereses de Estados Unidos. En caso de que ambos proyectos lograran consolidarse, Estados Unidos se vería sometido a una situación de dependencia, que había estado evitando desde principios del siglo XIX. No solamente se trataba del volumen total del comercio estadounidense con respecto a ambas regiones, sino al tipo de mercaderías y recursos que se comerciaban.

En 1939 el Departamento de Estado y el *Council on Foreign Relations* (CFR),³⁸²

³⁸¹ Cfr. Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo. Op. cit., Apéndices III y IV.*

³⁸² Uno de los *Think tanks* más influyentes y con más tradición en Estados Unidos; fue fundado en 1921 por un grupo de banqueros, financistas y abogados relacionados con grandes corporaciones, con el fin de analizar los impactos de los asuntos internacionales para Estados Unidos y ofrecer un foro de discusión, análisis y consulta para los actores involucrados. Su primer presidente fue Elihu Root, antiguo Secretario de Guerra con McKinley y Secretario de Estado con Theodore Roosevelt, además de abogado corporativo ligado a los intereses de *Wall Street*. Véase Laurence H. Shoup y William Minter, *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations and United States Foreign Policy*. Monthly Review Press, Nueva York - Londres, 1977, pp. 11-17.

iniciaron una serie de discusiones acerca de los problemas que presentaban los proyectos imperialistas dirigidos por Alemania y Japón. La inquietud que guiaba a estos trabajos residía en las afectaciones que ambos pudieran infringir en contra de los intereses estadounidenses, sobre todo en términos de la dependencia a la cual pudieran ser sometidos. Uno de los rubros que mayor atención recibió fue el del comercio intra- e inter-regional, sobre todo el relacionado con los recursos estratégicos que nutrían a la dinámica productivista; es decir, que era el rubro de la producción estratégica el que más preocupaba a la élite corporativa en Estados Unidos.

En conjunción con agentes gubernamentales, el CFR inauguró el *Proyecto de Estudio sobre la Guerra y la Paz* dirigido a analizar la situación mundial, las afectaciones para Estados Unidos y las vías de acción que debían ser adoptadas en ese contexto. El Proyecto fue dividido en cinco grupos de trabajo, encargados del análisis de los rubros considerados como más relevantes para los intereses estadounidenses: asuntos económicos y financieros, temas políticos, armamento, cuestiones territoriales y asuntos para la Paz.

A su vez, un *Comité Central de Conducción*, liderado por Norman H. Davis –diplomático encargado de coordinar los diversos análisis solicitados por el Secretario de Estado Cordell Hull–, coordinaría a los cinco grupos y centralizaría los resultados de los análisis. Además, representantes de industriales, banqueros y académicos, otorgaron una perspectiva amplia y representativa de los diversos intereses, en la labor de los grupos. Aproximadamente cien personas laboraron directamente durante los años 1939-1945; tan sólo la fundación Rockefeller aportó 300 mil dólares para el funcionamiento del Proyecto, durante los seis años de su vigencia.³⁸³

Una labor importante de las evaluaciones que se hicieron durante la época, dentro y fuera del Proyecto, se relacionaba con el aprovisionamiento de recursos estratégicos. En enero de 1939 el *Consejo de Municiones* del Ejército y la Armada, lanzó una clasificación de los recursos de los cuales dependían numerosos procesos relacionados con la producción militar; entendiéndose que los ámbitos civil y militar desde entonces se fundieron en el aparato productivo estadounidense, dichos recursos eran igualmente esenciales para las otras

³⁸³ Cfr. *Ibidem*, pp. 120-122.

ramas de la actividad productiva. Así, la clasificación se refería a tres grandes grupos:

Materias estratégicas: Son las esenciales a la defensa nacional, para cuyo abastecimiento en tiempos de guerra dependemos total o parcialmente de fuentes de producción situadas fuera de los límites continentales de Estados Unidos y que *reclaman severas medidas de ordenación y vigilancia, para conservarlas y distribuirlas.*

Materias críticas: Son aquellas, también esenciales para la defensa de la nación, cuyo problema de abastecimiento, aunque difícil, es menos grave que en el caso de las materias estratégicas, ya porque sea posible producirlas u obtenerlas en cantidades más adecuadas dentro del país, ya porque sea menor su grado de esencialidad, y cuya conservación y distribución requerirá también cierto grado de ordenación y vigilancia.

Materias esenciales; no críticas ni estratégicas: Se incluyen en esta clasificación aquellas materias esenciales a la defensa nacional cuya adquisición en tiempos de guerra no requieren que se adopten previamente ninguna clase de providencias, pero cuya condición es como para prestarles constante atención y cuidado, porque acaso ulteriores evoluciones obliguen a clasificarlas entre las críticas o estratégicas.³⁸⁴

Por lo tanto, los recursos estratégicos serían los que más atención debían recibir eminentemente por su *esencialidad*, criterio que toma en cuenta tanto la cualidad del recurso en cuestión, como la vastedad del mismo para el proceso productivo; pero así también, debía tomarse en cuenta la vulnerabilidad, referida al difícil control y acceso de las fuentes de aprovisionamiento; cuando toda la producción se vuelque a una verdadera economía de guerra, en diciembre de 1941, estos recursos incrementarán su importancia.

Cuadro 3. Recursos por clasificación

Materias Estratégicas (17)	Materias Críticas (20)	Materias Esenciales (35)
Aluminio / Antimonio / Cromo / Carbón de corteza de coco / Manganeso, ferrogrado / Fibra de Manila / Mica / Níquel / Cristal Óptico* / Cristal de cuarzo / Mercurio / Quinina / Caucho / Seda / Estaño / Tungsteno / Lana	Amianto / Cadmio / Café / Corcho / Linaza / Espato flúor / Grafito / Cueros / Yodina / Kapoc / Nuez vómica / Opio / Fenol y ácido pícrico* / Platino / Cristal científico* / Curtientes / Titanio / Vanadio	Arsénico / Lijas o esmeriles / Aceite de castor / Clorina / Acetona* / Ácido acético* / Metanol* / Molibdeno / Alcohol* / Alcanfor / Laca / Henequén / Cobre / Copra / Hilaza de algodón / Helio / Cáñamo / Yute / Hierro y acero / Plomo / Magnesio / Amoniaco y ácido nítrico* / Aceite de palma / Papel y pulpa / Petróleo / Fosfatos / Potasa / Refractarios / Azúcar / Ácido sulfúrico* / Cinchas y driles / Trigo / Zinc / Circonio

Fuente: N. Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. *Op. cit.*, pp. 286-287. * Productos manufacturados.

³⁸⁴ Citado en Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. *Op. cit.*, p. 285.

Los analistas del Proyecto, del Departamento de Estado y otros cuantos ligados a ambas instituciones, como Nicholas Spykman, dedicaron grandes esfuerzos a observar las afectaciones que tendrían los regionalismos japonés y alemán sobre todo en el aprovisionamiento de recursos estratégicos. El análisis se hizo por medio de la regionalización del mundo de acuerdo con patrones de producción, comercio de manufacturas y de materias primas. Cerca del 95% de la producción y el comercio mundial habrían sido evaluados por los miembros del Proyecto, buscando la medición de la *autosuficiencia* de cada región, específicamente de los regionalismos competidores, así como los niveles de complementariedad y de competitividad en cuanto a producción y comercio.³⁸⁵

Para 1940, esta labor habría arrojado ya algunos resultados. Las regiones seleccionadas fueron definidas como: *Hemisferio occidental*, dirigido por Estados Unidos; Imperio británico; Europa continental, posiblemente controlada por Alemania; y Área del Pacífico, posiblemente dominada por el Imperio japonés. Mediante modelos de simulación de importaciones y exportaciones, se buscó determinar los grados de complementariedad de cada una de las regiones, de acuerdo con la clasificación de recursos estratégicos y críticos. «Empleando este tipo de análisis, la autosuficiencia del bloque de la Europa Continental dominado por Alemania probaba ser mucho más alta que aquella del Hemisferio occidental como un todo».³⁸⁶

En el rubro de recursos estratégicos requeridos por la economía estadounidense, para 1937 el *Hemisferio occidental* proveía tan sólo el 11%, mientras que en el caso de las materias críticas el monto se elevaba al 75%. En cambio, la zona transpacífica proveía el 77% de los recursos estratégicos y el 8% de los críticos, mientras que la zona transatlántica era el origen del 12% de los recursos estratégicos y del 17% de los críticos.³⁸⁷ Estos resultados definieron el involucramiento directo de Estados Unidos en la guerra.

Por una parte, la mayor autosuficiencia del bloque de la Europa continental se lograría no sólo por la incorporación del Continente como tal, sino de las posesiones coloniales

³⁸⁵ Cfr. Shoup y Minter, *Imperial Brain Trust. Op cit.*, p. 126.

³⁸⁶ Shoup y Minter, *Ídem*.

³⁸⁷ Cfr. Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo. Op. cit., Apéndice VI*.

de las potencias europeas; ello implicaría la conformación de un gran espacio estratégico que prácticamente estaría vedado para los capitales estadounidenses, además de contener en sí diversas rutas y fuentes de aprovisionamiento que por fuerza subordinarían la dinámica del capitalismo estadounidense. Por la otra, la consolidación de la *Esfera Superior de Co-Prosperidad* en el Pacífico, amenazaba el aprovisionamiento del 77% de los recursos estratégicos requeridos por la economía estadounidense, especialmente en el rubro de defensa. Con ello, el objetivo fundamental sería vencer a ambos regionalismos y la estrategia el involucramiento directo en la guerra.

Otros dos elementos se presentaban como justificantes de la estrategia de guerra de Estados Unidos. A pesar de que la modernización de las capacidades navales había dado inicio en la década de 1890, al tenor de las recomendaciones de Mahan y los requerimientos del nuevo internacionalismo de McKinley y Roosevelt, lo cierto es que para 1940 éstas no se encontraban en la posibilidad de proteger los dos frentes que representaban las dos inmensas costas oceánicas.

Tradicionalmente, la estrategia estadounidense de defensa había recaído sobre la presencia naval británica en el atlántico y en la alianza inglesa-japonesa en el Pacífico, que había sido establecida desde 1902. En ambos casos, la presencia naval militar británica era percibida como un seguro para las costas estadounidenses; por ello mismo la seguridad oceánica era dejada a esta situación y no había sido motivo de preocupación, ni siquiera durante la Primera Guerra Mundial.³⁸⁸ No obstante, para la época la situación era distinta.

La alianza entre Japón y la Gran Bretaña se había desvanecido y la nueva alianza germano-japonesa había modificado sustancialmente la situación en ambos océanos. La guerra en el Continente europeo había obligado a las potencias coloniales en el Sudeste asiático –Gran Bretaña, Francia y Holanda– a replegar gran parte de sus capacidades bélicas hacia la defensa del territorio patrio, por lo que el Imperio japonés se encontraba en posibilidad de llevar a cabo sus planes expansionistas. A su vez, el frente del Pacífico habría la posibilidad para Alemania de aprovechar el dilema que se presentaba para las metrópolis coloniales.

³⁸⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 170.

Para Estados Unidos ello implicó un peligro para la seguridad oceánica. Conscientes de su incapacidad de abrir dos frentes, los planificadores estadounidenses tomaron una decisión determinante: apoyar y pertrechar material y financieramente a los *aliados* en Europa, especialmente al Imperio británico, mientras asumían directamente la contención y derrota de Japón en el Pacífico; la guerra europea implicaría un involucramiento indirecto, mientras que la guerra en el Pacífico sería totalmente estadounidense.³⁸⁹

Cuadro 4. Procedencia de los Recursos estratégicos en 1937*
(porcentajes de consumo e importación)

Importaciones Recursos	Producción EEUU % consumo EEUU	Zona Transatlántica		Zona Transpacífica		Total	
		% consumo EEUU	% importaciones EEUU	% consumo EEUU	% importaciones EEUU	% consumo EEUU	% importaciones EEUU
Productos Minerales:							
Aluminio (Bauxita)	47.0	27.0	51.0	0.0	0.0	27.0	51.0
Antimonio	7.0	2.5	2.5	9.5	9.5	12.0	12.0
Cromo	0.5	65.0	66.0	17.0	17.0	82.0	83.0
Manganeso	4.0	74.0	77.0	0.5	0.5	75.0	78.0
Mica	70.0	14.0	45.0	0.0	0.0	14.0	45.0
Níquel	0.5	2.0	2.0	0.0	0.0	2.0	2.0
Cristal de Cuarzo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercurio	47.0	49.0	92.0	0.0	0.0	49.0	92.0
Estaño	0.0	11.0	11.0	88.0	88.0	99.0	99.0
Tungsteno	56.0	2.0	2.0	41.0	92.0	42.0	94.0
Productos Agrícolas:							
Carbón de corteza de coco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fibra de Manila	0.0	0.0	0.0	100	100	100	100
Quinina	0.0	0.0	0.0	100	100	100	100
Caucho	0.0	4.0	4.0	95.0	95.0	99.0	99.0
Seda	0.0	2.0	2.0	98.0	98.0	100.0	100
Lana	57.0	12.0	29.0	19.0	44.0	31.0	73.0

Fuente: N. Spykman, *Estados Unidos frente al mundo. Op cit.*, pp. 289. * Se excluye América Latina y Canadá.

Uno de los objetivos fundamentales debía ser impedir un colapso del Imperio británico, debido a que sus posesiones podían caer en manos de cualquiera de los dos regionalismos, además de que en un caso tal la seguridad en el Atlántico se vería gravemente comprometida, mientras que las capacidades navales estadounidenses pudieran resultar insufi-

³⁸⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 92-162.

cientes para la empresa de defender las dos costas oceánicas.

Por último, el otro gran peligro que se percibía se relacionaba con el hecho de que un posible triunfo de los regionalismos conllevaría un repliegue total de las posesiones estadounidenses hacia el *Continente norteamericano*³⁹⁰ o, incluso, hacia las fronteras geográficas que apenas se habían consolidado en 1890. El triunfo de Japón en el Pacífico propiciaría, desde esta perspectiva, el despojo de las posesiones territoriales estadounidenses en la región; en el Atlántico, la imposibilidad de transitar por dicho Océano, a no ser bajo la tutela alemana.³⁹¹

En dicha situación, ambas potencias imperialistas –en especial Alemania– tendrían la capacidad de penetración suficiente en el *Hemisferio occidental*. Éste, desde la perspectiva estadounidense, era visto como un conglomerado de dos grandes Continentes –el Norteamericano y el Suramericano– unidos por un *Mediterráneo americano* –el Caribe–, pero desvinculados económica, política y culturalmente, además de alejados por enormes distancias geográficas difíciles de sortear con éxito. En tal caso, la tradición más autónoma de la parte Sur de América y sus estrechos vínculos económico-financiero-comerciales, culturales y políticos con la Europa continental, más la tradicional animadversión al *injerencismo yankee*, la harían susceptible de ser presa de los planes de penetración –económica, política e ideológica– de la maquinaria de guerra alemana y, en menor medida, de la japonesa.³⁹²

Este *cerco al Nuevo mundo* implicaría la sumisión total de Estados Unidos a la dinámica marcada por los regionalismos triunfantes, transformándose así en un *capitalismo dependiente* circunscrito a unos límites territoriales determinados por los europeos; es decir, que la situación que había buscado evitarse desde la fundación de la República, ahora volvía a amenazar con materializarse. La *buena sociedad* y el *Americanismo* se veían amenazados y ello era la parte fundamental del *casus belli* que, en diciembre de 1941 y como respuesta al embargo estadounidense decretado a principios de ese año contra Japón, se materializaría con el ataque japonés a *Pearl Harbor*.

³⁹⁰ Entiéndase aquí al *Continente Norteamericano* como la región comprendida hoy en *América del Norte* y el Caribe. Históricamente, los estadounidenses han considerado, desde un punto de vista geoestratégico, la existencia de dos *Continentes* dentro del *Hemisferio occidental*: el Norteamericano y el Suramericano.

³⁹¹ Cfr. *Ibidem*, pp. 190-195.

³⁹² Cfr. *Ibidem*, pp. 199-256.

«¿Debe procurar Norteamérica primordialmente que su esfuerzo bélico se encamine a la protección del hemisferio occidental, enfocándolo sobre las aguas territoriales del Nuevo Mundo, o bien debe golpear y combatir a la ofensiva en ultramar?»,³⁹³ se preguntaba Nicholas Spykman en torno a todo este complejo que conformaba la problemática. Bajo la idea de que *ninguna guerra victoriosa se ha ganado en el propio territorio*, Spykman inaugura una nueva noción: la de *las fronteras estratégicas*.

Las llamadas *fronteras naturales* –relieves, ríos, costas, montañas y demás– que en otras épocas habían ayudado a la defensa de los territorios, resultaban irrelevantes para esta nueva etapa; los mismos *Estados tapón* tan elogiados durante el *equilibrio de poder* decimonónico, ahora perdían gran parte de su efectividad frente a la guerra tridimensional –tierra, mar y, por primera vez, aire. La seguridad territorial, no obstante, continuaba siendo fundamental. «La localización de las fronteras continúa siendo una tarea en la cual la ayuda del geógrafo es indispensable, pero el interés actual en la frontera no reside más en el valor estratégico de la zona fronteriza sino en términos del poder potencial del territorio que rodea».³⁹⁴

El reconocimiento de Spykman irá en el sentido del desarrollo de las propias capacidades estadounidenses para sostener una dinámica de guerra, pero así también en el cambio de la concepción de la frontera. Ésta ya no podía ser considerada como una línea de defensa estratégica circunscrita a un área específica –como de hecho jamás lo fue en el imaginario del *espíritu de frontera*–, sino que debía pasar a concebirse como la primera línea ofensiva ubicada, no en las inmediaciones de la geografía estadounidense, sino en aquellas de los enemigos declarados.

Del lado del Pacífico, esa frontera estratégica estaba definida, en primera instancia, por las Islas Aleutianas que sobresalen de la costa de Alaska hacia el Oeste, hasta la península de Kamchatka en la entonces URSS, y que brindaban numerosos puertos de refugio que debían ser totalmente ocupados y controlados, para evitar el posicionamiento del enemigo en ellas; las islas Hawaii, incorporadas en 1898 y en donde ya existía una base na-

³⁹³ Nicholas Spykman, *Ibidem*, p. 14.

³⁹⁴ Nicholas Spykman, “Frontiers, Security, and International Organization”, en *Geographical Review*, Vol 32, No. 3, Estados Unidos, julio de 1942, p. 444.

val militar; Guam y las Filipinas, igualmente incorporadas en el mismo año.

La parte Atlántica presentaba mayores dificultades, debido a la inexistencia de avanzadas territoriales que pudieran servir como las nuevas fronteras estratégicas. En septiembre de 1940, Estados Unidos aceptó transferir cincuenta destructores reacondicionados a la Gran Bretaña, requeridos para combatir la guerra marítima y submarina contra Alemania, a cambio de la transferencia de bases navales en el *Hemisferio occidental*. Éstas fueron: *Newfoundland* –Labrador–, en Canadá; la parte Este de las Bahamas; la costa Sur de Jamaica; la costa Occidental de Santa Lucía; la costa Oeste de Trinidad; las posiciones en Antigua; y la Guyana británica. Además, los estadounidenses tuvieron acceso a Islandia y las Islas Azores, posesión portuguesa, desde las cuales iniciaron operaciones una vez que entraron en el escenario de confrontación europeo.³⁹⁵

Por otra parte, y como recomendación de Isaiah Bowman –coordinador del grupo de asuntos territoriales del CFR–, Groenlandia había sido declarada como parte del *Hemisferio occidental* en marzo de ese mismo año, previendo una conquista alemana a Dinamarca, que hubiera ubicado a la maquinaria de guerra germana muy cerca de las posiciones estadounidenses. Así, Estados Unidos adquiriría una nueva posición geoestratégica en la ruta hacia Europa, aunque en realidad no llegó a ser empleada como tal.³⁹⁶

Con todas estas determinaciones, los planificadores de la élite de Estados Unidos decidieron, desde el otoño de 1940, que el objetivo de la guerra sería la conformación de una *Gran Área*. Ésta estaría conformada por la integración del *Hemisferio occidental*, el *Extremo Oriente* y el Pacífico, más las posesiones del Imperio británico, bajo el mando de Estados Unidos; el capitalismo estadounidense definía, así, que la integración subalterna de numerosos territorios a nivel mundial, representaba lo mínimo requerido para su futura reproducción.

A mediados de octubre, el grupo de asuntos económicos y financieros lanzaba el *memorandum E-B19*, mediante el cual recomendaba al Presidente y al Departamento de Estado «poner en marcha, en adelante, todos los requerimientos políticos, militares, territo-

³⁹⁵ Cfr. Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. *Op. cit.*, p. 127; “The Geopolitics of the United States, Part 1”, *Cit.*

³⁹⁶ Cfr. Minter y Shoup, *Imperial Brain Trust*. *Op. cit.*, p. 122.

riales y económicos de los Estados Unidos en su potencial liderazgo del mundo no-Germánico incluyendo al Reino Unido mismo, así como el Hemisferio Occidental y el Lejano Oriente». ³⁹⁷ Ésta sería, entonces, la configuración de la *Gran Área*.

Estados Unidos se dedicó a pertrechar al bando aliado en el periodo 1940-41, a pesar de la neutralidad que había profesado, gracias a la Ley de Arriendos de 1940. Con el embargo decretado durante 1941 a Japón, sobre todo en aprovisionamiento de caucho, aluminio y algunos otros minerales industriales, el Imperio japonés decidió atacar, en diciembre, la posición militar más próxima, representada por Hawaii. Este acto fue presentado como una provocación, aunque en realidad la verdadera provocación era del Ejecutivo al Congreso de Estados Unidos; el *aislacionismo* sólo podía ser roto mediante un acto de gran envergadura; sólo el Congreso podía permitir el ingreso a la guerra y liberar los recursos para la modernización de la armada que se encargaría en su totalidad de la guerra del Pacífico. La declaratoria de guerra permitió el involucramiento directo y la puesta en marcha de la planeación previamente hecha.

Los esfuerzos por integrar al *Hemisferio occidental* llevaban ya algún tiempo desarrollándose. Las *Conferencias Interamericanas* –que tienen sus antecedentes en las *Conferencias Panamericanas* de finales del siglo XIX y principios del XX– habían tenido el objetivo de atraer a las fuerzas políticas del Continente hacia la órbita estadounidense. Como ello no había sido posible del todo, al final Estados Unidos logró conseguir la neutralidad de varios países, mientras que obtenía la abierta adhesión de otros, como Brasil y México. A cambio de ello, aceptó el principio de *no intervención* en asuntos internos y la *autodeterminación* de los pueblos; además, otorgó una serie de préstamos para *el desarrollo* a Brasil, y signó numerosos Tratados de adquisición de excedentes productivos, en especial de recursos críticos y esenciales como petróleo, cobre, henequén, caucho, café, cueros y lanas, con varios países de la región, como fue el caso del Acuerdo con México de 1941, además del Primer Acuerdo Braceros con el mismo país en 1942. Con esta serie de movimientos, Estados Unidos conseguía una posición fuerte en el Hemisferio que le permitiría dedicar todos los esfuerzos hacia los escenarios de guerra.

³⁹⁷ *Ibidem*, p. 128.

Al final, la exitosa guerra del Pacífico y el aprovisionamiento de los *aliados* –en especial de la URSS– en contra del eje Roma-Berlín, le permitieron involucrarse, para 1944, directamente en el escenario europeo. Las campañas en el Norte de Europa y en el Norte de África, más el control del Pacífico, y la impresionante producción industrial nacional volcada en su totalidad a los esfuerzos bélicos, permitieron una superioridad total que se tradujo en la inversión de los papeles en ambos escenarios. La *guerra relámpago*, que a mediados de 1940 tenía sumida a Europa bajo el control germano, para mediados de 1944 comenzó a verse cada vez más limitada y Alemania fue obligada, durante el siguiente año, a replegar sus posiciones. Japón, por su parte, se embarcaba en intentos desesperados por mantener una defensa que durante el mismo periodo mostró ser insuficiente.

En mayo de 1945 la *toma de Berlín* por el Ejército Rojo, culminaba las operaciones en el escenario europeo. El 6 y el 9 de agosto la detonación de dos bombas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki culminaban las operaciones en el Pacífico; el hecho de haber llevado a cabo un acto de tan desastrosas consecuencias responde más a la inauguración de un nuevo periodo en donde Estados Unidos decretaba sus intenciones de configurar una nueva hegemonía mundial, que el acabar con un adversario que se encontraba más que derrotado.

Al finalizar la guerra, el planteamiento de una *Gran Área* estaba más que superado; los regionalismos habían sido vencidos y lo que se requería era toda una nueva configuración mundial; para 1945 existían ya una serie de planteamientos sobre las formas de regulación y administración de un *Orden Mundial* de posguerra, que en realidad se trataría de un *orden geopolítico*³⁹⁸ proclive a los intereses de la potencia vencedora.

La necesidad de asegurar un clima de *estabilidad* para las inversiones extranjeras,

³⁹⁸ El concepto de *Orden geopolítico* refiere a «las reglas, instituciones, actividades y estrategias normalizadas a través de las cuales la economía política internacional opera en diferentes periodos históricos. El término calificativo ‘geopolítico’ dirige la atención a los elementos geográficos de un orden mundial. No se trata de alguna característica ‘especial’ o ‘extra’ de un orden abstracto. Más bien es intrínseca a él. Los ordenamientos poseen necesariamente características geográficas. Éstas incluyen el grado relativo de la centralidad de la territorialidad estatal con respecto a las actividades económicas y sociales, la naturaleza de la jerarquía de los Estados [...] el marco espacial de las actividades de los Estados y otros actores [...] el grado de conectividad espacial entre varios actores, los efectos condicionantes de las tecnologías informacionales y militares sobre la interacción espacial, y la categorización de las regiones mundiales y Estados particulares por parte de Estados dominantes en términos de ‘amenazas’ a su ‘seguridad’ económica y militar» (John Agnew y Stuart Corbridge, *Mastering Space. Op cit.*, p. 15) Por ello, es que se privilegiará este concepto en vez del de *Orden internacional*.

incluyendo una estabilidad monetaria a nivel internacional, fueron dos planteamientos esbozados durante las reuniones del Proyecto y el resto de estrategias del Departamento de Estado. Por otra parte, la necesidad de resolver la serie de conflictos nacionalistas –exacerbados por la guerra– y de evitar bloques regionales cerrados a la dinámica del *libre comercio*, incluyendo los propios sistemas coloniales, era otro de los grandes temas que debían ser contemplados en la nueva *arquitectura internacional*.³⁹⁹ Al final, ésta debía ser la base para la extrapolación del *Americanismo* en escala global.

La inauguración de todo un nuevo sistema de instituciones, normas, pautas de interrelacionamiento así como de un nuevo ordenamiento territorial en escala planetaria, responden a la instauración de la hegemonía estadounidense; la consolidación de un nuevo sujeto hegemónico trajo consigo, como es *lógico*, el despliegue de un andamiaje internacional proclive a sus intereses. Desde esta perspectiva, tanto los organismos como las nuevas reglas que se inauguran al finalizar la guerra, no son producto de alguna *evolución* pacifista o del desarrollo *natural* de una humanidad que observa la necesidad de la paz frente a las atrocidades de la guerra; por el contrario, son el reflejo más claro del inicio de una nueva era en donde nuevas relaciones de poder se conjugarán con numerosas otras previamente existentes, para conformar lo que se conocerá como *la Pax Americana*.

Como ha expresado Robert Cox, «las instituciones internacionales personifican reglas que facilitan la expansión de las fuerzas económicas y sociales dominantes pero al mismo tiempo permitiendo ajustes que serán hechos por los intereses subordinados con el mínimo sufrimiento [para el sistema hegemónico]». ⁴⁰⁰ Así, el nuevo sistema institucional-legal inaugurado entre 1944 y 1945, con las Conferencias de *Dumbarton Oaks*, de *Bretton Woods* y de San Francisco, responde a la lógica de un *ordenamiento geopolítico* requerido para la consolidación del nuevo sistema de hegemonía estadounidense en el ámbito mundial.

El *Americanismo* –esa expresión concreta de las *fuerzas económicas y sociales dominantes* en Estados Unidos– buscó entonces vehicuizarse a través de la Organización de

³⁹⁹ Cfr. Laurence H. Shoup y William Minter, *Imperial Brain Trust. Op cit.*, pp. 168-172.

⁴⁰⁰ Cfr. Robert Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations”, *Cit.*, p. 62.

Naciones Unidas (ONU, 1945), el Banco Mundial (BM, 1944), el Fondo Monetario Internacional (FMI, 1944) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas Aduaneras (GATT, 1947). El fomento a la descolonización y a la autodeterminación de los pueblos, sería otro de los principios del nuevo interrelacionamiento.

El libre comercio y la inclusión de la idea del *desarrollo*, complementaban el cuadro de regulación que debería guiar a esta nueva etapa. En la concepción de mundo que comienza a universalizarse para entonces –apoyada ante todo en la *victoria del mundo libre* por sobre los *totalitarismos* que encarnaron la *antítesis de la paz y la libertad*–,⁴⁰¹ el desarrollo se presenta como la vía hacia el *progreso*, la superación de los constreñimientos del pasado y de todo impedimento para conseguir la *igualdad universal*, eminentemente a través del libre comercio y el intercambio en el mercado mundial.

Sin duda, se trata de una concepción conservadora que plantea la expansión del capitalismo industrial central, por lo menos en algunos de sus procesos, hacia otras regiones como vía para el *desarrollo* de las potencialidades sociales,⁴⁰² por lo que también plantea de forma implícita la perpetuación del capitalismo dependiente. Esta concepción del desarrollo fue difundiendo a través del sistema de Naciones Unidas, especialmente mediante las Comisiones Económicas regionales que irían creándose desde 1947; además, se aprovechó, como en etapas precedentes, a los grupos favorecidos dentro del capitalismo dependiente que vinculaban a las economías nacionales con la dinámica internacional y que en muchos casos se convirtieron en los sectores modernizadores.

Por otra parte, el aprovisionamiento de recursos estratégicos fue otro de los grandes objetivos de la segunda posguerra. Si una gran parte de la planeación bélica estaba vinculada con el objetivo de evitar que el capitalismo estadounidense fuera dependiente de las voluntades y acciones político-económicas de otros actores, es de esperar que en una etapa en donde los dos regionalismos amenazantes habían sido derrotados, el acceso irrestricto a re-

⁴⁰¹ José Luis Orozco afirma que «durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría el totalitarismo se erigió como la categoría negativa maestra (y redituable) por excelencia para vencer indiscriminadamente a los nacionalismos nacionalistas hostiles y al anticapitalismo internacionalista sobreviviente y fortalecido por la resistencia al fascismo y las desigualdades irresueltas» (Orozco, *El siglo del pragmatismo político. Op. cit.*, p. 26)

⁴⁰² Cfr. Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. UAM-Xochimilco - Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 22-25.

giones ricas en recursos, especialmente estratégicos, y a las rutas de transporte de los mismos, fuera uno de los sustentos del despliegue geoestratégico global de Estados Unidos –al ser incluso expresión misma del expansionismo del capitalismo histórico.

Especialmente dos tipos de recursos recibían gran atención. El primero de ellos sin duda era el petróleo. Como se ha visto, durante el desarrollo del conflicto este recurso fue categorizado como *esencial* –no crítico, ni estratégico– debido a la calidad de Estados Unidos como mayor productor de crudo para la época, así como por la disponibilidad de grandes reservas dentro del territorio estadounidense y en el *Hemisferio occidental*, específicamente en Canadá, México y Venezuela. No obstante, tanto el desarrollo del conflicto bélico como la evolución del capitalismo industrial y sus patrones tecnológicos, propiciaron una modificación en la clasificación del vital hidrocarburo.

Durante la Segunda Guerra, Estados Unidos aportó 6 mil de los 7 mil millones de barriles de petróleo consumidos por las fuerzas aliadas. Para 1939 se estimaba que las reservas de petróleo estadounidenses eran de unos 20 mil millones de barriles; en 1942 el consumo diario ascendía a 4 millones de barriles, lo que se traducía en un consumo anual de 1,460 millones de barriles; para entonces se estimó que, con ese nivel de consumo, las reservas quedarían totalmente agotadas en tan sólo 13 años.⁴⁰³

Esta preocupación de inmediato llevó a reclasificar al petróleo como un recurso estratégico, debido a su enorme importancia para la economía y la defensa estadounidenses. El hidrocarburo pasó a ocupar un escaño privilegiado en la agenda de seguridad nacional. De acuerdo con la *Foreign Petroleum Policy* de diciembre de 1944 para «asegurar la suficiencia de las reservas estratégicas disponibles para los requerimientos militares y civiles [...] una política general de conservación de las reservas de petróleo del Hemisferio occidental debe ser adoptada», debiendo promoverse «una expansión sustancial y ordenada de la producción en las reservas de aprovisionamiento del Hemisferio oriental, principalmente en el Medio Oriente».⁴⁰⁴

Por lo anterior, la política de conservación de reservas, que ya se había adoptado en

⁴⁰³ Cfr. Michael Klare, *Blood and Oil. The dangers and consequences of America's growing dependency on imported petroleum*. Metropolitan Books, Nueva York, 2004, pp. 28-29.

⁴⁰⁴ Citado en *Ibidem*, p. 30.

parte durante el periodo entreguerras, cobró forma y se extendió a todo el *Hemisferio occidental*, clasificando entonces a toda la región como una *reserva estratégica de aprovisionamiento*, mientras se fijaba la mirada en la región del Medio Oriente como *región de aprovisionamiento por excelencia*. Así, ésta se convertía en una prioridad geoestratégica para el nuevo espacio estratégico estadounidense.

El segundo tipo de recursos que interesaban en gran medida a Washington y a las corporaciones estadounidenses, eran los minerales metálicos industriales. Como se observó durante el periodo de la guerra, la esencialidad de algunos recursos para los procesos productivos y para la reproducción material de la sociabilidad en el capitalismo central, especialmente en Estados Unidos, hacía indispensable el control de fuentes de aprovisionamiento de numerosos materiales; específicamente, los minerales metálicos representaban un pilar fundamental para el sostenimiento del capitalismo industrial.

Como en el caso del petróleo, no solamente se trataba de la esencialidad de los recursos, sino de la vulnerabilidad que se tenía con respecto a su acceso y su aprovisionamiento. Así, ambos criterios⁴⁰⁵ estuvieron implicados en los planteamientos estratégicos de la segunda posguerra. La necesidad de los minerales metálicos se relacionaba con su utilización a gran escala en procesos productivos tanto del ámbito civil como del militar. En su conjunto, permitían la producción de las aleaciones y, posteriormente, de las super-aleaciones que formaban la base de la nueva industria aérea –más tarde aero-espacial–, así como la producción de aceros y aluminio, base de toda la industria pesada y la dinámica productivista derivada de ella –incluyendo la pujante industria automotriz y la nueva rama de producción de electrodomésticos en boga desde la década de 1950, sin olvidar el poderoso complejo militar-industrial.

El surgimiento de la llamada *macrociencia* en Estados Unidos, contribuyó de sobremedida a la necesidad creciente de aprovisionamiento de minerales metálicos y no-me-

⁴⁰⁵ Ana Esther Ceceña y Paula Porras relacionan a la *esencialidad* con otros dos elementos: 1) la utilización a gran escala de los recursos en los procesos productivos y 2) el carácter cualitativo de la misma utilización de los recursos; a su vez, la *vulnerabilidad* se relaciona con el acceso a reservas y por ello toma en cuenta la ubicación geográfica de las mismas. *Cf.*: Ana Esther Ceceña y Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica”, en A. E. Ceceña y Andrés Barreda (coord.), *Producción estratégica y hegemonía mundial*. *Op. cit.*, pp. 143-144.

tálicos. La macrociencia se refiere a la vinculación de los sectores científico y de la producción militar que estuvo determinada por la propia guerra. Al finalizar el conflicto, esta imbricación de ambos sectores se perpetuó sobre todo en el complejo militar-industrial, pero así también en otros ámbitos en donde sistemáticamente se propició el acercamiento.⁴⁰⁶

A petición expresa del Presidente Roosevelt en 1944, Vannevar Bush –Director de la *Oficina de Investigación y Desarrollo Científico* y antiguo encargado de los macrorproyectos de vinculación entre los ámbitos científico y militar para el desarrollo de sistemas de armamento y de adelantos tecnológicos para la guerra– se centró en la elaboración de un reporte sobre la investigación en el campo de las ciencias físico-naturales como base para la *seguridad nacional* de Estados Unidos; el *Informe Bush*, publicado en 1945, afirmaba que se requeriría de la participación activa de los *científicos* en la vida productiva del país, ante lo cual debía fomentarse la vinculación con los sectores de la salud, la economía, la educación y la política internacional, además del propio ámbito de lo militar –para entonces ya bastante imbricado.⁴⁰⁷

Con ello, se inauguró la primera *política científica nacional* de la historia, convirtiéndose el gobierno estadounidense en el principal agente que promovería macroproyectos ligados con *líneas estratégicas* – eminentemente vinculadas al ámbito de la *defensa*, sobre todo a partir de 1946– a las cuales se ceñían y se vinculaban los centros de investigación y las corporaciones privadas, ligándose con ello al financiamiento gubernamental. Es ésta la esencia del complejo militar-industrial identificado por Dwight Eisenhower en 1961.

La presión de la nueva política macrocientífica se hizo sentir en la necesidad de aprovisionamiento de minerales estratégicos. Si ya durante la guerra, como se ha visto, éstos eran un pilar fundamental para el capitalismo estadounidense, a partir del surgimiento de un capitalismo industrial que se imbrica en todos los aspectos de la vida, los recursos se convierten en factores vitales para la continuación de la reproducción material de la sociedad en Estados Unidos. Los avances científicos y tecnológicos se transformaron en la base de la dinámica productivista y, por lo tanto, en el eje articulador de la acumulación de

⁴⁰⁶ Cfr. Javier Echeverría, *La revolución tecnocientífica. Op. cit.*, pp. 185-188.

⁴⁰⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 188-202.

capital, así como en sectores de punta que situaron al capitalismo estadounidense por encima de sus competidores –por lo demás casi totalmente devastados para la época; también es cierto que esta dinámica requería de la penetración en otras regiones que brindaran los sustentos materiales para la producción estratégica, como es característico del capitalismo global.

De los minerales que más requería el industrialismo en Estados Unidos se encontraba, en primer lugar y como se ha mencionado, uno no-metálico: el petróleo. Al quedar definida la región de Medio Oriente como la más importante para el aprovisionamiento de Estados Unidos y sus *aliados*, Arabia Saudí fue vista, cuando menos desde 1943, como el pilar geoestratégico de la dominación estadounidense. Ese año, la administración Roosevelt inició las negociaciones para comprar todo el *stock* de la producción que tuviera la *California-Arabian Standard Oil Co.* (CASOC, subsidiaria de la *Standard Oil Co.* de California) con el fin de asegurar el aprovisionamiento para el bando aliado.

El 14 de febrero de 1945, una vez concluida la Conferencia de Yalta, Roosevelt viajó a Egipto en donde se reunió durante cinco horas y media con Abdel-Aziz *Ibn* Saud, rey de Arabia Saudí, a puerta cerrada, y de donde se tienen nociones que se habría pactado una alianza tácita entre Estados Unidos y el Reino Saudí: la protección de la soberanía saudí a cambio del abastecimiento de crudo, la protección de las inversiones estadounidenses en la Península, el establecimiento de una base aérea en Dhahran –en las costas del Golfo arábico-pérsico–, así como el consentimiento explícito para el establecimiento de un Estado judío en Palestina, territorio entonces bajo control inglés.⁴⁰⁸

Estos movimientos permitieron a Estados Unidos una presencia y una influencia en la región geoestratégica más importante del mundo, en cuanto a abastecimiento de hidrocarburos se refiere. A partir de entonces, las importaciones de petróleo se convirtieron en parte integral de la estrategia estadounidense. Durante la década de 1950, el 10% del petróleo consumido en Estados Unidos era importado; para los sesenta, la cantidad era equivalente al 18%; y para el agitado decenio de los setenta, la suma alcanzada osciló entre el 36% y el 45% del total.⁴⁰⁹ Para 1977, el 36% de las importaciones de petróleo provenía del Medio Oriente, especialmente de Arabia Saudí, principal exportador de petróleo regional

⁴⁰⁸ Cfr. Michael Klare, *Blood and Oil. Op cit.*, pp.35-36.

⁴⁰⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 10-13.

hacia Estados Unidos –el *Hemisferio occidental* aportaba para entonces el 11%.⁴¹⁰ Por otra parte, Washington consiguió que los precios del barril de petróleo importado oscilaran entre los 2.50 y los 3 dólares (entre 17 y 19 dólares a precios de 2010) en el periodo 1948-1969,⁴¹¹ con lo cual la importación del vital recurso resultaba altamente rentable y benéfica para la productividad de la economía estadounidense.

El otro grupo de recursos estratégicos vitales para la dinámica estadounidense, eran los minerales metálicos. Las ramas estratégicas de la producción industrial –maquinaria y herramientas, comunicaciones y transportes, energía y química– demandaban una serie de minerales metálicos –ferrosos, básicos, raros y preciosos–, que fungían ya sea como materia prima o como complemento para los procesos productivos en cada una de ellas. El *autómata capitalista* se encontraba, así, reflejado en los procesos sociales sobre todo en tres grandes ámbitos: la producción de los medios de producción, el ámbito de la energía –factor que permite otorgar el movimiento a la misma producción–, y la transportación –relacionada con las comunicaciones y los transportes; todas ellas requerían del aprovisionamiento de dichos recursos.⁴¹²

Como puede observarse en el *Cuadro 5*, el grupo formado por el titanio, platino, níquel, cromo y cobalto, posee una gran importancia por la injerencia que tiene en todas las ramas estratégicas de la producción; los demás elementos, cuando menos participan en tres de las cuatro ramas, con lo cual resultan igualmente vitales; tan sólo el mercurio tiene injerencia en únicamente dos ramas, lo cual no le resta relevancia debido a su contribución en los procesos industriales. Como ha sido mencionado, muchos de estos minerales fueron –y son– vitales en industrias de importancia capital para la economía estadounidense, como la aero-espacial, la de automóviles, la de defensa e incluso la de electrodomésticos. El criterio de esencialidad –en sus aspectos cuantitativo y cualitativo– les otorga una gran relevancia. No obstante, será el criterio de vulnerabilidad el que le otorgue, a un selecto grupo de ellos, el carácter de *recursos estratégicos*.

Aun cuando en el mismo proceso capitalista se han desarrollado nuevas técnicas de

⁴¹⁰ Cfr. José Luis Manzo, “Petróleo y Seguridad Nacional”, en *El Cotidiano*, año 12, No. 71, UAM-Azcapotzalco, México, septiembre de 1995, p. 45.

⁴¹¹ Cfr. James L. Williams, “Oil Price history and analysis”, en *WTRG Economics* <<http://www.wtrg.com/prices.htm>>

⁴¹² Cfr. Ana Esther Ceceña y Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica”, *cit.*, p. 149.

extracción y producción de recursos, así como procesos de sintetización en la industria química que buscan disminuir la dependencia de ciertos materiales a través de la creación de sustitutos, así como complejos procesos de reciclaje destinados a rescatar los recursos de los desechos producidos para volverlos reutilizables, en algunos casos ello no ha sido suficiente –o ni siquiera se ha conseguido un avance mínimo– para eliminar la dependencia a ciertos elementos que por tanto continúan siendo extraídos de la naturaleza.⁴¹³

Como se había definido desde la Segunda guerra, los recursos estratégicos demandaban *severas medidas de control y vigilancia* para su *conservación y distribución*, debido a que eran escasos o inexistentes dentro de los límites territoriales de Estados Unidos e incluso del *Hemisferio occidental*. En el periodo posterior a la guerra, algunos minerales metálicos no solamente eran escasos o inexistentes en el ámbito regional americano, sino incluso en aquellos territorios de relativamente fácil acceso para Estados Unidos.

Los criterios de esencialidad y vulnerabilidad se encuentran relacionados con cuatro factores: 1) la necesidad crítica de estos minerales en las actividades industriales y en la defensa, a tal grado que una interrupción prolongada podría resultar en *consecuencias catastróficas*; 2) la inexistencia –o poca existencia– de fuentes domésticas –o en zonas de influencia– para el aprovisionamiento; 3) la limitada –o nula– capacidad para desarrollar sustitutos adecuados; y 4) la falta de alternativas en el acceso a fuentes más seguras y confiables.⁴¹⁴

La *vulnerabilidad estratégica* se manifestaba en relación con cuatro minerales metálicos que, por ello, conformaron el eje de las preocupaciones geoestratégicas –junto con el acceso al petróleo– de la geoestrategia estadounidense: el cromo, el cobalto, el manganeso y el platino, eran parte de un núcleo que definía en sí mismo la mayor vulnerabilidad con respecto a recursos. Tan sólo tres Estados –localizados en África y en Eurasia– concentraban más de la mitad de la producción de este grupo de metales: Sudáfrica, Zaire –actual República Democrática del Congo– y la Unión Soviética. Ya fuera por su lejanía, por su difícil acceso e inestabilidad interna, o por su posición abiertamente contraria a los intereses estadounidenses, el aprovisionamiento de este núcleo se encontraba seriamente comprome-

⁴¹³ Cfr. *Ibidem*, p. 145.

⁴¹⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 223.

tido.⁴¹⁵**Cuadro 5. Participación de los minerales metálicos por ramas estratégicas de la producción industrial**

Maquinaria y herramientas	Comunicaciones y transportes	Energía	Química
<i>Titanio</i> <i>Platino</i> <i>Níquel</i> <i>Cromo</i> <i>Cobalto</i>	<i>Titanio</i> <i>Platino</i> <i>Níquel</i> <i>Cromo</i> <i>Cobalto</i>	<i>Titanio</i> <i>Platino</i> <i>Níquel</i> <i>Cromo</i> <i>Cobalto</i>	<i>Titanio</i> <i>Platino</i> <i>Níquel</i> <i>Cromo</i> <i>Cobalto</i>
Molibdeno Aluminio Tungsteno	Molibdeno Aluminio Tungsteno	Molibdeno Aluminio Tungsteno	
Zinc Magnesio Manganeso Silicio Estaño Hierro	Zinc Magnesio Manganeso Silicio Estaño Hierro		Zinc Magnesio Manganeso Silicio Estaño Hierro
	Cobre Plomo	Cobre Plomo Mercurio	Cobre Plomo Mercurio

Fuente: Ana Esther Ceceña y Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica”, *cit.*, p. 150.

Conforme el industrialismo fue avanzando, para las décadas de 1950 y 1960, este núcleo estratégico fue acentuando su importancia para el ámbito productivo y para la defensa en Estados Unidos. En su conjunto, estos minerales –combinados con otros clasificados como *críticos* o *esenciales* como el hierro, el zinc y el tungsteno– formaban la columna o eje del patrón tecnológico fordista, predominante hasta finales de la década de 1960.⁴¹⁶

Estos factores fueron suficientes para que, a partir de 1951 y como resultado del desarrollo de la Guerra de Corea, este núcleo estratégico –junto con recursos críticos y esenciales– fuera objeto de la misma política de conservación que se planteó para el petróleo en los años inmediatamente posteriores a la guerra. El *Special Stockpile Advisory Committee*, dependiente del Director de la Oficina de Movilización para la Defensa, había re-

⁴¹⁵ Cfr. G. Kevin Jones, “United States dependence on imports of four strategic and critical minerals: implications and policy alternatives”, en *Environmental Affairs*, Vol. 15, No. 217, Boston, 1988, pp. 218-219 «<http://lawdigitalcommons.bc.edu/ealr/vol15/iss2/2>»

⁴¹⁶ Cfr. Ana Esther Ceceña y Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica”, *cit.*, p. 149.

comendado una política de acumulación de recursos estratégicos para periodos quinquenales.⁴¹⁷ De igual forma, fue artífice de la política de intercambio de excedentes agrícolas por recursos estratégicos –como el caso de las 50 mil pacas de algodón otorgadas a España a cambio de casi la misma cantidad de diamantes industriales–,⁴¹⁸ práctica que en gran medida coadyuvaría a la consolidación de Estados Unidos como potencia proveedora de alimentos y productos agrícolas.

Estos minerales metálicos resultaban vitales para los procesos productivos industriales en Estados Unidos y otras regiones capitalistas y, por ello, para la reproducción del capitalismo en general. La producción de superaleaciones y metales de alta resistencia –vitales para la industria aero-espacial, la automotriz y en general toda la industria, al ser también fundamental para la producción de máquinas-herramientas– dependía en su totalidad de ese núcleo estratégico que, en su conjunto –y no de forma individual cada metal– aportaba el sustento necesario para la reproducción del industrialismo estadounidense y también a nivel mundial. El fordismo, tal y como se le conoció, requería de ese núcleo estratégico.

Es derivado de todo lo anterior, que la Unión Soviética se presenta como el principal obstáculo a vencer en la nueva etapa que se inaugura en la segunda posguerra. Como consecuencia de los planteamientos de tiempos de la guerra, un principio geoestratégico se había articulado en el pensamiento estadounidense; como ha afirmado Charles Kupchan,

A pesar de quién pudiera ser el eventual próximo enemigo, un principio rector de la gran estrategia de posguerra de la administración Roosevelt fue: *no permitir que un único poder dominara Eurasia*. Algunas consideraciones forjaron este objetivo. *Primera, cualquier poder que lograra dominar la masa continental de Eurasia tendría eventualmente suficientes recursos bajo su control como para amenazar la seguridad de Estados Unidos*. Las materias primas de Eurasia y su capacidad industrial debían ser distribuidas entre centros independientes de poder.

Segunda, la administración estaba preocupada por los efectos de la desmovilización de posguerra sobre la economía estadounidense. El acceso a por lo menos algunas materias primas y mercados de Eurasia se estimaba como esencial para la vitalidad económica del país.

⁴¹⁷ Cfr. Department of State, “Report by the Special Stockpile Advisory Committee to the Director of the Office of Defense Mobilization (Gray)” en *Office of the Historian* <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v04/d272>>

⁴¹⁸ Cfr. Department of State, “Letter from de Director of the Office of Defense mobilization (Gray) to the President’s Special Assistant (Randall)” en *Office of the Historian* <<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v10>>

*Tercera, los planificadores de la política creían que el nacionalismo económico y el ambiente de paz de posguerra significaban erigir un orden comercial liberal y multi-lateral. Este orden dependía de prevenir que un sólo poder organizara un bloque de comercio cerrado en Eurasia.*⁴¹⁹

Así, en 1946 la Unión Soviética comenzó a ser percibida como una *amenaza* para la seguridad y para los intereses de Estados Unidos. En febrero de ese año, el encargado de negocios estadounidenses en Moscú, George Kennan, transmitió un *Telegrama Largo* en el cual sostenía que «nos enfrentamos a una fuerza *fanáticamente comprometida* con la creencia de que con EEUU no puede existir un *modus vivendi* permanente y que es *deseable y necesario que la armonía interna de nuestra sociedad sea desmantelada, nuestro modo de vida tradicional sea destruido, la autoridad internacional de nuestro estado sea quebrantada*, si es que el poder Soviético ha de estar seguro».⁴²⁰

La objetivación del nuevo enemigo respondía a varios factores. En primer lugar, se trataba de un Estado dirigido por un gobierno emanado de una revolución que comulgaba con una ideología de carácter comunista. El temor albergado, desde esta perspectiva, respondía a la afirmación hecha por Stalin en el sentido de que la secuela económica más importante de la Segunda guerra había sido la «desintegración de un único... mercado mundial» y que ello había tenido el «efecto de profundizar la crisis general del sistema capitalista mundial»; más aún,

La Segunda Guerra Mundial fue en sí misma producto de esta crisis. Cada una de las dos coaliciones capitalistas que se enfrentaron en la guerra calculó la derrota de su adversario y la obtención de la supremacía mundial. Fue así que buscaron salir de la crisis. Estados Unidos confió en poner a sus más peligrosos adversarios, Alemania y Japón, fuera de acción, aprovechar los mercados y los recursos naturales mundiales, y establecer su supremacía mundial.

Pero la guerra no justificó estas esperanzas. Es verdad que Alemania y Japón fueron puestas fuera de acción como competidores de los tres principales países capitalistas: EEUU, Gran Bretaña y Francia. Pero al mismo tiempo China y las Democracias populares de Europa rompieron con el sistema capitalista, junto con la Unión Soviética, formando un poderoso y unido campo socialista confrontado con el campo capitalis-

⁴¹⁹ Charles A. Kupchan, *The vulnerability of Empire*. Cornell University Press, Estados Unidos, 1994, p. 425. (Énfasis añadido)

⁴²⁰ George Kennan, “861.00/2-2246: Telegram. The Charge in the Soviet Union to the Secretary of State (Secret)”, Moscú, 22 de febrero de 1946, en «<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/coldwar/documents/episode-1/kennan.htm>»

ta.⁴²¹

Este *poderoso y unido campo socialista que confrontaba al campo capitalista* nunca fue tal, pero sí se observaba como el factor que había propiciado la *desintegración de un único mercado mundial*, lo que podría contribuir a la profundización de la crisis general del capitalismo; más aún, podía obstaculizar la *victoria* del capitalismo estadounidense y entorpecer la consolidación de un espacio estratégico previamente ideado y que ahora buscaba ser producido.

La Unión Soviética, así, resultaba totalmente incompatible con las concepciones de mundo estadounidenses. Aunque heredera de la modernidad y, por ello, basada en las líneas de la modernización y del progreso, la *modernidad soviética* se presentaba como anti-capitalista y, por lo tanto, anti-imperialista –aunque fue sujeto en sí misma de otra forma de imperialismo. La *dictadura del proletariado* representaba otra forma de hegemonía que, en teoría, invertía la relación capital-trabajo y daba a este último la supremacía dentro de la correlación de fuerzas; la superación del capitalismo global, se presentaba como el centro de la concepción de mundo soviética que, desde esta perspectiva, llevaría a trascender la historia hacia un progreso definido como la consolidación de la sociedad comunista; la exportación de la revolución, al menos durante las primeras décadas, se correspondía con los esfuerzos de superación del capitalismo.

La presencia de la Unión Soviética en Eurasia y su objetivación como un *poder inherentemente expansionista*,⁴²² la convertían, desde el punto de vista de Washington, en un peligro presente que debía ser superado. Si el *expansionismo soviético* –que para entonces había llevado a la *incorporación* de la Europa Central y del Este al *bloque comunista*– lograba tener éxito, un regionalismo mucho más poderoso que los planteados por Alemania y Japón se consolidaría y esto podía tener efectos catastróficos para la posición estadounidense en el mundo. En tal caso, no solamente se corría el riesgo de que Estados Unidos se transformara en un capitalismo dependiente, sino de que la viabilidad de la reproducción del propio capitalismo histórico se vería seriamente comprometida. En última instancia, la reproducción del *Americanismo* y de la dinámica industrialista en Estados Unidos, demandaban una confrontación con la Unión Soviética.

⁴²¹ Joseph Stalin, “The postwar view of the Crisis of Capitalism”, en Alvin Z. Rubinstein (edit.), *The Foreign Policy of the Soviet Union*. Random House, Nueva York, 1960, p. 25. (Énfasis añadido)

⁴²² Cfr. George Kennan, “861.00/2-2246: Telegram”, *cit.*

La nueva economía industrial estadounidense, ligada en demasía a la ciencia y la tecnología así como al ámbito militar, requería de la consolidación de un espacio estratégico global que ahora debía configurarse en un nuevo campo de confrontación en la misma escala. La necesidad de recursos estratégicos, antes mencionada, se presentaba como un pilar fundamental que también urgía a la confrontación con el bloque soviético.

La *desintegración del mercado mundial* y del espacio capitalista, a la que hacía referencia Stalin, había impactado directamente en el ámbito del aprovisionamiento de estos recursos estratégicos, al estar localizados éstos en regiones pertenecientes al *Segundo mundo* o que constantemente se acercaban a él ya fuera por vías ideológicas, políticas o económicas; por ello, la reproducción del capitalismo estadounidense –y en gran medida del capitalismo mundial– se volvía a poner en entredicho.

La *necesidad* de consolidar un espacio estratégico a nivel global, se derivaba de todos los factores mencionados: la posición preeminente de Estados Unidos frente a los principales competidores capitalistas; la *amenaza comunista* que representaba un riesgo para la reproducción del capitalismo mundial –no solamente del estadounidense; y la existencia de un núcleo de recursos estratégicos –petróleo y minerales metálicos– vitales para la reproducción material del capitalismo estadounidense, que se encontraban fuera del alcance y del control efectivo de Washington y cuya concentración geográfica incluso hacía dependiente a Estados Unidos de la propia Unión Soviética.

Para 1945 los principales competidores capitalistas se encontraban bajo control absoluto del capital estadounidense; más aún, la presencia militar de las potencias europeas se circunscribía a Europa y las posesiones coloniales en manos de las viejas metrópolis pero, por primera vez desde la consolidación del moderno sistema-mundial, la presencia marítima europea era casi inexistente, con la salvedad de los resabios de la gran flota británica que patrullaban algunas zonas del Sur de África y de Asia.

La guerra había permitido a Estados Unidos una presencia en otras regiones y continentes que hasta antes se encontraban bajo control europeo; el siguiente paso en la nueva geoestrategia sería la consolidación de una arquitectura naval-militar que le brindara un verdadero alcance global; al mismo tiempo, la presencia física en puntos geoestratégicos –incluso con ejércitos de tierra–, permitiría el control efectivo de la geografía planetaria, buscando eliminar la amenaza comunista, asegurar el acceso a los recursos estratégicos y

controlar a los posibles competidores/retadores, en especial en el escenario euroasiático.

En 1947 el entonces Presidente estadounidense, Harry S. Truman, afirmó que «uno de los principales objetivos de la política exterior de Estados Unidos es la creación de las condiciones en las cuales nosotros y otras naciones seamos capaces de forjar un camino para una vida libre de coerción». Así, remarcaba su creencia en que «debe ser la política de Estados Unidos apoyar a personas libres que están resistiendo atentados de sometimiento por parte de minorías armadas o por presiones del exterior»;⁴²³ por ello urgía al Congreso la aprobación de un paquete de 400 millones de dólares para apoyar a Grecia y a Turquía en sus luchas contra esas *minorías armadas y presiones del exterior*.

De esta forma se inauguraba la *política de la contención*, dirigida al confinamiento del *comunismo* en las zonas que habían sido ocupadas por la Unión Soviética durante la guerra –así como en la China continental después de 1949– e impedir su avance en el resto del mundo. Esta política sería complementada con la de la disuasión, eminentemente basada en la posesión de armamento estratégico y en la amenaza de su utilización en caso de un enfrentamiento militar; a partir de 1949 la Unión Soviética poseía ya armamento nuclear, con lo cual la disuasión pasó a conformar la base fundamental del llamado *equilibrio del terror* que regiría hasta 1991.

Para 1950, el *NSC-68*, documento elaborado por el *National Security Council* (NSC), planteó que la política de la contención era una prioridad que exigía que el combate al comunismo se realizara en todo el globo y no sólo en los centros industriales importantes, al referirse eminentemente a Europa. Después de rechazar la vía diplomática así como la vía de la guerra, el documento aseguraba que,

Un rápido desarrollo de una fortaleza política, económica y militar y, de esta manera, de confianza mutua en el mundo libre... es el único curso de acción consistente con el logro de nuestro propósito fundamental. Para frustrar el diseño del Kremlin se requiere que el mundo libre desarrolle un exitoso sistema de funcionamiento en los ámbitos político y económico y una vigorosa ofensiva política contra la Unión Soviética. Éstos, a su vez, requieren de un escudo militar adecuado para que se puedan desarrollar. Es necesario tener el poder militar para detener, si es posible, la expansión soviética y para repeler, si es necesario, acciones limitadas o totales de agresión, realizadas o

⁴²³ Cfr. Harry S. Truman, “The Truman Doctrine”, en Gearóid Ó’Tuathail, *et al.* (edit.), *The Geopolitics Reader*. Routledge, Nueva York - Londres, 1998, p. 59.

auspiciadas por los soviéticos.⁴²⁴

Los planteamientos de Kennan y Truman y los del NSC definieron un curso de acción en las relaciones con los soviéticos: la contención y los conflictos de baja intensidad basados en la militarización a gran escala del espacio global. Aunque ya la Doctrina Truman objetivaba al Mediterráneo y a los estrechos turcos como pieza fundamental de esta contención, sería la vieja geoestrategia de guerra la que daría el soporte para el despliegue espacial que desde entonces brindaría el sustento de la dominación estadounidense.

La penetración euroasiática por medio de los *rimlands* –las costas de la masa continental–, planteada por Spykman y aplicada ya durante la guerra, sería la base de la nueva política de contención y el sustento del cerco a la potencia soviética, además del punto de apoyo para el acceso a las fuentes de aprovisionamiento y para el control de los retadores euroasiáticos.

Por una parte, la presencia en la Europa occidental sería fundamental. La implementación del *European Recovery Program –Plan Marshall–*, que liberó un total de 13 mil millones de dólares para coadyuvar en la reconstrucción de Alemania occidental, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía, puede ser considerada, como lo expresó Andrei Zhdanov durante la primera reunión de la *Kominform*, como «un intento de crear un bloque de Estados atados, por obligaciones, a los Estados Unidos, y por garantizar los créditos estadounidenses a los países europeos como una recompensa por su renuncia a la independencia económica, y por ello política».⁴²⁵

En realidad, el temor a una revolución en muchos países europeos, que pudiera ser desatada en contra de los regímenes liberales como consecuencia de la devastación en la cual se encontraba la casi totalidad del continente, es lo que impulsó a Washington a lanzar ese plan de ayuda dirigido a apuntalar la construcción del Estado de bienestar y a contener las fuerzas sociales desatadas por la debacle,⁴²⁶ así como las influencias comunistas tan en

⁴²⁴ National Security Council, “IX. Possible Courses of Action”, en *NSC-68*, Washington, 7 de abril de 1950, en *Federation of American Scientists* «<http://www.fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68-9.htm>»

⁴²⁵ Andrei Zhdanov, “Soviet Policy and World Politics”, en Ó’Tuathail, *et. al.* (edit.), *The Geopolitics Reader. Op. cit.*, p. 67.

⁴²⁶ *Cfr.* Boaventura de Sousa Santos, “Desigualdad, exclusión y globalización: hacia la construcción multicultural de la diferencia”, en Santos, *El milenio huérfano. Op. cit.*, p. 138.

boga desde hacía cuando menos dos décadas; esta exigencia, tan sentida por las élites nacionales europeas, conlleva nuevos mecanismos de regulación y gestión social que cristalizan entonces en las formas políticas, socio-institucionales y económicas que se materializan en el mismo *Estado-providencia*. A su vez, sería necesario asegurar la reconstrucción de los mercados locales, consumidores de capitales y productos estadounidenses y proveedores de recursos críticos y estratégicos.

Es ello mismo lo que impulsará a Estados Unidos a apoyar los planteamientos europeístas, manifiestos desde 1948, pero cuya materialización se dará con el Tratado de París de 1951, mediante el cual Francia, Alemania, Italia y los países del Benelux, darán inicio a un proceso de integración cuya principal meta será el mantenimiento de la paz, el acercamiento de perspectivas políticas y la reconstrucción de Europa a través de una *nueva modernidad*, que sin duda atraviesa por la reconstrucción misma del liberalismo y el mercado.⁴²⁷

No obstante, el otro pilar que acompaña al de la reconstrucción económica y el de la nueva gestión social, será el de la militarización y el militarismo, como formas de control y de enquistamiento del nuevo poder estadounidense que se nutrirá de las nuevas relaciones político-económicas y de la nueva/vieja moralidad impuesta sobre las poblaciones europeas. La creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949 – respuesta abierta al llamado británico de un año antes que había creado la *Unión Europea Occidental*–, será esa cristalización de la nueva correlación de fuerzas en donde Estados Unidos se compromete a liderar a los países europeos occidentales y *asegurar su supervivencia y bienestar* frente a la *amenaza soviética*.

La creación de la OTAN puso a disposición de Estados Unidos las bases navales-militares geoestratégicamente más importantes del mundo, al incluirse en el nuevo pacto potencias coloniales, especialmente el Reino Unido, con una presencia verdaderamente global; más aún, la inclusión de Italia, Islandia y Noruega –además de los británicos– garantizó el derecho de bases que permitiría el control sobre el Atlántico Norte así como sobre

⁴²⁷ Cfr. Maurice Duverger, *Europa de los hombres. Una metamorfosis inacabada*. Alianza Editorial, Madrid, 1995, pp. 17-93.

el Mediterráneo, otorgando un dominio efectivo sobre Europa y, junto con la Doctrina Truman y la política de los estrechos, un control sobre la Unión Soviética, que se veía impedida así de obtener una salida al Mediterráneo.

Del lado del Pacífico, la ocupación de Japón –hasta 1951– y el establecimiento de una base permanente en Okinawa, permitieron el anclaje en el *Lejano Oriente* y a partir de 1951, con la firma del Pacto del Pacífico Sur –con Australia y Nueva Zelandia (ANZUS)– el dominio sobre el Pacífico se había completado. En 1954 se conformaría la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (OTSEA) con Francia, Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia, Filipinas, Pakistán y Tailandia. Y en 1955 se establecería la Organización del Tratado Central (OTCEN) –Pacto de Bagdad–, conformada por Irak y Turquía y posteriormente por Reino Unido, Irán y Pakistán. Debe sumarse a esta lista los Pactos de Defensa signados con Japón, Corea del Sur y con Taiwán.⁴²⁸

Esta arquitectura militar permitió un control efectivo sobre los océanos y, con ello, una proyección global y el establecimiento de una estructura de poder que bordeaba toda Eurasia y posicionaba a Estados Unidos en las rutas y los enclaves geoestratégicos para la extracción de recursos estratégicos y su transporte, junto con el de otras mercaderías, a través de los puntos de producción y de consumo. Junto con la serie de instituciones creadas *ex profeso* para la gestión de la hegemonía mundial, como la ONU y el duopolio FMI/BM además del GATT, se gestionó la división político/económica de Eurasia y la penetración de la masa continental, así como el *cercos* al único competidor.⁴²⁹

El *cercos al viejo mundo* consolidó las nuevas fronteras estratégicas estadounidenses. Asimismo, aseguró el control efectivo sobre rutas y lugares de aprovisionamiento, el control político/económico sobre los competidores/aliados, la vigilancia sobre la Unión Soviética y escenarios de confrontación indirecta que evitaron en cada momento el estallido de una conflagración bélica de grandes proporciones y el rompimiento del equilibrio del terror. En cuanto a *la época dorada del capitalismo*, Wallerstein afirma que,

Los Estados Unidos desempeñaron una importante función en el despegue y el fo-

⁴²⁸ Cfr. David Herrera Santana, “Los nuevos enfoques de la escuela de geopolítica anglosajona”, en *Fundamentos de Geopolítica. Visión y análisis*. CESNAV-UNAM, 2012, p. 111.

⁴²⁹ Cfr. “The geopolitics of the United States, Part 1”, *cit*.

mento de la expansión económica mundial; directamente, en sus actividades económicas en el país; e indirectamente, a través de la asistencia pública, sobre todo a Europa Occidental y Asia Oriental, aunque en menor grado también a gran parte del Tercer Mundo... Correspondió a las empresas transnacionales [estadounidenses] en este periodo la abrumadora mayor parte de la inversión extranjera directa... El dólar... fue la moneda de base del sistema financiero mundial, respaldado por considerables reservas de oro.⁴³⁰

La oligopolización del mercado mundial se demuestra en el hecho de que para 1956 de las 50 corporaciones más grandes del mundo y con mayor capacidad de acaparamiento de mercado –medidos ambos parámetros a través de las ventas totales anuales–, 42 eran de origen estadounidense, siendo las ocho restantes europeas (de Gran Bretaña, Alemania, Holanda y Suiza); estas 50 corporaciones se dividían en los sectores de la energía –petróleo y electricidad–, la química, la industria automotriz, la de alimentos, la del acero y productos metálicos, la aeroespacial, la de productos eléctricos/electrónicos, así como de producción de recursos estratégicos –extractivos. Hasta mediados de la década de 1960, la composición en cuanto a origen y actividad no se modifica seriamente.⁴³¹ Por otra parte, todas estas corporaciones se agrupan en los sectores estratégicos del modo de regulación fordista antes mencionados, o cuando menos se vinculan directamente con ellos: maquinaria y herramientas, comunicaciones y transportes, energía y química, con lo cual no se alejan de la necesidad de aprovisionamiento de los recursos estratégicos como el petróleo, el cobalto, el manganeso, el cromo y el platino.

Hasta finales de la década de 1960, el diseño de control y dominación global instaurado en la segunda posguerra fue altamente funcional. No obstante, desde ese momento y sobre todo en la década de los setenta, numerosas contradicciones comienzan a aparecer en el horizonte, sobre todo en los puntos más vulnerables del despliegue hegemónico de Estados Unidos.

En primer lugar, la recuperación económica en Europa y en Japón, en gran medida impulsada por la propia geoestrategia estadounidense, propició que los aliados/subordina-

⁴³⁰ Immanuel Wallerstein, “La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo”, 1945-2025”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, Vol. 61, México, abril-junio de 1999, p. 5.

⁴³¹ Cfr. Albert Bergensen y Roberto Fernández, “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*? Un análisis sistémico de la competencia económica global, 1956-1989”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. *Op. cit.*, pp. 249-268.

dos a la gran estrategia de Estados Unidos comenzaran a ser percibidos como *potenciales competidores*. Para la década de 1970, la competencia intercapitalista en y por el mercado mundial se incrementó notablemente, propiciando una agudización de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Si, como se ha hecho notar, en la etapa precedente eran las corporaciones estadounidenses las que acaparaban una amplia proporción del mercado internacional, para ese momento las corporaciones europeas y japonesas comienzan a tener una participación cada vez mayor.

Para 1971, de las 50 principales corporaciones, 30 eran estadounidenses, 15 europeas y 5 japonesas, lo cual no solamente contrasta con los datos, antes citados, de 1956, sino con la situación de 1967, cuando todavía 39 corporaciones eran estadounidenses y 11 europeas, sin participación alguna de las japonesas. Para 1979, la participación de corporaciones de Estados Unidos se había reducido a tan sólo 22, las de Europa habían incrementado su número a 20, igualmente las japonesas a 6.⁴³² Para tal fecha, no obstante, las actividades a las cuales se dedicaban estas cincuenta eran las mismas, en términos generales, que en la etapa precedente.

El incremento de la competencia intercapitalista, sin embargo, distaba mucho de ser la única dificultad a la que se enfrentaba Estados Unidos y, en gran medida, el capitalismo global. En 1971 la inestabilidad monetaria presente desde 1967 derivó en el decreto de no convertibilidad del dólar en oro, anunciado por Richard Nixon el 15 de agosto. Éste fue parte de una decisión unilateral de terminar con los acuerdos de *Bretton Woods* para permitir a Estados Unidos superar algunas de las dificultades que enfrentaba: el financiamiento del déficit en la balanza comercial –agudizado desde el mes de mayo–, reflejado en la necesidad de adquirir una mayor cantidad de productos básicos y estratégicos provenientes del exterior, así como la necesidad de financiar la campaña militar en Vietnam que para entonces representaba un verdadero sangrado de divisas para el gobierno federal.

Estas dificultades llevaron a la *necesidad* de imprimir una mayor cantidad de dólares que, por ende, ya no encontraría un respaldo en las reservas de oro existentes, mucho menos en una etapa en la cual los competidores europeos habían comenzado a exigir el

⁴³² Cfr. *Ibidem*, p. 254.

cambio de sus reservas de dólares a oro. El decreto de Nixon buscó salvar a la moneda estadounidense de la devaluación, al tiempo que se atacaban las otras contradicciones. Lo que en un principio se observó como una fisura en la arquitectura hegemónica de Estados Unidos, pronto se transformó en otro de sus pilares, al convertirse el dólar en fuente de reservas internacionales, en moneda de cambio global y en el sustento de la capacidad de adquisición y financiamiento de Estados Unidos, que a partir de entonces comenzó a ejercer un verdadero *derecho de señoreaje*.⁴³³ El dólar, desde entonces, comenzó a basarse en la posición hegemónica de Estados Unidos y ésta, a su vez, se sustentaría en buena parte en la presencia del dólar.

Los desajustes en la balanza comercial y, por lo tanto, en cuanto a la necesidad de financiar mayores importaciones a un mayor costo, no solamente se derivaban de la competencia incrementada. En agosto de 1973 se puso de manifiesto la vulnerabilidad con respecto a recursos estratégicos que, hasta entonces, habían estado bajo relativo control. El embargo petrolero decretado por los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en contra de Estados Unidos y los aliados europeos que apoyaban a Israel en sus campañas bélicas contra Egipto y Siria, puso de manifiesto un problema mucho mayor.

En primer lugar, el pico de producción de petróleo (*peak oil*) en Estados Unidos se alcanzaría en 1976,⁴³⁴ mientras la dependencia a ese vital recurso se había incrementado, lo cual se traduciría en la necesidad de importar cada vez más petróleo a precios cada vez más altos. Después de haber oscilado el precio del barril de petróleo entre 2.50 y los 3.50 dólares durante el periodo 1948-1972, en 1973 el embargo petrolero –que significó una reducción neta de 4 millones de barriles de petróleo en la producción o el 7% de la producción dentro del llamado *mundo libre*– propició que el precio del barril aumentara hasta los 12 dólares en 1974. Durante los siguientes cuatro años, el precio osciló entre los 12.52 y los 14.57 dólares por barril. Con el estallido de la revolución islámica en Irán, en 1979, más el

⁴³³ «“Señoreaje” es el nombre que se da a los privilegios que reporta la posición dominante en el mercado, derivada de que la moneda del país dominante sea la moneda internacional de cambio por antonomasia, lo que la libera de las restricciones exteriores a las que están sometidas el resto de las monedas». Montserrat Galcerán, “La gran crisis económico-financiera de 2008 a un año de distancia”, en *Youkali. Revista crítica de las artes y el pensamiento*, No. 8, diciembre de 2009, en <<http://www.youkali.net/Youkali8-COMPLETO.pdf>>

⁴³⁴ Cfr. Seppo Korpela, “Prediction of World Peak Oil Production”, en Andrew McKillop y Sheila Newman (coord.), *The Final Energy Crisis*. Pluto Press, Londres, 2005, p. 17.

desarrollo de la guerra Irán-Irak (1980-1988), el precio del barril de petróleo llegó a alcanzar los 35 dólares.⁴³⁵

Mientras que en 1973 la producción diaria de petróleo en Estados Unidos era de alrededor de 9 millones de barriles, para finales de la década de los setenta ésta había caído hasta los 6 millones 980 mil barriles; en el mismo lapso de tiempo, el consumo diario de petróleo se incrementó de los 9 millones 300 mil barriles a los 13 millones 600 mil; las importaciones de petróleo crudo durante el mismo periodo, pasaron de un millón 300 mil barriles al día a casi 6 millones 500 mil barriles.⁴³⁶

Para 1977 el Medio Oriente era el origen del 36% de las necesidades de petróleo crudo de Estados Unidos, mientras el *Hemisferio occidental* proveía únicamente el 11% del total de importaciones.⁴³⁷ Tan sólo los países de la OPEP⁴³⁸ aportaban el 22.1% de los requerimientos de crudo.⁴³⁹ Esta situación de reforzamiento de la doble dependencia –de petróleo importado y de fuentes de aprovisionamiento– en un contexto de incremento de los precios del petróleo, aumentó también la vulnerabilidad estratégica de Estados Unidos.

No obstante, ésta no se mostró únicamente en el terreno del petróleo. Los minerales metálicos, esenciales para la producción industrial y para la defensa, también comenzaron a ser objeto de preocupación al entrar algunos de ellos en una fase de agotamiento de reservas o, en otro sentido, al ubicarse en regiones de cada vez más difícil acceso para Estados Unidos y el mundo capitalista. Aunque numerosos minerales se incluían en la lista de preocupaciones, nuevamente sería el núcleo estratégico –cromo, cobalto, manganeso y platino– el que mayor atención recibiría. Como ha sido mencionado, la hiperconcentración de las reservas de estos minerales –muchas de ellas en manos del propio *enemigo soviético*– más la imposibilidad de obtener sustitutos sintéticos u otras reservas mucho más controladas, junto con la esencialidad que éstos representaban para el ámbito de la reproducción, hacían que su aprovisionamiento fuera vital.

⁴³⁵ Cfr. James L. Williams, “Oil Price History and Analysis”, *cit.*

⁴³⁶ Cfr. José Luis Manzo, “Petróleo y Seguridad Nacional”, *cit.*, p. 44; Energy Information Administration, “April 2013 Monthly Energy Review”, Department of Energy, Estados Unidos, abril de 2013, p. 37 en «<http://www.eia.gov/totalenergy/data/monthly/pdf/mer.pdf>»

⁴³⁷ Cfr. José Luis Manzo, “Petróleo y Seguridad Nacional”, *cit.*, p. 45.

⁴³⁸ Para entonces Arabia Saudí, Argelia, Ecuador, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Venezuela.

⁴³⁹ Cfr. Energy Information Administration, “April 2013 Monthly Energy Review”, *cit.*, p. 41.

El primero de éstos, el cromo, servía como materia prima para la producción de superaleaciones,⁴⁴⁰ acero inoxidable, así como en la fabricación de herramientas básicas, muelles y soportes industriales de acero. Las principales reservas de cromo se localizaban en Sudáfrica, Zimbabwe y la Unión Soviética; las reservas estadounidenses eran prácticamente insignificantes y para la década de 1980, la importación de cromo era de alrededor del 82% del total consumido en Estados Unidos, siendo Sudáfrica el proveedor del 59% del total, mientras Filipinas, Madagascar, Finlandia, Turquía y la Unión Soviética, proveían el resto.⁴⁴¹

En el caso del cobalto, éste tenía también un amplio uso civil y militar, sobre todo en la producción de superaleaciones. La producción de cobalto en Estados Unidos era inexistente, y para la década de los ochenta el 95% de las necesidades del mineral se satisfacía mediante importaciones, mientras el otro 5% comenzaba a ser satisfecho por medio de procesos de reciclaje. Las principales reservas de cobalto se concentraban en Zaire y Zambia, que llegaron a proveer a Estados Unidos del 39% y del 9% de sus importaciones, respectivamente; no obstante, la inestabilidad política en ambos Estados, en especial en Zaire, propiciaba una vulnerabilidad incrementada en el aprovisionamiento de este recurso.⁴⁴²

El manganeso, principalmente utilizado en la producción de aceros –aproximadamente el 95% de su utilización en la industria estadounidense para finales de la guerra fría–, igualmente no era producido dentro de Estados Unidos. Para la década de 1980, el 99% de las necesidades de manganeso eran satisfechas mediante importaciones; mientras tanto, el 64% de la producción del mineral se realizaba en la Unión Soviética y Sudáfrica, principales reservas de manganeso a nivel mundial; las importaciones estadounidenses provenían de Sudáfrica y Gabón en un 29%.⁴⁴³

Por último, los metales pertenecientes al grupo del platino –platino, paladio, rodio, iridio, osmio y rutenio– se encuentran clasificados entre los más escasos en el mundo. Su

⁴⁴⁰ Combinado con níquel, cobalto, aluminio y titanio, el cromo funciona en aleaciones metálicas que ofrecen una gran resistencia a la corrosión y la oxidación, así como a altas temperaturas y presiones, por ello llamadas superaleaciones. De ahí su utilización en la industria aeroespacial y de fabricación de cohetes.

⁴⁴¹ Cfr. G. Kevin Jones, “United States dependence on imports of four strategic and critical minerals”, *cit.*, pp. 224-225.

⁴⁴² Cfr. *Ibidem*, pp. 226-227.

⁴⁴³ Cfr. *Ibidem*, pp. 227-228.

utilidad industrial radica en la capacidad de dotar de gran estabilidad a las aleaciones metálicas, sobre todo en ambientes sumamente hostiles. Tal y como en el caso del manganeso, los principales productores eran Sudáfrica y la Unión Soviética, quienes acaparaban cerca del 95% de la producción mundial para finales de la guerra fría, mientras Estados Unidos importaba para la época el 91% de sus necesidades de platino, mismas que provenían de las dos principales reservas, antes mencionadas.⁴⁴⁴

En el ámbito de la confrontación bipolar, la Unión Soviética mostraba, así, tener una mayor suficiencia en el aprovisionamiento de recursos estratégicos frente a las crecientes vulnerabilidades de Estados Unidos. Dentro del gran territorio soviético, así como en sus alrededores, estaban contenidas grandes reservas de los cinco recursos minerales –incluyendo al petróleo– que conformaban el núcleo estratégico que era el centro de las preocupaciones geoestratégicas estadounidenses. Así, la Unión Soviética no era susceptible de verse afectada por interrupciones en el flujo de estos recursos, al no estar sujeta al aprovisionamiento de otras regiones –Sur de África y Medio Oriente– y, por ello mismo, al no verse constreñida por las decisiones políticas de otros actores.

En 1970, de una serie de 14 minerales metálicos industriales que incluían a los cuatro del núcleo estratégico, la Unión Soviética tan sólo importaba el 24.7% de sus requerimientos de bauxita y el 5.5% de sus requerimientos de plomo, siendo autosuficiente en todos los demás. Para 1990, las importaciones de bauxita se habían incrementado hasta alcanzar el 53.1%, pero las de plomo habían bajado hasta el 2.4%.⁴⁴⁵

Estados Unidos, en cambio, se volvía más dependiente de fuentes de aprovisionamiento que presentaban una gran inestabilidad –incluyendo a la misma Unión Soviética–, al estar ubicadas en regiones en donde grandes transformaciones estaban ocurriendo. En primer lugar, el surgimiento –o resurgimiento– de los nacionalismos, como el mismo caso de la OPEP, eran un problema a vencer; en África, América Latina y el Medio Oriente, movimientos nacionalistas, autonomistas o democratizadores, amenazaban con romper la estabilidad que Estados Unidos había apoyado y que representaba uno de los pilares fundamenta-

⁴⁴⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. 228-229.

⁴⁴⁵ Cfr. Ana Esther Ceceña y Paula Porras, “Los metales como elemento de superioridad estratégica”, *cit.*, p. 164.

les para la producción estratégica y para el despliegue geoestratégico a nivel global.

La competencia intercapitalista presionaba igualmente tanto en el acceso a recursos como en la posición estadounidense en mercados regionales ahora expuestos a la penetración europea y japonesa. Ello agudizaba entonces la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y la capacidad para revertir dicha tendencia mediante acciones unilaterales, con lo cual se cuestionaba la preeminencia de Estados Unidos en el campo capitalista.

El acomodamiento pacífico –la *política de la distensión* y la *coexistencia pacífica*– hacían que para las décadas de 1970 y 1980 la Unión Soviética no fuera la única ni la principal amenaza para la reproducción del capitalismo global. El eje de confrontación Este-Oeste perdía la centralidad geopolítica en el pensamiento estadounidense, para comenzar a ceder dicha posición al eje Norte-Sur. La década de 1980 inauguró una nueva geoestrategia global que se compaginaría con el fin de la guerra fría y el inicio de una nueva etapa en la hegemonía estadounidense.

2.3 ¿Hacia la transición hegemónica?: el *hacer vivir* y la nueva competencia intercapitalista

En el presente apartado se muestra un análisis sobre la etapa de posguerra fría y la situación de Estados Unidos en el escenario mundial. Por ello, se presenta el panorama de consolidación de la hegemonía estadounidense durante la década de los noventa del siglo pasado, así como el panorama de creciente competencia intercapitalista que se fue gestando durante el mismo periodo y a principios del siglo XXI. También se incluye un análisis sobre las respuestas geoestratégicas de la superpotencia frente a ese panorama altamente competitivo, con lo cual se busca dejar en claro el papel y situación actual de Estados Unidos en el mundo.

2.3.1 El Nuevo Orden Internacional: el *fin de la historia* y el *triunfo del Americanismo*

Las vulnerabilidades a las cuales se encontraba sometido Estados Unidos en el decenio de los setenta, encontraron pronto respuesta en varios planteamientos estratégicos que respondían no sólo a las *amenazas* planteadas a la hegemonía estadounidense, sino en gran medi-

da a la propia reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas. La *amenaza comunista*, como ha sido mencionado, ya no podía ser considerada como la única o la más relevante, debido a dos factores: el primero, que el *bloque monolítico* que habían percibido los estrategas estadounidenses, jamás había sido tal y, dentro de él, se habían gestado una serie de contradicciones que lo llevarían a su desaparición, apuntalada por las grandes transformaciones mundiales de la época; y el segundo, que las nuevas *amenazas* se derivaban de la propia dinámica del capitalismo global y no de agentes o fuerzas ajenas a éste.

De esta serie de vulnerabilidades puede destacarse: la incrementada competencia intercapitalista y la tendencia progresiva a la caída de la tasa de ganancia; la conformación de bloques comerciales cerrados; la escasez y agotamiento progresivo de reservas de recursos estratégicos; el reforzamiento de sentimientos nacionalistas y anti-estadounidenses en regiones vitales para los procesos productivos globales; el surgimiento y/o fortalecimiento de movimientos anti-sistémicos; la pérdida de control en regiones geoestratégicas para la reproducción de la dinámica global; y la pérdida de *estabilidad* en regiones clave, agudizada como consecuencia del deshielo bipolar.

Las respuestas ante tal momento de emergencia fueron varias y se plantearon frente a la serie de problemáticas reales a las cuales se enfrentaba la reproducción del *Americanismo* y del capitalismo en general. En primer lugar, se requirió de un reajuste espacio-temporal a gran escala, marcado por la introducción del neoliberalismo y su modo de regulación post-fordista, que permitieron la apertura masiva de economías anteriormente protegidas, el acceso a fuentes de aprovisionamiento vitales y la relocalización de la producción en regiones que brindaron la posibilidad de abaratar costos e incrementar la productividad, mediante la depredación ambiental, insumos más baratos y la implantación de procesos de superexplotación de la mano de obra.

En segundo término, se abrió todo un nuevo momento de innovaciones científico-técnicas, para esta etapa mejor denominadas como *tecno-científicas*, dirigidas tanto a salvar los puntos de saturación que habían llevado a la crisis de sobreacumulación generalizada de la década anterior, como a propiciar nuevos puntos de acumulación de capital y, en otro sentido, a salvar las contradicciones que el paradigma tecnológico vigente había traído con-

sigo, entre las que se encontraba la excesiva dependencia de determinados recursos minerales. La serie de innovaciones tecno-científicas impactaría directamente en el sector militar, a través de la denominada *Revolución en Asuntos Militares –Revolution in Military Affairs, RMA–*, lo cual dotaría a Estados Unidos de capacidades de despliegue incrementadas.

Derivadas de las dos anteriores, Washington aplicó estrategias de penetración guiadas en dos sentidos, teóricamente opuestos, pero que se reforzaban mutuamente: las operaciones de desestabilización, los golpes de Estado y la contrainsurgencia, operadas mayoritariamente en América Latina, aunque no exclusivamente; y los procesos de *transición a la democracia* y de *incorporación* de Estados a la dinámica de la globalización neoliberal, mediante mecanismos político-diplomáticos y económico-comerciales, destinados a absorber a los anteriormente espacios cerrados para el capital transnacional, a la dinámica y al entramado legal-institucional y político-geopolítico que sostiene a la hegemonía estadounidense.

En primer lugar, las vulnerabilidades enlistadas se materializaban en procesos de alcance e impacto global, pero afectaban directamente a la situación hegemónica de Estados Unidos. Si bien el derrumbe del bloque comunista a finales de los ochenta y la implosión soviética en diciembre de 1991, habían dejado a Estados Unidos como la única superpotencia a nivel global, las contradicciones de la propia dinámica de operación del capitalismo mundial y de la expansión estadounidense, cuestionaban esa llamada *unipolaridad* y ponían en duda su permanencia a futuro.

La conformación de la Unión Europea y del mercado único europeo, sus pretensiones de expandirse hacia el Este y su transformación casi inmediata en el mercado más grande del mundo, planteaban, como ocurriera medio siglo antes, la posibilidad de que se gestara un regionalismo vedado para el acceso estadounidense. En la parte del Pacífico, el fortalecimiento de la economía japonesa y la conformación *de facto* de un bloque asiático dirigido por el propio Japón, conformaban una nueva línea de preocupaciones. En ambos casos, el peligro de que Eurasia se cerrara representaba una preocupación real para los estrategas estadounidenses y para las corporaciones a las cuales intentaban proteger y potenciar.

El ámbito de la competencia intercapitalista, por ello, ocupaba un importante lugar en los planteamientos geoestratégicos. La competitividad de las industrias estadounidenses se veía amenazada, sobre todo por las industrias japonesas y del sudeste asiático; el acceso irrestricto a otros mercados –Europa, Japón, Canadá– era una parte clave para elevar los niveles de competitividad; restringir la competencia en sectores estratégicos se presentaba, desde el decenio de los ochenta, como un asunto toral para la geoestrategia estadounidense.⁴⁴⁶

Esta situación de competencia incrementada se unía a la dependencia tanto de recursos como de insumos estratégicos para la economía estadounidense. Como ha podido observarse en el apartado anterior, la mayoría de las fuentes de aprovisionamiento del grueso de recursos minerales, metálicos y no-metálicos, de los cuales dependía la economía de Estados Unidos, provenían de fuera del Hemisferio Occidental. Muchos de ellos se localizaban en regiones que al finalizar la guerra fría, no estaban controladas efectivamente por alguna potencia; otros se encontraban bajo fuerte presión por la presencia de los nuevos competidores. Una situación parecida se había configurado en la industria de semiconductores y microcomponentes, vitales para los nuevos sistemas de defensa y las industrias de la microelectrónica y la manufactura, en donde se dependía eminentemente de las importaciones provenientes de Japón.

Es por los motivos anteriores, que desde finales de la década de 1970 se promovió la integración de México a la dinámica estadounidense y, a partir de entonces, se fomentó como parte de una política oficial de Washington, la integración regional en América del Norte, para posteriormente pasar a esquemas de integración continental, mucho más profundos que aquellos planteados en tiempos de la segunda guerra.⁴⁴⁷ En la campaña presidencial de 1980, tanto Ronald Reagan como Jerry Brown, precandidatos republicano y demócrata respectivamente, plantearon la necesidad de esquemas de integración, y ya durante la Presidencia del primero se lanzaron planteamientos de integración regional, sobre todo

⁴⁴⁶ Cfr. OTA, “Competing Economies: America, Europe and the Pacific Ream”, U.S. Congress, Office of Technology Assesment, Washington, octubre de 1991, pp. 3-37. <<http://www.princeton.edu/~ota/disk1/1991/9112/9112.PDF>>

⁴⁴⁷ Cfr. Peter Hakim, “La Empresa para la Iniciativa de las Américas”, en *Relaciones Internacionales*, No. 57, Centro de Relaciones Internacionales-FCPyS, México, enero-marzo de 1993, pp. 31-35.

en el ámbito energético en Norteamérica.⁴⁴⁸ Ello derivaría en la propuesta de creación de un bloque comercial en 1988, que se materializaría en las negociaciones para la firma y entrada en vigor de un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, que desde 1994 inauguró la noción estratégica de *América del Norte*.

No obstante, el reajuste geoestratégico estadounidense no sólo fue dirigido hacia sus vecinos inmediatos, sino que, como ha sido apuntado, fue uno de escala planetaria. El neoliberalismo, junto con el modo de regulación post-fordista que lo acompaña, resultan ser las estrategias de reestructuración mundial que buscan imponer las condiciones de posibilidad óptimas para la reproducción del capitalismo mundial, en un momento de agudas y profundas contradicciones sistémicas, y al mismo tiempo servir como base para el redespiegue geoestratégico estadounidense.

Si bien el neoliberalismo posee raíces que van más allá de las décadas de los setenta y ochenta, y puede encontrar referentes de aplicación práctica en la *guerra contra el desarrollismo* dirigida por Washington contra los gobiernos de corte nacionalista en América Latina y en otras regiones desde la década de 1950,⁴⁴⁹ será en los setenta, abiertamente con el golpe de Estado en Chile, que la *era del neoliberalismo* dará inicio formalmente.

Basado en los postulados de la economía neoclásica y, por ello, en la idea de que el mercado debía ser *liberado* de todo *constreñimiento exógeno* –principalmente la regulación estatal– que únicamente generan *distorsiones* en el *correcto* funcionamiento de la economía,⁴⁵⁰ el neoliberalismo fue ganando terreno, primero, en los ámbitos académicos de las economías capitalistas desarrolladas, desde donde se urgía una reestructuración de las relaciones sociales como tal para minimizar los efectos que las contradicciones gestadas estaban teniendo sobre el proceso de producción y acumulación de capital. En un segundo ins-

⁴⁴⁸ Cfr. David Mares, “Intereses estratégicos en la relación México-Estados Unidos”, en Sergio Aguayo y John Bailey (coord.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Siglo XXI, México, 1997, p. 45; John Saxe-Fernández, “Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte”, en Benito Rey (coord.), *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*. Siglo XXI-IEC UNAM, quinta edición, México, 1998, pp. 110-114.

⁴⁴⁹ Cfr. Naomi Klein, *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós, Barcelona, 2007, pp. 89-99.

⁴⁵⁰ Cfr. Ana María Ezcurra, “¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente”, en J. R. García Menéndez (coord.), *En la encrucijada del neoliberalismo. Retos, opciones, respuestas*. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, Madrid, 2001, pp. 211-212.

tante, esas mismas ideas fueron difundidas por el mundo a través de los circuitos transnacionales del capital, de los golpes de Estado y el injerencismo, así como la difusión ideológica y el adoctrinamiento de élites *nacionales*.⁴⁵¹

La reducción de la participación del Estado –en especial en lo concerniente al gasto social–, el aumento de impuestos indirectos y la disminución de las cargas fiscales para los grandes capitales, la liberalización de las operaciones financieras, la desregulación monetaria, la liberalización del comercio y la apertura de los mercados nacionales, la eliminación de los *obstáculos* para la penetración de las inversiones extranjeras, la *apertura/privatización* de sectores estratégicos, y la instauración de todo un nuevo régimen de protección a la propiedad privada e intelectual, debían conformar el nuevo *corpus* doctrinal y político de la vida económica-estatal en el neoliberalismo.⁴⁵² Ello, a su vez, propiciaría un reajuste social a gran escala, en el momento en que los modelos de Estado de bienestar –en sus distintas vertientes– y de Estado desarrollista, así como los esquemas laborales, los niveles salariales y todas las formas de sociabilidad, se verían radicalmente transformados como consecuencia de la introducción del ajuste neoliberal.

Los reajustes neoliberales y la instauración del modo de regulación post-fordista fueron parte de un binomio que corrió en la misma dirección. Los procesos productivos, por una parte, encontraron la facilidad de poder ubicarse en otras latitudes, al tiempo que se fragmentaron, rompiendo la cadena de producción tradicional, para dar paso a una producción especializada y altamente territorializada, que dio vida a una cadena global, en la cual se conformaron nuevos enclaves productivos y económicos, que en realidad nutrían a la dinámica de la llamada *triada geoestratégica*, compuesta por los tres principales mercados a nivel mundial: Estados Unidos, Europa occidental y Japón.

Esta fragmentación y dislocación geográfica de la producción, permitió aprovechar los diferenciales de costos en insumos y mano de obra, a través de la instauración de nuevos procesos directos de explotación de recursos y de superexplotación de la mano de obra

⁴⁵¹ Luis Maira, “Nota preliminar sobre la influencia (creciente) del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, No. extraordinario, UNAM, 1981, pp. 1923-1943; Naomi Klein, *La Doctrina del Shock*. *Op. cit.*, pp. 89-99.

⁴⁵² *Cfr.* John Williamson, *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika, México, 1990, pp. 29-57.

en regiones alejadas de los centros productivos tradicionales de la etapa industrial. De esta manera, el reajuste neoliberal permitió abaratar costos, contener la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, administrar la creciente competencia intercapitalista a través del aumento de la producción y la productividad, así como la instauración en regiones geoestratégicas, que permitió la apropiación y despojo de los recursos estratégicos necesarios para la reproducción material de la dinámica capitalista.⁴⁵³

Por otra parte, y en lo concerniente al ámbito tecno-científico, fue a partir de la década de 1980 que en Estados Unidos –y en otros centros capitalistas avanzados, como Japón– dio inicio una verdadera *revolución* destinada, como se ha mencionado, a la superación de una serie de contradicciones que se habían gestado con los patrones tecnológicos vigentes, así como a la búsqueda de nuevos puntos de acumulación de capital y de nuevas formas de articulación estratégica para el modo de regulación post-fordista.

La superación de la organización fordista, derivada de la nueva forma de articulación global de la producción, requirió no solamente de nuevas estructuras socio-organizativas y logísticas, sino también de nuevas formas productivas y de comunicación y articulación. Los avances en el ámbito de las comunicaciones, desde la década de los sesenta, sin duda habían facilitado la expansión global de las actividades de las grandes corporaciones. Pero desde finales de los setenta se requería de la superación de viejas tecnologías y formas de articulación productiva que ya no se correspondían con la nueva etapa.

Las administraciones Ford y Reagan se enfocaron en cambiar la concepción, las formas de financiamiento, el papel del Estado y su articulación con entidades privadas, en el campo de la ciencia y la tecnología. Como ha sido mencionado con anterioridad, fue en el Estados Unidos de la posguerra en donde surgió la primera política científica, que había fomentado toda una concepción y una *praxis* conocida como *macrociencia*, dirigida a propiciar el involucramiento del Estado y las entidades privadas, en el ámbito de la producción de conocimiento técnico y científico, para suplir las *necesidades* del aparato productivo y

⁴⁵³ Véase a este respecto, los análisis contenidos en: Justin Rosenberg, “Globalization theory: a *post mortem*”, en *International Politics*, No. 42, Palgrave MacMillan, Estados Unidos, 2005, pp. 40-63; Joseph Stiglitz, *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Taurus, México, 2004, pp. 249-285; Adrián Sotelo Valencia, “Estados Unidos en la encrucijada de la crisis capitalista”, en Dídimo Castillo y Marco Gandásegui (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis*. Siglo XXI - CLACSO, México, 2012, pp. 165-171.

del sector de defensa en una etapa de guerra fría. Gran parte de la prosperidad económica de aquella época, se derivó de este aspecto. No obstante, la implementación de una nueva estrategia de despliegue global, requería de cambiar los viejos patrones.

Si durante la etapa precedente había sido el Estado el principal promotor de la I&D, a partir de entonces desde el propio Estado se promovió un cambio sustancial: sería la corporación, con apoyo estatal, la que mayor involucramiento tendría en el ámbito tecnológico y científico. Por lo tanto, se promovió el fin de la *macrociencia* para dar paso a la *tecnociencia*, caracterizada por la preeminencia del financiamiento privado; por su excesiva vinculación ya no sólo con el ámbito de la defensa, sino con todo el aparato productivo y las nuevas formas organizativas de la producción; por estar dirigida más al fomento de la innovación tecnológica, que a la producción de conocimiento; y por fomentar formas organizativas nuevas, relacionadas con entidades corporativas en forma de redes de investigación, mucho más pequeñas en tamaño y costos de operación que las representativas del fordismo, así como mucho más flexibles en sus formas de operación.⁴⁵⁴

Con la nueva política, se permite que las entidades financieras capitalicen a las corporaciones tecnocientíficas, con lo que éstas pueden encontrar puntos para su expansión productiva y de negocios, así como financiamiento para sus actividades; de esta forma, los capitales sometidos a la sobreacumulación durante todo el decenio anterior, ahora encuentran posibilidad de invertirse en nuevos sectores en pleno crecimiento, con lo cual se tiene un apoyo para la recuperación económica.

El papel del financiamiento se invierte de tal forma, que a partir de los ochenta el 70% de la inversión en I&D proviene de la iniciativa privada, y el restante 30% del gobierno. A la dinámica de I&D se añade la innovación, con lo cual la fórmula correcta de la nueva actividad tecnocientífica debe ser I&D+I.⁴⁵⁵ Las corporaciones tecnocientíficas adquieren una autonomía de otros sectores y se consolidan en empresas-red, actuando desde diversas áreas geográficas, a través del aprovechamiento de las tecnologías que ellas mis-

⁴⁵⁴ Cfr. Javier Echeverría, *La revolución tecnocientífica. Op. cit.*, pp. 61-70.

⁴⁵⁵ Cfr. Javier Echeverría, "La revolución tecnocientífica", en *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, No. 2, ITESM-Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, pp. 9-10 en «<http://confines.mty.itesm.mx/articulos2/EcheverriaJ.pdf>»

mas difunden, pero concentrando en sus oficinas centrales las actividades de planeación, diseño y desarrollo de ideas, algo por lo demás característico del nuevo modo de regulación post-fordista;⁴⁵⁶ con ello, los procesos de re-territorialización de la producción continúan otorgando un sentido estratégico al espacio global, definiendo flujos que poseen direccionalidades y trazan rutas globales, otorgando una morfología específica a la globalización neoliberal.

La nueva tecnociencia toma como base los avances científico-técnicos de la etapa precedente y los revoluciona, para aplicarlos en todos los ámbitos: servicios, producción industrial, industria y servicios militares, banca y finanzas, comercio, educación, modas de consumo y más. Será tal el impacto de este sector, que no sólo propiciará una reorganización de la producción y nuevas formas de inversión, sino que será responsable de la necesidad de nuevos recursos estratégicos, de nuevos mercados de aprovisionamiento estratégico y de consumo, de nuevas formas de despliegue global, pero también de la excesiva especulación y financiarización que se gestó durante los noventa y que llegó a la *crisis puntocom* en los primeros años del siglo XXI.⁴⁵⁷

Como se ha mencionado, derivado tanto de la inauguración de la etapa neoliberal de la globalización capitalista, como de la introducción de la tecnociencia en el panorama político-económico y social en Estados Unidos, y algunos otros centros, desde Washington se urdieron nuevas formas de penetración en diversos países y regiones. En el caso latinoamericano, la década de los setenta inaugura una etapa de injerencismo ampliado, que se vehiculiza mediante el apoyo sistemático a sectores golpistas, que culminan instaurando dictaduras militares proclives a las reformas neoliberales, al aperturismo y a la integración estratégica con Estados Unidos.

Al mismo tiempo, se difunden tácticas contrainsurgentes dirigidas al control y disciplinamiento de la población, en la búsqueda por derrotar tanto a los nacionalismos progresistas como a los sectores más radicales, que buscan la instauración de formas alternati-

⁴⁵⁶ Cfr. Javier Echeverría, *La revolución tecnocientífica*, *Op. cit.*, pp. 91-94; Saskia Sassen, "The places and spaces of the global", *Cit.*, pp. 85-86.

⁴⁵⁷ Cfr. Paul Krugman, *The great unraveling. Losing our way in the new century*. Norton & Co., Nueva York, 2003, p. 35; Paul Brenner, "La trayectoria de la economía estadounidense ¿nuevo auge o nueva burbuja?", en *Este País*, No. 163, México, octubre de 2004, pp. 8-9.

vas de desarrollo y de una sociabilidad distinta a la capitalista, con lo cual identifican no sólo al imperialismo como el enemigo a vencer, sino ante todo al colonialismo interno, al Estado autoritario y a las oligarquías locales que sostienen el andamiaje de relaciones de poder, funcionales para la reproducción de las relaciones globales de dominación. Así, la nueva etapa busca profundizar el control no solamente en el ámbito de la gestión y administración estatal, sino en el de la relación social concreta.

Si las dictaduras militares abonan el camino para esta nueva etapa de dominación local-global, los procesos de transición democrática continuarán con la misma línea y profundizarán el alcance de la reforma y la reestructura social. En el decenio de los ochenta en América Latina, y en algunas otras partes del globo, se promueve desde Washington una nueva *ola democratizadora*, lo que revela una tendencia contraria al decenio anterior, pero sobre la base de la derrota sistemática y la invisibilización de los sectores opositores, vencidos, desaparecidos, desmantelados y/o neutralizados durante la etapa de violencia directa.

Las *transiciones a la democracia*, sin embargo, se basan en el control que los sectores conservadores adquirieron durante la fase dictatorial y autoritaria, y se dirigen a la consolidación del neoliberalismo como nueva sociabilidad dominante dentro de las poblaciones locales-nacionales. Los nuevos grupos gobernantes, llegados mediante *métodos democráticos*, en la gran mayoría de casos responden a los intereses de esa clase dirigente que lleva a cabo el reajuste neoliberal, en complicidad con los intereses del gran capital transnacional, en especial el proveniente de Estados Unidos.

De esta forma, la *democracia* que se instaure a partir de entonces, y que encuentra una fuente de legitimidad muy amplia al haber *vencido al pasado autoritario y/o dictatorial*, resulta altamente funcional para el reajuste del capitalismo global y para los nuevos mecanismos de producción, expropiación y extracción de riqueza, con lo cual se instaure una *democracia vacía y autoritaria* que poco o nada tiene que ver con la mejora de las con-

diciones de vida de las mayorías y con sus expectativas a futuro.⁴⁵⁸

Estos *sectores democráticos* se transformaron, a partir de entonces, en uno de los eslabones entre la reestructura neoliberal en escala global y las transformaciones locales-nacionales. De esta forma, los procesos que se instauran desde la década de 1980, y con mayor ímpetu en los noventa, no se encuentran desligados del reajuste promovido en escala planetaria como consecuencia de la gran acumulación de contradicciones gestada con el desarrollo del capitalismo histórico, y como consecuencia también de la actuación global de Estados Unidos y otras potencias centrales. Dicho de otro modo, los procesos de intervención directa se perfeccionan y se profundizan mediante la denominada *transición a la democracia*.

Sobre esta base, el fin de la guerra fría y la caída del bloque comunista y de la Unión Soviética permitieron la reformulación de la geoestrategia estadounidense y el tránsito total de las preocupaciones centrales desde el eje Este-Oeste hacia el Norte-Sur, migración que ya había dado inicio desde dos decenios antes. En la nueva concepción geoestratégica, la política de contención perdía toda relevancia para dar paso a lo que Anthony Lake, asesor de seguridad nacional durante la primera administración Clinton, denominara como *enlargement* (expansión).⁴⁵⁹ Desde esta perspectiva, no existía ya un campo o un actor que contener, pero sí se había abierto un gran espacio hacia el cual expandir las formas y los intereses creados por la hegemonía estadounidense, lo que debía servir como base para solventar las contradicciones acumuladas durante las etapas precedentes, así como también de punta de lanza para la proyección de poder estadounidense en la posguerra fría.

La disolución del bloque comunista, como consecuencia tanto de los procesos internos del mismo, como de las grandes modificaciones mundiales de la época, representó un punto de apoyo sustancial para la nueva estrategia de reajuste capitalista a nivel mundial.

⁴⁵⁸ Véase los análisis contenidos en: Naomi Klein, *La Doctrina del Shock*. *Op. cit.*, pp. 159-378; Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. Itaca, México, 2009, pp. 147-168; James Petras y Morris Morley, “Los ciclos políticos neoliberales: América Latina “se ajusta” a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. *Op. cit.*, pp. 215-246 El siguiente capítulo pretende profundizar en este aspecto y en las consecuencias del reajuste social derivado de la etapa neoliberal.

⁴⁵⁹ *Cfr.*: Anthony Lake, “From Containment to Enlargement”, en *Federation of American Scientists* «<http://www.fas.org/news/usa/1993/usa-930921.htm>»

La *apertura* de un gran espacio, hasta antes vedado para el gran capital transnacional, permitió la penetración efectiva en regiones vitales para la nueva dinámica neoliberal: proveedoras de mano de obra barata, insumos estratégicos a bajo costo, nuevos mercados potenciales y puntos geoestratégicos de control y aprovisionamiento. La falacia del globalismo encontró aquí uno de sus principales sustentos, al presentar a la nueva etapa como *evidencia* del *fin de la historia*, del *triumfo del liberalismo*, y de la consolidación de una *única vía* para el *desarrollo*.⁴⁶⁰

En el decenio de los noventa, con una ideología y una *praxis* neoliberal bastante extendidas, las prioridades geoestratégicas debían centrarse en, cuando menos, tres temas: la competencia intercapitalista y los nuevos regionalismos; el acceso irrestricto a recursos estratégicos; y la penetración de viejos/nuevos espacios económicos, ante todo en los rubros denominados como estratégicos. Como en otros tiempos, todo debía ir encaminado a evitar el surgimiento de un retador/competidor de la situación hegemónica de Estados Unidos.

Con todo lo anterior en mente, la geoestrategia estadounidense se centró en la definición de las nuevas amenazas y de las respuestas ante ellas. Desde grupos de inteligencia y planeación estratégica provenientes de las fuerzas armadas, en especial de la fuerza aérea y la marina, se urgió en la necesidad de centrar la mirada en puntos *no tradicionales* de la geografía mundial. Por una parte, se hacía énfasis en la *amenaza* planteada por *países del Sur*, como Irak o Irán, con capacidades políticas, económicas y militares suficientes para consolidarse como problemas en regiones geoestratégicas; por la otra, se planteaba la necesidad de ubicarse y controlar dichas regiones, para el sostenimiento de la hegemonía estadounidense.⁴⁶¹

En la nueva *gran estrategia*, el *Resto del Mundo* (RDM) aparecía como el centro de las preocupaciones geoestratégicas; ello quiere decir que, ante la ausencia de un competidor global –como era el caso de la URSS– durante las siguientes dos décadas –de 1991 a 2010– no se esperaba el surgimiento de un *retador* a la hegemonía mundial –un *peer competitor*–,

⁴⁶⁰ Véase, a este respecto, el cartel ideológico presentado por Francis Fukuyama, “The End of History?”, en *WesJones* <<http://www.wesjones.com/eoh.htm>>; véase también la crítica realizada por Justin Rosenberg, “Globalization Theory: a *post mortem*”, *Cit.*, pp. 40-63.

⁴⁶¹ *Cfr.* Michael Klare, “La nueva estrategia militar de Estados Unidos”, en Antonio Albiñana (edit.), *Geopolítica del Caos*. Le Monde Diplomatique - Temas de Debate, Barcelona, 2003, p. 34.

sino que la consolidación de bloques o actores regionales, competidores o abiertamente hostiles para los intereses estadounidenses, serían el centro de las preocupaciones para Washington. Y aunque para la segunda década del siglo XXI se preveía surgiera un actor lo suficientemente fortalecido como para consolidarse como un *retador global* –que debía ser Japón o Alemania–,⁴⁶² en este largo periodo la reconsolidación hegemónica de Estados Unidos dependería de su capacidad de penetración en regiones geoestratégicas a nivel global.⁴⁶³

Es por lo anterior que el *enlargement* se fijó algunas metas para poder consolidarse, no solamente como la guía geoestratégica de Estados Unidos en su acción global, sino como todo un *sentido común* del interrelacionamiento internacional en la *era de la globalización*. Así, la nueva *doctrina* se centraba en: la consolidación del *núcleo duro* de las *democracias de mercado*; la consolidación de las *nuevas democracias*; el *contraataque* o *subversión liberalizante* contra *Estados hostiles*; y la *ayuda humanitaria*.⁴⁶⁴ El primer punto, se encontraba dirigido a las economías capitalistas consolidadas –Japón y Alemania–; el segundo, a las regiones de América Latina, Rusia, África del Sur y el Sudeste asiático; el tercero, a las *amenazas regionales*, como Irak, Irán, Cuba y Corea del Norte, en donde incluso se buscaba la *remoción de regímenes*; y el último, a las *zonas oscuras* del nuevo mundo globalizado, que sin embargo resultaban ser vitales para el neoliberalismo y el post-fordismo globales.

La *globalización clintoniana* sin duda permitió un redespiegue estadounidense en escala global. La apertura de sectores estratégicos en América Latina, y en otras regiones del mundo, permitió el apuntalamiento de la posición preeminente de Estados Unidos. La creación de 22 millones de empleos durante las dos administraciones Clinton,⁴⁶⁵ el desarrollo de los sectores de punta, el reposicionamiento económico estadounidense y el posicio-

⁴⁶² Cfr. Cristopher Chase-Dunn y Bruce Podobnik, “La próxima guerra mundial”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. *Op. cit.*, pp. 142-143,

⁴⁶³ Cfr. Thomas Barnett, *The Pentagon's New Map. War and Peace in the Twenty-first century*. G. P. Putnam's Sons, Nueva York, 2004, p. 67.

⁴⁶⁴ Cfr. Alain Joxe, *El imperio del caos. Las repúblicas frente a la dominación estadounidense en la posguerra fría*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 158-159.

⁴⁶⁵ Cfr. The White House, “The Clinton-Gore economic record: the longest expansion in history and over 22.4 million jobs”, en *The White House Clinton* «http://clinton4.nara.gov/WH/new/html/Fri_Nov_3_134817_2000.html»

namiento en regiones torales, son todos resultados de la estrategia de expansión de la década de 1990. No obstante, el siglo XXI traería aparejado nuevas contradicciones, mayores retos y un panorama de conflictividad incrementada para el hegemón. El declive relativo de la posición estadounidense a nivel global y el resurgimiento de las viejas contradicciones, contra las cuales se había estado luchando, darían pie a nuevos reajustes y a nuevas estrategias.

2.3.2 El cambio en el *poder mundial* y las nuevas estrategias de contención internacional: el *hacer vivir* y el *despliegue rizomático del sujeto hegemónico*

«Un rizoma», declaran Deleuze y Guattari enunciando su principio de *ruptura a-significativa*, «puede estar roto, destrozado en un punto dado, pero empezará de nuevo en alguna de sus viejas líneas». «Cada rizoma», afirman enseguida, «contiene líneas de segmentariedad de acuerdo con las cuales se encuentra estratificado, territorializado, organizado, significado, atribuido, etc., así como líneas de desterritorialización bajo las cuales constantemente huye. Existe una ruptura en el rizoma cada que líneas segmentarias explotan en líneas de fuga, pero la línea de fuga es parte del rizoma».⁴⁶⁶

Varias raíces, no sólo una, múltiples manifestaciones, numerosos despliegues que se derivan de procesos determinados pero que cobran relevancia propia y coadyuvan en la lógica de un *todo* articulado, que ocurre en diversos planos y dimensiones, sin un centro sino con muchas plateas. Formas rizomáticas que escapan a la comprensión simple, pero que se materializan para permitir la construcción de la realidad.

«Escribe, forma un rizoma, *incrementa tu territorio a través de la desterritorialización*, extiende la línea de fuga hasta donde se convierte en una máquina abstracta que cubre el plano entero de la consistencia».⁴⁶⁷ Frase que puede sonar a un *consejo al príncipe*, pero que más bien se revela como un entendimiento del despliegue espacial que permite vehicular los procesos de dominación, que hace efectiva la existencia de un sistema de relaciones sociales en escala planetaria, que hace posible la presencia de un sujeto hegemónico no

⁴⁶⁶ Gilles Deleuze y Félix Guattari, *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. University of Minnesota Press, Estados Unidos, 1987, p. 9 (Énfasis añadido).

⁴⁶⁷ *Ibidem*, p. 11 (Énfasis añadido).

contenido por las fronteras territoriales imaginadas por la modernidad, sino desbordado y diseminado por todos los confines del moderno sistema-mundial.

La espacialidad estratégica, así, adquiere formas rizomáticas que le brindan su sustento, su *leitmotiv* y su forma de articulación por excelencia. Esta dimensión de la articulación planetaria, sustenta tanto a los procesos de globalización, que definen las formas, condiciones y situaciones de la reproducción y la organización social, como a aquellos sujetos que buscan imponerse, mediante la competencia, como los referentes de esa misma reproducción.

El recorrido por las formas histórico-estratégicas que han acompañado el despliegue de Estados Unidos en los últimos siglos, encuentra su razón de ser en la necesidad de comprender la conformación de un gran espacio estratégico que, imbricado en la expansión misma del capitalismo histórico, le brinda un sustento amplio para su situación preeminente en el actual sistema internacional.

Al finalizar la etapa de guerra fría Estados Unidos se transformó, como lo afirmara Brzezinski, en una verdadera potencia global, la primera en la historia si se toma en cuenta el alcance planetario de la hegemonía estadounidense. «Aunque la preeminencia internacional estadounidense evoca indefectiblemente ciertas similitudes con los anteriores sistemas imperiales, las diferencias son más importantes y van más allá de la cuestión del alcance territorial. El poder global estadounidense se ejerce a través de un sistema global cuyo diseño es netamente estadounidense y que refleja la experiencia doméstica de ese país».⁴⁶⁸

La extrapolación del *Americanismo* se ha conseguido mediante ese *sistema global* que en realidad es la producción de todo un espacio estratégico, como ha sido mencionado, que sirve como fundamento de la reproducción de esta *modernidad americana* en escala ampliada. El fin del bipolarismo representó tanto el desgaste de las formas geoestratégicas heredadas de la segunda guerra y consolidadas durante la confrontación Este-Oeste, como la posibilidad de instaurar una verdadera hegemonía estadounidense. Este proceso, no obstante, no debía comenzar de cero, aunque requeriría de toda una adaptación política, eco-

⁴⁶⁸ Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós, Barcelona, 1998, p. 33.

nómica, ideológica y estratégica, a una realidad distinta que, sin embargo, en gran medida había sido inducida por los propios *vencedores*.

La gran producción espacial llevada a cabo desde finales de los cuarenta, serviría de sustento ahora para la consolidación de la calidad de sujeto hegemónico que ostentaba Estados Unidos. Las formas rizomáticas de despliegue no sólo se manifestaban territorialmente, como lo advirtió Brzezinski, sino que poseían componentes políticos, jurídicos, institucionales, culturales y demás. Cuando se hace referencia a un *sistema global americanizado*, en ocasiones no se repara en la magnitud y alcance que éste posee.

Ya Robert Keohane había afirmado que el entramado político-económico-institucional inaugurado con la proyección de la hegemonía de Estados Unidos, en realidad había transformado el grueso de relaciones entre Estados, a tal punto que se habían inculcado nuevos referentes y formas de acción, cristalizadas eminentemente en las formas de organización (instituciones, regímenes, reglas y leyes) que regían la vida internacional. Y aunque para él ello representara la garantía de estabilidad en *ausencia de un verdadero poder dominante*,⁴⁶⁹ en realidad debe comprenderse que la naturalización de este sistema global, representa el fundamento esencial para la reproducción del *Americanismo* que lo engendró.⁴⁷⁰

Cuando Echeverría hace referencia a la *modernidad americana*, como proceso histórico derivado e independiente de su contraparte europea, afirma que la «más característica y determinante de todas las transformaciones que experimenta la modernidad capitalista con su “americanización” es sin duda la introducción de lo que podría llamarse la “*hybris americana*”, su desmesura absoluta, que consiste en... una “artificialización de lo natural” o una “naturalización de lo artificial”». ⁴⁷¹ Referido a la *artificialidad* de la vida derivada de la realización plena de la modernidad capitalista en el Norte de América, ésta puede también

⁴⁶⁹ Cfr. Robert O. Keohane, *After hegemony. Op. cit.*, pp. 31-46.

⁴⁷⁰ En un debate enmarcado en el ámbito jurídico, y en un periodo previo a la segunda guerra, Charles Kruszewski, basado en Heinrich Triepel, reconocía que ninguna hegemonía había surgido por ley o decreto legal alguno, pero que las hegemonías «deben legalizarse por tratados, acuerdos leyes o estatutos» y que «las leyes internacionales no ponen una barrera general al desarrollo de las hegemonías... ya que éstas no son un desarrollo contrario al del desarrollo del derecho internacional», sino parte de un mismo sistema. Charles Kruszewski, “Hegemony and International Law”, en *The American Political Science Review*, Vol. 35, No. 6, Estados Unidos, diciembre de 1941, pp. 1134 y 1141.

⁴⁷¹ Bolívar Echeverría, “La modernidad “americana””, en *Bolívar Echeverría. Teoría crítica y filosofía de la cultura* <<http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20modernidad%20americana.pdf>> p. 16.

ser expresada en su escala mundial, mediante la consolidación del *Americanismo* y su sistema global.

La naturalización del *Americanismo* y de los despliegues estratégicos que conlleva, se transforma en una serie de *sentidos comunes* y *visiones de mundo* al más puro estilo que planteara Gramsci, siendo los verdaderos fundamentos de la expansión de la *lógica del fin de la historia* y de la negación de posibilidades de desarrollos alternativos futuros. La producción del espacio estratégico estadounidense, que es resultado y productor al mismo tiempo del espacio global capitalista tal y como hoy se le conoce, contiene en sí la reproducción de la vida, la cotidianeidad, la socialización, la posibilidad de lo político y la determinación de lo económico; sus entramados legales/institucionales, culturales/sociales, político/económicos, naturalizan una realidad que se encuentra, sin embargo, determinada por procesos estratégicos y que, en muchos sentidos, busca la perpetuación de aquello que le dio vida: la reproducción del capitalismo histórico y, con él, del *Americanismo*.

Desde esa posición preeminente, el *Americanismo* inaugura una estrategia de *hacer vivir* en el sistema-mundial actual, en toda la expresión que le da el sentido foucaultiano, es decir, cuando se pasa del poder como «derecho a hacer morir» al poder como «derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir y sobre el *cómo* de la vida, a partir del momento, entonces, en que el poder interviene sobre todo en ese nivel para realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias [...]».⁴⁷² La producción de un espacio estratégico mundial, naturalizado, *americanizado*, es el sustento del *hacer vivir*, porque se presenta como el origen y garantía de la reproducción de las relaciones dominantes, porque a través de los espacios que ocupa y que vuelve funcionales y orgánicos, remite al funcionamiento *normal* del sistema-mundial actual y, a su vez, el resto de componentes se remiten al *Americanismo* como modo natural de las relaciones internacionales, transnacionales, globales, pero así también locales.

Las expresiones concretas de este *hacer vivir*, pueden ser leídas en la conformación del actual espacio estratégico global. En principio, con el neoliberalismo en marcha, que se ha transformado, como lo refiere Lander, en un «discurso hegemónico de un modelo civili-

⁴⁷² Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Op. cit. p. 224.

zatorio... una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna [*americana* en el sentido echeverriano] en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la *buena vida*». ⁴⁷³ Es este neoliberalismo que, como ha sido expresado en el apartado anterior, representa una de las grandes estrategias de reajuste espacio-temporal y cultural desplegada desde el centro hegemónico como consecuencia de la gran acumulación de contradicciones de la etapa precedente.

El entramado legal-institucional es otra de esas expresiones, mediante la serie de legislaciones, regímenes internacionales, tratados, normas, reglas e instituciones y organismos intergubernamentales, así como algunos no gubernamentales, que regulan la vida internacional, que permiten el funcionamiento normal de la hegemonía, tanto en el ámbito de la reproducción como en el de la dominación y preponderancia del sujeto hegemónico. El sistema de libre mercado a nivel mundial es vehiculizado mediante todo ese entramado institucional, además de los componentes nacionales-locales (bancos centrales, legislaciones nacionales, bolsas de valores, regímenes de propiedad privada, protección de la propiedad intelectual, desregulación de flujos de capital y financieros, concesiones en áreas estratégicas...), que en realidad permiten su existencia y permanencia. Los organismos y las legislaciones internacionales, así, representan, en primera instancia, la extensión de la hegemonía del *Americanismo*, así fueron planeados, como ha podido observarse, y hoy se han transformado en esas correas de transmisión, amortiguamiento y funcionamiento del sistema hegemónico global. ⁴⁷⁴

Como ha sido teorizado por Cox y otros, estas organizaciones, legislaciones y demás aparatos empleados para sostener e institucionalizar al orden geopolítico, pueden ser observadas como una *nebulosa*, que define esa red en la cual se encuentran implicados los actores y representantes de Estados, corporaciones, intelectuales y la alta burocracia internacional, que direccionan las políticas institucionales de las agencias globales en torno al

⁴⁷³ Edgardo Lander, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en E. Lander (edit.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. UNESCO - Ediciones FACES/UCV - CLACSO, Buenos Aires, 2000, p. 11.

⁴⁷⁴ Cfr. Robert Cox, “Gramsci, Hegemony and International Relations”, *Cit.*, pp. 62-64; Bill Paterson, “Transformismo at the World Trade Organization”, en Mark McNally y John Schwarzmantel (edit.), *Gramsci and Global Politics. Hegemony and Resistance*. Routledge, Londres y Nueva York, 2009, pp. 42-57.

consenso neoliberal que define la etapa actual.⁴⁷⁵ No obstante, habrá que tomar en cuenta, como ha sido señalado con anterioridad, la centralidad de Estados Unidos como sujeto hegemónico compuesto de múltiples intereses económico-comerciales, financieros, industriales, políticos, corporativos y geopolíticos, en la toma de decisiones y en el sostenimiento de esa *nebulosa* global.

Otra de las expresiones concretas del *hacer vivir*, sin duda se encuentra en la gran ocupación y presencia espacial/territorial que ha desplegado la hegemonía estadounidense. Quizá sea éste el signo más evidente de ese aparato y despliegue hegemónico, porque es el que más signos físicos ha dejado y porque puede rastrearse de forma relativamente fácil, por lo menos en lo que se refiere a la militarización del espacio global. Como se mencionó en el Capítulo primero, la militarización es un signo y una tendencia que ha acompañado a la conformación del espacio estratégico global, y ha sido así incluso antes del surgimiento de Estados Unidos como superpotencia.

Ratzel ya había rastreado los sustentos militares que permitían la pervivencia del Imperio británico,⁴⁷⁶ el primero en verdaderamente tener un alcance planetario, aun cuando no con el nivel y profundidad que ha alcanzado el *Americanismo*. Alfred Thayer Mahan hizo, igualmente, una aproximación al tema al centrarse en el despliegue naval militar de las grandes potencias, hasta principios de la *pax británica*, en aquel famoso estudio con grandes pretensiones transhistóricas, que sirvió de sustento para la elaboración de la nueva geoestrategia que a finales del siglo XIX acompañó la acción de la nueva generación de *internacionalistas* estadounidenses, cuyos máximos representantes serían McKinley y el primer Roosevelt.⁴⁷⁷

La arquitectura militar de guerra fría, junto con el repliegue y posterior implosión de la Unión Soviética, permitieron a Estados Unidos ser la única potencia diseminada por todo el globo. La serie de pactos y alianzas militares, así como las bases establecidas en distintas partes del orbe, le otorgaron el sustento físico para ubicarse en puntos geoestratégicos de la

⁴⁷⁵ Cfr. *Ídem*.

⁴⁷⁶ Cfr. Friedrich Ratzel, *Géographie Politique. Op. cit.*, pp. 141-142.

⁴⁷⁷ Cfr. Alfred T. Mahan, *The Influence of Seapower upon History, 1660-1783*. Little, Brown & Co., Boston, 1918, pp. 1-24.

geografía planetaria. Para el periodo de posguerra fría, Estados Unidos contaba con seis flotas patrullando el mundo, a la que se añadiría otra en 2004, con la reactivación de la *cuarta flota*.⁴⁷⁸ Aunado a éstas, Estados Unidos cuenta con seis *Comandos Regionales – Combatientes*—⁴⁷⁹ a los que se unen tres *Comandos especiales*.⁴⁸⁰

Estas *flotas* y *Comandos* se entrelazan entre sí y con otra gran estructura internacio-

⁴⁷⁸ *Primera flota*, establecida en 1915, referida a la guardia costera estadounidense y encargada de vigilar las inmediaciones costeras de Estados Unidos; *segunda flota*, responsable del Atlántico, desde el Polo Norte hasta el Sur, en un área de 38 millones de millas cuadradas, establecida en 1950 (aunque sus antecedentes se remontan a 1945); *tercera flota*, encargada del Pacífico oriental, que bordea las costas de Estados Unidos, fue establecida en 1943; *quinta flota*, encargada de una pequeña pero sumamente estratégica región del mundo, el Medio Oriente, por lo que su rango de acción es casi exclusivamente el Golfo Pérsico, el Golfo de Omán, los estrechos de Bab-el-Mandeb y de Ormuz, y el mar rojo, fue establecida oficialmente en 1995, pero sus antecedentes se encuentran en 1980; *sexta flota*, que opera en el Mediterráneo y apoya tanto al Comando estadounidense como a la OTAN; y la *séptima flota*, establecida en 1943, encargada del Pacífico occidental, el Océano Índico y las inmediaciones del Golfo Pérsico, por lo que es la mayor de todas.

La *cuarta flota*, por su parte, estaba encargada de la vigilancia del Atlántico Sur y toda el área sudamericana, fue establecida en 1943 y disuelta en 1950, cuando se consideró que la región no representaba ya un punto de atención para los intereses militares de Estados Unidos. No obstante, en 2008 fue reactivada nuevamente, muy probablemente como consecuencia de las transformaciones político-económicas en Sudamérica –específicamente el arribo de las llamadas *nuevas izquierdas* y los *partidos-movimientos*–, con lo cual se vuelve a contar, en la actualidad, con la operación de siete flotas que monitorean todos los océanos del planeta. (Cfr. FAS, “Numbered fleets”, en *Federation of American Scientists* <https://www.fas.org/man/dod-101/navy/unit/fleet_n.htm>)

⁴⁷⁹ El *Comando Europeo*, establecido en 1952 con antecedentes desde 1946, encargado del Área de Europa, el Mediterráneo y, hasta 2007, del Norte de África, coordinado con la *sexta flota* y con la OTAN; el *Comando Pacífico*, creado en 1947, encargado de toda la región Pacífico, desde las costas de Estados Unidos hasta el Océano Índico, con lo cual actualmente abarca a tres de las más grandes economías mundiales (Japón, China e India) y un área habitada por 3 mil millones de personas, coordinando sus actividades con la *séptima flota* y las fuerzas desplegadas en la región; el *Comando del Sur* –derivado del antiguo *Comando de Defensa del Caribe* establecido durante la segunda guerra–, encargado históricamente de *entrenar* y *coordinar* a las fuerzas armadas latinoamericanas, su misión es la vigilancia de toda la región, especialmente del Caribe y el Canal de Panamá, así como la zona del Canal, coordinado con la *cuarta flota* desde 2008 y con las fuerzas desplegadas en la región.

En las últimas décadas han surgido: el *Comando Central*, inaugurado en 1983 (con antecedentes en 1981), es derivado directo de la llamada *Doctrina Carter* y está encargado de la vigilancia y control de la región Medio Oriente, hasta 2007 también de parte del Cuerno de África y ahora de partes del Asia Central, conjuntando esfuerzos con la *quinta flota*; el *Comando Norte*, inaugurado en 2002 como consecuencia de la política desplegada después de septiembre de 2001, encargado de la seguridad y vigilancia de la región Norte América y también de partes de Centroamérica y el Caribe, vinculado con la *primera flota*, el *NORAD* y el *Homeland Security*; el *Comando Africano*, el más nuevo de todos, inaugurado en 2007, encargado de vigilar la zona del Continente Africano, con lo cual adquirió funciones que anteriormente estaban en manos del *Eurocom* y del *Centcom*. (Cfr. Andrew Feickert, “The Unified Command Plan and Combatant Commands: Background and Issues for Congress”, U. S. Congressional Research Service, Estados Unidos, enero de 2013, pp. 28-57, en *Federation of American Scientists* <<https://www.fas.org/sgp/crs/natsec/R42077.pdf>>)

⁴⁸⁰ 1) *Comando de Operaciones Especiales (Socom)*: Organizar, entrenar y equipar *fuerzas de operaciones especiales* (foe) para los *Comandos geográficos combatientes*; desarrollar estrategias operacionales, doctrinas y procedimientos especiales para la utilización de las foe; asistir en operaciones anti-terroristas en todo el mundo; 2) *Comando Estratégico (Stratcom)*: Administración y utilización del armamento nuclear de Estados Unidos; detectar, disuadir y prevenir ataques contra Estados Unidos y sus aliados; coordinar esfuerzos con los *Comandos geográficos para defender a la nación* en caso de que la contención falle; 3) *Comando de Transporte (Transcom)*: Encargado de la logística de aprovisionamiento para las operaciones de los otros *Comandos*, en especial los *geográficos*, y para las misiones del Departamento de Defensa. (Cfr. *Ibidem*, pp. 15-24)

nal que fue conformándose con el devenir de la guerra fría y se ha ido transformando en los últimos años: las bases militares –terrestres y navales, fijas y móviles– que son el sustento físico de la militarización del gran espacio estratégico. A decir de Chalmers Johnson, se trata de un *imperio de bases*, «una vasta red de bases militares estadounidenses en cada continente, exceptuando la Antártida, que en realidad constituye una *nueva forma de imperio*». ⁴⁸¹

Desde la perspectiva de este autor, durante la guerra fría estos destacamentos militares cumplían cuatro misiones: proyección de *poder militar convencional* en áreas de interés para Estados Unidos; prepararse, de ser necesario, para una guerra nuclear; servir de mecanismos de reacción rápida (frente a un ataque o como resultado de un plan de invasión), en especial en los *hotspots* como Alemania o Corea del Sur; y funcionar como símbolos del poderío estadounidense. ⁴⁸²

Durante la posguerra fría, siguiendo a Johnson, las lógicas de operación de la red de bases habrían transitado hacia: el mantenimiento de una preponderancia militar absoluta sobre el resto del mundo –incluyendo una labor policiaca constante; la vigilancia oculta sobre las comunicaciones de ciudadanos, aliados y enemigos por igual; los intentos de control sobre todas las fuentes de petróleo –y podría agregarse, de recursos estratégicos– que se dirige tanto para la insaciable demanda de Estados Unidos como para el control efectivo sobre regiones altamente dependientes; proveer de trabajo y ganancias al complejo militar-industrial; y asegurarse que los militares y miembros de sus familias vivan *cómodamente* mientras sirven en territorios alejados. ⁴⁸³

El *Departamento de Defensa* reportó que para el año fiscal 2013 administraba una red de instalaciones militares desplegada en los 50 Estados y los siete territorios de Estados Unidos, además de aquellas localizadas en otros cuarenta países, siendo los principales Alemania (con 170 instalaciones), Japón (109) y Corea del Sur (83); en total, 5,059 instala-

⁴⁸¹ Chalmers Johnson, *The sorrows of empire. Op. cit.*, p. 1.

⁴⁸² *Cfr. Ibidem*, p. 151.

⁴⁸³ *Cfr. Ibidem*, pp. 151-152.

ciones militares⁴⁸⁴ estarían desplegadas alrededor del globo, la mayoría de las cuales se encuentran en territorio estadounidense. Unos 27.7 millones de acres distribuidos por todo el mundo son administrados por el *Departamento de Defensa* y sus distintas agencias, de los cuales el 97% se encuentran localizados en Estados Unidos y en los territorios pertenecientes a éste.⁴⁸⁵ Y aunque los componentes ubicados fuera de territorio estadounidense pudieran parecer marginales, en realidad se despliegan estratégicamente.

Se trata, sin duda, de una ocupación espacial-territorial en escala global, que permite la presencia del sujeto hegemónico en todas las regiones del orbe pero, ante todo, en regiones y puntos estratégicos de la geografía planetaria. Como lo apuntara Barry Posen, el dominio y control de los *espacios comunes*, los llamados *commons*, es lo que brinda esta superioridad, es decir, la capacidad rizomática de despliegue de Estados Unidos.

Los “*commons*”, en el caso del mar y el espacio, son áreas que no pertenecen a algún Estado y que proveen acceso a gran parte del globo... Dominar los *commons* no significa que otros Estados no puedan hacer uso de ellos en tiempos de paz. Tampoco que otros no puedan adquirir activos militares que puedan ser movilizados o incluso aprovechados a través de los espacios comunes cuando no es prohibido por Estados Unidos. El dominar significa que los Estados Unidos poseen una utilización militar más vasta del espacio, el mar y el aire de lo que tienen otros; que pueden amenazar realmente con denegar su uso a otros; y que otros perderían cualquier enfrentamiento militar si decidieran negar su acceso a Estados Unidos.⁴⁸⁶

El caso del espacio aéreo es muy similar. Aunque formalmente los Estados poseen una facultad soberana sobre su espacio aéreo, a partir de los 15 mil pies de altura casi ninguno de ellos puede denegar el acceso a las aeronaves de combate y/o espías de Estados Unidos; por otra parte, la vigilancia por satélite resulta para muchos imperceptible, por lo cual la dominación sobre este *espacio común* es altamente efectiva y brinda una superioridad

⁴⁸⁴ Este número contempla instalaciones militares operativas, pero así también administrativas, logísticas, de servicios de salud y otros. Los datos reportados por el Pentágono, no obstante, muestran que más del 40% están destinadas al rubro de “operación y entrenamiento” y más del 50% al de “Utilidad y mejoras en el terreno”.

⁴⁸⁵ Cfr. DoD, “Base Structure Report. Fiscal Year 2013 Baseline”, *Department of Defense*, Estados Unidos, 2013, pp. 7-14, en «http://www.acq.osd.mil/ie/download/bsr/Base%20Structure%20Report%202013_Baseline%2030%20Sept%202012%20Submission.pdf». Habrá que recordar, sin embargo, que el territorio estadounidense, como el de muchas otras potencias y como ha sido analizado anteriormente, se encuentra diseminado por varias partes del globo, por lo cual aun si solamente se trataran de instalaciones contenidas en éste, su alcance sería extracontinental.

⁴⁸⁶ Barry R. Posen, “Command of the Commons. The Military foundation of U.S. Hegemony”, en *International Security*, Vol. 28, No. 1, MIT Press, Estados Unidos, Verano de 2003, p. 8.

dad y unas capacidades indiscutibles.

Relacionado con lo anterior, y como otra de las expresiones concretas de este *hacer vivir*, se encuentra el control efectivo de las rutas de tránsito internacional –aéreas, marítimas, ultraterrestres y terrestres– que se deriva del dominio sobre los *commons*, lo que permite que el tránsito de la mayoría de flujos esté, cuando menos, bajo vigilancia estadounidense. Si se considera al *ciberespacio* como parte de estos *commons*, se cae en cuenta que incluso los flujos que viajan a través de éste son constantemente mediados por la presencia de Estados Unidos, como ha sido puesto en evidencia por las revelaciones hechas por *Wiki-leaks* y las filtraciones de Edward Snowden, entre otros. A ello se añade el hecho de que de los 13 grandes *servidores raíz* (*root servers*) que median la asignación de los *DNS* (*Domain Name Server*) a nivel global en internet, cuando menos diez de ellos se encuentran localizados en Estados Unidos, aunque muchos tengan una compleja distribución espacial a nivel global para atender la demanda de información de todo el mundo.⁴⁸⁷

El *hacer vivir*, como queda de manifiesto, consiste en la ocupación de los espacios comunes, en la producción de un sistema global de instituciones y reglas, de comunicaciones, de redes de distinto tipo –políticas, comerciales/económicas, militares...– que permiten el funcionamiento actual y *normal* del sistema-mundial en su configuración presente. El *Americanismo*, engendrado y materializado en este complejo espacio estratégico global, *hace vivir* al resto de los componentes y lo ha hecho cuando menos las últimas tres décadas, si se descuenta la etapa de guerra fría en donde influyó de manera decisiva en gran parte del orbe.

Es en esa *intervención para hacer vivir*, para dictar *cómo vivir* y decir el *cómo de la vida*, ese poder estratégico que permite «realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias»⁴⁸⁸ en el sistema internacional, en donde radica la verdadera calidad

⁴⁸⁷ La *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers* (ICANN), afirma que los «servidores raíz contienen las direcciones IP de todos los registros de TLD [nombres de dominio], ya sea de los registros globales como *.com*, *.org*, etc., como de los 244 registros de específicos de cada país, como *.fr* (Francia), *.cn* (China), etc. *Esta información es crítica*. Si la información no es totalmente correcta, o es ambigua, es posible que no se pueda localizar un registro clave en Internet. En el lenguaje del DNS, la información debe ser única y auténtica.» (Véase ICANN, “Servidores Raíz”, en «<http://www.icann.org/es/node/1155797>»). De ello se deriva el hecho de que la localización física de estos *servidores raíz* o de sus *repetidoras* o *copias*, resulta tanto crítica para el manejo de la información, como estratégico para los flujos que todos los días atraviesan internet.

⁴⁸⁸ Michel Foucault, *Defender la sociedad*. *Op. cit.*, p. 224.

de sujeto hegemónico y es lo que sitúa al gran espacio estratégico global como el sustento de la hegemonía estadounidense. El *hacer vivir* y sus *despliegues rizomáticos*, dotan a este sujeto colectivo de un posicionamiento global y de una capacidad inigualable en toda la perspectiva histórica.

No obstante, como ha sido mencionado en el apartado anterior, la geoestrategia estadounidense ha identificado los *riesgos* y *amenazas* para la calidad hegemónica de Estados Unidos. En el contexto de la posguerra fría y de la primera década del siglo XXI, la consolidación del espacio estratégico global ha dejado claro que no existe un retador o una serie de ellos, con suficiente capacidad como para disputar la preeminencia global estadounidense. Sin embargo, desde los primeros años noventa, como también ha sido anotado, la percepción de la amenaza se materializó en el vasto *Sur mundial*, que abarca mucho más que las relaciones entre Estados, pero que refiere sin duda a todas las *amenazas* que, en su carácter regional, tienen la capacidad de desestabilizar la situación privilegiada de Estados Unidos.

En primera instancia, los geoestrategas estadounidenses han reconocido que, aun con la enorme superioridad que les otorga la presencia en todos los ámbitos del espectro mundial y con el perfeccionamiento de las técnicas de *dominación de espectro completo*, es en los ambientes locales e incluso regionales en donde se encuentran los mayores retos para poder ejercer una dominación efectiva. Barry Posen aseguraba que cuanto más cerca se encuentran las fuerzas militares de Estados Unidos «al territorio del enemigo, más competitivo resultará el enemigo. Ello deviene de una combinación de factores políticos, físicos y tecnológicos. Éstos se combinan para crear una *zona disputada* –áreas de combate convencional en donde adversarios débiles poseen una buena oportunidad para provocar un daño real a las fuerzas de Estados Unidos».⁴⁸⁹

Desde la perspectiva de Posen, estos factores radican en: 1) la mayor voluntad de los actores locales para combatir y resistir los combates, debido a la vinculación de intereses políticos más fuertes y, se podría agregar, a que defienden o resisten desde su propia realidad concreta; 2) la presencia de una mayor cantidad de jóvenes combatientes en el *ter-*

⁴⁸⁹ Barry Posen, “Command of the Commons”, *Cit.*, p. 22.

cer mundo, debido a la estructura demográfica actual, en comparación con los disponibles en los grandes ejércitos de las potencias; 3) la existencia de una *memoria institucional* producida por generaciones sobre el terreno, sus características y, podría decirse, la propia historia de la sociedad en cuestión; 4) la difusión de la historia militar y de las grandes estrategias de Estados Unidos a lo largo de todo el periodo de su hegemonía, lo que lo ha situado como un sujeto colectivo ampliamente estudiado; 5) el hecho de que el armamento empleado para combatir en los ambientes locales, es menos costoso y más accesible que el utilizado para dominar los *commons*; y 6) la actualización y renovación del viejo armamento que lo vuelve más letal y más accesible.⁴⁹⁰

De acuerdo con el citado autor, la combinación e interacción entre estos factores hace que los ambientes locales/regionales presenten un gran reto para la penetración estadounidense, incluso cuando la dominación en escala planetaria sea indiscutible. Al llamado que hace Posen se agregan otras voces, entre ellas la del *Departamento de Defensa* que en enero de 2012 publicó su *Joint Operational Acces Concept* (JOAC), documento que se une a una ya larga lista de análisis, guías operacionales y determinaciones estratégicas de diversas agencias estadounidenses.

En el citado documento, el *General* Martin E. Dempsey, Presidente del *Joint Chiefs of Staff* (Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos), asegura que «debido a tres grandes tendencias –el incremento de capacidades anti-acceso y de denegación de área alrededor del mundo, la cambiante postura de defensa ultramarina de Estados Unidos, y el surgimiento del espacio y del ciberespacio como campos disputados– enemigos futuros, tanto estatales como no-estatales, observan la adopción de estrategias de anti-acceso/denegación de área contra Estados Unidos como un curso de acción favorable para ellos».⁴⁹¹

Por anti-acceso (*anti-acces*) y denegación de área (*area-denial*) se entiende la capacidad de actores regionales para negar el acceso de las fuerzas armadas estadounidenses y su operación en un área de gran importancia para sus intereses. Estas estrategias se encuentran sustentadas en el desarrollo de diversas capacidades militares –navales, submarinas,

⁴⁹⁰ *Cfr. Ibidem*, pp. 23-24.

⁴⁹¹ DoD, “Joint Operational Acces Concept (JOAC)”, *Department of Defense*, Estados Unidos, enero de 2012, *Foreword*, en «http://www.defense.gov/pubs/pdfs/JOAC_Jan%202012_Signed.pdf»

aéreas, terrestres, ultraterrestres, balísticas...—, la innovación tecnocientífica en armamento, la capacidad de incursión en el ciberespacio y el desarrollo de *fuerzas de operaciones especiales*, por parte de algunos Estados en el mundo, que no buscan contender globalmente con algún actor, especialmente Estados Unidos, sino que aplican estrategias de disuasión en sus espacios nacionales y en los alrededores de éstos. El ejemplo por excelencia es China, país que ha estado desarrollando capacidades limitadas y de mediano alcance para disuadir cualquier tipo de intervención por parte otros actores regionales o de la superpotencia, con lo cual efectivamente ha propiciado un cambio de concepción estratégica en el Pacífico por parte de Estados Unidos.⁴⁹²

Estas preocupaciones, no obstante, demuestran que el principal reto para el ejercicio actual de la dominación estadounidense en escala planetaria, se encuentra en su capacidad, o no, para penetrar en espacios regionales y locales de gran interés para la superpotencia. El *hacer vivir* encuentra su principal reto en el punto concreto en donde se materializan relaciones regionales/locales que, aunque se producen en el ambiente generado por el gran espacio estratégico sostenido por Estados Unidos, generan dinámicas no necesariamente acorde con los intereses estadounidenses e, incluso, contrarias a éstos.

Uno de los ámbitos más preocupantes y que han recibido mayor atención, lo presentan los *recursos naturales* y, ante todo, los *estratégicos*.⁴⁹³ Como ha podido observarse, la preocupación por el aprovisionamiento de recursos estratégicos ha sido una constante desde cuando menos el periodo entreguerras. Las transformaciones inducidas por la revolución tecnocientífica desde hace cuando menos cuatro decenios, llevaron también a objetivar a nuevos materiales como recursos estratégicos, debido al grado de dependencia, esencialidad y vulnerabilidad de los procesos productivos —relacionados con el doble ámbito civil/militar— con respecto a ellos.

En la etapa de posguerra fría y ya con la consolidación plena del modo de regula-

⁴⁹² Véase una breve reflexión al respecto en Zachary Keck, “The political utility of China’s A2/AD Challenge”, en *The Diplomat*, 19 de marzo de 2014, en <<http://thediplomat.com/2014/03/the-political-utility-of-chinas-a2ad-challenge/>>

⁴⁹³ Se debe considerar, sin embargo, que la objetivación de un *elemento* como *recurso* y, posteriormente, como *estratégico*, deviene del propio proceso productivo y del desarrollo de las fuerzas productivas y, por ello, la categorización de un elemento como recurso natural o estratégico, es altamente contextual y se deriva de intereses particularísimos.

ción post-fordista, la columna vertebral del fordismo en cuanto a minerales metálicos y no metálicos considerados como estratégicos, se modificó para abarcar nuevos materiales, así como también se refuncionalizó la utilidad de otros elementos tradicionales y se acentuó la dependencia y vulnerabilidad con respecto a los hidrocarburos, específicamente el petróleo.

Los avances tecnocientíficos determinaron la necesidad de emplear otros materiales que brindan características únicas para la producción y el funcionamiento de los nuevos ordenadores, súper-ordenadores, microprocesadores, semi-conductores, aleaciones y súper-aleaciones que resultan vitales para numerosos procesos y productos elaborados que se emplean en distintas ramas de la industria actual. Las nano y las bio-tecnologías también han contribuido en la mayor demanda de estos elementos.

Tanto el gobierno de Estados Unidos como grupos allegados a él y a las grandes corporaciones dedicadas a distintas actividades –minería, petróleo, informática, farmacéutica, química, aeronáutica, electrónica, robótica, telecomunicaciones y más–, han identificado y clasificado aquellos materiales que por su esencialidad, por el grado de dependencia que se tiene con respecto a ellos y por la vulnerabilidad derivada del conflictivo contexto actual, deben ser considerados como *estratégicos*, y han dado cuenta también de la complejización de los procesos y del surgimiento de clasificaciones más diversas en las cuales se incluyen dichos recursos.

El *American Resources Policy Network* (ARPN) –organización vinculada a *think tanks* conservadores, a corporaciones de tecnología y desarrollo de *software* y al gobierno estadounidense– ha publicado diversos informes sobre la dependencia estadounidense con respecto a recursos minerales de gran esencialidad y vulnerabilidad. Basada en documentos e informes oficiales, así como en sus propias investigaciones y vínculos con sectores de punta de la economía, esta organización asegura que «una amplia gama de metales y minerales no relacionados con los energéticos, resultan críticos para nuestra base comercial manufacturera, nuestras esperanzas para una transición hacia una economía basada en energías verdes, innovaciones sostenibles en el sector de alta tecnología, y sistemas avanzados de armamento que permitan a nuestro ejército cumplir efectivamente su misión de proteger el

territorio nacional y de proyectar el poderío estadounidense alrededor del mundo». ⁴⁹⁴ Estos materiales, no asociados a los energéticos e hidrocarburos, son estratégicos por la utilización que de ellos se hace en las industrias civil-militares y por la penetración e importancia que tienen en el actual patrón tecnológico.

Al observar de cerca la lista de recursos estratégicos, aparece nuevamente la columna vertebral *fordista* –cromo, cobalto, manganeso y platino– entre las mayores prioridades para Estados Unidos, con lo cual de inmediato se infiere un alto grado de vulnerabilidad con respecto a ellos. No obstante, el panorama se complejiza y se complica en el momento en que estos elementos son refuncionalizados para la dinámica y las lógicas del nuevo patrón tecnológico, así como también aparecen otros materiales anteriormente no categorizados como estratégicos.

La primera categorización nueva que aparece es la de los *High-tech metals* (metales de alta tecnología), que son aquellos materiales vitales para el proceso de producción de las tecnologías de vanguardia en la fase actual y que, por ello, poseen un alto grado de esencialidad pero así también se presenta una gran vulnerabilidad con respecto a ellos. No obstante, se ha inaugurado otra categoría denominada *Gateway-metals* (Metales puerta), para referir a aquellos minerales metálicos que sirven no solamente por su utilización directa en la producción, sino para la producción de los metales de alta tecnología.

Muchos de los llamados metales de alta tecnología son derivados o productos de la extracción de otros metales industriales, por lo que al no ser de extracción u obtención directa, requieren de la utilización de los denominados metales puerta para poder ser producidos; en este caso, numerosos materiales ya conocidos por su utilización industrial anterior, han sido refuncionalizados para cubrir las demandas de los nuevos procesos productivos. Esto ha propiciado que la cantidad de recursos estratégicos requeridos sea cada vez mayor, pero así también que el grado de vulnerabilidad se haya incrementado debido a que la mayoría de las reservas de estos recursos se localiza fuera de los territorios controlados efectivamente por Estados Unidos y, como ocurriera en tiempos de la guerra fría, algunos de los

⁴⁹⁴ Daniel McGroarty y Sandra Wirtz, “Critical Metals and National Security”, *American Resources Policy Network Report*, American Resources Policy Network, Estados Unidos, junio de 2012, p. 3 en «<http://americanresources.org/reports-analysis/american-resources-critical-metals-report/>»

puntos de producción más importantes se ubican en aquellas regiones consideradas como *hostiles, volátiles* o altamente *inestables*.

Otros de los nuevos materiales altamente valorados por los actuales procesos productivos y por los productos y subproductos derivados de ellos, son las llamadas tierras raras, incluyendo los 15 elementos pertenecientes al grupo de los lantánidos –números subatómicos 57 al 71 de la tabla periódica– más el escandio (21) y el itrio (39), que comparten propiedades similares. Estos elementos son ampliamente utilizados en la fabricación de motores eléctricos y baterías híbridas, discos duros de ordenadores, teléfonos móviles y cámaras, unidades portátiles de rayos-x, bulbos de iluminación de alta eficiencia, fibras ópticas, aditivos para vidrios e iluminación tipo estadio,⁴⁹⁵ lo cual da cuenta de la trascendencia y el grado de esencialidad que poseen para el patrón tecnológico y los procesos productivos actuales, así como su papel como materiales de doble uso civil-militar.

Cuadro 6. *High-tech metals, gateway metals, tierras raras* y principales reservas mundiales

<i>High-tech metals</i>	Reservas	<i>Gateway metals</i>	Reservas	<i>Tierras raras</i>	Reservas
Cadmio	México, Australia, Canadá y Alemania	Cobre	Chile, Canadá, Perú y México	Escandio	Depósitos localizados mayoritariamente en <i>China</i> .
Cobalto	<i>China</i> , Noruega, <i>Rusia</i> y Canadá	Zinc	Canadá, Perú, México e Irlanda	Itrio	
Galio	Alemania, Canadá, Reino Unido y China	Aluminio	Canadá, <i>China</i> , Rusia y México	Lantano	
Germanio	<i>China</i> , Bélgica, Rusia y Alemania	Estaño	Perú, Bolivia, Indonesia y <i>China</i>	Cerio	
Indio	<i>China</i> , Canadá, Japón y Bélgica	Níquel	Canadá, <i>Rusia</i> , Australia y Noruega	Praseodimio	
				Neodimio	
				Prometio	
				Samario	
				Europio	

⁴⁹⁵ Cfr. S/A, “Rare earth elements in the Defense Supply Chain”, United States Government Accountability Office, Estados Unidos, abril de 2010, p. 10, en «<http://americanresources.org/reports-analysis/gao-2010-report-rare-earths-in-the-defense-supply-chain/>»

Molibdeno	Chile, <i>China</i> , Canadá, México y Perú			Gadolinio	Para 2009 <i>China</i> exportó el 97% de los óxidos de tierras raras a nivel mundial.
Paladio / Rodio	<i>Rusia</i> , Sudáfrica, Reino Unido y Noruega			Terbio	
Renio	Chile, Holanda, Alemania			Disproσιο	
Escandio	<i>China</i>			Holmio	
Selenio	Bélgica, Alemania, Canadá y <i>China</i>			Erbio	
Telurio	<i>China</i> , Canadá, Filipinas y Bélgica			Turbio	
Vanadio	<i>China</i> , Canadá, Austria y Rep. Checa			Itelio	
				Lutecio	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por McGroarty y Wirtz, “Gateway metals and the foundations of American technology”, American Resources Policy Network, Estados Unidos, septiembre de 2012, pp. 6-13; Cindy Hurst, “China’s rare elements Industry: What can the West learn?”, Institute for the Analysis of Global Security, Estados Unidos, marzo de 2010, pp. 1-5, en <http://americanresources.org/reports-analysis/iags-report-china’s-rare-earth-elements-industry-what-can-the-west-learn/>»

Cuadro 7. Origen de las importaciones de recursos estratégicos (seleccionados)

Material	% reservas EEUU vs reservas mundiales	Países proveedores	Grado de dependencia
Aluminio	5.72%	Canadá, <i>China</i> , <i>Rusia</i> , México	13%
Cadmio	19.05%	México, Australia, Canadá, Alemania	Exportador neto
Cromo	N/A	Sudáfrica, Kazajistán, <i>Rusia</i> , <i>China</i>	60%
Cobalto	6.09%	<i>China</i> , Noruega, <i>Rusia</i> , Canadá	75%
Cobre	5.07%	Chile, Canadá, Perú, México	35%
Estaño	0%	Perú, Bolivia, Indonesia, <i>China</i>	76%
Galio	N/A	Alemania, Canadá, Reino Unido, <i>China</i>	99%

Material	% reservas EEU vs reservas mundiales	Países proveedores	Grado de dependencia
Germanio	N/A	<i>China</i> , Bélgica, <i>Rusia</i> , Alemania	90%
Indio	N/A	<i>China</i> , Canadá, Japón, Bélgica	100%
Litio	0.29%	Argentina, Chile, <i>China</i>	80%
Manganeso	0.4%	Sudáfrica, Gabón, <i>China</i> , Australia	100%
Molibdeno	27%	N/A	Exportador neto
Níquel	0%	Canadá, <i>Rusia</i> , Australia, Noruega	47%
Platino (Grupo)	N/A	(Platino): Alemania, Sudáfrica, Reino Unido, Canadá (Paladio): <i>Rusia</i> , Sudáfrica, Reino Unido, Noruega	Platino: 88% Paladio: 56% Promedio grupo platino: 72%
Renio	15.6%	Chile, Holanda, Alemania	87%
Selenio	9.3%	Perú, Chile, Alemania, Canadá	Exportador neto
Tierras raras	11.82%	<i>China</i> , Francia, Estonia, Japón (estos últimos sólo refinan tierras de China)	100%
Tantalio	0%	<i>China</i> , Alemania, Australia, Kazajistán	100%
Vanadio	0.32%	Rep. Corea, Canadá, Austria, Rep. Checa	80%
Zinc	4.8%	Canadá, Perú, México, Irlanda	73%

Fuente: elaboración propia con base en Tabla 2.1 “USGS Data on mineral reserves and U.S. dependencies” en McGroarty y Wirtz, “Critical Metals and National Security”, *cit.*, pp. 18-23.

Por lo tanto, son tres grandes grupos de recursos estratégicos, no asociados a hidrocarburos y energéticos, los que preocupan hoy al sujeto hegemónico y de los cuales es altamente dependiente, así como también presenta un alto grado de vulnerabilidad.

Como puede apreciarse en los cuadros anteriores, Estados Unidos es altamente dependiente de la mayoría de recursos catalogados como estratégicos en la etapa actual. En términos globales, se calcula que China es el principal proveedor de recursos estratégicos

para Estados Unidos, debido a que de ella proviene el 22% de las importaciones de los mismos; este país es seguido por Canadá (13%), Rusia (9%), Alemania (7%), México (6%), Kazajistán, Sudáfrica y Perú (5% c/u), Australia, Chile (4% c/u) y cuando menos otros 16 países (6%).⁴⁹⁶ De estos datos se desprende que es el nuevo *gigante asiático* quien más atención recibe por parte de los geoestrategas estadounidenses.

En términos de intensidad, el impacto de China –la nación proveedora del 43% de los metales y minerales de los cuales Estados Unidos es dependiente entre un 91 a 100%– es incluso más grande que nuestro índice general de dependencia. Ello refuerza los hallazgos del USGS [*United States Geological Survey*] que muestran que China es el proveedor de 11 de los 19 metales de los cuales Estados Unidos es 100% dependiente, y los descubrimientos del *British Geological Survey* que ubica a China como el principal productor global de 28 de los 52 elementos y grupos de elementos en su *lista de riesgo* de 2011 –un gigantesco 54%.⁴⁹⁷

Es por lo anterior que China se presenta como el centro de las preocupaciones estadounidenses. La situación se agrava en términos geoestratégicos, cuando en el rubro de *tierras raras* (lantánidos) este país ocupa el número uno como poseedor de reservas de estos materiales y como productor y exportador de los mismos; incluso es el principal proveedor de otros productores y proveedores de Estados Unidos, como Francia, Estonia y Japón, que únicamente refinan los materiales que provienen de China, por lo cual la cadena de suministro y aprovisionamiento se ve seriamente comprometida.

Desde 1986, con la inauguración del *Programa Nacional de Investigación y Desarrollo de Alta Tecnología*, o *Programa 863*, China se enfocó en la investigación y desarrollo en las áreas de biotecnología, información, energía, automatización, sector aeroespacial, láser y nuevos materiales, siendo un programa que desde el principio tuvo el objetivo de dirigirse al desarrollo de tecnologías de doble uso civil-militar. En el rubro de *nuevos materiales*, las *tierras raras* ocupaban un lugar central; no obstante, éstas se encontraban en el interés de todos los ámbitos del Programa 863. Para marzo de 1997 se lanzó el *Programa 973*, una de cuyas principales misiones era el investigar sobre la aplicación de

⁴⁹⁶ Como se desprende de los cuadros, habrá que resaltar que estos porcentajes son en términos globales, pero en cada uno de los rubros el grado de vulnerabilidad y dependencia con respecto a cada país varía, habiendo casos en los cuales la dependencia en torno a China no es tan evidente o simplemente no es tal. *Cfr.* Daniel McGroarty y Sandra Wirtz, “Critical Metals and National Security”, *cit.*, p. 25.

⁴⁹⁷ *Ibidem*, p. 28.

las *tierras raras* en industrias y procesos estratégicos en China, como en el ámbito de la refinación de crudo.⁴⁹⁸

Como resultado de lo anterior, China adquirió una enorme ventaja en cuanto a la explotación, desarrollo y uso de las *tierras raras* en los sectores industriales y de innovación tecnológica más importantes, en el momento en que la *nueva economía* y la revolución tecnocientífica en Estados Unidos se desarrollaban y requerían cada vez más de estos recursos. Esto ocurría casi al mismo tiempo en que la mina de *Mountain Pass*, California –que de 1965 a 1995 había sido la principal productora de *tierras raras*–, cerró sus operaciones en 2002 como consecuencia de los graves impactos ambientales que se habían registrado durante toda su operación.

De acuerdo con información proporcionada por Beijing, China es el poseedor del 23% de las reservas mundiales de *tierras raras*, las cuales se encuentran distribuidas tanto en el norte –*tierras raras ligeras* (lantanio, cerio, praseodimio, neodimio, prometio)– como en el sur –*tierras raras pesadas* (el resto del grupo). Para 2012, China fue el proveedor de más del 90% de óxidos de *tierras raras* a nivel mundial, además del productor de alrededor del 70% de los productos (magnetos permanentes, luminiscentes, de almacenamiento de hidrógeno...) que emplean *tierras raras* como materia prima.⁴⁹⁹

La preocupación estadounidense en cuanto a estos materiales, sin embargo, no acaba aquí. Debido a que la principal utilización de las *tierras raras* es en la fabricación de *magnetos permanentes*,⁵⁰⁰ China ha buscado el control del mercado de producción de *tecnologías magnéticas*. En 1995 la *Beijing SanHuan New Materials High-Tech Inc.* y la *China National Non-Ferrous Metals Import & Export Corporation*, se asociaron con la *Sextant Group Inc.*, de origen estadounidense, y adquirieron la división de magnetos de *General*

⁴⁹⁸ Cindy Hurst, “China’s Rare Earth Elements Industry: What can West learn?”, Institute for the Analysis of Global Security, Estados Unidos, marzo de 2010, p. 7, en <<http://americanresources.org/reports-analysis/iags-report-china’s-rare-earth-elements-industry-what-can-the-west-learn/>>

⁴⁹⁹ Cfr: Information Office of the State Council, “Situation and Policies of China’s Rare Earth Industry”, Foreign Languages Press, República Popular de China, junio de 2012, en <<http://ycls.miit.gov.cn/n11293472/n11295125/n11299425/n14676844.files/n14675980.pdf>>

⁵⁰⁰ Los magnetos permanentes son aquellos que, a diferencia de los magnetos eléctricos, producen sus propios campos magnéticos, con lo cual al no requerir de fuentes externas de alimentación, han permitido que la producción de distintas tecnologías y dispositivos –como los ordenadores personales y demás pequeños aparatos– se reduzca en tamaño, lo cual los hace más ligeros y más fáciles de ser transportados.

Motors llamada *Magnequench*. Con ello, el consorcio obtuvo la mayoría de las capacidades en investigación y desarrollo en el campo de *tecnologías magnéticas*. No obstante, en 2002 cuando el contrato venció, el gobierno chino decidió la repatriación de sus inversiones, con todo y las plantas productivas, los empleos y el desarrollo de tecnología, con lo cual China se puso en plena ventaja en este importante rubro.⁵⁰¹

Sin embargo, el enorme control de China sobre la industria de *tecnologías magnéticas* es apenas el principio de un planteamiento geoestratégico mucho mayor de control sobre el mercado mundial de producción y aprovisionamiento de *tierras raras* y sus derivados. Beijing ha estado adquiriendo corporaciones y yacimientos de estos recursos en otras partes del mundo. En 2005 estuvo a punto de adquirir la UNOCAL –antigua *Standard Oil of California*– cuando esta empresa se encontraba en punto de quiebra. Las alarmas se encendieron en Washington cuando la *China National Offshore Oil Corporation* (CNOOC) ofreció 18 mil 500 millones de dólares por la citada empresa, superando la propuesta de *Chevron Texaco*. El Congreso estadounidense y diversas agencias del gobierno, intervinieron para vetar la compra de UNOCAL aduciendo *riesgos para la seguridad nacional*, con lo cual se favoreció la adquisición por parte de *Chevron Texaco*.⁵⁰² No obstante, el riesgo no solamente hubiera sido en el área del petróleo, sino que algo casi inadvertido para entonces es que UNOCAL poseía el control sobre *Molycorp*, la empresa que había estado explotando la mina de *Mountain Pass*, con lo cual de haberse llevado a cabo la operación, la CNOOC se hubiera hecho con el control de esa reserva de *tierras raras* en pleno Estados Unidos.⁵⁰³

Después del UNOCAL *affair*, China se abocó a conseguir el control sobre la australiana *Lynas Corporation*, en 2009, a través de la *China Non-Ferrous Metal Mining Co.*, acuerdo por el cual estuvo a punto de adquirir el 51.6% de la corporación; no obstante, el gobierno australiano puso muchas limitaciones para que la adquisición pudiera ser realizada, por lo cual la empresa china decidió retirarse. Actualmente, la *Jiangsu Eastern China*

⁵⁰¹ Cfr. Cindy Hurst, “China’s Rare Earth Elements Industry”, *cit.*, pp. 12-13.

⁵⁰² Cfr. Michal Klare, *Rising Powers, shrinking planet. The New geopolitics of energy*. Metropolitan Books - Henry Holt Co., Nueva York, 2009, pp. 1-6.

⁵⁰³ Cfr. Cindy Hurst, “China’s Rare Earth Elements Industry”, *cit.*, p. 13.

Non-Ferrous Metals investment Holding Co., controla el 25% de la también australiana *Arafura Resources Ltd.*, con lo cual China tiene un importante papel en el mercado de producción de *tierras raras* fuera de su territorio.⁵⁰⁴

En cualquier caso, China ha demostrado su voluntad de controlar varios segmentos del mercado de estos materiales, lo cual se ha ido replicando en otros sectores, como el energético, en donde a través de la estrategia de diversificación de fuentes de aprovisionamiento, ha realizado importantes inversiones en el Asia Central –especialmente en Kazajistán–, en Arabia Saudí y en África, continente en donde también ha estado invirtiendo en la compra de tierras para la producción agroindustrial para su propio consumo.

Precisamente en el rubro de energéticos, Estados Unidos tiene numerosas preocupaciones geoestratégicas, que se relacionan con la capacidad de penetrar en espacios locales, nacionales y regionales de suma relevancia para la producción y el suministro global de los mismos. De acuerdo con el *American Resources Policy Network*, si el petróleo fuera considerado dentro de la lista de materiales de alta dependencia provista por el *United States Geological Survey* (USGS), éste ocuparía el lugar 44, con lo cual resaltan el hecho de que no es el recurso de mayor dependencia para Estados Unidos.⁵⁰⁵ No obstante, y como ha sido mencionado anteriormente, el petróleo es hoy el *factor clave* del actual patrón tecnológico y se puede afirmar que es la base de la también llamada *petrocivilización*, con lo cual aun cuando no es el recurso del que mayor dependencia se tiene, los grados de esencialidad y de vulnerabilidad con respecto a él, son muy elevados.

En 2012 el consumo diario de petróleo en Estados Unidos era de 18.6 millones de barriles, mientras que su producción alcanzaba los 6.5 millones de barriles al día, más otros 4.8 millones de *otros* combustibles líquidos; para ese mismo año, la importación era de 11 millones de barriles diarios y exportaba alrededor de 3.2 millones de barriles en productos derivados (gasolinas, diesel, turbosina...), con lo cual la dependencia neta giraba en torno a los 7.4 millones de barriles al día, o el 39.8%.⁵⁰⁶ Estos datos contrastan con la situación de

⁵⁰⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 14.

⁵⁰⁵ Cfr. Daniel McGroarty y Sandra Wirtz, “Critical Metals & National Security”, *cit.*, p. 30.

⁵⁰⁶ Cfr. EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, mayo de 2013, en «http://www.eia.gov/energy_in_brief/article/foreign_oil_dependence.cfm»

2005, año en que se había alcanzado un *pico histórico* en la importación de petróleo –crudo y derivados–, cuando se rebasó la cifra de 12 millones barriles diarios en importaciones netas de crudo, en comparación con los 6 y medio millones que en promedio se importaron durante 2013.⁵⁰⁷

Gran parte de esta reducción en la dependencia de petróleo importado se debe al desarrollo y explotación de nuevos yacimientos en Alaska y el Golfo de México, pero así también a la producción de petróleo no convencional, denominado también *shale oil*. El petróleo no convencional proviene de esquistos bituminosos, que son rocas arcillosas que contienen diversos minerales orgánicos e inorgánicos, incluyendo alquitrán, de donde se extrae el petróleo, por lo que al provenir de estos esquistos su origen *no es convencional*, porque no se trata del mismo petróleo extraído de los *convencionales* yacimientos, así como tampoco es el mismo proceso de extracción y producción.

Si bien en Alberta, Canadá, ya se había estado produciendo petróleo a partir de las llamadas *arenas bituminosas* desde la década de 1960, ha sido la última década la que ha atestiguado un giro hacia la explotación de este tipo de petróleo no convencional, sobre todo a partir del descubrimiento de yacimientos que se creían que sólo contenían gas no convencional, y que están ubicados en una franja que va desde la cuenca de Burgos, en México, hasta el territorio canadiense, con una gran extensión dentro de territorio de Estados Unidos. A partir de 2011, sin embargo, un trabajo mayor de prospección llevó a concluir que estos grandes depósitos contenían también grandes cantidades de rocas bituminosas y, con ellas, reservas de petróleo no convencional en el propio territorio estadounidense, así como también se cayó en cuenta que las reservas de gas no convencional eran menores que las que se habían estimado anteriormente.

Datos de la *Energy Information Administration* (EIA) del Departamento de Energía (DoE) de Estados Unidos, muestran que al menos 95 grandes yacimientos se encuentran distribuidos entre 41 países, y que éstos contienen unos 7,299 billones de pies cúbicos de *shale gas* y unos 345 mil millones de barriles de petróleo no convencional, técnicamente

⁵⁰⁷ Cfr. EIA, “U.S. net imports of crude oil and petroleum products”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, marzo de 2014, en «<http://www.eia.gov/dnav/pet/hist/LeafHandler.ashx?n=PET&s=MTTNTUS2&f=M>»

recuperables.⁵⁰⁸ La misma EIA calcula que Estados Unidos podría encontrarse en posesión de unos 223 mil millones de barriles de petróleo no convencional –entre reservas probadas y no probadas–, lo que incrementaría las reservas totales de petróleo en un 35%.⁵⁰⁹

Cuadros 8 y 9. Principales reservas de *shale oil* (8) y *shale gas* (9) en el mundo

No.	País	miles de millones/ barriles
1	<i>Rusia</i>	75
2	<i>Estados Unidos</i>	58
3	<i>China</i>	32
4	Argentina	27
5	Libia	26
6	Australia	18
7	Venezuela	13
8	México	13
9	Pakistán	9
10	Canadá	9
	Total Mundial	345

No.	País	billones de pies cúbicos
1	<i>China</i>	1,115
2	Argentina	802
3	Argelia	707
4	<i>Estados Unidos</i>	665
5	Canadá	573
6	México	545
7	Australia	437
8	Sudáfrica	390
9	<i>Rusia</i>	285
10	Brasil	245
	Total mundial	7,299

Fuente: EIA, “Technically recoverable shale oil and shale gas resources”, *cit.*

Con estas nuevas reservas, y la evidente disminución de importaciones de petróleo desde 2005, se ha comenzado a hablar de la *independencia energética* de Estados Unidos, que en teoría cambiaría el panorama del mercado energético mundial y dejaría a los países exportadores de petróleo sin uno de sus principales consumidores. Algunas notas aparecidas en agencias de información internacionales, han hablado de la posibilidad de que Estados Unidos alcance dicha *independencia* para 2035, lo cual querría decir que la tasa de impor-

⁵⁰⁸ Cfr. EIA, “Technically recoverable shale oil and shale gas resources: an assessment of 137 shale formations in 41 countries outside the United States”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, junio de 2013, en «<http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas/>»

⁵⁰⁹ Cfr. *Ídem*.

tación de petróleo, y de gas, iría disminuyendo progresivamente hasta quedar en cero. Desde este punto de vista, tal situación impactaría en el hecho de que las economías que ahora exportan petróleo hacia Estados Unidos sufrirían un duro golpe al perder a su principal comprador, al mismo tiempo que éstas y todos los países exportadores de petróleo resentirían gravemente los efectos de la anhelada independencia, debido a que los precios del petróleo inevitablemente caerían frente al *retiro* del consumidor de casi un cuarto de crudo a nivel mundial.⁵¹⁰

Los impactos de esta nueva situación sin duda serán significativos, pero la visión sobre una *independencia energética* y sus *consecuencias catastróficas* sobre el mercado energético global, suenan tan simplistas como cuando hace un lustro se predicaba sobre las *energías renovables y sustentables* y el cómo *cambiarían* al mercado energético e inclinarían la balanza indefectiblemente a favor de los consumidores. La *independencia* en un mundo como el actual simplemente no existe, menos aún frente a un capitalismo voraz y rapaz que constantemente requiere de producir espacio y engullir otros espacios para sostener una dinámica que, para poder seguirlo siendo, es indefinida y no debe parar por ningún motivo, al menos desde su propia racionalidad.

De 2011 a 2012, la producción estadounidense de petróleo se incrementó en 847 mil barriles diarios, el mayor incremento de producción por *shale oil* en el mundo. Para 2012, el 29% del total de la producción de petróleo en Estados Unidos correspondía a *shale oil*, mientras el 40% de la producción de gas interna era de gas no convencional.⁵¹¹ El régimen de propiedad en Estados Unidos y la existencia de grandes inversiones y grandes capacidades tecnocientíficas, han permitido este notable desarrollo. No obstante, no todo pinta para que a futuro se tenga un despegue ininterrumpido en la producción de petróleo y gas no convencionales hacia la cima de la *independencia energética*.

En primer lugar, se tiene que la propia EIA reconoce que futuras prospecciones deberán ajustar la cantidad real de reservas disponibles y técnicamente recuperables; en se-

⁵¹⁰ Cfr: Richard Anderson, “Cómo cambiará al mundo la independencia energética de EE.UU.”, en *BBC*, domingo 13 de abril de 2014, en <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/04/140410_eeuu_energia_independencia_finde_wbm.shtml>

⁵¹¹ Cfr: EIA, “Technically recoverable shale oil and shale gas resources”, *cit.*

gundo, que además de ser técnicamente recuperables también lo deberán ser económicamente, lo que quiere decir que no sólo se deben tener los métodos y las tecnologías adecuadas, sino también se debe contar con costos de extracción y producción considerables —éstos son más altos que los asociados con la actividad petrolera convencional—, la cantidad disponible en cada formación debe ser suficiente para financiar los altos costos de operación y el mercado de realización de la producción debe contar con precios relativamente altos para poder hacer una actividad rentable.⁵¹²

Un último *costo* no previsto es la gran afectación ambiental que se produce debido a las técnicas de extracción y producción. En el caso de las arenas bituminosas, éstas requieren de procesos de minería a cielo abierto para poder ser extraídas, lo cual conlleva la utilización de agentes químicos altamente dañinos para el ecosistema, así como el empleo de grandes cantidades de agua que lleva a la sobreexplotación de los mantos hídricos y a la contaminación de las fuentes de agua potable, cuando las aguas residuales son regresadas a la tierra. En el caso del petróleo y gas de esquisto, además de los agentes químicos, la utilización de técnicas de facturación hidráulica del suelo y de las rocas —*fracking*—, pone en riesgo tanto las fuentes de agua subterránea, como la estructura misma de los suelos y podría afectar en gran medida a las poblaciones aledañas a las formaciones explotadas. Además de ello, el cambio en el uso del suelo contribuye con la emisión de gases de efecto invernadero.

Relacionado con los costos mencionados se cuenta, además, con datos disponibles que indican que la viabilidad de numerosas formaciones dentro de las cuencas que poseen el petróleo no convencional, podría ser no muy prometedora a futuro. A pesar del gran aumento en la producción de este recurso y su contraparte en la disminución de la importación de petróleo extranjero, algunos analistas afirman que este efecto podría durar poco, debido a que, como lo refiere la propia EIA a propósito de la extracción de petróleo no convencional, «debido a la viscosidad del petróleo y a las fuerzas capilares, éste no fluye a través de las facturaciones de la roca tan fácilmente como el gas natural. Consecuentemente, los factores de recuperación del *shale oil* son típicamente más bajos que los del *shale gas*,

⁵¹² Cfr. *Ídem*.

oscilando entre el 3 y el 7% del petróleo *in situ*, con casos excepcionales que llegan al 10% o tan bajos como el 1%». ⁵¹³

Por estas razones, la llamada *independencia energética* estadounidense se pone en riesgo a futuro, sobre todo porque en la práctica ya se han hecho patentes que las limitaciones antes mencionadas provocan que aunque exista la viabilidad técnica para extraer el petróleo, la viabilidad económica no siempre encuentra un fundamento sólido para poder seguir desarrollando esas fuentes de extracción, sobre todo cuando el nivel de recuperación es tan bajo y la incertidumbre sobre la cantidad de reservas y la viabilidad de las fuentes tan alta. John Saxe-Fernández, basado en datos ofrecidos por el geofísico David Hughes, afirma que,

...la producción de gas *shale* en EU, luego de un gran auge, llegó a una meseta a finales de 2011. El 80 por ciento viene de cinco cuencas, varias en declive. Las altas tasas de declinación que muestran los registros diarios acarrear un alto costo financiero. En 2011... se perforaron más de 7 mil pozos de gas *shale*, con una inversión de 42 mil millones de dólares (42mmdd), sólo para mantener el mismo nivel de producción (valorada en 32 mmdd). En relación con el crudo *shale*, más del 80 por ciento viene de dos cuencas: Bakken en Dakota del Norte y Montana, e Eagle Ford, al sur de Texas que colinda con México. En 2012, por la alta tasa de declive, se perforaron más de 6 mil pozos con un costo de 35 mmdd anuales para mantener el mismo nivel de producción. ⁵¹⁴

Con estos datos e informaciones, se puede afirmar que, al menos en el futuro cercano, no existen bases reales para sostener la posibilidad de una verdadera *independencia energética* por parte de Estados Unidos, y se puede asegurar que difícilmente esta situación podrá ser revertida en algún momento posterior, por lo que la dependencia de petróleo extranjero continuará siendo un tema central en los planteamientos geoestratégicos y de seguridad nacional de la superpotencia.

Aunado a ello, hay que establecer que el petróleo, al ser el *factor clave* por excelencia en la actualidad, es también un recurso geoestratégico para el grueso de la civilización capitalista, por lo que el control sobre las reservas, las fuentes de producción y las rutas de aprovisionamiento, así como la incidencia en el mercado mundial de hidrocarburos, es uno

⁵¹³ Cfr. *Ídem*.

⁵¹⁴ John Saxe-Fernández, "Geopolítica del gas *shale*", en *La Jornada*, México, jueves 17 de abril de 2014, en «<http://www.jornada.unam.mx/2014/04/17/opinion/025a1eco>»

de los elementos que brindan una superioridad estratégica a Estados Unidos. Entendiendo lo anterior, es que de igual forma se debe comprender que aunque en ese país se consiguiera un desarrollo suficiente de las reservas de petróleo y gas no convencional y, por ello, se obtuviera algo parecido a una *independencia energética*, en ese remoto caso de todas formas el sujeto hegemónico buscaría el control de las fuentes de abastecimiento de crudo a nivel global, debido a que ello le dota de capacidades incrementadas y de una verdadera superioridad con respecto al resto de actores en el mundo, como se ha venido demostrando desde la segunda posguerra.

Por lo anterior, Estados Unidos requiere del control o cuando menos la injerencia directa en las regiones productoras y proveedoras de petróleo más importantes del mundo, tanto para su propio aprovisionamiento como para apuntalar el entramado de relaciones de poder mundiales que lo sostienen como sujeto hegemónico. El acceso a estas regiones se sustenta en el *hacer vivir* como también ese mismo acceso es un fundamento del *hacer vivir* en escala planetaria.

Para 2013, los principales proveedores de petróleo para Estados Unidos fueron: Canadá (28%), Arabia Saudí (13%), México (10%), Venezuela (9%) y Rusia (5%).⁵¹⁵ Como puede observarse, estos cinco países concentran el 65% del aprovisionamiento de crudo para la superpotencia, siendo dos de los principales proveedores –Venezuela y Rusia– actores cuya trayectoria política de la última década, los pudieran ubicar como riesgosos para el acceso irrestricto a este vital recurso. Otro acercamiento posible a la estructura de la dependencia puede hacerse mediante la división entre grupos de países, en donde los países de la OPEP aportan el 55.4% del petróleo importado por Estados Unidos, mientras los países no-OPEP contribuyen con el 44.5%.⁵¹⁶

Un último acercamiento a la cuestión, se puede hacer mediante un enfoque de carácter regional, en donde el *Hemisferio occidental* se presenta como la región proveedora más

⁵¹⁵ Cfr. EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, *cit.*

⁵¹⁶ Debe hacerse notar, sin embargo, que en los miembros de la OPEP existen *aliados tradicionales* de Estados Unidos –como Arabia Saudí y los Emiratos Árabes–, tanto como entre los proveedores no-OPEP hay *potenciales riesgos* para la superpotencia –como el mismo caso de Rusia–, por lo que esta división no demuestra un grupo de países *pro* y otros *contra* Estados Unidos. Cfr. EIA, “Petroleum & Other Liquids. U.S. net imports by Country”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, abril de 2014, en «http://www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_net_i_EP00_IMN_mbbldpd_m.htm»

importante, aportando el 53% de los requerimientos estadounidenses –Canadá, México y Venezuela son parte del *top 5*–, el Golfo Pérsico el 28%, África el 16% y en el rubro *otros* el restante 3%, según datos de la propia EIA.⁵¹⁷ Aunque estos últimos datos contrasten con los ofrecidos en el listado de los cinco proveedores principales –tan sólo Rusia, que aquí aparecería en el rubro *otros*, aporta el 5% del aprovisionamiento–, dan un panorama general tanto de la vulnerabilidad estadounidense como de la necesidad de asegurar el acceso a estas regiones geoestratégicas.

El problema se magnifica cuando una esas regiones es de alto valor estratégico no solo para Estados Unidos, sino para las principales economías capitalistas e incluso las economías emergentes. Es el caso del Medio Oriente, que según datos de *BP* posee el 48.3% del total de reservas mundiales de petróleo,⁵¹⁸ y por ello ha sido considerada desde mediados del siglo XX como la región geoestratégica más importante del mundo

Para Estados Unidos, aunque la dependencia con respecto a esa región se ha reducido considerablemente desde la década de 1970, su importancia geoestratégica reside más en el hecho de que es la región proveedora de petróleo más importante para las economías de Europa, el Sur y el Este de Asia. En el caso de los países de la Unión Europea, que en términos generales importan el 80% de sus requerimientos de crudo fuera de Europa, el 12.89% de sus importaciones proviene del Medio Oriente, siendo también altamente dependientes de África (24.5%) y ante todo del espacio ex-soviético (39.68%).⁵¹⁹ Para Japón, tercer importador de crudo en 2012, el Medio Oriente es el origen del 83% de sus importaciones de crudo, lo cual lo hace altamente dependiente y vulnerable con respecto a los procesos y dinámicas que ocurren en esa parte del mundo.⁵²⁰

Este grado de dependencia con respecto al Medio Oriente y otras regiones productoras, como África y los países ex-soviéticos, se repite en varios otros casos. El más importante, por el grado de vulnerabilidad y por el actor de que se trata, es el de China –segundo

⁵¹⁷ *Cfr.* EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, *cit.*

⁵¹⁸ *Cfr.* BP, “BP Statistical Review of World Energy June 2013”, BP, Reino Unido, 2013, p.6, en «http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/statistical-review/statistical_review_of_world_energy_2013.pdf»

⁵¹⁹ *Cfr.* European Commission, “Market observatory and statistics”, Unión Europea, 2013, en «http://ec.europa.eu/energy/observatory/oil/import_export_en.htm»

⁵²⁰ *Cfr.* EIA, “Japan Overview”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, 2013, en «<http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=JA>»

importador de crudo a nivel mundial—, país que ha estado diversificando sus fuentes de aprovisionamiento durante la última década, pero que aún así depende en un 65% de las importaciones provenientes de Medio Oriente,⁵²¹ todas las cuales deben atravesar por el estrecho de Málaga para poder llegar a su destino, y gran parte de ellas también atraviesan por el estrecho de Ormuz o, en su defecto, por Bab-el-Mandeb.

Como en el caso de las tierras raras, China ha estado buscando no solamente diversificar sus fuentes de aprovisionamiento, sobre todo con acuerdos firmados con Rusia y Kazajistán, sino también invertir y adquirir tanto en pozos petroleros como compañías productoras de petróleo en otras latitudes. Se calcula que en 2012 las inversiones chinas en gas y petróleo en el Medio Oriente, América del Norte, América Latina, África y Asia fueron de alrededor de 34 mil millones de dólares. La *China National Oil Corporation* (CNP) tiene operaciones en unos 30 países, y produjo desde esas locaciones unos 718 mil barriles de petróleo diarios en 2011. Durante ese mismo año la *China National Offshore Oil Corporation* (CNOOC) produjo unos 88 mil millones de barriles al día desde el exterior, y adquirió la *Canadian Oil Co. Nexen*, por 15 mil millones de dólares. Ello, más las inversiones en plantas refinadoras en Arabia Saudí, y en infraestructura en África, Asia y América Latina, han posicionado a China como un verdadero *jugador global* en la materia.⁵²²

Todo este panorama, sin embargo, demuestra que la arquitectura global de Estados Unidos y el acceso a estas regiones geoestratégicas en todo el planeta, representan la esencia del *hacer vivir* y de sus despliegues rizomáticos, así como la necesidad que tiene el mismo sujeto hegemónico de poseer un acceso irrestricto a los puntos y regiones geoestratégicas de la geografía planetaria. A través de ese control, puede ejercer una dominación directa sobre otros actores que requieren de los recursos, mercados y factores que brindan las diversas regiones del planeta para el sostenimiento de sus propias dinámicas internas.

Por todo lo anterior, es que la *amenaza Resto del Mundo* (RDM) cobró un sentido sustancial desde los primeros años de posguerra fría, cuando se identifica, como ha sido mencionado, que es la *inestabilidad* en las regiones geoestratégicas el principal obstáculo

⁵²¹ Cfr. EIA, “China Overview”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, 2013, en «<http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=ch>»

⁵²² Cfr. *Ídem*.

para el posicionamiento hegemónico de Estados Unidos. Ante la ausencia de un competidor estratégico (*peer competitor*), se reflexiona acerca de que la problemática global no está dada por la presencia de un actor o un grupo de actores que tengan la capacidad de cuestionar la preeminencia mundial estadounidense, sino por una serie de problemáticas y riesgos regionales que cuestionan en esas escalas la supremacía de Estados Unidos.

Dentro de estas prioridades regionales, desde la década de 1990 se identificó a Eurasia como el *supercontinente axial* del mundo,⁵²³ al ser la región contenedora de dos de los tres principales mercados a nivel mundial, de la mayor cantidad de recursos estratégicos – como puede observarse en los datos anteriormente ofrecidos– y de los principales actores con capacidades para convertirse en *retadores* a la hegemonía mundial. Por ello, la hegemonía estadounidense depende, en buena medida, de la penetración y del control efectivo en la masa euroasiática.

Brzezinski afirmaba que «una mirada al mapa sugiere que el Estado predominante en Eurasia tendrá el *control automático* de Medio Oriente y África», por lo que «en una Eurasia volátil, la tarea inmediata es impedir que algún Estado o coalición de Estados obtenga la habilidad de expulsar a Estados Unidos o siquiera disminuir su papel decisivo» en la región. «En cualquier caso», agrega el ex-consejero de seguridad nacional, «la promoción de un balance transcontinental estable no debe ser visto como un fin en sí mismo, sólo como un medio para amoldar alianzas estratégicas genuinas en regiones clave de Eurasia».⁵²⁴

De esta forma, y tal y como se definiera desde la etapa de la segunda guerra, la geoestrategia estadounidense ubica en la penetración y el control de Eurasia gran parte de su calidad verdaderamente preeminente. Por ello, la *gran estrategia* de Estados Unidos pasa en gran medida por su reposicionamiento en la región, después del derrumbe del bloque soviético y ante la serie de obstáculos y peligros que anteriormente han sido enlistados.

Desde 1996 las alarmas se encendieron en Washington cuando fue conformado el

⁵²³ Cfr. Zbigniew Brzezinski, “A Geostrategy for Eurasia”, en *Foreign Affairs*, Estados Unidos, septiembre-octubre de 1997, en «<http://www.foreignaffairs.com/articles/53392/zbigniew-brzezinski/a-geostrategy-for-eurasia>»

⁵²⁴ *Ídem.* (Énfasis añadido)

llamado grupo de *los Cinco de Shanghai* o *Grupo Shanghai*, compuesto por Rusia, China, Kazajistán, Tayikistán y Kirguizistán, con el objetivo de resolver disputas fronterizas en el Asia Central, desmilitarizar una franja de 100 Km entre las fronteras de los miembros, combatir el tráfico ilegal de estupefacientes y emprender una *lucha* en contra de cualquier forma de *fundamentalismo islámico*.⁵²⁵ Aunque se trataba prácticamente de un acuerdo para la estabilización de fronteras en una zona vital para los intereses chinos y rusos –debido a su localización de vecindad con el *Xin-Jiang* y Siberia–, para la geoestrategia estadounidense significaba un primer acercamiento no mediado por la superpotencia, entre dos actores sumamente relevantes para la geopolítica regional euroasiática,⁵²⁶ a través de una región del planeta recientemente *liberada* de los *constreñimientos soviéticos* y poseedora de grandes reservas de petróleo y gas convencional.

La posibilidad de que el espacio euroasiático se *cerrara* para los intereses estadounidenses se presentó con mayor fuerza cuando en junio de 2001 se conformó la *Organización para la Cooperación de Shanghai* (OCS) con la adhesión de Uzbekistán. Un mes después, la OCS adoptaba la *Convención de Shanghai sobre el combate al Terrorismo, el Separatismo y el Extremismo*, primera en su tipo que llamaba a la coordinación mutua, al intercambio de información y el establecimiento de mecanismos confiables de comunicación entre las partes, así como la asistencia mutua y la posibilidad de signar acuerdos que profundizaran la vinculación entre todos los Estados miembros.⁵²⁷

Este hecho definió la estrategia de penetración que ya se había estado delineando dentro del grupo de neoconservadores que había arribado a la presidencia con George W. Bush. Septiembre de 2001 dio el pretexto idóneo para ejecutar toda una política de penetra-

⁵²⁵ Cfr. Boris Rumer, “The search for stability in Central Asia”, en B. Rumer, *Central Asia: A Gathering Storm?* M. E. Sharp, Nueva York, 2002, p. 54.

⁵²⁶ Uno, la Federación Rusa, era heredera del arsenal nuclear y militar de la antigua URSS, así como poseedora de un extenso territorio que la volvía colindante tanto con Europa, como con el Asia Central, China y Mongolia y Japón, además de que para la época no se podía observar con claridad el rumbo que adoptaría esta potencia en el futuro; el otro, China, había tenido un crecimiento anual del 9.3% durante el periodo 1976-1996, en el momento mismo en que las principales economías capitalistas habían atravesado por momentos de recesión y estancamiento, recientemente revertidos a principios de los noventa; desde el punto de vista de Brzezinski, «una esfera de influencia regional china *de facto* parece ser parte del futuro en Eurasia». Véase Brzezinski, “A geostrategy for Eurasia”, *cit.*

⁵²⁷ Cfr. OCS, “The Shanghai Convention on Combating Terrorism, Separatism and Extremism”, *Shanghai Cooperation Organization*, 5 de julio de 2001, en «<http://www.sectsco.org/EN123/show.asp?id=68>»

ción en el espacio euroasiático, que dio inicio en octubre de ese año con la invasión y ocupación de Afganistán, seguida del establecimiento de bases en Kazajistán, Kirguizistán y Uzbekistán, además del reforzamiento de la presencia en el Medio Oriente y en Pakistán. El segundo golpe táctico ocurrió en Irak en marzo de 2003, con la invasión de una coalición *ad hoc* liderada por Estados Unidos, que consiguió el derrocamiento del régimen del partido *Ba'ath* y la ocupación del país por fuerzas estadounidenses.

Además de los objetivos particulares visibles en cada caso –desmantelamiento de la “*omnipresente*” y “*omnipotente*” red *Al-Qaeda* y derrocamiento del gobierno de Hussein–, ambos movimientos eran parte del entramado geoestratégico de penetración y control del espacio euroasiático a través de los denominados *Balcanes globales*,⁵²⁸ con el claro objetivo de desestabilizar la región que estaba permitiendo la formulación y consolidación de lazos entre Rusia y China, y de establecerse como intermediario en las interacciones regionales.

La *gran estrategia* estadounidense con respecto a Eurasia se ha basado en tres puntos básicos: 1) mantener abierto el acceso directo estadounidense a Europa y a Japón, para contener a Rusia y a China y su gran influencia en Eurasia;⁵²⁹ 2) desestabilizar y perturbar ciertas regiones clave dentro de Eurasia, con especial énfasis en Europa del Este, el Cáucaso sur, el Caspio y Asia Central, así como la región de Afganistán y Pakistán, para mermar y fragmentar la alianza sino–rusa; y 3) posicionarse en los puntos geoestratégicos regionales para ejercer un control directo sobre los posibles competidores, los subversivos y los abiertamente antagónicos.

Después de las grandes dificultades enfrentadas en la penetración euroasiática, desde la imposibilidad de *gobernar* Afganistán hasta el retiro parcial y forzoso de Irak, más el

⁵²⁸ Según Brzezinski, se trata de la región compuesta por el Cáucaso Sur, Irán, el Asia Central y el Sur de Asia, hasta Pakistán, y colindante con el Medio Oriente, y «son una zona de vacío de poder... son realmente reminiscentes de los viejos y más familiares Balcanes de Europa Sudoriental: no sólo son inestables sus entidades políticas sino que también *representan una tentación para los vecinos más poderosos y una invitación para la intrusión de estos vecinos*, todos ellos decididos a evitar el dominio de la región por pare de otro». Por lo que la combinación entre *vacío de poder* y *succión de poder* justifica, desde el punto de vista del geoestratega, la denominación de *Balcanes euroasiáticos*, posteriormente nombrados por él mismo como *Balcanes Globales*. Véase Brzezinski, *El gran tablero mundial. Op. cit.*, p. 129 (Énfasis añadido). Ver también Z. Brzezinski, *The Choice: global domination or global leadership*. Basic Books, Nueva York, 2005, p. 42.

⁵²⁹ Cfr. Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial. Op. cit.*, pp. 65-93 y 157-196.

cambio de prioridades derivado tanto del surgimiento de nuevas problemáticas –relacionadas con la llamada *crisis de 2008* y con el declive relativo en la posición estadounidense en el ámbito de la política internacional–, como del fortalecimiento de actores y procesos regionales que cuestionan la preeminencia estadounidense a futuro, la *gran estrategia* se ha modificado durante los últimos cinco años.

Con el arribo de la administración Obama se tuvo una nueva evaluación de la situación internacional que derivó en el replanteamiento de las prioridades para el despliegue estratégico estadounidense. En principio, se observó que se había configurado una situación adversa para Estados Unidos, como consecuencia de la política agresiva y militarista aplicada durante los ocho años de administración neoconservadora, lo cual había mermado las capacidades estadounidenses en los ámbitos militar, político y económico, aunado a una difícil situación interna derivada tanto de la crisis económica que estalló en 2008, como del manejo faccioso de la economía que abiertamente había favorecido tanto el aumento en el gasto militar y la contracción de los impuestos para las capas más adineradas de la población, como el incremento de los *déficits* fiscal, presupuestal y comercial que durante la administración Clinton habían estado bajo absoluto control.

En segundo término, se evaluó el impacto que el *peak oil* y el pico de producción de otros recursos geoestratégicos estaban teniendo tanto para Estados Unidos como para otros actores que, como ha podido observarse, estaban modificando sus comportamientos para poder asegurar su aprovisionamiento adecuado, incluso a costa de burlar la mediación establecida por el propio sujeto hegemónico, con lo cual se había configurado un panorama mucho más conflictivo en cuanto a la pugna por estos recursos se refiere.⁵³⁰

Otro punto se refiere al surgimiento y consolidación de los nuevos *capitalismos de Estado*, que están representados por las *potencias emergentes* que, por una parte, han entrado con fuerza en el escenario internacional y en la competencia intercapitalista global durante la última década y, por la otra, se encuentran cuestionando el actual andamiaje de la arquitectura internacional, en temas como la representatividad en los organismos interna-

⁵³⁰ Cfr. Michael Klare, *The race for what's left. The global scramble for the world last resources*. Metropolitan Books, Nueva York, 2012, pp. 19-40.

cionales, la vigencia de algunas normas, leyes y regímenes internacionales, la viabilidad de continuar con el actual sistema financiero global, la posibilidad de consolidar una canasta de divisas de cambio internacional –en contraposición a la hegemonía del dólar– y la posibilidad de fundar organismos económicos con autonomía regional, como contrapeso a la gran injerencia del duopolio BM/FMI, entre otros.⁵³¹

El concepto *capitalismos de Estado* también refiere a una nueva realidad: que dentro de las principales *potencias emergentes* no existe alguna que pretenda instaurar un nuevo modo de producción y, por lo tanto, no se vislumbran mundos alternativos dentro de sus propuestas, tan sólo reformas –pocas profundas– a las situaciones imperantes en el mundo, por lo que el concepto de una *nueva guerra fría* pierde gran parte de su validez cuando se enfocan los reflectores a las relaciones de Estados Unidos con Rusia o con China, o con cualquiera del resto de los llamados BRICS –Brasil, India y Sudáfrica–, todos los cuales buscan posicionarse dentro de la economía capitalista mundial y no, como ha sido anotado, producir espacios alternativos o verdaderamente contrahegemónicos, entendiendo a la hegemonía en el ámbito de la reproducción del modo de producción de las relaciones sociales imperantes. Por ello, Estados Unidos se enfrenta a una agudización en la competencia intercapitalista, en algunos ámbitos y sectores, y no a alguna especie de *nuevo imperio del mal*.

Por lo anterior, la nueva situación que se ha configurado es una en donde los competidores son de distinta índole a aquellos de tiempos de guerra fría, la competencia por lo tanto también se diferencia de la etapa anterior y los recursos que se buscan son diversos, al tiempo que el patrón tecnológico y la economía y las finanzas también se han modificado sustancialmente. Dentro de este complejo panorama, sin embargo, no todo se presenta como una problemática regional y, cuando menos desde 2009, ha surgido una noción sobre la posible futura amenaza en el ámbito global.

Los problemas financieros enfrentados por Estados Unidos, los cuales se relacionan en gran parte con los grandes gastos militares de las aventuras bélicas de la década pasada,

⁵³¹ Cfr. Theotonio Dos Santos, “Globalización, el futuro del capitalismo y las potencias emergentes”, en Marco A. Gandasegui, *et. al.* (coord.), *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. *Op. cit.*, pp. 43-62.

han llevado a replantear una forma de despliegue global mucho más efectiva y menos costosa que aquella pensada hace catorce años. Al mismo tiempo, la administración Obama ha detectado que la principal amenaza para la posición hegemónica estadounidense no se ubica en la alianza sino-rusa, como había planteado el neoconservadurismo, sino en un sólo actor que podría adquirir, en las próximas décadas, la capacidad de consolidarse como un verdadero *jugador global* –acaso un *peer competitor*– y únicamente una problemática regional, como había sido hasta ahora.

En 2012 un documento del Departamento de Defensa afirmaba que el futuro de Estados Unidos se encuentra *inextricablemente* ligado al desarrollo de los eventos que ocurran en la región comprendida entre el Pacífico Occidental y el Este de Asia, cruzando por el Océano Índico y el Sur de Asia y que, por ello, se deben *re-balancear* las prioridades hacia el Asia-Pacífico;⁵³² más aún, en otro documento del *National Intelligence Council* (NIC) se prevén escenarios de evolución futura que contemplan, la mayoría, la competencia de Estados Unidos con China o, en casos ideales, la cooperación entre ambos.⁵³³

Como es posible observar, Washington ha objetivado a China como la principal *amenaza* con capacidad global para los años venideros. Richard N. Haass, Presidente del *Council on Foreign Relations*, ya había adelantado en 2005 la posibilidad de que entre China y Estados Unidos surgiera una especie de conflicto parecido a la guerra fría y que para evitarlo debía de vincularse a China en la nueva dinámica económica-comercial a nivel mundial.⁵³⁴ Esta visión es ampliamente compatible con la nueva percepción estratégica de la administración Obama, aunque esta última se vincula con algunos otros elementos.

Sin duda, la pregunta es cómo se transitó desde una óptica en la cual la alianza sino-rusa representaba la posible amenaza global a una en donde sólo uno de sus componentes, China, es percibido como el sujeto de mayor amenaza potencial. Bobo Lo apunta que haber

⁵³² Cfr. DoD, “Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense” *U.S. Department of Defense*, Estados Unidos, enero de 2012, p. 1, en «http://www.defense.gov/news/defense_strategic_guidance.pdf»

⁵³³ Cfr. NIC, “Global Trends 2030: Alternative Worlds” *National Intelligence Council*, Estados Unidos, diciembre de 2012, pp. iii-xiv, en «<http://globaltrends2030.files.wordpress.com/2012/12/global-trends-2030-november2012.pdf>»

⁵³⁴ Cfr. Richard N. Haass, *The Opportunity. America’s Moment to alter History’s Course*. Public Affairs, Nueva York, 2005, pp. 118-135.

concebido la alianza sino-rusa como la principal amenaza para Estados Unidos, habría sido un error, debido a las grandes diferencias en intereses, motivaciones, necesidades, percepciones y metas, que poseen Rusia y China, así como a las disparidades en sus alcances y capacidades de actuación.⁵³⁵

Por una parte, Rusia ha centrado sus intereses en el denominado *cercano extranjero*, que refiere a la motivación rusa por posicionarse en el antiguo espacio ex-soviético defendiéndose de cualquier intento de cercamiento por parte de las potencias occidentales y de la OTAN, algo que parecía estar en marcha desde los primeros años noventa y sobre todo con las recientes ampliaciones de la Unión Europea en 2004 y 2007, que incorporaron a gran parte de los países de la Europa central y oriental en la nueva dinámica de la Europa occidental y de la alianza atlántica.

La estrategia de reposicionamiento ruso se ha basado, desde el arribo de Vladimir Putin a la presidencia en diciembre de 1999, en la utilización de sus grandes recursos energéticos, sobre todo gas convencional, como arma geopolítica. Esta estrategia sin duda ha tenido grandes resultados, sobre todo en un momento de alza de los precios de los hidrocarburos a nivel internacional. No obstante, el principal mercado hacia donde Rusia exporta su gas es la Unión Europea, un mercado maduro que es altamente dependiente de fuentes de abastecimiento extranjeras. Esta situación, sin embargo, no es sumamente benéfica para Rusia, porque es igualmente dependiente de las exportaciones hacia Europa, en donde se encuentra el principal comprador de gas ruso: Alemania.⁵³⁶ Lo anterior ha propiciado que gran parte de los esfuerzos económicos de la Federación se dirijan hacia Europa, aún con la pretensión de diversificar los mercados compradores, especialmente en Asia.

La vinculación de Rusia con China se observó como un camino viable después de septiembre de 2001, cuando los intentos de acercamiento de la administración Putin con occidente fracasaron por la política de penetración eurasiática adoptada por la administración Bush, por lo que la plataforma de la OCS se presentó como una oportunidad de contrarrestar los efectos de la injerencia estadounidense en la región.

⁵³⁵ Cfr. Bobo Lo, *Axis of convenience. Moscow, Beijing and the new geopolitics*. Brookings, Estados Unidos, 2008, pp. 38-55.

⁵³⁶ Cfr. Gazprom, "Gazprom Export. Germany", en <http://www.gazpromexport.ru/en/partners/germany/>

China, por su parte, ha sido un sujeto que se ha consolidado como una de las principales economías a nivel global, llegando a ocupar el segundo puesto en 2012. El *socialismo de mercado* ha permitido consolidar un capitalismo de Estado fuerte que ha conseguido tasas de crecimiento económico de 9% en promedio durante las últimas tres décadas. La mayor parte de este crecimiento se encuentra ligado a la actividad industrial-manufacturera que se consolidó en la zona costera a partir de 1976, cuando se dio el momento de la apertura. Aunque es altamente dependiente de inversiones foráneas, el crecimiento económico de las últimas décadas le ha permitido convertirse en una verdadera fábrica mundial y en un exportador de recursos materiales –tierras raras–, financieros e industriales –manufacturas y productos acabados– con lo cual ha forjado lazos económicos fuertes con las potencias occidentales, especialmente con Estados Unidos.

La vinculación con Rusia se ha visto como un asunto estratégico en dos o quizá tres aspectos. El primero, como parte de la estrategia de diversificación de fuentes de abastecimiento de hidrocarburos, que ha sido un tema fundamental para la nueva geopolítica China hacia el Asia Central y la zona de Siberia. En segundo, como una alianza dirigida a la contención y tratamiento de riesgos y amenazas en la región del Asia Central, como puede observarse en el espíritu de la OCS. Y quizá también como parte de un esfuerzo por balancear las dispares relaciones de poder establecidas en escala global, con lo cual Rusia sería un buen aliado en los intentos por establecer un nuevo ordenamiento geopolítico a futuro.

No obstante, las divergencias parecen ser más que las convergencias. En principio, por las capacidades diferenciadas entre los actores, con una Rusia con un campo de acción muy limitado a la zona *euroasiática –cercano extranjero–* y con una China con posibilidades de actuación cada vez más globales, como ha podido ser observado en párrafos anteriores. Por otra parte, el discurso ruso es mucho más beligerante con respecto a Estados Unidos que el discurso que maneja la dirigencia china, mucho más conciliador en muchos aspectos.

El ámbito más notorio en cuanto a las distintas perspectivas, es que China ha demostrado tener pretensiones de actuación global en términos reales y no sólo en el manejo mediático-discursivo, además de que aunque ha apoyado propuestas de reforma de la archi-

tectura internacional y ha fomentado el fortalecimiento y/o creación de nuevos organismos regionales, en realidad lo ha hecho mediante una estrategia de acomodamiento con la superpotencia y con las potencias tradicionales, hablando incluso del *despegue pacífico*, que al parecer solamente puede no serlo en el caso de la política de *una sola China* relacionada con el asunto de Taiwán.

Con una Rusia limitada en capacidades y altamente opuesta a Estados Unidos, y una China con capacidades incrementadas y una estrategia de acomodamiento, más una alianza que parece ser más, como lo apuntara Lo, un *eje de conveniencia* y no una coalición contrahegemónica, Washington ha observado que la Federación sigue siendo una *amenaza regional*, mientras la República Popular pudiera serlo global si no se actúa contundentemente.⁵³⁷ Por esta razón es que se ha inaugurado el denominado *Pivote Pacífico*.

La administración Obama ha considerado a la región Pacífico como el nuevo *pivote* de la geopolítica global, dejando como parte de la geoestrategia general a Eurasia. En este sentido, China representa el principal actor que requiere ser atendido en las prioridades geoestratégicas, debido no sólo a su rápido posicionamiento como la segunda economía a nivel mundial, sino a sus capacidades para transformarse en un verdadero *jugador global*, en varios ámbitos.

Su control sobre recursos estratégicos, la posesión de grandes reservas de ellos, la gran presión que ejerce actualmente sobre la producción de muchos otros –actualmente es el segundo importador de recursos estratégicos a nivel global– y la búsqueda que ha emprendido por rutas y fuentes confiables de aprovisionamiento, la coloca en la mira de los intereses de Estados Unidos, actor que ha sido tradicionalmente el que ha tenido dicho comportamiento. En el caso contrario, Rusia es un actor con capacidades regionales, que se ha consolidado como un exportador de recursos estratégicos –especialmente petróleo y gas natural–, pero que no representa una amenaza a nivel global.

Las tres vías estratégicas contempladas en el *Pivote Pacífico* son: 1. La consolidación de redes institucionales –organismos regionales, pactos político/comerciales, marcos

⁵³⁷ Cfr. Bobo Lo, *Axis of Convenience*, *Op. cit.*, pp. 154-172.

jurídicos— que enquisten a Estados Unidos dentro de las dinámicas regionales y vinculen a la región con la dinámica del *Americanismo* global; 2. El establecimiento de una fuerte presencia militar estadounidense en la región, lo cual incluye tanto la refuncionalización de la vieja presencia ya establecida, como el redireccionamiento de otras posiciones y efectivos, y el despliegue de nuevas capacidades militares, sobre todo navales; y 3. El apuntalamiento de actores regionales relevantes, sobre todo aquellos que se han consolidado como actores adversos al incremento de capacidades y presencia de China en la zona, como parte de una estrategia de *balance de poder* y de *contención de baja intensidad*.

Con estos tres ejes se busca a su vez: 1. El control del Mar de China, el estrecho de Málaga y el borde sur euroasiático, para ejercer una presión directa sobre la República Popular y un control efectivo sobre sus acciones; 2. El reforzamiento de *alianzas tradicionales* en la región, con Estados en donde Estados Unidos ya ejercía una gran influencia anteriormente; 3. El establecimiento de *nuevas alianzas*, que son concebidas como vitales para contrarrestar la influencia y el campo de acción chinos; 4. El reposicionamiento de tropas y capacidades militares en puntos claves de la geografía regional; y 5. El realineamiento de las posiciones americanas hacia el Pacífico, tanto en los ámbitos institucional/organizacional, como en el político/económico y militar.

Con respecto a la creación de redes institucionales, Estados Unidos ha sido un férreo promotor del *Trans-Pacific Partnership Agreement* (TPP), creado en 2005 por Brunei, Chile, Nueva Zelandia y Singapur, pero que a partir de 2008 fue apropiado por Washington como una estrategia para vincular a una serie de economías de la Cuenca del Pacífico en un *Área de Libre Comercio* que cercara al dinamismo chino.

A partir de ahí se ha prácticamente orillado a algunos países, como México y Perú, a adherirse al TPP como parte del realineamiento de capacidades americanas hacia el Pacífico. El involucramiento en ASEAN, con el *US-ASEAN Business Council* fundado en 2010, es otro de los esfuerzos por posicionarse mediante organismos y marcos de cooperación regional.

Para el control regional, Estados Unidos ha propuesto el reforzamiento de las *Alianzas tradicionales* con Japón, Corea del Sur, Australia, Filipinas y Tailandia. En cuanto al

establecimiento de *Nuevas alianzas* se incluyen Indonesia, Singapur, Malasia, Mongolia, Vietnam, Brunei y las islas del Pacífico –el grupo de la Melanesia, la Micronesia y la Polinesia–, además de reorientar hacia el Pacífico otras alianzas previamente establecidas como es el caso de India, Australia y Nueva Zelanda, así como la inclusión misma de China en los marcos institucionales.⁵³⁸

Además de ello, la transferencia de sistemas de defensa y armamento a los países circundantes del Mar de China del Sur, en marcha desde 1997, compone parte de la estrategia central. Estados Unidos ha estado aprovechando los diferendos territoriales que China tiene con sus vecinos en el Mar de China del Sur –Vietnam, Malasia, Brunei, Taiwán e incluso Filipinas– y en el Este –con Japón– para sostener una tensa situación que sea favorable para el balance y el arbitraje que busca en los asuntos regionales.

Por último, el repliegue geoestratégico y el reposicionamiento, son parte integral de la nueva geoestrategia. En principio, el control del Estrecho de Málaga se encuentra implicado en los movimientos anteriores. En 2011 atravesó por él un promedio de 15.2 millones de barriles de petróleo, cuyo origen se encuentra en el Medio Oriente y su destino está en las principales economías asiáticas, específicamente en China, Japón, Corea del Sur e Indonesia.⁵³⁹ Controlar el Estrecho implica controlar gran parte de los flujos de un vital elemento del cual carecen las principales economías regionales, un elemento central del *hacer vivir*.

Sin embargo, el despliegue abarca otros elementos. El establecimiento de una base militar en Darwin, al Norte de Australia, con 2,500 efectivos pertenecientes al cuerpo de *Marines*, es uno de los movimientos tácticos en la estrategia del Pacífico; se acompaña de un *repliegue estratégico* en donde 4,000 de las 5,000 tropas instaladas en Okinawa, Japón, deberán ser relocalizadas en las bases de Darwin y de Hawaii, al tiempo que algunas tropas desplegadas en Corea del Sur serán relocalizadas en otras posiciones en el Pacífico, especialmente en Guam. Aproximadamente 8,600 millones de dólares serán invertidos en la ex-

⁵³⁸ Cfr: Hillary Clinton, “America’s Pacific Century”, en *Foreign Policy*, Estados Unidos, noviembre de 2011, en <http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/10/11/americas_pacific_century>

⁵³⁹ Cfr: EIA, “World Oil Transit Choke points”, *Energy Information Administration*, Estados Unidos, 22 de agosto de 2012, en <http://www.eia.gov/countries/analysisbriefs/World_Oil_Transit_Chokepoints/wotc.pdf>

pansión de las instalaciones en Guam, para tales efectos. El cuadro lo complementa el reforzamiento de la presencia en Singapur y Filipinas.⁵⁴⁰

La lógica del reposicionamiento de tropas es doble: por una parte, posicionarse en un radio de acción fuera del alcance de las fuerzas navales chinas y de sus misiles convencionales, con lo cual se estaría prefigurando un escenario de guerra con fuerzas de reacción rápida ubicadas en posiciones geoestratégicas a media distancia del objetivo; por la otra, se recortan los gastos de operación y alojamiento, concentrando mayor número de tropas en menos posiciones, pero ubicadas geoestratégicamente.

Además de ello, el *Pivote* implica también que el 60% de los buques con capacidad nuclear de Estados Unidos, serán concentrados en el Pacífico, lo cual es una de las muestras más claras del cambio de prioridades que se ha definido con la administración Obama. El Pacífico, así, deja de ser percibido como el *Lago Americano*, tal y como fue concebido desde 1945 hasta cuando menos la década de los noventa, para pasar a ser conceptualizado como el futuro escenario de una posible confrontación global o, cuando menos, el punto de mayor conflictividad en el planeta.⁵⁴¹

Un elemento final en el panorama del Pacífico, lo representa el hecho de la dependencia estadounidense con respecto a China. El conflicto que se prefigura no puede ser catalogado como una *nueva guerra fría*, porque a diferencia de la confrontación con la Unión Soviética, Estados Unidos es hoy dependiente de la economía y las finanzas chinas, como China es todavía extremadamente dependiente de la economía y los capitales estadounidenses.

El caso de las tierras raras, anteriormente mencionado, utilizadas por las corporaciones estadounidenses para los nuevos procesos productivos en tecnologías de punta y nanotecnologías –así como para sistemas de defensa– es sumamente ilustrativo. Con respecto al rubro financiero, China se ha transformado en el principal acreedor de Estados Unidos,

⁵⁴⁰ Cfr. Christian Le Mièrre, “America’s Pivot to East Asia: The naval dimension” *Survival: Global Politics and Strategy*, Vol. 54, No. 3, Reino Unido, junio-julio de 2012, en «<http://www.iiss.org/publications/survival/survival-2012/year-2012-issue-3/americas-pivot-to-east-asia>»

⁵⁴¹ Cfr. Joseph Gerson, “Reinforcing Washington’s Asia-Pacific Hegemony”, en *Foreign Policy*, Estados Unidos, 13 de septiembre de 2012, en «http://www.fpiif.org/articles/reinforcing_washingtons_asia-pacific_hegemony»

con 1,300 billones de dólares de inversiones chinas en deuda estadounidense, según datos de julio de 2013.⁵⁴² Además de lo anterior, las inversiones chinas han modificado su dirección en los últimos años, colocándose en el ámbito productivo como *Inversión Extranjera Directa* (IED) y no sólo ya como inversiones en deuda. Se calcula que el monto de las inversiones chinas en la economía estadounidense ha pasado de 1,900 millones de dólares en 2007 a los 17,100 millones durante 2012.⁵⁴³ Todo lo anterior complejiza el panorama, debido a la imbricación de la dinámica del capitalismo estadounidense con numerosos procesos que ocurren en China. Ello no elimina la posibilidad de conflicto, pero sí complica el panorama y lo vuelve inestable, alejándolo de cualquier esquema de juego suma-cero o *win-win*.

La agudización de la competencia intercapitalista, incluyendo el aprovisionamiento de recursos estratégicos, es lo que se encuentra detrás de los nuevos despliegues geoestratégicos; pero la lógica de éstos ha estado presente durante el largo proceso de proyección global de Estados Unidos, como ha podido observarse. Otras regiones, como América Latina y el Caribe, así como África, el Centro de Asia, el Ártico y la Antártida, revisten importancia capital para Estados Unidos; pero las características de la actual competencia intercapitalista y, sobre todo, las del nuevo competidor, más el dinamismo político-económico-estratégico en una región *no-tradicional* en el capitalismo histórico, así como el agotamiento progresivo de recursos estratégicos, hacen que por mucho el Pacífico sea la principal prioridad para Estados Unidos.

El *Pivote Asiático* y la estrategia del Pacífico, son tan sólo dos elementos, eso sí centrales, de la estructuración geoestratégica que pretende consolidar Estados Unidos en el siglo XXI. No obstante, igualmente importantes resultan otros componentes de la gran espacialidad estratégica; América Latina, África y el Atlántico, continúan representando puntos vitales para la hegemonía estadounidense. No habrá que olvidar que, aunque se definan regiones centrales para la geoestrategia en cada contexto, lo verdaderamente relevante es el

⁵⁴² Cfr. Max Fisher, “This surprising chart shows which countries own the most U.S. debt”, en *The Washington Post*, Estados Unidos, 10 de octubre de 2013, en «<http://www.washingtonpost.com/blogs/worldviews/wp/2013/10/10/this-surprising-chart-shows-which-countries-own-the-most-u-s-debt/>»

⁵⁴³ Cfr. Daniel H. Rosen y Thilo Hanemann, “New Realities in the US-China Investment Relationship”, *Chamber of Commerce of the United States of America*, Estados Unidos, abril de 2014, pp. 3-4, en «https://www.uschamber.com/sites/default/files/documents/files/RHG_New%20Realities_29April2014.pdf»

funcionamiento global del espacio estratégico mundial.

En la etapa actual de la incrementada competencia intercapitalista –en especial por recursos–, de declive relativo, de agotamiento progresivo de reservas estratégicas e incremento de resistencias ante las formas históricas de la dominación global, el posicionamiento geoestratégico persigue tanto el control de los competidores y las insurrecciones, que interfieren con la *normalidad hegemónica*, como el enquistamiento de la superpotencia en la dinámica global, a tal punto que la reproducción del sistema de relaciones sociales globales atraviese, en gran medida, por la presencia estadounidense.

Un punto definitorio, sin duda, será el grado de resistencia y la capacidad de ampliación del espacio estratégico global, mismo que se encuentra diseñado para el ejercicio de la dominación. Caso contrario, las resistencias y las subversiones o, cuando menos, la cimentación de otro tipo de dinámicas espaciales, impuestas por lógicas geoestratégicas no precisamente occidentales –o cuando menos no del todo–, terminarán por erosionar gravemente esta espacialidad estratégica hegemónica.

El *hacer vivir* y el *Americanismo* en que se sustenta y al cual permite también reproducirse, podrían encontrarse en riesgo en caso de que esta potencial amenaza global, o cualquier otra, se materializara en una escala verdaderamente planetaria. En este punto, la mejor opción sería aquella que permitiera seguir manejando los riesgos/amenazas en un ámbito regional, asegurando el acceso irrestricto de Estados Unidos a todas las *provincias del mundo*. Al parecer, en eso parece consistir la nueva geoestrategia estadounidense, en asegurarse un papel de *primus inter pares* en el futuro escenario global, el único con la capacidad de mediar en todas las relaciones internacionales y globales, aun cuando en términos económicos e incluso políticos, ya no opere como la única voz válida, pero sí deberá ser aquella decisiva y con más peso.

El *Americanismo* busca normalizarse como un *sentido común global*, con lo cual estaría asegurando su reproducción a futuro, incluso a través de su propia negación. Si consigue consolidarse como una lógica de acción e interacción global, si logra instaurar sus instituciones y sus normas como las únicas viables para la reproducción del sistema global, si adquiere la capacidad de erigirse como la vía para la reproducción de *otros* actores, in-

cluso los contendientes, entonces estará asegurando, de igual forma, un papel central para Estados Unidos en los futuros movimientos mundiales.

No obstante, habrá que evaluar la etapa de crisis en que nos encontramos y escudriñar en sus múltiples dimensiones para comprender que las transformaciones futuras no se limitan a una *transición hegemónica normal*, como aquellas que han sido teorizadas desde el campo tradicional de Relaciones Internacionales. Más aún, quizá el futuro del mundo no depende exclusivamente del *auge* y la *caída* de las grandes potencias, sino del gran estallido entre escalas, raíces y opciones, y la irrupción de las sociedades en el ámbito de la política mundial. De esta forma podríamos estar atestiguando no un periodo de declive de la hegemonía del *Americanismo*, que quizá no esté ocurriendo tan vertiginosamente, sino una etapa de *crisis* del sistema de relaciones sociales dominante y una crisis de viabilidad del mismo hacia futuro.

CAPÍTULO III.

CRISIS DE HEGEMONÍA Y BIFURCACIONES EN EL SISTEMA MUNDIAL DEL SIGLO XXI

Introducción

Este capítulo presenta un panorama amplio sobre la crisis de hegemonía en los dos ámbitos que han sido identificados en esta investigación: el de la producción y la reproducción de las relaciones sociales dominantes, y el de la competencia. Iniciando por éste último, se analiza al papel del sujeto hegemónico en el mundo, así como también se evalúan los *signos del declive estadounidense*, tal y como son referidos desde diversos análisis y desde distintas posiciones teóricas, con el fin de contrastarlos críticamente con los procesos actuales y con las dinámicas prevalecientes tanto en el mundo como en Estados Unidos, poniendo especial énfasis en la etapa posterior a 2008.

De esta manera, se propone hablar de *declive relativo* de la superpotencia, para hacer énfasis en la complejidad de los elementos que permiten su supremacía mundial, lo que ha quedado de manifiesto en el capítulo anterior, así como en la imposibilidad de hablar de un declive absoluto o generalizado. Es por ello que se presenta un análisis de las áreas y los ámbitos en los cuales supuestamente se tendría evidencia, desde hace tres o cuatro décadas, de la decadencia estadounidense, pero al mismo tiempo se les inserta en un análisis mucho más global que permite observar las ambivalencias del proceso de declive, así como las dificultades de hablar de esa decadencia absoluta. También se pone énfasis en el papel que el *Americanismo*, como referente globalizado y pretendidamente universal, juega tanto en las dinámicas actuales como en las posibilidades de transformación dentro del sistema mundial.

El resto del capítulo se adentra en la crisis de hegemonía en el ámbito de la producción y la reproducción de las relaciones sociales dominantes, presentando las contradicciones principales que se han gestado en la dinámica del sistema mundial, así como la imposibilidad de solventarlas mediante la propia lógica de operación *normal* de los procesos actuales, por lo que se observa cómo se ha ido configurando una crisis múltiple global con fuertes tendencias a transformarse en una crisis sistémica y/o civilizatoria.

En este punto, se presentan tanto las transformaciones mundiales derivadas del momento de crisis actual, como el surgimiento y persistencia de una serie de resistencias que se encuentran influyendo en transformaciones profundas en escala global. Por último, se

presentan escenarios post-neoliberales, configurados tanto por las tendencias actuales, como por aquellas que se encuentran en plena consolidación en el momento actual de grandes transformaciones.

3.1 El sujeto *hegemónico* y el declive relativo

Desde la década de 1970 y, ante todo, la de 1980, muchos analistas de distinta adherencia teórica han especulado sobre la posibilidad de que Estados Unidos se encontrara en una fase de *declive hegemónico* y, por ello, sobre el posible inicio de una etapa de *transición hegemónica*. La fascinación sobre el tema no solamente era intelectual, sino que las numerosas transformaciones mundiales de entonces llamaban la atención de estrategas y estudiosos de la realidad internacional sobre el futuro de la política internacional y del conflicto interbloques, así como sobre la viabilidad de la dinámica económica mundial y la propia posición de Estados Unidos dentro del capitalismo global y frente a las *múltiples amenazas* que le aquejaban.

De este interés surgieron los enfoques que han sido expuestos en la primera parte del Capítulo I de esta investigación, es decir, aquellos de adherencia realista/neorrealista y neoliberal –los de la síntesis *neo-neo*–, así como los de carácter sistémico, en especial el enfoque del moderno Sistema-mundo. Aunque distinto en sus postulados, el enfoque neogramsciano también se presenta en esta etapa como parte de la explicación de los grandes cambios globales que estaban aconteciendo.

Durante la década de los noventa, estas teorizaciones fueron relegadas, si bien no en su totalidad, debido al *triunfo del capitalismo global*, *el fin de la historia* y el *fin* de tantas otras cosas, así como el resurgimiento y consolidación de Estados Unidos como una verdadera potencia global en el contexto de un *orden unipolar*. Aunque los enfoques de carácter sistémico y, en menor medida, aquellos de adherencia neorrealista, continuaron *reflexionando* sobre el tema de la hegemonía y la posible *transición hegemónica*, el peso de la coyuntura internacional, definida por la expansión de la economía de mercado y *la idea liberal* hacia casi todos los confines de la Tierra, permitió que se instaurara una verdadera hegemonía del pensamiento neoliberal, muchas veces sustentado en la ya multicitada síntesis

neo-neo.

La teoría de la estabilidad hegemónica se convirtió en el eje de reflexión de gran parte del pensamiento internacional, sobre todo cuando entre grandes sectores conservadores, así como también en aquellos que se adscribieron a una *izquierda moderna* –desligada de su pasado contestatario, combativo y anticapitalista–, se naturalizó la idea de que la dominación se había desdibujado en el sistema internacional, para dar paso a una *globalización* sin centros ni periferias, *desterritorializada*, económica en su origen y funcionamiento, *natural* ante los ojos de muchos y muchas, e inevitable e inescapable para todos y todas.

Ante tal fatalidad de una historia que se había acabado y, sobre todo, ante la desaparición del *orden* de guerra fría y de la posibilidad de *instaurar* una nueva dominación global, con una única superpotencia, sólo quedaba la continuación inercial de la dinámica impuesta por el arribo de la *globalización*, lo que fuera que ésta significara, así como el sostenimiento de los regímenes e instituciones que favorecerían la cooperación entre los diversos actores del ámbito internacional, la maximización de las ganancias y la disminución de los puntos de conflicto. En otras palabras, como lo expresara Keohane,

Mientras la hegemonía se erosiona, la demanda por regímenes internacionales puede incluso incrementarse [...] Más aún, el legado de la hegemonía estadounidense persiste, en la forma de un buen número de regímenes internacionales. Éstos generan un ambiente institucional más favorable para la cooperación que de otra manera no existiría; es, así, más fácil mantenerlos que crear unos nuevos. Dichos regímenes son importantes, no porque constituyan cuasi-gobiernos centralizados, sino porque pueden facilitar acuerdos, y la aplicación descentralizada de éstos, entre los gobiernos [...]

La red de regímenes internacionales heredados a la economía política internacional contemporánea por la hegemonía estadounidense, provee de un valioso cimiento para la construcción de patrones de cooperación post-hegemónicos, que pueden ser utilizados por los tomadores de decisiones interesados en alcanzar sus objetivos a través de la acción multilateral.⁵⁴⁴

Con esta visión, numerosos sectores olvidaban lo que ya se ha plasmado en el capítulo anterior, a saber, que el gran espacio estratégico internacional, del cual son resultado y sostén las instituciones y regímenes internacionales a los que refiere Keohane, fueron producidos como consecuencia de la instauración de la hegemonía estadounidense, inscrita

⁵⁴⁴ Robert O. Keohane, *After Hegemony*, *Op. cit.*, pp. 244-245.

ésta dentro del ámbito de la reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas en escala global y que, por ello mismo, no pueden ser desligadas del funcionamiento de esta gran estructura. Por ello, la preeminencia de la teoría de la estabilidad hegemónica no contribuyó a la comprensión del mundo, así como tampoco permitió observar los procesos de reestructuración mundial guiados por el sujeto hegemónico, ni mucho menos las transformaciones globales que escapan a la acción del mismo.

La última década ha atestiguado el renacimiento del debate sobre las hegemonías y las *transiciones hegemónicas*, eminentemente con reflexiones de adherencia neorrealista, sin olvidar a aquellas relacionadas con los enfoques sistémicos. Dichas reflexiones, sin embargo, adolecen del mecanicismo que ha sido referido en el primer capítulo, en el cual se observa el auge, declive y reemplazo de las hegemonías en el ámbito mundial, como si la realidad se debatiera en un ciclo interminable.

La emergencia de los llamados BRICS, ha revivido la visión sobre el declive de Estados Unidos y su posible reemplazo por alguno de los miembros de este grupo, ya sea Rusia o China, o incluso la instauración de un nuevo *orden multilateral*, balanceado por regiones y potencias regionales. En ambos casos, sin embargo, las grandes transformaciones se reducen a la mecánica de ciclos hegemónicos, uno que llega a su fin y otro que se estaría inaugurando, sin reparar en el análisis del gran espacio estratégico internacional que sirve de sustento para la reproducción de las relaciones de poder que configuran a Estados Unidos como una superpotencia.

En un sentido mucho más amplio, estas visiones no alcanzan a percibir que, como se ha planteado anteriormente, los cambios más profundos que se encuentran aconteciendo, ni siquiera están determinados por el ámbito de la competencia, o cuando menos no en su totalidad, sino por el ámbito de la reproducción de las relaciones sociales dominantes en escala planetaria, mismas que estarían siendo cuestionadas por la emergencia de *otras* visiones, acciones, cosmovisiones, políticas, formas organizacionales y diversos saberes que urgen una renovación del mundo, ante los grandes desajustes, riesgos y problemáticas que se encuentran aconteciendo en el planeta entero.

Antes de analizar esto último, es necesario entrar en el análisis del *declive* de la he-

gemonía estadounidense, que por fuerza debe pasar por la medición del grado de fortaleza o debilidad que las relaciones de poder que sostienen al sujeto hegemónico poseen en el momento actual, así como también debe observarse si la competencia internacional verdaderamente ha mermado las bases del gran espacio estratégico internacional y si, por ello, se puede hablar de su modificación sustancial. Como se apuntó desde el inicio de esta investigación, ello no puede hacerse desde el punto de vista de la teorización dominante, sino desde referentes que apunten a la complejidad de la situación analizada.

3.1.1 La erosión de la hegemonía estadounidense y del espacio estratégico internacional y sus recomposiciones

En un análisis mucho más reciente sobre la situación de Estados Unidos y el capitalismo mundial, Carlos Eduardo Martins ha puesto énfasis en la necesidad de analizar las coyunturas específicas, para evitar «tomar fenómenos transitorios y aparentes por profundos y estructurales, en función del dinamismo de nuestro tiempo».⁵⁴⁵ La llamada de atención resulta extremadamente pertinente para el tema que se ha propuesto esta investigación, debido a que, como ha sido mencionado, el debate sobre la hegemonía estadounidense es amplio y en él existen sectores que plantean una larga decadencia desde la década de 1970, así como aquellos que niegan toda posibilidad de que ésta ocurra. Como lo refiriera Rosenberg,

Una *coyuntura histórica* puede ser definida en primera instancia como un espacio de tiempo dentro del cual una combinación particular (o conjunción) de causas ejerce una influencia predominante (causal e imaginativa) sobre el curso de los eventos y la producción de las ideas... No son necesariamente... eventos o procesos superficiales o efímeros. Pero se encuentran temporalmente restringidos... en su operación directa al periodo en el cual esta combinación de causas se encuentra operando... el *cambio coyuntural* refiere a desarrollos, cambios, alteraciones y reconfiguraciones las cuales, por dramáticas o amplias que sean, resultan ser cambios dentro de la forma histórica existente de la sociedad, más que marcar una transformación ‘epocal’ en la naturaleza de dicha sociedad.⁵⁴⁶

Estas afirmaciones aplicarán de la misma forma para el análisis que se realizará pos-

⁵⁴⁵ Carlos Eduardo Martins, “A teoria da conjuntura e a crise contemporânea”, en Jaime Estay Reyno, *et. al.* (coord.), *La crisis del capitalismo. desenvolvimiento global y en América Latina*, UNAM-BUAP, México, 2011, p. 34.

⁵⁴⁶ Justin Rosenberg, “Globalization Theory: A *post mortem*”, en *International Politics*, No. 42, Reino Unido, 2005, p. 29.

teriormente. No obstante, por el momento es fundamental establecer los parámetros que permitan el análisis de la situación de Estados Unidos en el sistema mundial actual, así como los posibles signos de declive de su hegemonía. La observación del espacio estratégico global, tal y como hoy se encuentra configurado, será de mucha utilidad para definir la coyuntura actual y, al mismo tiempo, evitar caer en la sobrevaloración de elementos que se encuentren en el espacio-tiempo presente que parezcan determinar cambios estructurales a futuro sin en verdad lograrlo o, por el contrario, subvalorar algunos otros como *coyunturales* cuando pueden ser sin duda determinantes.

Resulta imposible elaborar una evaluación sobre el total de elementos, factores, procesos y situaciones que definen, a su vez, la situación actual de Estados Unidos en el mundo, debido a la complejidad tanto del actor de que se trata, como del contexto global actual, caracterizado por múltiples interacciones entre distintas escalas, procesos y actores, que conforman el complejo conocido con el nombre de globalización. Además, habrá que tomar en cuenta la presencia de la crisis múltiple global en la cual se encuentra inmerso el sistema mundial moderno y, parte de la cual, es la llamada crisis de hegemonía estadounidense.

El reconocimiento de lo anterior ya conlleva inmerso el riesgo de caer en un análisis coyuntural, como el referido por Martins y Rosenberg, en vez de uno que tome en cuenta las determinaciones históricas, políticas, económicas, culturales, sociales, militares, ambientales y demás, que se equiparan con cambios estructurales definitorios en los procesos y realidades mundiales, y no únicamente con puntos de unión que definen coyunturas.

Para tratar de evitar caer en ese tipo de análisis, así como en reduccionismos, simplismos teóricos/empíricos o generalizaciones demasiado abstractas, este apartado propone algunos parámetros para la evaluación de lo que desde este momento se denominará como un *declive relativo de la posición estadounidense a nivel mundial*, evitando así apresurar conclusiones sobre una supuesta *crisis terminal* que, aunque pudiera estar iniciando, en realidad no se ha manifestado como tal en todos los ámbitos que apuntalan la calidad de *sujeto hegemónico* ejercida por Estados Unidos y, por el contrario, en algunos casos parece que se está asistiendo a una recomposición –no necesariamente reconsolidación– de esa misma calidad, si bien no se prevé que este proceso conlleve una recuperación total ni la

perpetuación *ad infinitum* de la hegemonía estadounidense.

Deberán evaluarse, por lo tanto, aspectos relacionados con la posición de Estados Unidos en la dinámica económica del capitalismo global, tratando de observar las *fortalezas* y *debilidades* que se presentan, así como aquellos elementos que efectivamente demuestren el retraimiento, o no, de la presencia estadounidense en este campo; de igual modo, se presentará un análisis sobre el control en torno a ciertos procesos estratégicos vitales para la reproducción del sistema de relaciones sociales capitalistas; al mismo tiempo, deberá observarse el ámbito de la competencia con otros actores a nivel global, tanto en el campo de las relaciones económico/comerciales, como en el de las político/diplomáticas y en aquellas relacionadas con la penetración y control de regiones geoestratégicas, así como la conflictividad que ello genera para la calidad hegemónica de Estados Unidos; por último, como es posible apreciarse, la evaluación se sustentará en la fortaleza de la especialidad estratégica producida por Estados Unidos y que es producto y sostén de las relaciones de poder desplegadas por el *sujeto hegemónico*.

Tradicionalmente, el análisis sobre el declive relativo de la hegemonía estadounidense, ha estado determinado por la evaluación de sus *fortalezas* y *debilidades* económicas. Así, desde los setenta y los ochenta se ha hablado de un debilitamiento de la economía estadounidense en los ámbitos nacional e internacional, caracterizado por la pérdida de competitividad frente a otras economías, acompañada de una cada vez más agresiva competencia intercapitalista —en ambos casos se tomaba como referencia a Europa y a Japón, ya hora China—; la financiarización de la economía que mostraría la *debilidad* estadounidense, al haberse propiciado una desindustrialización a gran escala, que la llevaría a esa reducción en la competitividad; la deslocalización y relocalización de la producción, que habría generado un alza en las tasas de desempleo; los altos déficits comerciales y presupuestales y su conversión en una *economía parasitaria* que vive de la importación neta de capitales del exterior.

Todos estos elementos, sin duda estarían afectando la calidad hegemónica de Estados Unidos; sin embargo, tradicionalmente son tomados como indicadores aislados que, en estadísticas y cifras, pudieran indicar un declive pronunciado que, no obstante, no parece

haber sido tal a partir de los noventa, cuando el *momento unipolar* pretendió consolidarse. Todo indica que estos análisis de corte economicista han olvidado observar, al mismo tiempo, las estrategias de recomposición, reestructuración y redespigie lanzadas por el sujeto hegemónico. *Sujetizar al objeto de estudio*, como ha sido planteado por Ceceña,⁵⁴⁷ significa observarlo como un sujeto colectivo que reflexiona, actúa, lanza y aplica estrategias, las evalúa, propone su recomposición, repliegues y nuevos despliegues, que permiten la reformulación de las relaciones de dominación. Observar datos estadísticos apunta hacia coyunturas específicas, no hacia las modificaciones sustanciales o ‘epocales’ que se pretenden analizar.

Durante las últimas cuatro décadas, numerosos cambios han ocurrido en la estructura económica interna de Estados Unidos. Por una parte, ha dejado de ser una economía basada en la industria a una basada en el sector servicios. Los datos de 2013 muestran que la composición del PIB estadounidense es: 1.1% relacionado con el sector agrícola, 20.5% con el industrial y 79.4% con el de servicios,⁵⁴⁸ una tendencia que se ha propagado por otras economías del capitalismo avanzado y algunas del capitalismo dependiente.

Es esta composición la que ha llevado a diversos analistas a plantear un debilitamiento de la economía estadounidense, al haberse propiciado una desindustrialización y un traslado de actividades productivas hacia otras partes del mundo. Este proceso ha ocurrido, y es innegable que numerosos empleos se han trasladado hacia otras partes del orbe. No obstante, habría que especificar que éstos son sectores y actividades consideradas como de menor valor agregado en la cadena de producción, si bien ello no quiere decir que sean menos relevantes para el proceso productivo, debido a que se localizan en puntos estratégicos del mismo, como son el aprovisionamiento de recursos, las actividades manufactureras y las actividades laborales de gran intensidad y poca remuneración.

De 1990 a 2008, año en que estalló una nueva crisis en el sector inmobiliario estadounidense, habían sido generados 27.3 millones de empleos en Estados Unidos, una gran

⁵⁴⁷ Cfr: Ana Esther Ceceña, “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación”, en A. E. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 13-43.

⁵⁴⁸ Cfr: CIA, “The World Factbook. GDP composition, by sector of origin”, en CIA <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2012.html>>

parte de ellos durante la administración Clinton. El 65% de ellos se creó en el sector doméstico, o aquel que no se encuentra directamente relacionado con el comercio exterior, específicamente en cinco ramas: gobierno, servicios de salud, ventas al menudeo, hotelería y servicios de alimentación, y construcción.⁵⁴⁹

Durante el mismo periodo, los sectores *tradicionales* de la economía ligada al comercio exterior, disminuyeron su participación en la generación de empleos. El sector manufacturero, vinculado por excelencia con el comercio exterior, es el que más cantidad de empleos ha relocalizado fuera de Estados Unidos, en especial el sector del transporte, maquinaria pesada, computadoras y electrónicos, semiconductores y mobiliario en general. Las pérdidas más significativas de empleos se han registrado en la industria de electrónicos (650,000), aeroespacial (337,400) y automotriz (172,400),⁵⁵⁰ tomando en cuenta que son éstos tres de los grandes sectores integrados hoy en América del Norte, por lo que muchos componentes en las cadenas de producción han sido relocalizados en México y Canadá.

No obstante, en el mismo periodo se registró el incremento de fuentes de trabajo en sectores de la economía no relacionados con la industria, como son el diseño de sistemas computacionales y los servicios asociados (1.6 millones), la consultoría administrativa, científica y técnica (1.25 millones), los servicios de apoyo técnico a negocios (900,000), así como servicios de contabilidad y asesoría en pago de impuestos (1.1 millones), todos los cuales son procesos centrales en las cadenas productivas globalizadas.⁵⁵¹

De igual manera, se observa que de 1990 a 2008, los sectores en donde se registró un mayor aumento en el valor agregado fueron tanto aquellos que brindaron mayor empleo y no se encuentran directamente relacionados con el comercio exterior (inmobiliario, gubernamental, salud, ventas por mayoreo, ventas por menudeo) como aquellos en los cuales se ha registrado una baja en el empleo (sectores manufacturero y electrónico), así como en los nuevos sectores que han experimentado un alza en su aportación de plazas de trabajo (consultoría, desarrollo de *software* y servicios administrativos y de contabilidad, además

⁵⁴⁹ Cfr. Michael Spence y Sandile Hlatshwayo, "The Evolving Structure of the American Economy and the Employment Challenge", *Working Paper*, Council on Foreign Relations, pp. 13-14, en <<http://www.cfr.org/industrial-policy/evolving-structure-american-economy-employment-challenge/p24366>>

⁵⁵⁰ Cfr. *Ibidem*, pp.17-18.

⁵⁵¹ Cfr. *Ibidem*, p. 18.

de las finanzas).⁵⁵²

Como es posible inferir, el aumento en el valor agregado en algunos sectores, no se encuentra directamente relacionado con la creación de mayores empleos en escala nacional, así como ello tampoco ha dependido de la expansión comercial de los capitales estadounidenses en otras regiones del mundo, debido a que las principales plazas de trabajo han sido creadas en sectores no directamente relacionados con el comercio exterior. Por ello, no es fácil afirmar que la estrategia de relocalización de partes del proceso productivo haya dañado, de manera significativa, tanto la producción de valor agregado como la generación de empleo en Estados Unidos.

Un elemento más relevante a considerar, es el de la participación de las remuneraciones –salarios– en el PIB estadounidense, *versus* la participación de las ganancias. De acuerdo con Orlando Caputo, de 1950 a 1980 había existido una tendencia al alza de la participación de las remuneraciones en el PIB, pero a partir de ese último año, ésta se ha revertido para dar cabida a una cada vez mayor participación de las ganancias, lo cual quiere decir que ha existido una disminución real de los salarios a partir de entonces, al mismo tiempo que las ganancias han aumentado.⁵⁵³

Para tener una imagen clara de lo anterior, se pueden recurrir a dos figuras. La primera se relaciona con el incremento del salario promedio por hora en Estados Unidos, *versus* la productividad del trabajo. Como ha sido apuntado por Lawrence Mishel:

El salario promedio por hora de los trabajadores en la economía se ha incrementado únicamente 4.0 por ciento (0.1 por ciento anual) de \$15.45 (dólares de 2011) en 1973 a \$16.07... en 2011, o menos de dos centavos al año. En el mismo periodo, la productividad laboral del total de la economía rozó el 80.4 por ciento, 1.56 por ciento por año. Por lo tanto, en promedio, los trabajadores se han beneficiado muy poco del incremento de la productividad laboral en términos del incremento real de los salarios.⁵⁵⁴

De la cita anterior se desprende que lo afirmado por Caputo es correcto; mientras la

⁵⁵² Cfr. *Ibidem*, pp. 20-24.

⁵⁵³ Cfr. Orlando Caputo, “Crisis de la economía mundial: aumento de las ganancias y disminución de los salarios”, en Marco Gandásegui y Dídimo Castillo, *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. *Op. cit.*, p. 149.

⁵⁵⁴ Lawrence Mishel, “Why aren’t workers benefiting from labour productivity growth in the United States?”, en *International Productivity Monitor*, Center for the Study of Living Standards, en «<http://www.csls.ca/ipm/23/IPM-23-Mishel-Gee.pdf>»

productividad laboral aumenta en promedio –de 33.68 dólares por hora en 1973 a 60.77 en 2011 (dólares de 2011)–,⁵⁵⁵ los salarios reales disminuyen. Si se considera el hecho de que la estructura económica y ocupacional aumentó casi durante el mismo periodo y que desde 1990 la mayor parte del empleo se ha generado fuera de los *sectores tradicionales* del fordismo, se puede comprender que en realidad el factor más apremiante no es la falta de empleo, sino la caída de los salarios reales de los trabajadores, en una economía que, según datos ofrecidos por Borón, depende el 70% del poder de compra de sus consumidores.⁵⁵⁶

Extremadamente relacionada con la anterior, la segunda figura a la cual puede recurrirse es la de las desigualdades en el ingreso. Si en términos reales, los salarios han disminuido, en promedio, también es cierto que la concentración de la riqueza ha aumentado en algunas capas, específicamente en el famoso *uno por ciento*. Datos ofrecidos por el *Pew Research* muestran que para 1928 el *uno por ciento* concentraba el 23.9% de la riqueza, mientras el 90% recibía 50.7%; para 1945, después de la gran depresión y la guerra, el *uno por ciento* acaparaba el 11.3% de los ingresos, mientras el 90% obtenía el 67.5%. No obstante, para el año 2012, el *uno por ciento* concentraba el 22.5% de todos los ingresos, previos a impuestos, mientras el 90% sólo recibía el 49.6% de la riqueza,⁵⁵⁷ es decir, que este último año los niveles de concentración de la riqueza eran equiparables a aquellos de 1928.

Estas dos figuras muestran, más que un signo de declive absoluto, la ambivalencia y complejidad del fenómeno; por una parte, una productividad y unas ganancias que se han incrementado en las últimas décadas y, por la otra, una hiperconcentración de la riqueza, y por ello un aumento de las remuneraciones en unos cuantos sectores, así como la disminución de las mismas en términos generales. A decir de Edgardo Lander, en los últimos cuarenta años todo el aumento de la riqueza nacional ha quedado en manos del 10% más acudado de la población, mientras que entre 2002 y 2007, «el 65% del incremento de la riqueza nacional de los Estados Unidos quedó en manos del 1% de la población... la brecha entre el ingreso después de los impuestos del 1% más rico... y el de los quintiles medios e

⁵⁵⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 38.

⁵⁵⁶ Cfr. Atilio Borón, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. CEIICH-UNAM, 2014, p. 53.

⁵⁵⁷ Cfr. Drew Desilver, “U.S. income inequality, on rise for decades, is now highest since 1928”, en *Pew Research Center*, en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2013/12/05/u-s-income-inequality-on-rise-for-decades-is-now-highest-since-1928/>»

inferiores de la distribución del ingreso se multiplicaron por más de tres entre los años 1979 y 2007». ⁵⁵⁸

La pérdida real de ingresos entre amplias capas de la población estadounidense podría haber significado una disminución del consumo en términos también reales. No obstante, se ha traducido mas bien en un sobreendeudamiento familiar, que presiona la deuda nacional bruta. Algunos datos apuntan a que, en promedio, el endeudamiento familiar en Estados Unidos es de alrededor del 50% de los ingresos que cada familia tiene. ⁵⁵⁹ Se ha afirmado que incluso la deuda familiar pudiera haber alcanzado, en 2011, la magnitud de la deuda pública, o una cuarta parte de la deuda total de Estados Unidos. ⁵⁶⁰

Estos datos estarían apuntando a una situación económica muy endeble, con un sobreendeudamiento privado, especialmente familiar, un aumento en el número de pobres – unos 20 millones más en los últimos 40 años – ⁵⁶¹ y una rebaja en los ingresos reales, además de esquemas de alta concentración de la riqueza que, a futuro, dañarían a la economía real, en un contexto cuyas contradicciones se han agudizado a partir de 2008, cuando la burbuja inmobiliaria, base de la mayor parte tanto del endeudamiento familiar como del aumento de ganancias en sectores clave como el de la construcción y las finanzas, estalló, dejando una situación económica extremadamente difícil.

Lo que muchos analistas observaban como una debilidad interna de Estados Unidos, en realidad se presentó como todo un esquema bastante benéfico para la reproducción de un capitalismo más voraz que encontró nuevas formas de producir grandes ganancias, aún a costa de la destrucción de lo que tradicionalmente había sido concebido como la condición *sine qua non* para el florecimiento económico: la *estabilidad* económica, social y política.

El congelamiento *de facto* de los salarios, la relocalización de empleos, el incremento de la deuda familiar y el ensanchamiento de la brecha entre *ricos* y *pobres*, fue visto du-

⁵⁵⁸ Edgardo Lander, ¿Un nuevo periodo histórico?, ponencia presentada ante el Foro Social Temático, Porto Alegre, enero de 2012, pp. 6-7, en <<http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.25.pdf>>

⁵⁵⁹ Cfr: Reuters, “Familias de Estados Unidos, más ricas pero también más endeudadas”, en *El Economista*, México, 18 de septiembre de 2014, en <<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/09/18/familias-estados-unidos-mas-ricas-tambien-mas-endeudadas>>

⁵⁶⁰ Cfr: José Antonio Rojas, “La gran deuda de Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 24 de julio de 2014, en <<http://www.jornada.unam.mx/2011/07/24/opinion/029a1eco>>

⁵⁶¹ Cfr: Edgardo Lander, “¿Un nuevo periodo histórico?”, *cit.*, p. 7.

rante buena parte de las tres décadas anteriores como un signo de debilitamiento interno de Estados Unidos, que lo llevaría, a su vez, a un debilitamiento de su posición en el ámbito mundial.

No obstante, el incremento de las ganancias a costa de la disminución de las remuneraciones reales –y su congelamiento *de facto* los últimos cuarenta años– permitió el debilitamiento de la fuerza de trabajo organizada dentro de Estados Unidos, apuntalándose este proceso por la relocalización de numerosas plazas de trabajo en otras regiones del mundo, así como por la generación de nuevos empleos fuera de la economía industrial, campo por excelencia de la vieja organización sindical.⁵⁶²

El endeudamiento familiar, calculado recientemente en 130 mil dólares por familia estadounidense, fue el mecanismo que permitió resarcir la disminución del consumo prevista con el congelamiento de los salarios, por lo que no puede ser observado como un signo de total debilidad, sino como una estrategia de reestructuración que se unía a toda la *reingeniería financiera* inaugurada desde inicios de la década de 1970.⁵⁶³

De esta manera, se consiguió tanto el control de la clase trabajadora, como el aumento de las ganancias, y también se inauguró una nueva forma de generar ganancias en un doble sentido, financiando el consumo de sectores que con recursos propios no podrían adquirir bienes y servicios en una magnitud requerida para la recuperación económica y, por otra parte, otorgando enormes ganancias para los grandes capitales; es éste el proceso de la *financiarización* de la economía.

La financiarización ha sido observada como otro signo de debilidad tradicional, debido a que produce ganancias exorbitantes que normalmente no se encuentran ligadas con la economía *real* –productiva–, sino que se ubican en el ámbito de la especulación y la generación de valor a través de operaciones incluso contrarias a la propia dinámica económica presente y futura. James Petras y Morris Morley afirmaban a mediados de los noventa que,

Sin lugar a dudas, la época del auge del capital financiero [década de 1980] erosionó profundamente los cimientos nacionales y la posición en el extranjero del capital industrial norteamericano. En el plano nacional, el financiamiento de LBO

⁵⁶² Cfr. David Harvey, *El enigma del Capital y las crisis del capitalismo*. Akal, Madrid, 2013, pp. 19-20.

⁵⁶³ Cfr. *Ibidem*, pp. 21-22.

[compras apalancadas de bancos] absorbió grandes cantidades de capital de inversión potencial, condujo a un endeudamiento a gran escala y, con frecuencia, a la quiebra de empresas... El “crecimiento” mismo del sector financiero ocurrió precisamente a costa del capital industrial, a través del saqueo y del debilitamiento del sector industrial-tecnológico, asegurando de esa manera su decreciente capacidad de competir en escala mundial.⁵⁶⁴

Así, la financiarización es vista como un proceso altamente dañino, debido a que no solamente conduce a un sobreendeudamiento de sectores con dudosa capacidad de pago, sino que redirige la inversión desde sectores productivos al sector ficticio de la economía. No obstante, la financiarización, como el mismo congelamiento de salarios, fue parte de las estrategias de reestructuración que otorgaron nuevas vías de inversión para un capital sobreacumulado desde los setenta.

Por una parte, el crédito no solamente se utilizó en la economía estadounidense, sino que sirvió de base para el endeudamiento que numerosos países experimentaron en la década de 1970, sobre todo en América Latina. Ello culminó en la ruina de economías nacionales enteras, pero así también en la apertura de las mismas para inversiones extranjeras, muchas de ellas estadounidenses, en sectores estratégicos ahora privatizados, así como la reestructuración de las relaciones laborales preestablecidas, para hacerlas más adecuadas a las necesidades de un nuevo patrón de acumulación flexible. La financiarización no solamente se presentó en el sobreendeudamiento, sino que también fue la encargada de financiar a los corporativos que se apropiaron de grandes sectores de las economías nacionales, con lo cual, la *debilidad* observada por algunos, se convirtió en una *fortaleza* para otros.

Si el proceso de financiarización permitió el financiamiento del consumo, en el interior, y la apertura de economías extranjeras, también generó grandes ganancias, no solamente como consecuencia de los intereses pagados por el crédito otorgado, ni por la repatriación a las metrópolis de los capitales invertidos en las economías recientemente *abiertas*, sino también porque generó una nueva dinámica perversa consistente tanto en el apalancamiento entre bancos como en la especulación en el mercado de futuros.

Por una parte, los grandes bancos *produjeron un exceso de liquidez*, a través del res-

⁵⁶⁴ James Petras y Morris Morley, *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*. Siglo XXI, México, 1998, p. 46.

paldo que unos a otros se dieron para poder continuar invirtiendo en créditos, al exterior y al consumo, así como en inversiones en la bolsa, sin que poseyeran suficientes fondos reales que sustentaran tal dinámica; es a ello que se le conoce como *apalancamiento*. Por la otra, comenzó fuertemente la actividad especulativa en los llamados *futuros*, inversiones que supuestamente se encontraban garantizadas a futuro, independientemente de la variación de precios que se registrara, que podían localizarse en el sector metalúrgico, energético, minero, tecnológico e incluso en el cambiario, garantizando el precio de las monedas. No obstante, como puede inferirse, se trataba de mera especulación que, sin embargo, reportaba grandes ganancias para los especuladores y las corporaciones que los respaldaban.

Es innegable que esta dinámica además de perversa es sumamente dañina, incluso para los sectores productivos que se ven afectados tanto por el desvío de capital hacia la economía ficticia, con la consiguiente desinversión, como por los ataques especulativos dirigidos desde las finanzas en su contra. No obstante, esta dinámica también produjo una gran generación de ganancias y permitió, al mismo tiempo, parte de la realización de la actividad productiva, por lo que no puede ser vista únicamente como un factor de *debilidad* para la economía estadounidense, sino, quizá, como uno de fortaleza, por lo menos hasta 2008.

El giro hacia la financiarización desde 1973 nació de la necesidad. Ofrecía una vía para superar, aunque fuera provisionalmente, el problema de la absorción de excedente. Pero ¿de dónde venía ese excedente de capital líquido? Durante la década de los noventa la respuesta estaba clara: del aumento de apalancamiento. Los bancos solían prestar, digamos, el triple del valor de sus depósitos... Desde la década de los noventa, los bancos elevaron la proporción deuda/depósitos, a menudo prestándose entre sí; el sector bancario se endeudó más que ningún otro sector en la economía. En 2005 la proporción de apalancamiento llegó a un asombroso 30 a 1. No es de extrañar pues que el mundo pareciera estar inundado de liquidez excedente.⁵⁶⁵

El fenómeno *puntocom* en la década de 1990 aumentó la dinámica especulativa, así como las ganancias ligadas a ella, después de la debacle del primer periodo de especulación inmobiliaria a finales de los ochenta. La desregulación en el sector telecomunicaciones más la desregulación del sector financiero, cuya máxima expresión fue la derogación de la Ley *Glass-Steagall* en 1995 –que prohibía la fusión de la banca comercial con la banca de in-

⁵⁶⁵ David Harvey, *El enigma del Capital*. *Op. cit.*, p. 32.

versión— aceleraron el proceso de financiarización, impactando fuertemente en fondos de retiro, fondos de inversión, créditos y cuentas de ahorro, e involucrando así a un gran sector de la población.

El saldo en 2001 fue el estallido de una burbuja financiera/especulativa que arrasó con pensiones y fondos para el retiro, más 2 millones de empleos perdidos, acumulando un 6% en la tasa de desempleo.⁵⁶⁶ No obstante, la financiarización no se detuvo, sino que se profundizó, esta vez vinculada fuertemente tanto con el sector productivo como con, nuevamente, el inmobiliario. Con respecto al sector productivo, las últimas dos décadas han atestiguado el surgimiento de entidades financieras dirigidas, en primera instancia, a financiar el consumo de productos de grandes corporativos, como es el caso de las automotrices *General Motors* y *Ford*, que crearon entidades financieras para otorgar créditos a sus consumidores, o *Halliburton*, en principio dedicada a negocios ligados con infraestructura, energía y equipamiento y asesoramiento militar, pero sumamente involucrada en actividades financieras; en este punto también puede citarse el sonado caso de *Enron*; posteriormente, estas mismas entidades extendieron sus alcances hacia sectores de inversiones no relacionados con su origen. Esto lleva a afirmar que el proceso de financiarización es mucho más complejo que el hecho de que el capital financiero absorba al productivo, debido a que muchas de las formas de financiarización devienen del propio capital productivo.

Aunada a la explicación de la financiarización como factor de *debilidad*, se presentan normalmente datos relacionados con la balanza comercial estadounidense, para demostrar otro gran signo de *declive* de la hegemonía de Estados Unidos. De 1992 a 2013, según datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, el déficit comercial ha aumentado de los 39,212 millones de dólares a 476,392 millones, habiendo alcanzado un máximo histórico en 2006 con 761,716 millones de dólares.⁵⁶⁷ Visto de esa manera, aunque el déficit comercial es mucho más elevado que a principios de los noventa, durante los últimos 7 años pudo ser reducido, lo cual no es reflejo de una mejoría absoluta ni, por el contrario, de

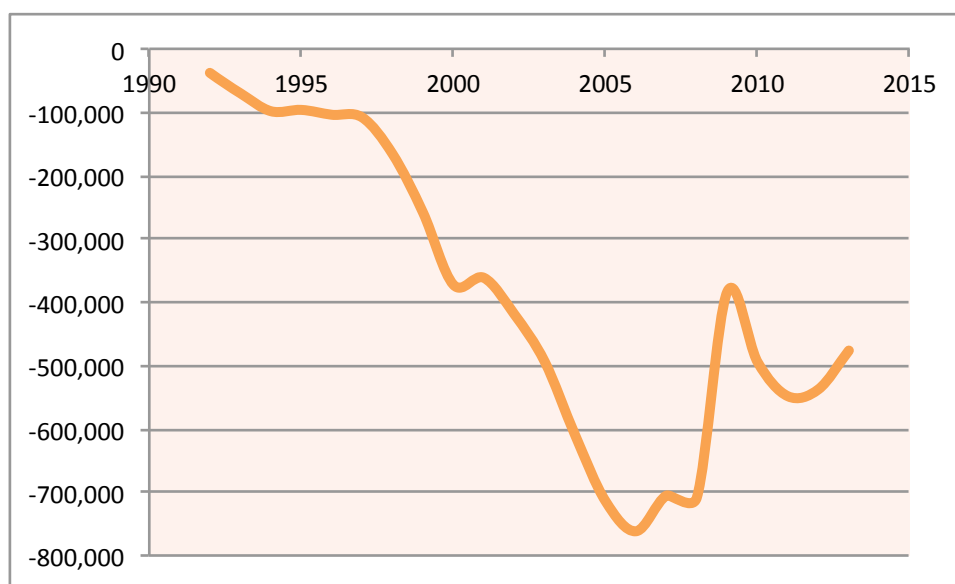
⁵⁶⁶ Cfr. Joseph Stiglitz, *Los felices 90, la semilla de la destrucción. La década más próspera de la historia como causa de la crisis económica actual*. Taurus, España, 2004, pp. 41-45.

⁵⁶⁷ Cfr. Bureau of Economic Analysis, “International Economic Accounts. U.S. trade in good and services, 1992-present”, Department of Commerce, Estados Unidos, en «<http://www.bea.gov/international/index.htm>»

un signo final de declive.

Con estas cifras en mente, un buen número de analistas apuntan al debilitamiento de la competitividad de Estados Unidos frente a otros centros capitalistas, muchos de los cuales poseen balanzas positivas en relación con Estados Unidos. No obstante, la balanza comercial no refleja la gran *fortaleza* representada por la deslocalización de la producción en sectores vitales como las manufacturas, la minería, producción energética y de recursos estratégicos, como ha sido mencionado anteriormente.

Gráfico 1. Déficit comercial de EE.UU, 1992-2013.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Departamento de Comercio de EE.UU.

El déficit comercial, por ello, no refleja claramente la situación de un Estados Unidos cuyas corporaciones, los verdaderos sujetos hegemónicos dentro del Estado corporativo, como ha podido apreciarse en el capítulo anterior, han aplicado estrategias de relocalización y fragmentación de la producción, en verdaderas cadenas productivas globales que, no obstante, siguen siendo medidas por esquemas tradicionales que se corresponden a periodos precedentes. A este respecto, Orlando Caputo afirma que,

Las ganancias recibidas desde el exterior [de Estados Unidos] entre 1950 y 1965 eran menores a 8% en relación con las ganancias obtenidas por las empresas en Es-

tados Unidos. En el primer decenio del siglo XXI, superan el 30%. En 2007, aumentan a 42.3%, y en 2008, las ganancias de las empresas estadounidenses [sic] en el exterior, equivalen a 55% de las ganancias de las empresas en Estados Unidos.⁵⁶⁸

De igual forma, Caputo señala que en términos reales las ganancias y la tasa de ganancia de las empresas estadounidenses se incrementaron desde la década de 1980, contrario a lo que se piensa generalmente, en torno al ya referido proceso de financiarización y al incremento de la competencia intercapitalista en escala planetaria. Para los años ochenta, el promedio anual de las ganancias de corporaciones estadounidenses en el exterior era de alrededor de 50 mil millones de dólares; en los noventa se duplican para alcanzar los 100 mil millones; a inicios del siglo XXI alcanzan ya los 200 mil millones; entre 2004 y 2005 alcanzan los 400 mil millones y para 2007-2008 superan ya los 500 mil millones de dólares.⁵⁶⁹

Este dramático aumento en las ganancias se obtiene, siguiendo a Caputo, de dos factores fundamentales: la disminución de las remuneraciones reales *versus* el aumento neto de la ganancia, más la renta extraída de la apropiación de la producción de recursos estratégicos, derivada de los procesos de privatización en gran escala. Ello, aunado a la disminución o eliminación de impuestos, la reducción de las tasas de interés y la desregulación de amplios sectores económicos, más las altas tasas de retorno desde las economías huéspedes del capital transnacional hacia las economías de origen,⁵⁷⁰ promovido todo ello por el *neoliberalismo reinante*, dan el marco general para comprender la gran alza de las ganancias que, no obstante, no son observadas desde el punto de vista de los déficits comerciales que, sólo en una ciega teoría, representan la disminución de la competitividad estadounidense. Lo que no se observa en la balanza comercial, dicho de otro modo, es la producción que las mismas corporaciones estadounidenses realizan en otras partes del mundo, ya sea por comercio intrafirmas o con filiales en otros países, que, no obstante, reportan grandes ganancias a las mismas.

Aunque en el ámbito *económico* pudiera continuarse enlistando numerosos argu-

⁵⁶⁸ Orlando Caputo, “Crítica a la interpretación financiera de la crisis”, en Marco Gandásegui y Dídimo Castillo (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis*. CLACSO-Siglo XXI, México, 2012, p. 97.

⁵⁶⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 96.

⁵⁷⁰ Cfr. *Ibidem*, pp. 98-101.

mentos y aspectos que se presentan como *debilidad* y que, no obstante, representan situaciones ambivalentes en donde se muestran sin duda signos de transformaciones profundas que derivan en el debilitamiento de ciertos sectores pero que, al mismo tiempo, forman parte de estrategias de reestructuración que permiten a la superpotencia continuar, es deseable destacar un aspecto sumamente citado y relacionado con todos los anteriores: Estados Unidos como el principal deudor del mundo.

Es común escuchar referencias al hecho de que, posterior a la Segunda Guerra, el nuevo sujeto hegemónico era el principal acreedor del mundo y que así se mantuvo hasta la década de los sesenta, lo cual mostraba su gran *fortaleza* económica; a partir de la crisis de los setenta, continúa el argumento, la superpotencia se transformó en acreedora y de ahí ha ido aumentando su necesidad de importar una gran cantidad de capitales diariamente –2 mil millones de dólares al día en los últimos años, según Harvey⁵⁷¹ para poder sostener una dinámica interna a través de endeudamiento, lo cual sería el signo final de debilidad.

Los desequilibrios macroeconómicos son muchos y el endeudamiento estadounidense, calculado en cerca del 100% de su PIB o 16.8 billones (millones de millones) de dólares,⁵⁷² sin duda es un factor de preocupación enorme en tiempos presentes y futuros. En septiembre de 2013, el gobierno federal fue *cerrado* como consecuencia de una falta de acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo estadounidense en torno al endeudamiento. Aunque también se trató de una estrategia de presión y negociación entre ambos *poderes*, lo cierto es que el hecho demostró una situación real y endeble: sin financiamiento exterior, Estados Unidos no puede funcionar.

No obstante, cabe preguntarse si en verdad esa posición es *el* signo de debilidad final de Estados Unidos. Las cuatro décadas en que ese país ha vivido dicha situación, son las mismas en que las estrategias de reestructuración antes mencionadas han estado en marcha. Tal y como a esas estrategias se les ha visto como una *debilidad*, de igual forma al endeudamiento se le observa como el punto culminante de todas las debilidades de Estados Unidos.

⁵⁷¹ Cfr. David Harvey, *El enigma del Capital. Op. cit.*, p. 35.

⁵⁷² Cfr. S/A, “How bad are US debt levels?”, en BBC, 16 de octubre de 2013, «<http://www.bbc.com/news/business-24541140>»

No se trata aquí de restar importancia a situaciones tan delicadas, sino de reflexionar la complejidad de los procesos. La deuda estadounidense es enorme y es un signo de preocupación fundamental, es cierto, pero existen elementos que muestran, aún en este hecho, la calidad todavía hegemónica de Estados Unidos. El primero de ellos, la preponderancia del dólar dentro del endeudamiento estadounidense.

La deuda de Estados Unidos se cotiza en su propia moneda, al ser ésta, todavía, el medio de cambio por excelencia en las transacciones internacionales, lo que le ha permitido, afirma Covarrubias, «al detentar la moneda de reserva predominante, tener la capacidad de vender casi ilimitadamente activos denominados en dólares, respaldando su expansión económica»⁵⁷³ y sus necesidades diarias de financiamiento. El hecho de que otras economías, como Japón, las europeas y, ante todo, China, estén adquiriendo deuda soberana de Estados Unidos, también refiere a la capacidad de atracción que posee la potencia nortea para captar inversiones de otros países y, lo más importante, que éstas sean en su propia moneda. Como ha sido mencionado anteriormente, el dólar continúa ejerciendo un verdadero *derecho de señoreaje*.

Otros elementos que apuntalan una ambivalencia en el fenómeno de endeudamiento *–fortaleza/debilidad–*, refieren al hecho de que Estados Unidos se encuentra en el centro de la financiarización de la economía internacional, con lo cual es *Wall Street* el principal operador de las finanzas mundiales y, de igual forma, el centro de *innovación* financiera más grande del mundo. En el momento en que el patrón de financiamiento mundial ha transitado de uno bancario a uno netamente bursátil, la importancia del centro financiero estadounidense se incrementa enormemente. Como apunta la misma Covarrubias, el «hecho de que la economía estadounidense [sic] haya estado en el centro mismo de todas estas tendencias, le ha permitido no sólo promoverlas, sino también absorber la mayor parte de la masa financiera que se moviliza en los mercados internacionales, respaldando así su crecimiento».⁵⁷⁴

La presencia del dólar como moneda hegemónica en el sistema financiero interna-

⁵⁷³ Cfr. Katia Covarrubias, “La posición de Estados Unidos en el orden monetario y financiero internacional”, en Marco Gandásegui y Dídimo Castillo (coord.), *Estados Unidos más allá de la crisis. Op. cit.*, pp. 190-191.

⁵⁷⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 191.

cional, incluso en el llamado *sistema sombra* de plena especulación, más el hecho de que un buen número de inversiones y reservas nacionales se encuentran referidas a esa moneda, da cuenta de la gran *fortaleza* que posee Estados Unidos como centro financiero mundial, aún cuando sea el mayor acreedor internacional.⁵⁷⁵

En este punto es donde se muestran más claramente las contradicciones a las que se ha hecho referencia anteriormente. Por una parte, es innegable que los desequilibrios externos a los que se enfrenta la superpotencia son un factor de inestabilidad, no sólo para ese país sino para la economía mundial. Aunque los acreedores internacionales –en China, Japón, India, Europa...– poseen un medio de presión relativo con respecto a Estados Unidos, lo cual puede observarse como una *debilidad*, es cierto también que éstos dependen del buen funcionamiento de las finanzas públicas en Estados Unidos y de su financiamiento constante, si han de buscar asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la súper potencia.

Es así que, por otra parte, en esa *debilidad* el sujeto hegemónico ha mostrado su capacidad de dirigir las finanzas internacionales, atrayendo inversiones directas y en deuda que lo mantienen todavía como el segundo mercado más importante del mundo –después del mercado *único* europeo–, y como un motor sumamente importante para otras economías del mundo –especialmente la china.

Es notable, entonces, que no se pueden obtener elementos concluyentes sobre el *declive* de Estados Unidos como hegemonía imperante en el sistema mundial únicamente a través de la medición de la situación económica, ante todo por la propia complejidad de los procesos y por las estrategias de reestructuración que constantemente se aplican por parte del sujeto hegemónico, mismas que le otorgan a los procesos una ambivalencia que hace difícil realizar afirmaciones tajantes. Por ello, habrá que observar otros elementos.

En el entramado de relaciones de poder que ha desplegado Estados Unidos y que conforman ese espacio estratégico al que se ha hecho referencia desde un principio, ha de tomarse en cuenta lo significativo que resulta la llamada *producción estratégica* que, como

⁵⁷⁵ Cfr. Alicia Girón, “Hegemonía del dólar y sistema financiero paralelo”, en Eugenia Correa y Antonio Palazuelos (coord.), *Opacidad y Hegemonía en la crisis global*. Catarata, Madrid, 2010, pp. 60-69.

ha podido observarse en el primer capítulo de esta investigación, se encuentra referida al control de los *núcleos estratégicos* de la producción global en sectores clave para la reproducción y buen funcionamiento de la economía mundial. En este sentido, debe apuntarse hacia el análisis de la presencia, influencia y grado de control que tenga, o no, Estados Unidos, como sujeto hegemónico, sobre el ámbito de la innovación y producción tecnocientífica, el de energéticos, el de producción y control de minerales estratégicos y el de alimentos, que se unen a su posición de centro económico mundial.

Como ha podido observarse en el capítulo anterior, la producción científico y técnica, hoy tecnocientífica, ha sido uno de los pilares fundamentales del despegue y consolidación de Estados Unidos como sujeto hegemónico. Desde la primera política en ciencia y tecnología, posterior a la segunda guerra, hasta su transformación en una tecnociencia flexible, adaptada a los ámbitos civil-militar, público-privado, en Estados Unidos se han dado las mayores innovaciones en la materia. Como también ha sido mencionado, la inversión en tecnología no es únicamente asunto de invenciones e innovaciones, sino un punto por excelencia de acumulación y reproducción de capital, que permite sortear momentos de sobreacumulación y abrir nuevos horizontes de inversión y reproducción a futuro. Los patrones tecnológicos, por otra parte, se transforman en marcos que delimitan la socialización y las posibilidades de organización social.

Con tal relevancia, el predominio en el sector de innovación y producción tecnocientífica resulta vital para el sujeto hegemónico, tanto como para el resto de economías que se ubican en el mercado mundial, así como para la reproducción del todo. El *hacer vivir* atraviesa, sin duda, el ámbito tecnocientífico. Por lo anterior, resulta de suma relevancia observar la posición que ocupa el sujeto hegemónico en el entramado de la producción tecnológica en escala planetaria.

Según datos ofrecidos por el Banco Mundial, Estados Unidos destinaba en 2012, el 2.79% de su PIB al ámbito de la investigación y desarrollo en tecnociencia, por encima del 2.06% de la Unión Europea, el 2.40% de su socios en la OCDE (muchos de ellos parte de la UE), el 1.98% de la región Asia-Pacífico e, incluso, del 2.13% del promedio mundial; porcentualmente, sin embargo, se encuentra debajo de lo destinado por Japón, Corea del Sur y

Alemania, que dirigen el equivalente al 3.39%, 4.04% y el 2.92%, respectivamente, al ámbito de Investigación y Desarrollo (I+D).⁵⁷⁶

Gráfico 2. Porcentaje de inversión en Ciencia y Tecnología con respecto al PIB 2012 (economías seleccionadas)

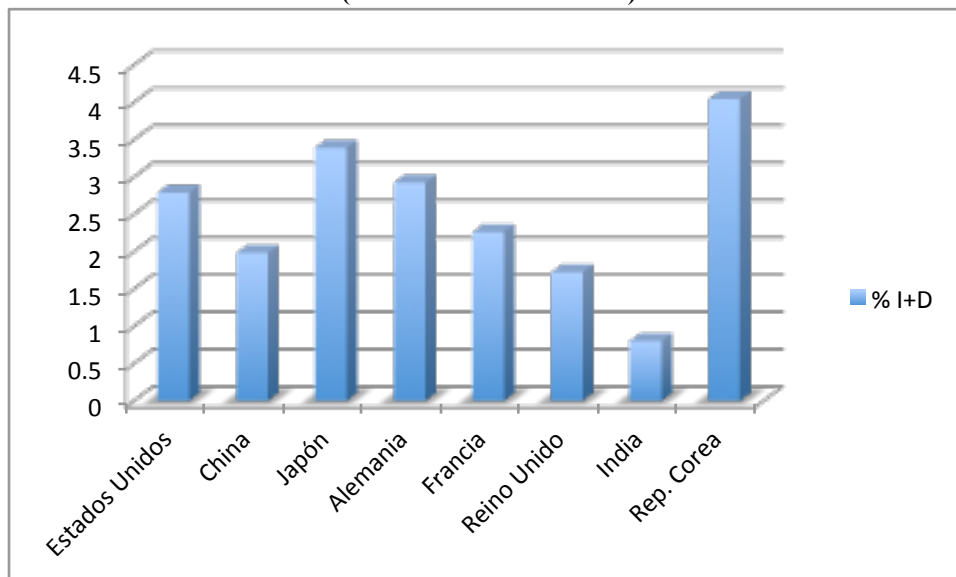
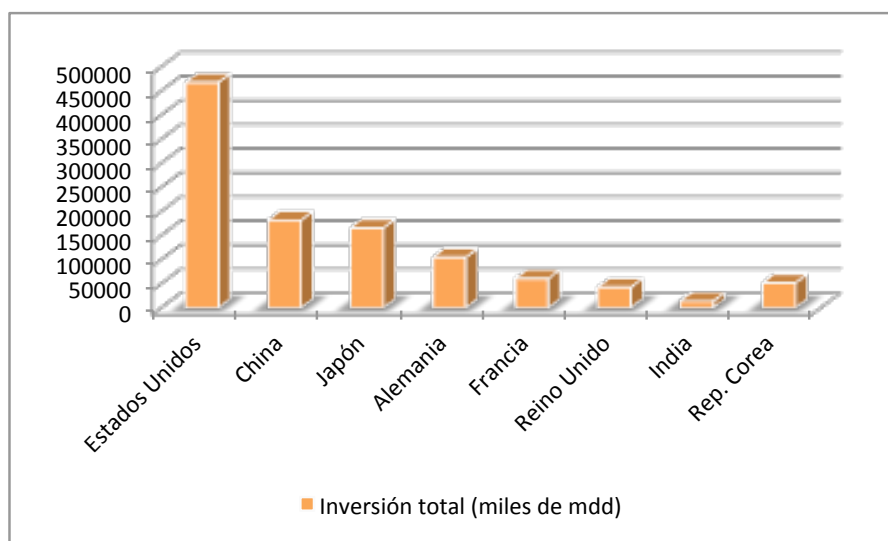


Gráfico 3. Inversión Total en Ciencia y Tecnología 2012 (economías seleccionadas)



Fuente: elaboración propia con base en datos del BM contenidos en “Research & Development expenditure” «<http://data.worldbank.org/indicator/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>» y “GDP (current US\$)» «<http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD>»

⁵⁷⁶ Cfr: BM, “Data. Science & Technology”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/topic/science-and-technology>»

Si en porcentaje la inversión estadounidense no es la mayor (véase gráfico2) , aunque sí de las principales, en números cerrados ésta demuestra ser la primer inversión nacional en investigación y desarrollo tecnocientífico a nivel mundial (véase gráfico 3), al tomar en cuenta que ese 2.79% es con respecto a un PIB que, como ha sido mencionado, equivale a 16.8 billones de dólares, lo que daría un aproximado de 468 mil millones de dólares anuales que se destinan a I+D, tomando en cuenta que dicha inversión es en el contexto del ámbito tecnocientífico, es decir, que tanto el sector privado, como la inversión gubernamental y las universidades y centros de investigación, colaboran en esta tarea.

En cuanto a las patentes se refiere, los últimos años ha existido una importante modificación. A principios de la década de los ochenta, Estados Unidos se ubicaba en el primer lugar en cuanto a registro de patentes y derechos de propiedad y explotación por invenciones registradas, con un promedio de 60 mil cada año de 1980 a 1983, mientras Reino Unido alcanzó las 20 mil en promedio, Alemania las 30 mil, Corea del Sur mil, y Japón una cifra que para entonces ya rondaba las 200 mil patentes registradas; China, por su parte, no representaba en las estadísticas. Para finales de la década, en 1989, China ya alcanzaba las 4 mil patentes registradas, que llegarían a sumar más de 12 mil para 1993; ese último año, Alemania registró más de 34 mil patentes, India mil, Japón 331 mil, Corea del Sur 21 mil, Reino Unido 18 mil y Estados Unidos alrededor de cien mil patentes.⁵⁷⁷

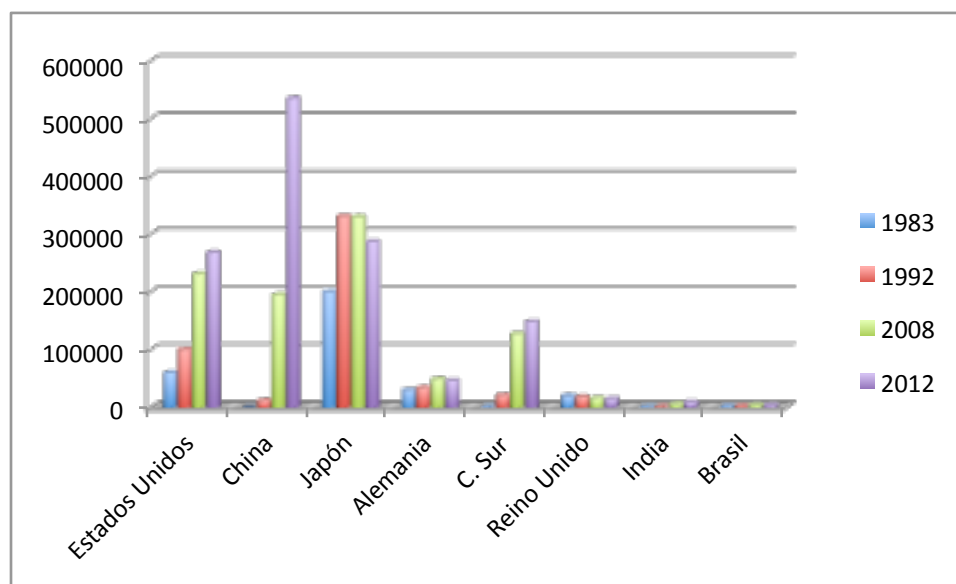
En 2004 China registró 65 mil patentes, contra 189 mil de Estados Unidos, pero para 2008 las patentes chinas llegaron a 195 mil, muy cerca de las 231 mil registradas por Estados Unidos. Para ese último año, Alemania registró 49 mil patentes, Japón 330 mil, Corea del Sur 127 mil, Reino Unido 16 mil, e India y Brasil ya participaban con una importante proporción, de 6 mil y 4 mil respectivamente. Para 2012, China registró la cantidad de 535 mil patentes, contra 268 mil de Estados Unidos, 287 mil de Japón, 148 mil de Corea del Sur, 46 mil de Alemania, 15 mil de Reino Unido, 9 mil de India y 4 mil de Brasil.⁵⁷⁸

⁵⁷⁷ Cfr. BM, "Data. Patent applications, residents", *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?page=6&display=default>» y «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?page=4&display=default>»

⁵⁷⁸ Cfr. BM, "Data. Patent applications, residents", *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?page=1&display=default>» y «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?display=default>»

Aunque en número de patentes Estados Unidos ha sido rebasado, los datos anteriormente ofrecidos sobre inversiones en investigaciones y desarrollos tecnocientíficos sin duda le otorgan una gran superioridad que, no obstante, puede verse limitada a futuro por el incremento de nuevos desarrollos en tecnociencia que se produzcan en otras partes del orbe. El caso japonés, sin embargo, es ejemplo de la ambivalencia de las mediciones en cuanto a patentes e invenciones; desde la década de 1980 rebasó a la economía estadounidense como principal productora de patentes registradas, lo cual la hacía ver como el siguiente punto de innovación por excelencia y el competidor más fuerte para Estados Unidos. Sin embargo, y aún cuando continúa superando en número los registros estadounidenses, en realidad no se ha consolidado hasta el día de hoy como ese lugar de innovación incremental, mucho menos radical, para el patrón tecnológico vigente.

Gráfico 4. Patentes registradas en años seleccionados y economías seleccionadas.



Fuente: elaboración propia con datos del BM.

La participación de mercado puede dar un acercamiento mucho más confiable. En cuanto a exportaciones de alta tecnología, en 2012 Estados Unidos exportó un valor aproximado de 149 mil millones de dólares, contra 505 mil millones de China, 123 mil millones de Japón, 121 mil de Corea del Sur, 183 mil de Alemania, 128 mil de Singapur y 108 mil de

Francia, los mayores exportadores en el rubro.⁵⁷⁹ Estos datos muestran una clara superioridad de China en la exportación de alta tecnología, aunque debe tenerse en mente que es ese país el principal centro manufacturero de numerosas corporaciones dedicadas al ámbito de la alta tecnología, además de sede de algunos centros de desarrollo de las mismas, así como de tecnología propia.

Al observar el porcentaje de manufacturas de alta tecnología con respecto al total de productos manufacturados, se aprecia que éste corresponde al 26% del total en China, mientras en Estados Unidos la cifra es de 18%, lo cual refiere a una mayor diversificación de las exportaciones estadounidenses comparadas con las de China.⁵⁸⁰ Una mirada hacia la participación de corporaciones por origen, puede dar mayor claridad al respecto.

Forbes ha estado publicando, desde 2003, un informe titulado *Forbes Global 2000*, un listado de las principales corporaciones a nivel mundial, medidas por sus ingresos, ganancias, activos y valor de mercado. Para 2014, la lista incluye corporaciones de 62 países, que tienen gran peso en distintos segmentos del mercado. En el caso de aquellas relacionadas con *Alta tecnología (High-Tech Companies)*, las principales 12 son:

Cuadro 10. Principales corporaciones mundiales de *Alta tecnología* en 2012 (*Forbes 2000*)

Nombre	País de Origen	Nombre	País de Origen
1. <i>Apple</i>	Estados Unidos	7. <i>Cisco Systems</i>	Estados Unidos
2. <i>Samsung</i>	Rep. Corea	8. <i>Google</i>	Estados Unidos
3. <i>IBM</i>	Estados Unidos	9. <i>Oracle</i>	Estados Unidos
4. <i>Microsoft</i>	Estados Unidos	10. <i>Hitachi</i>	Japón
5. <i>Hewlett-Packard</i>	Estados Unidos	11. <i>Hon Hai Precision</i>	Taiwán
6. <i>Intel</i>	Estados Unidos	12. <i>Dell</i>	Estados Unidos

Fuente: elaboración propia con base en información de *Forbes Global 2000*, “Global 2000: The world’s biggest technology companies”, en «<http://www.forbes.com/pictures/eggh45kjh/global-2000-top-technology-companies/>»

⁵⁷⁹ Cfr. BM, “High-technology exports (current US\$)”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/TX.VAL.TECH.CD/countries/1W?display=default>»

⁵⁸⁰ Cfr. BM, “High-technology exports (%of manufactured exports)”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/TX.VAL.TECH.MF.ZS/countries/1W?display=default>»

Como es posible observar, las corporaciones estadounidenses poseen una presencia indiscutible en el listado de las principales compañías de *alta tecnología* a nivel mundial, medidas por ganancias, ingresos, activos y valor de mercado. Aunque existen corporaciones coreanas, japonesas y taiwanesas, su presencia es marginal en este primer segmento de corporaciones tecnológicas, mientras que las de origen europeo y chino, no aparecen en la punta de la pirámide.

El caso de las corporaciones chinas despierta mucho interés, sobre todo porque, como se ha dicho, las exportaciones de manufacturas de *alta tecnología* representan un alto porcentaje del total de exportaciones de China. Algunos datos apuntan a que desde 2006 China superó a la Unión Europea (con 27 países entonces), Estados Unidos y Japón como el principal exportador de manufacturas de *Alta tecnología*, acaparando el 16.9% del mercado mundial.⁵⁸¹

No obstante, la labor manufacturera implica que el nivel de invención e innovación tecnológica es bajo, por lo que la mayor parte de las exportaciones de *alta tecnología* la realizan empresas ensambladoras que pertenecen a la cadena de producción de grandes corporativos, como son *Apple, Blackberry, Hewlett-Packard, Samsung*, entre muchos otros. Por ello, China aún presenta rasgos muy marcados de un capitalismo dependiente que basa su competitividad y productividad en la superexplotación de la mano de obra y en un ciclo de capital no del todo completo,⁵⁸² al producirse mercancías que no son absorbidas por un mercado interno bastante incipiente en relación con el total de población china.⁵⁸³

⁵⁸¹ Cfr. Hanbin Yang, “Technological innovation in China’s High-Tech Industry. Investigating Factors that Influence Technological Innovation”, en *Hamilton University*, 2010, en « <https://www.hamilton.edu/documents/Hanbin%20Yang%20Levitt%20paper.pdf>»

⁵⁸² Véase a este respecto Ruy Mauro Marini, “Dialéctica de la Dependencia”, *Cit.*, p. 124; Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Op. Cit.*, pp. 101-123.

⁵⁸³ Se calcula que para 2006 el mercado de consumidores chinos era de 450 millones de personas; sin embargo, muchas de ellas podían consumir apenas lo mínimo necesario para su manutención y el consumo urbano se encuentra localizado, hasta el día de hoy, en las zonas costeras. No obstante, algunos estudios muestran que el incremento de la clase media en números reales, más el incremento en los ingresos, harán que China sea el tercer mercado de consumidores a nivel mundial, después de Estados Unidos y Japón, para 2025, y que este mercado dejará de estar concentrado en las costas para expandirse hacia el centro de China. Cfr. McKinsey Global Institute, “From ‘Made in China’ to ‘Sold in China’: the rise of the chinese urban consumer”, McKinsey & Co., noviembre de 2006, pp. 37-58, en «http://www.mckinsey.com/insights/urbanization/from_made_in_china_to_sold_in_china»; Helen Wang, “China’s booming consuming market”, *Forbes*, agosto de 2010, en «<http://www.forbes.com/sites/china/2010/08/27/chinas-booming-consumer-market/>»

Las exportaciones de alta tecnología de China se encuentran dominadas por inversiones de firmas extranjeras. Los productos de alta tecnología para la exportación, manufacturados por firmas extranjeras, se incrementaron del 74 por ciento en 1998 hasta alcanzar un pico de 88 por ciento en 2006, año en que la presencia de compañías de capital chino en realidad decayó. Por otra parte, las exportaciones de alta tecnología se localizan en el segmento de valor agregado más bajo de las cadenas de producción: procesamiento y ensamblaje. En términos de formas de comercio el 82 por ciento de las exportaciones de alta tecnología pertenecen a comercio procesado. Bajo la categoría de productos de alta tecnología, lo que la industria de alta tecnología de China realmente exporta es trabajo poco calificado más que tecnología.⁵⁸⁴

Como es posible observar, el liderazgo tecnológico de Estados Unidos es todavía muy marcado en cuanto a participación de mercado, inversiones en tecnociencia y en investigación y desarrollo, debido a que se sustenta en la innovación e investigación, y no en la manufactura y producción en grandes proporciones, por lo que parte central de los núcleos estratégicos en el ámbito de la tecnociencia continúan siendo acaparados por la superpotencia. El caso de China, tan mencionado en la actualidad, demuestra que en las cadenas globales de producción tecnológica, la presencia de mercados como el estadounidense, el japonés e incluso el surcoreano es mucho más significativa que la presencia china, nuevamente debido a que en estas economías los procesos de I+D e innovación tecnocientífica, superan a la superexplotación laboral en la cual se sustentan la producción y exportaciones chinas.

Aunque el ámbito de la innovación tecnocientífica es vital, no resulta suficiente para comprender el panorama total de la presencia de Estados Unidos como sujeto preponderante en las relaciones económicas globales, así como el declive que se presenta en las mismas. Si en el ámbito de la producción tecnocientífica es un líder indiscutible, su participación en el mercado mundial ciertamente ha estado disminuyendo en las últimas décadas, mientras la participación de otras economías y corporaciones de orígenes distintos al estadounidense, han ganado mayor presencia.

Como ha sido apuntado anteriormente, el predominio de las corporaciones estadou-

⁵⁸⁴ Hanbin Yang, "Technological innovation in China's High-Tech Industry. Investigating Factors that Influence Technological Innovation", *Cit.* El mismo autor apunta, sin embargo, a que la tendencia puede modificarse sustancialmente hacia futuro, con políticas públicas y prácticas corporativas que fijen la inversión más en la innovación e investigación y no en procesos básicos como el procesamiento y el ensamblaje.

nidenses a nivel mundial era casi indiscutido durante las décadas de 1950 y 1960, con una presencia predominante de éstas entre las 50 principales corporaciones industriales en 1956: 42 estadounidenses y 8 europeas. Para 1989 esta cifra había disminuido: entre las 50 principales corporaciones a nivel global, 17 eran estadounidenses, 21 europeas, 10 japonesas y 2 de países *en vías de desarrollo*.⁵⁸⁵

En esa medición no aparecen aún corporaciones de origen chino, como tampoco despuntan en gran medida corporaciones financieras y empresas de innovación tecnocientífica, que comenzarán a ocupar un lugar predominante en las décadas posteriores y hasta la actualidad. Para 2014, el mencionado *Forbes Global 2000* ofrece un panorama distinto en cuanto a la participación de mercado de las diversas compañías, tanto por origen, como por actividad económica.

Dentro de las 50 principales corporaciones a nivel mundial, medidas por ingresos, ganancias, activos y valor de mercado, se encuentran 7 corporaciones chinas –una de Hong Kong–, contra 19 estadounidenses, 15 europeas, 2 japonesas, 2 rusas, 2 brasileñas, 2 australianas y 1 surcoreana. Aunque la superioridad de las corporaciones estadounidenses continúa siendo indiscutible, los tres primeros escaños fueron ocupados por corporaciones chinas. Cabe resaltar también que de las 10 principales corporaciones, siete representan al sector financiero y una más, *General Electric*, ha incursionado fuertemente en ese sector en las últimas dos décadas. Las restantes dos, *Exxon-Mobil* y *Petro China*, representan al importante sector de energéticos. En total, de las 50 principales corporaciones, 19 pertenecen al sector financiero, 11 al de energía, 5 al automotriz, 4 al de *alta tecnología*, 4 a telecomunicaciones, 3 al farmacéutico, 1 al de alimentos, 1 a ventas al menudeo, 1 a minería y 1 conglomerado industrial, tecnológico y financiero.

En el siguiente cuadro puede apreciarse la enorme presencia de las corporaciones estadounidenses en los sectores de finanzas, energía, tecnología y farmacéutico a nivel global, lo cual le otorga una superioridad en esos segmentos estratégicos del mercado mundial; es decir, la competencia todavía es muy desigual en un mercado muy concentrado.

⁵⁸⁵ *Cfr.* Albert Bergesen y Roberto Fernández, “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por Fortune?”, *Cit.*, p. 254.

Cuadro 11. 50 Principales corporaciones a nivel global 2014

Nombre	País de Origen	Nombre	País de Origen
<i>1. ICBC</i>	China	<i>26. Verizon</i>	Estados Unidos
<i>2. China Construction Bank</i>	China	<i>27. Allianz</i>	Alemania
<i>3. Agricultural Bank of China</i>	China	<i>28. China Mobile</i>	China
<i>4. JPMorgan Chase</i>	Estados Unidos	<i>29. Sinopec</i>	China
<i>5. Berkshire Hathaway</i>	Estados Unidos	<i>30. Petrobras</i>	Brasil
<i>6. Exxon-Mobil</i>	Estados Unidos	<i>31. Daimler</i>	Alemania
<i>7. General Electric</i>	Estados Unidos	<i>32. Microsoft</i>	Estados Unidos
<i>8. Wells Fargo</i>	Estados Unidos	<i>33. AXA Group</i>	Francia
<i>9. Bank of China</i>	China	<i>34. Rosneft</i>	Rusia
<i>10. Petro China</i>	China	<i>35. IBM</i>	Estados Unidos
<i>11. Royal Dutch Shell</i>	Países Bajos	<i>36. Nestlé</i>	Suiza
<i>12. Toyota Motor</i>	Japón	<i>37. Mitsubishi Financial</i>	Japón
<i>13. Bank of America</i>	Estados Unidos	<i>38. Vodafone</i>	Reino Unido
<i>14. HSBC Holdings</i>	Reino Unido	<i>39. Eni</i>	Italia
<i>15. Apple</i>	Estados Unidos	<i>40. Procter & Gamble</i>	Estados Unidos
<i>16. Citigroup</i>	Estados Unidos	<i>41. Jhonson & Jhonson</i>	Estados Unidos
<i>17. BP</i>	Reino Unido	<i>42. AIG</i>	Estados Unidos
<i>18. Chevron</i>	Estados Unidos	<i>43. Banco Santander</i>	España
<i>19. Volkswagen Group</i>	Alemania	<i>44. BHP Billiton</i>	Australia
<i>20. Wal-Mart stores</i>	Estados Unidos	<i>45. Pfizer</i>	Estados Unidos
<i>21. Gazprom</i>	Rusia	<i>46. Itaú Unibanco</i>	Brasil
<i>22. Samsung</i>	Rep. Corea	<i>47. Ford Motor Co.</i>	Estados Unidos
<i>23. AT&T</i>	Estados Unidos	<i>48. BMW Group</i>	Alemania
<i>24. BNP Paribas</i>	Francia	<i>49. Commonwealth Bank</i>	Australia
<i>25. Total</i>	Francia	<i>50. EDF</i>	Francia

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por *Forbes Global 2000*, “The World’s Biggest Public Companies”, marzo de 2014, en « <http://www.forbes.com/global2000/>»

El campo de las inversiones directas, no financieras, puede otorgar una mayor claridad. En su reporte 2014 sobre inversiones a nivel mundial, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha apuntado algunas tendencias globales entre las cuales destacan: los países subdesarrollados continúan incrementando su atracción de inversiones directas, como en la última década; de las regiones subdesarrolladas, Asia, y en especial la parte del Este, es la principal receptora de inversiones; la principal economía receptora y origen de inversiones a nivel mundial es Estados Unidos; la segunda economía receptora es China, y es también la tercera inversora; después del desplome de 2012, causado por los efectos de la crisis de 2008, las inversiones directas comienzan a repuntar en 2013.⁵⁸⁶

De esta forma, Estados Unidos se ubica como el principal inversor a nivel global y, como es ya una tendencia desde hace cuatro décadas, los principales receptores de su inversión son las economías europeas y Japón, además de Singapur, en sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo, servicios avanzados, sistemas de comunicación e infraestructura. El 71% de las inversiones estadounidenses se dirigieron, en 2013, a países de la OCDE, siendo sólo las economías europeas quienes absorbieron el 51% del total de inversiones de Estados Unidos en el exterior –equivalentes a 4.4 billones de dólares en 2012.⁵⁸⁷

Fuera de estas regiones *tradicionales* para la inversión, la famosa *triada geoestratégica* –Estados Unidos, Unión Europea y Japón–, y de los sectores de *punta* en donde se ubicaron, las inversiones estadounidenses se dirigieron a América Latina (24%), Asia (14%, sin Japón), África (1%) y Medio Oriente (2%). En las regiones de África y Medio Oriente, las inversiones estuvieron concentradas, hasta 2011, en minería y extracción, específicamente de gas y petróleo, mientras en las regiones de Asia-Pacífico y América Latina, las inversiones se diversificaron entre los sectores tradicionales de extracción, hasta aquellos

⁵⁸⁶ Cfr. *World Investment Report 2014. Investing in the SDGs: An action Plan*, UNCTAD, Nueva York - Génova, 2014, pp. xiii-xv, en «http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2014_en.pdf»

⁵⁸⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 79-80; James K. Jackson, *U.S. Direct Investment Abroad: Trends and Current Issues*. Congressional Research Service, Estados Unidos, diciembre de 2013, p. 4, en «<http://fas.org/sgp/crs/misc/RS21118.pdf>»

relacionados con manufacturas y servicios.⁵⁸⁸

La posición global de Estados Unidos, en el ámbito de la competencia intercapitalista, no sólo se refuerza, de esta manera, con la superioridad de su dinamismo económico, de sus inversiones y su posición de mercado, sino con su presencia en los sectores en donde posee las inversiones que le reditúan no solamente en su acaparamiento de procesos estratégicos, sino en su capacidad de intermediación con otros consumidores. Las corporaciones que se ubican en sectores estratégicos de tecnología, energía, finanzas, servicios diversos, alimentación e infraestructura, así como aquellas que se dedican a la actividad extractiva, terminan siendo proveedoras de numerosas economías a nivel global, no únicamente de la estadounidense. Ello, sin duda, es otra de las dimensiones del *hacer vivir* al cual se ha hecho referencia con anterioridad.

Otro aspecto estratégico es el de la posición que juegan tanto el sujeto hegemónico como las corporaciones estadounidenses en el ámbito de la producción de alimentos y en el mercado mundial de alimentos. Junto con la Unión Europea, Estados Unidos es uno de los grandes centros mundiales de producción agrícola y de alimentos. De acuerdo con *Oxfam*, entre 2 mil y 3 mil millones de personas se abastecen de la agricultura y métodos de producción de alimentos tradicionales en el mundo; no obstante, ello no quiere decir que sus necesidades sean realmente satisfechas, debido a la escasez de recursos y a las condiciones socioeconómicas deplorables que imperan en la mayoría de los contextos sociales; más del 60% de los trabajadores agrícolas a nivel mundial viven debajo de la línea de pobreza.⁵⁸⁹

Según datos ofrecidos por la FAO, los principales exportadores de productos agrícolas a nivel global son: la Unión Europea y Estados Unidos; y de forma desagregada: Estados Unidos, Holanda, Francia, Alemania, Bélgica y Brasil. Los principales importadores, por su parte, son: la Unión Europea, Estados Unidos, China y Japón;⁵⁹⁰ el comercio inter-

⁵⁸⁸ Cfr. Kevin Barefoot y Raymond Mataloni, "Operations of U.S. Multinational Companies in the United States and Abroad. Preliminary Results from the 2009 Benchmark Survey", *Bureau of Economic Analysis - U.S. Department of Commerce*, Estados Unidos, noviembre de 2011, p. 35, en «http://www.bea.gov/scb/pdf/2011/11%20November/1111_mnc.pdf»

⁵⁸⁹ Cfr. *Oxfam*, *Behind the Brands. Food Justice and the 'Big 10' food and beverage companies*. *Oxfam International*, febrero de 2013, p. 2, en «<http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp166-behind-the-brands-260213-en.pdf>»

⁵⁹⁰ Cfr. "Top 10 exporters of agricultural products 2011", *FAO*, en «http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/browse/T/*/E»

nacional de productos agrícolas sin duda replica la conformación triádica del comercio general de bienes y servicios e intercambios de flujos de inversiones, como ha podido observarse.

Sin embargo, el resto del mundo no solamente adquiere productos agrícolas de estos grandes centros productores, sino que es altamente dependiente de un sistema de producción mundial de alimentos sumamente oligopolizado por lo que *Oxfam* ha denominado los *diez grandes*. De acuerdo con datos ofrecidos por esta organización, el 70% de las opciones ofertadas en el mercado mundial de alimentos se encuentra controlado por no más de 500 corporaciones, entre las cuales las principales diez producen ganancias diarias por 1,100 millones de dólares y ganancias anuales por 450 mil millones. Estas diez grandes corporaciones son: *Associated British Foods* (Reino Unido), *Coca-Cola* (Estados Unidos), *Danone* (Francia), *General Mills* (Estados Unidos), *Kellogs* (Estados Unidos), *Mars* (Reino Unido), *Mondelez International* (antes *Kraft*; Estados Unidos), *Nestlé* (Suiza), *Pepsico* (Estados Unidos) y *Unilever* (Reino Unido, Holanda).⁵⁹¹

La producción de un sistema alimentario global, conformado por corporaciones oligopólicas que controlan gran parte de las marcas y productos que se ofrecen en los supermercados –de los cuales la estadounidense *Wal-Mart Stores*, es la principal cadena en cuanto a ganancias y número 20 en la lista *Forbes*, y posee una presencia en 28 países, incluyendo Estados Unidos–, explica la gran importancia de la presencia de los diez grandes y su influencia en un ámbito tan estratégico como el de los alimentos.

Más aún, las formas de operación de estas grandes transnacionales, que como puede observarse están dominadas por la presencia estadounidense, es verdaderamente global, no solamente porque vendan en esa escala, sino porque su cadena de aprovisionamiento y suministro ocurre en el orbe entero. Tan sólo desde el año 2000 se tienen registrados más de 900 grandes acuerdos de adquisición de tierra en 32 países de América Latina, África, Europa del Este, Medio Oriente, Asia y Oceanía, directamente vinculados a actividades de producción agrícola para biocombustibles y para alimentos, en donde los nuevos dueños de la tierra buscan exportar todo lo que producen con bajos costos tanto de la posesión de la

⁵⁹¹ Cfr. *Oxfam, Behind the Brands. Cit.*, p. 5.

tierra como de la mano de obra, en ocasiones semiesclava, que la trabaja.⁵⁹² Viene a la mente, nuevamente, la anotación hecha por Caputo sobre el incremento de las ganancias globales a costa de la disminución de las remuneraciones y de la penetración y control sobre territorios estratégicos.

Las formas de penetración de estos conglomerados oligopólicos van desde la tenencia de la tierra, el control sobre la mano de obra local, las formas intensivas de producción, y la superexplotación de la mano de obra, pasando por el desplazamiento de productores locales e independientes y por la conformación de una cadena de producción flexible y globalizada, y llegando, por la otra parte, a las formas de apropiación de los mercados de consumo locales, desplazando a los proveedores y los productos tradicionales, con sus productos presentados bajo la imagen de diversas marcas, pero que en realidad conducen a las diez grandes cuando se observa con atención.

Para completar el panorama de dominación estratégica en este ámbito, se tiene también las corporaciones ligadas al ámbito de los organismos genéticamente modificados, específicamente el de las semillas, que no solamente se emplean en los grandes centros agrícolas de la Unión Europea y Estados Unidos, sino que están siendo introducidos en aquellos lugares que forman parte de las grandes cadenas globales de producción de alimentos.

En 2008, el *Grupo ETC* identificó las diez principales corporaciones dedicadas al negocio de producción biotecnológica de semillas. En esta lista, las estadounidenses *Monsanto*, *DuPont* y *Land O' Lakes* se encuentran dentro de los primeros cinco lugares, y su participación conjunta en el mercado global de semillas alcanza el 42%. En total, las diez principales corporaciones acaparan el 67% de la producción global de semillas.⁵⁹³

Esta situación muestra una doble cara de dominación y de vulnerabilización de la población global, altamente dependiente del suministro de semillas genéticamente modificadas cuyas consecuencias aún estamos por conocer, y de una cadena de producción y distribución global de alimentos que se encuentra sumamente concentrada en unas cuantas

⁵⁹² Cfr. *Ibidem*, pp. 10-11.

⁵⁹³ Cfr. *Who Owns Nature? Corporate Power and the Final Frontier in the Commodification of Life. ETC Group*, noviembre de 2008, en «http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/707/01/etc_won_report_final_color.pdf»

corporaciones, la mayoría de ellas estadounidenses, así como en centros globales de producción, de los cuales depende buen número de la población total del planeta. Algunos analistas incluso han llegado a plantear que es éste el núcleo estratégico que puede poner en duda con mayor claridad la viabilidad de la civilización global a futuro, debido a su gran vulnerabilidad frente a los impactos que las grandes alteraciones climáticas están teniendo sobre todo en los centros globales de producción de alimentos, que terminan, como se ha dicho, por depender de conformaciones oligopólicas de mercado.⁵⁹⁴

El punto que por ahora debe resaltarse, es el control que se tiene sobre el sistema alimentario global desde el ámbito de la producción, la distribución, la venta y las formas de consumo en un núcleo sumamente estratégico, que sin duda es el más claro ejemplo del *hacer vivir* y de la imbricación de los procesos de dominación en la propia reproducción de la vida, de la cotidianidad y de las relaciones sociales como tal. La presencia del sujeto hegemónico, como puede observarse, es contundente, y parece no haber encontrado un obstáculo aún, si bien, como se verá más adelante, la situación misma se encuentra generando grandes afectaciones y se enfrenta a muchas contradicciones, que cuestionan su viabilidad a futuro.

Todos estos elementos muestran la complejidad de la problemática a la cual se enfrentan ésta y todas las investigaciones que refieren al declive relativo de la posición hegemónica de Estados Unidos, al encontrarse entonces puntos de *debilidad* que, no obstante, no son del todo muestras de debilitamiento, sino parte de estrategias de recomposición que deben ser observadas con detalle; al mismo tiempo, se identifican puntos de gran fortaleza que, sin embargo, no refieren a una dominación que se prolongará *ad infinitum*, sino simplemente a situaciones, momentos y espacios en los cuales Estados Unidos muestra todavía una presencia casi indiscutible. Ahora, es momento de observar un ámbito que puede representar uno de los mayores retos para el sujeto hegemónico a futuro.

Como ha sido anotado, Estados Unidos es altamente dependiente de ciertos recursos denominados como estratégicos, por su gran importancia para los procesos productivos y

⁵⁹⁴ Cfr. Paul Ehrlich y Anne Ehrlich, "Can a collapse of global civilization be avoided?", *Proceedings of the Royal Society*, Londres, enero de 2013, pp. 2-3, en «<http://rspb.royalsocietypublishing.org/content/280/1754/20122845.full>»

para el desarrollo normal de la vida cotidiana en ese país, lo cual refiere al ámbito de la reproducción del sistema de relaciones sociales dominante. Éste, que resulta ser un punto estratégico, es uno de los que cuestionan más la posibilidad de que Estados Unidos pueda continuar siendo un sujeto predominante en las relaciones globales en el futuro.

Los datos ofrecidos en los cuadros 6 y 7 en el Capítulo anterior, dibujan un panorama de alta dependencia en una serie de recursos que, en su mayoría, se encuentran localizados en regiones de cada vez más difícil acceso para Washington y las corporaciones estadounidenses, por lo que es éste uno de los núcleos estratégicos en donde mayor presión existe y en donde surge una posibilidad real de que el declive relativo actual se profundice.

Como también ha sido mostrado, la gran presencia político/diplomática, económica y militar de Estados Unidos en el orbe, derivada de la producción de todo un espacio estratégico, es el sustento de su capacidad de penetración y gestión en regiones geoestratégicas. El enquistamiento de Estados Unidos en el mundo entero, le brinda la posibilidad real de *vivir*, de *hacer vivir* y de dictar *cómo vivir*.

En este sentido, si el declive relativo no se resiente tan gravemente en los ámbitos que se han analizado anteriormente, cabe preguntarse qué pasa en el caso de la capacidad de penetración y enquistamiento del sujeto hegemónico en regiones clave para la reproducción del *Americanismo*, ya sea porque en ellas se contienen los competidores presentes y futuros, porque de ellas provengan recursos geoestratégicos, porque en ellas se lleven a cabo procesos altamente centrales para la dinámica del mismo o porque ocurran ahí procesos complejos que combinen todo ello.

Los minerales geoestratégicos —*high-tech*, *puerta* o industriales—, así como los energéticos —especialmente petróleo—, son, como se ha mostrado en el capítulo anterior, una de las preocupaciones estratégicas más relevantes para Washington y las corporaciones estadounidenses que no controlan, o no del todo, la producción y suministro de esos elementos. Aunque la penetración y enquistamiento de Estados Unidos en el planeta entero no responde únicamente a este hecho, como también se ha tratado de demostrar líneas arriba, sin duda la lógica de control sobre los recursos geoestratégicos se encuentra inmersa en los planteamientos y acciones estratégicas del sujeto hegemónico, como ha sido cuando menos

desde la Segunda Guerra. Otros elementos, como ha sido mencionado, responden al control sobre competidores, actores hostiles, amigos/enemigos y puntos con alto valor estratégico. Se trata, sin duda, de la lógica de una *dominación de espectro completo*.

Ya en el apartado 2.3.2 se ha profundizado en torno a estos aspectos, así como a la gran presencia militar que posee Estados Unidos en mares y Océanos, territorios insulares y continentales, espacio aéreo y ultraterrestre, en una red rizomática que actúa en torno a una lógica de posicionamiento global que funciona como el esqueleto físico del *hacer vivir* producido por el *Americanismo* y su espacio estratégico. No obstante, también se apuntaba que a pesar de esa gran presencia y enquistamiento global, las principales problemáticas se encuentran en las escalas regionales/locales, que, si bien no se han transformado en *amenazas globales*, amagan con transformar adversamente dinámicas sumamente relevantes para la superpotencia. De ello deviene, sin duda, la estrategia eurasiática y la nueva estrategia del Pacífico, a las cuales también se ha hecho referencia.

Las *fronteras estratégicas* de Estados Unidos, que comenzaron a ser desplegadas en tiempos de la Segunda Guerra, hoy se encuentran diseminadas por todo el mundo, y definen también el alcance de sus intereses, así como las regiones de vulnerabilidad y riesgo que preocupan mayormente al sujeto hegemónico. En este punto, es una combinación entre dinámicas globales y regionales las que componen las preocupaciones geoestratégicas de la superpotencia.

Desde el arribo de la administración Obama se ha hecho un reconocimiento que difícilmente pudo haber sido realizado en los noventa o durante los primeros ocho años de este siglo: el mundo se encuentra en plena transformación y, en el futuro, Estados Unidos dejará de ser el *único* actor relevante en el sistema mundial; dicho de otra manera, el *momento unipolar* se está desvaneciendo. Así parecen mostrarlo los documentos prospectivos del *Consejo Nacional de Inteligencia* (NIC, por sus siglas en inglés) que han transitado del *liberalismo reinante y humanitario* de la *era Clinton*, pasando por un tono abiertamente triunfalista de la época de Walker Bush, hasta llegar al planteamiento de la transición futura durante la etapa Obama.

Los documentos *Global Trends 2010* (1997) y *Global Trends 2015* (2000) del NIC,

están impregnados de un *espíritu globalista liberal* que plantea una sola forma de desarrollo global, en donde las mayores dificultades a futuro –ya sea 2010 o 2015– se derivan de la *incapacidad* de ciertos países por adaptarse al rumbo de la *globalización*, tal y como era percibida durante la etapa Clinton. Aun así, estos documentos ya planteaban que las principales dificultades a las que se enfrentaría Estados Unidos en un futuro no serían en la escala global, sino a nivel regional, si bien China no se percibía como el actor por excelencia a contener ni se vislumbraban las grandes transformaciones que ocurrirían en Rusia, Medio Oriente, Norte de África y América Latina. Inclusive, en el segundo documento, los principales *competidores* son objetivados como: Este de Asia –Japón a la cabeza– y la Unión Europea.⁵⁹⁵

El *Global Trends 2020* (2004) resulta ser emblemático, al ser el representante de toda la ideología neoconservadora de la administración Bush. En él ya se observan *riesgos y amenazas* provenientes de *retadores, competidores y adversarios* regionales, especialmente en el Este y Sur de Asia –China e India–, el centro euroasiático –Rusia–, Medio Oriente y el eje Noratlántico. En esta versión, se observa ya la posibilidad de que Asia reemplace a Estados Unidos como centro económico mundial, que Medio Oriente caiga en una *espiral de desestabilización*, que la difusión de armamento estratégico y de tecnologías avanzadas desestabilicen el entorno de *seguridad internacional*, y se propone que, fiel a la *teoría de la estabilidad hegemónica*, sólo la presencia consolidada de Estados Unidos pudiera evitar una turbulencia global de grandes proporciones.⁵⁹⁶

Este último documento resalta por dos cosas, cuando menos. La primera, que se apega a la visión neoconservadora del *tratamiento con las grandes potencias*, que significa la confrontación político/diplomática y económica directa con *competidores* de Estados Unidos –léase China, Rusia, y los aliados europeos y asiáticos–, así como la confrontación

⁵⁹⁵ Cfr. National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2010*. National Intelligence Council, Washington, noviembre de 1997, en «<http://www.dni.gov/index.php/about/organization/national-intelligence-council-global-trends/global-trends-2010>»; National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2015*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2000, 85 pp., en «<http://fas.org/irp/cia/product/globaltrends2015/>»

⁵⁹⁶ Cfr. National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2020*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2004, 120 pp., en «http://www.dni.gov/files/documents/Global%20Trends_Mapping%20the%20Global%20Future%202020%20Project.pdf»

declarada con el *eje del mal* y los *Estados canallas*,⁵⁹⁷ signo de la política externa de Estados Unidos de 2000 a 2008, y de los residuos que ésta ha tenido a partir de entonces.

La segunda cobra relevancia a la luz del estado de cosas actual en Medio Oriente, en donde el llamado *Estado Islámico de Iraq y el Levante* (EI) se ha apoderado de numerosas regiones del norte de Iraq, el Kurdistán y partes de Siria, habiendo declarado un *Califato islámico*. Esta opción ya había sido planteada en el *Global Trends 2020*, a través de un escenario denominado *Un Nuevo Califato*, en donde el *fundamentalismo islámico* logra apoderarse de la región, convirtiéndose en una amenaza para Estados Unidos y los aliados occidentales y empleando la expansión de la fe musulmana en el mundo para hostigar a la superpotencia y el *estilo de vida occidental*, en gran parte del orbe.⁵⁹⁸ Cabe la duda de si el desarrollo actual de la situación en Medio Oriente fue previsto por los estrategias del NIC, o si, debido a los vínculos comprobados de los miembros del EI con Estados Unidos, Arabia Saudí y Qatar, se trata de parte de una estrategia más de desestabilización en la región, anticipada por desarrollos conceptuales desde entonces. A ciencia cierta, sólo el desarrollo histórico futuro lo esclarecerá.

Dos documentos del NIC han aparecido desde entonces: el *Global Trends 2025* (2008) y el *Global Trends 2030* (2012). La importancia de ambos radica en el reconocimiento explícito de una transformación en el sistema mundial de grandes proporciones, con respecto a los estándares conocidos hasta ahora. Se trata del surgimiento de un *nuevo orden multipolar* con la preponderancia inusitada de la región de Asia como un centro global del comercio, las finanzas, la política y la geoestrategia. A este respecto, el *Global Trends 2025* afirma que,

El sistema internacional –tal y como fue construido después de la Segunda Guerra Mundial– será casi irreconocible para 2025 debido al ascenso de poderes emergentes, una economía globalizada, una transferencia histórica de bienestar y poder económico relativo del Oeste al Este, y la creciente influencia de actores no estatales. Para 2025 el sistema internacional será un sistema global multipolar, en donde

⁵⁹⁷ Véase, a este respecto, las reflexiones vertidas por William Kristol y Robert Kagan en el capítulo introductorio a la obra recopilatoria por excelencia de la visión neoconservadora de la administración Bush: W. Kristol y R. Kagan, “National Interest and Global Responsibility”, en Kristol y Kagan (edit.), *Present Dangers. Crisis and opportunity in American foreign and defense policy*. Encounter Books, San Francisco, 2000, pp. 3-24.

⁵⁹⁸ Cfr. National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2020. Cit.*, pp. 85-91.

las grandes diferencias en el poderío nacional continuarán estrechándose entre el mundo desarrollado y los países en vías de desarrollo.⁵⁹⁹

Por su parte, el *Global Trends 2030* es todavía más enfático en las transformaciones radicales que ocurrirán para ese año,

El mundo de 2030 será radicalmente transformado con respecto al mundo actual. Para 2030, ningún país –ya sea Estados Unidos, China, o cualquier otra potencia– será un poder hegemónico. El empoderamiento de los individuos y la difusión del poder entre los Estados y de los Estados a redes informales, tendrá un impacto dramático, revirtiendo en gran medida el ascenso histórico de Occidente desde 1750, restaurando el peso de Asia en la economía global y marcando una nueva era de “democratización” en los niveles nacional e internacional.⁶⁰⁰

Estas afirmaciones se unen al reconocimiento explícito en otros documentos oficiales, como el ya citado documento del Departamento de Defensa, *Sustaining U.S. Global Leadership*, de enero de 2012, en donde se hace hincapié en la necesidad de *rebalancear* las fuerzas y la presencia militares de Estados Unidos hacia la región de Asia y el Pacífico,⁶⁰¹ algo a lo que sin duda responde el nuevo *Pivote Pacífico* inaugurado por la administración Obama.

En este nuevo entorno estratégico, se debe reconocer un hecho: Estados Unidos ha entrado en una fase de *declive relativo* que, no obstante, no marca el fin de su estatus como potencia preeminente en el sistema mundial, como ha podido observarse en este mismo apartado y como se verá en el siguiente Capítulo, pero que muestran que sí se enfrentará en las próximas tres décadas a la pérdida de su rol de potencia indiscutida en el escenario global. Lo que parece estar buscando es un acomodamiento hacia un futuro y posible sistema multipolar, en donde jugaría la posición de un *primus inter pares*, un mediador por excelencia de las relaciones internacionales y un actor de peso en la compleja red de instituciones, normas y acuerdos geopolíticos que fueron derivados de su misma presencia como sujeto hegemónico y que pretenden consolidarse como el marco de acción global en el futuro.

Ello sin duda pasa cuando menos por dos procesos centrales, relacionados con la especialidad estratégica. El primero, la administración de los denominados *bienes comunes*,

⁵⁹⁹ National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2025*. National Intelligence Council, Washington, noviembre de 2008, p. vi, en <http://www.dni.gov/files/documents/GlobalTrends_2015Report.pdf>

⁶⁰⁰ National Foreign Intelligence Board, *Global Trends 2030*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2012, en <http://www.dni.gov/files/documents/GlobalTrends_2030.pdf>

⁶⁰¹ Cfr. DoD, *Sustaining U.S. Global Leadership*. Cit., p. 2

que Brzezinski ha dividido entre *los bienes estratégicos comunes (strategic commons)* y *los bienes ambientales comunes (environmental commons)*. Los primeros, los estratégicos, se relacionan con la administración del mar, el aire, el espacio ultraterrestre y el ciberespacio, así como con la administración del armamento estratégico –nuclear–, ámbitos en los cuales se desarrolla la dinámica moderna y que, como ha podido apreciarse en el capítulo anterior, se encuentran fuertemente dominados por Estados Unidos.⁶⁰²

La geoestrategia, en este sentido, debe estar enfocada a continuar con una administración preeminente de los *commons*, a pesar de la progresiva injerencia de otros actores en este terreno. Un Estados Unidos con la capacidad de arbitrar el acceso y manejo de los *bienes estratégicos*, tendrá la posibilidad de mediar las relaciones con otros y entre otros sujetos en el sistema mundial. Esto no se conseguirá únicamente con la superioridad tecnocientífica y material, que progresivamente irá disminuyendo, sino a través de la dirección y creación de consensos, regímenes e instituciones que permitan un enquistamiento efectivo de la superpotencia.

En cuanto a los *bienes ambientales*, Brzezinski refiere a las implicaciones geopolíticas de la administración de los recursos acuíferos, el Ártico y el proceso de cambio climático. En esta esfera, el geoestratega estadounidense observa, en estos ámbitos, futuros escenarios de conflicto entre Estados y entre poblaciones. La correcta administración del manejo de recursos acuíferos, debe estar mediada por la influencia y presencia de Estados Unidos, en las mismas redes globales institucionales, así como el acceso a una zona ártica *abierta* como consecuencia del cambio climático global y el derretimiento de los polos, con lo cual también se ha inaugurado una etapa de pugna entre distintos Estados –especialmente Rusia, Estados Unidos, Canadá, Dinamarca y Noruega–, por el acceso y control de las rutas y los recursos –agua, petróleo, gas natural, minerales metálicos. La mediación para el acceso y explotación de la zona debe estar controlada por Estados Unidos.⁶⁰³

El control de los *bienes comunes* permitiría, sin duda, continuar ejerciendo una es-

⁶⁰² Cfr. Zbigniew Brzezinski, *Strategic Vision. America and the crisis of global power*. Basic Books, Nueva York, 2011, *Versión Electrónica*, Apartado 4 “The Uncommon global commons”, en «xa.yimg.com/kq/groups/22143767/259139901/name/Strategic+Vision_+America+and+the+Crisis+-+Zbigniew+Brzezinski.pdf»

⁶⁰³ Cfr. *Ídem*.

trategia de *hacer vivir* en un mundo donde se pretende que no exista una potencia hegemónica pero sí un *primus inter pares* que, no obstante, pretende ejercer una influencia determinante por sobre el resto de sujetos. Para ello, el acceso a determinadas regiones geoestratégicas será fundamental.

La primera de ellas es *América del Norte*. Ésta es una región geoestratégica producida por los propios intereses estadounidenses desde la década de los ochenta. También llamada *Norteamérica*, la región abarca el territorio comprendido entre Canadá y México, en materia comercial, económica y política, pero en el ámbito de seguridad llega a abarcar hasta Centroamérica y el Caribe, como puede ser observado en el rango de operación del Comando Norte (*NorthCom*), inaugurado en 2002, así como en la aplicación de la Iniciativa de Seguridad Regional o Iniciativa Mérida, que es aplicada desde 2008 en México, los países centroamericanos, República Dominicana y Haití.⁶⁰⁴

Ésta es una región que ha sido consolidada como el *perímetro de seguridad* de Estados Unidos, en los ámbitos económico/comercial, energético, político y territorial. Fue concebida desde principios de la década de 1980, en un contexto de múltiples dificultades en torno al aprovisionamiento de recursos estratégicos, específicamente en cuanto al abastecimiento de petróleo se refiere, por lo que se planteó la integración del sector energético. Posteriormente, fue concebida como el punto de apoyo por excelencia del nuevo patrón de acumulación flexible promovido desde Estados Unidos, integrando a Canadá, México y Estados Unidos en cadenas productivas regionales, y mercados complementarios, en torno a una gran área de libre comercio inaugurada a principios de los noventa con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).⁶⁰⁵

Frente a la competencia intercapitalista incrementada, sobre todo con los principales socios/competidores de Estados Unidos en aquella época –Europa y Japón–, la región fue promovida como la nueva piedra angular de la reconsolidación de Estados Unidos en el

⁶⁰⁴ Cfr: David Herrera, “Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida”, en *Escenarios XXI*, Año III, No. 15, febrero-marzo de 2013, en «<http://escenarios21.net/category/2013/febreromarzo-2013/#sthash.xQiV-xI2m.dpbs>»

⁶⁰⁵ Cfr: John Saxe-Fernández, “Aspectos estratégicos-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte”, en Benito Rey Romay (coord.), *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*. Siglo XXI - IEEc UNAM, quinta edición, México, 1998, pp. 110-114.

mundo, a través de la integración de los sectores y los factores de la producción que permitieran el incremento de la competitividad estadounidense. Datos de algunas estrategias estadounidenses, son altamente reveladores en torno a la utilidad inicial de la integración de México hacia América del Norte,

El potencial de expansión de nuestro mercado se manifestó durante el primer año de vigencia del TLC. En 1994, las exportaciones de Estados Unidos a México aumentaron 18 800 millones de dólares, un incremento de 23% con respecto al año anterior. Dependiendo de la fuente de empleo –el sector de manufacturas o el de servicios–, cada mil millones de dólares adicionales derivados de las importaciones genera entre 16 500 y 23 300 nuevos empleos, lo cual representa entre 310 mil y 438 mil empleos creados por el incremento de nuestras exportaciones a México. La enorme demanda reprimida de bienes de consumo en México apenas se ha satisfecho. El principal factor para la expansión de nuestro mercado en México será el índice de incremento en las compras de productos de consumo que realicen los casi 90 millones de consumidores mexicanos, cuya mayoría prefiere comprar productos estadounidenses [sic].⁶⁰⁶

En la actualidad, Canadá es el principal socio comercial de Estados Unidos y México el tercero, después de China. El comercio trilateral se encuentra dominado por la superpotencia, que aporta el 57% del total de las transacciones realizadas en la región; Norteamérica posee un PIB combinado de 20 billones de dólares, la mayor parte generado por la economía estadounidense, y representa 28.2% del producto mundial bruto, aportando el 13.2% del total de exportaciones mundiales en 2012, así como el 17.6% de las importaciones.⁶⁰⁷ Por último, la mayor parte del comercio entre México y sus socios, especialmente con Estados Unidos, corresponde a un intercambio intrafirmas, es decir, que la misma corporación produce en México lo que importa desde Estados Unidos y, en ocasiones, también en Canadá; ello se explica por la composición de las grandes cadenas integradas de producción, que abarcan al sector automotriz, aeronáutico, manufacturero y acerero, en las cuales domina abiertamente el capital estadounidense.

⁶⁰⁶ Michael Dziedzic, “México y la gran estrategia de Estados Unidos: eje geoestratégico para la seguridad y la prosperidad”, en Sergio Aguayo y John Bailey (coord.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Siglo XXI, México, 1997, p. 101.

⁶⁰⁷ Cfr: “Numeralia México-Estados Unidos-Canadá”, Consulado General de México en Vancouver, en <http://consulmex.sre.gob.mx/vancouver/images/pdf/numeralia%20mexico%20estados%20unidos%20canada%20140114.pdf>; “Top Trading Partners”, *United States Census Bureau*, diciembre de 2013, en <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/top/top1312yr.html>

En el aspecto de la seguridad energética, como ha sido mencionado, México y Canadá son dos de las principales fuentes de abastecimiento para Estados Unidos, siendo los proveedores del 10% y el 28%, respectivamente, del crudo importado por la superpotencia,⁶⁰⁸ por lo que son parte fundamental de la reserva estratégica del sujeto hegemónico. Frente a la apertura del sector energético mexicano, planteada desde los primeros años de este siglo y decretada durante 2014, la gran mayoría de inversiones extranjeras, casi el 70%, se espera que sean de Estados Unidos; de acuerdo con estimaciones de Larry Rubin, presidente de la *American Society* en México, éstas podrían alcanzar un total inicial de 49 mil millones de dólares.⁶⁰⁹

No obstante, la *integración profunda* no se agota en el ámbito económico, sino que abarca el político y el de seguridad militar/territorial. Después de septiembre de 2001 *Norteamérica* transitó de un esquema de seguridad económica a uno de seguridad integral, un *perímetro de seguridad* que ha transformado a la región en un colador de amenazas para la superpotencia, en especial al territorio mexicano. La implementación de los planes de *fronteras seguras e inteligentes*, la aplicación de nuevas tecnologías en la bioprospección de los flujos transfronterizos, la generación de redes de intercambio de información y de coordinación de fuerzas militares y de seguridad, así como el traslado de la frontera terrestre de seguridad de Estados Unidos desde el Río Bravo hasta el Suchiate, son los hechos concretos que han acompañado a la implementación de las acciones del *NorthCom*, de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPA) y de la Iniciativa Mérida.⁶¹⁰

Aunado a lo anterior, México se ha convertido en una preocupación geoestratégica para Estados Unidos, debido a que se percibe, como ha afirmado Brzezinski, que el *buen vecindario* ha llegado a su fin.⁶¹¹ Durante la guerra fría, México presentó una estabilidad

⁶⁰⁸ Cfr. EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, *cit.*

⁶⁰⁹ Cfr. Dainzú Patiño, “Predominarán inversiones de EU en sector energético. Entrevista a Larry Rubin”, en *El Financiero*, México, 7 de octubre de 2014, en «<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/predominaran-inversiones-de-eu-en-sector-energetico.html>»

⁶¹⁰ Cfr. David Herrera, “Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida”, *Cit.*; Rodrigo Nieto, “Les conséquences géopolitiques pour le Mexique de la politique états-unienne de Homeland Security”, en *Hérodote*, número 123, París, cuarto trimestre de 2006, en «<http://www.herodote.org/spip.php?article257>»

⁶¹¹ Cfr. Zbigniew Brzezinski, *Strategic Vision. Op. cit.*, Apartado “The end of a good neighborhood”.

indispensable para la gran estrategia de Estados Unidos en escala global; sin dicha estabilidad, las fronteras seguras de Estados Unidos se hubieran visto comprometidas en un momento agudo de confrontación estratégica global; esa estabilidad, afirma Dziedzic, «se derivó principalmente del orden unipartidista y pseudodemocrático de México».⁶¹²

En las últimas décadas, sobre todo al iniciar el siglo XXI, la estabilidad de México se ha visto fuertemente comprometida por varios factores: la criminalidad y la violencia desatada por ella; la ruptura de la legitimidad de la clase política y del régimen imperante; la violencia de Estado que acompaña a la violencia criminal; los efectos perniciosos de un neoliberalismo agotado que, no obstante, continúa imperando en México; las constantes expresiones de descontento social y las movilizaciones y resistencias crecientes, que se enfrentan a una mayor violencia estatal y criminal o estatal/criminal.

Este panorama compromete los intereses de la superpotencia, que busca *estabilizar* a México a través de la intervención en los aparatos de inteligencia, militares y de seguridad policiaca, así como en la reforma de las instituciones políticas y judiciales y, debe decirse, en la aplicación de tácticas de contención social y de contrainsurgencia. Un México inestable representa una amenaza para la competitividad, la productividad, la seguridad territorial y la estabilidad social de Estados Unidos, por los estrechos lazos económico/comerciales, geográficos/geopolíticos, políticos y migratorios que unen a ambos países. Un *colapso* en México es altamente preocupante para Estados Unidos, de acuerdo con el *United States Joint Forces Command* (USJFC).⁶¹³ Como asegurara Pamela Starr en 2006,

Un México estable juega un papel importante en la promoción de la seguridad nacional de Estados Unidos. Y un México próspero y estable puede contribuir significativamente en los esfuerzos por asegurar sus fuentes de aprovisionamiento de energía y fortalecer la competitividad global de sectores importantes de la economía de Estados Unidos. Estados Unidos debe contar también con México como un aliado importante en los intentos por asegurar un acuerdo de libre comercio hemisférico y en mitigar los esfuerzos del Presidente Venezolano Hugo Chávez de construir un bloque anti-estadounidense de Estados latinoamericanos.⁶¹⁴

⁶¹² Michael Dziedzic, “México y la gran estrategia de Estados Unidos”, *Cit.*, p. 85.

⁶¹³ *Cfr. The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the future Joint Force*, United States Joint Forces Command, Washington, 2008, p. 34, en «<https://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx>»

⁶¹⁴ Pamela K. Starr, *Challenges for a postelection Mexico*. Council on Foreign Relations, Nueva York, 2006, p. 4, en «<http://www.cfr.org/content/publications/attachments/MexicoCSRUpdate.pdf>»

América Latina, por lo tanto, es una segunda región de gran importancia para un Estados Unidos que busca perpetuar su presencia a futuro. La región ha sido tradicionalmente una zona de interés vital para Estados Unidos, como pudo ser observado en el análisis hecho en el capítulo anterior sobre la consolidación de una especialidad estratégica global. La primera década del siglo XXI, sin embargo, planteó nuevos retos para la superpotencia, que cuestionan su capacidad de ejercer un dominio absoluto, como el que se planteaba con el imperio de los regímenes neoliberales desde la década de 1970.

El fracaso en instaurar un *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA), que debió entrar en funciones en 2005, más el surgimiento de ese *bloque anti-estadounidense* descrito por Starr, fueron el inicio de una serie de dificultades para el capital y el gobierno estadounidenses en la región, en un momento en donde las presiones estratégicas a nivel global aumentaban. El intento de consolidación de un *bloque seguro* para Estados Unidos en América Latina, que parecía haberse alcanzado durante las décadas anteriores con la consolidación del neoliberalismo en la región,⁶¹⁵ fracasó ante la emergencia de nuevas formas de socialización, derivadas del arribo de las denominadas *nuevas izquierdas*.

Aunque diversos en su conformación y en sus características, estos procesos de transformación en el panorama social, político, cultural y hasta económico plantearon serios retos a la potencia hegemónica, sobre todo cuando comenzaron a dilucidarse esquemas de integración y cooperación regional que excluían y/o neutralizaban tanto a Estados Unidos como a los enclaves estratégicos de éste en la región –México, Perú, Panamá y Colombia. Como ha apuntado Saxe-Fernández,

El reiterado interés de republicanos y ahora de demócratas de establecer “fortalezas regionales” en América Latina, éstas últimos [sic] bajo la rúbrica de “un hemisferio unificado”, coincide con intentos prácticos y retóricos por socavar a regímenes nacionalistas, en Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y en cierta medida en Brasil y Argentina, que durante el régimen de Bush hijo distanciaron su diplomacia y política económica de los lineamientos de EEUU encaminados a promover sus intereses privados nacionales por medio de la condicionalidad atada a todas las líneas de crédito del Banco Mundial, FMI y BID, y a resolver o al menos mitigar

⁶¹⁵ Cfr. James Petras y Morris Morley, “Los ciclos políticos neoliberales: América Latina “se ajusta” a la riqueza y a la pobreza en la época de los mercados libres”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. Op. cit., pp. 215-246.

su notable “dependencia estratégica”.⁶¹⁶

Como ha sido apuntado con anterioridad, el 53% de las importaciones de petróleo estadounidense provienen del *Hemisferio Occidental*, siendo Canadá, México y Venezuela parte de los cinco principales exportadores hacia Estados Unidos.⁶¹⁷ Además, importantes reservas de cadmio, cobre, estaño, litio, renio, selenio y zinc, por mencionar los minerales estratégicos de mayor dependencia para Estados Unidos, se encuentran en la región latinoamericana, como puede ser observado en el Cuadro 7 en el capítulo anterior.

Por último, de acuerdo con datos proporcionados por la CEPAL, Estados Unidos continúa siendo el principal inversor en la región, con una presencia predominante en México, Centroamérica y el Caribe, seguido por inversiones europeas y, en último lugar, asiáticas. De acuerdo con el mismo organismo, en 2013 los sectores que más inversión recibieron fueron manufacturas (36%) y explotación y transformación de recursos naturales (26%); en algunos países, como en Bolivia, el sector de recursos naturales absorbió hasta el 70% de la IED.⁶¹⁸ Por lo anterior, las principales inversiones de Estados Unidos se dirigieron a ambos rubros, siendo, como se ha mencionado, predominantes en la región.

Es éste el panorama que interesa a la superpotencia, en un contexto de múltiples transformaciones globales. El acceso seguro a América Latina y una presencia duradera de Estados Unidos en la región, así como la eliminación de *amenazas* y *riesgos* que atentan contra los intereses del *sujeto hegemónico*, son partes fundamentales de la geoestrategia estadounidense. Como puede notarse, la posición de futuro *primus inter pares* pasa por la consolidación del dominio sobre el *Hemisferio Occidental*, como ha sido desde tiempos de la segunda posguerra.

Aunque de vital importancia para el sujeto hegemónico, América no es el centro de las preocupaciones geoestratégicas a futuro. Es Eurasia lo que continúa acaparando la mirada geoestratégica de Estados Unidos y sus esfuerzos para acoplarse a un nuevo sistema internacional que pretende estar fuertemente influenciado por la potencia nortea. Y no se

⁶¹⁶ John Saxe-Fernández, “América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?”, en *OSAL*, Año X, No. 25, CLACSO, Buenos Aires, 2009, p. 20.

⁶¹⁷ Cfr. EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, *cit.*

⁶¹⁸ Cfr. *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean 2013*. CEPAL-ONU, Santiago de Chile, julio de 2014, pp. 9-10, en «<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/52978/ForeignDirectInvestment2013.pdf>»

trata de una ley o fatalidad descubierta y advertida por Mackinder a principios del siglo pasado, sino del contexto histórico, de las coyunturas, los acontecimientos, los conflictos y los intereses que definen el complejo panorama actual.

Como ha sido apuntado en el apartado anterior, Eurasia acapara las miradas por ser ese *eje axial supercontinental*, definido por Brezinski, que contiene la mayor cantidad de población, los principales centros productores de energéticos y recursos estratégicos, dos de los tres mercados más importantes a nivel mundial, los principales competidores de Estados Unidos, sus principales aliados y los que son objetivados como los sujetos más hostiles para los intereses estadounidenses, así como los posibles contendientes por la supremacía global en el siglo XXI.

Por lo anterior, la penetración en la masa continental euroasiática resulta indispensable para la preeminencia global de Estados Unidos. Gran parte de ello ha sido ya analizado en el capítulo anterior, por lo que no se profundizará más a este respecto. Únicamente debe hacerse hincapié en algunos aspectos. Primero, que la geoestrategia estadounidense contempla la consolidación de un sistema transatlántico que llegue hasta Turquía, en las fronteras del Medio Oriente, abarcando toda la dinámica europea, apuntalando la consolidación de la Unión Europea –que a partir de 2008 será cada vez más difícil de conseguir–, e intentando incorporar a Rusia en una serie de compromisos e instituciones que minimicen sus pretensiones supremasistas en Eurasia y Europa –igualmente difícil.

En segundo, que del lado asiático se ha desplegado una doble estrategia que, sin embargo, tiene como referencia a China. Por una parte, aquella que se busca en el Asia Central y el sur de Asia, pasando por Pakistán e India, que pretende una contención y una penetración regional para controlar los intentos de consolidación de China como potencia regional. Esta vertiente también busca una penetración en el *Medio Oriente ampliado* para asegurar la *estabilización* de la región –a través de la neutralización o eliminación de regímenes *hostiles*– y la penetración y control efectivo de Estados Unidos en la región geoestratégica más volátil del planeta, así como el intento de privar el acceso para otros.

La segunda rama es el ya analizado *Pivote Pacífico*, centro de la geoestrategia euroasiática y principal foco de atención estadounidense, al ser el encargado de contener y con-

trolar a China a través de un despliegue naval/militar, institucional, político/diplomático y con tácticas de desestabilización del Mar de China, que pretenden consolidar a Estados Unidos como una potencia con capacidad de penetración constante en la región. Brzezinski ha apuntado, como lo hicieron ya los Departamentos de Estado y de Defensa, que será éste el escenario de conflictividad por excelencia hacia el futuro y que, por ello, debe buscarse la inclusión de la región en la dinámica del *Americanismo*.⁶¹⁹

África y Oceanía sin duda ocupan parte de los intereses geoestratégicos estadounidenses, en la medida en que resultan ser proveedores de recursos estratégicos –energéticos y otros– para la superpotencia, al mismo tiempo que brindan la posibilidad de configurar escenarios de confrontación con otros intereses –el caso de China en los países africanos– o de ser punto de contención por excelencia para los competidores con pretensión global –el caso de Oceanía con respecto a China.

Este amplio panorama muestra ambivalencias enormes, que sin duda definen el momento de *declive relativo* del sujeto hegemónico, pero también su capacidad para reaccionar y reestructurar sus estrategias y sus campos de acción a futuro, buscando así minimizar las contradicciones que, de acuerdo con algunas posturas teóricas, debieron haber acabado con la supremacía estadounidense en los últimos tres decenios. El *Americanismo*, encuentra formas de perpetuar su presencia, incluso en el momento en que el *declive relativo* se profundiza.

3.1.2 El *Americanismo* y sus bifurcaciones

Se ha hecho ya referencia ampliamente al *Americanismo*, la forma propia de hegemonía producida en Estados Unidos desde su fundación y consistente en el reino de una modernidad capitalista que pocos obstáculos encontró para florecer, extenderse y consolidarse como el referente moral-intelectual, político, económico, cultural y estratégico de la socialización en Estados Unidos. De igual forma, se ha afirmado que ha sido éste la piedra angular de los despliegues estratégicos –incluyendo los espaciales/territoriales– de la superpotencia a partir del siglo XIX; el capítulo anterior ha buscado, a través de la interpretación teórica e his-

⁶¹⁹ Cfr. Zbigniew Brzezinski, *Strategic Vision. Op. cit.*, Apartado “A stable and cooperative new east”.

tórica, mostrar cómo el *Americanismo* ha logrado consolidarse como un referente *universal*, globalizado, en una escala verdaderamente planetaria.

El *Americanismo* ha producido una *modernidad americana* en escala global; en otras palabras, la *modernidad se ha americanizado*. Lo anterior se deriva de un proceso histórico en donde la vertiente americana –estadounidense– de la modernidad se transformó en el referente *universal* de la modernidad occidental, por encima de su contraparte europea. La modernidad *americana* resulta ser una bifurcación de la modernidad noreuropea, que se consolida en el norte de América, en donde las características particulares del proceso histórico que ahí se desarrolla, y que han sido abordadas en los apartados 2.1 y 2.2, le permiten consolidarse como una forma histórico concreta casi *pura*, es decir, sin grandes obstáculos para un capitalismo radical que se enseñoorea como el referente de socialización máximo; se refiere esto, sin duda, al surgimiento del *Americanismo*. Como ha señalado Echeverría,

En la vía “americana” –noreuropea al extremo– de la modernidad capitalista, la mercantificación de la vida y su mundo, la subsunción de la “forma natural”⁶²⁰ de esa vida a su “forma de valor”,⁶²¹ se cumple en condiciones de extrema debilidad de la primera, de su falta de recursos para resistirse a la acción de esta última. Es una vida “natural” cuya creatividad está “congelada”, encerrada en la inercia o la repetición. Nada o casi nada hay en la experiencia práctica de los individuos sociales que los lleve a percibir una contradicción entre el producir y consumir objetos en calidad de “bienes terrenales” y el hacerlo tratándolos en calidad de mercancías, de “bienes celestiales” o puros receptáculos del valor económico... Los nuevos valores de uso deben descubrirse así a partir de la proyección, sobre una naturaleza de disponibilidad en principio inagotable, de las exigencias caprichosas pero con-

⁶²⁰ Echeverría apunta que la «“lógica” o racionalidad inherente al proceso de la vida social en su modo o “forma natural” (histórico-social) es la que corresponde a las necesidades de reproducción del ser humano como un ser que se autoidentifica concretamente. Esto quiere decir, es el principio de coherencia que deriva de la praxis de autorreproducción de un sujeto cuya libertad se realiza en la autotransformación, en la creación o re-creación tendencialmente “democrática” de una forma para sí mismo en correspondencia con las posibilidades de hacerlo que se abren para él en lo “otro” o la naturaleza», para después agregar que «la “forma natural” de la vida humana –del proceso de reproducción de sí misma y del mundo en que se desenvuelve– es una forma social e histórica; es el modo que tiene el ser humano de autoafirmarse e identificarse mientras se define o se determina en referencia a lo otro, a la “naturaleza”». Bolívar Echeverría, “La modernidad americana (claves para su comprensión)”, en B. Echeverría (comp.), *La americanización de la modernidad*. CI-SAN-UNAM-Era, México, 2008, pp. 45-46.

⁶²¹ En este caso, Echeverría apunta que la «vida humana en su “forma de valor” es como un “doble” o un “fantasma” de lo que es ella misma en su “forma natural”; es una proyección objetivada de su propio proceso de reproducción en lo que él tiene, entre otras cosas, de capacidad de creación y destrucción de valor económico dentro del mundo de las mercancías capitalistas o, lo que es lo mismo, en lo que él tiene, abstractamente, de vehículo suficiente para el proceso de autovalorización del valor capitalista o proceso de acumulación de capital». *Ibidem*, p. 47.

servadoras que echan sobre ella unos propietarios privados, cuyo enriquecimiento en dinero no alcanza a habilitarlos para romper con el sistema de necesidades establecido... Proceso que contrasta con el que tiene lugar en la modernidad europea, donde los nuevos valores de uso que se descubren han sido sin duda refuncionalizados por el valor capitalista, pero sin desconocer la “lógica” social-natural de sus alteraciones ni anular la creatividad de formas que vienen de la interacción colectiva “materialista” o “terrenal” con la naturaleza.⁶²²

Mientras en Estados Unidos el *Americanismo* se consolida, se fortalece y se extiende mediante un proceso de expansión territorial y una globalización económica/financiera, en Europa el proyecto de la modernidad se confronta con las fuerzas conservadoras y pronto también con otros sujetos y otras concepciones de mundo que aparecen en escena planteando una modernización alternativa; se trata de las corrientes socialistas, comunistas y obreras, así como algunas anarquistas, que ponen en entredicho la viabilidad del proyecto moderno del capitalismo burgués que irrumpió a fuerza de revoluciones constantes y la desestabilización abierta de las sociedades. Los conservadurismos y los planteamientos alternativos, implican la incapacidad de la modernidad europea para subsumir en su totalidad la denominada *forma natural* de la vida.

En tanto, el *Americanismo* consolida, durante el siglo XIX, su hegemonía absoluta en las formas de vida en Estados Unidos y junto con las formas productivas que se revolucionan en el último cuarto de la centuria, logra trascenderse a sí mismo para inaugurar un siglo XX de pleno desarrollo de las formas de socialización capitalistas, expresadas en aquel entonces en el *fordismo*, tal y como fue observado por Gramsci.⁶²³ Esta capacidad de consolidación casi *pura* de un proyecto radical de modernización capitalista, es observado, por Echeverría, como un doble proceso: uno de culminación de la modernidad y otro de empobrecimiento de la misma.

La culminación refiere a «la conquista del grado más alto de subsunción de la lógica “natural” o lógica del valor de uso de la vida social moderna a la lógica capitalista de la autovalorización del valor mercantil, el grado casi pleno de la identificación entre ambas», mientras que el empobrecimiento lo hace a «una ruptura tajante con el pasado premoderno... sin el cual la modernidad, como “negación determinada” que es de otros proyectos

⁶²² Bolívar Echeverría, en *Ibidem*, pp. 23-24.

⁶²³ Cfr. Antonio Gramsci, “Rationalization of the Demographic Composition of Europe”, *cit.*, pp. 277-280.

civilizatorios, queda tajantemente disminuida en su sustancia histórica», además de «una eliminación sistemática, dentro de la vida cotidiana, de la competencia entre las múltiples propuestas de vida o los distintos *ethe* posibles dentro de la modernidad capitalista»,⁶²⁴ tendiendo hacia un *monopolio* para las formas de vida capitalistas, especialmente para el *ethos realista*, en este caso protestante y puritano.

Cuando la *forma de valor* adquirió la capacidad de subsumir totalmente a la *forma natural*, es decir a la vida misma, gracias a la consolidación absoluta del *Americanismo*, condujo también a la enajenación de la vida, a su fetichización a través de la producción *infinita* cuya única labor es la de procurar la acumulación y la de realizarse mediante una lógica consumista que llena de sentido a aquello que ha sido vaciado de contenido por la propia consolidación de la forma *pura* del *capitalismo radical*; «la sujetividad de esa vida», afirma nuevamente Echeverría, «su capacidad política de identificarse o decidir sobre sí misma, sobre su forma, es sustituida por su representante fantasmal, por la “voluntad” de autovalorizarse que está en el valor económico del mundo de las mercancías capitalistas... que adquieren... la función de “fetiches”, de objetos que socializan “milagrosamente” a los propietarios privados, que serían asociales por definición».⁶²⁵

La razón, dentro de este tipo de relación, también se vuelve *instrumental*, como lo planteara Horkheimer,⁶²⁶ al ser vaciada de sus contenidos objetivos –metafísicos, universalistas– y subjetivos –modernos-ilustrados y humanistas–, y al ser resignificada mediante una nueva objetivación derivada de la racionalidad de las relaciones capitalistas, del *interés egoísta* que plantea la funcionalidad de todo en torno a una lógica de una vida mercantilizada, a la *gran transformación* descrita por Polanyi. El vaciamiento de sentidos, la imposición de visiones y concepciones de mundo, la expropiación de la labor filosófica de la sociedad analizada por Gramsci,⁶²⁷ adquieren significación especial en esta artificialidad de la vida inaugurada por el *Americanismo*.

No obstante, lo más relevante se destaca en el momento en que el *Americanismo*,

⁶²⁴ Bolívar Echeverría, “La modernidad americana (claves para su comprensión)”, *cit.*, pp. 24-25.

⁶²⁵ *Ibidem*, p. 48.

⁶²⁶ Cfr. Max Horkheimer, *Crítica de la razón instrumental*. Sur, Buenos Aires, 1973, pp. 9-56.

⁶²⁷ Cfr. Antonio Gramsci, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. *Op. cit.*, pp. 7-8.

esta *modernidad americana*, se reencuentra con su contraparte europea justo cuando ésta languidece en su propio proceso de autonegación y en la confrontación que sostiene con las formas alternativas de modernización, todo lo cual le impide una autorrealización plena y su perpetuación a futuro. La experiencia de las dos guerras mundiales, esa *conciencia escatológica* sobre un fin, quizá la autodestrucción, como ha reflexionado Steiner,⁶²⁸ representó el punto final de la posibilidad de reproducción de la modernidad europea y, a partir de entonces, la única rama de la modernidad capitalista que pudo *salvar* el proyecto dominante de la modernidad occidental fue el *Americanismo*.

Sin embargo, el reencuentro no será entre *iguales*, sino que se dará entre un *Americanismo* triunfante que *rescatará* de su contraparte europea únicamente aquellos elementos que considere necesarios para su consolidación planetaria y para su reproducción a futuro, contribuyendo así al proceso de *empobrecimiento* descrito por Echeverría, pero también a la *culminación* de la modernidad *americana*; por un lado, se abandona todo aquello que no es útil para la nueva concepción de mundo y la forma de vida que contiene la socialización del *Americanismo*, con lo cual, se desprecia y se relega todo *elemento* ajeno a la dinámica dominante; pero por otra parte, se consolida el mismo *Americanismo* como referente universal y adquiere la capacidad de proyectarse más allá del limitado espacio en donde había surgido.

Estas consideraciones sirven de base para una reflexión mucho más amplia. El *Americanismo* se consolidó como un gran referente universalista de la propia modernidad, que tuvo todavía que competir con un proyecto *alternativo* de modernización encarnado por la Unión Soviética y el comunismo como concepción de mundo competidora, pero que, para la década de 1990, puede alcanzar un nuevo *fin de la historia* proclamándose como referente absoluto, de validez universal, o como *fatalidad histórica* que determina el punto de arribo del progreso y de la *evolución* humana.

Ya en las regiones periféricas del campo capitalista, la idea del *desarrollo* había fungido como piedra angular de la americanización de las modernidades que se habían insaurado en América Latina y otras zonas del planeta, que sin embargo no compartían la he-

⁶²⁸ Cfr. George Steiner, *La idea de Europa*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006, pp. 54-56.

rencia noreuropea ni las características del proyecto *purista* que el capitalismo radical había instaurado en el norte de América. No obstante, desde la instauración del neoliberalismo y las demás estrategias de reestructuración del capitalismo mundial, también se radicalizarán los proyectos de modernización que se instauran en estas regiones, fortaleciendo la consolidación del *Americanismo* como referente global/*universal*.

De esta forma, el fin de la guerra fría representa el punto desde el cual el *Americanismo* se transforma en el sentido común y en la visión y concepción de mundo por excelencia, en un momento donde la historia *llega a su fin*, se decreta la *muerte de las ideologías*, se propone un mundo *posmoderno* y se consolida la creencia en una realidad inmanente determinada por las *fuerzas estructurales* de una globalización de carácter económica, que condiciona el desarrollo de todas las fuerzas y las relaciones sociales. Aun cuando todo ello se trataba del *globalismo*, la ideología de la globalización tal y como fue analizada por Beck,⁶²⁹ es innegable que representó uno de los soportes más fuertes de la consolidación del *Americanismo* en escala planetaria.

La expansión de las visiones y formas occidentales –americanizadas– hacia otras partes del globo, la *apertura e inclusión* de otras economías –Estados, sociedades– a la dinámica del capitalismo mundial, significó, de igual forma, la profundización de la americanización de la modernidad en escala global. No solamente se tuvo la expansión del radio de acción del gran entramado de instituciones, normas y tratados producidos por la dinámica hegemónica del *Americanismo*, sino que profundas transformaciones ocurrieron en aquellos países y aquellas sociedades que se adhirieron a la nueva lógica global.

Las *reformas estructurales* no solamente se presentan en un ámbito y un sentido formal, institucional, así como la introducción de nuevas formas productivas, de nuevos patrones de consumo y la instauración del nuevo patrón tecnocientífico no solamente impactaron en el ámbito de lo laboral, en la realización de las mercancías, en la creación y consolidación de nuevos servicios y en la utilización de nuevas tecnologías; todo ello implicó un gran reajuste social, inmerso en la flexibilización y superexplotación del trabajo, en las formas de socialización desde las instituciones sociales más inmediatas –la familia,

⁶²⁹ Cfr. Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?. Op. cit.*, pp. 164-177.

las relaciones afectivas— hasta aquellas relacionadas con el orden jurídico, político, comercial, incluyendo las propias relaciones Estado-sociedad.

La enajenación y fetichización de las relaciones sociales, así como la instauración del *interés egoísta* y la implantación de un individualismo que carcome las relaciones sociales de carácter común, así como aspectos tradicionales de socializaciones previas, son la norma de la instauración de un neoliberalismo que, como ha afirmado Lander, no es únicamente una doctrina económica sino un *discurso hegemónico de un modelo civilizatorio* —el capitalismo radical—, es decir, la *síntesis* axiológica y moral de la visión de mundo liberal en torno a la humanidad y a las relaciones sociales.⁶³⁰

De esta manera, todos aquellos procesos de modernización neoliberal se encuentran determinados por el *Americanismo* como concepción de mundo dominante y como *praxis* política y social que busca determinar los desarrollos históricos presentes y futuros en la misma linealidad y unidimensionalidad que caracterizan a la *modernidad americana*. El mundo, así, se constriñe a una gama bastante reducida de opciones a futuro, misma que obstaculiza, e incluso niega, toda posibilidad de desarrollo alternativo, proponiendo únicamente visiones reformistas y paliativas que, no obstante, continúan en la vía de la profundización de las formas de vida, las concepciones y visiones de mundo, así como las prácticas sociales, es decir, la cotidianeidad, que permite la reproducción del tipo de relaciones sociales dominante.

El complejo de procesos conocido con el nombre de globalización, la *globalización hegemónica* en palabras de Santos,⁶³¹ ha permitido la instauración de formas *cuasi* homogéneas de conducción política, de regulación social, de interacción económica, de referentes de vida, de formas jurídico-institucionales, que resultan ser vehículos de transmisión de ideologías y prácticas dominantes, proclives al *Americanismo* consolidado como referente global. Las prácticas sociales, la reproducción social del poder, se encuentran, de este modo, imponiendo las condiciones de posibilidad que permiten la reproducción de esta nueva realidad global.

⁶³⁰ Cfr. Edgardo Lander, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, *cit.*, p. 11.

⁶³¹ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, “Los procesos de globalización”, *cit.*, pp. 176-219.

Las formas de instauración del sentido común neoliberal en el mundo, desde las dictaduras y las *transiciones a la democracia*, hasta las *aperturas* del periodo de posguerra fría,⁶³² pasando por los esquemas de *integración bloquista* o regional, que se presentaron como parte del nuevo rostro del *orden* mundial, diseminaron formas de socialización dominantes y proclives al reajuste capitalista en escala planetaria, al tiempo que coadyuvaron en la consolidación del *Americanismo universalista*.

En una realidad tal, el *declive relativo* de Estados Unidos como sujeto hegemónico, que ha sido analizado en el apartado anterior, parece no ser tal e, incluso, parece no estar acompañado del declive de un sentido común y una visión de mundo neoliberal bastante extendida entre los llamados *competidores* y *retadores* en el ámbito internacional. No cabe duda que en el ámbito de la competencia los sucesos conducirán, y ya están conduciendo, a transformaciones profundas en las correlaciones de fuerza mundiales. Quizá, como lo plantean algunos, incluyendo a los propios estrategas del Pentágono, la balanza se irá inclinando más y más hacia la región asiática y un multipolarismo pudiera llegar a consolidarse, con el sueño estadounidense de controlar los hilos del *hacer vivir* y de poder vivir en un futuro como el *primus inter pares* que marque los tiempos y los ritmos.

Sin embargo, en tal escenario, qué le espera al mundo, ¿acaso transformaciones radicales en las formas de socialización, desde las visiones dominantes hacia nuevas visiones y prácticas alternativas que transformen el rostro actual del planeta? ¿serán estas modificaciones el punto a partir del cual la humanidad se replantee el tipo de relaciones de poder que la constriñen y la determinan? ¿el resultado de esta competencia conducirá a la instauración de un nuevo tipo de realidad global, más justa, menos desigual, más comprometida con modelos de reproducción sostenibles y sustentables a futuro, en donde la mercantilización, la enajenación y la fetichización de la vida sean superadas y desplazadas por concepciones que no estén al servicio del mercado sino de las sociedades? La respuesta a todas las interrogantes anteriores pareciera ser sólo una: No.

El panorama actual de la competencia intercapitalista, en donde los llamados *capita-*

⁶³² Cfr. Naomi Klein, *La Doctrina del Shock. Op. cit.*, pp. 177-378.

*lismos de Estado*⁶³³ juegan un papel central en el reacomodo mundial, está caracterizado por el *continuismo* y el *reformismo* como visiones de mundo a futuro. La primera tendencia apunta a la profundización de las relaciones y los modelos y prácticas actuales, y resultan ser planteamientos ultraconservadores que buscan que la institucionalidad, las correlaciones de fuerza y los interrelacionamientos globales continúen tal y como se encuentran hoy. En este ámbito, deberá hacerse todo lo posible para que los actuales patrones de acumulación, y por ello de producción y consumo, se mantengan.

Las visiones *reformistas*, por su parte, plantean la necesidad de hacer cambios, incluso sustanciales, en la institucionalidad, que reflejen las modificaciones en las correlaciones de fuerza y que deriven en cambios en los interrelacionamientos globales, para dar nuevas vías al modelo de reproducción, con direcciones distintas en los flujos que configuran al gran espacio estratégico global, dando así un rostro *más humano* a la globalización hegemónica.

En el primer caso se tiene a las posturas que plantean la expansión y consolidación de las instituciones globales, producidas durante la segunda posguerra, así como las prácticas políticas, económicas y de regulación social que se han venido consolidando durante las últimas tres décadas, en la era del *neoliberalismo radical*. En el segundo, se tienen las visiones multipolaristas, regionalistas y de acercamiento y cooperación *sur-sur*, los nuevos capitalismo de Estado y las *potencias emergentes* –incluyendo a los BRICS–, que plantean una reestructuración de las viejas instituciones, al tiempo que proponen la creación de otras, de carácter más regional, que respondan a una nueva realidad multipolar y coadyuven a consolidarla a futuro.⁶³⁴

La preeminencia hegemónica de Estados Unidos, de hecho, se ve cuestionada por las visiones reformistas, que plantean un panorama multipolar mucho más *democrático*, si se toma en cuenta la inclusión de más actores en las decisiones internacionales de gran envergadura, así como un sistema mucho más estable en el ámbito económico/comercial, financiero, institucional, político y social, al momento en que se pretenden reformar la mayor

⁶³³ Cfr: Theotonio Dos Santos, “Globalización, el futuro del capitalismo y las potencias emergentes”, *cit.*, p. 43.

⁶³⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. 53-62.

parte de las instituciones internacionales y crear otras, así como también se ha planteado sustituir al dólar como moneda base del sistema monetario internacional, en una búsqueda de mayor estabilidad en ese ámbito, crear una *canasta monetaria*, nuevas instituciones de crédito, y sistemas de votación más incluyentes y representativos de las nuevas realidades mundiales.

Algunos, incluso, han reflexionado sobre la importancia que adquiere el *segundo mundo*, compuesto de potencias de *rango medio* que se encuentran transformando el rostro de las dinámicas globales y que, dependiendo del tipo de relaciones que establezcan con las nuevas *grandes potencias*, inclinarán la balanza hacia un mundo de grandes macroregiones dirigidas por un líder regional, en una suerte de nuevos espacios *interimperialistas*, pero determinados por la adherencia de actores de segundo orden hacia los ordenamientos marcados por Estados Unidos, la Unión Europea y China, eminentemente,⁶³⁵ en una visión muy parecida a las llamadas panregiones de Haushofer.

Desde esta perspectiva, de todos modos sería necesaria una gran reforma que apunte el nuevo sistema internacional para reflejar las transformaciones que derivarían de la transición desde el *momento unipolar* hacia una nueva *realidad multipolar*, caracterizada por el surgimiento y actuación de *actores no tradicionales*, muchos de ellos ex-colonias y países del *tercer mundo*, que son el reflejo de nuevas dinámicas políticas, demográficas, productivas, económico/comerciales, sociales e incluso culturales, que transforman la realidad internacional.

No obstante, por más idílica que pueda presentarse esta realidad, y por más atractivo que parezca el camino *reformista* y la *aparición del Sur* en la escena mundial, lo cierto es que estas nuevas dinámicas no transforman radicalmente la lógica, estructuración y funcionamiento del moderno sistema-mundial, porque sólo le dan viabilidad e intentan forjar nuevas condiciones de posibilidad, para que la reproducción del propio sistema pueda sostenerse a futuro; en otras palabras, la vía reformista es una opción para continuar con la reproducción del sistema de relaciones sociales dominantes.

⁶³⁵ Cfr. Parag Khanna, *The Second World. How emerging powers are redefining global competition in the twenty-first century*. Penguin Books, Londres, 2008, pp. 3-320.

Si las *potencias emergentes* y los nuevos *líderes* de la cooperación *sur-sur* y representantes del *tercer mundo* son *capitalismos de Estado*, lo que no se encuentra en su mira a futuro es la transformación de las relaciones sociales dominantes. Más aún, estos capitalismos de Estado están fuertemente influenciados por el *Americanismo* y el neoliberalismo que los impulsó para posicionarlos en escala global.

Hablando únicamente de los BRICS, en este selecto grupo –bautizado así por *Goldman Sachs*, una de las corporaciones financieras emblemáticas de Estados Unidos, en 2003– se incluyen numerosos países que poseen fuertes rasgos aún del *capitalismo dependiente*, caracterizado por su dependencia con respecto a las economías del capitalismo central, una fuerte base en actividades extractivas, manufactureras y de servicios complementarios, así como por su necesidad de grandes sumas de inversiones extranjeras para sostener sus tasas de crecimiento, por lo que también son muy vulnerables ante los grandes movimientos y desequilibrios que provienen desde las economías capitalistas desarrolladas; un último punto, es que una gran parte de sus *niveles de competitividad*, se encuentra basada en la superexplotación de la mano de obra, y no en valor agregado de otro tipo. Como ha apuntado Alejandro Nadal,

El modelo neoliberal basado en la necesidad de mantener salarios “competitivos” sigue siendo la espina dorsal de las directrices de política económica en los BRICS. Desde las brutales condiciones de explotación en las minas de Sudáfrica, hasta la rapacería de las mafias en Rusia, pasando por los abusos sobre los pueblos originarios en India y la expoliación de los campesinos sin tierra en Brasil, *el neoliberalismo se mantiene en los BRICS... La globalización neoliberal no será desafiada por un grupo de líderes de países en los que el neoliberalismo se mantiene triunfante.*⁶³⁶

El representante más connotado del grupo, China, es un buen ejemplo tanto de la persistencia de un capitalismo dependiente, como de un neoliberalismo rampante. La crisis de 2008 tuvo graves impactos para una economía dedicada eminentemente al sector de manufacturas, como ha sido mencionado antes, y cuyas principales exportaciones, 40% de ellas, se dirigen a Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. La contracción de la demanda en esos tres mercados, se tradujo en la pérdida de 2 millones de empleos, la reducción de la

⁶³⁶ Alejandro Nadal, “BRICS y la fábrica de mitos”, en *La Jornada*, México, miércoles 16 de julio de 2014, en «<http://www.jornada.unam.mx/2014/07/16/opinion/025a1eco>» (Énfasis añadido)

tasa de crecimiento de la economía por primera vez en siete años, el estancamiento de la producción –al no tener hacia donde dirigirse–, y la devaluación de las inversiones chinas en el exterior, así como de sus reservas internacionales e inversiones en deuda estadounidense.⁶³⁷ Por otra parte, se ha apuntado ya que la mayor parte de las exportaciones chinas, especialmente en el rubro de *alta tecnología*, son de bajo *valor agregado* y se circunscriben en las cadenas de producción de otras grandes corporaciones no chinas, con lo cual, la principal ventaja comparativa continúan siendo las bajas remuneraciones.⁶³⁸

Si lo anterior es sintomático de un capitalismo que no se ha desligado de su faceta dependiente, cabe señalar que también se ha tratado de un capitalismo de Estado que basa su lógica de operación en un neoliberalismo reinante, que se ha instaurado como un sentido común bastante extendido. No solamente se trata de la asesoría recibida por el gobierno chino por parte de uno de los representantes icónicos de la *Escuela de Chicago* y del neoliberalismo en general, Milton Friedman, sino de todo el programa de apertura, conversión económica, reformas estructurales, privatización y desregulación que fue llevado a cabo con gran ímpetu desde la década de 1980.⁶³⁹

Este neoliberalismo, como en otras partes del orbe, fue impuesto de la forma más antidemocrática posible y ha imperado bajo la protección de un régimen extremadamente conservador, con tintes abiertamente autoritarios, que desprecia el respeto de los derechos humanos, las garantías individuales y la dignidad de las personas, como puede constarse en diversos casos y ámbitos, desde la masacre de Tiananmen en 1989, pasando por el régimen de salarios por debajo de la línea de subsistencia para gran parte de trabajadores, la represión ejercida en las *zonas invadidas* del Xinjiang y el Tibet, la búsqueda del control y la censura abierta sobre los flujos de información no provenientes de las agencias oficiales, la persecución de disidentes políticos y el poco respeto por el ambiente, entre muchas otras cosas.

Brasil es otro caso emblemático, por el interés que ha despertado un país sudameri-

⁶³⁷ Cfr. Jiang Shixue, “Crisis financiera global en la perspectiva china”, en Eugenia Correa y Antonio Palazuelos (coords.), *Opacidad y Hegemonía en la crisis global. Op. cit.*, pp. 44-45.

⁶³⁸ Cfr. Hanbin Yang, “Technological innovation in China’s High-Tech Industry. Investigating Factors that Influence Technological Innovation”, *cit.*

⁶³⁹ Cfr. Naomi Klein, *La Doctrina del Shock. Op. cit.*, pp. 248-249.

cano, antigua colonia portuguesa, que se ha transformado en una de las principales economías en el ámbito internacional. El *efecto Lula* dio la impresión de que se podía llevar a la práctica algo prácticamente imposible: la unión de los grandes intereses económicos nacionales con el bienestar social y una política, interna y externa, de carácter progresista que cambiara el rumbo de un país del *tercer mundo* hacia el desarrollo.

No obstante, el caso brasileño también merece algunas reflexiones. En primer lugar, que el Partido de los Trabajadores (PT) que arriba a la presidencia en 2003 con Luiz Inácio da Silva, no es el mismo que aquel que durante la década de 1980, y aún en los noventa, profesaba una política antiimperialista, apegada a las luchas sindicales y simpatizante del Movimiento de los Sin Tierra. La reconversión ideológica del Partido y de Lula mismo, hacia una posición mucho más *neutral* y menos crítica tanto con el imperialismo como con las oligarquías nacionales, fueron en gran medida la base que le permite llegar a la presidencia en 2003.⁶⁴⁰

Este vuelco llevó al nuevo presidente y su partido a una gran alianza con los sectores conservadores brasileños, para procurar una *governabilidad* en el país, que permitiera catapultarlo como potencia regional y global. Aunado a lo anterior, también se tiene un alejamiento de las luchas populares, específicamente de los Sin Tierra, que tradicionalmente habían sido una base para el propio partido y que, en un primer momento, pudieron haber esperado aún más del mandato de Lula y su gobierno.⁶⁴¹

Brasil, junto con Argentina y Chile, ha sido catalogado como parte de las nuevas izquierdas latinoamericanas, pero en un rubro que se ha denominado como de *izquierdas neoliberales*, para distinguirlas de otras izquierdas, más radicales, que no abandonan sus pretensiones de superación del capitalismo, ni sus posturas antiimperialistas y que, algunas de ellas, incluso plantean la transformación radical tanto del Estado como del tipo de relaciones sociales que dentro de él acontecen.

El mote de *izquierda neoliberal* refleja claramente las prioridades del gobierno bra-

⁶⁴⁰ Cfr. Eliel Machado, “El gobierno de Lula, el neoliberalismo y las luchas sociales”, en *Metapolítica*, vol. 13, No. 65, México, julio-agosto de 2009, pp. 34-43.

⁶⁴¹ Cfr. *Ídem*; Breno Marqués Bringel, “El lugar también importa. Las diferentes relaciones entre Lula y el MST”, en *Revista NERA*, año 9, No. 9, Brasil, julio-diciembre de 2006, pp. 37-39.

sileño, y de otros: llevar a cabo una serie de reformas que den nueva viabilidad al modelo de reproducción imperante. De esta manera, más que una verdadera alternativa, Brasil ha revivido aquel concepto definido por Marini como el *subimperialismo brasileño*, con el cual buscaba resaltar el papel de Brasil como aliado del capital transnacional, y sus pretensiones de ejercer un papel de economía dominante en la región sudamericana, en beneficio de la clase dirigente.⁶⁴²

Incluso los programas innovadores en materia social inaugurados desde la presidencia de Lula –*Fome Zero*, Bolsa Familia, *Zero Sed*, Luz para todos– han resultado ser más bien reformistas y paliativos para un gobierno cuya principal meta ha sido el crecimiento económico nacional, enfocado a los sectores más acaudalados del país. La política exterior brasileña, las líneas de comercio exterior, el fortalecimiento de esquemas de integración regional, la consolidación de empresas *translatinas* brasileñas, la financiarización de la economía brasileña y el nuevo activismo brasileño en escala mundial, han sido todos elementos del repunte económico de los grandes capitales brasileños, apegados a la visión de mundo neoliberal.⁶⁴³ Como apunta Palazuelos,

[...] podríamos decir que las transformaciones económicas, sociales y políticas vividas en Brasil en las últimas décadas han permitido a la clase dirigente (económica y política), identificar como “intereses nacionales” los propios de “necesidad de expansión regional e internacional”, en connivencia con los intereses de los inversores y financieros internacionales, llegando a consolidar una idea de país potente, con capacidad de liderazgo internacional, que ciertos intereses internacionales y los medios de comunicación han terminado por consolidar, situándole entre las economías emergentes y las nuevas potencias que participan en el llamado nuevo orden internacional en construcción.⁶⁴⁴

De esta forma, el caso brasileño tampoco representa un modelo alternativo ante la realidad imperante, sino sólo una parte de la *vía reformista* que se ha caracterizado anteriormente. Lo mismo ocurre con una Sudáfrica que desde la transición del régimen del *apartheid* pactó la *estabilidad económica* y la protección de los grandes intereses, a cambio de elecciones *democráticas* que llevaron a Mandela a la presidencia, y de ahí a gobiernos

⁶⁴² Cfr. Ruy Mauro Marini, “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, México, 1977, en *Ruy Mauro Marini Escritos*, en [«http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm»](http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm)

⁶⁴³ Cfr. Antonio Palazuelos, “Brasil, ¿Eslabón latinoamericano de la nueva hegemonía internacional?”, en E. Correa y A. Palazuelos (coords.), *Opacidad y Hegemonía en la crisis global. Op. cit.*, pp. 151-178.

⁶⁴⁴ Antonio Palazuelos, *Ibidem*, p. 179.

emanados de las urnas, pero que, como en el caso de América Latina, fueron totalmente proclives al reajuste neoliberal⁶⁴⁵ e incapaces, y quizá indolentes, en la procuración de un bienestar social generalizado.

El caso de Rusia, resulta distinto en algunos aspectos, pero para nada puede percibirse como una alternativa para la situación actual. Sin duda el gobierno de Vladimir Putin, desde diciembre de 1999, resulta ser de corte nacionalista y se revela en contra del aperturismo indiscriminado de la era Yeltsin. El control sobre los recursos estratégicos —específicamente el gas y el petróleo— por parte del Estado ruso, más su utilización como arma geopolítica a partir de entonces, permitió sin duda un reposicionamiento en el ámbito mundial después de un decenio de retraimiento provocado por la desintegración de la Unión Soviética. El mapa geopolítico del mercado energético global y los altos precios de los energéticos, durante la primera década del siglo XXI, favorecieron este ascenso.⁶⁴⁶

La *alianza estratégica* o *eje de conveniencia*, dependiendo desde dónde se enuncie, que se estableció entre Rusia y China a partir de 1997 y con fuerza desde 2001, como ha sido explicado, hizo parecer que estaba en plena conformación un bloque alternativo que pugnaba por un nuevo multilateralismo, reforzado tanto por las nuevas relaciones de Rusia con países de Medio Oriente y América Latina, como por el surgimiento de los citados BRICS.

No obstante, junto con esos mismos países, el caso de Rusia ha demostrado la existencia de un capitalismo salvaje, con tendencias fuertemente oligopólicas y un autoritarismo gubernamental que busca, a través de posiciones abiertamente conservadoras, proteger y catapultar los intereses de la nueva oligarquía rusa frente a la competencia internacional y frente a los intentos de desestabilización practicados desde Estados Unidos y sus aliados tanto en la *periferia rusa* —el llamado *cercano extranjero*—, como en el entorno económico, político y estratégico ruso. Como en el caso chino, el modelo ruso difícilmente podrá ser observado como una alternativa al estado de cosas actual.

Es por este panorama que ante el cuestionamiento general sobre si en el ámbito de la

⁶⁴⁵ Cfr. Naomi Klein, *La Doctrina del Shock. Op. cit.*, pp. 261-292.

⁶⁴⁶ Cfr. Michael Klare, *Rising Powers, Shrinking Planet. Op. cit.*, p. 10.

competencia, y ante la posibilidad de que emerja un nuevo multipolarismo en el futuro, ello significaría una alternativa al sistema de relaciones sociales imperante en escala planetaria, la respuesta no puede ser otra más que negativa. El neoliberalismo, el autoritarismo, la fetichización y enajenación de la vida, el consumismo, la represión social, las desigualdades e iniquidades, la gran depredación ambiental y todos aquellos ejes de la forma actual y *normal* de funcionamiento del capitalismo moderno global, no se desvanecen ni buscan ser eliminados por estos capitalismo de Estado, ya sea en solitario o en conjunto. Por el contrario, parece que asistimos al surgimiento de nuevos polos de acumulación que buscan darle viabilidad a la reproducción de las relaciones dominantes, con reformas y medidas paliativas que permitan sortear algunas de las problemáticas más evidentes, pero que no desean, ni pueden, dar una solución a la crisis múltiple global.

Más aún, la americanización de la modernidad, el *Americanismo*, sigue vehiculizándose en estas opciones reformistas. Se ha bifurcado y ha encontrado, más allá del propio sujeto hegemónico, modelos de reproducción que lo siguen perpetuando, tanto en sus lógicas de fetichización y enajenación y regulación de la vida, como en las formas consumistas, productivas y políticas que lo han consolidado como referente global. Una de las grandes promesas en la mayoría de los BRICS, especialmente en China y Brasil, aún está representada por el *american way of life*, cuando menos en los sectores dominantes y de gran capacidad adquisitiva.

Se debe tomar en cuenta que, a pesar de su instauración como un sentido común y una concepción de mundo en escala planetaria, el neoliberalismo ha entrado en una crisis, que sin embargo se profundiza cuando sólo es concebido como doctrina económica y no como modelo civilizatorio. La crisis se manifiesta en las profundas contradicciones que ha gestado en todos los ámbitos de la vida: las desigualdades e iniquidades, la hiperconcentración de la riqueza, las formas predatorias de producción –tanto en las relaciones con el ambiente como con los sujetos–, la disonancia entre el discurso libertario y la realidad antidemocrática u opresiva, las formas violentas en que ha sido instaurado y en las que se sostiene, y un largo etcétera que representa mayores contradicciones.

No obstante, cuando el neoliberalismo es combatido únicamente como si fuera una

doctrina económica, se pierde de vista su instauración como *síntesis del modelo civilizatorio del capitalismo radical*, a la cual se ha hecho referencia, y por ende se pierde de vista que el horizonte para trascenderlo, junto con sus múltiples contradicciones, es mucho más amplio que aquel referido al *reajuste económico* o las *crisis cíclicas* analizadas desde el campo de la economía.

Las contradicciones y la crisis del neoliberalismo, han planteado escenarios *post-neoliberales* que podrían estarse configurando actualmente. En las opciones a futuro, las raíces de la modernidad capitalista dominante, las raíces del propio *Americanismo*, parecen dotar de posibilidades de reproducción futura. Una posibilidad, sin duda, es que el modelo se profundice, estando en plena crisis, por el simple hecho de ser el *sentido común* y la concepción de mundo más extendida en la actualidad, desde los centros del capitalismo avanzado hasta aquellos que se presentan como las *alternativas* en las posturas reformistas de los *nuevos competidores*. En este caso, y ante las medidas paliativas adoptadas en esas regiones, el modelo neoliberal pudiera encontrar una extensión a futuro.

Esa misma continuidad configura otro panorama, mucho menos halagüeño, pero que sin duda está apareciendo en el horizonte mundial. Se trata de una globalización autoritaria que se presenta en diversas escalas mediante la utilización abierta de la violencia y de estrategias de contención social que tratan de *controlar* y *minimizar* las fuerzas sociales que se manifiestan contra el cúmulo de contradicciones y efectos negativos y perversos de la globalización hegemónica, en torno a un gran número de temas, desde los ambientales, pasando por la miserización de las condiciones de vida en buena parte del orbe, así como los esquemas de explotación cada vez más extendidos y profundizados, el despojo territorial y el arrazamiento de identidades, sujetidades y modos de organización social diversos, hasta la suplantación del *juego democrático* por una *democracia vacía y autoritaria* que se encarga de disfrazar las grandes agendas de intereses privados como si fueran agendas públicas. En este sentido, la violencia de Estado, las connivencias con intereses privados diversos —lícitos e ilícitos— y la acción directa contra cualquier disidencia o protesta social, se convierten en la forma normal de operación de la política, transformada en la continuación de la guerra por otros medios. Éste sería un posneoliberalismo que inaugura nuevas formas

de fascismos sociales. En esta transición, los *equilibrios* del sistema mundial se modifican. En palabras de Ceceña,

Los *equilibrios* internos del sistema, entendidos como patrones de acumulación en una terminología más económica, son modalidades de articulación social sustentadas en torno a un eje dinamizador u ordenador. Un eje de racionalidad complejo que, de acuerdo con las circunstancias, adopta diferentes figuras: en la fase fordista era claramente la cadena de montaje para la producción en gran escala y el estado en su carácter de organizador social; en el neoliberalismo el mercado; y en el post-neoliberalismo es simultáneamente el estado como disciplinador del territorio global, es decir, bajo el comando de su vertiente militar, y las empresas como medio de expresión directa del sistema de poder, subvirtiendo los límites del derecho liberal construido en etapas anteriores del capitalismo.⁶⁴⁷

En estos escenarios post-neoliberales, el neoliberalismo y su crisis se profundizan pero desde dos posturas distintas: uno, desde el reformismo nacionalista, y en algunos casos incluso progresista, que le brinda de posibilidades de reproducción mediante ciertas medidas paliativas, que tratan de hacerlo respirar y caminar con una dinámica menos agresiva, pero que igualmente busca procurar que la reproducción de las relaciones sociales dominantes continúe, aun con las reformas introducidas; el segundo, busca sostener los esquemas de acumulación y reproducción mediante una violencia abierta, desatada contra cualquier obstáculo que se presente y atente contra la *estabilidad* y las condiciones de posibilidad imperantes y que garantizan la realización de la socialización establecida. Entre ambos, muchos matices, acercamientos y síntesis se materializan, abriendo numerosas posibilidades de encadenamientos entre los post-neoliberalismos, que continúan irradiando opciones a futuro, aunque éstas únicamente profundicen el cúmulo de contradicciones ya presentes.

La crisis del neoliberalismo, que se prolonga debido a los propios escenarios post-neoliberales y a su instauración como un sentido común y una visión de mundo bastante extendida y muy poco combatida como tal, deja en claro una situación presente: en el ámbito de la competencia, aquel de los continuismos y los reformismos, no se encuentra cuestionando al *Americanismo reinante*, sino que incluso lo apuntala, quizá más allá de la propia presencia del *sujeto hegemónico*.

Ante la pregunta, *¿crisis, cuál crisis?*, lanzada por Immanuel Wallerstein hace algu-

⁶⁴⁷ Ana Esther Ceceña, “El y sus bifurcaciones”, en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, México, diciembre de 2008, pp. 2-3, en <http://www.geopolitica.ws/article/el-posneoliberalismo-y-sus-bifurcaciones/>

nos años,⁶⁴⁸ estos dos apartados de la presente investigación parecieran responder, no hay crisis. El *Americanismo* y sus bifurcaciones, el *declive relativo* del sujeto hegemónico y las opciones a futuro planteadas en ambos escenarios, podrían indicar la ausencia de una verdadera crisis y la posibilidad de que todo continúe transcurriendo tal y como hasta ahora, quizá de una forma más violenta e inestable.

Pero la misma pregunta, *¿cuál crisis?*, nos conduce por otros caminos que nos alejan del ámbito formal de la competencia y nos introducen en el de la reproducción. Si la crisis no se percibe tan tajantemente en el nivel del sujeto hegemónico y la competencia mundial, si el *Americanismo* sale fortalecido de la misma, ello no quiere decir que la crisis se desvanezca o pase a ser un elemento más del repertorio de un pensamiento fatalista histórico que se obstina en observar aquello que no existe, que se niega a aceptar el arribo del *fin de la historia* y la consolidación de la *única forma de vida*. Significa, entonces, que la crisis es más profunda, incluso imperceptible para muchas posiciones teóricas que han sido producidas desde el propio sistema de relaciones de poder que hoy se topa, en cada instante, con numerosas dificultades para seguir transcurriendo en normalidad y que, por ello mismo, recurre a la inauguración de nuevas estrategias de reconfiguración que, sin embar- go, solamente han acentuado el grado de contradicciones imperantes.

3.2 Hegemonía y crisis, ¿cuál crisis?

El vocablo *crisis*, como se ha anotado en el Capítulo I, ha sido recurrentemente empleado para referir a momentos de dificultades y en los últimos cuatro decenios se ha hecho de uso común para hacer notar numerosas situaciones que denotan la acumulación de contradicciones y la configuración de adversidades en distintos ámbitos, específicamente el económico. A partir de la década de los setenta, del siglo pasado, se ha hecho recurrente referirse a una *crisis* generalizada que habría producido los numerosos desajustes socio-económicos, socio-políticos, ambientales y demás, que estarían configurando la realidad actual.

Así, la era del neoliberalismo es comúnmente concebida como una etapa de *crisis constante*, ante todo por los nocivos efectos que se han tenido en varios aspectos de la vida social, como es el caso del desmantelamiento de los Estados de bienestar y los desarrollistas, junto con sus sistemas de protección social —en donde los hubo—, así como en los mo-

⁶⁴⁸ Cfr. Immanuel Wallerstein, “¿Crisis, cuál crisis?”, *cit.*, p. 9.

delos *tradicionales* de regulación social, tal y como se les había conocido desde la segunda posguerra.

Con esta interpretación, sin embargo, se pierde de vista que el neoliberalismo corresponde a una estrategia de reestructuración y refuncionalización a gran escala, que respondió a ese momento de crisis y que tuvo gran éxito. En el apartado anterior se ha podido observar que la era del neoliberalismo, en Estados Unidos, más que representar una etapa de debilidades estructurales, como fue planteado desde diversas posiciones teóricas, en realidad significó la posibilidad de trascender los límites impuestos por las contradicciones acumuladas en la etapa precedente, brindando un amplio abanico de posibilidades para la reproducción del sistema de relaciones sociales dominante. En escala global, la historia de la implantación del neoliberalismo no es muy distinta. La reestructuración en el ámbito planetario fue extremadamente exitosa, y aunque la *crisis* era percibida como *real* y *constante* entre distintos sectores sociales, en verdad el capitalismo global logró superar numerosos constreñimientos que lo aquejaban y pudo consolidarse como un verdadero referente universal.

El presente apartado busca profundizar tanto en la interpretación teórica sobre el momento de crisis actual, como en su caracterización, lo cual permitirá abonar al cumplimiento de la hipótesis de investigación que afirma que en el ámbito global, la crisis de hegemonía se manifiesta de manera más profunda y estructural en la esfera de la reproducción y no tanto así en la esfera de la competencia intercapitalista, como ha podido observarse en los párrafos precedentes.

3.2.1 El sistema mundial en crisis

Ya en la primera parte de esta investigación se ha hecho referencia al momento de crisis en el sistema mundial y a la interpretación de ésta no como un signo más del funcionamiento cíclico del mismo, sino como resultado de la acumulación de contradicciones ampliadas durante toda la trayectoria del capitalismo histórico, que estarían dificultando la reproducción a futuro de las formas y los contenidos de las relaciones de poder, que determinan al sistema de relaciones sociales predominantes en escala global y, por ello, también en escalas locales, nacionales y regionales.

Existe una amplia literatura en torno a las crisis en el capitalismo mundial, que las

consideran como parte de ciclos –auge y declive– que regulan el funcionamiento de la economía mundial y que representan momentos de reestructuración de las formas productivas, socio-organizativas, políticas y hasta culturales, que permiten la superación de ciertos obstáculos para dar paso a momentos de auge que posibilitan la reproducción socio-económica en lo que es considerado como *la dinámica del capitalismo*.⁶⁴⁹ En Relaciones Internacionales la interpretación cíclica se encuentra inmersa en muchas teorizaciones sobre las hegemónías, como también ha sido presentado al principio de esta tesis.

Desde estas perspectivas, el momento actual de crisis se encuentra definido por las dificultades económicas/financieras a las que se enfrentó la economía mundial a partir de 2008, cuando una nueva burbuja especulativa estalló en el seno del sistema financiero de la superpotencia, *contagando* a otras economías y sistemas financieros en escala planetaria, lo cual habría marcado una etapa de inestabilidades generalizadas, ante las cuales se estarían vislumbrando algunas salidas que van desde los planteamientos de un retorno del *keynesianismo*, hasta una nueva ola de *hiperconfianza en los mercados* que estarían rumbo a su estabilización y nuevo crecimiento, pasando por formas mixtas entre regulación y *laissez-faire*.

No obstante, desde la perspectiva que aquí se ha adoptado, no nos encontramos frente a un ciclo recesivo *normal*, de acuerdo con la interpretación económica dominante –neoliberal o no–, sino ante la emergencia de una crisis múltiple global sumamente compleja que cuestiona no solamente las formas productivas y organizativas de la actual actividad económica, y sus relaciones con las esferas política y social, sino la posibilidad misma de que el sistema mundial continúe con el funcionamiento *normal* hacia futuro; dicho de otro modo, lo que esta crisis pone en duda es la posibilidad de reproducción del sistema de relaciones sociales dominante, por lo cual no se trata de una crisis económica, sino de una que abarca lo social, lo político, lo cultural, lo económico, lo ecológico, lo estratégico y demás, en un interrelacionamiento complejo, al tiempo que se manifiesta en todas las escalas en esta complejidad que llamamos realidad global.

En un análisis sobre esta crisis, William Robinson apuntaba que «no se trata de una

⁶⁴⁹ A este respecto, véase un breve análisis descriptivo de distintas posiciones teóricas que han contribuido con esta visión en Ignacio Ramonet, *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Biblioteca Pensamiento Crítico, España, 2010, pp. 31-35.

crisis cíclica sino estructural –una crisis de reestructuración–, como la que tuvimos en los años setenta, y antes de ésta en los años treinta, que tiene el potencial de convertirse en una crisis sistémica, dependiendo de cómo respondan los agentes sociales y de una multitud de contingencias desconocidas». ⁶⁵⁰ Esta crisis de reestructuración, sin embargo, no se enfrenta a un horizonte halagüeño a futuro. Si las dos anteriores –la de 1929 y la de 1973– se caracterizaron por ser sumamente inestables y profundas, la actual no solamente se enfrenta al reto de reestructurar las formas productivas, de circulación, socio-organizativas, políticas y estratégicas, sino que además, como apunta el propio Robinson, se define en el umbral del inicio de una crisis sistémica.

Tan común es escuchar y emplear el vocablo *crisis*, como recurrente es que en cada generación se hable de una crisis profunda y definitiva, en lo que parece ser parte de un ejercicio de autoreflexión practicado en muchos lugares y en distintos momentos. Sin duda, el cambio es la única constante, cuando menos en la dinámica moderna. La modernidad, para seguir siendo moderna, requiere destruir *lo viejo* –aunque ella misma haya producido esas formas y las haya erigido en un momento dado como *modernas*– para dar paso a lo nuevo, *lo moderno*, en una incesante dinámica que se equipara con lo que Marshall Berman denominó como *la tragedia fáustica del desarrollo*, retomando la inolvidable frase que profiriera Marx: *todo lo sólido se desvanece en el aire*. ⁶⁵¹ Como afirmara el mismo Berman,

Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, *amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos*. Los entornos y las experiencias modernos atraviesan todas las fronteras de la geografía y la etnia, de la clase y la nacionalidad, de la religión y la ideología: se puede decir que en este sentido la modernidad une a toda la humanidad. Pero es una unidad paradójica, la unidad de la desunión: nos arroja a todos en una perpetua vorágine de desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia. Ser modernos es formar parte de un universo en el que, como dijo Marx, «todo lo sólido se desvanece en el aire». ⁶⁵²

En esta dinámica de cambio constante, sin embargo, las transformaciones son difi-

⁶⁵⁰ William I. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, Siglo XXI, México, 2013, p. 10.

⁶⁵¹ Cfr. Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI, México, decimoséptima edición, 2008, 28-128.

⁶⁵² Marshall Berman, *Ibidem*, p. 1. (Énfasis añadido)

les de concebir como parte esencial de la propia sociabilidad. El pensamiento tiende a ser conservador, y no por alguna ajena situación extra-social, sino por la propia configuración de las relaciones sociales; la búsqueda de la estabilidad social puede ser tomada como un referente de esta *incapacidad* para percibir y reflexionar sobre el cambio y las transformaciones; pero así también las múltiples relaciones de poder que producen a los sujetos sociales –colectivos e individuales– configuran entornos reflexivos, vinculados a la indisoluble relación conocimiento-poder, que buscan la perpetuación del *status-quo* y de las relaciones de dominación asociadas a él. El conservadurismo en el pensamiento, así, perpetúa las relaciones de poder.

No obstante, cada etapa de reestructuración, cada crisis estructural en el sentido planteado por Robinson, es observada como *la crisis final, la más profunda, la definitiva*, en esta dinámica de cambio incesante. La crisis, en este sentido, forma parte esencial de la propia dinámica de reestructuración constante de la modernidad capitalista, al tiempo que se ha interiorizado en la percepción común en muchos instantes de la propia historia de la misma modernidad.

Como también ha sido expresado anteriormente, existe el riesgo de tomar como definitorias y profundas situaciones que se encuentran marcadas *por la dinámica de nuestro tiempo*,⁶⁵³ pensando que cambios y transformaciones, sin duda trascendentales, pero que se inscriben en la dinámica histórica vigente, se relacionan con transformaciones epocales que definirían nuevas configuraciones históricas globales;⁶⁵⁴ en otras palabras, la propia dinámica de la modernidad, de múltiples crisis y reestructuraciones, ha orillado, constantemente, a confundir *coyunturas* con *cambios de época* y *reestructuraciones* con *crisis definitivas*. Y no es que una coyuntura sea incapaz de inaugurar un cambio epocal, o que una crisis de reestructuración no conlleve la posibilidad de iniciar una crisis sistémica –después de todo, las bifurcaciones, como se ha dicho, surgen de estos instantes–, sino que no se tratan de procesos automáticos o sumamente recurrentes, sino que se requieren de verdaderas transformaciones profundas en las formas y los fondos de las relaciones sociales para que

⁶⁵³ Cfr. Carlos Eduardo Martins, “A teoria da conjuntura e a crise contemporânea”, *cit.*, p. 34.

⁶⁵⁴ Cfr. Justin Rosenberg, “Globalization Theory: A *post mortem*”, *cit.*, p. 29.

puedan ocurrir esas crisis sistémicas y esos cambios epocales.

Al capitalismo, y a las modernidades que lo han acompañado –incluyendo el propio *Americanismo*– se les han achacado muchas crisis y muchos profetas han augurado su fin absoluto, en distintas etapas de la historia, pero más aún durante el largo siglo XX. Con ello se tiene una noción de que el riesgo de confundir una etapa de dificultades más en la vida del capitalismo histórico con una crisis de reproducción no es menor y, por ello, el análisis debe contemplar los factores reales, objetivos y subjetivos, que definen una crisis múltiple global que se ubica en el ámbito de la reproducción, y que por ello rebasa tanto a las crisis cíclicas, teorizadas desde la economía, como a las crisis de reestructuración, reflexionadas más desde las esferas del pensamiento crítico.

«¿Puede sobrevivir el capitalismo al presente trauma?» se cuestiona David Harvey frente a la llamada *crisis de 2008*, aún en marcha; «Sí, por supuesto», responde inmediatamente, para agregar que «esta pregunta encubre otra: ¿puede reproducir la clase capitalista su poder frente a tantas dificultades económicas, sociales, políticas, geopolíticas y ambientales?», para responder una vez más un «Sí, puede».⁶⁵⁵ Las respuestas afirmativas aportadas por Harvey apuntan no tanto a una fatalidad, sino a un hecho irrefutable: no existe el *curso de la historia* (positivo o negativo) que *determina los rumbos de la humanidad*, en un sentido un tanto de la racionalidad hegeliana. Lo que existen son procesos derivados de dinámicas y sujetos sociales que configuran realidades presentes, ante todo, y posibilidades futuras. El capitalismo, desde esta perspectiva, puede sobrevivir, como el sistema mundial puede continuar con su funcionamiento, como lo han hecho antes frente a las *amenazas teóricas de su inminente final*. La cuestión se encuentra en el *cómo* y en el *por qué*, de lo que surge la pregunta, entonces ¿qué significa realmente el momento de crisis de reproducción y de hegemonía por el cual atravesamos?

En términos generales, significa que nos encontramos en una etapa en la cual las grandes contradicciones acumuladas durante la vida del capitalismo histórico, ya no encuentran soluciones apegadas a sus mecanismos y lógicas de funcionamiento y articulación tradicionales y, más aún, se enfrentan a situaciones que no parecen tener una solución satis-

⁶⁵⁵ David Harvey, *El enigma del capital. Op. cit.*, pp. 179-180.

factoria dentro de los márgenes de acción posibles determinados por la propia lógica del capital y por las formas de funcionamiento del sistema mundial. Esto, nuevamente, no significa una imposibilidad histórica para que las relaciones sociales dominantes continúen reproduciéndose, pero sí ubica el análisis ante la necesidad de reflexionar las consecuencias de que la reproducción continúe dándose en los términos hasta ahora vigentes.

Si se fija la mirada únicamente en el aspecto económico de la crisis, algunos elementos saltan a la vista. De acuerdo con Harvey, para considerar que la economía se encuentra en *crecimiento* dentro del capitalismo, es decir, un entorno en donde la actividad permita que una buena parte de los diversos agentes capitalistas puedan obtener un *beneficio razonable*, la tasa (acumulativa) de crecimiento registrada debe ser de al menos el 3%. Cuando se registra una tasa menor se habla de un estancamiento, y cuando es de menos del 1% se habla de una recesión o incluso una crisis –en el sentido dado por la economía.⁶⁵⁶

Si se observa el proceso de acumulación de capital, medida por la producción total de bienes y servicios en la economía capitalista mundial, desde 1820 a la fecha, se puede apreciar que el crecimiento anualizado durante toda la historia del capitalismo mundial⁶⁵⁷ ha sido de 2.25%, es decir, por debajo del necesario 3%.⁶⁵⁸ Lo anterior no quiere decir que la economía capitalista se haya encontrado en una crisis perpetua, pero sí que el capitalismo histórico ha encontrado constantemente dificultades para procurar su reproducción, al tiempo que ha enfrentado numerosos momentos de reestructuración.

Como puede observarse en el Gráfico 5, contrario a las críticas e interpretaciones que afirmaban que había surgido una crisis infranqueable en la década de los setenta, es justo a partir de 1973 que se generan las condiciones necesarias para que la acumulación de capital se produzca en niveles nunca antes vistos; es decir, que el momento de reestructuración neoliberal/posfordista, ha permitido la acumulación incrementada de capital en escala planetaria, por lo que, como se afirmó con anterioridad, no puede ser considerado como un

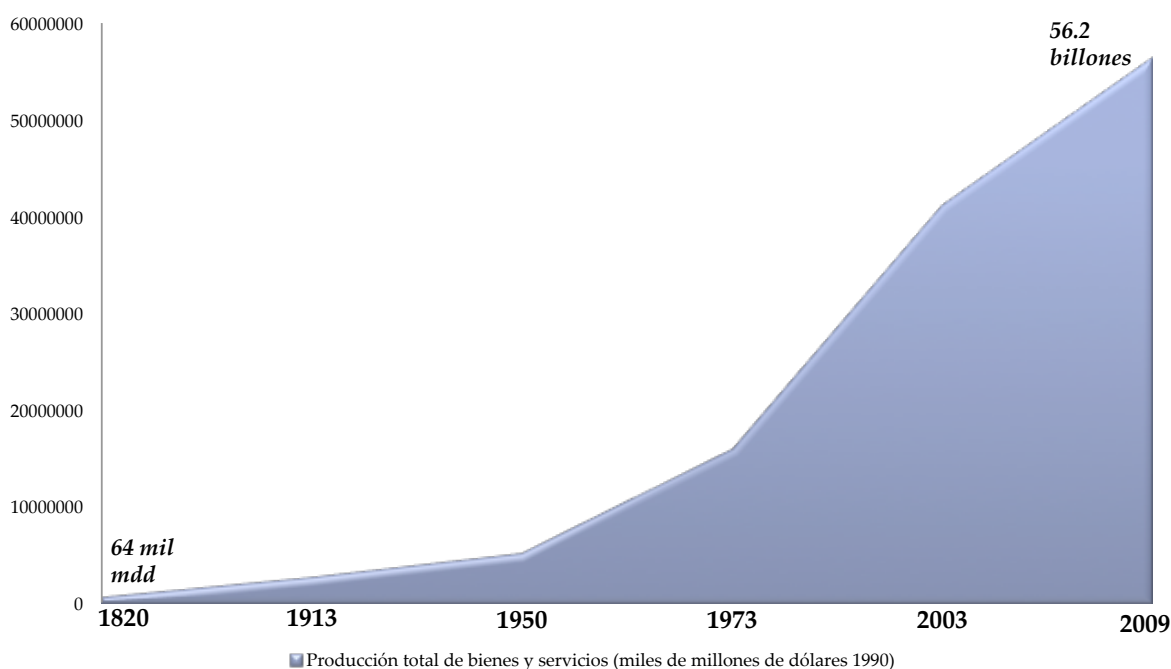
⁶⁵⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 29.

⁶⁵⁷ Como ha sido expresado en el Capítulo I, existen discrepancias en torno a la periodicidad de la historia del capitalismo mundial; algunos autores marcan la incorporación de América al sistema mundial como el inicio de la era del capitalismo planetario, con lo cual éste tendría una historia de cinco siglos; otros, sin embargo, aducen que solamente se puede hablar de ese capitalismo planetario desde el siglo XIX. En esta investigación se toma como referencia esta segunda apreciación, por lo que la medición de la acumulación de capital presentada por Harvey, es totalmente compatible con la perspectiva aquí adoptada.

⁶⁵⁸ Cfr. David Harvey, *El enigma del capital. Op. cit.*, p. 29.

fracaso o como una etapa de crisis final.

Gráfico 5. Acumulación de capital: histórico, 1820-2009



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de David Harvey, *El enigma del capital*. *Op. cit.*, p. 29.

No obstante este gran *éxito*, las últimas décadas también han sido testigo de algunos procesos que ponen bajo cuestionamiento la capacidad de procurar, a futuro y cada vez más, un crecimiento en los márgenes del 3%. Esta ha sido también la historia del capitalismo histórico, como su historia es la búsqueda incesante de su desarrollo y crecimiento, y es hoy la pauta de su propio desarrollo a futuro. La pregunta ahora es ¿qué especificidades se encuentran en el momento actual que amenazan con cuestionar el crecimiento idóneo del 3% y la propia reproducción a futuro? No resulta sencillo identificar esas especificidades, pero sí es conveniente adentrarse en algunos elementos que afectan esa posibilidad de crecimiento mínimo y sostenido a futuro.

Wallerstein ha identificado algunos de esos elementos: el nivel de la demanda efectiva, que se restringe cada vez más a capas sociales con suficiente poder adquisitivo como para seguir consumiendo lo que se produce –aunque, como se ha visto, han surgido meca-

nismos diversos, como la propia financiarización, que son coadyuvantes en la solución, quizá temporal, de esta contradicción; el incremento en los costos de producción, especialmente en: a) remuneraciones, que se habrían incrementado, en términos generales, durante las últimas décadas a nivel global⁶⁵⁹ y b) el costo de los insumos, que incluye tanto el rubro de maquinaria y herramientas, como de materias primas, que se han visto encarecidas como consecuencia de la escasez, que siempre es manejada desde un aspecto de carácter político-económico; y, por último, se tiene el incremento en la carga impositiva para los agentes productivos en la economía capitalista, muy vinculados tanto al ámbito social –sostenimiento de educación, salud, garantía de mínimos para la reproducción de la fuerza laboral...–, como en la producción de infraestructura para la producción y la circulación del capital –e inversión del mismo–, así como para solventar los costos ocultos de la producción, como son la misma infraestructura, los costos de desechos de la producción y la renovación de las materias primas.⁶⁶⁰

La caracterización hecha por Wallerstein, aunque amplia, resulta insuficiente para comprender la magnitud de las dificultades a las cuales se enfrenta el 3%, además de que no todas son apreciaciones exactas de la dinámica actual, debido a que la etapa neoliberal ha combatido en gran medida la tendencia decreciente de la demanda efectiva, el aumento en los costos de producción, incluyendo los costos ocultos, así como el incremento en la carga impositiva. Por ello, aunque representan obstáculos importantes, no son los más relevantes para afirmar que se ha entrado en una etapa de crisis sistémica, más allá de una crisis de reestructuración.

Como fue anotado en el primer capítulo, la espacialidad estratégica en la que se desarrolla la vida planetaria, ha sido producida como consecuencia de algunos procesos y lógicas de articulación del capitalismo histórico. La geopolítica del capitalismo ha estado históricamente determinada por sus necesidades expansivas, que responden a los ámbitos

⁶⁵⁹ Como ha sido anotado anteriormente, las remuneraciones reales se han visto disminuidas en Estados Unidos y a nivel mundial, con lo cual podría inferirse una contradicción en la afirmación de Wallerstein; la afirmación del autor se relaciona con el surgimiento de organizaciones de obreros en escala planetaria y con el establecimiento de mínimos en el pago de retribuciones por prestaciones de servicios laborales, tendencia que se habría extendido planetariamente como consecuencia de los procesos de relocalización de la producción. Aun así, no es muy convincente el argumento de que las remuneraciones se hayan incrementado realmente, cuando el gran aumento en la producción y en las ganancias, en verdad se han dado, en la etapa neoliberal, gracias al congelamiento y, en otros casos, decrecimiento de los salarios.

⁶⁶⁰ Cfr. I. Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Op. cit.*, pp. 107-114.

de la producción, de la circulación, de la realización, del aprovisionamiento de recursos –estratégicos o no–, de las tendencias a la sobreacumulación y de la necesidad de configurar un espacio planetario adaptado a su propia dinámica, incluyendo relaciones sociales proclives a la reproducción de las lógicas dominantes, es decir, un proceso de reificación de las relaciones sociales, que propicia que la reproducción de la propia vida se encuentre bajo las determinaciones del sistema de relaciones sociales capitalistas –desde las formas de producción, de consumo y de socialización, hasta las de reproducción como tal.

Los ámbitos de la producción y de la circulación del capital, conllevan lógicas de configuración espacial que determinan en buena medida la geopolítica del capitalismo. La búsqueda de mercados y de formas de realización de la producción determinan más factores geoestratégicos de configuración y expansión espacial que motivan formas de estructuración del espacio y de las relaciones sociales en sus diversas escalas: locales, nacionales, regionales y globales. Harvey apunta que «la reproducción de la vida cotidiana [dentro del capitalismo] depende de la producción de mercancías realizadas mediante un sistema de circulación de capital que tiene la búsqueda de beneficio como su objetivo directo y socialmente aceptado», con lo cual la misma circulación de capital conllevaría la necesidad de producir un espacio idóneo para que ésta ocurra y se realice sin grandes contratiempos, por lo que «el sistema jurídico, el financiero, el educativo y el administrativo estatal, junto con los entornos construidos, el transporte y los sistemas urbanos[...] tienen que alinearse en general en apoyo de la circulación del capital para que la vida cotidiana se reproduzca eficazmente»⁶⁶¹ produciéndose, así, un espacio cuyo fundamento y *leit motiv* es la reproducción continua del capitalismo.

Como ha sido expresado con anterioridad, las crisis de sobreacumulación juegan igualmente un papel central en la configuración de la espacialidad estratégica, en el momento en que los puntos de saturación, es decir, de capital *ocioso* que no encuentra cómo realizarse, cómo invertirse y cómo procurar su reproducción, requieren ajustes espacio-temporales –soluciones de inversiones a mediano plazo y expansión espacial/territorial–, incluyendo la búsqueda de nuevos puntos de inversión –característicos de las revoluciones

⁶⁶¹ David Harvey, “La geopolítica del capitalismo”, en D. Harvey, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal, España, 2007, pp. 332-333.

tecnocientíficas—, que permitan sortear las dificultades que generan la sobreacumulación que, por otra parte, son inherentes a la lógica de funcionamiento del capitalismo, debido a que se encuentran vinculadas con la situación de la demanda efectiva, la saturación de los mercados y de los puntos de vanguardia de la acumulación, la caída progresiva de la tasa de ganancia, el aumento de los costos de producción, la baja tendencial de las remuneraciones *versus* el incremento de las ganancias, la acumulación de éstas en pocas manos y, en general, la configuración *normal* de las relaciones sociales capitalistas.⁶⁶²

La búsqueda, apropiación y control efectivo de *recursos naturales*, algunos de ellos geoestratégicos, también impacta en la geopolítica y en la especialización de las relaciones capitalistas. Como ha podido observarse con el caso de Estados Unidos, estos elementos son el núcleo de la producción estratégica y, por ello, resultan vitales para el sostenimiento de la totalidad de las dinámicas y para la reproducción de la vida cotidiana, incluyendo la instauración y racionalización de relaciones sociales que no se localizan en los grandes centros de consumo, pero que sí se encuentran ya sea en los centros de producción o en las zonas de extracción, o ambas.

Ante estos pilares de la producción de la espacialidad estratégica capitalista, es que Wallerstein ha reflexionado sobre las restricciones, antes citadas, para que el sistema mundial pueda continuar con su funcionamiento normal y con la reproducción del capitalismo histórico al cual vehiculiza. No obstante, también se ha mencionado que las restricciones planteadas por Wallerstein no contemplan todos los aspectos necesarios para poder comprender la serie de contradicciones que afectan la posibilidad de reproducción *normal* a futuro del sistema mundial.

Harvey, por su parte, ha apuntado que el capitalismo se ha ido configurando como un sistema de relaciones sociales que abarca *esferas de actividad distintas pero interrelacionadas*, que es lo que en verdad le ha permitido convertirse en la lógica de articulación del grueso de las relaciones sociales y en la base de la producción del gran espacio estratégico global. Estas esferas, siete en total, se dividen en: tecnologías y formas organizativas,

⁶⁶² Al respecto, véase el apartado *1.4.1 La espacialidad estratégica*, en el capítulo 1 de la presente investigación.

relaciones sociales, dispositivos institucionales y administrativos, procesos de producción y trabajo, relaciones con la naturaleza, reproducción de la vida cotidiana y de las especies, y las *concepciones mentales del mundo*.⁶⁶³

Esta categorización ha sido contemplada en el momento que se abordó la producción de la espacialidad estratégica, y sin duda se equipara a la racionalización e instrumentalización de las relaciones sociales y a la producción del espacio social que permiten la reproducción de la socialización dominante, en el marco impuesto por una serie de relaciones de poder, desplegadas estratégicamente, que configuran el poder hegemónico en el ámbito de la reproducción.

Las siete esferas de actividad, son resultado del despliegue estratégico de las relaciones de poder y de su espacialización. Desde el punto de vista de Harvey, son estas esferas, en su conjunto y en un interrelacionamiento constante y complejo, las que configuran la realidad del capitalismo, el capitalismo histórico como tal, y no solamente una de ellas. Por ende, la geopolítica del capital estaría determinada por ellas, a la vez que buscaría imbricarse y consolidarse como referente máximo en cada una de ellas.

Siendo así, no se trata únicamente de observar si es posible obtener el crecimiento mínimo del 3% a futuro, sino también de analizar si las esferas de actividad podrán seguir sosteniendo la reproducción del capitalismo histórico de la forma en que han venido haciéndolo; dicho de otro modo, el cuestionamiento central radica en si las relaciones de poder que sostienen al sistema de relaciones sociales dominantes encuentran las condiciones de posibilidad para su reproducción y perpetuación a futuro, como para asegurar la reproducción del todo.

En los ámbitos de tecnologías y formas organizativas, procesos de producción y trabajo y quizá también en el de los dispositivos institucionales y administrativos, la reestructuración de las últimas cuatro décadas ha permitido la consolidación de un dominio impresionante. Tan sólo lo analizado en el primer apartado de este tercer capítulo, relacionado con la evaluación de la hegemonía estadounidense, da muestra del éxito rotundo en la introducción de nuevos patrones tecnológicos, nuevos procesos productivos y nuevas relaciones laborales, así como en la administración y control –gobierno– de los aparatos político-

⁶⁶³ Cfr. David Harvey, *El enigma del capital*. *Op. cit.*, pp. 105-106.

administrativos, económicos y sociales, que permitieron la consolidación de un capitalismo verdaderamente global.

No obstante en las otras esferas la situación no es igual. En la esfera de las relaciones sociales, vinculada con la de la reproducción de la vida cotidiana y de las concepciones mentales, se han tenido grandes transformaciones y han surgido numerosos retos para la reproducción del sistema de relaciones dominantes. En ellas se percibe un cuestionamiento cada vez mayor de las relaciones de poder y las formas de legitimación de las mismas, así como la consolidación de disparidades cada vez mayores que configuran una reproducción de la vida cotidiana, unas relaciones sociales y unas concepciones mentales, o concepciones de mundo y sentidos comunes si se quiere emplear el legado de Gramsci, que cada vez menos se corresponden con las necesidades de racionalización, instrumentalización y reificación de las relaciones sociales, vitales para el buen funcionamiento de la dinámica dominante.

La esfera de las relaciones con la naturaleza, por último, impone también grandes cuestionamientos a la viabilidad de la reproducción *normal* y futura de las relaciones hegemónicas y del sistema mundial sustentado en ellas. Es ésta la que quizá esté mostrando la inviabilidad de que se pueda seguir reproduciendo la sociabilidad global, es decir, la dinámica de la globalización hegemónica, bajo los parámetros y las lógicas que la han articulado históricamente. Las contradicciones, en este sentido, son tan amplias y tan profundas que imponen una serie de retos bastante serios no solamente para la reproducción y el funcionamiento del sistema mundial, sino para la propia pervivencia de las formas de socialización y de existencia de la humanidad tal y como se les conoce en la actualidad.

Son las grandes contradicciones en estas esferas las que hacen que esta crisis de reestructuración se haya transformado en una crisis múltiple global, con una fuerte tendencia hacia una crisis sistémica o civilizatoria. La civilización global construida durante las últimas dos o cinco centurias, dependiendo desde donde se mida, se encuentra así frente a una serie de problemáticas que, como se ha mencionado, no encuentran soluciones evidentes dentro de los parámetros definidos por la lógica de articulación y funcionamiento del sistema mundial. Los problemas modernos no encuentran soluciones modernas.

Siguiendo las reflexiones de Beck, puede afirmarse que lo que ha fallado es el propio proyecto de la modernidad. El sociólogo alemán afirmaba, ya en la década de los

ochenta, que la sociedad industrial había comenzado a despedirse del escenario de la historia debido a *los efectos secundarios de su propio desarrollo* y no como consecuencia de *un gran estallido político*, como había sido tan pregonado tanto por la izquierda como por la derecha. Por otra parte, también planteaba que el *escenario antimoderno* –la crítica de la ciencia, de la técnica y del progreso, y podría incluirse la dinámica de los nuevos movimientos sociales– no se encontraba en contradicción con la modernidad, sino que era igualmente parte de su desarrollo histórico.⁶⁶⁴

Ante la configuración de una *sociedad del riesgo*, Beck observa como su contraparte una radicalización del proyecto de la modernidad, que termina por consolidar las *consecuencias no deseadas* dentro de la operación misma de la realidad, mientras incumple las promesas de aquellos elementos que, teóricamente, deberían sostener a la propia modernidad.⁶⁶⁵ Los efectos más perversos y disruptivos, los llamados *efectos secundarios y no deseados*, se convierten ahora en procesos centrales dentro de la nueva estructuración mundial, en la globalidad hegemónica.

Las contradicciones que fueron vistas como consecuencias *no deseadas*, se convierten ahora en *ejes ordenadores* de la nueva dinámica capitalista. La última etapa de globalización –la neoliberal– como proyecto y *praxis* de la reestructuración capitalista a nivel global, no sólo ha multiplicado el campo de los riesgos globales, sino que los ha consolidado como parte fundamental de su proyecto de modernización tardía.

La exclusión, la desigualdad, la pauperización de las condiciones de reproducción de la vida, la degradación y depredación de la naturaleza, la criminalización de la pluralidad y la diferencia, el uso sistemático de la violencia y la coerción, la hiper-disminución del campo de las libertades, el desprecio por la dignidad humana, la reificación de las relaciones sociales, la mercantilización de la vida, la pérdida de valores y el desprecio por la ética, no son más daños colaterales, ni consecuencias no deseadas, ni antinomias de la modernidad, sino los fundamentos de la reproducción del sistema de relaciones sociales hegemónicas.

⁶⁶⁴ Cfr. Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo*. *Op. cit.*, pp. 25-56.

⁶⁶⁵ Cfr. *Ídem*.

Es éste el escenario de la crisis múltiple global con tintes de crisis civilizatoria, en el cual se desarrolla la sociabilidad impuesta por la realidad global que encuentra así múltiples contradicciones. Sin embargo, como realidad global, y como también ha sido explicado, ésta transcurre a través de la producción de localidad y las realidades locales, más allá de los marcos de interpretación posmodernos, se articulan y vinculan complejamente mediante la propia globalidad. Ante ello, la crisis también adquiere tintes y matices diversos dependiendo de la realidad concreta de que se trate.

La diversidad global, la *fábrica de la fragmentación*⁶⁶⁶ del capitalismo global, y el despliegue estratégico del espacio mundial y de las relaciones de poder que lo sostienen, son determinantes también en las formas en que la crisis múltiple se manifiesta en escalas locales, nacionales, regionales y, por último, en el ámbito de la totalidad. Como ha apuntado Boaventura de Sousa Santos,

Si tomamos el mundo como unidad de análisis, constatamos que las crisis están globalmente relacionadas, aunque presenten diferentes facetas e intensidades en diferentes países. Las facetas son tal vez hoy más numerosas que antes –crisis financiera, económica, política, ambiental, energética, alimentaria, civilizacional– y se presentan de modo distinto en las diversas regiones del mundo.⁶⁶⁷

Los *horizontes temporales* y los *horizontes espaciales* de las diversas facetas de la crisis múltiple global, son diversos, lo que en ocasiones impide observarlos en su conjunto, como parte del mismo complejo de problemáticas y contradicciones que aquejan a la realidad actual y a la articulación global de las relaciones planetarias. Más aún, advierte el mismo Santos, «debemos tener presente que la eclosión o la intensificación de una cierta faceta de la crisis puede producir el ocultamiento de otras facetas», lo cual también depende de la realidad concreta de que se trate y del punto de vista con que se observe. Así también, «la solución de la crisis para unos puede significar su agudización para otros».⁶⁶⁸

Estos elementos complejizan el análisis de la crisis, pero así también dan muestra de

⁶⁶⁶ David Harvey se refiere como *fábrica de la fragmentación* al capitalismo mundial, porque en vez de buscar y vivir a través de la homogeneidad, lo hace a través de lo diverso, lo heterogéneo que, articulado globalmente, permite el funcionamiento de todo el sistema. Véase D. Harvey, “Capitalismo: la fábrica de la fragmentación”, en Harvey, *Espacios del capital. Op. cit.*, pp. 137-143.

⁶⁶⁷ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Ensayo contra la autoflagelación*. Siglo XXI, México, 2014, p. 34.

⁶⁶⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 35.

la propia complejidad y la lógica de articulación de la realidad global y del espacio estratégico que la sustenta: la diversidad como sustento de la unidad, lo local como sustento de lo global, lo global como lógica de articulación de lo local, lo desigual como forma de operación de las relaciones de poder que sustentan a la dinámica hegemónica.

Es todo lo anterior lo que provoca que las facetas de la crisis se manifiesten de formas distintas en diversas realidades; pero no debe olvidarse que se trata de un mismo complejo de contradicciones y tendencias que sin duda afectan a todas las esferas de actividad y, por ello mismo, son responsables del gran cuestionamiento que se hace a la reproducción de la socialización global dominante a futuro.

Tanto las *antinomias de la modernidad*, que sostienen su funcionamiento *normal*, como la diversidad espacial/temporal de la crisis múltiple global, imponen límites reales, objetivos y subjetivos, a la reproducción de las relaciones hegemónicas a nivel global y al funcionamiento del sistema mundial, tal y como había venido aconteciendo hasta ahora. Ello no quiere decir que sea verdaderamente *imposible* que las cosas continúen operando de manera habitual hacia futuro (*business as usual* en un sentido bastante extendido por el *Americanismo*), pero sí que esa forma habitual, *normal*, encuentra graves dificultades para seguirse realizando y que, en el transcurso de su propia realización, produce, y producirá, grandes y graves consecuencias para la propia articulación hegemónica que, de todas formas, terminará por cuestionar su viabilidad a futuro y continuará engendrando mayores problemáticas, más riesgos y muchas más contradicciones, en lo que parece ser un *laberinto sin salida*.

En este punto del análisis, es importante rescatar algunos datos que apuntalan estas afirmaciones. En cuanto a las contradicciones localizadas en la esfera de las relaciones con la naturaleza, la civilización global se enfrenta a un modelo de insostenibilidad de las formas y las relaciones de producción, de los modos de consumo, del manejo de desechos y de la explotación irracional de los recursos, así como a un proceso de cada vez mayor objetivación de diversos elementos y materiales como recursos susceptibles de ser apropiados por los procesos productivos y por las formas irracionales de producción y consumo –irracionales desde el punto de vista de la sostenibilidad, no de la dinámica capitalista.

De acuerdo con Edgardo Lander, la huella ecológica de la civilización capitalista durante los últimos tres siglos, ha sido mucho más profunda y expandida que la registrada en toda la existencia humana. La biocapacidad planetaria⁶⁶⁹, se ha visto sobrepasada por la presencia humana y por los patrones de consumo, debido eminentemente a tres factores: 1) la magnitud de la población; 2) los patrones de utilización de la biocapacidad; y 3) la distribución en el acceso de las distintas poblaciones del planeta a los bienes comunes.⁶⁷⁰

La sobreexplotación de la biocapacidad se encuentra íntimamente relacionada al tercer punto, lo que quiere decir que aunque la humanidad en su conjunto y la magnitud de la población impactan en este proceso, la sobrecarga se da como consecuencia del mismo desarrollo geográfico desigual y diferenciado, en donde las poblaciones de los países desarrollados contribuyen a sobreexplotar la biocapacidad planetaria en una proporción de al menos 6.4 veces a 1 con respecto a las poblaciones de los países subdesarrollados. Así, la acumulación por desposesión se traslada a la esfera de los bienes comunes del planeta, en donde la escasez es políticamente controlada y administrada, procurando una sobreabundancia para ciertos sectores ubicados en centros globales, mientras que se transfieren los efectos del *agotamiento* hacia el resto de poblaciones. La apropiación de espacios y biocapacidad ajena, es hoy una realidad tangible.⁶⁷¹

Daniel Bensaïd ha anotado al respecto, que esta *fractura ecológica* del mundo se encuentra superpuesta y reforzando la *fractura social*, a la que se hará referencia más adelante. La huella ecológica, al medir una gran parte de la crisis múltiple global, se presenta de forma distinta en diversas escalas, en distintas temporalidades y en espacios distintos también. Esa *fractura ecológica* se nutre de la desposesión de la biocapacidad y los espacios antes mencionados.

[...] cada estadounidense consume 9,5 hectáreas frente a los 0,5 que consume un africano o el 5-6 de un europeo. Los países bajos, por ejemplo, para mantener su modo de vida actual utilizan recursos equivalentes a un territorio quince veces al suyo. Pero además, los países ricos transfieren sus desechos y poluciones a los países de África o de Asia, que terminan jugando el papel de vertederos y basureros

⁶⁶⁹ Entendida como la capacidad del planeta para proveer de los recursos necesarios para la reproducción, al tiempo que es capaz también de absorber los desechos resultantes del consumo de esos recursos.

⁶⁷⁰ Cfr. Edgardo Lander, “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria”, *cit.*

⁶⁷¹ Cfr. *Ídem.*

de la modernidad productiva.

Este imperialismo ecológico agrava los efectos del imperialismo tradicional. La lógica del beneficio a corto plazo que determina hoy la acumulación de capital, no hace sino agudizar las desigualdades ecológicas en el planeta.⁶⁷²

En términos generales, algunos datos indican que nos encontramos utilizando 1.5 veces la biocapacidad planetaria,⁶⁷³ y que para 2050 necesitaremos de dos planetas para poder sostener las dinámicas productivas, de consumo, de contaminación y de presión poblacional, es decir, que nos estamos acercando hacia lo imposible y, en otro sentido, lo indeseable. No obstante, como se ha observado, esta utilización de la biocapacidad del planeta no se encuentra fuera de la lógica de las relaciones de poder, por lo que es desigual y diferenciada y se encuentra sometida a la dinámica de la racionalización, instrumentalización y objetivación del sistema mundial.

Ligado a esta realidad de sobrecarga de la biocapacidad, se encuentra el tema de la producción de alimentos. Se ha visto, en datos ofrecidos en el apartado anterior, que el mercado mundial de producción y distribución de alimentos es altamente oligopólico, a lo que hay que agregar que a partir de la introducción de la reestructuración posfordista/neoliberal, numerosos países subdesarrollados, anteriormente exportadores netos de alimentos, se transformaron en importadores, como consecuencia de muchos factores: políticas que privilegiaban la industrialización por sobre el desarrollo del campo (en algunos casos), abandono de actividades agrícolas, falta de inversiones, conflictos internos, dependencia creciente en torno a tecnologías y técnicas extranjeras, y un aperturismo indiscriminado al capital extranjero, entre otras. Ello ha coadyuvado en la consolidación sumamente oligopólica del mercado mundial de alimentos.

Aunado a lo anterior, los últimos años han sido testigos de un incrementado interés por la adquisición de tierras por parte del capital transnacional en países subdesarrollados, junto con el fomento de la producción de monocultivos, que propician el cambio del uso del suelo para destinarlo ya no a la producción de alimentos para la población local, sino para la exportación, en algunos casos, o para la producción de biocombustibles o la explotación

⁶⁷² Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo*. Biblioteca Pensamiento Crítico, España, 2004, p. 47.

⁶⁷³ Cfr. Edgardo Lander, "Los límites del planeta y la crisis civilizatoria", *cit.*

minera, entre muchas otras actividades, que incluyen también el ámbito turístico.⁶⁷⁴

En otras modalidades, el capital especulativo transnacional, sostenedor del sistema paralelo a nivel global, se ha lanzado también, desde 2008, a la búsqueda del control de tierras en países subdesarrollados, buscando ganancias fáciles y rápidas en lo que ya se conoce como *la carrera por la tierra (land rush)*, sumamente alentada por el incremento en el precio de las materias primas en la última década; aunque a partir de 2012 éstas han visto un descenso importante en sus precios, ello no se tradujo en un menor interés de adquisición de tierras por parte del capital transnacional.⁶⁷⁵

Este gran interés por la adquisición de tierras tiene varias consecuencias: el desplazamiento de la población nativa hacia otras zonas –en muchos casos por la fuerza–, la eliminación o modificación sustancial de las actividades productivas, el ya citado cambio de uso de suelo, la contaminación derivada del cambio de uso de suelo, el incremento de la dependencia alimentaria con respecto a centros productores mundiales, y una larga lista de otros factores. Lander explica que las modificaciones en el uso del suelo, de actividades agrícolas hacia las mineras, las agroindustriales, la producción masiva de alimentos (industria porcina, vacuna, monocultivos), la producción de biocombustibles, entre otras, genera gran parte de los gases de efecto invernadero en zonas subdesarrolladas,⁶⁷⁶ en donde la industria y el uso del transporte privado no se encuentra altamente extendido como en los grandes centros capitalistas, por lo que la contaminación recae en un porcentaje alto en las nuevas actividades derivadas del cambio de uso de la tierra.

⁶⁷⁴ Véase, a este respecto, los informes lanzados por la UNCTAD sobre flujos de inversiones extranjeras, en donde se observa que la tendencia de inversión en minería y actividades primarias, relacionadas con la tenencia de la tierra, en la última década, ha sido una constante en los casos de países subdesarrollados, en especial en regiones como África, América Latina y Asia. Aunque el reporte de 2014 da muestra de una disminución en las inversiones relacionadas con estos rubros durante los últimos cuatro años, éstas continúan representando una buena parte de la IED que fluye desde los centros exportadores de capital (EE.UU., UE, Japón, China, Canadá) hacia las regiones antes mencionadas. Los flujos de IED en estos rubros se complementan con los de manufacturas, infraestructura y servicios. Cfr: UNCTAD, *World Investment Report 2007. Transnational corporations, extractive industries and development*, Naciones Unidas, Nueva York y Génova, 2007, pp. 22-23, en «http://unctad.org/en/docs/wir2007_en.pdf»; UNCTAD, *World Investment Report 2014. Investing in the SDGs: An action Plan*, Naciones Unidas, Nueva York y Génova, 2014, pp. 9-10, en «http://unctad.org/en/publicationslibrary/wir2014_en.pdf»

⁶⁷⁵ Cfr: Rabah, Arezki, Klaus Deininger y Harris Selod, “Global Land Rush”, *Finance & Development*, Vol. 49, No. 1, Fondo Monetario Internacional, Washington, marzo de 2012, en «<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2012/03/arezki.htm>»

⁶⁷⁶ Cfr: Edgardo Lander, “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria”, *cit.*

En el ámbito de los alimentos, no solamente se tienen nuevas formas de producción que general un alto impacto en las relaciones con la naturaleza,⁶⁷⁷ sino que además se ha gestado una gran vulnerabilidad en un sistema alimentario cada vez más globalizado. Como se ha mencionado en el apartado anterior, son pocas las corporaciones que dominan el mercado mundial de alimentos, y éstas tienen cada vez mayor injerencia a nivel mundial, en gran medida gracias a la penetración en otros espacios y a la adquisición del control directo de grandes extensiones de tierra. Si ello ya incrementa la vulnerabilidad, el contexto actual de crisis ambiental en escala global impone aún más retos.

En un controvertido estudio sobre la crisis ecológica planetaria, publicado en 2013 en el *Proceedings of the Royal Society*, Paul Ehrlich y Anne Ehrlich se cuestionaban si un colapso global puede ser evitado. En el artículo se plantea que, si bien la historia da muestra de algunos casos en donde grandes civilizaciones han colapsado como consecuencia, entre otras cosas, de la sobreexplotación irracional del entorno natural, en la etapa actual el alcance verdaderamente global de la civilización capitalista podría derivar en un colapso a nivel planetario.

El predicamento humano está dirigido por la sobrepoblación, la sobreexplotación de los recursos naturales y la utilización de una innecesaria y altamente dañina tecnología y de acuerdos socio-políticos-económicos al servicio del consumo agregado del *Homo sapiens*... Qué tan lejos el tamaño de la población se encuentra más allá de la [bio]capacidad planetaria a largo plazo lo sugiere (de forma conservadora) el análisis de la huella ecológica. Éste demuestra que el sostenimiento de la actual dinámica poblacional de 7 mil millones de personas (*v. gr. business as usual*, incluyendo las actuales tecnologías y estándares de vida) requeriría de aproximadamente medio planeta adicional; de otro modo, si todos los ciudadanos de la tierra consumieran recursos al nivel de Estados Unidos, se necesitarían cuatro o cinco planetas más.⁶⁷⁸

En este complejo panorama, los autores ponen especial énfasis en la configuración del sistema alimentario global. El artículo resulta interesante en el momento en que no solamente sitúa al sistema alimentario como uno de los principales causantes de gases de efecto invernadero, algo ya comentado, sino como una de las piezas que pudiera propiciar

⁶⁷⁷ Cfr. *Ibidem*.

⁶⁷⁸ Cfr. Paul Ehrlich y Anne Ehrlich, "Can a collapse of global civilization be avoided?", en *Proceedings of the Royal Society B*, Reino Unido, enero de 2013, p. 1, en «<http://rspb.royalsocietypublishing.org/content/280/1754/20122845>»

un colapso global. Al ser un sistema altamente complejo, en donde se involucran procesos productivos, de circulación y de venta/consumo, el cambio climático estaría poniendo en riesgo a numerosos centros productivos globales, de los cuales dependen numerosos mercados en diversas escalas –desde aquellos muy localizados, hasta los que se encuentran articulados a grandes distancias. Los actuales patrones de consumo, las afectaciones climáticas para la producción actual y la utilización de tecnologías y métodos productivos dañinos, así como la existencia de intereses de mercado, ponen en riesgo la viabilidad de todo el sistema.⁶⁷⁹

Aunque el artículo ha recibido críticas que lo acusan de ser una reedición de los enfoques neo-malthusianos, así como de no tomar en cuenta factores relacionados con la capacidad social y tecnológica para hacer frente a las adversidades actuales,⁶⁸⁰ no deja de llamar la atención la perspectiva sobre un colapso global, que no solamente se encuentra relacionado con el sistema alimentario, sino también con el ámbito energético, la situación nuclear, el ámbito económico/financiero, el comercial, y algunos otros. Aunque la noción de colapso puede sonar un tanto exagerada, la reflexión sobre la posibilidad de que ocurriera da muestras ya de las fragilidades percibidas en este momento de crisis múltiple global.

Aunque en la esfera de las relaciones con la naturaleza se encuentran todas estas contradicciones, en directa relación con el resto de esferas propuestas por Harvey, no es la única capaz de imponer serios cuestionamientos para el ámbito de la reproducción de las relaciones hegemónicas; por más graves que parezcan estos elementos dentro de la *fractura ecológica*, la *fractura social* es igualmente alarmante. Las esferas de las relaciones sociales, la reproducción de la vida cotidiana y las concepciones mentales, aunque directamente afectadas por los acontecimientos en la esfera de las relaciones con la naturaleza, poseen una dinámica propia.

Nos encontramos en el punto de la historia de la humanidad en donde mayor canti-

⁶⁷⁹ Cfr. Paul Ehrlich y Anne Ehrlich, “Can a collapse of global civilization be avoided?”, *cit.*, pp. 2-4.

⁶⁸⁰ Cfr. Michael J. Kelly, “Why a collapse of global civilization will be avoided: a comment on Ehrlich & Ehrlich”, en *Proceedings of the Royal Society B*, Reino Unido, julio de 2013, pp. 1-3, en «<http://rspb.royalsocietypublishing.org/content/280/1767/20131193>». Por su parte, Michael J. Kelly puede ser acusado, a su vez, de ser demasiado ingenuo, debido a su excesiva fe en el papel que el *progreso humano* tendrá en la configuración de un futuro más prometedor, así como por su ceguera político/económica, que le ocultan las relaciones de poder que determinan las interacciones en el espacio global.

dad de riqueza se ha generado; al respecto, puede verse, nuevamente, el gráfico 5 para observar la gran acumulación de capital alcanzada a principios del siglo XXI. Y, sin embargo, esta gran producción de riqueza también apunta hacia muchas grandes, enormes, contradicciones, que ponen bajo cuestionamiento la viabilidad a futuro del modelo imperante.

En principio de cuentas, las propias formas de producción de riqueza son insostenibles, no solamente por lo predatorias que resultan ser con respecto a las relaciones con la naturaleza, sino también con las bases de estabilidad económica que les permitirían continuar reproduciéndose. La existencia de un sistema financiero desmedido es prueba de ello. De acuerdo con datos aportados por Santos, de cada 100 dólares que circulan diariamente por el globo, 98 de ellos pertenecen al sistema paralelo, es decir, a la famosa economía de casino o especulativa, mientras sólo 2 pertenecen a capital productivo.⁶⁸¹

Estas cifras dan muestra de una gran exposición a *recaídas* constantes en el ámbito económico/financiero, debido a los efectos perversos de la producción de riqueza a través de la especulación y a la interconexión financiero-especulativa entre diversos organismos e instituciones financieras y de crédito a nivel mundial, como ya ocurrió en 2001 y en 2008. De acuerdo con Ignacio Ramonet,

La economía mundial tomó la forma de una gigantesca esfera de papel, virtual e inmaterial. Mientras que el total de la riqueza producida cada año por la economía mundial es de alrededor de 50 billones de euros [véase gráfico 5], que el valor del *stock* de los bienes inmobiliarios, a escala planetaria, es del orden de los 75 billones y que el valor de todas las obligaciones y acciones, en el mundo, se calcula en 100 billones, el valor total de los productos derivados superaba por sí mismo, en diciembre de 2007, los 1000 billones de euros.⁶⁸²

Si la situación del sistema financiero global es alarmante, ante todo porque ya ha demostrado lo voraz y dañino que resulta en etapas cada vez más cercanas unas de otras, no es el único signo de una crisis profunda. Esa impresionante generación de riqueza, dentro del sistema productivo o en el sistema paralelo, contrasta enormemente con algunos otros datos. Según estimaciones del Banco Mundial, en el año 2012, 1,290 millones de personas vivían con 1.25 dólares al día, lo que es considerado como pobreza extrema, mientras 2,471 millones lo hacían con 2 dólares al día, situación considerada como *en el umbral de la po-*

⁶⁸¹ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 151.

⁶⁸² Ignacio Ramonet, *La catástrofe perfecta. Op. cit.*, p. 83.

breza.⁶⁸³

Como resulta fácil inferir, 75 centavos de dólar no hacen la diferencia en un mundo en el cual los precios de los alimentos han aumentado considerablemente desde 2006 —en gran medida gracias a la apropiación territorial por parte del capital transnacional y de las nuevas formas productivas—,⁶⁸⁴ así como en el cual el acceso a los servicios básicos de salud, educación, sanidad y demás, es extremadamente desigual. Ello daría una cifra acumulada, para 2012, de 3,761 millones de personas viviendo en pobreza en un mundo donde la producción de riqueza es obscuramente elevado; visto de otra forma, más de la mitad de la población mundial se encuentra sumida en una pobreza estructural profunda.

El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en el marco de la celebración del *día mundial por la justicia social 2014*, afirmó que la brecha entre ricos y pobres, entre países y al interior de ellos, se encontraba expandiéndose; el 8.4% de la población mundial adulta, controlaría el 83.3% de la riqueza global, mientras que casi el 70% solamente el 3%, según estimaciones del Fondo de Población de Naciones Unidas.⁶⁸⁵

Nos encontramos, así, ante unos sistemas de desigualdad y exclusión que ordenan la realidad global en el ámbito de las relaciones sociales y en el de la reproducción de la vida cotidiana. Siguiendo a Santos, se puede observar que la desigualdad y la exclusión son, al mismo tiempo, sistemas de *pertenencia jerarquizada*, es decir, la forma mediante la cual son incluidas, a la dinámica dominante, tanto las diferencias culturales/raciales/étnicas (inclusión mediante la exclusión), como los grupos marginados económicamente (inclusión mediante la desigualdad), pero de forma subalterna.⁶⁸⁶

Estos mecanismos son vistos como reguladores de la sociedad, y han coexistido con las formas de consolidación del Estado y de las sociedades modernas. Hoy, sin embargo, se presentan en escala global, derivado de la consolidación de una realidad y de un espacio

⁶⁸³ Cfr. “An update to the World Bank’s estimates of consumption poverty in the developing world”, *World Bank*, febrero de 2012, en «http://siteresources.worldbank.org/INTPOVCALNET/Resources/Global_Poverty_Update_2012_02-29-12.pdf»

⁶⁸⁴ Cfr. Edgardo Lander, “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria”, *cit.*

⁶⁸⁵ Cfr. Notimex, “Crece brecha entre ricos y pobres: Ban Ki-moon”, en *El Universal*, México, 20 de febrero de 2014, en «<http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/crece-brecha-entre-ricos-y-pobres-ban-ki-moon-989253.html>»

⁶⁸⁶ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, “Desigualdad, exclusión y globalización”, *cit.*, pp. 133-137.

estratégico verdaderamente globales. No obstante, su papel regulador e integrador se ha ido haciendo más difícil por las contradicciones que se presentan en el sistema mundial.

Por una parte, el sistema de desigualdad se está transformando en un sistema de exclusión, eminentemente por la gran precariedad en las formas de trabajo y el congelamiento de salarios, que convierte a los trabajadores en los nuevos excluidos, antes representados por la diversidad cultural y social no reconocida por el pensamiento dominante. Por la otra, el sistema de exclusión se transforma cada vez más en un sistema de desigualdad al momento en que la miseria, la precariedad del trabajo y la opresión económica adquieren rostros femeninos, étnicos, raciales, culturales, convirtiéndose en las nuevas bases para la desvalorización y la precarización del trabajo.⁶⁸⁷

Ni los Estados, ni el sistema mundial como tal, pueden ahora mantener una regulación efectiva a través de ambos ejes, por lo que, aunque las desigualdades y exclusiones siguen apareciendo, sus imbricaciones mutuas y su profundización se encuentran generando cada vez mayores desequilibrios sistémicos. La gran *fractura social*, paradójicamente, es el sostén de la producción de riqueza misma, por lo que, aunque la contradicción sea evidente, no encuentra una fácil resolución. La disminución de la demanda efectiva, mencionada por Wallerstein, se encuentra íntimamente relacionada con este punto; pero, al mismo tiempo, la concentración de la riqueza, sólo puede ser explicada por los grandes mecanismos de despojo que continúan operando en escala global y que, debe insistirse, son generadores de esta dinámica de pauperización, desigualdad y exclusión a gran escala.

No obstante, la contradicción más evidente en las esferas de las relaciones sociales y de la reproducción de la vida, que impactan, a su vez, en las de producción, gobierno/administración y en la de los sentidos comunes, no resulta de un automatismo derivado de la existencia de grandes desigualdades e iniquidades, o del hecho de que el sistema mundial esté operando, como se ha dicho, mediante todo aquello que era considerado como *antinomias* y *efectos no deseados*, mientras sigue sembrando el mundo de *promesas incumplidas* y de *proyectos fallidos*. La principal contradicción deviene de la capacidad autorreflexiva de que nos encontramos en un momento de crisis y, quizá, en un momento de bifurcación.

⁶⁸⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 147-153.

3.2.2 *El despertar de las sociedades: las resistencias, las persistencias y las transformaciones en la realidad social global*

Los límites y las contradicciones para que la reproducción del sistema de relaciones sociales dominante pueda seguir ocurriendo de forma *normal*, sin duda son sumamente profundos en la esfera de las relaciones con la naturaleza; de igual modo, la esfera de las relaciones sociales y la vida cotidiana muestran signos graves de lo que Bensaïd denominó como una *fractura y un deterioro social* que ha venido profundizándose y prolongándose durante las últimas cuatro décadas,⁶⁸⁸ es decir, durante toda la etapa de la globalización neoliberal. Las esferas de producción de tecnología y formas organizativas, los procesos de producción y de trabajo, así como el ámbito de la gestión administrativa y de gobierno, han encontrado formas de robustecerse, no sin dificultades, y de sortear algunas de las contradicciones presentes.

Una acumulación cuantitativa de contradicciones, sin embargo, no significa un cambio cualitativo automático; es decir, que por más profundas que sean –y lo son– estas contradicciones en el presente, ello no conlleva una transformación radical de las lógicas dominantes por definición. Un momento de crisis significa una oportunidad para el cambio, pero esa oportunidad puede transformarse en una crisis de reestructuración, como se ha visto con anterioridad, por lo que los dispositivos imperantes al servicio de las relaciones de poder que estructuran la lógica de articulación y acción social, pueden operar en el sentido de una gran recomposición de las relaciones hegemónicas. Si se recuerdan las preguntas planteadas por Harvey en torno a si puede sobrevivir el capitalismo a las presentes condiciones y, junto con ello, si la clase capitalista puede articular relaciones de poder más sólidas que le permitan continuar adelante, la respuesta era un rotundo *sí*.

Ese *sí* depende, por lo tanto, no del cúmulo y la cantidad de procesos contradictorios, incluso ni siquiera de la gran inestabilidad generada por esas contradicciones. Si no es ahí en donde se ubica el límite más grave, la pregunta resulta obvia: ¿entonces, en dónde? La respuesta no es tan obvia, y mucho menos sencilla y ha demostrado ser evasiva, difícil de comprender y más difícil de moldear: se encuentra en el surgimiento de una sociedad *global* autorreflexiva, que comprenda las dimensiones de la situación concreta, y del entorno global, por los cuales atraviesa, y que dirija sus esfuerzos y acciones hacia la trans-

⁶⁸⁸ Cfr. Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, pp. 27-46.

formación de las realidades imperantes.

En una afirmación de Marx bastante conocida, se plantea que la formulación adecuada de la pregunta ya conlleva la formulación de una respuesta adecuada; siguiendo esta aseveración, Santos plantea que,

El modo como se defina una crisis y se identifiquen los factores que la causan tiene un papel decisivo en la elección de las medidas que la superen y en la distribución de los costos sociales que éstas puedan causar. La lucha por la definición de la crisis es, así, un acto político, y para aclarar su naturaleza es necesario cierto esfuerzo analítico.⁶⁸⁹

De esta forma, tomar como elementos definitorios únicamente el cúmulo de contradicciones sería un error. Basado en la afirmación de Marx acerca de que *ninguna formación social es destruida antes de que todas sus fuerzas productivas hayan sido desarrolladas*, y que no surgirán otras *hasta que las nuevas condiciones materiales hayan madurado dentro del marco de la vieja sociedad*, así como el hecho de que *la humanidad sólo se impone tareas que es capaz de resolver en las condiciones materiales imperantes*, Gramsci afirmó que,

Los fenómenos coyunturales también dependen de movimientos orgánicos [casi permanentes], pero no poseen un largo alcance histórico significativo; dan cabida a una crítica política, de carácter menor del día a día, que tiene como sujeto a pequeños grupos y personalidades dirigentes con responsabilidades de gobierno directas. Los fenómenos orgánicos, por otra parte, dan cabida a una crítica sociocultural, cuyo sujeto es un grupo social más amplio –más allá de las personas con responsabilidades inmediatas y más allá del personal dirigente. Cuando un periodo histórico es estudiado, la gran importancia de esta distinción deviene clara. *Una crisis ocurre, en algunas ocasiones perdurando por décadas. Esta duración excepcional significa que las contradicciones estructurales incurables se han revelado a sí mismas (alcanzado madurez), y que, a pesar de ello, las fuerzas políticas que pugnan por conservar y defender la estructura existente, se encuentran realizando un esfuerzo enorme para resarcirla, dentro de ciertos límites, y para debilitarla.*⁶⁹⁰

En esos momentos se abren coyunturas, que como tales, no tienen injerencia de larga duración, pero que pueden dar paso a la articulación y organización de *fuerzas de oposición* que determinen la *imperiosa necesidad de una transformación de las situaciones reinantes*. Esta *imperiosa necesidad* se sustenta en el hecho de que las condiciones prevalecientes ya no pueden continuar, porque de lo contrario se incrementaría la inestabilidad y se

⁶⁸⁹ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS*. *Op. cit.*, p. 33.

⁶⁹⁰ Antonio Gramsci, “Analysis of situations: relations of force”, en Forgas (edit.), *The Antonio Gramsci Reader*. *Op. cit.*, p. 201. (Énfasis añadido)

profundizaría la acumulación de contradicciones; al final del día, apunta Gramsci, la demostración de este análisis «sólo tiene éxito y se convierte en ‘verdad’ si ello se transforma en una nueva realidad, si las fuerzas de oposición triunfan».⁶⁹¹

Como afirmara Santos, la definición de la crisis es un verdadero acto político, y las respuestas a ella no pueden ser más que políticas.⁶⁹² Por ello, no basta con enumerar la serie de contradicciones acumuladas en la situación del sistema mundial, sino que debe verse el ámbito de las articulaciones sociales en torno a la crisis, y las respuestas que se den a ésta. A partir de Gramsci, la pregunta recurrente ha sido ¿si las condiciones están dadas, por qué las transformaciones no ocurren?, mientras una especie de respuesta también se ha vuelto constante: porque nadie produce esas transformaciones.

Definir la crisis no es una tarea sencilla porque ello conlleva la necesidad de definir lo que está en crisis. La respuesta puede ubicarse en el ámbito del sistema mundial. No obstante, ello dice todo y nada. El apartado anterior buscó poner sobre la mesa la serie de contradicciones que se encuentran perviviendo en la dinámica del sistema mundial y que, no cabe duda, lo vuelven inestable, así como también cuestionan la viabilidad de su funcionamiento a futuro. Sin embargo, también se ha mencionado que esas contradicciones por sí mismas no generarán un cambio radical en el rumbo y dirección del sistema mundial. Las grandes contradicciones en la esfera de las relaciones con la naturaleza, sin duda tienen capacidad de descarrilar su funcionamiento; pero ello sería más parecido al colapso, al que se ha hecho referencia, y no tanto a un cambio de rumbo; es decir, nos ubicaríamos en la perspectiva de la inevitabilidad del desastre y la incapacidad del cambio.

Ya en el primer capítulo se ha hecho referencia a un acercamiento a las relaciones estratégicas de poder no a través de su *racionalidad interna*, sino de los *enfrentamientos ante sus estrategias*.⁶⁹³ Lo anterior permite descubrir tanto las formas de despliegue de las mismas, como sus lógicas de operación, articulación y funcionamiento. Pero en el caso específico que ahora se aborda, el acercamiento a través de los enfrentamientos con las estra-

⁶⁹¹ *Ídem*.

⁶⁹² *Cfr. Boaventura de Sousa Santos, Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, pp. 35-36; Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, pp. 153-176.

⁶⁹³ *Cfr. Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, cit.*, pp. 5-6.

tegias permitirá conocer no solamente cómo opera la *guerra* que continúa a través de la política y de su normalización en la sociedad, sino también comprender los puntos en los cuales se da hoy un quiebre concreto de las relaciones hegemónicas, como consecuencia de la acción política, la organización y articulación de las resistencias. Desde el punto de vista de Foucault, las nuevas resistencias comparten ciertos rasgos:

- 1) *Son luchas transversales*; es decir, no se limitan a un sólo país y muchas veces, tampoco a una sola esfera de actividad;
- 2) Su objetivo no son los *efectos del poder* como tal, sino las relaciones de poder y el control que ejercen sobre la sociedad;
- 3) Son luchas *inmediatas* en un doble sentido: se rebelan contra las relaciones de poder inmediatas, más cercanas a ellas y buscan la solución en el aquí y ahora;
- 4) Cuestionan el estatus del individuo, sosteniendo el derecho a ser diferentes, pero rechazando los intentos de aislamiento de unos con otros;
- 5) Se oponen a los efectos de poder relacionados con el saber, es decir, a la relación histórica conocimiento-poder y sus formas de exclusión, construcción de subjetidades y control y normalización de identidades;
- 6) Se mueven en torno a la cuestión ¿quienes somos?; «Son una forma de rechazo de esas abstracciones, de la violencia estatal económica e ideológica que ignora quienes somos individualmente, y también un rechazo de una inquisición científica o administrativa que determina quién es uno».⁶⁹⁴

Es decir, que se rebelan en contra de las relaciones de poder concretas, aquellas que operan biopolíticamente en la vida cotidiana, aquellas que permiten la reproducción social del poder, aquellas que forman el vehículo de la guerra permanente. La hegemonía, se ha de recordar, es un entramado reticular de relaciones de poder, que no por ello no poseen rostro; por el contrario, posee múltiples rostros, diversos, estratégicamente localizados, espacialmente definidos, que permiten la reproducción del sistema de relaciones dominante.

El capitalismo y el sistema mundial, como también ha sido anotado, son un poder estratégico que ha colonizado y se ha apropiado de una serie de relaciones de poder pre-

⁶⁹⁴ Michel Foucault, *Ibidem*, pp. 6-7.

existentes, a las cuales ha refuncionalizado y ha incluido en la dinámica de las modernidades capitalistas. La globalización no es otra cosa que la producción y articulación de numerosas realidades locales; la globalización hegemónica compuesta de localismos que se han globalizado para convertir a *lo otro, lo diferente, lo contemporáneo*, en *lo subalterno, lo atrasado y lo inexistente*; y, a la vez, esos globalismos que se han localizado para articularse a la dinámica global como tal; *la fábrica de la fragmentación*, el espacio estratégico global.

Cuando menos se pueden identificar tres tipos de luchas, de resistencias, en la etapa actual: las que se oponen a las formas de dominación (étnica, social, religiosa, patriarcal); las que se oponen a las formas de explotación que *separan a los individuos de lo que producen* (eminentemente explotación económica/laboral); y aquellas que se oponen a todo lo que sujeta al individuo, lo que lo ata a sí mismo y a otros, lo que lo convierte en un sujeto producido por las relaciones de poder (*luchas contra la sujeción, las formas de subjetividad y la sumisión*).⁶⁹⁵

Esas tres luchas, si bien poseen trayectorias distintas y durante mucho tiempo fueron opacadas por la segunda de ellas —es decir, la lucha contra la explotación—, en últimas fechas se han ido transversalizando. El ideal, por excelencia, de las izquierdas del siglo XX fue la rebelión contra las formas de explotación y su eliminación definitiva. No obstante, ese ideal ocultaba una realidad mucho más compleja: que las formas de dominación eran mucho más amplias; que el capitalismo no era un sistema económico, sino un sistema de relaciones sociales que había producido su espacio estratégico compuesto de diversas relaciones de poder que lo sostienen y lo vehiculizan; y, por último, que esas relaciones no son únicamente mercantiles, sino que *la gran transformación y la racionalización* de la sociedad y sus interrelacionamientos había creado toda una socialidad capitalista. Como recuerda Santos, una sociedad capitalista «no lo es porque todas las relaciones económicas y sociales sean capitalistas, sino porque estas determinan el funcionamiento de todas las otras relaciones económicas y sociales existentes en la sociedad».⁶⁹⁶

⁶⁹⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 7.

⁶⁹⁶ Boaventura de Sousa Santos, “¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?”, en *El Viejo Topo*, No. 256, 2009, pp. 33-34, en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2958697>>

De esta manera, se puede afirmar que si esas tres formas de lucha existen y se vinculan cada vez más entre ellas, es porque el sistema de relaciones sociales capitalistas cuando menos posee tres ejes sustanciales: explotación, raza y género; dicho de otro modo, el sistema de relaciones sociales dominantes es clasista, racista y patriarcal,⁶⁹⁷ todo al mismo tiempo, lo cual se concretiza –se localiza– de diversas maneras en distintos contextos y, al igual que Santos afirmaba que las facetas de la crisis se manifiestan de distinta manera en diversos contextos, de igual manera los rostros de la dominación se entrelazan entre sí de diversas formas en distintos lugares, produciendo subjetidades e identidades diversas, plurales, pero articuladas a la realidad global que les otorga sentido.

De lo anterior se deriva la inutilidad de oponerse a una sola de las formas de dominación, así como la inutilidad de buscar los *monstruos blancos* que perviven en la abstracción, los enemigos que vienen de fuera, el poder ajeno a la sociedad, el poder que se impone desde una posición de fuerza contraria al campo donde se ubica la sociedad. Si las formas de lucha actuales se caracterizan por su doble inmediatez, es porque se rebelan frente a las formas de operación de las relaciones hegemónicas y, de esta forma, desnudan esas mismas lógicas de operación y de articulación, y dan muestra de la complejidad de las mismas. El poder no está *ahí afuera* esperando a ser confrontado, el poder se encuentra en forma de socialización y se reproduce a través de las propias relaciones sociales.

Unas sociedades que, como también ha sido expuesto, han sido racionalizadas, normalizadas, disciplinadas, y ahora son controladas por una serie de relaciones estratégicas –añejas, nuevas, seminuevas– que permean en la sociabilidad, que producen sujetos –individuales y colectivos– y que operan en una lógica de guerra permanente que, no obstante, ha sido invisibilizada, interiorizada y normalizada en la forma de una política que se convirtió en la continuación de la guerra por otros medios.⁶⁹⁸

Si la globalización vive a través de la producción de localidad, si ésta encuentra un sentido en torno a lo global, si el gran espacio estratégico global funciona a través de lo di-

⁶⁹⁷ Véase el análisis elaborado en el apartado 2.1.1 *La dinámica de la sociabilidad y el Americanismo en Estados Unidos*, en donde se observa la forma de interrelacionamiento de estos tres ejes –clase, raza, género– en la conformación de la hegemonía y de la socialización en Estados Unidos, es decir, el *Americanismo*.

⁶⁹⁸ Cfr. Michel Foucault, *Defender la sociedad. Op. cit.*, pp. 111-156.

verso y lo fragmentario, si la dominación acontece en torno a la articulación de múltiples relaciones de poder, entonces las luchas y las resistencias deben ser igualmente diversas, concretas, con miras inmediatas, pero así también, con un sentido global y transversal, porque solamente ese sentido puede hacerlas convertirse en una ‘verdad’ compuesta de muchas ‘verdades’.

Rebelarse contra las formas patriarcales, hacerlo contra las formas de explotación, o contra las formas de exclusión y dominación, e incluso rebelarse contra las formas de sujeción –aquello que ata al sujeto, a sí mismo y a otros–, es rebelarse contra las distintas relaciones que configuran a las sociedades, que las entretejen y las producen, y que permiten la propia reproducción de las relaciones de dominación. Vincular esas rebeliones con las resistencias en contra de los efectos más perversos y disruptivos del proyecto de la modernidad, que hoy operan como ejes articuladores del sistema mundial, es parte de la respuesta política ante la gran acumulación de contradicciones que se han generado como consecuencia de la operación del gran espacio estratégico global. Transversalizarse, por otra parte, es el elemento esencial para organizar un complejo de resistencias efectivas, no parciales, ni tampoco sectoriales.

Estas resistencias con distintos rostros (feministas, socio-ecologistas, identitarias, de reivindicación de derechos, socio-territoriales, por los derechos y la dignidad humana...) que se entrelazan entre sí, se han ido constituyendo como un verdadero reto para las relaciones hegemónicas, debido a que cuestionan la propia operación de las mismas; se ubican en el mismo espacio en donde cobran forma y en donde operan y de donde se nutren; se confrontan estratégicamente al mismo despliegue estratégico de las relaciones de poder; se rebelan en contra de la racionalización, el disciplinamiento, la refuncionalización y el control de las relaciones concretas en espacios específicos; buscan apropiarse del espacio producido y controlado por la dominación y, en casos más radicales, buscan producir una espacialidad distinta; es decir, acontecen en la misma producción de localidad que nutre a la producción de globalidad y, al mismo tiempo, poseen cada vez más miras globales en un doble sentido: espacial y temático.

Otra característica es que, aunque se presentan en escalas locales con impactos na-

cionales, o en escalas verdaderamente nacionales –en ocasiones con impactos regionales–, no solamente son parte de la dinámica en una localidad, en un país o en una región, sino que cada vez más surgen en distintos contextos, motivadas por una diversidad de factores propios de sus trayectorias históricas, pero que comparten ciertos lazos, ciertos vínculos dados por la propia existencia de la realidad y el espacio estratégico globales –explotación, raza, género, desigualdad, exclusión, dominación. En este punto no resulta ambicioso ni exagerado afirmar que *las sociedades jamás habían poseído un peso y una influencia tan grandes en la política y en la realidad global como en este momento de la historia.*

¿Cómo se ha llegado a esta situación? Las insurrecciones, los levantamientos armados, los momentos de rebeldía, han existido durante buena parte de la historia de la humanidad. Las turbas, los bandoleros, las formas guerrilleras, se han revelado frente a imposiciones, modificaciones sustanciales de las condiciones de vida relacionadas con procesos de dominación, en fin, frente a procesos que han buscado imponer la superioridad de unas clases, grupos, razas, sectores sociales, sobre otros. Esas formas insurreccionales han adoptado diversas caras y no todas han sido revolucionarias o siquiera progresistas; por el contrario, muchas han sido abiertamente conservadoras e incluso han derivado en la conformación de grupos que terminaron aliados con las propias clases dominantes (como las mafias); algunas otras, apenas podrían ser consideradas como reformistas y muchas más ni siquiera encajarían en los parámetros políticos actuales, por lo cual resultan difíciles de definir.⁶⁹⁹

Muchas de las formas más actuales se encuentran emparentadas con aquellas *rebeldías primitivas*, y muchas de esas articulaciones anteriores o bien se habrían adaptado a tiempos modernos o bien no encontrarían una línea de continuidad, o una lógica propia, dentro de la nueva dinámica. La gran mayoría de esas expresiones, sin embargo, encuentran momentos de efervescencia, sin duda determinados por trayectorias y especificidad históricas bien definidas, pero no perduraban en el tiempo por venir. Como afirmara Antonio Gramsci, estos grupos se encontraban «en fermentación perpetua pero, en conjunto, (son) incapaces de dar una expresión centralizada a sus aspiraciones y necesidades».⁷⁰⁰

⁶⁹⁹ Cfr. Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Ariel, Barcelona, 1983, pp. 9-26.

⁷⁰⁰ Antonio Gramsci citado en *Ibidem*, p. 22.

Arrighi, Hopkins y Wallerstein han expresado al respecto que,

La oposición a la opresión es consustancial a la existencia de sistemas sociales jerárquicos. La oposición es permanente, pero en su mayor parte latente. Los oprimidos son demasiado débiles política, económica e ideológicamente, para manifestar su oposición de modo constante. Sin embargo, como sabemos, cuando la opresión se agudiza particularmente, o las expectativas se ven especialmente defraudadas o el poder del estrato dominante se muestra vacilante, el pueblo puede alzarse del modo más espontáneo para gritar basta. Ello ha tomado la forma de revueltas, de disturbios, de huidas.⁷⁰¹

Los mismos autores reconocen que, en la mayoría de los casos, «las múltiples formas de rebelión humana han sido, a lo sumo, tan solo parcialmente eficaces», propiciando, en algunas ocasiones, que la opresión fuera redirigida en formas menos abiertas o directas, o fracasando abiertamente en sus intentos. La característica de *espontaneidad* que acompañó a todos estos movimientos, y que se encuentra en algunos otros todavía, es vista como una fuente de inestabilidad para una lucha prolongada, duradera y efectiva, así como «*una gran fuente de poder para los estratos dominantes: la no continuación de la rebelión*».⁷⁰²

Aunque no se comparte aquí que la *espontaneidad* sea una debilidad absoluta, debido a que ésta no significa la explosión momentánea de ideales y sentimientos que surgen y se apagan en un muy corto tiempo –algo que se discutirá más adelante–, es innegable que esa efervescencia constante no solamente ha caracterizado a las movilizaciones sociales durante buena parte de la historia, sino que su falta de continuidad, efectivamente es un elemento más que permite la reproducción de las relaciones de dominación; aunque habrá que tomar en cuenta que también el despliegue estratégico de esas mismas relaciones se encuentra operando para evitar, en lo posible, los momentos insurreccionales y para eliminarlos o minimizarlos cuando surgen.

A partir del siglo XIX, sin embargo, comienzan a surgir movimientos sociales con una característica distinta: poseen una organización y, muchas veces, objetivos y acciones programáticas, así como también tienden a la conformación de estructuras que les dotan de la capacidad de trascender momentos específicos y presentarse como unidades más sólidas

⁷⁰¹ Giovanni Arrighi, Terence K. Hopkins e Immanuel Wallerstein, *Movimientos Antisistémicos*. Akal, Madrid, 1999, p. 29.

⁷⁰² *Ídem*. (Énfasis añadido)

frente a estructuraciones ya para entonces bien consolidadas –o en plena vía de hacerlo– que tienen injerencia cada vez mayor en las determinaciones de la vida, en las relaciones sociales, en la esfera de la vida cotidiana y de la reproducción y en los entornos político, económico y estratégicos, como son el Estado, los aparatos burocrático-administrativos, las corporaciones en ciernes –tanto lucrativas como no-lucrativas– e instituciones militares, educativas, mediáticas y demás, con fuerte incidencia en el disciplinamiento, la educación y el control de la sociedad.

La característica principal que poseen la gran mayoría de estas organizaciones (sindicatos, uniones obreras, incipientes movimientos contra la opresión racial/étnica...) es que tratan de equilibrar el campo de fuerzas definido por el Estado –en gran medida bajo control de la nueva dinámica de relaciones sociales dominante– que es el órgano máximo que va imponiendo las lógicas de estructuración social que buscan la racionalización de las relaciones sociales, el disciplinamiento y la educación social y el redireccionamiento de las relaciones sociales hacia las dinámicas impuestas por las propias lógicas del capitalismo industrial, en plena expansión, y por el sistema mundial, en vías de su total consolidación.

Lo anterior ya define las características de estos movimientos, por diversos que sean: buscan el control del Estado, en algunos casos, o la inclusión de sus demandas en la dinámica del mismo; por ello, algunos serán de carácter revolucionario, otros serán reformistas, algunos progresistas, mientras otros serán más conservadores, o se irán moldeando a la dinámica impuesta por el nuevo conservadurismo. Mientras unos basarán su conformación en la dinámica de la división clasista de la sociedad, otros lo harán en torno a las determinaciones de los *grupos de estatus* y, por ello, con miras nacionalistas e incluso étnicas, o una combinación de ambas. Incluso en la propia dinámica de la sociedad de clases, algunos serán internacionalistas, mientras otros, una gran parte, objetivarán el nivel estatal como el privilegiado para la acción.⁷⁰³

Algunos autores, como el mismo Gramsci y muchos de sus contemporáneos, observan en esta nueva forma de organización, especialmente de los movimientos proletarios – no tanto los pequeño-burgueses o los campesinos, que podían tender al conservadurismo en

⁷⁰³ Cfr. *Ibidem*, pp. 30-32.

algunas ocasiones— la posibilidad de trascender esas derrotas derivadas de la falta de coherencia, disciplina, acción y trascendencia histórica de las formas *primitivas* de la insurrección. Al respecto, Gramsci observaba,

Que una muchedumbre de personas dominadas por los intereses inmediatos o víctimas de la pasión producida por las impresiones del momento acriticamente transmitidas de boca en boca se unifica en torno a la decisión colectiva peor, la que corresponde a los más bajos instintos bestiales. La observación es acertada y realista cuando se refiere a las muchedumbres casuales... compuestas por hombres no atados por vínculos de responsabilidad para con otros hombres o grupos de hombres, o respecto de una realidad económica concreta cuya disgregación redundara en un desastre para los individuos. Por eso puede decirse que en una muchedumbre así no sólo se supera el individualismo, sino que este se exaspera por la certidumbre de la impunidad y de la irresponsabilidad.⁷⁰⁴

La organización en *el partido*, por lo tanto, se convirtió también en una *necesidad* racional y en una forma de organización política por excelencia, que busca tomar el Estado para cambiar la situación imperante, superando esa disgregación que caracterizaría a la *muchedumbre*. El caso de Gramsci es de los muy pocos que se proponen una estrategia revolucionaria más allá de la toma del gobierno ya que, como se ha visto en el Capítulo I, existe en él una reflexión más compleja sobre el mismo Estado —el Estado ampliado—, y su concepción sobre la sociedad civil, de igual forma, no es parecida a la de otros pensadores, que la identifican como la contraparte de la sociedad política, siendo ésta la dominante y la primera la receptora u objeto de la dominación; en Gramsci, sin embargo, es en la sociedad civil en donde reside la hegemonía, como tal, y el Estado no deja de existir en ella, es decir, no le es ajena. A pesar de esa mayor complejidad y visión sobre la situación de la hegemonía y su vinculación con la sociedad, la estrategia gramsciana termina residiendo en los movimientos proletarios, los partidos y la toma del Estado.⁷⁰⁵

Otro tipo de organizaciones, como las de corte liberal o las social-demócratas, aunque no basadas en las determinaciones de clase, o no en su totalidad en el caso de las segundas, sino más bien en la de *grupos de estatus*, también objetivaron al Estado como el campo de confrontación por excelencia. Las más exitosas fueron las fuerzas políticas organizadas de carácter burgués-liberal, a las cuales critican las organizaciones proletarias y, en

⁷⁰⁴ Antonio Gramsci, “El hombre individuo y el hombre masa”, en A. Gramsci, *Antología, Op. cit.*, p. 281.

⁷⁰⁵ Véase, a este respecto, la discusión contenida en el apartado 1.2.1 *El pensamiento gramsciano sobre la hegemonía: la comprensión de la dominación y el compromiso con la emancipación*, en el Capítulo I de esta investigación.

ocasiones, las campesinas y populares.

En el caso de la social-democracia, cuyo campo de acción por excelencia será Europa occidental, se transforma en una corriente reformista que busca la inclusión de sus demandas en la dinámica del Estado; su gran ascenso, sobre todo después de la Segunda guerra, cuando la *amenaza de la revolución* obliga a la conformación del pacto capital-trabajo e impone al Estado como árbitro del mismo –Estado de bienestar–, permite la consolidación del reformismo como vía política y como forma aspiracional de la sociedad, o de una buena parte de ella. De esta forma, la resistencia de los sectores obreros y aquellos percibidos como sus aliados, se encauzó por la vía institucional para tratar de conservar y proteger las formas no mercantiles de la sociedad y, al mismo tiempo, resistir, en el nivel del Estado, al propio embate lanzado desde ese campo contra los sectores obreros y populares. Como afirma Santos,

Con esta institucionalidad, el interés general o público consiguió tener, en el seno de la sociedad capitalista, alguna vigencia a través del desarrollo de tres grandes cuestiones: la regulación del trabajo, la protección social contra los riesgos sociales y la seguridad contra el desorden y la violencia. La institucionalidad reformista se asentó sobre una articulación específica de los tres principios modernos de regulación: los principios del Estado, del mercado y de la comunidad.⁷⁰⁶

Siguiendo al propio Santos, esa institucionalidad reformista provocó un *círculo virtuoso* para el Estado y para el mercado, un Estado que, como en el caso estadounidense, se fue haciendo más hacia las formas corporativas económicas, mientras el *Americanismo* se extendía como forma política/organizativa/ideológica ideal en buena parte del mundo capitalista. Al mismo tiempo, los compromisos de cooperación y solidaridad *horizontales*, de ciudadano a ciudadano, en el ámbito de la comunidad, fueron siendo debilitados y reemplazados por las nociones de *cooperación* y *solidaridad* mediadas por el Estado.⁷⁰⁷

Una forma parecida ocurre en países subdesarrollados, en donde el Estado desarrollista se impone como árbitro de las regulaciones sociales, así como agente de racionalización de las propias relaciones dentro de un capitalismo dependiente, y como intermediación con el capitalismo mundial. En este caso el *Estado providencial* es inexistente, pero se tienen estructuras de intervención y regulación social, en los interrelacionamientos entre la

⁷⁰⁶ Boaventura de Sousa Santos, “La reinención solidaria y participativa del Estado”, en Santos, *El milenio huérfano. Op. cit.*, p. 250.

⁷⁰⁷ Cfr. *Ídem*.

propia sociedad, entre el mercado y la sociedad, y entre el mercado y el Estado. Los movimientos obreros, donde los hubo, y algunos movimientos populares, también buscan el control del Estado y lo definen como el centro de la correlación de fuerzas.

El *pacto social*, sin embargo, es mucho más autoritario que aquel producido en el capitalismo central, y las estructuras estatales son más fuertes en el ámbito de la regulación y el disciplinamiento de la sociedad, en donde, de igual forma, existe una próspera relación Estado-mercado, pero en este caso, en el ámbito de la comunidad, no solamente se van desmantelando las relaciones horizontales, sino que surge una clara política de control y de eliminación de los sectores sociales que se rebelan ante las imposiciones provenientes del campo estatal.

En este caso, aquellos movimientos que no se inscribieron en el ala reformista, y que plantearon transformaciones más radicales, fueron objeto de una severa represión estatal que estuvo acompañada de procesos ampliados de disciplinamiento de la población en su totalidad, en donde en muchos casos se impusieron las formas de contrainsurgencia y disciplinamiento y obediencia a través de regímenes militares, guerras abiertas contra amplios sectores poblacionales, guerras *sucias* (como el caso mexicano), y procesos de una práctica limpieza ideológica y de eliminación física de los elementos *disruptivos* para el orden social. No obstante, los sectores opositores, ya cayeran en el ala reformista, progresista o aquellos que buscaban una transformación radical, se plantearon al Estado como el objetivo central de la estrategia, concibiéndolo como el campo por excelencia de la transformación.

Una última categoría se relaciona con los llamados movimientos de liberación nacional, cuya conformación es de larga data, pero que irrumpieron con fuerza en el escenario mundial a partir de la década de 1950 y, sobre todo, en la de los sesenta. Estos movimientos eran por definición antiimperialistas, anticolonialistas y con fuertes componentes étnico-nacionales, debido a que pugnaban por una emancipación con respecto de las estructuras político-administrativas, económicas y sociales impuestas por el colonialismo europeo, así como también pugnaban por la conformación de Estados nacionales.

La creación de estos Estados formalmente independientes, que se daría a través de la apropiación de las formas político-administrativas y organizativas heredadas de la etapa colonial, serviría para el objetivo de la transformación de las realidades sociales imperantes,

así como para conseguir las metas del desarrollo, la inserción independiente en la dinámica mundial y la liberación de los grupos *nacionales* que, en muchos casos y como ocurriera en otras experiencias históricas, serían producidos por las nuevas entidades estatales.

Todos estos movimientos tuvieron un alto grado de éxito, aunque la espacialización de ese éxito fue distinta. Los movimientos liberales y los socialdemócratas, adquirieron preponderancia en el eje noratlántico, en donde construyeron democracias representativas, con Estados de bienestar de distinto grado de profundidad, en donde las entidades estatales se convirtieron en árbitros y reguladores de las relaciones sociales, con mecanismos institucionales que incluyeron a una sociedad, previamente disciplinada y racionalizada, y en donde se profundizaron las relaciones de tipo capitalista.

Los movimientos socialistas y comunistas, abarcaron lo que en la terminología de la guerra fría se conoció como el segundo mundo; una gran región que iba desde la extensa Unión Soviética, pasando por la Europa del Este, algunos países de Asia y África, y un enclave en el Caribe. El Estado, igualmente, se transformó en el árbitro de las relaciones por excelencia, imponiendo mecanismos y estrategias de disciplinamiento, educación y control social, y racionalizando las relaciones sociales, quizá no en el sentido capitalista, pero sí en torno a un burocratismo autoritario, en muchos de los casos, que terminó por imprimir un fuerte sesgo de control y vigilancia.

Los movimientos de liberación, por su parte, se asentaron en muchos nuevos Estados africanos y asiáticos, en donde, como se ha mencionado, las nuevas entidades se encargaron de producir identificaciones nacionales —en muchos casos sumamente endebles—, relaciones políticas y económicas, intermediaciones con la sociedad y entre ella, así como fuertes mecanismos de disciplinamiento. En numerosas ocasiones, estos movimientos derivaron en gobiernos dictatoriales o en situaciones de inestabilidad socio-política y dificultades económicas constantes, avivadas por estructuras neocoloniales que se establecieron en relación con las ex-metrópolis y con la nueva estructura de dominación mundial bipolar.

En otros casos, como el de América Latina, el Estado desarrollista, como se ha mencionado, derivó en estructuras con fuerte tendencia autoritaria, y en casos específicos también corporativas, que produjeron situaciones de disciplinamiento y control exacerbados, con la persecución de los elementos de la población objetivados como *enemigos* y como *sectores nocivos* para el *buen funcionamiento social*. Las guerras sucias y las contra-

insurgencias evitaron el ascenso de movimientos alternativos y los movimientos de carácter reformista fueron poco a poco incorporados a la propia dinámica estatal, no sin dificultades en el camino.

Es esta trayectoria, diferenciada pero con lógicas compartidas en el sistema mundial, lo que lleva a Wallerstein a afirmar que los movimientos antisistémicos, todos los mencionados, tuvieron éxito y fracasaron al mismo tiempo. Desde esta perspectiva, todos los movimientos habrían tenido en la mira la estrategia de los dos pasos: tomar el Estado y cambiar el mundo; todos habrían tomado el Estado, pero la transformación del mundo fue en el mismo sentido de operación del sistema mundial, lo que incluso contribuyó a la acumulación de contradicciones que hoy ha configurado una situación de crisis.⁷⁰⁸

Y es en esa crisis de los movimientos tradicionales y de las opciones que planteaban, que surge una *revolución mundial* que habría dado inicio en 1968; una revolución que fracasó y que transformó al mundo, al mismo tiempo.⁷⁰⁹ En palabras de Wallerstein,

Fue la combinación de un descontento de larga data sobre el funcionamiento del sistema-mundo y la desilusión respecto a la capacidad de los movimientos antisistémicos de transformar al mundo que llevó a la revolución mundial de 1968. Las explosiones de 1968 contenían dos temas repetidos virtualmente en todas partes. Uno era el rechazo al poder hegemónico de los Estados Unidos, simultáneamente con una queja hacia la Unión Soviética [...] la cual parecía en connivencia con el orden mundial que los Estados Unidos habían establecido. Y el segundo era que los movimientos antisistémicos tradicionales no había [sic] cumplido sus promesas una vez que llegaron al poder. La combinación de estas dos quejas, largamente repetidas, constituyó un terremoto cultural.⁷¹⁰

El *fracaso histórico* de la revolución de 1968, se relaciona con el hecho de que ese desencanto y las movilizaciones que *parecían un fénix*, en palabras de Wallerstein, no lograron transformar la dinámica imperante entonces. Su contribución, sin embargo, fue que ese *terremoto cultural* llevó al surgimiento de los nuevos tipos de movimientos sociales, con las características y horizontes que han sido analizados al inicio de este apartado. La crítica a los movimientos anteriores y a su estatismo absoluto, así como al *fracaso* histórico en términos transformación para la liberación social, condujo a nuevas lógicas de pensamiento, a nuevos horizontes de crítica, a nuevas formas de organización y a nuevos escenarios, más complejos, de emancipación.

⁷⁰⁸ Cfr. Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Op. cit.*, p. 115

⁷⁰⁹ Arrighi, Hopkins y Wallerstein, *Movimientos antisistémicos. Op. cit.*, p. 83.

⁷¹⁰ Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Op. cit.*, p. 115.

No obstante, no toda la transformación de los movimientos es derivada de ese *fracaso* de los anteriores movimientos antisistémicos, sino también de la crisis de reestructuración de la década de los setenta. Como se ha analizado con anterioridad, esa crisis condujo a nuevas formas de articulación del capitalismo global y a una reestructuración de las relaciones de producción, de las formas organizativas, del patrón tecnológico, de las relaciones sociales y de los despliegues socio-espaciales y socio-territoriales del sistema mundial y de las relaciones de poder que lo sostienen. A la vez que ello permitió que una nueva etapa de auge diera inicio, y que se solventara temporalmente la crisis de sobreacumulación y las contradicciones acumuladas hasta ese momento, también se modificaron las condiciones históricas en las que hasta ese momento se sustentaban las formas de acción y de pensamiento de los movimientos sociales, y de las sociedades en general.

Una crisis de reestructuración en una sociedad capitalista no solamente impacta las relaciones de producción, el ámbito tecnocientífico y la circulación del capital, sino que impacta a toda la sociedad. Si, como se ha mencionado, una sociedad capitalista no es en donde todas las relaciones son capitalistas, sino donde éstas articulan y le dan sentido al resto de relaciones, se entiende que una reestructuración en gran escala en un ámbito, tiene consecuencias profundas en todos los demás. De esta manera, los escenarios y contextos históricos se transforman; *todo lo sólido se desvanece en el aire*.

La anterior definición de las formas organizativas del proletariado, su determinación de acción a través de estructuras de resistencia localizadas, sectorizadas y vinculadas a la mediación del Estado; la misma definición del Estado y de los procedimientos institucionales como campos de acción; todo se transformó en formas inoperantes, desfasadas, pertenecientes a una etapa de industrialismo y de articulación fordista, que desaparecerían frente a la nueva conformación global de cadenas productivas, corporaciones transnacionales con un campo ampliado de inversión, un Estado que ya no arbitraría las relaciones capital-trabajo y que se dedicaría a dismantelar el *Estado providencia, desarrollista, nacionalista*, que había surgido en la etapa precedente.

La guerra que transcurre mediante la política se volvió más agresiva y apostó a la transformación total del escenario de confrontación. Las terapias de *shock* ocurrieron en varios contextos, en muchas escalas y con distinta intensidad. Al final, ese *shock* terminó por imponer una nueva dinámica, ante la cual, los viejos movimientos no estaban prepara-

dos.⁷¹¹ Así, no fue la revolución de 1968 el único factor, ni fue inmediata la transformación; las luchas y las resistencias tuvieron que aprender en el transcurso –aún lo siguen haciendo– a adaptarse a un nuevo juego cuyas reglas habían sido escritas, nuevamente, por las relaciones hegemónicas que articulan el sistema mundial. La transformación total de la realidad en una realidad global, terminó por coronar el cambio de época.

En principio, el campo de acción se expandió y no continuó siendo limitado al Estado; en seguida, el Estado comenzó a ser concebido como parte del problema y no como mediador legítimo de las demandas sociales; por ello, los marcos institucionales ya no fueron concebidos como los únicos instrumentos de acción; derivado de lo anterior, las vías extrainstitucionales y, con ellas, la acción extrainstitucional⁷¹² comenzó a ser observada como parte de una solución eficaz ante la *fractura social*; y los horizontes de acción y de resistencia se multiplicaron, en esferas y en escalas, percibiendo muchas formas de relaciones de poder que articulaban a la hegemonía, y olvidando las determinaciones del *sujeto histórico de la transformación* (el proletariado) que *combate al mal mayor del capitalismo* (la explotación).

Lo anterior dotó a las resistencias y a los nuevos movimientos, de perspectivas más amplias de articulación, de organización, de participación y de acción, fuera de los campos tradicionales definidos por la intermediación del Estado y por los propios movimientos anteriores. En principio, la superación del Estado como árbitro definitivo de las relaciones sociales y de la articulación de las resistencias, permitió observarlo como el campo de interrelacionamiento de fuerzas y como el agente mediante el cual la política se había transformado en la continuación de la guerra por otros medios.

De esta forma, se pudo tener una imagen más clara, para un gran número de resistencias, de las formas profundas de regulación de la vida que transcurrían cada vez más a través del Estado, mediante el cual se había inaugurado tanto una biopolítica como un Estado de control y vigilancia, destinado a la regulación de la población en todos los ámbitos y en todos sentidos y escalas,⁷¹³ lo que impedía una acción efectiva de las resistencias que, paradójicamente, también habían observado en el propio Estado el vehículo de las trans-

⁷¹¹ Cfr. Naomi Klein, *La Doctrina del Shock*. *Op. cit.*, pp. 109-378.

⁷¹² Cfr. Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS*. *Op. cit.*, pp. 101-104.

⁷¹³ Cfr. Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2006, 73-138.

formaciones sociales. Esta contradicción, ahora evidente, es uno de los elementos que explica el por qué de los fracasos de los movimientos anteriores.

Junto con la definición del Estado como parte del problema, surgió la noción de la multiplicidad de frentes en los cuales se despliegan, articulan y operan las relaciones de poder hegemónicas, que como se ha dicho se configuran en ejes transversales de dominación –explotación, raza, género...– que determinan la socialización dentro de los parámetros de racionalización, disciplinamiento y control y vigilancia impuestos por las relaciones sociales imperantes. De esta forma, también se amplió el campo de articulación de las resistencias, y se pugna ahora por una transversalización y articulación de las mismas.

Así, las resistencias se rebelan frente a las formas concretas en las cuales se manifiestan las relaciones de poder, en los lugares en donde éstas son más eficaces, pero en donde también operan y encuentran un punto de vulnerabilidad fuerte: el momento concreto de la reproducción de las mismas relaciones; al mismo tiempo, cada vez más son las formas de articulación con otras vías de resistencia, que rebasan la escala de lo concreto y lo local, lo cotidiano, para fijar la mirada en las esferas institucionales –procesos de democratización real, de transformación radical del Estado, y el llamado a nuevas relaciones globales de articulación de sociedades–, lo que sin duda da cuenta de una preocupación creciente en torno a la transformación verdadera y profunda de la realidad global.

Numerosas resistencias comparten rasgos que, a pesar de sus diferencias contextuales y sus distintas trayectorias históricas y espaciales, las identifican como parte de lo que Zibechi llama *una misma familia de movimientos sociales y populares*. Éstas son resultado tanto de las expresiones neoliberales derivadas de la reestructuración en marcha desde los setenta, como también de las contradicciones acumuladas durante las últimas cuatro décadas, así como del desmantelamiento de los viejos patrones de las sociedades industriales y de las formas anteriores de inserción de las sociedades y Estados en la dinámica mundial.⁷¹⁴

Las características que pueden encontrarse son: una alta territorialización de los movimientos, que se apropian de espacios concretos de acción, frente a la reterritorialización de las actividades productivas y las formas de acumulación por desposesión, incluso ambientales, que caracterizan a la última etapa; una búsqueda de autonomía con respecto al

⁷¹⁴ Cfr. Raúl Zibechi, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Bajo Tierra - Sísifo Ediciones, México, 2008, p. 24.

Estado como árbitro social, y a las instituciones tradicionales que se vinculan a su campo de fuerzas, como los partidos, los sindicatos, las asociaciones civiles de la vieja época, etc.; buscan una revalorización de la cultura y las identidades de los sectores sociales que las componen (étnicas, de género, de los sectores excluidos); se encuentran incubando nuevas generaciones de intelectuales orgánicos, no ligados a las estructuras e intermediación del Estado o de las clases y grupos dominantes, al tiempo que se vinculan con otras capas intelectuales; cada vez más se incluyen las mujeres en la organización y participación activa, lo cual los hace muy diferentes de las conformaciones de los viejos movimientos; tienen en el centro la preocupación de nuevas formas de organización del trabajo y de relaciones con la naturaleza; y, por último, han optado por formas extrainstitucionales de acción, que conlleven la reapropiación de espacios *ajenos* a sus dinámicas, para transformarlos en espacios con una dinámica propia.⁷¹⁵

Estas dinámicas y modos de articulación de los nuevos movimientos, impactan en las formas antidemocráticas, autoritarias y deterministas impuestas por la globalización neoliberal, cuestionando los mecanismos y estrategias de disciplinamiento, racionalización, refuncionalización y regulación de las relaciones sociales, que permiten la reproducción de las relaciones hegemónicas en escala global. De la misma forma, también interrumpen y obstaculizan procesos estratégicos de producción, circulación y realización del capital, en el momento en que cuestionan, por una parte, y actúan, por otra, en contra de las formas de operación concreta de muchos mecanismos de extracción y explotación de recursos, de producción, de relaciones laborales, de imposición de leyes y reglamentos de regulación económico/comercial, de las formas de expropiación de los bienes públicos y comunes, de los métodos empleados para la circulación, y de las formas irracionales de consumo.

Al cuestionarse las mismas relaciones de poder, su funcionamiento y sus antiguos mecanismos de legitimación, se cuestiona todo el entramado de reproducción de la socialización dominante y, por ello, se pone bajo cuestionamiento la misma viabilidad de reproducción de las relaciones hegemónicas a futuro. De esta forma, no solamente se trata de la acumulación de contradicciones *per se*, sino de la reflexión, organización y acción política que lleve a un cuestionamiento profundo de una *situación que resulta insostenible* y que únicamente se convertirá en *verdad* si las *fuerzas de oposición* consiguen triunfar.

⁷¹⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 25-28.

Ante este escenario, las nuevas luchas y resistencias han sido objetivadas como un *peligro real* para la *estabilidad del sistema mundial*. Conscientes de que no basta con la acumulación cuantitativa de contradicciones para imponer un cuestionamiento grave a las formas de operación *normales* de las relaciones dominantes, sino que, como se ha expresado, es necesario un cuestionamiento real desde esas propias relaciones y desde la sociedad, los grupos, clases y agentes dominantes perciben ahora a los movimientos antisistémicos, o a todo aquel movimiento que subvierta la normalidad imperante, como una amenaza que es necesario neutralizar, minimizar y, en el mejor de los escenarios, eliminar.

Brzezinski ha insistido en los últimos años, no solamente en la *amenaza* planteada por la redistribución del *poder* en escala mundial, sino también por lo que ha denominado como *el impacto del despertar político global*, referido a la cada vez mayor injerencia de poblaciones enteras dentro de procesos políticos nacionales, con impactos regionales, y en la determinación de procesos globales. Su visión conservadora lo lleva a plantear el problema como uno de *resentimiento* de poblaciones antes sometidas y explotadas, así como excluidas política, económica y socialmente, en contra de los *ricos y poderosos*.⁷¹⁶

Además de que ese despertar político hace más *costoso* cualquier intento de ocupación y de reacción militar, y que pone de manifiesto la existencia de una *rivalidad global sistémica*, Brzezinski explica que,

El mayor efecto es un mundo que ahora se encuentra moldeado en un grado sin precedentes por la interacción de emociones populares, percepciones colectivas, y narrativas conflictivas de una humanidad ya no más subjetivamente sumisa al poder objetivo de una región política y culturalmente específica. Como resultado, el Occidente como tal no se ha desvanecido, pero su supremacía global ha terminado.⁷¹⁷

Desde la perspectiva del estratega estadounidense, la importancia del papel de Estados Unidos como articulador de Occidente y sus valores fundamentales, se incrementa en esta etapa. No obstante, reconoce la gran transformación que se encuentra en ciernes, así como *los peligros y amenazas* que plantean los movimientos antisistémicos y aquellos que, aún sin serlo, cuestionan gran parte del funcionamiento normal del sistema mundial. En otro momento, Brzezinski ha afirmado que,

⁷¹⁶ Cfr. Zbigniew Brzezinski, *Strategic Vision. Op. cit.*, Capítulo 3 “The impact of global political awakening”.

⁷¹⁷ Zbigniew Brzezinski, *Ídem*.

[...] el incremento del activismo *populista* mundial está resultando perjudicial para la dominación externa como la que prevaleció en la época del colonialismo y el imperialismo.

La resistencia *populista* persistente y muy motivada de pueblos políticamente despiertos e históricamente resentidos con el control externo ha demostrado ser cada vez más difícil de suprimir, como las guerras de guerrillas en Vietnam, Argelia y Afganistán han demostrado. Y como el ascenso de la inestabilidad tanto en el Medio Oriente como en el Sudeste Asiático están presagiando.⁷¹⁸

Ante este nuevo panorama de *inestabilidad*, se han estado planteando escenarios de confrontación y *estabilización* que puedan controlar la situación de crisis en escalada. Como el cúmulo de contradicciones está generando ese *despertar político global*, pero al mismo tiempo es parte de la dinámica global *normal*, no resulta viable, en los horizontes de los sectores más beneficiados de dicha dinámica, *cambiar el rumbo*, sino más bien confrontar los problemas de diversas maneras.

Tanto estas actitudes de confrontación, como el incremento en el panorama de las resistencias, se encuentran configurando algunos escenarios a futuro, que impactarán en las dinámicas globales en las próximas décadas. De ello dependerán las opciones que se configuren a futuro, así como la conformación de verdaderas bifurcaciones y el posible surgimiento de nuevas realidades globales.

3.3 Las bifurcaciones y las opciones a futuro: el juego entre raíces y opciones

Este último apartado, busca presentar un panorama sobre la posible configuración de escenarios futuros, derivados de las actuales tendencias en el momento presente en el que parece estar surgiendo una verdadera crisis sistémica o civilizatoria. Como se ha expresado en el primer capítulo, el momento de inestabilidad experimentado en el sistema mundial, actualmente, ha llevado a un punto en el cual las escalas han explotado y se ha producido una situación de surgimiento tanto de nuevas raíces como de múltiples opciones a futuro.⁷¹⁹

Este momento histórico, inmerso en la crisis de las relaciones hegemónicas en escala global, define dos tendencias: la primera, la profundización de las formas de relaciones sociales dominantes, lo que llevaría a la profundización de las contradicciones existentes y

⁷¹⁸ Zbigniew Brzezinski, “A truly American domination is not longer possible. That is so for several reasons”, *Conferencia ante el European Forum for New Ideas*, noviembre de 2012, en «<https://www.youtube.com/watch?v=bHknL5z8f6k>» [Énfasis añadido]

⁷¹⁹ Véase, a este respecto, la discusión contenida en el apartado 1.4.2 *Crisis de hegemonía y bifurcaciones*.

la producción de nuevas; o la formulación de nuevos proyectos y nuevas formas, alternativas, de interrelacionamientos y tipos de sociedad, que con certeza no se sabe a dónde conducirían, pero que sin duda serían un intento reflexivo por transformar dinámicas y esferas de reproducción que se encuentran engendrando numerosas problemáticas globales que alimentan la crisis múltiple global a la que ya se ha hecho referencia.

De esta manera, el juego entre raíces y opciones se delinearía más o menos así: las raíces que sostienen al actual modelo, es decir las raíces de la civilización capitalista global, engendran opciones de reproducción a futuro que tenderían hacia la agudización de las contradicciones y, por lo tanto, a un fallo mucho mayor del proyecto de la modernidad capitalista; por otra parte, las raíces engendradas como consecuencia de la gran crisis múltiple global, en distintas escalas, prometen opciones que pretenden ser alternativas y viables para un nuevo tipo de articulación global, aunque inciertas en sus trayectorias futuras. Los siguientes sub-apartados buscan plantear esta problemática, así como también buscan llamar la atención de Relaciones Internacionales, como disciplina de estudio de las dinámicas globales, hacia estas problemáticas tan poco atendidas y tan menospreciadas por el *mainstream* disciplinar, pero tan centrales y urgentes para un mundo en transformación.

3.3.1 Los escenarios post-neoliberales: entre la recomposición hegemónica y el surgimiento de las alternativas

Como ha sido mencionado con anterioridad, el modelo neoliberal y, con él, las relaciones hegemónicas, han entrado en crisis, en gran medida por la serie de contradicciones que han inaugurado una etapa de mayor inestabilidad en la escala global, y también como consecuencia de la irrupción de muchas resistencias que han visto en el neoliberalismo esa síntesis y radicalización de valores, cosmovisiones, prácticas, modos de organización, concepciones de mundo y sentidos comunes, que han caracterizado al prototipo liberal de sociedad, al estilo de la modernidad *Americana*, y que habrían acelerado los efectos disruptivos del cúmulo de contradicciones que tendencialmente se han ido gestando como consecuencia del propio desarrollo del capitalismo histórico.

La crisis del neoliberalismo está asociada con la actual crisis estructural que se encuentra transformándose, cada vez más, en una crisis sistémica. La crisis múltiple global da muestra de la imposibilidad de que el neoliberalismo, como se le ha conocido hasta ahora,

pueda seguir reproduciéndose en el futuro sin mayores dificultades e, incluso, de que sea el mismo neoliberalismo que se conoció durante las décadas anteriores. Es por ello que se recurre a la expresión post-neoliberalismo para plantear escenarios futuros con posibilidad de consolidarse, de acuerdo con las tendencias y configuraciones presentes en el sistema mundial, y en la crisis múltiple global que lo caracteriza. A este respecto, Ana Esther Ceceña afirma que,

La incertidumbre acerca del futuro lleva a caracterizarlo más como negación de una etapa que está siendo rebasada. Si la modalidad capitalista que emana de la crisis de los años setenta, que significó una profunda transformación del modo de producir y de organizar la producción y el mercado, fue denominada por muchos estudiosos como posfordista; hoy ocurre lo mismo con el tránsito del neoliberalismo a algo diferente, que si bien ya se perfila, todavía deja un amplio margen a la imprevisión.⁷²⁰

De esta forma, las incertidumbres de los escenarios posibles a futuro, así como del desarrollo futuro de las propias tendencias actuales, no permiten hablar aún de una nueva etapa como tal, no de parte de la reestructuración capitalista, como tampoco de parte del surgimiento de nuevas realidades alternativas. El momento de crisis, por definición, es uno de indefiniciones. De esta manera, muchas cosas se encuentran aún por ser escritas, pero lo que es seguro es que todo se transformará. Con base en las tendencias actuales, se abren varias posibilidades de transformación en la etapa post-neoliberal, con distintas características. Dependiendo las raíces que se tomen en cuenta, las opciones a futuro son diversas.

La misma Ceceña habla, de cuando menos, tres escenarios post-neoliberales: el post-neoliberalismo del capital, el post-neoliberalismo nacional-alternativo y el post-neoliberalismo de los pueblos. En el primer caso, ante la gran política de despojo global, las formas de depredación de la naturaleza, la precarización de las formas de vida de las poblaciones (incluyendo la reducción de salarios, el empleo precario, el subempleo y el desempleo, la disminución de las redes de seguridad social, entre otras), y con ello, la disminución de las propias condiciones de posibilidad de la reproducción a futuro, el eje ordenador pasaría del mercado como centro, a la utilización de formas militarizadas y autoritarias de control tanto de las poblaciones como de los territorios y recursos para procurar la reproducción ampliada a futuro.⁷²¹

⁷²⁰ Ana Esther Ceceña, “El posneoliberalismo y sus bifurcaciones”, *cit.*, p. 3.

⁷²¹ *Cfr. Ibidem*, pp. 4-9.

En el escenario nacional alternativo, por su parte, se agruparían aquellos experimentos sociales caracterizados por países latinoamericanos en la última década y media, en los cuales se estaría ensayando una superación del neoliberalismo pero desde una vía más reformista, que sortee las grandes contradicciones que ha planteado, pero sin modificaciones radicales que permitan la salida del sistema imperante. En este escenario, se plantea la recuperación de la soberanía nacional, el fortalecimiento de las estructuras estatales –ambas desde perspectivas un tanto socialistas–, la nacionalización de sectores estratégicos, especialmente aquellos ligados con la actividad primario-extractiva que tradicionalmente ha vinculado a estos países con la economía mundial –y que es su principal fuente de ingresos–, además de plantearse el fortalecimiento de la posición nacional frente a la posición global y, en algunos casos –Ecuador y Bolivia– se habla de concepciones de mundo y bases epistemológicas verdaderamente alternativas, que apuntan hacia una superación no sólo del neoliberalismo sino del capitalismo.⁷²²

El tercer escenario, el llamado post-neoliberalismo de los pueblos, abarca a aquellos sectores que han decidido no continuar por las vías electorales-institucionales, en el entendido de que quieren alejarse de la *institucionalidad dominante*. Se trata de experiencias más locales, pero con un fuerte sesgo *anticapitalista-anticolonial*, que plantea la *construcción-reconstrucción* de relaciones sociales distintas a las dominantes. «Desde esta perspectiva el proceso se realiza en los espacios comunitarios, transformando las redes cotidianas y creando condiciones de autodeterminación y autosustentación, siempre pensadas de manera abierta, en interlocución y en intercambio solidario con otras experiencias similares».⁷²³ Desde la perspectiva de la autora, sería éste el escenario más enriquecedor y el que verdaderamente plantearía una alternativa a futuro.

En un sentido muy parecido, William Robinson plantea también tres escenarios que, si bien no llama post-neoliberales, sí los inscribe dentro de las configuraciones sociales posibles ante la crisis global por la que atravesamos. Desde su perspectiva, la actual crisis de reestructuración estaría transitando hacia *una crisis más profunda*, en donde los *principales retos a la hegemonía del bloque globalista* devienen de tres sectores, que estarían configu-

⁷²² Cfr. *Ibidem*, pp. 9-11.

⁷²³ Ana Esther Ceceña, *Ibidem*, pp. 11-12.

rando posibilidades a futuro de transformaciones trascendentales:

- 1) *La extrema derecha antiglobalista*, conformada por grupos altamente reaccionarios que capitalizan los descontentos en torno a las inestabilidades mundiales, dirigiéndolos hacia temas específicos de sus agendas, como las posiciones anti-inmigración, la cuestión de la sanidad pública, los derechos de las minorías, las cargas fiscales, los valores morales y demás, que son presentados como culpables, unos, y necesidades, otros, de la crisis y de su superación. Este grupo *antiglobalista* no necesariamente ataca las configuraciones más *benéficas*, para ellos, de la globalización hegemónica, sino que presenta sus elementos más negativos como potencial para capitalizarlos políticamente y movilizar poblaciones en torno a sus intereses;
- 2) *Élites progresistas y grupos nacionalistas de los países del Tercer Mundo* que, como en el caso planteado por Ceceña, se trata de aquellos sectores progresistas que han propuesto una salida del neoliberalismo, desde una visión nacionalista, en donde una amplia gama de opciones se presenta: desde la confrontación con los grandes intereses transnacionales, hasta un acomodamiento con ellos, debido a que se trata de grandes proyectos reformistas que pueden bien acoplarse con esos intereses, o entrar en conflicto con ellos.
- 3) *Sectores populares de todo el mundo*, en donde se aglutinan los movimientos altermundistas, por la justicia social global, y numerosas resistencias populares en distintos contextos, que plantearían una globalización distinta –como se hizo patente a partir de Seattle, 1999, y Porto Alegre, a partir de inicios del siglo XXI.⁷²⁴

Como es posible observar, los escenarios derivados del *triumfo* de cualquiera de estos sectores, serían muy parecidos a aquellos que han sido analizados por Ceceña. No obstante, el mismo Robinson afirma que las formas concretas no pueden ser anticipadas, debido a la combinación que pudieran darse entre algunas de estas fuerzas en juego, o a las trayectorias que se deriven de cada una de ellas.

Immanuel Wallerstein, por su parte, también ha discutido la posibilidad de que surjan diversos escenarios en un futuro. Es uno de los autores que más ha analizado esta situa-

⁷²⁴ Cfr. William I. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Op. cit.*, pp. 220-221.

ción y su visión sobre las cosas se traduce en cuatro escenarios posibles, derivados de la confrontación entre dos grandes tendencias socio-políticas. El *quid* de su análisis reside en lo que él denomina como *el espíritu de Davos vs el espíritu de Porto Alegre*.

Esta confrontación surge de una tendencia en el sistema mundial que ha derivado en una especie de *ruptura* en la geocultura global. La revolución de 1968, como se ha mencionado, significó un *terremoto sociocultural* que definió la articulación de nuevos movimientos, así como también formas de reestructuración en gran escala que derivaron en la implantación del neoliberalismo. La crisis generada en la etapa final de éste, configuró esos dos grandes bandos –Davos y Porto Alegre– en torno a los cuales se alinean posiciones y proyectos políticos.

El *espíritu de Davos*, es referido así por el *Foro Económico Mundial* que reúne, desde 1991, a líderes y representantes de grandes corporaciones transnacionales, de organizaciones financieras, a ministros de finanzas y economía, así como jefes de Estado e intelectuales vinculados a los circuitos transnacionales del capital, para discutir los *grandes problemas mundiales* que aquejan, año con año, el entorno económico para la procuración del famoso 3% –de crecimiento como mínimo–, que se ve afectado por problemáticas sociales, económicas, ambientales, geopolíticas y demás.

Como es de suponerse, el *espíritu de Davos* es aquel que se sitúa en el bando de los sectores que en escala global defienden la continuación y profundización del sistema de relaciones sociales dominantes, por así convenir a sus intereses, estilos de vida y concepciones de mundo. Este *bando* se encuentra dividido, según Wallerstein, en dos: los que proponen un sistema sumamente represivo que pueda controlar la situación caótica que se ha gestado con la *crisis*; y los que proyectan un sistema meritocrático y reformista, que pueda cooptar a cuadros del bando opositor mediante la adopción de ciertos *slogans* que hagan eco de las reivindicaciones enarboladas por los movimientos antisistémicos y los críticos del sistema imperante –género, ambiente, exclusión, desigualdades, etc.⁷²⁵

El *espíritu de Porto Alegre*, por su parte, hace referencia a la conjunción de movimientos y fuerzas sociales/populares que se han dado cita año con año en el Foro Social

⁷²⁵ Cfr. Immanuel Wallerstein, “Crisis, ¿cuál crisis?”, *cit.*, pp. 20-21.

Mundial (FSM) desde 2001, caracterizado por conjuntar a organizaciones sociales, movimientos de resistencia e intelectuales de izquierda –tan connotados como el mismo Boaventura de Sousa Santos– que proponen una globalización alternativa, un movimiento por la justicia social global, nuevas formas de relaciones sociales globales, nuevas formas productivas y demás, compartiendo experiencias diversas de resistencias, luchas y organización.

Aquí también se tiene una división similar al del primer *bando*. Por una parte, el planteamiento de un mundo altamente descentralizado en el cual la complementariedad entre diversos saberes, experiencias y visiones de mundo forjará *un universalismo verdaderamente universal*; por la otra, la facción que propone un mundo dirigido por *expertos* que se atribuyen mayor capacidad para imaginar y guiar el futuro y que, por ende, pugnan por un sistema coordinado e integrado sin la existencia de un verdadero igualitarismo y, por ello mismo, sin la presencia de ese *universalismo universal* ni de la completud de saberes.⁷²⁶

De los cuatro *bandos* en competencia, una bifurcación podría llevar a que la elección colectiva fuera elegir el *universalismo universalista*, el mejor escenario para el sociólogo estadounidense. De cualquier forma, Wallerstein deja claro que es difícil predecir cuál de los bandos tendrá una victoria y que la definición no se dará antes de 2050. Si se observa con claridad, sin embargo, la definición de escenarios pudiera reducirse incluso a tres, debido a que las posiciones menos extremas en ambos grandes bandos –el *meritocrático/reformista* y el de los *expertos*– pudieran acercarse entre ellos, a diferencia de los extremos en cada caso. Esto complejiza más aún las posibilidades futuras, abriendo un abanico todavía más amplio.

Las posturas teóricas aquí presentadas, dan luz sobre las perspectivas que a futuro pueden tenerse en torno a las posibilidades de transformación real del sistema mundial y su trayectoria. Se puede observar cómo sujetos colectivos se confrontan, nos confrontamos, se debaten, nos debatimos, entre múltiples opciones. Es esa precisamente la principal característica de una bifurcación, es decir, el momento en el cual las grandes contradicciones acumuladas llevan a un punto tal en el que el sistema se vuelve tan inestable que pueden abrir-

⁷²⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 21.

se puntos de fuga, momentos de elección sobre la posibilidad de creación de algo nuevo, diferente, sin duda emanado de lo *viejo*, surgido en su seno, pero que lleva a una configuración totalmente distinta.

A partir de 2008, las reflexiones en este sentido han sido cada vez más constantes. De ambas partes pueden escucharse fatalismos y triunfalismos, sin matices. Es obvio que así ocurra cuando se recuerda que *la propia definición de la crisis es un acto político*, así como el hecho de que para que una u otra de las afirmaciones pueda ser verdad, *los bandos tienen que triunfar y transformar sus argumentos en una verdad*. Se trata, sin duda, de una confrontación estratégica, de una correlación de fuerzas. Cuando se ha adoptado a la guerra como eje transversal de análisis de las relaciones sociales, en todas escalas, se opta también por observar los escenarios y las estrategias de confrontación.⁷²⁷

Por la parte de la globalización hegemónica y de los grupos, clases y sujetos que la sostienen y se benefician de ella, se ha hablado efectivamente de dos tipos de soluciones: la profundización de los mecanismos de regulación y las estrategias de operación de las relaciones hegemónicas (más mercado, más finanzas desreguladas, menos regulación en general, más privatización, más explotación de recursos, menos impuestos, menos seguridad social, menores salarios, más explotación laboral...), acompañadas de un fuerte componente *seguritario*, es decir, de represión de toda disensión y de una militarización todavía mayor del gran espacio estratégico mundial, en todas sus escalas.

Voces más *progresistas* han estado reviviendo *viejas opciones* que saben a una reedición de keynesianismo del siglo XXI. Los voceros de esta corriente –en los que hay desde economistas *progresistas*, arrepentidos del *sistema neoliberal* y especuladores con *sentido humano*– pugnan por la introducción de una serie de reformas al actual sistema, que vayan en el sentido de imponer una mayor regulación al sistema financiero –sistema paralelo– a nivel global, un capitalismo verde sustentable, un retorno a una especie de *Estado de bienestar*, mayores controles para las actividades económicas, una procuración de niveles salariales *mínimos*, y el abandono de la idolatría de los mercados autoreguladores para dar paso a una nueva fase del Estado regulador, en el nombre del *bien común*.

⁷²⁷ Cfr. Michel Foucault, *Defender la sociedad*. Op. cit., pp. 111-156.

La discusión del *mainstream* de pensamiento, acontece entre uno u otro lado de este espectro globalista hegemónico, en donde el debate en sí no es un cambio de rumbo, sino el cuestionamiento sobre hasta dónde puede continuarse profundizando un modelo sumamente contradictorio, incluso a través de esquemas autoritarios, o hasta dónde es necesario reformar el sistema, en ciertas cuestiones de operación, para que pueda seguir reproduciéndose. En este punto, el debate se mueve en las mismas determinaciones del *fin de la historia* y del pensamiento sin opciones. La única alternativa es continuar, pero con dos variantes: o se presiona el acelerador a fondo y con violencia, o se conduce con cambios de velocidades cuando sea necesario. Como menciona Santos,

Cuando eclosiona una crisis, ni el momento ni los términos de la crisis son fortuitos. *En las sociedades capitalistas contemporáneas, atravesadas por profundas asimetrías y contradicciones, quien causa una crisis dada tiene normalmente poder para definir sus términos y consecuentemente para identificar, como únicas posibles, las soluciones que le permitan sobrevivir a la crisis y perpetuar su poder.* Fue esto lo que sucedió cuando en 2008 explotó la crisis financiera en Estados Unidos, cuyas repercusiones continuamos viendo. Al contrario de los que vieron en la crisis el fin del neoliberalismo y de la supremacía del capital financiero sobre el capital productivo, esta ha venido a ser “resuelta” por el mismo capital financiero que la provocó, y su motor principal, Wall Street, es hoy más fuerte y arrogante que antes.⁷²⁸

Esa capacidad para definir la crisis, sus contenidos y sus soluciones, es lo que marca el contenido político de la misma. Aunque aquí se considera que en todo caso, no se trata del mismo neoliberalismo de antes, por ello se opta por la definición de escenarios post-neoliberales, no cabe duda que lo afirmado por Santos es extremadamente cierto: los sectores que propiciaron la crisis son los que se encuentran determinando las soluciones a la misma. Esto ocurre en todos los ámbitos de la crisis múltiple global.

En la esfera de las relaciones con la naturaleza, son las grandes corporaciones y los sectores de la economía global que más afectaciones han generado al ambiente, y los Estados que tradicionalmente las han sostenido e incentivado, los mismos que hoy ponen sobre la mesa las *soluciones* a los graves problemas presentes, desde las automotrices que producen nuevas unidades híbridas, eléctricas o con *mayor eficiencia en la combustión interna*,

⁷²⁸ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 37. (Énfasis añadido)

hasta las grandes petroleras que proponen tecnologías y combustibles híbridos, *no convencionales*, o el desarrollo de energías denominadas como *renovables*. Estas tendencias, sin embargo, no se alejan de las lógicas mercantiles que sostienen el andamiaje fundacional del capitalismo global, así como tampoco producen una racionalidad distinta y no depredadora. El discurso verde, reformista sin duda, no opera en el cambio de las formas de operación dominantes, como bien expresó O'Connor,

[...] entramos en un mundo en el que el capital no se limita a apropiarse de la naturaleza para convertirla en mercancías que funcionan como elementos del capital constante y el variable [...] Se trata más bien de un mundo en el que el capital rehace a la naturaleza y sus productos biológica y físicamente (y política e ideológicamente) a su propia imagen y semejanza. Una naturaleza precapitalista o semicapitalista es transformada en una naturaleza específicamente capitalista. Y, así como el movimiento de los trabajadores impone al capital la necesidad de pasar de un modo de producción de valor basado en la plusvalía absoluta a otro de plusvalía relativa [...], así el movimiento verde puede estar forzando al capital a poner fin a su primitiva explotación de la naturaleza precapitalista, rehaciendo a la naturaleza a la imagen del capital [...]⁷²⁹

En todas las esferas, y en todas las escalas, son los sujetos, grupos y clases con suficiente capacidad, los que se encuentran definiendo la crisis, sus características, contenidos y también sus soluciones *únicas*. Volviendo a las reflexiones de Santos, el autor portugués afirma que,

La lucha política de los próximos años será una lucha por la redefinición de los términos de la crisis, y solo en la medida en que esto ocurra será posible castigar, en vez de recompensar, a quien la provocó, y encontrar soluciones que efectivamente la superen. Se trata de una lucha de contornos imprevisibles; cuando mucho, es posible identificar sus horizontes de posibilidades y sus condiciones. Tal lucha ocurrirá en dos niveles: en la definición de los contenidos e implicaciones sociales de las soluciones y en la definición de las dinámicas e instrumentos de intervención que serán movilizados.⁷³⁰

Por lo pronto, como se ha mencionado, desde la posición de las fuerzas hegemónicas, las respuestas son dos y son muy claras: profundización del modelo y securitización, control y vigilancia de las poblaciones; y la postura reformista, con medidas paliativas en la operación de la dinámica sistémica para poder sortear las contradicciones temporalmente, y procurar la reproducción *normal* del sistema de relaciones sociales dominante. Como con-

⁷²⁹ James O'Connor, "¿Es posible el capitalismo sostenible?, *cit.*, p. 16.

⁷³⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 37.

secuencia, en ambos escenarios se prevé una agudización de contradicciones.

En el primer caso, los modelos autoritarios han florecido en todo el globo. El año 2001 marca un giro sustancial hacia esa *seguritización* de las relaciones sociales y hacia el control policiaco/militar de las poblaciones, tanto en el nivel del Estado como en las relaciones transnacionales. La denominada *guerra contra el terrorismo*, objetivó una gran zona de inestabilidad que abarcaba la región centroamericana y el Caribe, en las fronteras con el nuevo perímetro de seguridad norteamericano –inaugurado en 2002–, así como la región de la cordillera andina hasta la costa venezolana, atravesando el océano Atlántico hasta abarcar toda el África subsahariana y el Medio Oriente, pasando por el Asia Central, bordeando India hasta el sudeste asiático y llegando hasta Indonesia, las Filipinas, Papúa Nueva Guinea y las islas Salomón, en el Pacífico sur.⁷³¹

De esta forma, la llamada *amenaza del resto del mundo*, a la que se ha hecho referencia con anterioridad,⁷³² cobra un rostro especial, en el momento en que presenta una amplia zona de regiones conceptual/geográficas que contienen y permiten la reproducción de amenazas materializadas ante las formas normales de la globalización hegemónica; estas regiones deben ser intervenidas y neutralizadas, en *pro* de la estabilidad y el bienestar del *centro integrado de la globalización*.⁷³³

Numerosas visiones ultraconservadoras respaldan esos modelos de intervención global. Desde la perspectiva de estos grupos, la inacción puede derivar en la *globalización de los riesgos*, es decir, en la exportación de las amenazas desde *regiones inestables* hacia el centro del sistema mundial, como supuestamente habría sido comprobado el 11 de septiembre de 2001.

Las regiones de inestabilidad global serían, ahora, el centro de la preocupación mundial, no sólo para la superpotencia, sino para todo el mundo desarrollado y los países más cercanos a éste, tanto política como económicamente. La pobreza, los gobiernos co-

⁷³¹ Cfr. Thomas Barnett, “The Pentagon’s New Map. It explains why we’re going to war, and why we’ll keep going to war”, en *Esquire*, marzo de 2003, en «http://www.esquire.com/features/ESQ0303-MAR_WARPRI-MER»

⁷³² Véase el apartado 2.3.2 *El cambio en el poder mundial y las nuevas estrategias de contención internacional: el hacer vivir y el despliegue rizomático del sujeto hegemónico*.

⁷³³ Cfr. Thomas Barnett, “The Pentagon’s New Map”, *cit.*

ruptos y débiles, una población joven y en pleno crecimiento, la debilidad de las estructuras estatales, los *resentimientos engendrados* durante las etapas anteriores contra Occidente, y la falta de oportunidades para el desarrollo, entre muchas otras *características* citadas, serían, desde el punto de vista ultraconservador, los principales detonantes de la inestabilidad en gran parte del mundo.⁷³⁴

Ante esta *inestabilidad* geoestratégica, se han planteado modelos de intervención, control y reconstrucción, que, teóricamente, permitirían *estabilizar* las situaciones, volver a la *normalidad* y evitar que los *riesgos* lleguen a materializarse en territorio de países centrales. Las intervenciones van desde formas de *cooperación* policiaco/militares e institucionales, hasta intervenciones militares.⁷³⁵ Se trata de un esquema de globalización autoritaria, en donde el *derecho de intervención* y las *acciones preventivas* se instituyen como formas *normales de operación* de las grandes potencias y de los intereses transnacionales, frente a la serie de contradicciones que están generando *caos e inestabilidad* en escala global. Se podría decir que frente al *despertar populista global*, se antepone un *control policiaco/militar global*.

Estas visiones, sin embargo, distan mucho de ser únicamente teóricas o abstractas. Los modelos de intervención global se han materializado, en la última década, en Afganistán, Irak, Siria, Egipto, Líbano, Libia, Palestina y Costa de Marfil, en forma de invasiones militares directas, así como en México, Colombia y Paquistán, en formas de programas de estabilización y cooperación institucional, por mencionar tan sólo los casos más representativos.

La OTAN publicó en el año 2003 el reporte titulado *Operaciones urbanas en el año 2020*, una especie de manual en el que se indica el cambio en el *escenario estratégico* y en el *teatro de operaciones* de las intervenciones y operaciones militares de este organismo. Ante el crecimiento de las urbes y, por consiguiente, de las poblaciones urbanas, el texto

⁷³⁴ Véase, entre otras posturas: Robert D. Kaplan, *El retorno de la antigüedad. La política de los guerreros*. Ediciones B, España, 2002, p. 182-184; Niall Ferguson, “The Axis of Upheaval”, en *Foreign Policy*, marzo-abril de 2009, en <http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=4681>; Zbigniew Brzezinski, *The Choice. Op. cit.*, p. 217.

⁷³⁵ Cfr: Carlos Pascual y Stephen Krasner, “Addressing State failure”, en *Foreign Affairs*, Vol. 8, No. 4, Nueva York, julio-agosto de 2005, p. 153-160; Thomas Barnett, “The Pentagon’s New Map”, *cit.*

apunta al hecho de que, para 2020, el entorno en donde deberán aplicarse las operaciones militares será netamente urbano, es decir, que las grandes ciudades serán el escenario de las futuras operaciones del organismo. Así, se afirma que en los años recientes «cuestiones étnicas, tribales, sociales y políticas han re-emergido y han provisto de bases para el conflicto y la tensión en muchas regiones alrededor del planeta», para después agregar que,

Los patrones de la insurgencia y la contrainsurgencia alrededor del mundo en las últimas décadas muestran que éstas [las insurgencias] se han transformado en urbanas en su naturaleza, y lo han hecho deliberadamente para adquirir una ventaja sobre las debilidades percibidas de las fuerzas contrainsurgentes en su operación en áreas urbanas. Ha sido reconocido desde hace bastante tiempo que la utilización de un enfoque asimétrico por parte de un insurgente le permite operar con mayor libertad y efectividad en áreas urbanas abarrotadas para hostigar a las fuerzas de la ley y el orden con un grado bastante reducido de riesgo para sí mismo. Las guerrillas, los insurgentes y otros grupos no estatales han tomado ventaja de los beneficios (para ellos) de operar en dicho ambiente y no dudarán en seguir haciéndolo.⁷³⁶ Como se desprende de esta cita, el organismo noratlántico concibe un escenario de

inestabilidad creciente, así como una transformación radical en el tipo de operaciones que se presentarán en el futuro: de conflictos inter-estatales, que no se descartan pero se hacen menos constantes, hacia modelos de intervención y control ejercidos contra grupos sociales en diversas partes del orbe.

Las formas de operación del ejército israelí, que modifican la sintaxis espacial y literalmente transforman a la ciudad en un campo de batalla en donde *se atraviesan los muros* y se evitan las calles para generar un *shock* paralizante en el *enemigo urbano*,⁷³⁷ poco a poco están siendo adoptadas tanto por organismos y alianzas militares, como por ejércitos y cuerpos policíacos, en la lógica de operación en contextos urbanos. Las formas de control urbano practicadas en Palestina por el ejército israelí, se encuentran entre las más avanzadas y se han transformado tanto en un negocio para la industria de entrenamiento militar,

⁷³⁶ Research & Technology Organisation, *Urban Operations in the year 2020*, North Atlantic Treaty Organisation, abril de 2003, p. 5, en «[http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-071///TR-071-\\$ALL.pdf](http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-071///TR-071-$ALL.pdf)»

⁷³⁷ Cfr. Eyal Weizman, “Caminar atravesando muros”, en *Instituto Europeo para Políticas Culturales Progresivas*, enero de 2007, en «<http://eipcp.net/transversal/0507/weizman/es>»

como en un modelo de imitación y exportación para otros países.⁷³⁸

Lo anterior da muestra del vuelco hacia formas de intervención y control global, por una parte, y también hacia modelos de gobernabilidad autoritaria que son aplicados en la búsqueda por contener a los grupos sociales contrarios a los intereses que promueven la globalización hegemónica y la gubernamentalidad neoliberal que se ha instaurado como un sentido común bastante extendido en las estrategias desplegadas por las entidades estatales en la etapa actual. Ello le da sentido a una de las filtraciones más recientes hechas por *Wiki-leaks*, que muestra que la CIA habría asesorado a diversos gobiernos alrededor del mundo para *neutralizar* a los grupos insurgentes y subversivos a través de la eliminación física, el *descabezamiento* de los grupos contrarios, así como *ataques selectivos* para *desmoralizar* la base de apoyo de los mismos, es decir, la continuación y profundización de viejas prácticas contrainsurgentes aplicadas en distintas partes del mundo durante el último medio siglo.⁷³⁹

De estas formas de control global, y de la exportación de modelos de *seguritización*, se deriva una serie de modelos de *democracia autoritaria* que han suplantado a los antiguos regímenes dictatoriales y autoritarios del pasado, para instaurar *democracias* formales, es decir procedimentales, que protegen las *agendas globales que se disfrazan de nacionales y las agendas privadas que se hacen pasar por agendas públicas*,⁷⁴⁰ a través de mecanismos de abierta contención social, criminalización de la protesta, persecución y censura de la disensión y eliminación focalizada de subversivos y contrarios, en nombre del *bien común* y del discurso demagógico de las libertades colectivas y el desarrollo nacional.

Se trata de lo que Žižek ha equiparado con la expresión persa *War Nam Nihadan*, que significa «para asesinar a alguien, entierra su cuerpo y después haz crecer flores sobre él para ocultarlo»,⁷⁴¹ es decir, la esencia de la normalización de la guerra y la deslegitima-

⁷³⁸ Véase, a este respecto, el documental preparado por el sitio de noticias *Vice News*: Alex Miller, “War Games: Israeli Urban Warfare”, *Vice News*, 9 de julio de 2014, en <<https://news.vice.com/video/war-games-israeli-urban-warfare>>. En el mismo sitio puede leerse: «La ciudad se ha convertido en un campo de batalla. Mientras los ejércitos modernos deben adaptarse a un escenario que a menudo le da la ventaja a los insurgentes, el entrenamiento adecuado deviene más esencial que nunca».

⁷³⁹ Cfr: Blanche Petrich, “La CIA recomienda el asesinato contra insurgencias”, en *La Jornada*, México, jueves 18 de diciembre de 2014, en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/18/la-cia-recomienda-el-asesinato-contra-insurgencias-902.html>>

⁷⁴⁰ Cfr: Saskia Sassen, “The places and spaces of the global”, *cit.*, p. 83.

⁷⁴¹ Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente*. Akal, Madrid, 2012, p. 7.

ción de las causas contrarias a través de estrategias de eliminación conceptual, subjetiva y directa, que, de otra forma, también sirven como castigos ejemplares y coadyuvantes en el vaciado de sentidos y memorias históricas, así como en la instauración de nuevos sentidos comunes.

De esta manera, y siguiendo las afirmaciones de Santos antes expuestas, la globalización autoritaria define los contenidos de la crisis en torno a la *inestabilidad mundial* generada en regiones altamente marginadas, como la gran problemática a ser tratada, mientras que los instrumentos de intervención se relacionan con el uso de la violencia como forma de contención y control de las protestas, descontentos e inestabilidad sociales. La posición ventajosa que poseen estos sectores, sin duda les permite definir los contenidos de la crisis, los costos sociales y los instrumentos mediante los cuales se interviene, es decir, el planteamiento de las *soluciones*.

Esta globalización autoritaria, su definición de la crisis, así como los modelos de intervención y control que plantea como soluciones, incluyendo la consolidación de las democracias autoritarias que le acompañan y sostienen, encuentra en el reformismo post-neoliberal un acompañante y una opción *alternativa* –dentro de los parámetros de la globalización hegemónica– bastante extendida en esta etapa de crisis múltiple. En este escenario, se plantea un rostro *más humano* que, como se ha dicho, busca reformar ciertos aspectos operativos para permitir que la reproducción del sistema de relaciones sociales dominante, ocurra con las menores fricciones posibles y sin recurrir, o no en demasía, a las prácticas arriba descritas y que se encuentran en marcha.

De este lado de las fuerzas hegemónicas, se plantean distintas posibilidades tendientes a la reforma de ciertos aspectos considerados como generadores de las mayores contradicciones actuales. De esta forma, se proponen mayores regulaciones sobre el sistema financiero internacional, impuestos a las transacciones de capital transfronterizas, el reforzamiento de las redes de seguridad social, una reedición del *Estado providencia*, la apuesta por tecnologías e insumos *sustentables* –capitalismo verde–, campañas para instaurar la *responsabilidad social corporativa* como eje de comportamiento de las grandes corporaciones globales –y de sus contrapartes nacionales–, la inclusión de *demandas sociales* plan-

teadas por los movimientos de resistencia –género, ambiente, pobreza, cuestiones étnicas...– y, en fin, una serie de estrategias que se asemejan a lo que Gramsci denominara como *transformismo*.⁷⁴²

Al referirse a la socialdemocracia, Walter Benjamin hacía una anotación oportuna en torno a las tendencias reformistas,

El conformismo, que desde el principio se encontró a gusto en la socialdemocracia, no afecta sólo a sus tácticas políticas, sino también a sus ideas económicas. Esta es una de las razones de su colapso ulterior. No hay otra cosa que haya corrompido más a la clase trabajadora alemana que la idea de que *ella* nada con la corriente. El desarrollo técnico era para ella el declive de la corriente con la que creía estar nadando. De allí no había más que un paso a la ilusión de que el trabajo en las fábricas, que sería propio de la marcha del progreso técnico, constituye de por sí una acción política [...] Presintiendo algo malo, Marx respondió que el hombre que no posee otra propiedad aparte de su fuerza de trabajo “está forzado a ser esclavo de otros hombres, de aquellos que se han convertido... en propietarios”. A pesar de ello, la confusión continúa difundándose [...] ⁷⁴³

Esta confusión sobre el trabajo, que lo reduce a la *explotación de la naturaleza* y deja de lado la relación social de explotación, es equiparable a toda *confusión* en torno al reformismo, que plantea el ajuste de ciertas estrategias y mecanismos de funcionamiento, pero sin llegar a la transformación de las relaciones sociales que determinan, de origen, la producción de la serie de contradicciones que configuran la crisis múltiple global.

Los reformismos se presentan como válvulas de liberación de presión en este momento de contradicciones profundas, buscando así airear la situación y permitiendo el reacomodo de fuerzas y la estabilización de la situación, para que la reproducción pueda continuar en los términos en los que hasta ahora ha venido funcionando. Estas posturas se nutren de la actuación y defensa de una izquierda institucional, en muchos casos una izquierda neoliberal, resabio de las viejas luchas del siglo XX –mediadas por el Estado, adaptadas a la sociedad industrial, jerárquicas, determinadas por el campo de fuerzas del socia-

⁷⁴² Antonio Gramsci denominó *transformismo* a la absorción de grupos y tendencias contrarias a las prácticas y grupos hegemónicos, mediante la cooptación practicada por distintos medios, con el objetivo de desactivar la oposición y eliminar las dificultades orgánicas; es decir, la absorción de tendencias contrahegemónicas por parte de las relaciones hegemónicas, el bloque histórico y las clases dominantes. *Cfr.* Antonio Gramsci, “The problem of political leadership in the formation and development of modern State in Italy”, en Forgas (edit.), *The Antonio Gramsci Reader. Op. cit.*, pp. 249-250.

⁷⁴³ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Tesis XI, en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf>

lismo real...— que, ante el cambio en el panorama global, se han adaptado a la dinámica político-económica en la actualidad.

De aquí sólo pueden surgir planteamientos sobre una reforma del sistema financiero global, una participación mayor de las organizaciones internacionales en el control de los flujos de capital, mayores regulaciones en el ámbito nacional, un sistema más transparente en escala global en cuanto a transacciones financieras y comerciales, una especie de compromiso entre los bandos contendientes —*Davos y Porto Allegre*— para procurar una gobernanza global efectiva, mayor involucramiento entre entes públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales, así como medidas que ayuden en la disminución de la brecha entre ricos y pobres, muchas veces mediante mecanismos asistencialistas y altruistas, que incluyen tanto la actuación de fundaciones privadas como una reedición del Estado de bienestar.

Dentro de todo este panorama reformista, sin embargo, no se toma en cuenta que, como afirmara Bensaïd, este neo-reformismo no puede ocurrir ya bajo las formas políticas antiguas, es decir, que no se pueden reeditar como tal momentos pasados y formas anteriores, como el propio Estado de bienestar, debido a que,

[...] los marcos institucionales del régimen de acumulación fordistas están irreversiblemente dislocados; los lazos entre partidos reformistas gestionarios de la redistribución social y las clases populares están distendidos o rotos; las elites privadas y públicas están orgánicamente ligadas bajo el efecto de la privatización del mundo y de la reducción del espacio público.⁷⁴⁴

Es decir, no es posible reinstaurar el *viejo orden* cuando las condiciones globales se han transformado drásticamente, como se apuntó en el apartado anterior. De esta forma, muchas de las promesas del reformismo se quedarán en eso, debido a que los patrones de acumulación y producción de riqueza en escala global, se sustentan en la operación de los llamados efectos disruptivos —*colaterales*— y en las llamadas antinomias, como bien se ha expresado anteriormente, por lo que las reformas tendrían verdaderamente un alcance mínimo y funcionarían más como ese mecanismo de cooptación rumbo al *transformismo* y al *conformismo* que lo nutre, que a una solución verdaderamente viable. Como también apunta Bensaïd, «nuevas derrotas infligidas a los movimientos sociales podrían dar de nuevo

⁷⁴⁴ Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, p. 183.

algún margen de maniobra a políticas neoreformistas». ⁷⁴⁵

Lo anterior no quiere decir que todo compromiso social se encuentre desvanecido, o que la posibilidad de trascender los problemas actuales sea nula. Quiere decir que los marcos reformistas pretenden alcanzar un horizonte inalcanzable: la armonización de una serie de dádivas y beneficios sociales, acompañadas de medidas paliativas para contrarrestar los efectos más disruptivos de la situación actual, con la continuación de la dinámica que ha propiciado históricamente esos efectos. En este sentido, se pretende que los problemas modernos encuentren soluciones modernas, es decir, que las cosas se solucionen haciendo exactamente lo mismo que originó las problemáticas.

La definición de los contenidos de la crisis, en el caso del reformismo, se encuentra dada por una serie de desajustes que han llevado a la generación de problemáticas diversas en las esferas de las relaciones sociales, de las relaciones con la naturaleza, incluso en las relaciones de producción y laborales, así como en las político/administrativas, que por ello deben reformarse para funcionar mejor. Esas reformas, sin embargo, como tales no plantean el cambio de rumbo o la transformación de las relaciones que se encuentran generando las contradicciones y problemáticas presentes, por lo que las dinámicas e instrumentos de intervención que se proponen para *solucionar* la crisis, están objetivadas en estrategias de ajustes operacionales y en la introducción de medidas paliativas que incorporen ciertas demandas populares, así como que atiendan algunos de los daños *colaterales gestados*, para procurar la estabilización de la situación y la reproducción del sistema de relaciones sociales imperante.

En ambos casos, en la globalización hegemónica se propone la continuación y profundización de los modelos y formas de operación dominantes, y no puede observarse una división tajante entre una globalización autoritaria y una globalización reformista, debido a que ambas coexisten en distintas magnitudes y se complementan en distintos contextos de diversas formas, por lo que conforman un complejo de opciones guiado por las raíces fundadas en la propia dinámica de la modernidad capitalista.

Por lo anterior, y ante la crisis del reformismo tradicional, que significó en las últi-

⁷⁴⁵ *Ídem.*

mas décadas la repetición de las formas imperantes y la vociferación de la imposibilidad de transformación, en los modelos de globalización hegemónica se ha estado produciendo y reproduciendo, y se propone consolidar y ampliar, un verdadero *fascismo social*, que Santos diferencia del fascismo de los años treinta y cuarenta del siglo pasado, en el entendido de que no se trata de un régimen político, sino de un «régimen social y de civilización»,⁷⁴⁶ sin duda con fuertes repercusiones en los regímenes políticos, como se ha visto con la instauración de las democracias autoritarias.

En este sentido, la situación se caracteriza no por los intentos de supresión de la democracia, como en el fascismo tradicional, sino por la promoción de la democracia «hasta el punto que no sea necesario, ni siquiera conveniente, sacrificar la democracia para promover el capitalismo», por lo que se trata de un «fascismo pluralista»⁷⁴⁷ que, como tal, no había existido anteriormente.

Desde esta perspectiva, no existe hoy, en términos generales, un régimen político dictatorial que determine la vida social, sino lo que Santos denomina como *microdictaduras* que condicionan la cotidianidad y las relaciones sociales de los sujetos, pese a que exista un ámbito formal de derechos y libertades políticas y civiles resguardadas por un orden democrático. Es entonces «el surgimiento de relaciones sociales que generan desigualdades tan acentuadas entre los ciudadanos o los grupos sociales que poco valen las salvaguardias de la democracia para defender a los ciudadanos o grupos oprimidos en el seno de esas relaciones».⁷⁴⁸

Este orden global que promueve la operación de una democracia autoritaria, vacía, y de un fascismo social pluralista, es en sí la esencia del complejo de procesos que componen a la globalización hegemónica, independientemente de si éstos son promovidos por el ala autoritaria o la reformista. El fascismo social resultante y sostenedor de esta dinámica global, se manifiesta, según Santos, en distintas esferas y de diversas maneras. A su parecer, los tipos de fascismos son:

⁷⁴⁶ Boaventura de Sousa Santos, “Reinventar la Democracia”, en B. de Sousa Santos, *El Milenio Huérfano*. *Op. cit.*, p. 291.

⁷⁴⁷ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS*. *Op. cit.*, p. 146.

⁷⁴⁸ *Ídem*.

- 1) *El fascismo del apartheid social*, una división excluyente que se expresa en una cartografía urbana, y podría agregarse global, entre zonas salvajes y zonas civilizadas. Las primeras son aquellas que, por su *inestabilidad*, *amenazan* a las segundas que, *en consecuencia*, deben defenderse de diversas formas: desde estructuras de fortificación y segregación urbana, hasta esquemas globales de contención social, como los antes descritos. En el marco del Estado, ello también define en dónde y para quién existe el *contrato social*, y en dónde y para quién existe un trato diferenciado;
- 2) *El fascismo del Estado paralelo*, en donde el Estado actúa de forma diferenciada en las *zonas salvajes* y en las *zonas civilizadas*, como en escala global se aplica de igual forma el doble rasero, es decir, democráticamente en unas regiones, mientras en otras se hace con formas predatorias y fascistoides;
- 3) *El fascismo paraestatal*, relacionado con el *fascismo territorial* y con el *fascismo contractual*, caracterizado por la usurpación de las formas de intervención y regulación del Estado, por parte de grupos sociales con capacidades incrementadas como para dictar los términos de las relaciones sociales predominantes en determinados contextos. Por una parte, se manifiesta mediante la usurpación del control territorial, ya sea por grupos internos o transnacionales –económicos, financieros, criminales...– que determinan la sociabilidad en un determinado territorio. Por la otra, mediante la producción de relaciones contractuales en las cuales los grupos con capacidades incrementadas imponen a los más débiles las condiciones de sociabilidad –laboral, económica, política...– acorde a sus intereses, sin que éstos tengan la capacidad de resistir u oponerse;
- 4) *El fascismo populista*, que consiste en la democratización de identificaciones con elementos que en la sociedad capitalista no pueden ser democratizados, es decir, la creación de identificaciones con aquello que se encuentra fuera del alcance de la mayoría de la población (como la propia transparencia y participación democrática y política), pero cuyo significado simbólico lleva a elevar a la *representación democrática* y a la *pasividad social* como formas normales de convivencia democrática;
- 5) *El fascismo de la inseguridad*, que consiste en la manipulación e instrumentaliza-

ción de las condiciones precarias de los sujetos sociales, generadas por la misma dinámica, en donde se aprovecha el entorno de inseguridad e incertidumbre para generar un sentido común a futuro de falta de expectativas y de imposibilidad de alternativas –por la precariedad laboral, la inestabilidad diaria, la violencia cotidiana...– que llevan a la aceptación de las condiciones imperantes y a la disponibilidad a soportar mayores cargas de varios tipos. Aquí juega un doble espejismo de ilusiones retrospectivas (miedo a regresar a un pasado *peor*) e ilusiones prospectivas (promesa de mejoramiento futuro);

- 6) *El fascismo financiero*, definido como *la forma más virulenta* de las sociabilidades fascistas. Es el más transnacional de todos y el más pluralista también, debido a su capacidad de atravesar fronteras y al involucramiento de actores diversos, individuales y colectivos, que toman decisiones en diversas partes del mundo que afectan el futuro y la estabilidad de regiones y poblaciones enteras en todo el planeta. Ya sea mediante su acción especulativa, que provoca que se concentren o esfumen inversiones y que se destruya casi de inmediato el capital fijo y productivo –y con él, relaciones sociales enteras–, o mediante su especulación con las calificaciones de deuda, que construyen o destruyen la credibilidad de las economías nacionales en cuestión de nada; este fascismo se encuentra fuera de todo control, pero afecta al planeta entero, como lo demostró el año 2008.⁷⁴⁹

Con la operación de estas sociabilidades fascistas, los escenarios post-neoliberales engendrados por las opciones hegemónicas, no parecen ofrecer futuros halagüeños o prometedores. No obstante, como también se ha hecho mención, la reproducción de estas formas es posible, como es posible que se profundicen y generen mayores contradicciones. Debido a que la mera acumulación de contradicciones no transforma las situaciones, como tampoco lo hace que las relaciones dominantes operen de forma fascista y predatoria, es momento de observar un tipo de post-neoliberalismo plagado de incertidumbre y contradicciones, repleto de numerosas posibilidades y trayectorias, pero que plantea la posibilidad de

⁷⁴⁹ Para las formas de fascismo social aquí citadas, véase: Boaventura de Sousa Santos, “Reinventar la democracia”, *cit.*, pp. 291-296; Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, pp. 145-154.

transformación del entorno global y que, desde la perspectiva de esta investigación, es el que posee un mayor potencial subversivo como para propiciar un cambio radical a futuro.

3.3.2 Las globalizaciones alternativas: las nuevas raíces/opciones y el mundo por construir

En la explosión de las escalas y en el surgimiento de nuevas raíces y de nuevas opciones, ambos procesos determinados por la eclosión de la crisis múltiple global y, con ella, de la crisis de hegemonía, la reflexión y la praxis por un nuevo complejo de globalizaciones alternativas se ha hecho cada vez más común. Son parte del intento de una nueva definición de la crisis, de sus contenidos, de los mecanismos de intervención y de las soluciones a ella. Estas definiciones, sin embargo, provienen de sectores no dominantes que, por ello, encuentran grandes dificultades en plantear nuevas realidades. La diversidad dentro de estas posiciones –de origen, de visiones, de motivaciones e intereses– es también parte de estas dificultades.

No obstante, hoy se han conformado en un bando, compuesto de múltiples posiciones, que ha entrado fuertemente en la determinación de escenarios futuros posibles y plausibles, por lo que presentan un post-neoliberalismo, o quizá más de uno, distinto a aquellos de la globalización hegemónica, planteando nuevas formas de socialización y de articulación global, que no se encuentran del todo definidas, en esencia no pueden estar totalmente definidas, así como también plantean muchas dudas y numerosas incertidumbres que es imposible disipar en un trabajo como el presente. Sin embargo, al cuestionar los patrones y lógicas de la globalización hegemónica presentan también posibilidades de conformación de otro tipo de realidad, de otros mundos posibles, como ha sido reflejado en un *slogan* bastante conocido.

Ante el advenimiento del fascismo de principios del siglo XX, Benjamin afirmaba que la «tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla [...] Promover el verdadero estado de excepción se nos presentará entonces como tarea nuestra, lo que mejorará nuestra posición en la lucha contra el

fascismo».⁷⁵⁰ Ese *verdadero estado de excepción* se presenta como la necesidad de transformar la realidad persistente de una guerra que transcurre de forma normalizada e invisibilizada, incluso legítima, a una situación distinta.

«Concebir la lucha por la democracia como una lucha contra esas microdictaduras, que son las manifestaciones del fascismo social, favorece la radicalización de lucha por la profundización de la democracia»,⁷⁵¹ afirma Santos frente a los fascismos sociales del siglo XXI. Y, podría agregarse, la lucha contra los fascismos sociales debe transversalizarse, articularse con otras luchas y, por ello, globalizarse. Ese sería un paso fundamental en el surgimiento de una verdadera sociedad global autorreflexiva.

Sin embargo, resulta difícil imaginar cómo las resistencias, a las cuales se ha hecho referencia, que se manifiestan en su doble inmediatez, que se rebelan frente a relaciones de poder concretas, específicas, muchas veces locales, pudieran imponerse como un reto global frente a la globalización hegemónica. Parte de la respuesta, se ha anotado ya, reside en el hecho de que, al rebelarse en el punto concreto de la relación específica de poder, cuestiona y subvierte la misma efectividad del poder, en su propio despliegue estratégico, lo cual sin duda interfiere con el funcionamiento *normal* y *normalizado* de las relaciones hegemónicas.

No obstante, la realidad global imperante y las relaciones hegemónicas que la articulan, por definición, no se agotan en esos espacios concretos, porque aunque se reproducen en ellos y viven de ellos, produciéndolos y reproduciéndolos, encuentran en muchas otras relaciones y en muchos otros espacios las condiciones de posibilidad que les son negadas en algunos espacios y, por otra parte, se nutren también de la incapacidad de articulación global, o de la propia inacción global, de muchas y diversas resistencias. La fragmentación, el despliegue estratégico y el funcionamiento plural, los múltiples rostros de la dominación, es lo que se encuentra en el corazón mismo de la reproducción de las relaciones dominantes.

Entonces, ¿cómo podría darse, en una bifurcación, una elección hacia una alternati-

⁷⁵⁰ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. *Op. cit.*, Tesis VIII.

⁷⁵¹ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS*. *Op. cit.*, p. 146.

va que parece dislocada frente a las opciones hegemónicas que se encuentran globalmente articuladas? La respuesta, por supuesto, no es sencilla y en estas líneas es imposible siquiera acercarse a una especie de guía hacia el futuro. No obstante, sí pueden apuntarse ciertos parámetros que permitan comprender cómo es que pudiera articularse una nueva realidad global y en torno a qué elementos básicos, dentro de una gama verdaderamente infinita de posibilidades.

En principio, dentro de la explosión de las escalas, ésta se refiere, como ha de recordarse, al hecho de que se han perdido las jerarquías claras y específicas en torno a qué escalas *mandan* y cuáles, subalternamente, sólo *obedecen*. La globalización, que sólo puede pervivir mediante la producción de localidad ha encontrado, en esa misma escala, la mayor parte de las contradicciones que hoy cuestionan su viabilidad a futuro y, por lo tanto, los procesos locales impactan cada vez más en las determinaciones globales, por lo que la relación jerárquica global-local se ha dislocado, dando paso a una serie de interrelaciones complejas entre distintas escalas, lo que en algún momento ha sido considerado como parte de la inestabilidad sistémica actual.

Por lo anterior, las nuevas territorialidades, las localizaciones,⁷⁵² las resistencias y luchas inmediatas y concretas, aquellas que irrumpen y subvierten la dinámica de lo local, cada vez encuentran mayor injerencia en la producción de globalidad o, cuando menos, una incidencia más amplia en procesos de carácter global, tanto de forma positiva –incidiendo en su formación o desarrollo– como negativa –obstaculizando ciertos patrones de la globalización hegemónica.

En este sentido, las expresiones locales de resistencias y alternativas pueden manifestarse, por una parte, como una respuesta ante los embates de la globalización neoliberal, es decir como reacción ante ellos, y por la otra, como soluciones propuestas ante las problemáticas globales, con manifestaciones locales/nacionales y, por ello, como la formulación de una reflexión sobre la situación concreta/global y la proposición de alternativas ante

⁷⁵² A este respecto, Santos afirma que la localización se refiere a «el conjunto de iniciativas que buscan crear o mantener espacios de sociabilidad a pequeña escala, espacios comunitarios, fundados en relaciones frente a frente, orientados hacia la autosustentabilidad y regidos por lógicas cooperativas y participativas». B. de Sousa Santos, “Los procesos de globalización”, *cit.*, p. 220.

ella.

En este segundo caso se entra al juego entre raíces y opciones, también analizado en el primer capítulo de esta investigación. Frente a las opciones lanzadas por las raíces dominantes, provenientes de las posiciones de fuerza de los grupos beneficiarios y promotores de la globalización hegemónica, así como de su interpretación sobre la definición, los contenidos y las soluciones ante la crisis, que sólo agudizan las contradicciones, se resiste en el ámbito de las localizaciones.

Al mismo tiempo, puede que esas estrategias de lucha y resistencia generen una reflexión sobre la definición, los contenidos y las soluciones ante la crisis, distintas, incluso radicalmente opuestas, a aquellas difundidas por la globalización hegemónica, con lo cual no solamente se estaría en oposición frente a las opciones hegemónicas, sino que las realidades locales estarían engendrando verdaderas raíces alternativas, que darían como resultado la gestación de opciones alternativas a futuro. De esta manera, la explosión de las escalas se profundiza, en el momento en que no solamente una de ellas –la global– engendra raíces que se convierten en opciones para las demás –las locales–, sino que desde el ámbito de la localización se engendran raíces con opciones de pretensión global.

Si esta explosión de las escalas y la modificación del juego entre raíces y opciones ya de por sí propician grandes cambios en el panorama y la comprensión de lo global, aún así se estaría hablando de numerosas raíces, gestadas por diversas localizaciones –derivadas de la misma diversidad estratégica del espacio global–, que de todas formas no podrían ser concebidas como una globalización alternativa, porque aún no habrían encontrado la forma de articularse en escala global.

En este punto, es necesario hacer referencia al surgimiento de experiencias y procesos trans-locales que han estado emergiendo en el mundo durante las últimas décadas. Se trata de la vinculación entre diversas localizaciones, que comparten experiencias, saberes, luchas y formas de organización, así como preocupaciones comunes; puede ser también el caso de articulaciones de resistencias en diversas localizaciones. Estas expresiones se manifiestan de forma más articulada en el ámbito mundial, en espacios como el producido por el Foro Social Mundial (FSM), que permite el acercamiento entre diversas prácticas, expe-

riencias, perspectivas y visiones de varias partes del orbe, con el fin de nutrir las resistencias comunes y aquellas más particulares.

Si esta trans-localidad es, junto con la explosión de las escalas, una muestra más de la incrementada importancia de los cambios y transformaciones concretos, la aparición de una globalización alternativa –o contra-hegemónica, según se le denomine– encuentra otra de sus dimensiones en un ámbito de crecientes interacciones derivadas de la propia globalidad producida por la globalización hegemónica. Los parámetros tecnocientíficos, en telecomunicaciones, lingüísticos y hasta culturales, impuestos por la sociabilidad global dominante, es decir, el grado de globalidad alcanzado como consecuencia de los procesos de globalización,⁷⁵³ también han engendrado nuevos tipos de acercamiento entre localizaciones diversas y entre resistencias y luchas plurales, pero que encuentran en la articulación local-global su sentido. Como afirmara Santos,

Las acciones de resistencia, combinadas con la revolución en las tecnologías de información y comunicación, posibilitaron la realización de articulaciones locales/globales, alianzas entre luchas y entre movimientos sociales en los más dispares lugares del mundo. Con base en tales alianzas y articulaciones gradualmente ha venido emergiendo una globalización contrahegemónica, una globalización alternativa a la globalización neoliberal, construida a partir de abajo, con los movimientos sociales y las clases populares. Esta globalización alternativa supera con mucho el proceso del FSM y hoy está presente en las formas de participación solidaria en las luchas de los más diversos países [...]⁷⁵⁴

La apropiación de numerosos espacios, incluso virtuales, producidos por las relaciones hegemónicas, por parte de las resistencias, ha permitido una articulación y una vinculación mucho más efectiva y de unas dimensiones hasta antes no sospechadas. La réplica de experiencias locales y el acercamiento más allá de foros institucionalizados, han permitido que, aunque la gran mayoría de las luchas y resistencias sean extrainstitucionales, hayan podido trascender sus realidades locales y nacionales, para tener eco y encontrar cobijo y apoyo, de diversos tipos, en otros foros, en otras localizaciones, en otras realidades y en

⁷⁵³ Al respecto Beck afirmaba que «*hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial*, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia», en donde *sociedad mundial* «significa la totalidad de las relaciones sociales que no están integradas en la política del Estado nacional ni están determinadas (ni son determinables) a través de ésta». En este sentido, la globalidad es el grado de globalización alcanzada por la sociedad mundial como consecuencia de los mismos procesos de globalización. Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?*. *Op. cit.*, p. 28.

⁷⁵⁴ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS*. *Op. cit.*, pp. 164-165.

otras experiencias.

Otro elemento que da forma a una globalización de las resistencias, deriva de los propios ejes de regulación y de las articulaciones de las relaciones de poder en escala global. Cuando se opta por observar las estrategias de confrontación para develar las relaciones de poder ante las cuales se rebelan, también se observan las particularidades, los despliegues estratégicos y las lógicas de operación de las mismas. Como se mencionó, las luchas actuales cuando menos se oponen a tres grandes relaciones: a las formas de dominación, a las formas de explotación y a todo lo que sujeta al individuo, a sí mismo y a otros.⁷⁵⁵ También se ha mencionado que, cuando menos, tres grandes ejes atraviesan a la dinámica del sistema mundial y lo sostienen: explotación, raza y género.

El reconocimiento de lo anterior lleva a concebir que, aunque la producción de localidad y de situaciones concretas, así como la vinculación estratégica de las relaciones de poder en escala global con las relaciones de poder locales y específicas, produzcan entornos y realidades plurales, diferenciadas, en esta *fragmentación* global que articula al todo, que existan ejes de regulación y lógicas de articulación y de funcionamiento comunes también produce resistencias que, aun en su pluralidad y diversidad, comparten rasgos, elementos y preocupaciones.

Así, las resistencias y las luchas que se rebelan contra la explotación, contra el racismo, la exclusión, el machismo y las relaciones patriarcales, por la reivindicación de derechos diversos, contra la desposesión y la ocupación de territorio, la apropiación y despojo de recursos, las formas violentas y autoritarias de regulación y control social, los efectos nocivos y dañinos de las formas productivas y de consumo sobre el ambiente, las relaciones de cada vez mayor desigualdad y exclusión política, económica, cultural, social, y demás procesos que violentan diversos aspectos de la dignidad y la seguridad humana, encuentran eco en distintas partes del mundo, en diversas escalas y en contextos diferenciados, derivado de la presencia de formas similares de espacialización de los procesos de dominación.

Sin duda, todo lo anterior ya delinea el surgimiento de una globalización alternativa, surgida de experiencias locales diversas: economías solidarias, presupuestos participativos,

⁷⁵⁵ Cfr. Michel Foucault, "El sujeto y el poder", *cit.*, p. 7.

democracias participativas, modos de producción alternativos, resistencias frente a procesos de despojo diversos, frente a procesos productivos depredadores, frente a formas de sujeción de distinto tipo, frente a la imposición de legislaciones y marcos institucionales contrarios al espíritu de la participación ciudadana, frente a la suplantación de las agendas, los espacios y los intereses comunes, por formas privadas y privatizadoras y, en fin, numerosas otras que se manifiestan en el mundo actual.

No obstante, que estas formas de globalizaciones alternativas se estén configurando, no significa que el escenario post-neoliberal alternativo vaya a consolidarse como la nueva realidad global. Como se ha expresado con anterioridad, la posibilidad de que surja una rearticulación de las relaciones hegemónicas, que conduzca a una reconsolidación de la hegemonía en escala global, es sumamente grande; como se ha anotado, los sectores en el bando de la globalización hegemónica tienen la capacidad de definir los contenidos y las soluciones e, incluso, se encuentran haciéndolo.

El ejemplo más claro de lo anterior, está dado por los escenarios post-neoliberales de la globalización autoritaria y reformista que han sido analizados con anterioridad. Ambas caras de la globalización hegemónica a futuro, son respuestas que pretenden imponerse frente a las grandes transformaciones globales y frente a la actuación de numerosos sujetos colectivos que buscan profundizar esos cambios y conducirlos hacia una verdadera modificación de la realidad global imperante.

A pesar de las numerosas manifestaciones en contra de las expresiones más nocivas de la globalización hegemónica, y a pesar de los procesos de trans-localización y de gestación de una globalización alternativa, las vías de reestructuración han sido múltiples, y se han aprovechado de las fisuras, contradicciones e inconsistencias de las propias resistencias, lo que apuntala los temores que ya habían sido apuntados en torno a las dificultades para la articulación de otro tipo de realidad global.

Žižek bautizó al 2011 como *el año que soñamos peligrosamente*, debido a la serie de movimientos y movilizaciones que se expresaron de diversas maneras a lo largo y ancho del mundo, para manifestar su oposición, desilusión y descontento, así como una serie de demandas y peticiones de reivindicación de derechos, frente a distintas realidades locales/

nacionales/regionales, en donde se materializaban el autoritarismo, la exclusión, las desigualdades e iniquidades, la violencia multidimensional y las expresiones de la crisis múltiple global.⁷⁵⁶ Esas manifestaciones, daban muestra de la gran deslegitimación de las relaciones de poder en escala planetaria.

Desde la *primavera árabe*, pasando por los *indignados* en España y, en general, Europa, los *ocupas* en *Wall Street* y una versión similar en Londres, así como otras múltiples manifestaciones alrededor del orbe, el *despertar populista* planteado por Brzezinski como una *amenaza real* y de gran envergadura, pareció materializarse; las rebeliones y luchas parecían adquirir nuevos bríos y, por primera vez, parecía que la globalización alternativa podría adoptar nuevos rumbos. O, cuando menos, eso podía percibirse desde cierta parte del pensamiento. Otras miradas más *críticas*, sin embargo, vieron en esas expresiones tan sólo una efervescencia momentánea que tendía a su propio agotamiento posterior.

De cualquier forma, pensar el 2011 como ese *año en que soñamos peligrosamente* es pensar en un momento histórico en el cual en numerosas partes de la geografía planetaria se articularon movimientos que, aun en su especificidad, surgieron en temporalidades muy cercanas entre sí y compartían ciertos elementos comunes: desde el hartazgo con respecto a las formas autoritarias y excluyentes, pasando por una oposición ante la injerencia y el predominio de los intereses transnacionales por sobre los populares, y llegando a la exigencia de la modificación sustancial de las condiciones de vida.

No obstante, como recuerda el mismo Žižek, la «reacción de la ideología hegemónica consistió primordialmente en neutralizar la auténtica dimensión de estos acontecimientos», a través de sus aparatos y dispositivos de dominación, control, eliminación y cooptación, dentro de los cuales los medios de comunicación global «aniquilaron todo el potencial radical emancipatorio de aquellos acontecimientos, u ocultaron la amenaza que suponían para la democracia [liberal], y después hicieron crecer flores sobre el cadáver enterrado».⁷⁵⁷ En cierto sentido, las *críticas* desproporcionadas y descontextualizadas hacia estos movimientos, también contribuyeron con esa eliminación del potencial radical emancipatorio.

⁷⁵⁶ Cfr. Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente*. *Op. cit.*, pp. 7-11.

⁷⁵⁷ Slavoj Žižek, *Ibidem*, p. 7.

Sin embargo, la propia articulación de las demandas y protestas se encuentra, en muchos sentidos, minando las posibilidades de materialización de esos *sueños peligrosos*. Como se ha observado, la pluralidad y diversidad en la conformación, trayectorias, articulación, intereses y actuación de las distintas resistencias, ha hecho que sea extremadamente difícil dilucidar una articulación global futura, ante todo cuando a pesar de la necesidad de vinculación entre las diversas resistencias, debe evitarse a toda costa la imposición de visiones y recetas al estilo de los patrones hegemónicos.

Muchas de las resistencias se han planteado horizontes institucionales, bajo la idea de que a través de ellos podrán incluir en la dinámica hegemónica los parámetros de transformación necesarios para la consecución de sus objetivos. En este punto, caben tanto los reformismos más conservadores y los más progresistas o radicales. Dentro de estos últimos, existe una corriente que incluso desea traspasar el reformismo como tal, para articular nuevas estructuras institucionales, como es el caso de los proyectos de transformación radical de los Estados, como se ha venido dando en Ecuador y Bolivia.

En otras coordenadas de resistencias y luchas, se encuentran los totalmente opuestos a la institucionalidad y que, por ello, se mueven en la esfera netamente extrainstitucional, planteando que dentro de las instituciones no puede ya hacerse ningún tipo de acción efectiva y que, por ello, el panorama de las instituciones debe desaparecer de los horizontes de transformación futuros. En este caso, también existen diversas visiones y propuestas, unas más moderadas y otras más radicales.

En esa esfera de lo extrainstitucional, aparecen los movimientos que, escudados en la noción de anti-poder, plantean la inutilidad de voltear hacia el Estado y de buscar su transformación. Se basan más en la idea de las autonomías y en la consolidación de realidades y experiencias más locales, frente a los embates globales de las dinámicas hegemónicas. De esta forma, las propuestas se diluyen en numerosas localizaciones que resistirían y construirían nuevas y múltiples realidades plurales.

Permeando muchos de los anteriores, por lo tanto, se encuentran los planteamientos de modificación de la vida cotidiana. Apuntando, acertadamente, que en la cotidianidad se reproducen las relaciones de poder y dominación, estos movimientos proponen que es en

ese mismo ámbito en donde deben transformarse las relaciones intersubjetivas, así como debe darse una modificación real de las conductas y los pensamientos, para poder tanto resistir a las imposiciones, como construir o reconstruir lazos y redes comunitarias y solidarias que permitan la transformación de la realidad.

Otros movimientos y movilizaciones, van más hacia la reedición de viejos esquemas de regulación social, que son percibidos como más benéficos para la estabilidad y la seguridad colectiva, o que, de acuerdo con quienes los buscan, pueden resolver problemáticas actuales. Es el caso de aquellas resistencias que proponen regresar al arbitrio del Estado providencia, así como los que únicamente observan la necesidad de cambiar los rostros de la dirección político/económica del Estado. En este punto, existe una gran coincidencia con muchos planteamientos de la propia globalización hegemónica.

En 2011, muchas de las exigencias lanzadas desde diversas posiciones estratégicas contribuían a la no solución de los problemas: se exigía mayor explotación (trabajo y remuneración garantizadas); desigualdad y exclusión (repatriación de capitales y reinversiones en las dinámicas nacionales); profundización de las democracias vacías (cambio de partidos, elección de contrincantes institucionales); profundización de los mecanismos biopolíticos y securitarios (intervención, participación y regulación del Estado incrementada); y, en fin, una serie de propuestas que derivarían, de materializarse, en la profundización misma de los patrones hegemónicos.⁷⁵⁸

No obstante, las expresiones y movilizaciones globales contenían, a sí mismo, ese potencial radical y emancipatorio, al ser materialización de un descontento social global en donde, volviendo a Žižek, las resistencias y manifestaciones diversas, contradictorias, heterogéneas y en muchos casos desarticuladas, han mostrado dos cosas: «1) el descontento popular contemporáneo es hacia el capitalismo *como sistema*; el problema es el sistema como tal, no una u otra particular forma corrupta de él; 2) la forma contemporánea de democracia representativa multipartidista es incapaz de afrontar los excesos capitalistas; en otras palabras, la democracia debe ser reinventada».⁷⁵⁹

⁷⁵⁸ Véase el análisis contenido en *Ibidem*, pp. 71-123.

⁷⁵⁹ *Ibidem*, p. 121.

Estos dos reconocimientos derivados de la lectura de las resistencias, luchas y movilizaciones que se han materializado en diversas partes del orbe, también impone unos parámetros que, en algún sentido, ya se encuentran delineando a la globalización alternativa y a las posibilidades de una articulación mucho más sólida que pueda trascender las determinaciones y constreñimientos actuales, para dar paso a la consolidación de un escenario post-neoliberal también alternativo, es decir, a una elección distinta en la bifurcación que se presenta.

Es todo lo anterior lo que lleva a comprender a la globalización alternativa como un complejo en el que coexisten muchos procesos, dinámicas, propuestas, acciones, sujetos, ámbitos, intereses, estrategias y formas de articulación. Pasa por la inversión de las jerarquías tradicionales de las escalas y, como ha expresado Pablo González Casanova, las coordenadas del mundo ya no sólo se definen entre Norte-Sur y Este-Oeste, y quizá ni siquiera de forma sustancial en ellas, o el espectro político no solamente se debate entre derecha e izquierda, sino que ahora irrumpe una coordenada *arriba-abajo*,⁷⁶⁰ pasa también por la gestación de nuevas raíces y de nuevas opciones; se comunica mediante la apropiación de espacios engendrados por la globalidad dominante; mantiene lazos de interacción entre experiencias trans-locales y busca engendrar nuevas localizaciones; es diversa, plural, heterogénea, pero al mismo tiempo comparte rasgos comunes derivados de los propios procesos de dominación global.

Santos ha reflexionado en cuando menos tres grandes ámbitos que debe abarcar la globalización alternativa y que deben permear el mundo por construir: democratizar, descolonizar y desmercantilizar. Estos tres grandes ámbitos deben ser concebidos como parte de la lucha en contra de las microdictaduras, es decir, en la modificación de las realidades locales/nacionales, pero al mismo tiempo también como parámetros para la articulación de una nueva realidad global. En palabras del autor,

La utopía conservadora es hoy más poderosa que nunca porque es reproducida todos los días e incesantemente por los medios de comunicación de masas. Las alternativas al neoliberalismo nunca son mencionadas y, cuando lo son, se mencio-

⁷⁶⁰ Cfr: Pablo González Casanova, "Otra política, muy otra: los zapatistas del siglo XXI", en *La Jornada*, México, 26 de enero de 2013, en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/26/politica/002n1pol>>

nan con el único propósito de desacreditarlas. Por esa razón, la dimensión utópica de las luchas que reaccionan contra este estado de cosas reside básicamente en rechazar la idea de que no hay alternativa. Asume un carácter negativo: sabe más lo que no quiere que lo que quiere. Es más importante afirmar la posibilidad de alternativas que definir las en detalle. Pero hoy ya es posible identificar algunas ideas reguladoras de los procesos de cambio (a veces, civilizacional) que están en curso. Se pueden resumir en tres grandes imperativos: democratizar, descolonizar y desmercantilizar.⁷⁶¹

Estos ámbitos, abren un frente de batalla contra la propia definición de qué es la democracia, así como también inauguran una lucha contra la democracia actual. Recuperando una tradición marxista, Žižek plantea que «la cuestión de la libertad no debería situarse primariamente en la esfera de la política propiamente dicha», como en los instrumentos y procedimientos que se miden y evalúan desde el punto de vista del formalismo liberal (elecciones libres, multipartidismo, diversidad de medios de prensa, legislaciones de respeto a derechos y libertades), sino que la «clave para la libertad efectiva reside más bien en la red de relaciones sociales, desde el mercado hasta la familia, donde el cambio que se necesita [...] no es una reforma política, sino un cambio en las ‘apolíticas’ relaciones sociales de producción».⁷⁶²

De esta manera, la democratización se entiende como el *democratizar la democracia*, es decir, luchar contra la democracia, resistir a la democracia que ha sido promovida a tal punto que ha vaciado el sentido de hablar de democracia, y entender que los mecanismos democráticos «son ellos mismos parte del aparato del Estado ‘burgués’ que garantiza el funcionamiento sin obstáculos de la reproducción capitalista»⁷⁶³ y que, por ello, orilla a concebir que uno de los enemigos actuales es la propia democracia.

Democratizar la democracia consiste en ir contra esa democracia pero dotando de sentido a la nueva democracia; es rechazar la idea de que la democracia liberal/representativa, la democracia vacía, procedimental y autoritaria, es la única forma de democracia; es concebir lo que Santos llama una *demodiversidad*, es decir, una diversidad de democracias, en la cual deben buscarse «nuevas articulaciones entre la democracia representativa y la

⁷⁶¹ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 169.

⁷⁶² Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente. Op. cit.*, p. 120.

⁷⁶³ *Ibidem*, pp. 120-121.

democracia participativa y, en ciertos contextos, entre ambas y la democracia comunitaria propia de las comunidades indígenas y campesinas de África, América Latina y Asia». ⁷⁶⁴

Al mismo tiempo, el democratizar debe concebir que la deliberación democrática no se agota en el ámbito institucional ni en la figura estatal, porque es ello lo que ha permitido la consolidación de los fascismos sociales que imperan en todas las relaciones a pesar de los formalismos democráticos en las instituciones estatales —en algunos casos. La democratización y la deliberación democrática deben atravesar transversalmente a todas las relaciones sociales en toda la sociedad: el trabajo, la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación, el ámbito de la construcción del conocimiento, la conformación de visiones y concepciones de mundo. ⁷⁶⁵ Al mismo tiempo, debe existir un reflejo de ello en la arquitectura internacional, por más que ésta haya sido producida por relaciones globales de dominación, como se ha constatado en el capítulo anterior.

Descolonizar pudiera parecer una tarea superada; al fin y al cabo, la descolonización ocurrió como proceso mundial en las primeras décadas del siglo XIX y durante aquellas de 1950 a 1970, periodos en los cuales se registran las independencias de países y la formación de Estados sobre territorios que hasta ese momento eran considerados como *pertenencias* y *apéndices territoriales*, incluso *ultramarinos*, de las metrópolis europeas. El hablar de descolonizar puede asemejarse a hablar de fascismos en el siglo XXI. En ambos casos, se tratan de conceptos que refieren directamente a periodos históricos específicos pero que, al tomarlos como superados, se permite que escapen otras modalidades y características presentes en el mundo de hoy.

Al colonialismo formal lo sustituyó la colonialidad, en el momento en que las independencias políticas acabaron con el primero. Si bien formal y políticamente se conquistó, o en algunos otros casos se obtuvo, una emancipación, en las formas de la organización social, la producción y reflexión epistémica, las prácticas políticas y económicas y las concepciones y visiones de mundo, continuó una colonialidad del ser, del saber, del ver y del

⁷⁶⁴ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 170.

⁷⁶⁵ Cfr. *Ídem*.

poder.⁷⁶⁶ Esta colonialidad múltiple se encuentra relacionada con la formación del sistema mundo moderno/colonial, que engendró el espacio estratégico mundial.

Como se ha mencionado reiteradamente, el sistema mundial se encuentra atravesado por los ejes de explotación, raza y género, siendo el segundo de ellos, la raza, el que engendrara la jerarquización de las relaciones globales de dominación, así como la clasificación de las sociedades en el orbe, la división del trabajo y los patrones y encadenamientos entre lo civilizado y lo atrasado, lo bueno y lo malo, lo normal y lo anormal, lo verdadero y lo falso, y demás ecuaciones propias del pensamiento binario occidental/eurocéntrico.

En estas determinaciones, la *raza dominante y victoriosa*, la *conquistadora*, también fue la autodenominada *sujeto de la historia* capaz de llevar a cabo el ordenamiento y la clasificación del mundo, de aquello que se encontraba *desordenado, desconectado* y que no poseía un sentido como tal. La *blanquitud*, así, se presentó como ese eje referencial mundial que, en todos sentidos y ámbitos, otorgaba una coherencia a aquello que no la poseía.⁷⁶⁷ Como ha afirmado Echeverría, en la conformación del capitalismo radical histórico, «surgió una peculiar identidad moderna, la “blanquitud”, según la cual no basta con ser moderno-capitalista, sino que también hay que parecerlo».⁷⁶⁸ El mismo autor agrega que,

La intolerancia que caracteriza de todos modos al “racismo identitario-civilizatorio” es mucho más elaborada que la del racismo étnico: centra su atención en indicios más sutiles que la blancura de la piel, como son los de la presencia de una interiorización del *ethos* histórico capitalista. Son estos los que sirven de criterio para la inclusión o exclusión de los individuos singulares o colectivos en la sociedad moderna. Ajena al fanatismo étnico de la blancura, es una intolerancia que golpea con facilidad incluso en seres humanos de impecable blancura racial pero cuyo comportamiento, gestualidad o apariencia indica que han sido rechazados por el “espíritu del capitalismo”. El “racismo” de la blanquitud sólo exige que la interiorización del *éthos* capitalista se haga manifiesta de alguna manera, con alguna señal, en la apariencia exterior o corporal de los mismos; los rasgos biológicos de una blancura racial son una expresión necesaria pero no suficiente de esa interiorización, y son además bastante imprecisos dentro de un amplio rango de variacio-

⁷⁶⁶ Cfr. Santiago Castro-Gómez, “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘invención del otro’”, en Edgardo Lander (edit.), *La colonialidad del saber. Op. cit.*, pp. 145-161; Anibal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *Ibidem*, pp. 201-246.

⁷⁶⁷ Cfr. Anibal Quijano, *Ibidem*, pp. 204-205.

⁷⁶⁸ Bolívar Echeverría, “La modernidad Americana”, *cit.*, p. 23.

nes.⁷⁶⁹

Esa misma *blancura* se manifiesta y reproduce en todas las relaciones sociales, lo que significa la base de la propia colonialidad. Por ello, la descolonización es una tarea fundamental en el proyecto de cualquier globalización alternativa. Si el colonialismo es concebido como «toda relación de opresión basada en la inferioridad supuestamente natural, racial o étnico-cultural del oprimido»,⁷⁷⁰ la descolonización debe concebirse como una tarea multidimensional, es decir, que abarca muchas esferas de la vida, porque el colonialismo se encuentra en esas mismas, así como multi-escalar, es decir, que debe combatir en muchas escalas diversas.

Descolonizar debe darse en el campo del saber, del ver y del pensar, eliminando las formas eurocéntricas que se erigen a sí mismas como superiores o como referentes máximos; en el campo de las relaciones internacionales, en donde se entrecruzan con la explotación y con el imperialismo; en el de la reivindicación histórica de derechos y de la memoria; en el de la construcción del conocimiento y de las visiones y concepciones de mundo; y en el ámbito del llamado colonialismo interno, que se entrecruza con explotación, raza y género. Descolonizar, como puede observarse, es parte fundamental del Democratizar, así como también es parte de la lucha contra la democracia, el orden imperante y los fascismos sociales.

Desmercantilizar, por último, se presenta como otro el otro gran campo de confrontación para una globalización alternativa, y como un requisito para un mundo por construir. Daniel Bensaïd, hace ya algunos años, exaltaba la consigna que ha dado vuelta al mundo, de Seattle a Porto Alegre, de Génova a Atenas: *¡El mundo no es una mercancía! ¡El mundo no está en venta!*

Si rechazamos que el mundo es una mercancía, sería necesario avanzar hacia la negación de la negación y decir qué es lo que queremos que sea. No para prefigurar el camino de la emancipación por encima de quienes la ejecuten, sino para desarrollar y explicitar la lógica inmanente de la lucha: una pedagogía activa en torno al bien público; oponiendo las necesidades sociales al interés privado, la apropiación social a la confiscación social, el derecho a la desdicha del que habla-

⁷⁶⁹ Bolívar Echeverría, “Imágenes de la ‘blanquitud’”, en *Bolívar Echeverría discurso crítico y filosofía de la cultura*, en <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Imagenes%20de%20la%20blanquitud.pdf>

⁷⁷⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 170.

ba Hegel al derecho de la ganancia.⁷⁷¹

«Desmercantilizar», apunta Santos, «significa impedir que la economía de mercado extienda su campo de acción a tal punto que transforme toda la sociedad en una sociedad de mercado, en una sociedad en la que todo se compra y todo se vende, incluso los valores éticos y las opciones políticas».⁷⁷² Es, en este sentido, la lucha en contra de los efectos e inercias de la *gran transformación*, aquella en la que Polanyi observaba el proceso mediante el cual el mercado y sus relaciones habían dejado de estar reguladas por el entramado de relaciones sociales, para convertirse él mismo en un mercado autorregulador, por una parte, y regulador de la vida misma, por la otra.⁷⁷³

Esta desmercantilización, pasa tanto por la desfechitización de la vida y de los ideales de realización de la misma, es decir, va en contra del *Americanismo* como forma histórico-concreta y como absoluto universal referencial de la modernidad capitalista; como, al mismo tiempo, pasa por la lucha contra la reificación de las relaciones sociales y de los otros y las otras; va en contra, de igual manera, de la concepción mercantil del espacio y de la naturaleza; se rebela, al fin y al cabo, contra uno de los fundamentos de la dominación y contra sus mecanismos más eficaces.

Democratizar, así, se consigue al descolonizar y al desmercantilizar, y ello debe ocurrir en diversas escalas, en una articulación local/global, en una transversalidad que atraviese a las resistencias ante la explotación, la sujeción y la opresión, y de todas las formas que se oponen ante un sistema patriarcal, explotador y racista. Los actuales movimientos de resistencia y de lucha, cuyas características han sido apuntadas con anterioridad, deberán tener en mente estos tres ámbitos para poder articular nuevos horizontes, para poder articularse a sí mismos y mediante mecanismos trans-locales y globalizantes, y para procurar una transformación constante y continua en las nuevas articulaciones globales. De esta forma, no será la acumulación cuantitativa de contradicciones la que marque el ritmo de la transformación, sino la acción política-social la que dirija el rumbo. Ante el *hacer vivir* hegemónico, la apropiación de la vida como forma política-estratégica de lucha y resistencia.

⁷⁷¹ Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, p. 24.

⁷⁷² Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 174.

⁷⁷³ Cfr. Karl Polanyi, *La gran transformación. Op. cit.*, pp. 71-111.

Junto con estos tres ámbitos/parámetros de transformación y de articulación de una globalización hegemónica, debe reconocerse que no solamente la transversalidad de las resistencias es de vital importancia, sino que su despliegue estratégico también lo es. Cuando Harvey se refería al despliegue estratégico que había permitido la consolidación del capitalismo como un articulador de las relaciones sociales, hablaba de siete esferas de actividad: tecnologías y formas organizativas, relaciones sociales, dispositivos institucionales y administrativos, procesos de producción y trabajo, relaciones con la naturaleza, reproducción de la vida cotidiana y de las especies, y las *concepciones mentales del mundo*.⁷⁷⁴

Al tomar como referente ese despliegue estratégico, Harvey afirma que un «movimiento político puede iniciarse en cualquier parte [...] El truco está en mantener el movimiento de una esfera de actividad a otra de forma que se produzca un refuerzo mutuo. Así fue como surgió el capitalismo del feudalismo y así es como debería surgir ahora del capitalismo algo radicalmente diferente». ⁷⁷⁵ Es decir, que no basta con la oposición o resistencia en una de esas esferas, sino que debe abarcarse y tenerse en mira todas.

Es por lo anterior que las visiones que olvidan que las resistencias deben ser transversales, que deben pugnar por la modificación de todo y no de una parte, que no son excluyentes o diferentes, sino aliadas y complementarias, son visiones que, al fin y al cabo, solamente *sueñan peligrosamente*, pero no permitirán despertar de forma más peligrosa y modificar la dinámica sistémica. Si no se encuentra en el horizonte la transformación total y radical, y si no se superan las visiones sesgadas, si no se percibe la guerra cuyo campo de batalla es la propia sociedad, si no se observa a la democracia y al Estado como el problema y, en fin, si no se comprende que la crítica es ante el todo y no ante una o algunas de sus expresiones particulares, se puede empeorar todo antes de mejorarlo todo.⁷⁷⁶

Unos apuntes finales dentro de esta investigación deben hacerse. El primero, que al comprenderse que el sistema mundial se encuentra atravesado por la explotación, la raza y el género, el primero de estos ejes debe obligar a volver a pensar y contemplar a la clase como elemento sustancial de análisis y de la propia dinámica de la realidad social. Si sola-

⁷⁷⁴ Cfr. David Harvey, *El enigma del capital*. *Op. cit.*, pp. 105-106.

⁷⁷⁵ David Harvey, *Ibidem*, p. 190.

⁷⁷⁶ Cfr. Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente*. *Op. cit.*, pp. 127-151.

mente se reflexiona en términos de grupos de estatus (étnicos, lingüísticos, género...) se facilita la fragmentación y la incapacidad de observar la guerra como eje transversal de articulación de la sociedad, al tiempo que se regresa a la concepción de luchas paralelas, independientes, autónomas, incomunicadas, *puras y verdaderas*, que obstaculizan la articulación de nuevas resistencias y nuevas realidades globales.

Pensar en términos de clase, sin que sea únicamente en esos mismos términos, lleva a las resistencias diversas a ubicarse en el campo de relaciones estratégicas que se confrontan, se espacializan, se territorializan y determinan las correlaciones de fuerza. La clase, así, no es un concepto *demodé* y anacrónico, frente a las nuevas categorías, situaciones, realidades y resistencias del mundo actual. Es un componente que atraviesa y se entreteje con los demás, tanto en el campo de la dominación como en los horizontes de la transformación. Reflexionar sobre las clases sociales lleva también a ubicar a las resistencias en el horizonte de la guerra, en los bandos de confrontación, y no en la falacia de las alianzas sociales absolutas, trans-clase o anti-clase, que refuerzan las posiciones hegemónicas.⁷⁷⁷

En segundo término, cuando se habla de una espacialidad estratégica y de sus despliegues globales, se está hablando del concepto de propiedad. Como el de clase, éste no ha desaparecido y en una sociedad global altamente mercantilizada, la propiedad es central en el juego de las relaciones globales de poder. Lefebvre afirmaba que «para su acción, el capitalismo tienen una forma de propiedad inherente a las relaciones de producción: la propiedad del suelo», misma que habría supuesto «un punto de apoyo»⁷⁷⁸ para su desarrollo y expansión.

Aunque esa misma propiedad del suelo se sigue reproduciendo, profundizando y consolidando en la actualidad, en las múltiples formas de despojo y apropiación, en la expansión de los capitales transnacionales, en la operación de los Estados capitalistas avanzados, en las guerras de conquista, en las legislaciones que encubren mecanismos de desposesión y, en fin, en muchos otros procesos en distintas escalas, la propiedad, sin embargo, hoy

⁷⁷⁷ A este respecto véase: Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, pp. 67-119; Giovanni Arrighi, Terence Hopkins e Immanuel Wallerstein, *Movimientos Antisistémicos. Op. cit.*, pp. 47-65; Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente. Op. cit.*, pp. 109-123; William I. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Op. cit.*, pp. 61-80 y 165-169.

⁷⁷⁸ Henri Lefebvre, *Espacio y Política. Op. cit.*, p. 140.

no se reduce únicamente al suelo.

Esa propiedad se extiende al patrimonio común de la humanidad, al intelecto y los productos derivados de él, a los saberes tradicionales, a la naturaleza, a las formas de producción y reproducción de la vida, a los recursos comunes y a formas aún insospechadas que llevan a la privatización de numerosos procesos, entornos y bienes, en una tendencia que refuerza la idea de que *¡El mundo sí está en venta!*. Por ello, y así como en el caso del concepto de clase, pensar en las formas de propiedad y de apropiación de la vida y las condiciones de posibilidad de su reproducción y, a la vez, resistir y luchar en contra de las formas de privatización y apropiación y despojo de todo tipo, es vital para las resistencias en general.⁷⁷⁹

Otro elemento a considerar tanto en la praxis como en la reflexión, es que la diversidad de resistencias necesarias para rebelarse ante los mil rostros de la dominación, al mismo tiempo, y como ha sido anotado, representan un reto para la articulación de nuevas realidades globales. Sin embargo, las formas de desposesión, que deben ser incluidas en la reflexión necesaria sobre la propiedad, son parte de la articulación y resistencia de numerosos movimientos, no todos los cuales son emancipatorios o de izquierda.

Entre los movimientos antisistémicos y que plantean opciones alternativas, deben tomarse en cuenta algunas corrientes como posibles componentes de una coalición y organización global. Harvey propone contemplar las siguientes: Organizaciones no gubernamentales independientes del financiamiento estatal/privado, que contemplan entre sus motivaciones y acciones la transformación de las relaciones sociales en términos coincidentes con un panorama de superación de la crisis actual; organizaciones de base, anarquistas y autogestionarias; organizaciones sindicales y partidos obreros, o ligados a esos sectores, pero transformados y que buscan esas mismas transformaciones profundas; movimientos sociales que se rebelan frente a la desposesión y el desplazamiento; y movimientos que plantean la emancipación en torno a la identidad, los llamados grupos de estatus (mujeres, grupos étnicos, gays, grupos religiosos que demandan trato igualitario).⁷⁸⁰

⁷⁷⁹ Véase, a este respecto: Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo. Op. cit.*, pp. 32-42; William I. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Op. cit.*, pp. 80-101.

⁷⁸⁰ Cfr. David Harvey, *El enigma del capital. Op. cit.*, pp. 208-213.

Estas cinco corrientes, de acuerdo con Harvey, no son excluyentes y podrían representar una diversidad de resistencias que transversalicen sus experiencias, motivaciones y objetivos, en la meta más amplia de superación del sistema de relaciones sociales dominante. En cualquier caso, y como se desprende de las reflexiones de Santos, dichas corrientes deberán pasar por un proceso de autoaprendizaje y transformación, en muchas de ellas numerosos movimientos ya se encuentran haciéndolo, y deberán de aplicar procesos de *traducción* que les ayude a comunicar distintos contextos, experiencias, visiones y concepciones; en pocas palabras, diferentes saberes que para comunicarse deben comprenderse y para ello tienen que traducirse.⁷⁸¹

Del mismo modo, se deberán imponer parámetros de reconocimiento y respeto mutuo, en una lucha común en contra de la reificación y por la pluralidad. Una característica de numerosos movimientos actuales es que, sin olvidar las demandas por la redistribución, han inaugurado las demandas por el reconocimiento.⁷⁸² No obstante, y como se desprende de las reflexiones de Bensaïd, no debe pensarse que se trata únicamente de equilibrar la redistribución y el reconocimiento, sino que el propio reconocimiento como piedra angular de las interrelaciones y traducciones mutuas entre resistencias, debe llevar a plantear que no solamente basta con asegurar una redistribución, sino que se debe llegar a la transformación radical de las relaciones sociales.⁷⁸³

En última instancia, las propias resistencias deben aprender de las circunstancias históricas y deben transformarse radicalmente. Las reflexiones que hiciera Gramsci en torno al *folklore*, identificándolo como una *concepción de mundo popular*, muy poco elaborada y nada sistematizada, refieren a la producción y permanencia de visiones y concepciones culturales, engendradas en etapas históricas concretas, que son muestra del desarrollo histórico contradictorio, pero que no pertenecen al ámbito de la reflexión y, podría agregarse, de la autorreflexión en torno a la situación imperante, mucho menos al intento de organización política. El *folklore*, así, no es un reflejo *pintoresco* de las sociedades, sino las

⁷⁸¹ Cfr. Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur*. Op. cit., pp. 98-151,

⁷⁸² Cfr. Axel Honneth, *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Katz, Buenos Aires - Barcelona, 2009, pp. 9-44.

⁷⁸³ Cfr. Daniel Bensaïd, *Cambiar el mundo*. Op. cit., pp. 121-126.

concepciones de mundo que se encuentran más arraigadas y que permean en todos los ámbitos.⁷⁸⁴ Ante ello, Gramsci afirmaba que,

Crear una nueva cultura no significa únicamente los propios descubrimientos ‘originales’. También, y más particularmente, significa la difusión con sentido crítico de verdades que ya han sido descubiertas, su ‘socialización’ como si fueran, e incluso haciendo de ellas la base de acción vital, un elemento de coordinación y orden moral e intelectual. Para que una masa de personas sea dirigida a pensar coherentemente y en la misma tendencia coherente acerca del mundo real presente, se encuentra un evento ‘filosófico’ mucho más trascendente y ‘original’ que el descubrimiento por algún ‘genio’ filosófico de una verdad que permanece como propiedad de un pequeño grupo de intelectuales.⁷⁸⁵

Aunque con un tono un tanto positivista, el llamado de Gramsci es hacia la superación del *folklore* popular, así como de la eliminación de la división entre éste y la *ciencia moderna*. Aun cuando actualmente se debe hacer énfasis en el descolonizar, como se ha mencionado antes, la reflexión gramsciana podría tomarse más en el sentido de la necesidad de aprendizaje popular y de transformación de las propias relaciones populares, entendiendo que no existen formas *puras* y *sagradas* que puedan *salvar al mundo* o siquiera ser *referentes superiores* para las demás. Todo radica en procesos de transformación radical y en la subversión de las relaciones imperantes, así como en las formas de articulación política de las resistencias, que debe engendrar nuevas raíces para nuevas opciones.

Ana Esther Ceceña ha afirmado que «los sujetos se constituyen a través del aprendizaje de la lucha»,⁷⁸⁶ lo cual implica un reconocimiento de la necesidad de constituir sujetos autorreflexivos, capaces de modificar radicalmente sus circunstancias de vida. Por otra parte, las mismas experiencias sociales, histórico-concretas, son campo de aprendizaje y de producción de resistencias, por lo que una movilización, por espontánea que parezca, siempre será resultado de una serie de entrecruzamientos de distintas trayectorias y procesos históricos que impiden que el elemento de la espontaneidad sea siempre considerado como una debilidad estructural o un signo de un vacío intrínseco de los movimientos.⁷⁸⁷

⁷⁸⁴ Cfr. Antonio Gramsci, “Philosophy, common sense, language and folklore”, en David Forgacs (edit.), *The Antonio Gramsci Reader. Op. cit.*, pp. 360-362.

⁷⁸⁵ Antonio Gramsci, *Ibidem*, p. 327.

⁷⁸⁶ Ana Esther Ceceña, “De saberes y emancipaciones”, en A. E. Ceceña (coord.), *De los saberes de la dominación y la emancipación*. CLACSO, Buenos Aires, 2008, p. 16.

⁷⁸⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 18-20.

Las resistencias y luchas actuales, diversas y plurales como son, se han constituido mediante el aprendizaje y la experiencia concreta, en esta gran materialidad construida por la realidad global actual. Las explosiones diversas, espontáneas, simultáneas, dispersas y localizadas, son la expresión de una realidad global en quiebre, en plena transformación, derivada de la crisis múltiple global y, con ella, de la crisis de hegemonía en el ámbito de la reproducción de las relaciones sociales dominantes. Procurar plantear las preguntas adecuadas, que en sí llevarán las respuestas adecuadas, es la labor central no sólo de la disciplina de Relaciones Internacionales, sino del pensamiento social en general.

Apuntalar el surgimiento de una sociedad global autorreflexiva es labor central del pensamiento social que se encuentra en plena construcción. Si la teoría no explica la realidad, sino que la construye, parte de la labor por la construcción de una nueva realidad pasa por la producción de nuevas formas de teorización que, en principio, observen con más detalle la complejidad que en este capítulo ha tratado de presentarse y, en seguida, planteen las formas de articulación entre experiencias de resistencias diversas que surgen y se consolidan frente a la gran crisis múltiple global y a las respuestas que desde los sectores hegemónicos y aquellos más reaccionarios y conservadores, se están dando en esta etapa.

Žižek afirmaba que «es la gente la que tiene las respuestas, solo [sic] que no conoce las preguntas para las que tiene (o más bien *es*) la respuesta».⁷⁸⁸ Este llamado, junto con otros, a la generación de nuevas visiones y concepciones de mundo, a nuevos conceptos y entendimientos, es urgente, en el momento en que se requiere formular esas preguntas y articularlas en un sentido global, al tiempo que cobrarán sentido las respuestas en torno al contenido, interpretaciones, mecanismos de intervención y soluciones ante la crisis.

⁷⁸⁸ Slavoj Žižek, *El año que soñamos peligrosamente. Op. cit.*, p. 123.

CONCLUSIONES.

*LA PROFUNDIDAD DE
LA CRISIS, LAS RES-
PUESTAS, LAS SALIDAS
Y LA DISCIPLINA DE
RELACIONES INTERNA-
CIONALES*

Conclusiones. La profundidad de la crisis, las respuestas, las salidas y la disciplina de Relaciones Internacionales.

La presente investigación tuvo como hipótesis central que la actual crisis de hegemonía se caracteriza por un proceso de bifurcación en el cual el espacio hegemónico predominante se fractura como consecuencia de dos procesos simultáneos: 1) el surgimiento de nuevos centros de acumulación y producción que tienen injerencia en la estructuración del ordenamiento internacional y en la toma de decisiones políticas a nivel internacional; y 2) por la deslegitimación y el desgaste de las relaciones de poder tradicionales, que encuentran su principal obstáculo en la articulación de una serie de resistencias y luchas que se encuentran configurando una globalización alternativa.

Por lo anterior, el objetivo central que guió a la investigación fue el de analizar el proceso actual de crisis de hegemonía, como parte de la crisis múltiple global, contemplando esos dos ámbitos: el de la competencia y el de la reproducción, junto con sus múltiples interrelaciones. Al concluir la investigación, y tomando en cuenta estos elementos, se presenta ahora un balance que pretende conjuntar los distintos aspectos y resultados alcanzados, así como las reflexiones que resultan de todos ellos.

El primer capítulo tuvo como objetivo presentar un debate teórico sobre las discusiones que en la disciplina de Relaciones Internacionales se han tenido acerca del tema de la hegemonía, así como las propuestas que, ya sea que se hubieran desarrollado fuera del campo disciplinar o que se hayan nutrido de aportaciones de otras latitudes de las Ciencias Sociales, han contribuido tanto en el debate como en la explicación de la problemática. Al mismo tiempo, buscó adentrarse en una propuesta teórico-metodológica para el análisis de la hegemonía mundial, basada en la concepción de un sistema histórico que se ha desplegado estratégicamente mediante el despliegue de relaciones reticulares de poder, así como mediante la producción de una espacialidad estratégica que le ha permitido su instauración en escala planetaria.

Por lo anterior, se presentaron los principales enfoques teóricos que desde la disciplina han debatido la cuestión de la hegemonía, eminentemente las visiones realistas y libe-

rales, así como sus respectivas versiones *neo*, llegando hasta el momento de la *síntesis neo-neo* y la concepción sobre una estructura anárquica que determina el comportamiento de las unidades estatales y de las interacciones internacionales y, como consecuencia de ello, también impone características inmutables y cíclicas a las hegemonías internacionales.

De igual modo, se presentaron las *visiones disidentes* que parten desde el análisis del sistema-mundo y del capitalismo histórico, para demostrar que las teorizaciones *mainstream* en la disciplina proporcionan una visión transhistórica, simplista y sesgada que no toma en cuenta las determinaciones e influencias que posee el capitalismo mundial dentro de la conformación de una hegemonía. No obstante, y ante la recurrencia de la reflexión de corte cíclico y estatista de estas teorizaciones disidentes, hubo que recurrirse a explorar otro tipo de elaboraciones teóricas.

Por ello, se exploraron los enfoques neo-gramscianos en Relaciones Internacionales, en especial los derivados de la teorización de Robert Cox, para adentrarse en el campo de la construcción de la hegemonía desde las propias relaciones sociales y su extrapolación hacia la escala mundial, como consecuencia de la implantación de bloques históricos que traspasan las fronteras para situarse en una posición de fuerza mundial. Al mismo tiempo, se recurrieron a las reflexiones de Antonio Gramsci para recuperar su pensamiento y profundizar la noción de hegemonía como orden social, como construcción de socialización y no tanto como la simple supremacía de un o unos actores sobre otros.

Para complementar la perspectiva, se recurrió a una discusión en torno al poder y sus formas de ejercicio, incluyendo su despliegue estratégico y de diversos dispositivos, que le permiten producir sujetos, cuerpos disciplinados, conocimientos, percepciones, relaciones y entornos de socialización, a través de los cuales se reproduce y vive, al tiempo que hace vivir, en esquemas reticulares de relaciones de poder que componen sistemas de dominación en distintas escalas y que, no obstante, se entretajan en la escala mundial a través de los procesos de globalización del capitalismo histórico, lo cual habla de su dimensión colonial, al tiempo que producen un espacio estratégico que es tanto producto como sustento de su reproducción.

Por último, el capítulo buscó adentrarse en la discusión sobre la producción de un

espacio estratégico global, así como la dimensión que produce que es denominada como una espacialidad estratégica, que desde la perspectiva de la investigación se ha constituido en una dimensión central de los procesos de dominación en escala global, al permitir la reproducción de las dinámicas hegemónicas planetarias y su funcionamiento estratégico. Por ello, este capítulo también contiene la discusión acerca de la significación de la hegemonía, que para esta investigación se entiende como el complejo de relaciones de poder que han engendrado una socialización dominante, acorde con las determinaciones de funcionamiento de un sistema histórico, y que por ello se advierte en dos ámbitos diferenciados pero íntimamente interrelacionados: 1) el de la competencia, en donde se instauran las relaciones de mando y obediencia, las jerarquías y las formas de orden dentro de la socialización dominante y 2) el ámbito de la producción y la reproducción de las relaciones sociales, en donde, como puede observarse, lo que se encuentra en juego es la reproducción misma de la socialización dominante y del sistema histórico que la engendra y a la cual sostiene.

Con esta perspectiva, el capítulo cierra con el debate acerca de la crisis, la posibilidad de una bifurcación y sus significados y dimensiones, tratando de sentar las bases para la discusión ulterior sobre lo que aquí se ha identificado como una crisis de hegemonía, pero ubicándola y diferenciándola en los dos ámbitos antes mencionados, para comprender tanto la profundidad de la crisis, como las transformaciones que ésta está generando, así como las coyunturas y opciones que se abren en este momento.

Con todo el anterior en mente, el Capítulo 2 parte de la noción de *Americanismo*, forjada por Gramsci para identificar la forma de producción específica y *sui generis* en que la hegemonía se produjo en Estados Unidos, y busca rastrear tanto sus orígenes y especificidad históricas, como las formas expansivas que adoptó y que la llevaron a erigirse en toda una nueva dimensión de la modernidad mundial, *la modernidad americana* en palabras de Echeverría, es decir, en el centro y motor de la hegemonía mundial, constituyéndose en un verdadero sujeto hegemónico, a través sobre todo de una espacialidad estratégica.

Por ello, se debate, en principio, la forma histórica en que se produjo el *Americanismo*, sus especificidades y los elementos que lo nutren, para comprenderlo como producción histórica de una socialización y una producción de sujetos, dentro de un complejo en-

tramado de relaciones de poder que abarcan las dimensiones de la explotación, la raza y el género, como reflejo y refuerzo de la propia consolidación del capitalismo histórico en escala mundial, que en este caso encuentra *tierra fértil* para florecer, consolidándose en la forma de una sociedad y un Estado liberal/conservador, pragmático y corporativo, que buscará asegurar en adelante las condiciones de posibilidad de la reproducción de la dinámica del *Americanismo*, así como sus formas expansivas y globalizantes.

En un segundo instante, y tomando como base esa producción histórica, se exploran las formas en cómo el *Americanismo* se expande a través de procesos de apropiación y despojo violento de territorios, que lo llevan a desarrollar un pensamiento geoestratégico basado en la producción de un espacio estratégico y en concepciones utilitarias sobre el espacio, que le permitirán proteger y asegurar a *la buena sociedad*, tanto como erigirse como una potencia de verdaderas dimensiones continentales, dentro de la cual el capitalismo histórico y el *Americanismo* se reproducen y florecen, durante todo el siglo XIX.

El análisis histórico continúa con el momento en el cual la competencia intercapitalista incrementada, la disminución de la presencia británica y las propias contradicciones de sobreacumulación del capitalismo estadounidense, se conjugan para abrir una coyuntura de múltiples inestabilidades y contradicciones en escala mundial, que derivan en medio siglo de confrontaciones abiertas y encubiertas, en donde el *Americanismo* busca emanciparse por completo de los constreñimientos que sus contrapartes europeas le legaron, para erigirse como un referente máximo y universal, por lo que engendra nuevas formas geoestratégicas de expansión y de globalización y consolidación de sus significados y contenidos, que le permiten una verdeara proyección global y su consolidación como una forma específica de hegemonía, un sujeto hegemónico, pero al mismo tiempo como garante y como responsable de la consolidación del espacio mundial capitalista, sobre todo durante la segunda posguerra.

La consolidación del *Americanismo* y de la *modernidad americana* se explora históricamente a partir del fin de las conflagraciones mundiales y en el contexto de la bipolarización del mundo, analizando la manera en cómo el espacio estratégico mundial, potenciado y reformado por Estados Unidos, se erige como un complejo de dispositivos, relaciones

de poder y condiciones de posibilidad, que permiten la consolidación de un verdadero aparato hegemónico que, para la década de 1980 y ante las contradicciones que llevaron a la implosión de la Unión Soviética, es el principal sostén del surgimiento del llamado *momento unipolar*, que se hace acompañar de la gran reestructuración neoliberal del capitalismo mundial, inaugurada dos décadas antes como consecuencia de la crisis de sobreacumulación de los años setenta.

Por último, este capítulo explora los años de posguerra fría y los primeros años del siglo XXI, para plasmar un panorama en el cual el sujeto hegemónico busca erigir las bases para un nuevo siglo *americano*, el primero verdaderamente *americano*, mediante la consolidación de un espacio estratégico global basado en la noción del *hacer vivir* derivado de los múltiples despliegues estratégicos en escala global. En este contexto, y frente al surgimiento de una nueva etapa de competencia intercapitalista incrementada, de escasez de recursos estratégicos y de contradicciones múltiples en el sistema mundial, la superpotencia despliega nuevos componentes y concepciones geoestratégicas que permitan alcanzar el tan anhelado objetivo de una *dominación de espectro completo*.

El Capítulo 3, último de esta investigación, pretende adentrarse en el debate sobre la crisis de hegemonía, buscando analizar tanto el ámbito de la competencia como el de la reproducción, para dirigirse hacia la comprobación de la hipótesis, a saber, que es en el ámbito de la reproducción en donde hoy se presentan los aspectos y las contradicciones más profundas de una verdadera crisis de hegemonía, que pueden derivar en profundas transformaciones mundiales, rebasando aquellas que se encuentran en el ámbito de la competencia.

Es por ello que la discusión inicia con una breve evaluación sobre la situación del sujeto hegemónico en escala mundial, para constatar que éste no se encuentra frente a una crisis terminal ni homogénea y unidireccional, sino frente a lo que aquí se ha denominado como un *declive relativo* de su posición preeminente en escala planetaria. A través de la evaluación de diversos aspectos relacionados con la dominación estadounidense, se observa la complejidad del proceso de declive y la imposibilidad de hablar de una crisis terminal, como desde algunas posiciones teóricas se ha venido manifestando. Inclusive, muchas de las pruebas que se presentan como muestra de la crisis de Estados Unidos, son presentadas

aquí como extremadamente complejas y ambivalentes, debido a que también forman parte de un proceso amplio de reestructuración del capitalismo mundial y de la superpotencia, que le han permitido una reconsolidación importante las últimas décadas.

Más aún, se exploran las formas en cómo el *Americanismo*, como referente universal y como componente fundamental de la hegemonía mundial, tanto en el ámbito de la competencia como en el de la reproducción, ha conseguido extrapolarse hasta generar visiones y concepciones de mundo y sentidos comunes, bastante enquistados y difundidos estratégicamente entre sectores amplios de población mundial, incluyendo a aquellos sectores dominantes en numerosas regiones del mundo, lo cual abarca al tan mencionado grupo *BRICS* y a aquellos que son presentados como *contendientes hegemónicos* en el siglo XXI, con lo cual, las debilidades absolutas del *Americanismo* parecen esfumarse en muchos aspectos de la realidad global actual, cuando se encuentra en marcha la consolidación del complejo de procesos que conocemos como *globalización hegemónica*.

Frente a esta compleja situación, el capítulo se adentra a la discusión de la crisis de hegemonía situándola más allá del ámbito de la competencia intercapitalista, para plantear la especificidad de una crisis actual que más allá de ser cíclica, es decir, de corresponderse con una reestructuración sistémica dentro del funcionamiento *normal* del capitalismo histórico, parece cada vez más estarse configurando como una crisis múltiple global, que podría derivar en una crisis sistémica o civilizatoria.

En este punto, se explora el ámbito de las múltiples contradicciones que determinan que no pueda surgir una reestructuración *normal*, debido a que lo que muchas de ellas cuestionan es la propia capacidad de reproducción de las formas dominantes de socialización, de producción, circulación y consumo en escala global, y no formas acotadas y específicas de ellas. Así, la conjunción de muchas crisis, las *identidades de las crisis* en palabras de Santos, estarían generando un entorno global de contradicciones múltiples que apuntan hacia todo un fallo del proyecto de la modernidad y de las formas en cómo opera actualmente el sistema mundial, que en este sentido lo hace mediante todo aquello que en algún momento fue concebido como una *antinomía* o como un *efecto no deseado* de la modernidad, que no obstante hoy conforma la base de funcionamiento *normal* y cotidiano de la socialización

dominante en escala global.

Así, nos enfrentamos a una etapa en la cual los problemas modernos no encuentran soluciones modernas, no únicamente porque sean las mismas raíces modernas las que engendren tanto el problema como la pretendida solución, lo cual es una contradicción evidente, sino además porque la solución de las problemáticas reales, de las fuentes de donde emanan los riesgos globales, requeriría del desmantelamiento de todo el sistema de relaciones de poder que sostiene la propia dinámica del capitalismo histórico en su etapa actual, por lo que todo lo que se presenta como *solución* en realidad se trata de formas de gestión de los riesgos, la inestabilidad y las consecuencias, ya sea mediante mecanismos reformistas o mediante formas sumamente autoritarias.

Por último, el capítulo se adentra en una discusión que se desata de una pregunta: ¿puede todo seguir reproduciéndose a pesar de las profundas y evidentes contradicciones que se observan? Ante la respuesta afirmativa, se exploran tanto las ideas de algunos destacados autores, como la noción de una bifurcación histórica, que dirigen la mirada a la ausencia de automatismos y fatalismos históricos –que estarían guiando las transformaciones *per se* como si de una estructura transhistórica y omnipotente se tratara–, centrándola en la necesaria transformación de las relaciones sociales, los sujetos, las concepciones y visiones de mundo y el conocimiento, así como las formas de acción y organización social, que son verdaderamente el campo y el horizonte real de una bifurcación y de un verdadero cambio de época.

El cierre del capítulo presenta tanto la conformación de posibles escenarios post-neoliberales, algunos de los cuales podrían configurarse en torno a una transformación alternativa y formas diversas y plurales de articulación global, mientras otros amenazan con la profundización de contradicciones y la consolidación de una verdadera globalización conservadora y autoritaria. No obstante, también se muestra un análisis que pretende adentrarse en el debate y la discusión sobre la posibilidad de que se produzca una globalización alternativa, que hoy se presenta como un tema urgente para aquellos sectores en el mundo que conciben los peligros de las muchas contradicciones presentes y los riesgos tanto de la consolidación de las formas más retrógradas y autoritarias como de regímenes de fascismos

pluralistas que guíen los destinos de la humanidad a futuro.

Durante el tiempo en que este trabajo de investigación fue elaborado, numerosos acontecimientos ocurrieron y diversos procesos se profundizaron, o se manifestaron de otra forma. En 2011, ese *año en que soñamos peligrosamente*, muchas movilizaciones se dieron en distintas partes del mundo; sus objetivos eran diversos, su conformación heterogénea, sus formas de articulación también eran diferentes y los contextos en los cuales actuaban eran muy particulares, distintos unos de otros, al ser derivados de trayectorias y procesos históricos también muy diferentes.

La *primavera árabe* y sus distintas manifestaciones en Túnez, Egipto, Libia y Siria, entre otros; la *indignación en el capitalismo central* y los *ocupas* en el centro financiero mundial, así como las múltiples manifestaciones en Londres; la profundización de las protestas en Grecia; las movilizaciones estudiantiles en Chile y en Colombia; las manifestaciones en México en contra de la violencia y, en fin, tantas otras formas de protesta que emergieron, continuaron y/o se profundizaron ese año en que *soñamos peligrosamente*.

No obstante, no fue únicamente 2011 el año de los sueños peligrosos, aunque quizá sí fue en donde convergieron muchos de ellos. Antes y después las nuevas resistencias, cuyas características han sido anotadas, ya pugnaban por un lugar, por otra política, por otras formas de socialización, por nuevas relaciones sociales, por detener un modelo neoliberal altamente depredador y avasallante, por promulgar la idea de que *¡Este mundo no está en venta!* y de que *¡Otro mundo es posible!*.

Como afirmara Santos, «nadie se moviliza y asume riesgos con base en meras consignas»,⁷⁸⁹ sino que lo hacen porque consideran ciertas cosas importantes y porque esas cosas tocan directamente a la gente. La serie de movilizaciones, resistencias, luchas y movimientos articulados en el momento actual, por supuesto, aquellas que buscan una transformación alternativa de la realidad, se encuentran ahí como consecuencia de todo eso que les parece importante, de todo aquello que ha tocado sus vidas, de todo eso por lo que han decidido asumir los riesgos.

En septiembre de 2014, en Iguala, México, 43 estudiantes normalistas fueron suje-

⁷⁸⁹ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 166.

tos a un proceso de desaparición forzosa. Hoy, nadie sabe su paradero, a pesar de que la Procuraduría General de la República (PGR) ha dado a conocer su *verdad histórica* que inculpa a un grupo criminal, coludido con autoridades políticas de bajo rango, como los autores materiales e intelectuales de un multi-homicidio en el que, supuestamente, los estudiantes fueron asesinados, incinerados y lanzados al Río San Juan, sin participación o conocimiento de las instituciones políticas, militares y de seguridad; es decir, *¡no fue el Estado!*. Esa *verdad histórica*, sin embargo, no ha sido bien aceptada por amplios sectores de la sociedad mexicana y, quizá, no lo sea tampoco por la propia historia.

Las movilizaciones que se dieron a partir de ese hecho concreto, fueron nutridas y han sido múltiples, y en el momento en que se escriben estas líneas, no se han apagado y parece que seguirán ahí durante un buen tiempo, quizá no con la misma magnitud y tampoco con la fuerza mediática anterior, pero sí acompañadas por múltiples manifestaciones de apoyo y solidaridad desde diversas partes y de distintas formas, en foros disímiles, con discursos diversos, pero articulados en torno a este atroz hecho.

¿Qué cambió en México a partir de este hecho? ¿por qué 43 detonaron lo que más de 20,000 no pudieron? ¿por qué la indignación afloró en ese preciso momento, y no en tantos otros que son igualmente indignos, aberrantes y francamente humillantes? La respuesta, o las respuestas, no son claras, pero podría apuntarse que algo tocó, por fin, ese hecho concreto, que muchos sectores estuvieron dispuestos a correr ese riesgo porque les pareció importante. El *¡Estamos hasta la madre!* estalló con mayor fuerza en este momento que en aquel 2011 en que fue pronunciado frente a las atrocidades cometidas durante el sexenio de Felipe Calderón. *Estábamos hasta la madre*, pero en esta ocasión *estamos más hasta la madre*, quizá sea una respuesta más o menos acercada a la situación que permitió que 43 hicieran despertar esa indignación que las otras decenas de miles de personas no habían podido.

No obstante, el *¡Estamos hasta la madre!* mexicano pareciera reflejarse en una especie de *¡Estamos hasta la madre!* mundial. Cuando Stéphane Hessel llamó a la indignación colectiva, cuando conminó a la juventud europea a indignarse, cuando prácticamente les ordenó *¡Indignaos!*, también les recordó que en el mundo de hoy los motivos para in-

dignarse sobran, porque ya no están contenidos en un sólo lugar, en una élite, en un régimen, en un personero político, sino que están en todas partes, en el mundo mismo, ante lo cual advirtió que «las razones para indignarse pueden parecer hoy menos nítidas o el mundo, demasiado complejo», para después recordar que, no obstante, «en este mundo hay cosas insostenibles. Para verlo, debemos observar bien, buscar. Yo les digo a los jóvenes: buscad un poco, encontraréis».⁷⁹⁰

La indignación es parte esencial, primigenia, de la resistencia. *Nadie está aquí por gusto*, sino porque existe una indignación frente a una, muchas, innumerables situaciones que son percibidas como injustas, que han tocado la vida misma de las personas, que les orillan a tomar los riesgos y a salir a protestar, a mostrar y gritar su indignación, a tratar de dejar en claro que *¡Estamos hasta la madre!*. Pero que sean muchas movilizaciones, muchas situaciones de descontento, muchas indignaciones reunidas en numerosos lugares, implica que esto es un proceso en escala global: la deslegitimación de las relaciones y las formas de poder que determinan la vida, que configuran el *hacer vivir*, que dictan el *cómo* de la vida y el *para qué* de la vida. También delinean una respuesta: la reapropiación de la vida, una vida como política, como hacer, como pensar y como actuar. En pocas palabras, este mundo quizá se encuentre al borde del abismo, pero también al borde del surgimiento de una sociedad global autorreflexiva; ¿habrá ésta llegado demasiado tarde?

Parafraseando las reflexiones antes citadas de Žižek, el común denominador de esta diversidad de movilizaciones, luchas, protestas y resistencias, así como de experimentos sociales que se encuentran floreciendo o que continúan andando en diversas partes, como el zapatismo o las contradictorias y muy difíciles experiencias de transformación en Bolivia y Ecuador, se localiza en la forma de dos verdades aceptadas: 1) el problema no es tal o cual gobierno, tal o cual forma de política, tal o cual legislación, sino el mundo mismo, el mundo actual, la civilización capitalista global; y 2) la democracia que se ofrece a sí misma a tal grado que se prostituye en cada instante, esa democracia ya no es la solución, sino parte esencial del problema.

Como también se ha apuntado, vivimos en un mundo lleno de contradicciones, deri-

⁷⁹⁰ Cfr. Stéphane Hessel, *¡Indignaos!*. Barcelona, 2011, p. 31.

vadas de la propia dinámica global, pero que también son la forma *normal* en que operan y ocurren las lógicas de articulación y los dispositivos estratégicos de las relaciones de poder imperantes. Estamos al borde del abismo, pero también nos encontramos en el momento en que todo puede seguir marchando igual. Las raíces modernas continúan engendrando opciones modernas, y muchas de éstas incluso se alían con aquellos sectores que se encuentran indignados y que pretenden solventar, de alguna u otra forma, las grandes y graves problemáticas presentes hoy.

¿Puede todo continuar funcionando como es habitual? Sí, sin duda, aunque con *ciertos ajustes* que plantean la consolidación de una globalización autoritaria/reformista que pretende abonar el terreno, y quitar de él toda *hierva mala* que obstaculice la reproducción de las relaciones hegemónicas. ¿No es esa *solución* el inicio de un problema mayor? Sin duda, pero su *virtud* es que, al provenir de los sectores que sostienen e impulsan a la globalización hegemónica, también tiene la capacidad de constituirse en *verdad*, en *interpretación* de lo que está en crisis y en su *solución*, a pesar de que ésta tan sólo profundice la etapa actual de crisis.

El principal obstáculo para que todo cambie es la creencia en que nada puede cambiar, o que el cambio siempre está definido por los sectores que tienen la capacidad para producirlo o, como se dijera vulgarmente, de *aquellos que tienen el poder*, aunque éste no sea ni objeto, ni lugar, ni capacidad. La principal contradicción de este tipo de pensamiento es que *los poderosos* pugnan por mantener el *status quo*, aunque ello signifique que todo deba cambiar; pero esos cambios siempre serán reaccionarios, excluyentes, conservadores, autoritarios e hipócritas, y jamás estarán del lado de los deseos de transformación y emancipación, justicia y dignidad, que emanan de la indignación. Más aún, siempre serán parte de aquello que indigna, o que debe indignar.

Por ello se ha insistido en el hecho de que, por más contradicciones que se presenten y se consoliden en el mundo, por más evidente que sea tanto la fractura social como la fractura ecológica en escala global, por más que se perciba que *el mundo no va bien*, ello por sí sólo no genera una transformación de las situaciones imperantes. Puede percibirse que la democracia es el problema, que el Estado es el problema, que los fascismos sociales

están presentes y cada vez más fortalecidos, que las soluciones a la crisis son el problema y que la alimentan, que entonces la crisis no cede sino que se agudiza, que el planeta se acaba, que nos encontramos, en fin, al borde del Caos; y, sin embargo, puede que pase absolutamente nada.

El caos, como se plantea desde algunas posiciones teóricas, es creador, es productor de nuevos ordenamientos. Pero eso nuevo no se da como un automatismo, sino como consecuencia de la influencia y determinación de los procesos históricos y de los sujetos que influyen en la trayectoria de esos procesos. Una bifurcación, como se ha mencionado, es un momento de elección que versa sobre las opciones a futuro; éstas, como también se ha dicho, no siempre significan que todo vaya a mejor, también pueden significar lo contrario. Como afirmara Santos,

Si es verdad que todas las crisis son políticas, no es menos verdad que no se politizan por sí mismas. La lucha por la definición de los términos de la crisis es siempre el primer momento de politización y el más adverso para los grupos sociales que más sufren con la crisis. Los grupos sociales que producen las crisis mantienen en general, salvo casos raros de colapso sistémico, la capacidad de definir la crisis de modo que se perpetúen sus intereses durante y después de ella. La crisis solo deja de ser destructiva en la medida en que se transforme en oportunidad nueva para las clases y grupos sociales que más la padecen. Y para eso es necesario que los términos de la crisis sean redefinidos de modo que se libere y acredite la posibilidad de la resistencia contra los intereses dominantes, lo que implica una lucha social y política.⁷⁹¹

La crisis actual es profunda y destructiva, para los grupos y clases que la resienten y la viven día con día, en una cotidianidad en ocasiones abrumadora. Pero, nuevamente, no será resuelta o dejará de ser destructiva, únicamente por el hecho de que esté plagada de contradicciones, sino como consecuencia de la indignación ante los efectos y las causas de la misma y como consecuencia también de la actuación política y organizada por su redefinición y por su solución. La presencia de múltiples resistencias, luchas y movilizaciones en escala global, indica que los sueños peligrosos quizá se estén materializando, lo cual derivaría en otro tipo de articulaciones globales.

Es ese *¡Estamos hasta la madre!* global, y las formas de indignación y/o resistencia

⁷⁹¹ Boaventura de Sousa Santos, *Democracia al borde del CAOS. Op. cit.*, p. 178.

que engendra, lo que hace que las relaciones hegemónicas se encuentren abiertamente deslegitimadas y cuestionadas actualmente. La crisis de hegemonía, así, se manifiesta de forma más pura, nítida y palpable en el ámbito de la producción y la reproducción de las relaciones sociales dominantes, y no así en el campo de la competencia, en ese eje en donde sólo se busca la imposición de formas jerárquicas y de relaciones de mando y obediencia.

Que en el mundo exista un cambio de jerarquías y que surjan, o no, nuevas potencias *hegemónicas*, otros *sujetos hegemónicos*, es sin duda trascendental, porque ello refiere a nuevas configuraciones, nuevas reglas y quizá nuevas instituciones, que influyen en el desarrollo de las relaciones globales. Pero que en el mundo hoy se plantee la posibilidad, la necesidad de producir otro, otros mundos, radicalmente distintos, en donde las formas *normales y verdaderas* de operación de las relaciones dominantes ya no existan más, no solamente es trascendental, sino que se trata de una verdadera fractura y un cambio radical en el sistema mundial moderno.

Con lo anterior, no solamente se apuntala la hipótesis que ha guiado a esta investigación, sino que se abre la posibilidad de observar muchas otras cosas, eminentemente desde la propia disciplina de Relaciones Internacionales. En primer lugar que, como se ha planteado en el capítulo I, si el arsenal teórico-metodológico que tradicionalmente ha sostenido a la reflexión en la disciplina, está imbuido de visiones conservadoras, transhistóricas, rígidas, anacrónicas y cómplices con las relaciones globales de dominación, al mismo tiempo ese mismo instrumental no sirve hoy, no posee utilidad alguna para observar el mundo, comprender el mundo y actuar en el mundo.

La definición de la crisis que puede hacerse desde Relaciones Internacionales, los métodos de intervención que pueden plantearse, así como las soluciones que pueden darse, al estar producidas desde esas visiones, tan sólo serán justificatorias, aliadas/cómplices y generadoras de mayores contradicciones en la etapa de crisis múltiple global que se ha configurado. La *síntesis neo-neo* y los enfoques proclives a ella, dominantes en la disciplina, tan sólo serán parte de esta agudización de contradicciones, así como continuarán jugando un papel inhibitor del cambio y las transformaciones, fomentando la *utopía conservadora*.

La disciplina así, debe transformarse y debe mirar hacia otras partes y en otra forma.

Si Relaciones Internacionales planteaba que su campo de estudio era el mundo, hoy es incapaz de verlo, de entenderlo y de propiciar su transformación. Uno de los pre-requisitos básicos para conseguir una comprensión mayor de la dinámica actual y de la crisis global, es dejar de centrarse en *lo internacional* para comenzar a fijar la mirada en *lo global*. Como se ha hecho patente en esta investigación, hoy nos encontramos en una verdadera realidad global y las visiones *internacionales* no son ya útiles para comprenderla.

Una visión crítica sobre el complejo de procesos que componen a la globalización debe permear en la reflexión disciplinaria para dotarla de la capacidad de comprender las dinámicas actuales y la manera en cómo las interacciones intra e inter-escalares, específicamente la dinámica local/global, junto con el proceso antes referido de la explosión de las escalas y la transformación de la ecuación entre raíces y opciones, son hoy el centro de la transformación mundial, y deben serlo también de la reflexión sobre el cambio y las transformaciones.

Una disciplina anquilosada y congelada en la visión sobre *lo internacional*, además influenciada por referentes teórico-metodológicos producidos desde los centros globales de dominación, no tiene mucha posibilidad de poder observar y comprender los cambios, como tampoco de guiar en ciertos momentos en ellos. La perpetuación de las lógicas dominantes sería, así, su único cometido; y la profundización de la crisis sería, a su vez, parte de su responsabilidad histórica.

Al hablar de crisis de hegemonía desde Relaciones Internacionales, normalmente se refiere al ámbito de la competencia y, en él, a las formas en cómo un sujeto colectivo se impone frente a otros en el sistema inter-estatal. De esta manera, la crisis de hegemonía actual estaría caracterizada por el declive de la posición preeminente de Estados Unidos en el mundo, así como por el surgimiento de *retadores a la supremacía global*, personificados hoy en uno o varios de los Estados que componen al grupo BRICS.

No obstante, como ha sido anotado, pueden encontrarse muchos elementos que cuestionan dichas afirmaciones. En principio, porque no es claro que el declive de la superpotencia sea definitivo o absoluto, por lo que aquí se ha denominado como un *declive relativo de su preeminencia mundial*, pero también se ha hecho referencia a numerosos proce-

sos y situaciones que impiden hablar de un declive final o generalizado.

También se ha referido a que el *Americanismo*, como visión y concepción de mundo, como una especie de eje de dirección moral-intelectual a nivel global, como referente pretendidamente *universal*, ha logrado una enorme consolidación que ha acompañado a la consolidación misma del espacio estratégico global capitalista. En este sentido, la *modernidad americana* ha delineado las formas y los contenidos de la propia modernidad, incidiendo en su transformación en una realidad global.

De esta forma, un tercer elemento a resaltar, se encuentra en que dentro del *selecto grupo de retadores globales*, no existe un cuestionamiento profundo sobre esa insostenibilidad de la dinámica actual, sino que, por el contrario, se observan en esos *capitalismos estatales* lógicas de profundización de las propias relaciones y dinámicas dominantes, con lo que una *transición hegemónica*, en este sentido, tan sólo sería parte del problema, pero jamás de la solución. Y ello es así porque no se trata de Estados transformados en sus lógicas de articulación y operación, sino que es la misma lógica dominante, en muchos sentidos neoliberal, en ocasiones pudiera ser reformista, que subyace los comportamientos, las políticas y los postulados de estos *competidores*. Un cambio radical de rumbo, así, no puede esperarse en el ámbito de la competencia; tan sólo la profundización de contradicciones.

Con ello, vuelve a ponerse de manifiesto la validez de la hipótesis de investigación: es en el ámbito de la reproducción, y no el de la competencia, en donde se encuentran ocurriendo las transformaciones más profundas en el sistema mundial. Pero con ello también se visualiza otro elemento: que la fijación de la disciplina de Relaciones Internacionales en el análisis de las dinámicas que ocurren en ese ámbito de la competencia, también es un obstáculo mayor para observar las transformaciones reales en el sistema mundial, las características y los contenidos de la crisis, su profundidad y sus posibles soluciones.

Sin duda, las soluciones a la crisis también deben incluir una transformación de la arquitectura internacional y deben pugnar por un mundo más equilibrado, en donde distintos Estados coexistan de manera pacífica y en donde las relaciones internacionales sean más equitativas y justas. Como se ha expresado anteriormente, todas las esferas que el capitalismo conquistó y en las cuales insertó sus lógicas de funcionamiento, deben ser radical-

mente transformadas. Una de ellas, es ese campo en donde la disciplina se ha desarrollado.

No obstante, queda de manifiesto que eso es parte de y no la solución como tal. Al observar la realidad global y las dinámicas global/local-local/global, se tendrá un entendimiento mayor de la crisis y las transformaciones, así como también de las soluciones. La politización de la crisis debe ser nutrida desde la reflexión del pensamiento internacional/global, así como éste puede fungir como coadyuvante para comprender que las transformaciones deben ser en esa escala, la global, y no en pequeños guetos de la acción y el conocimiento que pierden de vista a la realidad misma y a la globalidad producida durante los últimos siglos.

El análisis de la crisis orgánica, sistémica, civilizatoria o estructural, dependiendo de donde se vea, es menester fundamental y reto primordial para Relaciones Internacionales, y no un accesorio temático más. Junto con ello, la promoción de una serie de transformaciones, desde la reflexión y el pensamiento hasta la praxis, debe erigirse como el centro de las preocupaciones de investigación.

Robert Cox, al observar la gran dificultad disciplinar para comprender el cambio, también ponía de manifiesto una serie de adversidades que urgen la atención de Relaciones Internacionales y que no se encuentran debidamente incluidas en las llamadas *agendas de investigación*: la supervivencia de la biosfera, evitar una guerra termonuclear, moderar la brecha entre riqueza y pobreza, asegurar la protección de los sectores más vulnerables en el mundo y la creación de acuerdos efectivos para la negociación y resolución de conflictos. «El punto para nosotros ahora», afirma, «es tratar de comprender al mundo *tal y como la gente lo está construyendo* con el fin de poder ganar algún control sobre el rumbo hacia donde nos dirigimos; y para renunciar a la especulación sobre una lógica inmanente de la historia [...]».⁷⁹²

Si en verdad *¡El mundo no está en venta!* y si *¡Otro mundo es posible!*; si *¡Estamos hasta la madre!* del mundo en que vivimos, la tarea de procurar su transformación es grande, amplia, justa y necesaria. Propiciar la indignación, comprender el mundo, saber el mun-

⁷⁹² Robert Cox, “The point is not just to explain the world but to change it”, en *Oxford Handbook of International Relations*. Oxford University Press, Nueva York, 2008, p. 87.

do, cambiar el mundo, pasa por la generación de nuevos referentes que permitan guiar la acción aprendiendo de ella. Ante la consolidación de la globalización hegemónica, debe erigirse la construcción de una nueva globalización. El pensamiento crítico en Relaciones Internacionales debiera adoptar ello como bandera.

Comprender los procesos de dominación, sus formas de articulación, las maneras en cómo producen una espacialidad estratégica, en cómo se territorializan, en cómo producen realidades fragmentarias a través de las cuales funciona el todo, procesos locales que dan vida a lo global, en términos generales, cómo las relaciones de poder son estratégicas y se despliegan y desdoblan de muchas maneras, es un paso correcto en la dirección de la comprensión del mundo.

Comprender la crisis, sus causas y sus manifestaciones, debe ser, de igual modo, tarea esencial desde la disciplina. Entender que ésta no se solucionará mediante las definiciones, mecanismos de intervención y *soluciones* que provienen de los sectores dominantes, debiera ser la piedra angular para la gestación de nuevas reflexiones; de igual modo, la comprensión de que la acumulación cuantitativa de contradicciones no produce, automáticamente, transformaciones; y, por último, la politización de la crisis ya propone soluciones. Plantear las preguntas adecuadas para las respuestas que ya tiene la gente, es tarea primordial en este punto de crisis. Democratizar, desmercantilizar y descolonizar, debieran ser también elementos constitutivos del nuevo pensamiento internacional/global, en la búsqueda de esa globalización alternativa.

Podría sonar a utopía todo lo que se ha afirmado en este apartado de conclusiones, y de hecho lo es. Pero en un mundo de utopías conservadoras que viven a través de la negación de las alternativas y a través de los intentos de radicalización del presente en el futuro, es necesario hoy consolidar utopías críticas que pretendan una transformación radical en el presente para la consolidación de nuevos futuros. Utopías revolucionarias que afirmen la posibilidad de transformación aquí y ahora para la consolidación de una nueva articulación global en el mañana.

«Marx dice que las revoluciones son la locomotora de la historia mundial», recordaba Walter Benjamin a principios del siglo XX. «Pero tal vez se trata de algo por completo

diferente. Tal vez las revoluciones son el manotazo hacia el freno de emergencia que da el género humano que viaja en ese tren». ⁷⁹³ Las respuestas ante la crisis son parte de ese manotazo, pero también son parte de construir nuevas vías para el tren de la historia y, en última instancia, el camino para construir otros trenes.

⁷⁹³ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. *Op. cit.*

*FUENTES
CONSULTADAS*

Fuentes Consultadas

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Willi Paul, *Los Estados Unidos de América*. Siglo XXI, Mexico, 1979, 500 pp.
- AGNEW, John y Corbridge, Stuart, *Mastering Space. Hegemony, territory and international political economy*. Routledge, Londres, 1995, 276 pp.
- AGUAYO, Sergio y Bailey, John (coord.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Siglo XXI, México, 1997, 346 pp.
- ALBIÑANA, Antonio (edit.), *Geopolítica del Caos*. Le Monde Diplomatique - Temas de Debate, Barcelona, 2003, 397 pp.
- AMOTT, Teresa y Matthaei, Julie, *Race, Gender and Work. A multi-cultural economic history of women in the United States*. Black Rose Books, Québec, 1991, 433 pp.
- ARRIGHI, Giovanni, *et. al.*, *Movimientos Antisistémicos*. Akal, Madrid, 1999, 128 pp.
- ARROYO Pichardo, Graciela, *Metodología de las Relaciones Internacionales. Nuevos contextos y nuevos actores. Un estudio del cambio*. Cenzontle, México, 2011, 284 pp.
- BARNNET, Thomas, *The Pentagon's New Map. War and Peace in the Twenty-first century*. G. P. Putnam's Sons, Nueva York, 2004, 435 pp.
- BARTRA, Armando. *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*. ITACA-UACM-UAM, México, 2008, 213 pp.
- BAYLIS, John y Smith, Steve (coords.), *The globalization of world politics*. Oxford University Press, Estados Unidos, 2004, 811 pp.

- BEARD, Charles A., *The idea of National Interest. An Analytical Study in American Foreign Policy*. Greenwood Press, Estados Unidos, 1977, 583 pp.
- BECK, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós, Madrid, 1998, 224 pp.
- BECK, Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós, Barcelona, 1998, 304 pp.
- Bensaïd, Daniel, *Cambiar el mundo*. Biblioteca Pensamiento Crítico, España, 2004, 172 pp.
- BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI, México, decimoséptima edición, 2008, 397 pp.
- BLAZQUEZ Graf, Norma, “Epistemología feminista: temas centrales”, en Blazquez, N., Flores, Fátima y Ríos, Maribel (coord.), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM, México, 2012, pp. 21 -38.
- BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2004, 244 pp.
- BORJA Tamayo, Arturo (comp.), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*. Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 2005, 500 pp.
- BORÓN, Atilio, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. CEIICH-UNAM, 2014, 376 pp.
- BOSCH, Carlos, *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM, México, 1986, 114 pp.
- BRZEZINSKI, Zbigniew, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós, Barcelona, 1998, 229 pp.
- BRZEZINSKI, Zbigniew, *The Choice: global domination or global leadership*. Basic Books, Nueva York, 2005, 242 pp.

- CARR, Edward H., *La crisis de los veinte años (1919-1939): una introducción al estudio de las relaciones internacionales*. La Catarata, Madrid, 2004, 327 pp.
- CASTILLO, Dídimo y Gandásegui, Marco (coords.) *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimidad*. Siglo XXI, México, 2010, 414 pp.
- CASTILLO, Dídimo y Gandásegui, Marco (coords.), *Estados Unidos más allá de la crisis*. Siglo XXI - CLACSO, México, 2012, 537 pp.
- CECEÑA, Ana Esther y Barreda, Andrés (coord.), *Producción estratégica y hegemonía mundial*. Siglo XXI, México, 1995, 541 pp.
- CECEÑA, Ana Esther, “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación”, en A. E. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 13-43.
- CORREA, Eugenia y Palazuelos, Antonio (coords.), *Opacidad y Hegemonía en la crisis global*. Catarata, Madrid, 2010, 248 pp.
- COX, Robert, “Gramsci, Hegemony and International Relations: an essay in method”, en Hill, Stephen, *Gramsci, Historical materialism and International Relations*. Cambridge Studies in International Relations, Reino Unido, 1993, pp. 49-66.
- COX, Robert, “The point is not just to explain the world, bust to change it”, en *Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, Nueva York, 2008, pp. 84-93.
- CUEVA, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1990, 275 pp.
- DAALDER, Ivo y Lindsay, James, *America Unbound. The Bush revolution in foreign policy*. Brookings Institution, Washington, 2003, 245 pp.
- DE TOCQUEVILLE, Alexis, *La Democracia en América*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 751 pp.

- DEL ARENAL, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*. Técnos, Madrid, 2000, 480 pp.
- DELEUZE, Gilles y Guattari, Félix, *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. University of Minnesota Press, Estados Unidos, 1987, 610 pp.
- DIETERICH, Heinz, *Las guerras del capital. De Sarajevo a Irak*. Jorale Editores, México, 2004, 238 pp.
- DUVERGER, Maurice, *Europa de los hombres. Una metamorfosis inacabada*. Alianza Editorial, Madrid, 1995, 292 pp.
- ECHEVERRÍA, Bolívar (comp.), *La americanización de la modernidad*. CISAN-UNAM-Era, México, 2008, 307 pp.
- ECHEVERRÍA, Javier, *La revolución tecnocientífica*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003, pp. 282 pp.
- ESTAY Reyno, Jaime, *et. al.* (coord.), *La crisis del capitalismo. desenvolvimiento global y en América Latina*, UNAM-BUAP, México, 2011, 274 pp.
- EZCURRA, Ana María, “¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente”, en García Menéndez, J. R. (coord.), *En la encrucijada del neoliberalismo. Retos, opciones, respuestas*. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, Madrid, 2001, pp. 195-295.
- FLORES Olea, Víctor, *La crisis de las utopías*. Anthropos-UNAM, México, 2010, 444 pp.
- FONTANA, Benedetto, “Conflicto y consenso: sociedad civil en Gramsci”, en Kanoussi, Dora (coord.), *Poder y Hegemonía hoy. Gramsci en la era global*. Plaza y Valdés – BUAP – Fondazione Istituto Gramsci – International Gramsci Society, México, 2004, p. 41-56.
- FORGACS, David (edit.), *The Gramsci Reader. Selected Writings 1916-1935*. New York University Press, Nueva York, 2000, 447 pp.
- FOUCAULT, Michel, “The body of the condemned”, en Rabinow, Paul (edit.), *The Foucault Reader*. Pantheon Books, Nueva York, 1984, p. 174.

- FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006, 287 pp.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*. TusQuets, Buenos Aires, 1992, 80 pp.
- FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2006, 484 pp.
- FOUCAULT, Michel, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza, Madrid, 2008, 175 pp.
- GANDÁSEGUI, Marco Antonio (hijo), et. al. (coord.), *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. CLACSO-Siglo XXI, México, 2010, 412 pp.
- GARCÍA Picazo, Paloma, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: La contienda teórica / hacia una visión reflexiva y crítica*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, 1998, 361 pp.
- GRAMSCI, Antonio, *Antología*. Siglo XXI, México, 2010, 520 pp.
- GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, 275 pp.
- GUERRA y Sánchez, Ramiro, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y los países hispanoamericanos*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, 502 pp.
- HAASS, Richard N., *The Opportunity. America's Moment to alter History's Course*. Public Affairs, Nueva York, 2005, 256 pp.
- HARTZ, Louis, *La tradición liberal en los Estados Unidos. Una interpretación del pensamiento político estadounidense desde la Guerra de Independencia*. Siglo XXI, México, 1994, 303 pp.
- HARVEY, David, "La geopolítica del capitalismo", en Harvey, D., *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal, España, 2007, pp. 332-365.

- HARVEY, David, *El enigma del Capital y las crisis del capitalismo*. Akal, Madrid, 2013, 240 pp.
- HARVEY, David, *The New Imperialism*. Oxford, Gran Bretaña, 2005, 264 pp.
- HEGEL, George W. F., *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alianza Editorial, tercera edición, traducción de José Gaos, Madrid, 1985, 704 pp.
- HELD, David y McGrew, Anthony (coord.), *Globalization Theory. Approaches and controversies*. Polity Press, Manchester, 2003, 273 pp.
- HERRERA Santana, David, “Los nuevos enfoques de la escuela de geopolítica anglosajona”, en *Fundamentos de Geopolítica. Visión y análisis*. CESNAV - UNAM, México, 2012, pp. 99-124.
- HERRERA Santana, David, *La geopolítica global: aproximaciones a la construcción y aplicación del discurso geopolítico moderno*. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM, México, 2010, 251 pp.
- HESSEL, Stéphane, *¡Indignaos!*. Ediciones Destino, Barcelona, 32 pp.
- HOBSBAWM, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Ariel, Barcelona, 1983, 368 pp.
- HOBSON, John A., *Imperialism: a study*. George Allen & Unwin, Londres, tercera edición, 1938, 386 pp.
- HOFFMANN, Stanley, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid, 1963, 351 pp.
- HOFFMANN, Stanley, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid, 1963, 352 pp.
- HONNETH, Axel, *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. Mínimo Tránsito - A. Machado Libros, Madrid, 2009, 459 pp.
- HOPKINS, Terence y Wallerstein, Immanuel, “The World-System: Is There a Crisis?”, en Hopkins, T. y Wallerstein, I. (coords.), *The Age of Transition. Trajectory of the World-System, 1945-2025*. Zed Books, Londres y Nueva York, 1996, pp. 1-10.

- HORKHEIMER, Max, *Crítica de la razón instrumental*. Sur, Buenos Aires, 1973, 170 pp.
- HORSMAN, Reginald, *Race and Manifest Destiny. The origins of american racial anglo-saxonism*. Harvard University Press, Estados Unidos, 1981, 380 pp.
- JOHNSON, Chalmers, *The Sorrows of Empire. Militarism, Secrecy and the end of the Republic*. Metropolitan Books, Nueva York, 2004, 400 pp.
- JOXE, Alain, *El imperio del caos. Las repúblicas frente a la dominación estadounidense en la posguerra fría*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 253 pp.
- KAPLAN, Robert D., *El retorno de la antigüedad. La política de los guerreros*. Ediciones B, España, 2002, 240 pp.
- KENNEDY, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*. Random House Mondadori, segunda edición, México, 2009, 821 pp.
- KEOHANE, Robert O., *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press, Nueva Jersey, 1984, 320 pp.
- KHANNA, Parag, *The Second World. How emerging powers are redefining global competition in the twenty-first century*. Penguin Books, Londres, 2008, 528 pp.
- KINDLEBERGER, Charles P., *La crisis económica 1929-1939*, Crítica, Barcelona, 1985, 397 pp.
- KISSINGER, Henry, *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, 919 pp.
- KLARE, Michael, *Blood and Oil. The dangers and consequences of America's growing dependency on imported petroleum*. Metropolitan Books, Nueva York, 2004, 304 pp.
- KLARE, Michael, *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*. Urano Tendencias, Madrid, 2001, 345 pp.
- KLARE, Michael, *Rising Powers, shrinking planet. The New geopolitics of energy*. Metropolitan Books - Henry Holt Co., Nueva York, 2009, 352 pp.

- KLARE, Michael, *The race for what's left. The global scramble for the world last resources*. Metropolitan Books, Nueva York, 2012, 320 pp.
- KLEIN, Naomi, *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós, Barcelona, 2007, 712 pp.
- KRISTOL, William y Kagan, Robert (edit.), *Present Dangers. Crisis and opportunity in American foreign and defense policy*. Encounter Books, San Francisco, 2000, 401 pp.
- KRUGMAN, Paul, *The great unraveling. Losing our way in the new century*. Norton & Co., Nueva York, 2003, 560 pp.
- KUPCHAN, Charles A., *The vulnerability of Empire*. Cornell University Press, Estados Unidos, 1994, 527 pp.
- LANDER, Edgardo, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en Lander, E. (edit.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. UNESCO - Ediciones FACES/UCV - CLACSO, Buenos Aires, 2000, pp. 11-40.
- LENIN, Vladimir, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ediciones Quinto Sol, undécima edición, México, 2000, 160 pp.
- LEOPOLD, Richard W., *The Growth of American Foreign Policy*. Alfred A. Knopf, Nueva York, 1962, 848 pp.
- LIPSET, Seymour Martin y Raab, Earl, *La política de la sinrazón*. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 621 pp.
- LO, Bobo, *Axis of convenience. Moscow, Beijing and the new geopolitics*. Brookings, Estados Unidos, 2008, 300 pp.
- MAHAN, Alfred T., *The influence of seapower upon history, 1660-1783*. Little, Brown & Co., décimo segunda edición, Boston, 1918, 557 pp.
- MARINI, Ruy Mauro, “Dialéctica de la Dependencia”, en Marini, R.M., *América Latina, dependencia y globalización*. CLACSO, Bogotá, 2008, 292 pp.

- MARX, Karl, *El Capital*. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 608.
- McKILLOP, Andrew y Newman, Sheila (coords.), *The Final Energy Crisis*. Pluto Press, Londres, 2005, 325 pp.
- MILLS, C. Wright, *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005, 495 pp.
- MORISON, Samuel Eliot, *et. al.*, *Breve historia de los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, México, 2001, 941 pp.
- Ó'TUATHAIL, Gearóid y Dalby, Simon (edit.), *Rethinking geopolitics*. Routledge, Londres, 1998, 333 pp.
- Ó'TUATHAIL, Gearóid, *et al.* (edit.), *The Geopolitics Reader*. Routledge, Nueva York - Londres, 1998, 327 pp.
- OLSON, Mancur, *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press, Estados Unidos, 1965, 186 pp.
- OROZCO, José Luis, "La corporación, la seguridad nacional y la gracia divina", en Orozco, J.L. (coord.), *Democracia fallida, seguridad fallida*. Fontamara-UNAM, México, 2011, pp. 11-33.
- OROZCO, José Luis, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*. Gedisa-UNAM, México, 2001, 254 pp.
- OROZCO, José Luis, *Érase una Utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*. UNAM-SITESA, México, 2008, 348 pp.
- OSORIO, Jaime, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. Itaca – UAM Xochimilco, México, 2009, 307 pp.

- PATERSON, Bill, “Transformismo at the World Trade Organization”, en McNally, Mark y Schwarzmantel, John (edit.), *Gramsci and Global Politics. Hegemony and Resistance*. Routledge, Londres y Nueva York, 2009, pp. 42-57.
- PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Ariel, España, 2001, 579 pp.
- PÉREZ, Carlota, “Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma y de marco institucional”, en Aboites, Jaime y Dutrénit, Gabriela (coord.), *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*. UAM Xochimilco - Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 15-27.
- PERRY, Barton, *Puritanism and Democracy*. The Vanguard Press, Nueva York, 1944, 687 pp.
- PETRAS, James y Morley, Morris, *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*. Siglo XXI, México, 1998, 191 pp.
- POLANYI, Karl, *La Gran Transformación*, Juan Pablos Editor, México, 2009, 306 pp.
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter, “Da geografia ás geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”, en Ceceña, Ana Esther y Sader, Emir (coord.), *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Argentina, 2002, pp. 217-256.
- PRIGOGINE, Ilya, *El fin de las certidumbres*. Taurus, Madrid, 1996, 232 pp.
- PRIGOGINE, Ilya, *Las Leyes del Caos*. Crítica, Barcelona, 2008, 160 pp.
- RAMÍREZ Velázquez, Blanca Rebeca, *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. UAM-Xochimilco - Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, 224 pp.
- RAMONET, Ignacio, *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Biblioteca Pensamiento Crítico, España, 2010, 140 pp.

- RATZEL, Friedrich, *Géographie Politique*. Economica, París, 1988, p. 141-142.
- ROBINSON, William I., *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, Siglo XXI, México, 2013, 246 pp.
- ROLL, Eric, *Historia de las Doctrinas Económicas*. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1999, 581 pp.
- RUMER, Boris, (coord.), *Central Asia: A Gathering Storm?* M. E. Sharp, Nueva York, 2002, 442 pp.
- S/A, *Si vis Pacem. Repensar el antimilitarismo en la época de la guerra permanente*. Bardo Ediciones, Barcelona, 2011, 151 pp.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *Democracia al borde del CAOS. Ensayo contra la autoflagelación*. Siglo XXI, México, 2014, 368 pp.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Trotta/ILSA, Madrid, 2011, 312 pp.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *Una Epistemología del Sur*. Siglo XXI, México, 2009, pp. 368 pp.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*. UNAM – Plaza y Janés, México, 1999, 365 pp.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John, “Aspectos estratégicos-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte”, en Rey Romay, Benito (coord.), *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o destino?*. Siglo XXI - IEEc UNAM, quinta edición, México, 1998, pp. 108-127.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John, *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*. Random House Mondadori, México, 2006, 306 pp.
- SHOUP, Laurence H. y Minter, William, *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations and United States Foreign Policy*. Monthly Review Press, Nueva York - Londres, 1977, 334 pp.
- SOTO Estrada, Miguel, “Agentes y socios del “destino manifiesto”. Negocios y política en los despojos territoriales de México”, en Schiavon, Jorge, *et. al.* (coord.), *En*

- busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX.* CIDE-SRE, México, 2006, pp. 91-125.
- SPYKMAN, Nicholas, *Estados Unidos frente al mundo.* Fondo de Cultura Económica, México, 1944, 482 pp.
 - STALIN, Joseph, “The postwar view of the Crisis of Capitalism”, en Rubinstein, Alvin Z. (edit.), *The Foreign Policy of the Soviet Union.* Random House, Nueva York, 1960, pp. 25-29.
 - STEINER, George, *La idea de Europa.* Fondo de Cultura Económica, México, 2006, 70 pp.
 - STIGLITZ, Joseph, *Los felices 90. La semilla de la destrucción.* Taurus, México, 2004, 352 pp.
 - TOINET, Marie-France, *El sistema político de los Estados Unidos.* Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 522 pp.
 - VAN HAM, Peter, *Social Power in International Politics.* Routledge, Londres - Nueva York, 2010, 258 pp.
 - VÁSQUEZ, John A., *El Poder de la Política del Poder.* Gernika, México, 1991, 408 pp.
 - VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Meyer, Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000.* Fondo de Cultura Económica, México, 2001, 262 pp.
 - VESENTINI, José William, *Imperialismo e geopolítica global (Espaço e dominação na escala planetária).* Papirus, Brasil, 1990, 100 pp.
 - VILLARREAL, René, *La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo.* Fondo de Cultura Económica, México, 1986, 547 pp.

- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI, México, 2001, 114 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Conocer el mundo. El fin de lo aprendido: una ciencia social para el siglo XXI*. Siglo XXI, México, 2001, 306 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, “The Unintended Consequences of Cold War Area Studies”, en Chomsky, Noam, et. al., *The Cold War and the University. Toward an intellectual history of the postwar years*. Free Press, Nueva York, 1997, pp. 195-231.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI, México, 2010, 153 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Kairós, España, 2007, 336 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Academic Press, Nueva York, 1974, 410 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *The Modern World-System II. Mercantilism and the Consolidation of the European World-Economy, 1600-1750*. Academic Press, Nueva York, 1980, 397 pp.
- WALTZ, Kenneth N., *Theory of international politics*. Addison-Wesley, California, 1979, 251 pp.
- WILLIAMSON, John, *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika, México, 1990, 132 pp.
- ZIBECHI, Raúl, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Bajo Tierra - Sísifo Ediciones, México, 2008, 342 pp.
- ZINN, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*. Siglo XXI, México, 1999, 519 pp.
- ŽIŽEK, Slavoj, *El año que soñamos peligrosamente*. Akal, Madrid, 2012, 192 pp.

HEMEROGRAFÍA

- ANDREAS, Peter, “Gangster’s Paradise. The untold history of the United States and International Crime”, en *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 2, Nueva York, marzo-abril de 2013, pp. 22-28.
- ARON, Raymond, “¿Qué es una teoría de las Relaciones Internacionales?” en *Revista Humanidades*, No. 4, ITESM, México, 1998, pp. 131-159.
- BARRAL, Pierre, “Géopolitique intérieure des États-Unis”, en *Revue Française de Géopolitique*, No. 1, Ellipses, París, 2003, pp. 13-32.
- BOSWELL, Terry y Sweat, Mike, “Hegemony, long waves and major wars: A time series analysis of systemic dynamics, 1496–1967”, *International Studies Quarterly*, Vol. 35, No. 2, Estados Unidos, junio de 1991, pp. 123-149.
- BRENNER, Paul, “La trayectoria de la economía estadounidense ¿nuevo auge o nueva burbuja?”, en *Este País*, No. 163, México, octubre de 2004, pp. 4-30.
- CHASE-DUNN, Christopher y Grimes, Peter, “World System Analysis”, en *Annual Review of Sociology*, Vol. 21, Estados Unidos, 1995, pp. 387-417.
- FERGUSON, Niall, “Sinking Globalization”, en *Foreign Affairs*, Vol. 84, No. 2, Nueva York, marzo-abril de 2005, pp. 64-77.
- FOUCAULT, Michel, “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, No. 3, Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM, México, julio-septiembre de 1988, pp. 3-20.
- GILPIN, Robert, “The politics of transnational economic relations”, en *International Organization*, Vol. 25, No. 3, Estados Unidos, verano de 1971, pp. 398-419.
- GILPIN, Robert, “The theory of hegemonic war”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 18, No. 4, Estados Unidos, primavera de 1988, pp. 591-613.
- GILPIN, Robert, “Three models of the future”, en *International Organization*, Vol. 29, No. 1, Estados Unidos, invierno de 1975, pp. 37-60.

- GONZÁLEZ Amador, Roberto, “La crisis económica actual destruyó ya más riqueza que la gran depresión”, en *La Jornada*, Sección Economía, México, martes 24 de marzo de 2009, p. 20.
- GUDYNAS, Eduardo, “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 36, Quito, enero de 2010, pp. 53-67.
- HAKIM, Peter, “La Empresa para la Iniciativa de las Américas”, en *Relaciones Internacionales*, No. 57, Centro de Relaciones Internacionales-FCPyS, México, enero-marzo de 1993, pp. 31-35.
- IKENBERRY, G. John, “Rethinking the origins of American hegemony”, en *Political Science Quarterly*, Vol. 104, No. 3, *The Academy of Political Science*, Estados Unidos, otoño de 1989, pp. 375-400.
- KRUSZEWSKI, Charles, “Hegemony and International Law”, en *The American Political Science Review*, Vol. 35, No. 6, Estados Unidos, diciembre de 1941, pp. 1127-1144.
- LEFEBVRE, Henri “La producción del espacio”, en *Revista de Sociología*, No. 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya, 1974, pp. 219-229.
- MACHADO, Eliel, “El gobierno de Lula, el neoliberalismo y las luchas sociales”, en *Metapolítica*, vol. 13, No. 65, México, julio-agosto de 2009, pp. 34-43.
- MAIRA, Luis, “Nota preliminar sobre la influencia (creciente) del pensamiento de la nueva derecha norteamericana en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, No. extraordinario, UNAM, 1981, pp. 1923-1943.
- MANZO, José Luis, “Petróleo y Seguridad Nacional”, en *El Cotidiano*, año 12, No. 71, UAM-Azcapotzalco, México, septiembre de 1995, pp. 43-49.
- MARQUÉS Bringel, Breno, “El lugar también importa. Las diferentes relaciones entre Lula y el MST”, en *Revista NERA*, año 9, No. 9, Brasil, julio-diciembre de 2006, pp. 27-48.

- MODELSKI, George y Thompson, William, “Evolutionary paradigm for Global Politics”, en *International Studies Quarterly*, Vol. 40, No. 3, Estados Unidos, septiembre de 1996, pp. 321-342.
- MODELSKI, George, “The Long Cycle of Global Politics and the Nation-State”, en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 20, No. 2, Estados Unidos, abril de 1978, pp. 214-235.
- O’CONNOR, James, “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, en *Papeles de Población*, No. 24, UAEM, Estado de México, abril-junio de 2000, pp. 9-35.
- PASCUAL, Carlos y Krasner, Stephen, “Addressing State failure”, en *Foreign Affairs*, Vol. 8, No. 4, Nueva York, julio-agosto de 2005, p. 153-163.
- PEDRAZA Dallanegra, Luis, “Toma de decisiones y construcción de poder desde el Realismo sistémico-estructural”, en *Relaciones Internacionales. Nueva época*, No. 104, Centro de Relaciones Internacionales – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, mayo-agosto de 2009, pp. 11-50.
- POSEN, Barry R., “Command of the Commons. The Military foundation of U.S. Hegemony”, en *International Security*, Vol. 28, No. 1, MIT Press, Estados Unidos, verano de 2003, pp. 5-46.
- RICARD, Serge, “Manifest Destiny”, en Carl Cavanagh Hodge (edit.), *Encyclopedia of the age of imperialism, 1800-1914*. Vol. 2, Greenwood Press, Connecticut - Londres, 2008, pp. 453-456.
- ROSENBERG, Justin, “Globalization Theory: *A post mortem*”, en *International Politics*, No. 42, Reino Unido, 2005, pp. 2-74.
- RUPERT, Mark Edward, “Producing Hegemony. State/Society Relations and the Politics of Productivity in the United States”, en *International Studies Quarterly*, Vol. 34. No. 4, Estados Unidos, diciembre de 1990, pp. 427-456.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John, “América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?”, en *OSAL*, Año X, No. 25, CLACSO, Buenos Aires, 2009, pp. 19-25.
- SNIDAL, Duncan, “The limits of hegemonic stability theory”, en *International Organization*, Vol. 39, No. 4, Estados Unidos, otoño de 1985. pp. 579-614.

- SPYKMAN, Nicholas, “Frontiers, Security, and International Organization”, en *Geographical Review*, Vol 32, No. 3, Estados Unidos, julio de 1942, pp. 436-447.
- STRANGE, Susan, “International Economics and International Relations: a case of mutual neglect”, en *International Affairs*, Vol. 46, No. 2, Royal Institute of International Affairs, Londres, abril de 1970, pp. 304-315.
- STRANGE, Susan, “The persistent myth of lost hegemony”, en *International Organization*, Vol. 41, No. 4, Estados Unidos, otoño de 1987, pp. 551-574.
- TURNER, Frederick Jackson, “El significado de la frontera en la historia americana”, en *Secuencia*, No. 7, Instituto Mora, México, enero-abril de 1987, pp. 187-207.
- WALLERSTEIN, Immanuel, “La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo”, 1945-2025”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, Vol. 61, México, abril-junio de 1999, pp. 3-34.
- WALLERSTEIN, Immanuel, “The rise and future demise of the World Capitalist System: concepts for comparative Analysis”, en *Comparative Studies on Society and History*, Vol. 16, No. 4, Estados Unidos, septiembre de 1974, pp. 387-415.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- “1890 Census”, *Census Research for Genealogists*, en [«http://www.1930census.com/1890_census.php»](http://www.1930census.com/1890_census.php).
- “An update to the World Bank’s estimates of consumption poverty in the developing world”, *World Bank*, febrero de 2012, en [«http://siteresources.worldbank.org/INTPOVCALNET/Resources/Global_Poverty_Update_2012_02-29-12.pdf»](http://siteresources.worldbank.org/INTPOVCALNET/Resources/Global_Poverty_Update_2012_02-29-12.pdf)
- ANDERSON, Richard, “Cómo cambiará al mundo la independencia energética de EE.UU.”, en *BBC*, domingo 13 de abril de 2014, en [«http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/04/140410_eeuu_energia_independencia_finde_wbm.shtml»](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/04/140410_eeuu_energia_independencia_finde_wbm.shtml).
- AREZKI, Rabah, Deininger, Klaus y Selod, Harris, “Global Land Rush”, *Finance & Development*, Vol. 49, No. 1, Fondo Monetario Internacional, Washington, marzo de 2012, en [«http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2012/03/arezki.htm»](http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2012/03/arezki.htm).

- BAREFOOT, Kevin y Mataloni, Raymond, “Operations of U.S. Multinational Companies in the United States and Abroad. Preliminary Results from the 2009 Benchmark Survey”, *Bureau of Economic Analysis - U.S. Department of Commerce*, Estados Unidos, noviembre de 2011, p. 35, en «http://www.bea.gov/scb/pdf/2011/11%20November/1111_mnc.pdf».
- BARNETT, Thomas, “The Pentagon’s New Map. It explains why we’re going to war, and why we’ll keep going to war”, en *Esquire*, marzo de 2003, en «http://www.esquire.com/features/ESQ0303-MAR_WARPRIMER».
- BENJAMIN, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, en «<http://www.bolivare.unam.mx/traducciones/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf>».
- BIELER, Andreas y Morton, Adam David, “Theoretical and methodological challenges of neo-Gramscian perspectives in International Political Economy”, en *International Gramsci Society Online* «http://www.internationalgramscisociety.org/resources/online_articles/articles/bieler_morton.shtml».
- BM, “Data. Patent applications, residents”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?page=1&display=default>» y «<http://data.worldbank.org/indicator/IP.PAT.RESD/countries/1W?display=default>».
- BM, “Data. Science & Technology”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/topic/science-and-technology>».
- BM, “High-technology exports (%of manufactured exports)”, *The World Bank*, en «<http://data.worldbank.org/indicator/TX.VAL.TECH.MF.ZS/countries/1W?display=default>».
- BP, “BP Statistical Review of World Energy June 2013”, BP, Reino Unido, 2013, en «http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/statistical-review/statistical_review_of_world_energy_2013.pdf».
- BRZEZINSKI, Zbigniew, “A Geostategy for Eurasia”, en *Foreign Affairs*, Estados Unidos, septiembre-octubre de 1997, en «<http://www.foreignaffairs.com/articles/53392/zbigniew-brzezinski/a-geostategy-for-eurasia>».

- BRZEZINSKI, Zbigniew, “A truly American domination is no longer possible. That is so for several reasons”, *Conferencia ante el European Forum for New Ideas*, noviembre de 2012, en «<https://www.youtube.com/watch?v=bHknL5z8f6k>».
- BRZEZINSKI, Zbigniew, *Strategic Vision. America and the crisis of global power*. Basic Books, Nueva York, 2011, *Versión Electrónica*, Apartado 4 “The Uncommon global commons”, en «[xa.yimg.com/kq/groups/22143767/259139901/name/Strategic+Vision_+America+and+the+Crisis+-+Zbigniew+Brzezinski.pdf](http://www.yimg.com/kq/groups/22143767/259139901/name/Strategic+Vision_+America+and+the+Crisis+-+Zbigniew+Brzezinski.pdf)».
- BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS, “International Economic Accounts. U.S. trade in good and services, 1992-present”, Department of Commerce, Estados Unidos, en «<http://www.bea.gov/international/index.htm>».
- CECEÑA, Ana Esther, “El posneoliberalismo y sus bifurcaciones”, en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, México, diciembre de 2008, en «<http://www.geopolitica.ws/article/el-posneoliberalismo-y-sus-bifurcaciones/>».
- CECEÑA, Ana Esther, “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en Ceceña, A. E. (coord.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires, 2004, en «<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cecena2/cecena2.html>».
- CECEÑA, Ana Esther, “Sujetizando el *objeto de estudio* o de la subversión epistemológica como emancipación”, en *Observatorio Latinoamericano de Geopolítica* en «http://www.geopolitica.ws/media_files/download/Sujetizandoelobjetodeestudiodelasubversionepistemologicacomoemancipacion.pdf».
- CIA, “The World Factbook. GDP composition, by sector of origin”, en CIA «<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2012.html>».
- CLINTON, Hillary, “America’s Pacific Century”, en *Foreign Policy*, Estados Unidos, noviembre de 2011, en «http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/10/11/americas_pacific_century».
- “Compare Franklin D. Roosevelt Administration Federal Budget”, en *Find The Data*, en «<http://federal-budget.findthedata.org/d/d/Franklin-D.-Roosevelt>».

- DEPARTMENT OF STATE, “Letter from de Director of the Office of Defense mobilization (Gray) to the President’s Special Assistant (Randall)” en *Office of the Historian* «<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v10>».
- DEPARTMENT OF STATE, “Report by the Special Stockpile Advisory Committee to the Director of the Office of Defense Mobilization (Gray)” en *Office of the Historian* «<http://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v04/d272>».
- DESILVER, Drew, “U.S. income inequality, on rise for decades, is now highest since 1928”, en *Pew Research Center*, en «<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2013/12/05/u-s-income-inequality-on-rise-for-decades-is-now-highest-since-1928/>».
- DoD, “Base Structure Report. Fiscal Year 2013 Baseline”, *Department of Defense*, Estados Unidos, 2013, pp. 7-14, en «http://www.acq.osd.mil/ie/download/bsr/Base%20Structure%20Report%202013_Baseline%2030%20Sept%202012%20Submission.pdf».
- DoD, “Joint Operational Acces Concept (JOAC)”, *Department of Defense*, Estados Unidos, enero de 2012, *Foreword*, en «http://www.defense.gov/pubs/pdfs/JOAC_Jan%202012_Signed.pdf».
- DoD, “Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense” *U.S. Department of Defense*, Estados Unidos, enero de 2012, en «http://www.defense.gov/news/defense_strategic_guidance.pdf».
- ECHEVERRÍA, Bolívar, “La modernidad ‘americana’”, en *Echeverría, B., Teoría crítica y filosofía de la cultura* «<http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20modernidad%20americana.pdf>»
- ECHEVERRÍA, Javier, “La revolución tecnocientífica”, en *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, No. 2, ITESM-Monterrey, México, agosto-diciembre de 2005, pp. 9-10 en «<http://confines.mty.itesm.mx/articulos2/EcheverriaJ.pdf>».

- EHRlich, Paul y Ehrlich, Anne, “Can a collapse of global civilization be avoided?”, *Proceedings of the Royal Society*, Londres, enero de 2013, en «<http://rspb.royalsocietypublishing.org/content/280/1754/20122845.full>».
- EIA, “China Overview”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, 2013, en «<http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=ch>».
- EIA, “How dependent are we on foreign oil?”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, mayo de 2013, en «http://www.eia.gov/energy_in_brief/article/foreign_oil_dependence.cfm».
- EIA, “Japan Overview”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, 2013, en «<http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=JA>».
- EIA, “Petroleum & Other Liquids. U.S. net imports by Country”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, abril de 2014, en «http://www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_net_a_EP00_IMN_mbbldpd_m.htm».
- EIA, “Technically recoverable shale oil and shale gas resources: an assessment of 137 shale formations in 41 countries outside the United States”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, junio de 2013, en «<http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas/>».
- EIA, “U.S. net imports of crude oil and petroleum products”, Energy Information Administration - Department of Energy, Estados Unidos, marzo de 2014, en «<http://www.eia.gov/dnav/pet/hist/LeafHandler.ashx?n=PET&s=MTTNTUS2&f=M>».
- EIA, “World Oil Transit Choke points”, *Energy Information Administration*, Estados Unidos, 22 de agosto de 2012, en «http://www.eia.gov/countries/analysisbriefs/World_Oil_Transit_Chokepoints/wotc.pdf».
- ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION, “April 2013 Monthly Energy Review”, Department of Energy, Estados Unidos, abril de 2013, en «<http://www.eia.gov/totalenergy/data/monthly/pdf/mer.pdf>».
- “Entropía”, *Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española*, Vigésima segunda edición, España, 2001, «http://buscon.rae.es/drae/?type=3&val=Entrop%C3%ADa&val_aux=&origen=REDRAE».

- EUROPEAN COMMISSION, “Market observatory and statistics”, Unión Europea, 2013, en «http://ec.europa.eu/energy/observatory/oil/import_export_en.htm».
- FAS, “Numbered fleets”, en *Federation of American Scientists* «https://www.fas.org/man/dod-101/navy/unit/fleet_n.htm».
- FEICKERT, Andrew, “The Unified Command Plan and Combatant Commands: Background and Issues for Congress”, U. S. Congressional Research Service, Estados Unidos, enero de 2013, pp. 28-57, en *Federation of American Scientists* «<https://www.fas.org/sgp/crs/natsec/R42077.pdf>».
- FERGUSON, Niall, “The Axis of Upheaval”, en *Foreign Policy*, marzo-abril de 2009, en «http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=4681».
- FISHER, Max, “This surprising chart shows which countries own the most U.S. debt”, en *The Washington Post*, Estados Unidos, 10 de octubre de 2013, en «<http://www.washingtonpost.com/blogs/worldviews/wp/2013/10/10/this-surprising-chart-shows-which-countries-own-the-most-u-s-debt/>».
- *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean 2013*. CEPAL-ONU, Santiago de Chile, julio de 2014, pp. 9-10, en «<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/52978/ForeignDirectInvestment2013.pdf>».
- FUKUYAMA, Francis, “The End of History?”, en *WesJones* «<http://www.wesjones.com/eoh.htm>».
- GALCERÁN, Montserrat, “La gran crisis económico-financiera de 2008 a un año de distancia”, en *Youkali. Revista crítica de las artes y el pensamiento*, No. 8, diciembre de 2009, en «<http://www.youkali.net/Youkali8-COMPLETO.pdf>».
- GAZPROM, “Gazprom Export. Germany”, en «<http://www.gazpromexport.ru/en/partners/germany/>».
- GERSON, Joseph, “Reinforcing Washington’s Asia-Pacific Hegemony”, en *Foreign Policy*, Estados Unidos, 13 de septiembre de 2012, en «http://www.fpif.org/articles/reinforcing_washingtons_asia-pacific_hegemony».

- HARVEY, David, “El “nuevo” imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Revista Herramienta*, No. 27, Octubre de 2004, en «<http://herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-27/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-medi>».
- HERRERA, David, “«La política es la continuación de la guerra por otros medios»: hegemonía y poder en las relaciones internacionales del siglo XXI”, en *Escenarios XXI*, Año II, No. 13, marzo-abril de 2012, p. 85 en «<http://escenarios21.com/textos/2012/Marzo-Abril/109.pdf>».
- HERRERA, David, “Bases para la comprensión de la Iniciativa Mérida”, en *Escenarios XXI*, Año III, No. 15, febrero-marzo de 2013, en «<http://escenarios21.net/category/2013/febreromarzo-2013/#sthash.xQiVxI2m.dpbs>».
- “History of U.S. Interventions in Latin America”, en *Truman State University* en «<http://www2.truman.edu/~marc/resources/interventions.html>».
- HURST, Cindy, “China’s rare elements Industry: What can the West learn?”, Institute for the Analysis of Global Security, Estados Unidos, marzo de 2010, en «<http://americanresources.org/reports-analysis/iags-report-china’s-rare-earth-elements-industry-what-can-the-west-learn/>».
- ICANN, “Servidores Raíz”, en «<http://www.icann.org/es/node/1155797>».
- Information Office of the State Council, “Situation and Policies of China’s Rare Earth Industry”, Foreign Languages Press, República Popular de China, junio de 2012, en «<http://ycls.miit.gov.cn/n11293472/n11295125/n11299425/n14676844.files/n14675980.pdf>».
- JACKSON, James K., *U.S. Direct Investment Abroad: Trends and Current Issues*. Congressional Research Service, Estados Unidos, diciembre de 2013, en «<http://fas.org/sgp/crs/misc/RS21118.pdf>».

- JOINT CHIEF OF STAFF, *Joint Vision 2020*. U.S. Department of Defense, Estados Unidos, 2010, pp. 1-36 en «http://www.fs.fed.us/fire/doctrine/genesis_and_evolution/source_materials/joint_vision_2020.pdf».
- JONES G., Kevin, “United States dependence on imports of four strategic and critical minerals: implications and policy alternatives”, en *Environmental Affairs*, Vol. 15, No. 217, Boston, 1988, pp. 218-219 «<http://lawdigitalcommons.bc.edu/ealr/vol15/iss2/2>».
- KECK, Zachary, “The political utility of China’s A2/AD Challenge”, en *The Diplomat*, 19 de marzo de 2014, en «<http://thediplomat.com/2014/03/the-political-utility-of-chinas-a2ad-challenge/>».
- KENNAN, George, “861.00/2-2246: Telegram. The Charge in the Soviet Union to the Secretary of State (Secret)”, Moscú, 22 de febrero de 1946, en «<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/coldwar/documents/episode-1/kennan.htm>».
- LAKE, Anthony, “From Containment to Enlargement”, en *Federation of American Scientists* «<http://www.fas.org/news/usa/1993/usa-930921.htm>».
- LANDER, Edgardo, ¿Un nuevo periodo histórico?, ponencia presentada ante el Foro Social Temático, Porto Alegre, enero de 2012, pp. 6-7, en «<http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.25.pdf>».
- LANDER, Edgardo, “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria. Ámbitos y Sujetos de las resistencias”, en *Transnational Institute*, abril de 2010, en «<http://www.tni.org/es/paper/los-l%C3%ADmites-del-planeta-y-la-crisis-civilizatoria>».
- LE MIÈRE, Christian, “America’s Pivot to East Asia: The naval dimension” *Survival: Global Politics and Strategy*, Vol. 54, No. 3, Reino Unido, junio-julio de 2012, en «<http://www.iiss.org/publications/survival/survival-2012/year-2012-issue-3/americas-pivot-to-east-asia/>».
- LUCE, Henry, “The American Century”, en *Information Clearing House* «<http://www.informationclearinghouse.info/article6139.htm>».

- MARINI, Ruy Mauro “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, México, 1977, en *Marini, Ruy Mauro, Escritos*, en «http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm».
- MARX, Karl, “Tesis sobre Feuerbach”, en *Marxists.org*, en «<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>»
- MCGROARTY, Daniel y Wirtz, Sandra, “Critical Metals and National Security”, *American Resources Policy Network Report*, American Resources Policy Network, Estados Unidos, junio de 2012, en «<http://americanresources.org/reports-analysis/american-resources-critical-metals-report/>».
- MCGROARTY, Daniel y Wirtz, Sandra, “Gateway metales and the foundations of American technology”, *American Resources Policy Network*, Estados Unidos, septiembre de 2012, en «http://americanresources.org/wp-content/uploads/2012/09/ARPN_Fall_Quarterly_Report_WEB.pdf».
- MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE, “From ‘Made in China’ to ‘Sold in China’: the rise of the chinese urban consumer”, McKinsey & Co., noviembre de 2006, en «http://www.mckinsey.com/insights/urbanization/from_made_in_china_to_sold_in_china».
- MILLER, Alex, “War Games: Israeli Urban Warfare”, *Vice News*, 9 de julio de 2014, en «<https://news.vice.com/video/war-games-israeli-urban-warfare>».
- MISHEL, Lawrence, “Why aren’t workers benefiting from labour productivity growth in the United States?”, en *International Productivity Monitor*, Center for the Study of Living Standards, en «<http://www.csls.ca/ipm/23/IPM-23-Mishel-Gee.pdf>».
- MONROE, James, “Transcript of the Monroe Doctrine (1823)”, en *Our Documents*, «<http://www.ourdocuments.gov/doc.php?doc=23&page=transcript>».
- NADAL, Alejandro, “BRICS y la fábrica de mitos”, en *La Jornada*, México, miércoles 16 de julio de 2014, en «<http://www.jornada.unam.mx/2014/07/16/opinion/025a1eco>».

- NATIONAL FOREIGN INTELLIGENCE BOARD, *Global Trends 2010*. National Intelligence Council, Washington, noviembre de 1997, en «<http://www.dni.gov/index.php/about/organization/national-intelligence-council-global-trends/global-trends-2010>».
- NATIONAL FOREIGN INTELLIGENCE BOARD, *Global Trends 2015*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2000, en «<http://fas.org/irp/cia/product/globaltrends2015/>».
- NATIONAL FOREIGN INTELLIGENCE BOARD, *Global Trends 2020*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2004, en «http://www.dni.gov/files/documents/Global%20Trends_Mapping%20the%20Global%20Future%202020%20Project.pdf».
- NATIONAL FOREIGN INTELLIGENCE BOARD, *Global Trends 2025*. National Intelligence Council, Washington, noviembre de 2008, en «http://www.dni.gov/files/documents/GlobalTrends_2015Report.pdf».
- NATIONAL FOREIGN INTELLIGENCE BOARD, *Global Trends 2030*. National Intelligence Council, Washington, diciembre de 2012, en «http://www.dni.gov/files/documents/GlobalTrends_2030.pdf».
- NATIONAL SECURITY COUNCIL, “IX. Possible Courses of Action”, en NSC-68, Washington, 7 de abril de 1950, en *Federation of American Scientists* «<http://www.fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68-9.htm>».
- NIC, “Global Trends 2030: Alternative Worlds” *National Intelligence Council*, Estados Unidos, diciembre de 2012, en «<http://globaltrends2030.files.wordpress.com/2012/12/global-trends-2030-november2012.pdf>».
- NIETO, Rodrigo “Les conséquences géopolitiques pour le Mexique de la politique états-unienne de Homeland Security”, en *Hérodote*, número 123, París, cuarto trimestre de 2006, en «<http://www.herodote.org/spip.php?article257>».
- NOTIMEX, “Crece brecha entre ricos y pobres: Ban Ki-moon”, en *El Universal*, México, 20 de febrero de 2014, en «<http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2014/crece-brecha-entre-ricos-y-pobres-ban-ki-moon-989253.html>».

- “Numeralia México-Estados Unidos-Canadá”, Consulado General de México en Vancouver, en [«http://consulmex.sre.gob.mx/vancouver/images/pdf/numeralia%20mexico%20estados%20unidos%20canada%20140114.pdf»](http://consulmex.sre.gob.mx/vancouver/images/pdf/numeralia%20mexico%20estados%20unidos%20canada%20140114.pdf).
- O’CONNOR, James, “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, en *Papeles de Población*, Vol. 6, No. 24, UAEM, México, abril-junio de 2000, en [«http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=11202402»](http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=11202402).
- O’SULLIVAN, John, “Annexation”, en *United States Magazine and Democratic Review* 17, No. 1, Estados Unidos, julio-agosto de 1845, en *Grinnel College* [«http://web.grinnell.edu/courses/HIS/f01/HIS202-01/Documents/OSullivan.html»](http://web.grinnell.edu/courses/HIS/f01/HIS202-01/Documents/OSullivan.html).
- OCS, “The Shanghai Convention on Combating Terrorism, Separatism and Extremism”, *Shanghai Cooperation Organization*, 5 de julio de 2001, en [«http://www.sectesco.org/EN123/show.asp?id=68»](http://www.sectesco.org/EN123/show.asp?id=68).
- OTA, “Competing Economies: America, Europe and the Pacific Ream”, U.S. Congress, Office of Technology Assesment, Washington, octubre de 1991, en [«http://www.princeton.edu/~ota/disk1/1991/9112/9112.PDF»](http://www.princeton.edu/~ota/disk1/1991/9112/9112.PDF).
- *Our Documents*, National Archives and Record Administration, en [«http://www.ourdocuments.gov/doc.php?doc=6&page=transcript»](http://www.ourdocuments.gov/doc.php?doc=6&page=transcript).
- OXFAM, *Behind the Brands. Food Justice and the ‘Big 10’ food and beverage companies*. *Oxfam International*, febrero de 2013, en [«http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp166-behind-the-brands-260213-en.pdf»](http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp166-behind-the-brands-260213-en.pdf).
- PATIÑO, Dainzú, “Predominarán inversiones de EU en sector energético. Entrevista a Larry Rubin”, en *El Financiero*, México, 7 de octubre de 2014, en [«http://www.el-financiero.com.mx/economia/predominaran-inversiones-de-eu-en-sector-energetico.html»](http://www.el-financiero.com.mx/economia/predominaran-inversiones-de-eu-en-sector-energetico.html).
- PETRICH, Blanche, “La CIA recomienda el asesinato contra insurgencias”, en *La Jornada*, México, jueves 18 de diciembre de 2014, en [«http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/18/la-cia-recomienda-el-asesinato-contra-insurgencias-902.html»](http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/18/la-cia-recomienda-el-asesinato-contra-insurgencias-902.html).

- RESEARCH & TECHNOLOGY ORGANISATION, *Urban Operations in the year 2020*, North Atlantic Treaty Organisation, abril de 2003, en «[http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-071///TR-071-\\$\\$\\$ALL.pdf](http://ftp.rta.nato.int/public//PubFullText/RTO/TR/RTO-TR-071///TR-071-$$$ALL.pdf)».
- REUTERS, “Familias de Estados Unidos, más ricas pero también más endeudadas”, en *El Economista*, México, 18 de septiembre de 2014, en «<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/09/18/familias-estados-unidos-mas-ricas-tambien-mas-endeudadas>».
- RIERA, Elma del Carmen, “La Complejidad: Consideraciones Epistemológicas y Filosóficas”, en *The Paideia Project On-Line*, Boston University, Estados Unidos, octubre de 1999, en «<http://www.bu.edu/wcp/Papers/Scie/ScieDelC.htm>».
- ROBERTSON, Roland, “Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad”, en Cholonautas. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, Perú, 2000, en «<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/R%20Robertson.pdf>».
- ROJAS, José Antonio, “La gran deuda de Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 24 de julio de 2014, en «<http://www.jornada.unam.mx/2011/07/24/opinion/029a1eco>».
- ROSEN, Daniel H. y Hanemann, Thilo, “New Realities in the US-China Investment Relationship”, *Chamber of Commerce of the United States of America*, Estados Unidos, abril de 2014, en «https://www.uschamber.com/sites/default/files/documents/files/RHG_New%20Realities_29April2014.pdf».
- S/A, “How bad are US debt levels?”, en BBC, 16 de octubre de 2013, «<http://www.bbc.com/news/business-24541140>».
- S/A, “Rare earth elements in the Defense Supply Chain”, United States Government Accountability Office, Estados Unidos, abril de 2010, en «<http://americanresources.org/reports-analysis/gao-2010-report-rare-earths-in-the-defense-supply-chain/>».
- SALOMÓN, Mónica, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones”, en *Revista Electrónica de Estu-*

- dios Internacionales*, España, 2002, en «http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf».
- SANTOS, Boaventura de Sousa, “¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?”, en *El Viejo Topo*, No. 256, 2009, en «<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2958697>».
 - SAXE-FERNÁNDEZ, John, “Geopolítica del gas *shale*”, en *La Jornada*, México, jueves 17 de abril de 2014, en «<http://www.jornada.unam.mx/2014/04/17/opinion/025a1eco>».
 - SPENCE, Michael y Hlatshwayo, Sandile, “The Evolving Structure of the American Economy and the Employment Challenge”, *Working Paper*, Council on Foreign Relations, en «<http://www.cfr.org/industrial-policy/evolving-structure-american-economy-employment-challenge/p24366>».
 - STARR, Pamela K., *Challenges for a postelection Mexico*. Council on Foreign Relations, Nueva York, 2006, en «<http://www.cfr.org/content/publications/attachments/MexicoCSRUpdate.pdf>».
 - “Texto definitivo del Tratado de La Mesilla o de Gadsden”, en *500 años de México en Documentos*, «http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1854_151/Texto_definitivo_del_Tratado_de_La_Mesilla_o_de_Gadsden.shtml».
 - “The geopolitics of the United States, Part 1: The inevitable Empire”, en *STRATFOR*, 24 de agosto de 2011, en «<http://www.stratfor.com/analysis/geopolitics-uni-tes-states-part-1-inevitable-empire>».
 - *The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the future Joint Force*, United States Joint Forces Command, Washington, 2008, en «<https://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx>».
 - THE WHITE HOUSE, “The Clinton-Gore economic record: the longest expansion in history and over 22.4 million jobs”, en *The White House Clinton* «http://clinton4.nara.gov/WH/new/html/Fri_Nov_3_134817_2000.html».
 - “Top 10 exporters of agricultural products 2011”, *FAO*, en «http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/browse/T/*/E».

- “Top Trading Partners”, *United States Census Bureau*, diciembre de 2013, en [«https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/top/top1312yr.html»](https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/top/top1312yr.html).
- UNCTAD, *World Investment Report 2007. Transnational corporations, extractive industries and development*, Naciones Unidas, Nueva York y Génova, 2007, en [«http://unctad.org/en/docs/wir2007_en.pdf»](http://unctad.org/en/docs/wir2007_en.pdf).
- UNCTAD, *World Investment Report 2014. Investing in the SDGs: An action Plan*, Naciones Unidas, Nueva York y Génova, 2014, en [«http://unctad.org/en/publicationslibrary/wir2014_en.pdf»](http://unctad.org/en/publicationslibrary/wir2014_en.pdf).
- WANG, Helen, “China’s booming consuming market”, *Forbes*, agosto de 2010, en [«http://www.forbes.com/sites/china/2010/08/27/chinas-booming-consumer-market/»](http://www.forbes.com/sites/china/2010/08/27/chinas-booming-consumer-market/).
- WEIZMAN, Eyal, “Caminar atravesando muros”, en *Instituto Europeo para Políticas Culturales Progresivas*, enero de 2007, en [«http://eipcp.net/transversal/0507/weizman/es»](http://eipcp.net/transversal/0507/weizman/es).
- *Who Owns Nature? Corporate Power and the Final Frontier in the Commodification of Life. ETC Group*, noviembre de 2008, en [«http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/707/01/etc_won_report_final_color.pdf»](http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/707/01/etc_won_report_final_color.pdf).
- WILLIAMS, James L., “Oil Price history and analysis”, en *WTRG Economics* [«http://www.wtrg.com/prices.htm»](http://www.wtrg.com/prices.htm).
- UNCTAD, *World Investment Report 2014. Investing in the SDGs: An action Plan*, UNCTAD, Nueva York - Génova, 2014, en [«http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2014_en.pdf»](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2014_en.pdf).
- YANG, Hanbin, “Technological innovation in China’s High-Tech Industry. Investigating Factors that Influence Technological Innovation”, en *Hamilton University*, 2010, en [«https://www.hamilton.edu/documents/Hanbin%20Yang%20Levitt%20paper.pdf»](https://www.hamilton.edu/documents/Hanbin%20Yang%20Levitt%20paper.pdf).